



Historia Sagrada



Santa Biblia Palmariana

de Grado Superior

según el Magisterio Infalible de la Iglesia

Cuarto Tomo





¡Adorada sea la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo!

**SANTA SEDE APOSTÓLICA
SEVILLA**

**PATRIARCADO DEL PALMAR DE TROYA
ORDEN DE LOS CARMELITAS DE LA SANTA FAZ**

Residencia: Abad Gordillo nº 5 - Apartado 4.058
41.080 — Sevilla (España)

Santo Sínodo Dogmático Palmariano

Historia Sagrada

II

Santa Biblia Palmariana de Grado Superior

según el Magisterio Infalible de la Iglesia

Cuarto Tomo: Partes 14-16

Compuesto por los Venerables Padres del Santo Sínodo Dogmático Palmariano, reunidos en el Espíritu Santo, dirigido y aprobado por Su Santidad el Papa Gregorio XVII.

Dado en Sevilla, Sede Apostólica, día 14, Fiesta de Cristo, orando al Padre en las oraciones de la Iglesia, y la Exaltación de la Santa Cruz, Septiembre MMI, Año de Nuestro Señor Jesucristo y vigésimo cuarto del Pontificado del Papa felizmente reinante.

Decimocuarta Parte

Los Hechos de los Apóstoles

La vida de la Iglesia desde la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo hasta el arrebatamiento de San Juan Evangelista al Planeta de María

Libro I

Desde la Venida del Espíritu Santo hasta la conversión de Saulo

Capítulo I

Los Apóstoles, discípulos y discípulas se preparan para la Venida del Espíritu Santo

A partir de la Ascensión del Señor, los días que precedieron al Pentecostés, los once Apóstoles, los discípulos y las discípulas, que estaban en el Cenáculo en torno a la Divina María, bajo su sapientísima dirección, se prepararon debidamente para recibir al Espíritu Santo. Ambas comunidades religiosas, cada una en su dependencia conventual, vivían unánimes y conformes en la caridad, en la oración y en el ayuno, cumpliendo cada cual sus deberes; si bien, en el Cenáculo, también había fieles de ambos sexos que no eran religiosos. Entre otras oraciones, la Virgen María les aconsejó la del Padrenuestro, al ser la más completa y la más grata al Padre. Mas, el mayor fortalecimiento espiritual les venía del Santo Sacrificio de la Misa, que diariamente celebraba Pedro para ambas comunidades religiosas, y en el que recibían la Santa Comunión; si bien, los demás Apóstoles celebraban también el Sacrificio Eucarístico en otros momentos del día.

Capítulo II

El Papa Pedro completa el número del Colegio Apostólico, eligiendo a Matías como Apóstol

1. El lunes, día 9 de mayo del año 34, el Papa Pedro, como Jefe y suprema dignidad de la Iglesia, haciendo uso de su palabra a todos los presentes en el Cenáculo de Jerusalén, se dirigió principalmente a los otros Apóstoles y a los discípulos diciendo: «*Varones hermanos, como veis, por la infidelidad de Judas Iscariote, se ha cumplido lo que, según las Sagradas Escrituras, predijo el Espíritu Santo por boca de David acerca de él, que fue el guía y caudillo de aquellos que prendieron a Jesús. Judas Iscariote, que estaba entre el número de los Apóstoles y que había tomado parte en nuestro ministerio, tras consumir su traición entregando al Divino Maestro, se ahorcó al colgarse de un ciprés, reventando su cuerpo por medio y derramándose todas sus entrañas por la tierra.*

Este lamentable suceso es notorio a todos los habitantes de Jerusalén. Aquel campo en que se hallaba dicho árbol, cuando los sacerdotes del templo lo compraron por el precio de la traición, fue llamado Campo de Sangre. Escrito está en el Libro de los Salmos: '¡Oh mi Dios!, sal en defensa de Mí, tu Unigénito, porque la boca del impío, y la boca del traidor se ha abierto contra Mí. Ha hablado contra Mí con lengua engañosa, y sin causa me ha combatido. En vez de amarme, decía mal de Mí; mas yo oraba a Ti por él. Me devolvió mal por bien y odio por amor. Él está bajo el dominio del inicuo, y tiene a Satanás a su derecha. Cuando fuere juzgado, quedará irremediablemente condenado, pues su obstinación en la impiedad es irreversible. Sus horas están contadas. Después de su muerte tome otro su obispado'». En dicho Salmo, además de vaticinarse la traición deicida y condenación eterna de Judas Iscariote, se alude también a la elección de un nuevo Apóstol en substitución del obispo traidor y deicida.

2. Y siguió diciendo el Papa Pedro: «*Conviene, pues, que entre estos varones que han estado en nuestra compañía todo el tiempo en que Cristo Jesús, Señor Dios nuestro, vivió entre nosotros, hasta el día en que, apartándose de nosotros, subió al Cielo, se elija a uno que sea con nosotros testigo de su Resurrección*». Y a requerimiento de Pedro, los otros Apóstoles propusieron a dos de los discípulos que estuvieron con Cristo desde el principio: a José, que era llamado Barsabás, y por sobrenombre el Justo; y a Matías. Y ya propuestos estos dos candidatos, el Papa Pedro mandó a todos los presentes encomendasen a Dios cuál de ambos debería ser el elegido. Por lo que oraron así: «*Tú, Señor, que conoces los corazones de todos, muéstranos cuál de estos dos has escogido para que tome el puesto de este ministerio y apostolado, del cual cayó Judas Iscariote por su prevaricación, para ir al lugar de la condenación eterna por su inicua obstinación*». Y después de haber orado los del Cenáculo pidiendo que el Señor iluminara a Pedro, éste, en virtud de su Suprema Autoridad Apostólica, en presencia de todos, eligió a Matías para que ocupase el puesto vacante en el Colegio Apostólico.

Después de ser elegido, este mismo día, el Apóstol Pedro, durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, confirió a Matías el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado, mediante una sola imposición de sus manos sobre la cabeza del candidato, sin proferir palabra alguna. En esta solemne ceremonia, el Papa Pedro confirió también el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado al Profeta Ágabo, y a la vez nombró a éste vicesuperior general de la Orden Esenia o Carmelitana, aunque dicho cargo estaba sometido a la autoridad de cada uno de los doce Apóstoles, y más principalmente a la autoridad del Papa Pedro, que era el Superior General de los Esenios.

3. Antes de la elección del nuevo candidato al Colegio Apostólico, si bien la Santísima Virgen María conocía cuál debería ser el nuevo Apóstol, sin embargo, encomendó aquella diligencia a Pedro, para que comenzase a ejercer en la Nueva Iglesia el oficio de Sumo Pontífice y Cabeza visible, como Vicario de Cristo. La Divina María ordenó al Apóstol Pedro que esta elección se hiciese en presencia de los Apóstoles, los discípulos, las discípulas y demás presentes en el Cenáculo, para que todos le viesen obrar como Suprema Cabeza de la Iglesia.

Capítulo III

El Papa Pedro completa el número de los setenta y dos discípulos oficiales eligiendo a otros discípulos.

La Divina María admite nuevas religiosas o discípulas suyas

1. El día 9 de mayo del año 34, tras la elección de Matías, el Papa Pedro completó los setenta y dos discípulos oficiales o Príncipes de la Iglesia (entiéndase estos inferiores a los Apóstoles), eligiendo a ocho discípulos, a saber: a Sidonio, y a los siete varones apostólicos llamados: Abenadar Tesifonte, Indalecio, Cecilio, Torcuato, Eufasio, Esiquio y Segundo.

2. Ese mismo día, la Santísima Virgen María admitió como religiosas y nuevas discípulas suyas: a María, esposa de Obed; y a la mujer del Cirineo, que en su bautismo había recibido el nombre de María. El número de los religiosos presentes en el Cenáculo, en dicha fecha, sin contar a la Santísima Virgen María, fue de ciento veinticuatro personas: de las cuales, ochenta y cuatro formaban la rama masculina, y cuarenta la rama femenina.

Capítulo IV

Los Apóstoles, discípulos, discípulas y fieles existentes en el Cenáculo de Jerusalén

Relación de los que estaban en torno a la Divina Madre de Jesús, en ese día 9 de mayo del año 34 tras la elección del Apóstol Matías, de los ocho nuevos discípulos y de las dos nuevas discípulas:

a) Miembros religiosos masculinos de la Orden Carmelitana:

Los doce Apóstoles: Pedro Papa, Santiago el Mayor, Juan, Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el Menor, Tadeo, Simón y Matías.

Los setenta y dos discípulos: El Profeta Ágabo; Judas Barsabás; José Barsabás, llamado el Justo; José de Arimatea; Nicodemo; Obed, padre de Marcos; Marcos, futuro evangelista; Esteban, futuro Protomártir; Ananías; José, con sobrenombre Bernabé; Aristarria; Cocharia; Saturnino; Pármenas; Tarsicio; Aristóbulo; los cuatro hermanos: Cleofás de Emaús, Jacobo de Emaús, Judas de Emaús y Jafet de Emaús; Arán; Temmení; Colaya; Aristarco; Jonás de Chipre; Nasón de Chipre; Jasón; los tres Pastores de Belén: Rubén, Isacar y Matatías; Isaí, el esposero fariseo esposo de Lea; Lázaro de Betania; Gamaliel; Abib, hijo de Gamaliel; Lucas, futuro evangelista; Simón el Leproso; Cirino de Chipre; Apeles; Lucio de Cirene; Aristión; José el Indeciso; Tomás el Titubeante; Silas; Zaqueo de Jericó; Abdeo, luego evangelizador de Edessa, hoy Turquía; Felipe; Prócoro; Nicanor; Timón; Manasés el escriba; Marcial, hijo de la viuda de Naín; Elpidio, el paralítico de Betesda; Pío, el leproso samaritano que, de los diez curados, volvió a dar gracias; Nazario, uno de los ciegos de Jericó, llamado también Bartimeo; Abelio, el otro ciego de Jericó; Asés, uno de los esposeros de Gerasa; Josías, el otro esposero de Gerasa; Enoc, el hijo de la viuda del óbolo; Cusa Menahén, el régulo; Jonatán, el ciego de Betsaida; Lino, primer sucesor de Pedro en el Papado; Cleto, segundo sucesor de Pedro en el Papado; Clemente, tercer sucesor de Pedro en el Papado; Longinos, el soldado que traspasó el Deífico Costado de Cristo; Sidonio; los siete Varones Apostólicos venidos a España: Abenadar Tesifonte, Indalecio, Cecilio, Torcuato, Eufasio, Esiquio y Segundo.

b) Miembros religiosos femeninos de la Orden Carmelitana:

Las 40 piadosas mujeres o discípulas de María:

María Cleofás, Hermana de la Santísima Virgen María; María Salomé, Hermana de la Santísima Virgen María; Serapia la Verónica; las hermanas de Lázaro: María Magdalena de Betania y Marta de Betania; Seba de Nazaret; Fotina la Samaritana; Carmen, esposa del Apóstol Pedro, nombre impuesto por la Santísima Virgen María el día que ingresó como religiosa; Junia, esposa del Apóstol Mateo; Rosa, esposa del Apóstol Andrés; Sara, esposa del Apóstol Felipe; Mara, suegra del Apóstol Pedro; Ana Cleofás, madre del Apóstol Bartolomé; Juana Cusa, esposa del Régulo; Lea de Nazaret; Susana de Caná; Isabel, la viuda del óbolo; María Mercuria; Mirian, la esposa de Zaqueo; Lea, la esposa del fariseo Isaí; Salomé, hija de Jairo; Petronila, hija de Pedro Apóstol, tenida en su matrimonio antes de ser elegido por Cristo; Claudia Prócula, esposa de Poncio Pilato; las cuatro hijas del discípulo Felipe: Baruca, Abigail, Jonasa y Lidia; María, madre de Marcos Evangelista; Justa la Cananea; Berenice, hija de la Cananea; Venusia, la mujer encorvada de Betania; Rosa; Licinia, la mujer adúltera convertida; Maroni, la viuda de Naín; María, la esposa de Simón Cirineo; Eneu la hemorroisa; Tabita; Jacobina, la mujer hidrópica de Chipre; las hermanas de Claudia Prócula: Flora y Nora.

c) Miembros terciarios de la Orden Carmelitana:

Entre el buen número de terciarios de la Orden Carmelitana que se encontraban en el Cenáculo, estaban: Jairo y su esposa Lucía, padres de la religiosa Salomé, la cual fue resucitada por Cristo; Simón Cirineo y sus dos hijos Alejandro y Rufo; las diecisiete compasivas mujeres que plañan y lloraban tras de Jesús cargado con la Cruz al Hombro, cuyos nombres son: Raquel, Mara, Miriam, Clavelia, Sara, María, Marta, Raquel, Ana, Susana, Venusia, Raquel, Lía, Marta, Débora, Ana y María.

Capítulo V**Venida apoteósica del Espíritu Santo en el Cenáculo**

1. El Domingo 15 de mayo del año 34, tuvo lugar la Venida del Espíritu Santo en el Cenáculo de Jerusalén, en donde se hallaban reunidos, en torno a la Divina María: los doce Apóstoles, los setenta y dos discípulos, las cuarenta piadosas mujeres o discípulas de María, y un buen número de fieles terciarios de la Orden Carmelitana. Y para participar, también, en tan magno acontecimiento, se trasladaron, desde el Planeta de María al Cenáculo, los Apóstoles planetarios Elías, Enoc y Moisés, siendo visibles a todos los que se hallaban allí reunidos.

2. Como la Santísima Virgen María conocía el día y la hora de la Venida del Espíritu Santo, procuró que todos sus hijos estuviesen debidamente preparados. Para lo cual, Ella dijo al Papa Pedro que, a las 8h. de la mañana de aquel memorable Domingo de Pentecostés, celebrase el Santo Sacrificio de la Misa en la sala del Cenáculo en que había sido la Última Cena del Señor, lugar que estaba convertido ahora en Capilla.

3. Una vez terminado este culto, viendo María Santísima que era llegada la hora del Pentecostés, sentose en el centro de la sagrada sala mirando hacia el Sagrario, rodeada, a un lado y a otro, de los Apóstoles, los discípulos, las discípulas y los fieles terciarios. Y cuando estaban todos unánimes en oración en aquel lugar en torno a la Divina Señora, a las 9h. en punto de la mañana de aquel glorioso Domingo 15 de mayo del año 34, se oyó en el aire un gran trueno de espantoso sonido y un viento o espíritu vehemente con gran resplandor como de relámpago de fuego; y todo se encaminó a la casa del Cenáculo llenándola de luz. Y derramose el Espíritu Santo, como Divinísimo Fuego, sobre aquella santa congregación, apareciéndose y reposando, sobre la cabeza de cada uno de los presentes, una Lengua del mismo Fuego, quedando todos ellos llenos del Espíritu Santo. Al mismo tiempo, fueron arrebatados en visión beatífica y pudieron contemplar, durante siete segundos, los misterios trinitarios. Con el Pentecostés, todos los congregados en el Cenáculo de Jerusalén recibieron la gracia que corresponde al Sacramento de la Confirmación, incluso la plenitud del desposorio jurídico común, de derecho divino, indisoluble y eterno, que es propiamente el carácter indeleble del Sacramento de

la Confirmación. Entre los otros múltiples dones sobrenaturales recibidos, estuvo el de la gracia de la confirmación en la fe y el don de lenguas.

4. El gran trueno y viento vehemente, acompañado de convulsiones de fuego, se había originado en lo alto del firmamento, y luego había descendido de súbito a la casa del Cenáculo, que quedó envuelto, y a la vez penetrado, de esta prodigiosa manifestación del Paráclito. Y como en la ciudad de Jerusalén, además de sus moradores, se hallaban numerosos peregrinos que habían venido con motivo de la fiesta del Pentecostés judío, cuando oyeron el estruendo y vieron el torbellino de viento y fuego que, desde lo alto, se precipitaba rugiente hacia un determinado lugar de la ciudad, que era donde estaba la casa del Cenáculo, se encaminaron prestos adonde se había dirigido aquel fenómeno, al mismo tiempo que lo iban comunicando a otros. Una vez delante de la Santa Casa, vieron cómo estaba envuelta en flamígeros resplandores; que, lejos de infundir temor, producían irresistible y suave atracción.

5. A las diez de la mañana de aquel Domingo de Pentecostés, volvieron a su misión planetaria, los Profetas Elías, Enoc y Moisés, para dar allí testimonio de todo lo ocurrido.

Capítulo VI**Asombro de la multitud concurrente**

Como el Papa Pedro se diera cuenta de la multitud de gente que se había congregado delante del Cenáculo, salieron él y los demás Apóstoles para dar valiente testimonio de Cristo. Y aquella multitud quedó pasmada porque veían una Lengua de Fuego en la cabeza de cada uno y los oían hablar en distintas lenguas; pues, los Apóstoles hablaban en arameo, y milagrosamente, los que no sabían esta lengua, los entendían en la que era propia de su nación. Pero, lo que más causó honda impresión en aquella multitud, fue la sobrenatural sabiduría brotada de los labios de los Apóstoles. He aquí que, la gran mayoría de los que se habían congregado delante del Cenáculo, maravillados decían: «¿Por ventura estos que hablan no son todos galileos? ¿Cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar en nuestra lengua nativa?: pues aquí hay partos, medos, elamitas, de Mesopotamia, de Capadocia, de Ponto, de Frigia, de Panfilia, de Egipto, de Libia, de Roma, de Creta, de Arabia, de Israel... Y vemos que, tanto los judíos de origen como los prosélitos, los oímos hablar en nuestras propias lenguas las maravillas de Dios». Y se pasmaban y maravillaban diciendo unos a otros: «¿Qué significa todo esto!». Mas, como también hubiera entremezclados entre aquella muchedumbre un buen número de miembros del sanedrín y otros muchos pérfidos judíos, burlándose de los Apóstoles, decían: «Estos, sin duda, están borrachos», tratando así de desvirtuar aquellos hechos prodigiosos que avalaban la obra evangélica del Mesías, a Quien ellos habían crucificado con el fin de desterrar su nombre y su doctrina.

Capítulo VII

Sermón del Papa Pedro

1. Entonces, viendo Pedro que crecía el alboroto de los enemigos de Cristo, con el consecuente riesgo de que se apagaran los efectos sobrenaturales del Espíritu Santo en no pocos de aquel gran auditorio, decidió él solo, imponiendo su autoridad, pronunciar como Papa y Cabeza visible de la Iglesia, su primer sermón público en Jerusalén, para lo cual los otros Apóstoles se reunieron en torno de él. He aquí que el Apóstol Pedro habló así a la muchedumbre: «¡Oh, vosotros, todos los que os habéis congregado aquí, a la vista de tan portentosas señales del Cielo! Estad muy atentos a lo que voy a deciros: Nosotros no estamos embriagados, como algunos de vosotros decís, ni es la hora más apropiada para una comida que dé lugar a exceso de bebida».

2. Y siguió diciendo Pedro: «Y acerca de los prodigios que estáis presenciando, os traigo a la memoria lo vaticinado por el Profeta Joel para estos tiempos y para los tiempos postreros: 'Esto dice el Señor Dios de los Ejércitos: "Yo derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas. Vuestros ancianos tendrán sueños proféticos, y vuestros jóvenes tendrán visiones. Sobre mis siervos y siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días; y haré prodigios en el cielo y en la tierra; y habrá sangre y fuego y torbellinos de humo. El sol se convertirá en tinieblas y la luna en sangre, antes que llegue el grande y espantoso día en que Yo venga como Supremo Juez. Y sucederá que, cualquiera que invocare mi Nombre, será salvo; porque en mi Iglesia hallarán la salvación los residuos del pueblo fiel que Yo habré congregado en torno mío"».

3. «¡Oh, hijos de Israel, escuchadme con mucha atención: A Jesús Nazareno que, además de ser Hombre, ha acreditado a vuestros ojos ser el mismo Dios por su santidad de vida, por la sublime doctrina que os ha enseñado, y por los milagros y demás maravillas que ha hecho entre vosotros, como todos sabéis: A este Jesús, dejado a vuestro arbitrio por decreto del Padre Eterno, vosotros lo habéis matado clavándolo en la Cruz por manos malvadas. Pero he aquí que Él, en virtud del poder divino que posee, ha roto las ataduras de su muerte, y ha resucitado, por cuanto no era posible fuera dominado por ella. Porque ya el mismo David dijo de Jesús: 'Tengo siempre presente al Señor delante de mí. Él está a mi diestra para sostenerme. Por eso se regocija mi corazón, y prorrumpe en cánticos alegres mi lengua. Y hasta mi carne descansará con la esperanza de la resurrección; en virtud de que, Cristo, mi Salvador, resucitará el primero de entre los muertos, según Él mismo ha dicho al Padre: "No dejarás mi Alma mucho tiempo en la gloria celestial, separada de mi Cuerpo, ni permitirás que el Cuerpo de tu Santo vea la corrupción". ¡Oh Cristo, Salvador mío!, me hiciste conocer los caminos de la vida eterna, en donde me llenarás de

alegría con tu Rostro, y me deleitaré para siempre a tu diestra».

4. Y siguió diciendo Pedro: «¡Oh, todos los que me escucháis!, permitidme que os diga con entera libertad y sin el menor recelo: El Profeta David murió y fue sepultado, y el lugar de su sepulcro se conserva entre nosotros hasta el día de hoy. Y como era Profeta, además de que Dios le había prometido con juramento que Cristo, de su descendencia, se sentaría en su trono, sabía que iba a resucitar; pues su Cuerpo no sería detenido en el sepulcro ni su Carne sufriría corrupción. Este Jesús, verdadero Dios y verdadero Hombre, es el que ha resucitado en virtud de su poder divino, de lo cual somos testigos todos nosotros. Exaltado, pues, a la diestra de Dios, y recibida del Padre la Promesa del Espíritu Santo, le ha derramado sobre nosotros del modo que lo estáis viendo y oyendo. Porque el mismo David dejó escrito: 'Dijo el Señor Dios al Mesías mi Señor: "Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies". ¡Oh Cristo! De Sión hará salir el Señor el cetro de tu poder: Impera Tú en medio de tus enemigos. Tú ostentas el principado sobre toda obra, ya que tu Divinísima Alma ha sido creada con plenitud de santidad antes de que existiera cosa alguna. Juró el Señor irrevocablemente, al ungir a su Hijo el Mesías, diciendo: "Tú eres Sacerdote Eterno según el Orden de Melquisedec". Tu Ungido, oh mi Dios y Señor, está a tu diestra: Él quebrantará en el día de su ira el orgullo de los poderosos, juzgará a las naciones, desterrará para siempre la impiedad y castigará las cabezas erguidas con sentencia de condenación. Del torrente beberá en el camino, por lo cual Dios ensalzará su Cabeza'. Por tanto, sepa certisimamente todo el Pueblo de Israel que Dios, al principio del mundo, hizo Señor y Cristo a este Jesús en cuanto Hombre, a Quien vosotros crucificasteis».

Capítulo VIII

Conversión de muchos

1. Las inspiradísimas palabras del Papa Pedro, causaron tan honda impresión en muchos de los congregados delante del Cenáculo que, compungidos de corazón, dijeron a Pedro y a los otros Apóstoles: «Varones hermanos, ¿qué es lo que debemos hacer?». A lo que Pedro les respondió: «Arrepentíos, y sea bautizado cada uno con el Bautismo instituido por Nuestro Señor Jesucristo, para la remisión de los pecados; y recibiréis el Don del Espíritu Santo, porque esta promesa es para vosotros, para vuestros hijos, y para todos los que deseen salvarse, pues a todos llama el Señor Dios nuestro». Al anunciarles que recibirían el Don del Espíritu Santo, el Apóstol se refería: a la recepción de la Gracia Santificante, mediante el Sacramento del Bautismo; al aumento de la misma, mediante el Sacramento de la Confirmación; y, además, que se verían favorecidos con extraordinarios carismas del Paráclito. Con otros muchos razonamientos, el Papa Pedro dio también firme testimonio de la fe en Nues-

tro Señor Jesucristo a aquellos numerosos conversos, que eran más de tres mil. Además, les previno de la iglesia apóstata judía diciéndoles: *«Libraos de esta generación depravada»*; y les anunció que, antes de ser bautizados, deberían hacer pública abjuración del judaísmo.

2. Seguidamente, a ruegos del Apóstol Pedro, la Divina María, saliendo a la puerta del Cenáculo de Jerusalén, dirigió a aquel grupo numeroso de conversos las siguientes palabras de aliento y consuelo, que cada uno oía en su propia lengua: *«Dad gracias y alabad de todo corazón al omnipotente Dios, porque, de entre los demás hombres, os ha traído y llamado al camino verdadero de la eterna vida con la noticia de la Santa Fe. Estad firmes en ella para confesarla de todo corazón; y para oír, creer y practicar todo lo que contiene la ley de gracia, como lo ordenó y enseñó su verdadero Maestro Jesús, mi Hijo y vuestro Redentor; y para oír y obedecer a sus Apóstoles que os enseñarán y catequizarán. Por el Bautismo seréis señalados con la señal y carácter de hijos del Altísimo»*.

3. En aquel día de Pentecostés, 15 de mayo del año 34, después de que la Santísima Virgen María exhortara maternalmente a los más de tres mil catecúmenos, estos se dirigieron con los doce Apóstoles y un buen número de discípulos, al cercano torrente Hinnón, en donde fueron más adoctrinados por Pedro en los puntos fundamentales de la Ley Evangélica; y, una vez que todos ellos abjuraron de sus errores y profesaron con gran vehemencia la fe en Cristo, les fue administrado el Sacramento del Bautismo por los doce Apóstoles; quienes lo hicieron mediante la forma de infusión, siempre usada por Cristo; es decir, que, a la vez que cada Apóstol iba pronunciando la fórmula: *«Yo te bautizo en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo»*, derramaba sobre la cabeza de su neófito el agua bautismal, siendo bautizados uno tras otro. Seguidamente, los nuevos cristianos recibieron de los Apóstoles el Sacramento de la Confirmación; para lo cual estos imponían su mano derecha sobre cada cabeza de aquéllos, a la vez que les ungían en la frente con el Santo Crisma mediante el signo de la cruz. Un buen número de estos más de tres mil neófitos eran varones religiosos esenios que vivían en otros países y que no habían tenido la oportunidad de bautizarse antes, al no haberles sido posible tener contacto con Cristo. Muchos de los conversos, ya bautizados y confirmados, retornaron a sus países sumamente fortalecidos por el Paráclito para formar allí nuevas comunidades cristianas, las cuales luego serían visitadas por los Apóstoles; si bien un buen número, tanto de hombres como de mujeres, no quisieron abandonar Jerusalén, para no separarse de la Divina Madre de Jesús y de los que con Ella vivían en el Cenáculo, habitado por religiosos de ambos sexos, debidamente separados. Y, como aquellos esenios célibes que se habían convertido, se integraron en las comunidades religiosas cristianas, fue necesario organizar nuevas casas conventuales: La casa que Lázaro tenía en Betania, así como la de Jerusalén, fue-

ron habitadas por frailes; y la casa de Simón el Leproso en Betania y la de Obed en Betfagé, fueron habitadas por monjas. Mas, los no llamados a la vida religiosa, vivían aparte su vida de familia. Dentro de esas comunidades religiosas carmelitanas, además de los setenta y dos discípulos oficiales o Príncipes de la Iglesia, estaban los otros nuevos miembros varones que también eran considerados como discípulos; a diferencia de los seglares, que se les conocía como fieles terciarios. Este mismo día de Pentecostés, 15 de mayo del año 34, por la tarde, el Papa Pedro, para cumplir con el mandato de Cristo, en presencia de los otros Apóstoles, discípulos y demás reunidos en el Cenáculo, impuso a toda la Iglesia la obligatoriedad del Sacramento de la Penitencia para el perdón de los pecados mortales, tal y como Cristo lo había instituido el Domingo de Resurrección. Uno de los que se convirtieron el día de Pentecostés al ver sobre las cabezas de los Apóstoles las Lenguas de Fuego, fue Geroncio, judío sefardita, natural de Itálica, en la provincia de Sevilla, España, al que el Papa Pedro bautizó y también admitió en la Orden Carmelitana en calidad de religioso el mismo día de Pentecostés en Jerusalén. Geroncio recibiría más tarde, en una única imposición de manos del Papa Pedro, el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado; mas, no llegó a ser uno de los setenta y dos discípulos oficiales o Príncipes de la Iglesia.

Capítulo IX

Vida ejemplarmente evangélica de aquellos primeros cristianos

1. Los miembros de las dos comunidades religiosas carmelitanas observaban con sumo celo los consejos evangélicos, y los fieles terciarios eran fervorosos y sumisos a la Iglesia. La gran mayoría perseveraban en la fe, eran observantes en las enseñanzas apostólicas y acudían al Santo Sacrificio de la Misa que los Apóstoles celebraban en el Cenáculo de Jerusalén, que fue el primer Templo de la cristiandad; si bien, también celebraban la Santa Misa en las capillas de las comunidades de religiosos y de religiosas, y en algunas de las casas particulares de los fieles terciarios, para que, de esta manera, les fuera a todos más fácil la asistencia a la Santa Misa y la recepción del Sacramento de la Eucaristía, el cual recibían con alegría y sencillez de corazón. La capilla más frecuentada por los fieles era la del Cenáculo, en donde perseveraban unánimes en oración. En el Cenáculo, todos los días había culto divino, así como catequesis a los neófitos por parte de los discípulos y de las discípulas.

2. Aquellos primeros fieles terciarios cristianos vivían unidos entre sí, y tenían todos sus bienes en común. Generosamente vendían sus posesiones y demás bienes, y el importe de la venta lo entregaban a la Iglesia para que Esta lo repartiese entre todos según la necesidad de cada uno. Se multiplicaba cada día el número de los creyentes, cuyo fervor en la fe y caridad eran tan ardientes, que muchos comenzaron a

imitar la pobreza de Cristo, despreciando las riquezas y haciendas propias, ofreciendo cuanto tenían a los pies de los Apóstoles, sin reservar ni reconocer cosa alguna por suya. Todas las hacían comunes para los fieles, y todos querían desembarazarse del peligro de las riquezas y vivir en pobreza, sinceridad, humildad y oración continua, sin admitir otro cuidado más que el de la salvación eterna, ya que todos se reputaban por hermanos e hijos de un Padre que está en los Cielos. Era, pues, laudable la actitud generosa de muchas de aquellas primeras familias cristianas terciarias que, sin estar consagradas a la vida religiosa, ni obligadas por lo tanto con el voto de pobreza, renunciaban a no pocas de sus legítimas propiedades para ponerlas a los pies de la Iglesia en beneficio común de todos sus miembros. Mas, dicho desasimiento de los bienes propios, era siempre motivado por la generosidad de los fieles, y no por imposición alguna por parte de la Jerarquía de la Iglesia; la cual es la primera que respeta y defiende la propiedad privada al ser un derecho natural del hombre. Por eso, el desprendimiento de muchos de aquellos primeros fieles cristianos era de altísimo valor meritorio, ya que heroicamente llevaban a la práctica el sublime consejo de Cristo sobre la pobreza de espíritu: lo cual no sólo implicaba voluntario y generoso desapego de las cosas materiales para dedicarse a las espirituales, sino incluso la renuncia a legítimos derechos. Además, la actitud magnánima de aquellos primeros cristianos, era fiel testimonio de su confianza en la Divina Providencia, que jamás desampara a quien practica las obras de misericordia. Aquellos primeros cristianos, por sus virtudes, ganábanse la estima y admiración de no pocos moradores de Jerusalén, con grandes frutos de conversiones y el consecuente aumento de los fieles de la Iglesia.

3. Aquellos primeros cristianos profesaban un gran amor a los Apóstoles, y sentían por ellos un profundo respeto, no sólo por la doctrina que enseñaban, sino también por los muchos milagros y señales prodigiosas que estos hacían. Con la Venida del Espíritu Santo, los Apóstoles quedaron firmemente preparados para predicar el Evangelio por todo el mundo; a cuya misión salieron algún tiempo después; obrando el Señor, a través de ellos, y confirmando con muchos milagros la doctrina que enseñaban.

Capítulo X

Curación del tullido de nacimiento

1. Con el prodigioso Pentecostés, los doce Apóstoles y demás reunidos en el Cenáculo, quedaron confirmados en la fe, y así preservados para siempre del pecado de apostasía; y, como consecuencia, les quedó garantizada la perseverancia final o salvación eterna. Mas, el privilegio de la confirmación en la fe no debe confundirse con el de la confirmación en gracia, ya que, en virtud de ésta, se goza también de la imperecedera.

2. Los Apóstoles, sumamente fortalecidos por el Espíritu Santo, comenzaron a dar valiente testimonio de Cristo por toda la ciudad de Jerusalén; y, aunque bien sabían que los únicos lugares del verdadero culto a Dios eran la capilla del Cenáculo, las de los otros conventos y las casas de los fieles cristianos, sin embargo, solían frecuentar uno de los pórticos del templo de Jerusalén, sin que penetrasen más adentro, dado que su único fin era el de predicar el Evangelio; pues, con la Muerte de Cristo, dicho edificio, por muy suntuoso que fuera, había quedado convertido en casa de Satanás. Sin embargo, allí es donde con más facilidad los Apóstoles podían dirigir la palabra a los muchos judíos que se congregaban, sobre todo en los momentos de las oraciones públicas que había a la hora tercera y a la hora nona, con motivo de que, tanto en una como en otra, se seguía sacrificando el cordero de la mañana y el de la tarde, prescrito en la Ley de Moisés, aunque inválidamente.

3. El Papa Pedro y el Apóstol Juan solían subir al Pórtico del templo judío a la hora de oración de nona, con el único fin de hacer apostolado, y no para tomar parte alguna en los cultos judíos. En uno de esos días, sábado 21 de mayo del año 34, cuando llegaron Pedro y Juan, se hallaba delante de la Puerta Dorada del templo un hombre llamado Elías, que era inválido desde el vientre de su madre, y que era llevado por sus familiares diariamente para que pidiese limosna a los que entraban en él. Cuando el inválido vio que los dos Apóstoles iban a entrar en el Pórtico de Salomón, les rogó que le diesen limosna. Pedro, entonces, fijando con Juan la vista en él, le dijo: «*Míranos*». Y el inválido los miró con atención esperando recibir de ellos alguna limosna. Y Pedro le dijo: «*No tengo oro ni plata, pero lo que tengo, esto te doy: En el Nombre de Jesucristo Nazareno, levántate, y anda*». Y tomándole con la mano derecha, le levantó y al instante se le consolidaron sus piernas y sus pies; de manera que, dando un salto, se puso en pie y echó a andar, y entró con ellos en el Pórtico del templo andando y saltando, y alabando a Dios. Elías se convirtió, pues, a la fe de Cristo y fue bautizado después por el Apóstol Pedro.

4. La mucha gente que allí se hallaba, como sabía que el hombre sanado era el mismo que se sentaba a la Puerta Dorada del templo a pedir limosna, cuando le vieron andando y loando a Dios, quedaron llenos de espanto, y fuera de sí, con tan milagroso suceso, haciéndose notorio dentro del templo y por la ciudad de Jerusalén.

Capítulo XI

Sermón del Papa Pedro en el Pórtico de Salomón

Y como Elías estuviera asido a Pedro y a Juan, ya que no quería separarse de sus benefactores, muchos de los del pueblo que se hallaban en el templo judío, y otros muchos de la ciudad, vinieron corriendo al lugar en donde estaban los tres, que era el Pórtico de Salomón. Y viendo esto Pedro, dijo así a los congre-

gados: «¡Oh, hijos de Israel!, ¿por qué os maravilláis de esto? ¿Y por qué nos estáis mirando a nosotros como si por nuestra virtud o poder hubiéramos hecho andar a este hombre que estaba tullido? Con este milagro, el Dios de Abrahán, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob, el Dios de nuestros padres, ha glorificado a su Hijo Jesús, a Quien vosotros habéis entregado y negado ante el tribunal de Pilato, cuando juzgaba éste que debía ser puesto en libertad. Vosotros negasteis al Santo y al Justo, y pedisteis que se hiciera gracia al homicida Barrabás. Vosotros disteis muerte a Jesús, el Autor de la vida; pero Él, que, además de ser verdadero Hombre, es verdadero Dios, por su infinito poder resucitó de entre los muertos; y nosotros somos testigos de su Resurrección. Por la fe en el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, a ese que vosotros habéis visto y conocido cuando era tullido, le fue confirmado que el Nombre de Jesús es Todopoderoso; pues, por la fe que de Jesús nos ha venido, le ha sido dada al enfermo entera curación, como a la vista de todos está. Lo cual es prueba de que Jesús es el verdadero Dios, Quien se ha valido de mí como instrumento suyo. Y ahora os digo que, si bien al matar a Jesús, el Hijo de Dios, tanto vosotros como vuestros Pontífices, no ignorabais la gravedad de vuestro delito ni su nefasta consecuencia eterna, sin embargo, no fuisteis capaces de valorarlo en la suma intensidad de su gravedad y trascendencia eterna. Y por esta razón, el mismo Jesús, en la Cruz, dijo de vosotros: 'Padre, perdónales porque no saben lo que hacen'. El Dios eterno ya tenía anunciado mucho antes, por boca de los Profetas, la Pasión de su Cristo, y así se ha cumplido. Arrepentíos, pues, y convertíos, para que vuestros pecados os sean perdonados; a fin de que, cuando vinieren los tiempos en que Jesucristo, que a vosotros os fue predicado, venga a juzgaros, podáis gozar del refrigerio de la Bienaventuranza eterna. Mas, está en el plan divino, que Jesucristo rija desde el Cielo su Iglesia por medio de la Piedra sobre la cual está edificada la misma hasta que llegue el tiempo en que venga glorioso a restaurar todas las cosas, lo cual, desde muy antiguo, fue vaticinado por Dios por boca de los Santos Profetas». O sea, que el Apóstol Pedro dice a los judíos que era necesario que Jesucristo, Cabeza Invisible de la Iglesia, rigiera a ésta desde el Cielo a través de la Cabeza Visible, o sea el Papa, su legítimo Vicario en la tierra, hasta que Él volviera para la implantación del Reino Mesianico. Y siguió diciendo Pedro: «Acerca de este Jesús, el Mesías, Dios vaticinó diciendo a Moisés: 'Levantaré para ellos un Profeta de en medio de sus hermanos semejante a ti: y pondré mis palabras en su boca, y les hablará todo lo que Yo le mandare'. Muchos de los Profetas anunciaron estos días. Vosotros, si reconocéis a Jesús como el Mesías Prometido, volveréis a tomar parte en la Alianza que Dios estableció con nuestros padres, cuando dijo a Abrahán: 'En un Descendiente tuyo serán benditas todas las naciones de la tierra'. Dios, encarnando a su Hijo, os lo ha enviado primero a vosotros para que os bendiga, a fin

de que cada uno se aparte de su maldad. Por tanto, vosotros que habéis rechazado a Cristo, no despreciéis ahora la nueva oportunidad de salvación que Él os da a través de mí, su Vicario en la tierra, y de los demás Apóstoles». El milagro de la curación del tullido de nacimiento y la predicación de Pedro en el Pórtico de Salomón, atrajo a la verdadera fe a un buen número de los presentes, pues fueron cinco mil, entre hombres, mujeres y niños, los que creyeron en Jesucristo y en su Iglesia y fueron bautizados después por los Apóstoles.

Capítulo XII

Primera persecución contra la Iglesia naciente.

Los Apóstoles Pedro y Juan son prendidos, encarcelados y juzgados por el sanedrín

1. Terminado el Apóstol Pedro su sermón, tanto él como el Apóstol Juan, permanecieron en el Pórtico de Salomón enseñando a la muchedumbre allí congregada. Y cuando ellos estaban hablando al pueblo, sobrevinieron algunos príncipes de los sacerdotes de la secta de los saduceos, con el magistrado del templo, indignados de que Pedro y Juan enseñasen al pueblo y de que predicasen en la persona de Jesús la resurrección de los muertos; por lo que, habiéndose apoderado de los dos Apóstoles, los metieron hasta el día siguiente en la cárcel del palacio del sumo pontífice Caifás, porque ya era tarde para ser juzgados ese día. Esta cárcel había sido la prisión de Cristo antes de ser juzgado públicamente. Dicha actuación de aquellos miembros del sanedrín, fue sin ningún impedimento de parte de las autoridades romanas, máxime que Pilato se hallaba entonces en su residencia oficial de Cesarea Marítima.

2. Al día siguiente, 22 de mayo de aquel año 34, se juntaron en Jerusalén los Pontífices Caifás y Anás, y el sanedrín en pleno, incluidos los inicuos hijos de Caifás: Juan y Alejandro, los cuales habían cubierto las vacantes dejadas por Nicodemo y José de Arimatea. Anás, que había fundado la masonería, era el cerebro maléfico de los perversos planes del sanedrín; sin embargo, el malvado Caifás era oficialmente el sumo pontífice y máxima autoridad de la iglesia judía apóstata. Aunque la sala oficial del consejo sanedrítico se hallaba dentro del templo de Jerusalén, no obstante, en distintas ocasiones solían reunirse en otros lugares, muy especialmente en el Palacio de Anás y Caifás, como sucedió en el juicio eclesiástico de Cristo, y ahora con los Apóstoles Pedro y Juan.

3. Cuando los Apóstoles Pedro y Juan, se hallaban ante los Pontífices Caifás y Anás, y el consejo sanedrítico, les preguntaron: «¿Con qué poder, o en nombre de quién habéis hecho vosotros esto?». Entonces, el Papa Pedro, lleno del Espíritu Santo, con gran firmeza, les dijo, entre otras cosas: «Príncipes del pueblo, escuchad: Puesto que hoy se nos pide razón del beneficio hecho a un hombre inválido, y por virtud de Quien éste ha sido sanado, declaramos a todos vosotros y a todo el Pueblo de Israel, que la curación se

ha hecho en nombre de Nuestro Señor Jesucristo Nazareno, a Quien vosotros crucificasteis y que al tercer día resucitó por su mismo Poder Divino. Por virtud de Él está, pues, sano ese hombre. Este Jesús Nazareno, es la piedra desechada por vosotros, los constructores, y que ha sido puesta por cabeza del ángulo. Sólo en Él está la salvación, y no en ningún otro; pues, no ha sido dado a los hombres otro Nombre debajo del cielo por el cual debemos salvarnos; sino sólo el de Jesús». Terminado de hablar Pedro, aquellos inicuos jueces preguntaron a Juan, y éste, también con gran firmeza y sabias razones, defendió la causa de Cristo.

4. Viendo Caifás, Anás y los miembros del sanedrín la valentía y fortaleza de Pedro y Juan, como los consideraban hombres sin estudio y del pueblo sencillo, y además sabían que eran de los discípulos de Jesús, quedaron maravillados de la firmeza, extraña sabiduría y elocuencia con que ambos se expresaban. Dichos satánicos judíos quedaron aún más confundidos cuando vieron que el inválido sanado por Pedro se presentó ante ellos y se puso junto a los dos Apóstoles, dando así público testimonio de la maravilla del milagro que se había obrado con él en el Nombre de Jesús. Y como ante la evidencia del milagro, no se atrevieran a decir nada en contra, mandaron que los Apóstoles Pedro y Juan salieran del lugar del consejo sanedrítico. Y una vez fuera, Caifás, Anás y los miembros del sanedrín comenzaron a deliberar entre sí, diciendo: «¿Qué haremos con estos hombres?, pues han hecho un milagro notorio a cuantos moran en Jerusalén, y es tan patente que no lo podemos negar. Pero, a fin de que no se divulgue más en el pueblo, amenacémosles para que, de aquí en adelante, no hablen más a hombre alguno en el Nombre de Jesús». Y luego, llamando a Pedro y a Juan, les intimaron para que nunca más hablasen ni enseñasen en el Nombre de Jesús. Mas, Pedro respondió a esto diciéndoles: «Juzgad vosotros si es justo delante de Dios el obedecer a vosotros antes que a Él; porque nosotros no podemos dejar de hablar las cosas que hemos visto y oído. Y, además, vosotros, Caifás, Anás y miembros del sanedrín, no tenéis ya ninguna autoridad sobre el verdadero Pueblo de Dios, pues yo soy la máxima autoridad del verdadero Pueblo de Dios o Iglesia de Jesucristo a Quien vosotros matasteis»; y entonces, Juan, con valentía, ratificó lo dicho por Pedro, diciendo: «Amén»; es decir, que Pedro y Juan, fortalecidos por el Espíritu Santo, dejaron el fiel testimonio para la posteridad, de que siempre se debía obedecer a Dios antes que a los hombres.

Capítulo XIII

Pedro y Juan vuelven al Cenáculo

Ese mismo día 22 de mayo del año 34, los dos Apóstoles Pedro y Juan, una vez puestos en libertad por el sanedrín, volvieron al Cenáculo, y contaron a los suyos lo que les había acaecido. Entonces, los miembros de las dos comunidades religiosas, así como los

fieles terciarios que allí se hallaban, impulsados por la Santísima Virgen María, alzaron unánimes sus voces a Dios para cantar sus eternas alabanzas, diciendo: «¡Oh, Señor, Tú eres el que hiciste el cielo, la tierra, el mar y todo cuanto en ellos se contiene! Tú, por el Espíritu Santo, dijiste por boca de David, tu siervo: '¿Por qué se rebelan los malvados contra Dios, y las naciones impías trazan contra Él planes subversivos? Muchos reyes de la tierra se han coaligado con los príncipes infernales para luchar contra Dios y contra su Ungido, diciendo: Despreciemos su Autoridad y sacudamos de nosotros el yugo de su Ley'. Porque, verdaderamente, contra tu Santo Hijo Jesús, al que ungiste, se ligaron a una en esta ciudad los Pontífices Anás, Caifás, el sanedrín, el rey Herodes Antipas, el Procurador Poncio Pilato y la gran mayoría de los del Pueblo de Israel. Todos ellos, con su inicu proceder, llevaron a cabo lo decretado por Ti acerca de la Pasión de Jesús, el Cristo. Ahora, pues, Señor, mira sus amenazas y da a tus siervos el predicar con toda libertad tu palabra, extendiendo tu mano para hacer curaciones, prodigios y portentos en el Nombre de tu Santo Hijo Jesús». Y acabada esta oración, tembló el lugar en donde estaban congregados, y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y anunciaban la palabra de Dios con firmeza. O sea, que otra vez el Espíritu Santo se manifestó a ellos, aunque en mucho menor grado, y con este nuevo impulso del Paráclito, predicaban el Evangelio con más vehemencia.

Capítulo XIV

El voto de pobreza en las comunidades religiosas.

Castigo de Ananías y Safira

1. Los numerosos fieles cristianos tenían un mismo corazón y una misma alma. No había entre ellos quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. Por eso no había entre ellos persona necesitada, pues todos los que tenían posesiones o casas, vendiéndolas traían el importe recibido y lo ponían a los pies de los Apóstoles, y era distribuido según la necesidad de cada uno.

2. Ese generoso proceder, si bien no era obligatorio para los terciarios carmelitas, sí lo era para los miembros religiosos de ambas comunidades, como fue el caso del discípulo José, natural de Chipre, por sobre nombre Bernabé. Como éste era religioso, vendió un campo que había heredado recientemente, y entregó a los Apóstoles todo el precio de la venta. He aquí un ejemplo de la obligación que tenían los miembros de ambas comunidades religiosas carmelitas, de no poseer bienes propios, en virtud del voto de pobreza; el cual, junto con el de obediencia y el de castidad, constituían ya entonces la base esencial de la vida religiosa.

3. Entre los fieles cristianos terciarios se hallaba el matrimonio Ananías y Safira, los cuales, siendo aún jóvenes, habían tomado la decisión, por voluntad propia, de separarse para ingresar en las respectivas comunidades religiosas. Y como esta excelsa consagra-

ción a Dios exige a cada uno de sus miembros, en virtud del voto de pobreza, desprenderse de toda propiedad, ambos, antes de que ingresasen en sus conventos, vendieron un campo que poseían, para entregar el dinero a los Apóstoles. Mas, tentados de avaricia, marido y mujer decidieron de mutuo acuerdo guardarse secretamente una parte del precio de la venta, por lo que entregaron la otra parte a los Apóstoles, diciendo a Pedro que la porción que entregaban era el importe total recibido por la venta del campo. Y sucedió que cuando Ananías llegó primero al Cenáculo para ingresar como religioso, Pedro, que, iluminado por el Espíritu Santo, sabía del engaño tramado por ambos cónyuges, dijo a Ananías: *«¿Por qué te has dejado llevar de la tentación de Satanás, el cual se ha apoderado de tu corazón, y tratas de engañar al Espíritu Santo reteniendo para ti una parte del precio del campo? ¿Acaso alguien te ha obligado a entrar en la vida religiosa? ¿No es verdad que, siguiendo como fiel terciario, podías haberlo conservado para ti y, aunque lo hubieses vendido, el precio total hubiera quedado a tu disposición? E, incluso, como religioso, hubieras podido reservarte el campo, o el precio total o parcial del mismo, hasta el momento en que hicieses tus tres votos perpetuos. ¿Pues, por qué fin has urdido en tu corazón esta trampa? No has mentido a los hombres, sino a Dios»*. Ananías, luego que oyó estas palabras, cayó en tierra y expiró. Entonces, los enterradores sacaron su cadáver y diéronle sepultura.

4. Y he aquí que, al cabo de tres horas, llegó Safira al Cenáculo para ingresar como religiosa, ignorante de lo que había acaecido a su esposo. Y díjole Pedro: *«Dime, mujer: ¿Vendisteis vuestro campo por el importe que habéis entregado a la Iglesia?»*. Y ella respondió: *«Sí, por ese importe»*. Y díjole Pedro: *«¿Por qué os habéis concertado para tentar al Espíritu Santo? ¿Acaso te obliga alguien a que entres en la vida religiosa? Bien sabes que, tanto tu esposo como tú, como fieles terciarios, podíais conservar el campo o todo el dinero del importe de la venta. E, incluso, como religiosos, hubierais podido reservar el campo, o el precio total o parcial del mismo, hasta el momento en que hicieseis los tres votos. He aquí a la puerta los que han enterrado a tu marido, y ellos mismos te llevarán a enterrar»*. Al momento, la mujer cayó en tierra y expiró. Entonces, los enterradores sacaron su cadáver y diéronle sepultura con su marido. Por este lamentable suceso de Ananías y Safira, sobrevino un gran temor en todos los miembros de la Iglesia y en cuantos oían tales cosas, quedando de manera categórica y manifiesta, en las conciencias de los hijos de la Iglesia, la Suprema Autoridad del Papa.

Capítulo XV

Intensa predicación de los Apóstoles. Sus milagrosas actuaciones y la fecundidad de su apostolado

1. Los Apóstoles, con gran valor, daban testimonio de la resurrección de Jesucristo, Señor Dios Nuestro,

y hacían muchos milagros y prodigios ante el pueblo. En los fieles cristianos resplandecía la gracia.

2. El Papa Pedro y los demás Apóstoles frecuentaban el Pórtico de Salomón para evangelizar a las muchedumbres que acudían al templo judío. El prestigio de aquellos primeros Jerarcas de la Iglesia de Cristo iba cada día en aumento por los extraordinarios carismas que el Espíritu Santo les infundía. Por eso, ante los poderes sobrenaturales de que estaban dotados los Apóstoles, y especialmente Pedro, muchos de Jerusalén y de otros lugares, acudían a ellos para ser curados de toda clase de enfermedades; y, a la vez, escuchar las divinas enseñanzas salidas de sus labios. Y mientras que Caifás, Anás, el sanedrín y toda la catedral de judíos fieles a sus consignas, no osaban aceptar a los Apóstoles, sino que les ponían terribles acechos, muchos del pueblo sencillo alababan a estos por sus doctrinas y milagros; de modo que se aumentaba más y más el número de hombres y de mujeres que creían en el Señor Jesús. Y sacaban a las calles a los enfermos poniéndolos en camillas y lechos para que, cuando pasase Pedro, al menos su sombra tocase algunos de ellos y quedasen libres de sus enfermedades, y concurría también a Jerusalén mucha gente de las ciudades vecinas trayendo enfermos y endemoniados, los cuales eran curados todos.

Capítulo XVI

Segunda persecución contra la Iglesia naciente.

Los doce Apóstoles son prendidos por los guardias del templo cuando predicán en el Pórtico de Salomón. El Arcángel San Miguel libera de la cárcel a los doce Apóstoles

1. Los Pontífices Anás y Caifás, y todos los componentes del sanedrín, cegados de envidia por el éxito que los Apóstoles tenían ante el pueblo, acordaron echarles mano para acabar con ellos.

2. En la mañana del Domingo día 5 de junio del año 34, cuando los doce Apóstoles se hallaban predicando a la muchedumbre en el Pórtico de Salomón, fueron prendidos por los guardias del templo, según la orden dada por los jerarcas de la iglesia judía, y conducidos a la cárcel del palacio del sumo pontífice, en la que días antes estuvieron encerrados Pedro y Juan.

3. Mas, al día siguiente, 6 de junio, aún de noche, la Santísima Virgen María, que se hallaba en el Cenáculo orando por los Apóstoles, envió al Arcángel San Miguel para que les librara de las cadenas y les franqueara la puerta de la prisión. He aquí, pues, que ese mismo día el Arcángel abrió por la noche las puertas de la cárcel, y sacando fuera a los doce Apóstoles, les dijo: *«Id, y presentaos en el Pórtico del templo judío; y puestos allí predicad al pueblo la doctrina de la vida eterna que Jesús, vuestro Divino Maestro, os ha enseñado»*. Si bien la cárcel estaba celosamente custodiada por los guardias del sanedrín, les fue misteriosamente desapercibida a estos la salida de los doce Apóstoles, tanto del calabozo como del palacio de los Pontífices. Los doce Apóstoles, al verse libres, fueron primero al Cenáculo para consolar con su presen-

cia a los discípulos y discípulas que, sumamente afligidos, oraban junto a la Santísima Virgen María, por la liberación de ellos.

Capítulo XVII

Los doce Apóstoles vuelven al Pórtico de Salomón para predicar.

Caifás, Anás y el sanedrín se reúnen para juzgar y condenar a los doce Apóstoles

1. Ese mismo día del lunes 6 de junio, los doce Apóstoles, cumpliendo el mandato de Dios a través del Arcángel San Miguel que les liberó, se presentaron en el Pórtico de Salomón del templo de Jerusalén para predicar el Evangelio, pues a esa hora se congregaban muchos judíos para la oración pública matutina.

2. Mientras los doce Apóstoles enseñaban en el Pórtico de Salomón, sucedió que, a las 10h. de la mañana de aquel mismo día, para cuya hora había sido convocado el consejo sanedrítico, llegó a la sala de juntas del Palacio de los Pontífices, el sumo pontífice Caifás, acompañado de Anás; quedando así inaugurada aquella reunión extraordinaria en la que deberían ser juzgados y condenados los doce Apóstoles. Caifás envió al magistrado del templo con los alguaciles para que les trajese los presos; mas, llegados ellos, como abriesen las puertas de la cárcel, y no los hallasen, volvieron con la noticia diciendo: *«La cárcel ciertamente la hemos hallada muy bien cerrada, y los guardas que estaban delante de las puertas para custodiarla, allí estaban; mas, habiéndolas abierto, no hallamos dentro a ninguno»*. Cuando esto oyó el tribunal sanedrítico, quedó perplejo pensando qué habría sido de los doce Apóstoles. El magistrado del templo era, pues, el nuevo Jefe de los alguaciles y ministro de toda confianza de Anás y Caifás, en substitución del pérfido Malco, el cual dio la bofetada a Cristo y fue arrojado a los infiernos en cuerpo y alma el día de Pentecostés a la misma hora en que el Espíritu Santo descendió sobre los del Cenáculo.

3. Mientras el sanedrín en pleno no salía de su asombro ante la misteriosa desaparición de los Apóstoles, llegó del templo judío un mensajero para comunicar al consejo sanedrítico que los doce Apóstoles se hallaban predicando al pueblo en el Pórtico de Salomón. Entonces, fue el magistrado con los alguaciles, y los trajo sin violencia porque temían ser apedreados por el pueblo.

Capítulo XVIII

Los doce Apóstoles ante Caifás, Anás y el sanedrín en pleno

1. Cuando ya los doce Apóstoles se hallaban ante el consejo sanedrítico, el sumo pontífice Caifás los interrogó diciendo: *«Con mandato expreso os prohibimos que enseñarais en el Nombre de Jesús. Y vosotros, en vez de obedecer, habéis llenado a Jerusalén de vuestra doctrina y queréis hacernos responsables a nosotros de la Sangre de ese hombre»*. Y respondiendo Pedro, dijo valientemente: *«Es necesario obe-*

decir a Dios antes que a los hombres. Y, además, os repito: vosotros, Caifás, Anás y miembros del sanedrín, no tenéis ya ninguna autoridad sobre el verdadero Pueblo de Dios, pues yo soy la máxima autoridad del verdadero Pueblo de Dios o Iglesia de Jesucristo, cumpliéndose así lo vaticinado en los Salmos del Profeta David: 'Vacía quedará su morada, y en las casas de ellos nadie habitará, porque persiguieron al que Tú heriste, y acrecentaron el dolor al que Tú llagaste. Ellos pondrán maldad sobre maldad, y rehusarán entrar en el redil de los tuyos'; y los otros once Apóstoles, ratificando lo dicho por Pedro, dijeron: «Amén». Luego continuó hablando el Papa Pedro: «Este Jesucristo, a Quien vosotros matasteis crucificándolo en una cruz, ha resucitado en virtud del poder divino que posee en cuanto Dios que es también. Este Jesucristo fue ensalzado por la diestra de Dios Padre y puesto por Príncipe y Salvador, para dar a Israel el arrepentimiento y la remisión de los pecados. Nosotros somos testigos de estas verdades, y lo es también el Espíritu Santo que Dios nos ha dado y da a todos los que le obedecen; como también lo sois vosotros, Anás y Caifás, y tres de los príncipes de los sacerdotes, pues Él se presentó a vosotros después de su Resurrección, y lo rechazasteis». Los miembros del sanedrín, cuando esto oyeron, se llenaron de furor y trataron entre ellos cómo darles muerte.

2. Cuando aquel día 6 de junio los doce Apóstoles se hallaban ante el sanedrín, se presentó en el consejo el discípulo Gamaliel, que había ido, desde el convento del Cenáculo en que se hallaba, por mandato de la Divina María. Como Gamaliel, antes de su conversión a la fe de Cristo, había pertenecido a la secta de los fariseos, había sido doctor de la Ley y miembro del Sanedrín, gozaba de gran prestigio y respeto ante el pueblo, por lo que fácilmente pudo presentarse en ese consejo reunido, para intervenir a favor de los Apóstoles. He aquí que Gamaliel dijo al sanedrín que dejase salir fuera a los doce Apóstoles por breve tiempo. Una vez que estos salieron, Gamaliel comenzó su discurso ante el consejo sanedrítico, diciendo: *«Varones israelitas: Considerad bien lo que vais a hacer con estos hombres. Sabéis que no ha mucho tiempo, se levantó un tal Teodas que se acreditaba como persona de mucha importancia, al cual se asociaron cerca de cuatrocientos hombres; sin embargo, él fue muerto, y los que le seguían se dispersaron, y todo quedó en nada. Después, se levantó Judas el Galileo en los días del empadronamiento del gobernador Quirino, y arrastró al pueblo en pos de sí. Mas, pereció él también, y cuantos le seguían se dispersaron. Ahora os digo que no os metáis con estos doce hombres, y que los dejéis libres: porque si la obra que ellos llevan adelante, es de hombres, por sí sola se desvanecerá; mas, si es de Dios, no la podréis destruir; y además iréis contra Dios»*. Seguidamente, Gamaliel continuó su discurso dejando bien clara su postura a favor de la doctrina que predicaban los Apóstoles, la cual él profesaba por ser obra divina e

indestructible. Tras los razonamientos de Gamaliel, por temor a la influencia que pudiera ejercer éste en el pueblo contra ellos, Caifás, Anás y los miembros del sanedrín, deliberando entre sí, optaron por seguir el parecer de Gamaliel; por lo que le dijeron que se retirase de la sala del consejo sanedrítico y que luego dejarían ir libres a los Apóstoles. Una vez que marchó Gamaliel, los miembros del sanedrín llamaron a los Apóstoles; y después de haberles hecho azotar, les intimaron para que no hablasen más en el Nombre de Jesús, y los dejaron ir. Los Apóstoles se retiraron de la presencia del consejo muy gozosos por haber sido dignos de sufrir afrentas por su Divino Maestro, y continuaron sin cesar predicando sobre Jesucristo en el Pórtico de Salomón del templo de Jerusalén, en las casas de los judíos y en toda la ciudad.

Capítulo XIX

El Papa Pedro ordena a siete Diáconos

1. Para la buena marcha de la administración y distribución de los bienes de la Iglesia destinados a obras de caridad, Pedro tenía nombrados varios fieles seglares para que repartiesen los socorros a los más necesitados, y realizasen además otras misiones caritativas. Dichos encargados se valían, a su vez, de algunas viudas virtuosas que preferían servir a la Iglesia en ese estado, por no tener vocación religiosa. Y como en el número de fieles seglares, cada día más creciente, iban incorporándose muchos de lengua griega, los encargados de las obras de caridad, al ser generalmente hebreos, seguían solicitando más el caritativo servicio de las viudas de su misma lengua que el de las de lengua griega; lo cual dio lugar a murmuraciones entre los fieles griegos por parecerles que se hacía discriminación con las viudas de su mismo idioma. Pedro, a fin de evitar contiendas entre los hijos de la Iglesia, determinó que la dirección de dicha obra de caridad pasase a manos de la Jerarquía, mas sin que interviniesen directamente los doce Apóstoles.

2. Pedro, pues, decidió ordenar Diáconos a siete de los religiosos, para que organizaran equilibradamente la administración y el reparto de las limosnas, contando con el servicio de varones seglares y las viudas, nombrados por los Diáconos sin distinción de lenguas y naciones. Para este fin, el Papa Pedro convocó a los otros once Apóstoles y a todos los discípulos, y dijo: *«No es justo que nosotros, los Apóstoles, descuidemos la palabra de Dios por tener cuidado de la administración y reparto de las limosnas. Escogeré, pues, hermanos, de entre vosotros, siete varones de buena reputación, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a los cuales encargaré esta obra; y con esto podremos nosotros emplearnos enteramente a la oración y a la predicación de la Divina Palabra»*. Y pareció bien a toda la junta esta proposición. Y el Papa Pedro, teniendo en cuenta la opinión de los otros Apóstoles, eligió a Esteban, varón lleno de fe y del Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Pármenas y a Nicolás, el cual era prosélito de

Antioquía de Siria, y era el único que no formaba parte del grupo de los setenta y dos discípulos oficiales o Príncipes de la Iglesia.

3. El 16 de julio del año 34 tuvo lugar la ceremonia de la ordenación de los siete Diáconos por el Papa Pedro, hallándose presentes en el Cenáculo la Santísima Virgen María, los miembros de las dos comunidades religiosas y fieles terciarios de ambas ramas. La ceremonia de la ordenación de los siete Diáconos, fue después de que el Papa Pedro celebrase la Santa Misa ante todos los asistentes. Para ser ordenados Diáconos, cada uno de los siete elegidos se fue arrojando delante de Pedro; quien, en silencio, fue imponiendo sus manos sobre la cabeza de cada uno de ellos, confiriéndoles así el Diaconado; si bien, los otros Apóstoles les impusieron también las manos, para bendecirles y dar mayor solemnidad al acto, sin que la actuación de estos formara parte de la esencia del Sacramento.

Capítulo XX

Crecimiento masivo del Cuerpo Místico de Cristo.

La Divina María, Madre, Pastora y Doctora de la Iglesia Naciente

La labor evangelizadora de los Apóstoles seguía obrando admirables efectos entre los judíos, pues se extendía la palabra del Señor, se multiplicaba mucho el número de los fieles cristianos en Jerusalén, y una gran multitud de los sacerdotes levíticos se unieron a los Apóstoles. Esto era una muestra clara del crecimiento masivo, en aquel entonces, del Cuerpo Místico de Cristo y de la evidente ruina espiritual de la apóstata iglesia judaica; ya que en el pueblo deicida, a pesar de la obstinación de la mayoría, hubo muchos que se rindieron a los efectos de la gracia, siempre propicia para los que aún conservan en su corazón, siquiera, un poco de buena voluntad en la búsqueda de la verdad. A muchos de estos judíos, además de las señales prodigiosas que veían en los Apóstoles, lo que más les causaba honda impresión, era la conducta irreprochable de aquellos primeros miembros de la Iglesia, cuyas vidas eran conformes a la doctrina evangélica que profesaban; mientras que los jerarcas de la apóstata iglesia judía, estaban cada vez más corrompidos. He aquí cómo también un buen número de sacerdotes levíticos dedicados al ministerio del templo de Jerusalén y de muchas sinagogas de dentro y fuera del territorio de Israel, se fueron uniendo a los Apóstoles al reconocer que, en la doctrina profesada por la Iglesia de Cristo, se contenía la pureza de la Ley de Moisés en su máxima perfección, conforme al espíritu del Evangelio predicado por aquel Mesías inexorablemente combatido e ignominiosamente crucificado por su mismo pueblo. Mas, ninguno de estos sacerdotes conversos era de los que formaban parte del consejo sanedrítico. Los sorprendentes frutos de conversión que se obraban continuamente por la labor evangelizadora de los Apóstoles, se debían a la prodigalidad de la acción del Espíritu Santo en las almas, en atención a la continua solicitud de su Divina Esposa

la Virgen María. De manera que la navecilla de la Nueva Iglesia, gobernada por la Divina Maestra, caminaba prósperamente con los consejos que Ésta le daba, con la doctrina que le enseñaba, las advertencias que le hacía, así como con las oraciones y peticiones que incesantemente ofrecía por ella, sin dejar un momento de atenderla en todo cuanto era necesario para esto y para el consuelo de los Apóstoles y de los otros fieles. La Santísima Virgen María, vigilantísima Madre y Pastora, cuidaba celosamente de las ovejas del rebaño confiado a Ella por su Divino Hijo, y las protegía ante los peligros y las asechanzas de los lobos infernales; de manera que aquella familia cristiana se hallaba guarnecida bajo el amparo de la Divina y Piadosísima Madre; la Cual, no sólo se preocupaba de las necesidades y tribulaciones espirituales de sus hijos, sino también de las corporales, obrando, incluso, la curación milagrosa de gravísimas enfermedades. Ella era modelo perfectísimo de caridad cristiana para con todos los hijos de la Iglesia, pues a estos les servía muchas veces personalmente visitándoles, enseñándoles y confortándoles; y, cuanto más pobres, más solícita era con ellos; e incluso hasta les daba de comer con sus Purísimas Manos, les hacía las camas y atendía a su limpieza como si fuera sierva de cada uno. Tanta era la humildad, la caridad y la solitud de la gran Reina del Cielo, que ningún servicio negaba a sus hijos los fieles, llenando a todos de gozo y consuelo suavísimo en sus trabajos. El inenarrable gesto de caridad que de continuo ejercía la Divina Madre, no estaba limitado a los hijos de la Iglesia, sino que también se extendía a los que estaban fuera de la misma; pues, con gran desvelo Ella les socorría en sus muchas necesidades para atraerles a la luz del Evangelio. Merced a las magistrales enseñanzas y al heroico ejemplo de la Santísima Virgen María, los Apóstoles, los discípulos, las discípulas y los fieles de la Iglesia en general, llevaban a la práctica, con gran perfección, las obras de misericordia, sublimemente vividas y predicadas por Cristo durante su Vida Pública. Con esto se comprende el por qué no pocos de los judíos reaccionasen favorablemente al Evangelio.

Capítulo XXI

Martirio del discípulo y Diácono Esteban.

Pedro elige al Diácono Nicolás para ocupar la vacante de Esteban entre los setenta y dos discípulos

1. Esteban había nacido en el barrio de Ofel de la ciudad de Jerusalén, el 26 de diciembre del año 5199. Era muy versado en la Ley y en las Sagradas Escrituras merced a su ingenio y aplicación en el estudio; pues, junto con Saulo, el que sería después el Apóstol Pablo, se había educado en la escuela del famoso doctor Gamaliel, luego discípulo de Jesucristo. Durante el período de discipencia, a ambos condiscípulos les unió una gran amistad. El Diácono protomártir, durante su juventud se había distinguido por su recta observancia de la Ley de Moisés, y era de gran pureza

de costumbres. Poco después de que Juan Bautista, el Precursor, comenzara su predicación a orillas del Jordán, Esteban le siguió como discípulo, recibió de él el bautismo de penitencia y fue puesto por él en contacto con Jesucristo. El 15 de mayo del año 31, hallándose Cristo predicando en el Jordán, administró el Sacramento del Bautismo a Esteban; y, desde entonces, éste siguió siempre al Divino Maestro, siendo elegido discípulo en febrero del año 32; y el día 22 de agosto del mismo año fue nombrado discípulo oficial.

2. Esteban, varón lleno de gracia y de fortaleza, hacía grandes prodigios y milagros en el pueblo, e impulsado por el Espíritu Santo hablaba con gran sabiduría. Y fue tal el prestigio que el Diácono iba adquiriendo en Jerusalén, que el sábado 24 de diciembre del año 34, cuando se hallaba enseñando en una plaza pública, cerca de la antigua Puerta de las Ovejas, próxima a la hoy llamada de San Esteban, fue acchado por algunos de la sinagoga oficial o iglesia judaica, los cuales pertenecían a comunidades judías de lengua griega llamadas de los libertos, cireneos, alejandrinos, de Cilicia y de Asia. Y como estos estuviesen escuchando las enseñanzas evangélicas de Esteban, se lanzaron a disputar con él sobre la Ley y las Escrituras; siendo aventajados en sabiduría por el Diácono. Uno de los judíos que se hallaban allí presentes, era el rabino Saulo, de la secta de los fariseos, venido días antes de Tarso por la curiosidad de los últimos acontecimientos de la Muerte de Cristo y de la Venida del Paráclito sobre el Cenáculo; de cuyos sucesos había tenido conocimiento por algunos de Cilicia que se habían convertido al oír el sermón de Pedro en el día de Pentecostés. Estos habían informado también a Saulo de que, Gamaliel, su antiguo y dilecto maestro, y Esteban, su excondiscípulo de estudios, pertenecían al grupo de los seguidores del Nazareno crucificado. Entre Esteban y Saulo se entabló una celosa discusión en la que el Diácono dio lecciones al que fue su condiscípulo. Tanto Saulo, como sus fanáticos correligionarios judíos, no pudiendo resistir la inspirada sabiduría con que Esteban hablaba, llenos de furor contra el Diácono, planearon la forma de prenderlo en la primera ocasión que se les presentase. Sin embargo, fueron los Pontífices Caifás y Anás los que sobornaron a algunos para que dijese que habían oído a Esteban proferir blasfemias contra Moisés y contra Dios, cuya calumniosa acusación fue propagada además en toda la ciudad, para contar también, en sus criminales pretensiones, con el apoyo del pueblo; ya que Esteban gozaba de gran prestigio ante las gentes por su sabiduría, santidad y milagros. Con estas difamaciones, alborotaron a los jerarcas de la iglesia judaica y a muchos del pueblo, que se conjuraron contra Esteban.

3. El lunes, 26 de diciembre del año 34, hallándose el Diácono Esteban enseñando a muchos en el lugar acostumbrado, que era junto a la referida Puerta de las Ovejas, fue prendido por los guardas del sumo pontífice Caifás y llevado ante él, que se hallaba reunido en la sala del consejo sanedrítico del templo de

Jerusalén con muchos sanedritas y otros no sanedritas. En el juicio presentaron testigos falsos para que dijese de Esteban: *«Este hombre no cesa de hablar palabras contra el lugar santo y contra la Ley. Porque le hemos oído decir: Que ese Jesús Nazareno destruirá este lugar, y cambiará las tradiciones que nos dio Moisés»*. Saulo, que se hallaba también allí, creyó sinceramente que tales acusaciones eran ciertas. Y aquellas mismas autoridades judías, mirando a Esteban vieron su rostro transformado como el rostro de un ángel; lo cual era el celestial resplandor que el Diácono manifestaba a todos por la aparición a él de la Santísima Virgen María; ya que Ella, sin que dejara el Cenáculo, se le hizo presente en aquellos momentos para fortalecerle e inspirarle.

4. Entonces, el sumo sacerdote Caifás preguntó hipócritamente al Diácono si era verdad de cuanto decían contra él. Mas, como respuesta a la pregunta del inicuo Pontífice y a las infamaciones de que le acusaban, Esteban hizo un magistral resumen de las Sagradas Escrituras; y a la vez que defendía las santas tradiciones judías, confesaba su fidelidad a Abrahán, Padre en la fe, su profundo respeto a lo vaticinado por los profetas y su celosísima observancia de la Ley de Moisés conforme al espíritu evangélico, para así coronar su doctrinal apología demostrando que, en Nuestro Señor Jesucristo, culminaba todo el Antiguo Testamento, al ser Él el Mesías Prometido y anunciado, a Quien ellos habían matado como traidores y deicidas. He aquí el discurso de Esteban: *«Escuchadme todos: El Dios de la gloria se apareció a nuestro padre Abrahán cuando estaba en Mesopotamia, antes que habitase en Harán, y le dijo: 'Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven a la tierra que te mostraré. Y Yo te haré padre y cabeza de un gran pueblo, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendito. Bendeciré a los que te bendigan, y maldeciré a los que te maldigan, y en uno de tus descendientes serán benditas todas las generaciones de la tierra'. Entonces salió de la tierra de los caldeos, y habitó en Harán. Y después que murió su padre, se trasladó desde allí a esta tierra en donde vosotros ahora moráis. Y prometió dársela en posesión a él y a su posteridad después de él, aunque todavía no tenía hijos. Y además le dijo Dios, refiriéndose a la tierra de Egipto: 'Sepas desde ahora que tu posteridad ha de estar peregrina en una tierra no suya, y que luego los sujetarán a servidumbre, y los afligirán durante muchos años. Mas la nación a quien han de servir, yo la juzgaré, y después de esto saldrán con gran riqueza, y volverán acá'. Luego hizo con él la alianza sellada con la circuncisión; por lo que Abrahán, fue circuncidado; y después de haber engendrado a Isaac, también lo circuncidó el día octavo, e Isaac hizo lo mismo con su hijo Jacob; y Jacob circuncidó también a sus doce hijos. Diez de estos, movidos de envidia, vendieron a su hermano José, que fue llevado como esclavo a Egipto. Mas Dios, que estaba con él, lo sacó de todas sus tribulaciones, y le dio gracia y sabiduría delante del Faraón de Egipto;*

el cual lo constituyó virrey de dicho país y de toda su corte. Vino después el hambre general en todo Egipto y en la tierra de Canaán, y la miseria fue extrema; de suerte que Jacob y sus hijos no hallaban de qué alimentarse. Pero habiendo sabido Jacob que en Egipto había trigo en abundancia, envió allá a diez de sus hijos por primera vez; y en la segunda vez que envió a diez de sus hijos, José se dio a conocer a sus hermanos, y fue descubierto su linaje al Faraón. Entonces José envió por su padre y por toda su parentela. Bajó, pues, Jacob a Egipto, donde vino a morir él, y también sus hijos. El Pueblo de Israel fue creciendo, y multiplicándose en Egipto, hasta que reinó allí otro soberano, que no tuvo en cuenta todo lo que había hecho José en favor de su nación. El Faraón, usando de una artificiosa malicia contra los hijos de Israel, los persiguió, hasta obligarlos a matar a los niños recién nacidos cuando sobrepasaban el límite establecido por él. Por entonces, nació Moisés, que fue grato a Dios, el cual, por espacio de tres meses, fue criado ocultamente en casa de sus padres, ya que él era el tercer hijo. Mas, ante el peligro de que fuera descubierto, su madre, iluminada por Dios, lo metió en una cestita de juncos, y la colocó en el río Nilo, en el que fue recogido por la hija del Faraón, que le hizo cuidar como hijo suyo. Y Moisés fue instruido en las ciencias de los egipcios y llegó a ser varón poderoso en palabras y en obras. Cuando tenía cuarenta años, viendo que uno de los hijos de Israel era golpeado por un egipcio, lo defendió, matando al que le maltrataba. Al día siguiente, viendo a dos israelitas que luchaban a muerte entre sí, procuró reconciliarlos diciendo a uno de ellos: '¿Por qué das golpes a tu prójimo?'; el cual respondió: '¿Quién te ha puesto por príncipe y juez sobre nosotros? ¿Quieres, por ventura matarme como mataste ayer al egipcio?'. Y al ser denunciado por ambos pastores de haber cometido tal crimen, el Faraón mandó buscar a Moisés para matarlo, pero éste huyó con un pequeño grupo de israelitas, refugiándose en el Monte Horeb, en donde Dios le ungió Profeta y Pastor de los hijos de su Pueblo. Después, Moisés, fue a habitar a la tierra de Madián, en la que se casó y engendró dos hijos. Cuarenta años después, cuando llevaba el ganado al interior del desierto, vio Moisés en la cima del Monte Horeb algo misterioso que le invitaba a subir; por lo que, tras ascender, vio a Dios bajo figura humana en medio del fuego de una zarza ardiendo. Maravillado al advertir que la zarza ardía y no se consumía, se acercó para examinarla más de cerca, y entonces Dios, en medio de la zarza, le dijo: 'No te acerques acá: desata el calzado de tus pies; porque el lugar, en que estás, es tierra santa. Yo soy el Dios de tus padres: el Dios de Abrahán, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob'. Y añadió Dios: 'He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, y he oído su clamor por la dureza de los capataces de las obras. Y conociendo su dolor, he descendido, para librarlo de las manos de los egipcios. Ven, pues, que Yo te enviaré al Faraón, para que saques de Egipto a mi pueblo, a los hijos de Israel'. Y

dijo Moisés a Dios: '¿Quién soy yo para ir al Faraón, y sacar a los hijos de Israel de Egipto?'. Y Dios le respondió: 'Yo estaré contigo'. A Moisés, pues, le envió Dios por Caudillo y Libertador de su pueblo, y él los libertó, con el poder divino, haciendo prodigios y milagros en la tierra de Egipto, en el Mar Rojo y en el desierto por espacio de cuarenta años. Este Moisés es el que recibió, en el Monte Sinaí, la Ley Divina, palabra de vida, para entregársela a su pueblo. Pero muchos, deseando en sus corazones volver de nuevo a Egipto, dijeron a Aarón: 'Haznos un dios que marche delante de nosotros, porque ese Moisés, ese hombre que nos sacó de la tierra de Egipto, no sabemos qué ha sido de él'. Entonces hicieron un becerro de oro, ofrecieron sacrificios al ídolo y se regocijaron ante esa obra de sus manos. A este Moisés, que, como Caudillo de Israel, presidió la asamblea de la Iglesia en el desierto del Sinaí, rechazaron muchos de su pueblo desobedeciendo su autoridad. Por mandato de Dios a Moisés, y según el modelo que le fue mostrado, fabricaron el Tabernáculo y el Arca de la Alianza, que estuvo con ellos en el desierto. Este es aquel Moisés que transmitió a los hijos de Israel las siguientes palabras recibidas de Dios: 'Levantaré para ellos un Profeta de en medio de sus hermanos semejante a ti: y pondré mis palabras en su boca, y les hablará todo lo que Yo le mandare'. A Moisés le sucedió, en el caudillaje de Israel, Josué, que fue el que luego guió a los hijos de Israel, que introdujeron el Tabernáculo de la Alianza en esta tierra, que arrebataron a sus moradores paganos, a los que Dios exterminó con la espada de este nuevo Caudillo. Entonces Josué enterró en Siquén los huesos de José en la tierra que Jacob compró a los hijos de Hemor. Y ya en los días del reinado de David, el cual halló gracia delante del Señor, dicho rey manifestó al Altísimo Dios de Israel, su deseo de levantarle un suntuoso Templo en Jerusalén; mas, fue su hijo Salomón quien luego lo edificó por mandato de Dios. A pesar de la clemencia y misericordia de Dios, ¡cuántas veces el Pueblo de Israel se separó del Señor Todopoderoso para erigir altares y adorar en ellos los ídolos! Y fue tal la obcecación de muchos de este pueblo, que Dios permitió fuesen deportados primero a Ninive y después a Babilonia, y que, la ciudad de Jerusalén y su majestuoso Templo construido por Salomón, fueran completamente destruidos».

5. Y siguió hablando Esteban: «¡Hombres de dura cerviz, y de corazón y de oídos paganos, que os obstináis en resistir al Espíritu Santo y sois continuadores de la iniquidad de muchos de nuestros antepasados! ¿A qué Profeta no persiguieron muchos de estos? Ellos dieron muerte a los que anunciaban la venida del Justo, Nuestro Señor Jesucristo, y vosotros lo habéis ahora entregado y crucificado, traicionando la fe del auténtico Pueblo de Dios al rechazar así a Cristo y a la Ley Evangélica por Él predicada. Tened muy en cuenta que el Dios Altísimo, que tiene el Cielo por trono y la tierra por estrado de sus pies, no mora ya en el reedificado templo de Jerusalén, por muy ma-

jestuoso que os parezca; y del que no quedará piedra sobre piedra. Dios habita ahora en el pequeño Templo de los que siguen a su Hijo Jesucristo».

6. Al oír tales cosas, los miembros de aquel auditorio reventaban de cólera en su interior y crujían los dientes contra Esteban. Mas, éste, estando lleno del Espíritu Santo, y fijando los ojos en el Cielo, vio la gloria de Dios y a Jesús que estaba en pie a la diestra de Dios Padre. Y dijo: «He aquí que veo los Cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está en pie a la diestra de Dios Padre». Entonces, clamando ellos a grandes voces, tapáronse los oídos y todos unánimemente arremetieron furiosos contra él. Los guardias pontificios, encabezados por el rabino Saulo, sacaron del templo a Esteban violentamente por una de las puertas próxima a la piscina de Betesda, en donde se les unieron otro buen número de pérfidos judíos. Luego, el Diácono fue conducido fuera de la ciudad por la antigua Puerta de las Ovejas, y desde aquí al Valle del Cedrón, en donde lo apedrearón, conforme a lo establecido en la Ley de Moisés para los blasfemos. Se había introducido la costumbre de que los testigos oficiales de la lapidación fueran revestidos con mantos adecuados al caso, los cuales debían quitárselos primero, y colocarlos a los pies del que presidía, que en esta ocasión era Saulo, en señal de que lanzaban las piedras en nombre del sanedrín. Tras esta diligencia inicial, todos los presentes lanzaron también piedras contra Esteban, mientras éste oraba y decía: «Señor Jesús, recibe mi espíritu» y Dios hacía reflejar en su cuerpo, maravillas visibles a todos los presentes. Poco antes de morir, poniéndose de rodillas, rezó en voz alta diciendo: «Señor, no les tomes en cuenta este pecado». Y cuando esto hubo dicho, durmió en el Señor. En esta oración de Esteban se encerraba todo un ruego pidiendo la conversión de sus verdugos, especialmente la de su condiscípulo Saulo, a quien miró el santo mártir con gran ternura antes de morir. Saulo fue consentidor de la muerte de Esteban; pues, por su preparación intelectual, su prestigio dentro de la secta farisaica, su fanático celo por la Ley y su natural fogosidad, se había granjeado pronto la confianza del consejo sanedrítico, el cual vio en él un instrumento muy hábil para los perversos planes contra los cristianos.

7. La muerte de Esteban fue a las 3h. de la tarde de aquel lunes 26 de diciembre del año 34, en cuya época del año Poncio Pilato no se hallaba en Jerusalén, sino que seguía en su residencia oficial de Cesarea Marítima. Por eso el sanedrín pudo urdir más fácilmente la muerte de Esteban, y luego comunicar al representante de Pilato que, dicha lapidación, se debía a la represalia popular contra los cristianos por los alborotos callejeros de estos en detrimento de la Ley; lo cual, como sabemos, era falsa imputación. El lugar del martirio de Esteban fue donde hoy se alza la iglesia de San Esteban, en el valle de Josafat o torrente Cedrón, a poca distancia del conocido como Sepulcro de la Virgen o iglesia de la Asunción, junto al Huerto de los Olivos. El que la verídica tradición cris-

tiana situase el lugar del martirio de Esteban en dicho valle o torrente, en donde se erigió más tarde la actual iglesia dedicada al santo, es por lo que luego se le dio el nombre de Esteban a la actual puerta de la muralla construida próxima a la antigua puerta de las Ovejas, por la cual el santo fue sacado de la ciudad para darle muerte. Como el martirio de Esteban fuera presenciado por algunos fieles cristianos, estos lo pusieron en conocimiento de los Apóstoles; por lo que la Santísima Virgen María vio muy prudente que fueran José de Arimatea, Nicodemo y Gamaliel, personas de cierto respeto en la ciudad, los que se ocupasen de recoger el cuerpo muerto del Diácono protomártir para llevarlo aquella misma tarde a una finca donada por Gamaliel a la Iglesia, situada a unos 30 km de Jerusalén, y conocida como Cafargamala. Dicho traslado se hizo tal y como se les había mandado. Ya de noche, fueron allí la Santísima Virgen María, acompañada de sus dos hermanas, de Pedro, de los demás Apóstoles y de un buen número de discípulos y discípulas, para las honras fúnebres que al día siguiente, con gran solemnidad, ofició el Papa Pedro. Este mismo día 27 de diciembre del año 34, en la tumba que Gamaliel tenía preparada para sí, recibió cristiana sepultura el cuerpo venerable del protomártir cristiano. El martirio de Esteban produjo gran sentimiento y a la vez profunda admiración en toda la Iglesia, al ser el primero que derramó su sangre tras la muerte de Cristo. Con motivo de la inhumación del cuerpo del mártir en Cafargamala, quedó establecida en esta finca una nueva comunidad religiosa de varones, bajo la dirección de Gamaliel; el cual, desde allí, trabajó sin cesar en la propagación del cristianismo hasta que murió santamente.

8. Tras la muerte de Esteban, Pedro eligió al Diácono Nicolás para que ocupase la vacante del protomártir en el número de los setenta y dos discípulos oficiales o Príncipes de la Iglesia.

Capítulo XXII

Medidas cautelares de la Iglesia ante la inminencia de una nueva persecución. El Papa Pedro ordena Presbíteros y nuevos Diáconos entre los setenta y dos discípulos. Los setenta y dos discípulos son enviados a predicar el Evangelio fuera de Jerusalén

1. La muerte del Diácono Esteban, fue el comienzo de la tercera y más cruel persecución sufrida hasta entonces por aquellas primitivas comunidades cristianas que estaban en Jerusalén; aunque dicha persecución tomaría dos días después carácter oficial mediante un decreto del sanedrín.

2. El odio feroz y sanguinario del sanedrín y sus secuaces, contra los seguidores de Cristo, lejos de saciarse con el martirio de Esteban, se avivó aún más ante la heroica fortaleza derrochada por el santo, la celestial sabiduría salida de sus labios y los prodigios que enaltecieron su venerable cuerpo, durante su sangrienta lapidación. El martirio de Esteban fue para aquellos pérfidos judíos, otra prueba irrefutable de

que los hijos de la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo, son los legítimos continuadores de los Patriarcas y Profetas de la Antigua Ley, y los depositarios de las santas tradiciones judías ya perfeccionadas en la Ley Evangélica. Por otro lado, el testimonio dado por Esteban y la sangre derramada en su martirio, habían calado muy sensiblemente en muchos judíos de espíritu sencillo; por lo que, en no pocos se detectaba profunda admiración por los cristianos, e incluso el deseo de unirse a ellos. Por eso el sanedrín, en su pertinaz odio contra la Iglesia, y máxime ahora con el influjo del fanático judío Saulo, decidió de nuevo arremeter oficialmente contra ella, con la intención de extirpar de Jerusalén la obra del cristianismo e infundir temor en los que iban simpatizando con el Evangelio. Y mientras aquellos inicuos Pontífices Caifás y Anás, planeaban sus criminales propósitos, la Iglesia de Cristo, cada vez más fortalecida, se organizaba prudentemente para afrontar aquella inevitable e inminente persecución; y, al mismo tiempo, extender el Evangelio por otros lugares y regiones fuera de Jerusalén.

3. En la noche del 27 de diciembre del año 34, una vez que la Santísima Virgen María, los Apóstoles y otros regresaron de Cafargamala, el Papa Pedro, por el sapientísimo consejo de la Madre Celestial, habló a los otros Apóstoles, a los setenta y dos discípulos oficiales y a los demás presentes en el Cenáculo, de la gran persecución que les acechaba; y de las medidas necesarias para salvaguardar la continuidad de la Iglesia, y de cómo deberían fortalecerse con la oración y penitencia a fin de salir con éxito en aquella prueba que redundaría en sobrenaturales frutos para el Cuerpo Místico de Cristo. Y como además no sería posible, por entonces, la predicación del Evangelio por Jerusalén, debido al riesgo inminente de perder la vida dada la belicosa agresividad de los perseguidores, había llegado el momento de salir fuera de la ciudad para extender el cristianismo por otras partes y regiones. Mas, en el plan divino, estaba que correspondiese primero a los discípulos oficiales o Príncipes de la Iglesia, la misión de desplazarse por otros lugares para extender el Evangelio, y quedasen los Apóstoles, por entonces, en Jerusalén, con las discípulas y demás religiosos varones.

4. Como no podía faltar en la misión evangélica de los setenta y dos discípulos oficiales lo más esencial del apostolado, cual lo son la Misa y los Sacramentos, la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia, dijo a Pedro que, antes de que partieran, procediese, entre ellos, a la ordenación de Diáconos y Presbíteros, a fin de que cada Presbítero fuese acompañado de un Diácono. En dichas ordenaciones, no estaba incluido Ágabo, pues ya había recibido el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado de manos del Apóstol Pedro cuatro días después de la Ascensión del Señor. Por tanto, de los otros setenta y un discípulos oficiales, Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Pármenas y Nicolás, que eran ya Diáconos, fueron ordenados Presbíteros; y, de los otros sesenta y cinco discípulos sin

Órdenes Sagradas: veintinueve recibieron el Diaconado y el Presbiterado, de los cuales destacamos a Nicodemo, José de Arimatea, Gamaliel y Lázaro de Betania; y treinta y seis recibieron sólo el Diaconado, como fue el caso de Aristarco. Dicha ceremonia fue realizada por el Papa Pedro el mismo día 27 de diciembre del año 34. Al día siguiente, antes de que amaneciese, partieron los setenta y dos discípulos, de dos en dos, tras recibir las instrucciones de Pedro y su bendición papal; despidiéndose también, cada uno de ellos, de la Santísima Virgen María; Quien, como Divina Pastora y Doctora de la Iglesia, después de sabios consejos, los bendijo maternalmente para fortalecerlos en la difícil misión que les había sido encomendada. La Divina María consoló y animó a los Apóstoles para que estuviesen constantes y esperasen el favor divino en aquella tribulación, y en virtud de esta exhortación ninguno de los Doce salió de Jerusalén. Como el destino de Gamaliel estaba en el convento de Cafargamala en calidad de superior, tras su ordenación por Pedro en el Cenáculo, retornó allí, acompañado de uno de los Diáconos; desde donde cumpliría su misión de propagar el Evangelio.

Capítulo XXIII

El sanedrín decreta oficialmente la tercera persecución contra la Iglesia. El rabino Saulo, impulsor principal de aquella violenta persecución. Martirio de María Mercuria. Doloroso traspaso del Corazón de la Divina María por los padecimientos de sus hijos

1. La tercera persecución contra la Iglesia fue decretada y puesta en práctica por el sanedrín el 28 de diciembre del año 34; y el impulsor principal de aquella violenta persecución, fue el rabino Saulo. Éste, aunque era de corazón grande, magnánimo, nobilísimo, oficioso, activo, eficaz y constante en lo que intentaba, sin embargo, como era terco de entendimiento, mostrábase gran celador de las tradiciones de los rabinos; y, en su equivocada opinión, juzgaba por cosa indigna y disonante que, contra ellos y contra Moisés, se publicase una ley nueva inventada por un Hombre crucificado como reo, habiendo recibido Moisés la ley en el Monte Sinaí del mismo Dios. He aquí, pues, que Saulo concibió gran aborrecimiento y desprecio a Cristo, su ley y sus discípulos. Por eso, no obstante las cualidades humanas de Saulo, hasta que no se obró su conversión, fue hábil instrumento de Satanás en los planes perversos contra el cristianismo; y, por su dureza de corazón, no valoró los santos testimonios de muchos de los seguidores de Cristo, como fue el sapientísimo sermón pronunciado por el protomártir Esteban en su martirio, la transfiguración de su rostro y la heroica paciencia derrochada por el santo en su muerte; lo cual hubiera sido más que suficiente para que el engreído Saulo desistiera de su cruel y perversa actitud contra los cristianos, si no fuera por su obcecado fanatismo judío y equivocado celo por Dios.

2. El persistente plan diabólico de Caifás y Anás contra el cristianismo y el tenaz empuje de un hom-

bre persuasivo como Saulo, dieron pie a que, incluso, se decretase oficialmente la tercera persecución contra la Iglesia; cuya disposición contó con el apoyo del representante romano de Poncio Pilato, en Jerusalén; ya que éste residía por entonces en Cesarea Marítima. Y fue precisamente Saulo el que, con su habilidosa fuerza dialéctica, apoyó el propósito del sanedrín ante dicha autoridad civil, para que ésta condescendiese a dar su beneplácito a la persecución contra los cristianos, tachados injustamente de alteradores del orden público y transgresores de las tradiciones judías. Saulo, con el poder recibido de los Pontífices Caifás y Anás, y en su tenaz osadía de acabar con el cristianismo, asolaba a la Iglesia de Cristo; pues, entrando por las casas, sacaba con violencia a hombres y mujeres y los hacía meter en la cárcel; e, incluso, muchas veces los hacía llevar a los calabozos de las sinagogas judías, en donde eran torturados y forzados a blasfemar, para que renegasen de la fe en Cristo, claudicando algunos de los más débiles. La tercera persecución de la Iglesia en Jerusalén, dirigida por el fanático Saulo, se distinguió por su crueldad; pues, muchos de los cristianos fueron presos y maltratados, y no pocos coronaron su martirio con la muerte, como fue el caso de María Mercuria, la primera discípula mártir; la cual, habiendo salido del Cenáculo para confortar a algunas de las familias que sufrían persecución, se vio asaltada por un grupo de judíos que la coaccionaban a que renegase del Nombre de Jesucristo. Mas, como ella confesase valientemente su condición de cristiana, fue conducida a Saulo, quien mandó se la lapidase al ver la constancia con que ella confesaba su fe. El martirio de María Mercuria fue el día 1 de enero del año 35, a las afueras de Jerusalén, próximo al lugar en que había sido martirizado Esteban.

3. Mientras la Iglesia era víctima de la terrible persecución del sanedrín y del impetuoso Saulo, la Divina María, como Madre del Cuerpo Místico de Cristo, oraba incesantemente a su Divinísimo Hijo calmase pronto aquella cruenta tempestad; pues, si bien, la sangre derramada por los mártires, fructificaba en copiosas conversiones, con el consecuente aumento de los fieles y el engrandecimiento de la Iglesia, el Inmaculado Corazón de María se hallaba dolorosamente traspasado por los padecimientos de sus hijos; de tal manera, que Ella vivía en continua muerte mística como correspondía a la que es Reina de los Mártires. A su vez, el Papa Pedro y los demás Apóstoles, compartían la aflicción de la Dolorosísima Madre Celestial, unidos a Ella en clamorosa oración. La Santísima Virgen María, sin abandonar el Cenáculo, confortaba a los hijos de la Iglesia perseguida, haciéndose visible a muchos; con lo cual se veían sumamente fortalecidos para no apostatar de la fe y aceptar sumisos el martirio. También Pedro y los demás Apóstoles procuraban auxiliar a los fieles de la Iglesia, sobre todo con los Sacramentos, y muy especialmente con la Sagrada Comunión; y lo hacían por el consejo de la Divina María, la cual les protegió sobremanera para que

ninguno de los Doce pereciese. También muchos de los miembros de las dos comunidades religiosas se manifestaron como verdaderos siervos de la caridad hacia sus hermanos perseguidos. Mas, no pocos cristianos huyeron de Jerusalén para seguir propagando su fe en Jesucristo fuera de aquel sangriento escenario de persecución, fundando nuevos cenáculos en los lugares en que se hallaban misionando los discípulos oficiales; e incluso muchos que eran extranjeros volvieron a sus lejanas tierras, extendiéndose así más el cristianismo.

Capítulo XXIV

Pausa en la persecución de Saulo contra la Iglesia. Apertura, celebración y clausura del Primer Concilio de la Iglesia

1. Aquella cruel persecución que, instigada por Saulo, asolaba la Iglesia, si bien duró algo más de un año, tuvo sus correspondientes pausas. Una de ellas comenzó el 30 de marzo del año 35; ya que el astuto sanedrín, dadas las multitudes de judíos que se congregaban en Jerusalén para la inminente Pascua, no veía oportuno el seguir inquietando por entonces a los cristianos, pues la violencia contra ellos, atraería nuevos prosélitos a la Iglesia de Cristo entre los peregrinos judíos, por el admirable testimonio de fe que daban los fieles perseguidos. Sin embargo, Caifás y Anás promulgaron un edicto que fue colocado en la puerta de cada sinagoga de Jerusalén y en el cual se condenaba con la expulsión de la iglesia judaica a los que se asociasen con los seguidores de aquel Jesucristo crucificado. Con éstas y otras muchas cautelas y severas medidas, el Pueblo Deicida celebró la pascua judía de aquel año 35. Con dicho edicto, pesaba sobre los cristianos de Jerusalén una continua amenaza por parte del sanedrín; el cual solía usar de violencia y de agresividad contra ellos, salvo en los breves períodos de aparente calma, especialmente en las fiestas judías, en que la persecución era solapada, por las razones que ya dijimos. Debido a la implacable actitud de Saulo en Jerusalén y sus alrededores, y la casi imposibilidad de predicar ya aquí el Evangelio, el cristianismo fue ampliando cada vez más su campo de apostolado por otras regiones del territorio de Israel y fuera de él.

2. Aprovechando un período de paz en la persecución contra los cristianos, el Papa Pedro, con la sapientísima orientación de la Santísima Virgen María, convocó en el Cenáculo de Jerusalén al Colegio Apostólico para la celebración del Primer Concilio Ecuménico de la Iglesia, que fue solemnemente inaugurado el viernes 5 de mayo del año 35, primer aniversario de la admirable Ascensión del Señor a los Cielos; siendo dicho Santo Concilio solemnemente clausurado el lunes 15 de mayo de ese mismo año, primer aniversario de la venida apoteósica del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y demás reunidos en el Cenáculo. En las sesiones del primer Santo Concilio de Jerusalén se trataron temas doctrinales, litúrgicos y disciplinarios; de manera que en todo se resaltase la uni-

dad de la Iglesia. Lo más trascendental fue la confección de un Credo en el que se formularon los principales artículos de la fe cristiana; y que, una vez elaborado por los doce Apóstoles, obtuvo la aprobación infalible de Pedro. Dicho Credo es el conocido en la Iglesia como el «*Símbolo de los Apóstoles*». Acabado el Primer Concilio de Jerusalén, se hicieron las copias necesarias del Credo confeccionado, y de los otros decretos; todo lo cual, por medio de algunos de los religiosos varones, fue llevado con urgencia a los setenta y dos discípulos oficiales destacados en las distintas misiones. El Credo de los Apóstoles quedó, pues, promulgado como Símbolo irrefutable de la fe cristiana e imprescindible a cuantos quisieran pertenecer al redil de la Iglesia.

Capítulo XXV

Fecundo apostolado de los setenta y dos discípulos oficiales.

Apostolado del discípulo Felipe en la ciudad de Samaria.

Felipe bautiza a Simón el Mago

1. Los setenta y dos discípulos enviados a predicar el Evangelio fuera de Jerusalén, iban de una parte a otra anunciando la palabra de Dios, llevando a cabo un gran apostolado que redundó en copiosos frutos de conversiones, con el consecuente crecimiento de los miembros de la Iglesia. En muchas ciudades, se fueron fundando nuevas comunidades cristianas de fieles seglares, de donde salieron también muchas vocaciones religiosas, tanto de varones como de varonas. Correspondió al Obispo y Profeta Ágabo, por entonces Vicesuperior general de la Orden Carmelitana, el asesoramiento y control de los nuevos conventos religiosos que se iban constituyendo fuera de Jerusalén.

2. Si bien en los comienzos de su misión, los setenta y dos discípulos predicaban el Evangelio por otros lugares de la región de Judea y por la región de Samaria, poco a poco fueron extendiendo el campo de su apostolado a Galilea, Fenicia, Damasco, Chipre, Antioquía de Siria, entre otros territorios. Correspondió al discípulo Felipe la predicación del Evangelio en la ciudad de Samaria, conocida también como Sebaste, en la cual las gentes oían con gran interés las enseñanzas del discípulo, respaldadas con muchos milagros, con gran gozo en aquella ciudad. Merced al intenso apostolado de Felipe, en la ciudad de Samaria se obraron numerosas conversiones; y, por tanto, hubo gran proliferación de cristianos, tanto de hombres como de mujeres; que, habiendo creído lo que Felipe les predicaba del Reino de Dios, recibían el Sacramento del Bautismo.

3. Se hallaba a la sazón en la ciudad de Samaria, un varón llamado Simón, judío natural de Guitón, localidad de la región de Samaria, el cual practicaba las artes mágicas, engañaba a las gentes con falsos prodigios y persuadía de que era un gran personaje, ya que se hacía pasar por un dios. Muchos de los ciudadanos, mayores y pequeños, lo escuchaban y decían: «*Este es la gran virtud de Dios*»; y se adherían a él,

porque durante bastante tiempo los había embaucado con sus artes diabólicas. Mas, como sus falsos prodigios viéranse eclipsados por los sobrenaturales milagros que, en el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, obraba el discípulo Felipe, sintiose de tal manera atraído por éste, que le seguía para escuchar sus palabras y contemplar sus obras; llegando así a la convicción de que la fe cristiana era la verdadera, y que, de continuar con sus artes mágicas, se condenaría. El temor de Dios, sentido, pues, por Simón, le llevó a solicitar de Felipe el bautismo, y fue bautizado por el discípulo. Si bien al principio la conversión de Simón el Mago fue sincera, sin embargo, estuvo movida en parte por la ambición de alcanzar dignidades y honores dentro de la Iglesia de Cristo; y así estar en posesión de poderes sobrenaturales y hacer uso de ellos. Y Felipe, viendo en él un mínimo de buena voluntad, le admitió en el seno de la Iglesia. Durante un tiempo, Simón el Mago trató de frenar su pretenciosa aspiración al sacerdocio, conformándose con acompañar al Presbítero Felipe sin perder el más mínimo detalle de lo que éste obraba conforme a su ministerio.

Capítulo XXVI

Viaje apostólico del Papa Pedro, acompañado del Apóstol Juan.

Pedro y Juan en la ciudad de Samaria o Sebaste.

Simón el Mago quiere comprar los poderes Episcopales.

Apostolado de Pedro y Juan por toda la región de Samaria

1. Tras la celebración del Primer Concilio de Jerusalén, habían sido enviados algunos de los religiosos que vivían en los distintos conventos de dicha ciudad, para que llevasen a los setenta y dos discípulos el Credo Apostólico y demás decretos conciliares. Dichos mensajeros, cuando llegaron a las distintas misiones de los discípulos, pudieron comprobar, con gran asombro, los cuantiosos frutos alcanzados; por lo que, a su retorno a Jerusalén, dieron cuenta de todo ello a los doce Apóstoles, resaltando muy principalmente las cuantiosas conversiones que, por el apostolado del discípulo Felipe, se habían obrado en la ciudad de Samaria.

2. Como el Papa Pedro y los demás, consultaban frecuentemente a la Santísima Virgen María antes de tomar cualquier decisión, para así obrar con más seguridad, fue Ella la que, como Madre de la Iglesia, y accediendo a los deseos del Papa Pedro, envió a éste y a Juan a la ciudad de Samaria con el fin de que completasen ellos la misión que realizaba el discípulo Felipe. Ambos Apóstoles, acompañados de algunos de los discípulos del Cenáculo, salieron de Jerusalén para la ciudad de Samaria el 29 del mes de junio de aquel año 35, llegando a ésta dos días después. Una vez allí, Pedro y Juan, tras orar por todos los que habían recibido el Sacramento del Bautismo, administraron a estos el Sacramento de la Confirmación mediante la imposición de la mano derecha sobre sus cabezas y la unción con el Santo Crisma, recibiendo en sus almas una mayor plenitud del Espíritu Santo o mayor operación del Divinísimo Paráclito.

3. Con la llegada a la ciudad de Samaria del Papa Pedro, acompañado del Apóstol Juan y de algunos de los discípulos, las aspiraciones de Simón el Mago fueron más osadas, viendo que, al ser administrado por uno y otro Apóstol el Sacramento de la Confirmación a los fieles, incluido el mismo Simón, se obraban grandes señales sobrenaturales. Y de tal manera se fue después corrompiendo el corazón del perverso mago que, en su interior, ya no le satisfacía sólo el sacerdocio de Felipe, sino que ambicionaba el Episcopado de Pedro y de Juan al implicar mayores poderes sobrenaturales, manifestados con prodigios muy extraordinarios. Quiso primero Simón, con apariencia de virtud, ganarse a ambos Apóstoles y así conseguir sus presuntuosas aspiraciones. Mas, como Pedro, iluminado por el Espíritu Santo, conociese las perversas maquinaciones de aquel corazón cada vez más corrompido, amonestó severamente a Simón el Mago para que se corrigiese; el cual, lejos de hacerlo, trató de comprar para sí, a Pedro y a Juan, los poderes Episcopales; pues, veía por las señales milagrosas externas que los Apóstoles daban el Espíritu Santo mediante la imposición de sus manos. He aquí, pues, que el perverso Simón, ofreciendo dinero a Pedro y a Juan, les dijo: *«Dadme a mí también la potestad que vosotros poseéis, para que reciba el Espíritu Santo todo aquel a quien yo impusiere mis manos»*; con esta impía propuesta, Simón el Mago incurrió en el gravísimo pecado conocido después en la moral como pecado de simonía, derivado de su nombre. Mas el Papa Pedro le respondió: *«Perezca tu dinero contigo, pues has juzgado que se alcanza por dinero el don de Dios. No puedes tú tener parte ni cabida en nuestro Ministerio Sacerdotal, porque tu corazón no es recto a los ojos de Dios. Por tanto, arrepíentete de esta tu maldad, haz penitencia y ruega a Dios para que te sea perdonado el mal pensamiento de tu corazón; porque te veo envuelto en hiel de amargura, y atado en lazo de iniquidad»*; con cuyas últimas palabras vaticinaba el Papa Pedro la nefasta labor que llevaría a cabo el taimado Simón tras su apostasía de la fe, ya que él desplegaría contra la Iglesia la hiel de su veneno y el odio de su amargo resentimiento; lo cual le acarrearía la condenación eterna, si no se convertía sinceramente a la Iglesia de Cristo. Y respondió Simón el Mago: *«Rogad por mí vosotros al Señor, para que no me sobrevenga ninguna de esas desgracias»*. En esta refinada frase, llena de hipocresía, bajo apariencia de humildad, se entrevé la plena convicción que tenía el perverso Mago de que, el plan ofensivo que desde entonces emprendería contra la Iglesia, sería causa de su condenación eterna si no se retractaba a tiempo. Simón el Mago fue el fundador de la herejía nóstica, madre de todas las herejías, pues consiste en el más infamante desprecio de las verdades teológicas y morales, mediante una ciencia embaucadora en la que se recogen los errores más aberrantes, que dieron origen a multitud de sectas con la intención de socavar la Iglesia de Jesucristo. Además, en la herejía nóstica se desprecia totalmente la autoridad de la Iglesia en su

interpretación de las Sagradas Escrituras. Dicha herejía es una de las primeras y más perversas formas de la actuación del Sionismo en su constante persecución contra la Iglesia. Simón el Mago, figura del Anticristo, moriría años más tarde en Roma, víctima de sus mismas artes diabólicas; pues, tras conseguir que Satanás le elevara por los aires, a la vista de muchos, para simular así poderes divinos y ser objeto de adoración por los circunstantes, fue derribado de lo alto por el mismo demonio, y muerto a consecuencia de la caída; castigo que recibió gracias a las oraciones de los Apóstoles Pedro y Pablo, que se encontraban en Roma.

4. El 16 de julio del año 35, tras que el Papa Pedro celebrase la Santa Misa en la ciudad de Samaria ante los muchos cristianos allí reunidos, salieron él y Juan para Jerusalén, acompañados de algunos discípulos que habían traído del Cenáculo, pues otros habían quedado en Samaria para ayudar al discípulo Felipe. Ambos Apóstoles, en vez de hacer su retorno por el camino más corto, lo hicieron llevando a cabo una fructuosa evangelización por otros muchos lugares de la región de Samaria, con el consecuente aumento de los fieles de la Iglesia y llegaron a Jerusalén el día 30 de julio del mismo año.

Capítulo XXVII

El discípulo Felipe ve en sueños a un ángel que le manda a Gaza para predicar el Evangelio.

En su viaje, Felipe se detiene brevemente en Jerusalén.

El eunuco etíope es convertido por Felipe.

Apostolado de Felipe en Gaza y otras ciudades mediterráneas

1. En la madrugada del día 27 de julio de aquel año 35, antes de que amaneciese, hallándose el discípulo Felipe durmiendo en su casa de la ciudad de Samaria, vio en sueños a un ángel que, de parte del Señor, le habló diciendo: «*Levántate, y vé hacia el sur; y pasando primero por Jerusalén, dirígete a la ciudad de Gaza, en la cual no hay fieles de la Iglesia de Cristo*». Partió enseguida Felipe, y fue a Jerusalén, en donde visitó en el Cenáculo a la Santísima Virgen María, al Papa Pedro, que ya había llegado de su viaje apostólico, a los otros once Apóstoles y demás personas que allí estaban; dando cuenta del apostolado que, por mandato divino, debería realizar en el sur del territorio de Israel, y de la necesidad de que su puesto vacante en Samaria fuese ocupado por otro misionero. El discípulo Felipe permaneció tres días en el Cenáculo, fortaleciéndose al lado de la Divina María, de Quien recibió sabios y prudentes consejos; y también informó al Papa sobre la misión realizada y la que debería llevar a cabo en adelante. El Papa Pedro, para proveer el puesto vacante en Samaria, confirió el Presbiterado al Diácono que era compañero de Felipe, llamado Abib, al que envió seguidamente para aquella ciudad, con otro religioso del Cenáculo.

2. El día 3 de agosto, Felipe salió solo de Jerusalén en dirección al sur por la ruta que pasa por Belén, Hebrón, Eleuterópolis, etc.; es decir, el mismo camino

que había seguido la Sagrada Familia en su Huida a Egipto. A la salida de la ciudad de Belén, Felipe encontró a un varón etíope eunuco, valido de Candace, reina de Etiopía, el cual era superintendente de todos sus tesoros. El etíope, que estaba castrado físicamente, era un prosélito judío que había venido a Jerusalén para visitar el templo judío, quedando en la ciudad hasta el 3 de agosto, en que comenzó su retorno a Etiopía. Durante su permanencia en Jerusalén había sido informado de la Pasión y Muerte de Cristo; lo cual produjo en él especial interés por conocer más la verdad evangélica, de la que ya se sentía movido interiormente. Dado el alto cargo que ocupaba en su país, el viaje lo hacía en un elegante carruaje, acompañado de su servidumbre, e iba escudriñando los vaticinios de los profetas sobre el Mesías Prometido.

3. Cuando el Presbítero Felipe vio el carruaje del etíope, el Espíritu Santo dijo al discípulo: «*Date prisa, y acércate a este carruaje*». Y acercándose, Felipe oyó que el eunuco leía en voz alta el siguiente pasaje del Profeta Isaías, que dice: «*Como oveja fue llevado al matadero, y como cordero delante del que lo trasquila enmudeció, y no abrió su boca. Después de ser condenado a muerte en juicio inicuo, y de sufrir ignominiosa opresión, sin que nadie defendiera su causa, fue levantado en alto, arrancado de la tierra de los vivientes y muerto por las iniquidades de su pueblo*». Entonces Felipe dijo al eunuco: «*¿Entiendes por ventura lo que estás leyendo?*». Él le contestó: «*¿Cómo voy a entenderlo si alguno no me lo explica?*». Y rogó a Felipe que se subiese y se sentase a su lado. Entonces preguntó el eunuco a Felipe: «*Dime: ¿de quién dice eso el Profeta: de sí mismo o de otro?*». Entonces, Felipe, tomando la palabra, le anunció que el texto de Isaías se cumplía en Jesús, el Cristo de Dios, Quien se había ofrecido como Víctima Propiciatoria muriendo en una cruz por la salvación de la humanidad. Durante un buen trecho del camino, el discípulo fue completando más la instrucción evangélica del eunuco, hasta que llegaron a un lugar donde había agua, conocido hoy como la Fuente de Felipe, poco antes de la ciudad de Hebrón. Entonces dijo el etíope: «*He aquí agua, ¿es impedimento el que yo sea eunuco para recibir el bautismo?*». Y díjole Felipe: «*Si crees de todo corazón, puedes ser bautizado*». Y el etíope respondió: «*Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios*». Y luego mandó que parasen el carro, y descendieron los dos adonde estaba el agua, y Felipe bautizó al eunuco imponiéndole el nombre de Juan. También fueron bautizados por Felipe todos los que componían el cortejo del etíope, pues ellos manifestaron el deseo de hacerse cristianos. La forma usada por el discípulo en la administración de dicho Sacramento, fue derramando el agua sobre la cabeza de cada uno, a la vez que pronunciaba las palabras rituales. Una vez que fueron todos bautizados, el Espíritu Santo arrebató a Felipe, y no le vio más el eunuco, el cual prosiguió su viaje rebosando de gozo.

4. Felipe, se halló de súbito en la ciudad de Azoto; y de aquí marchó luego a Gaza; extendiendo el Evan-

gelio por toda aquella zona mediterránea hasta que llegó a Cesarea Marítima, ciudad que también fue evangelizada por él. Juan, el eunuco, llegado a Etiopía, realizó allí un gran apostolado preparando así el terreno para la apostólica evangelización que vendría después, durante la cual dicho varón etíope recibiría las Órdenes Sagradas, alcanzando incluso el Episcopado.

5. Al igual que Felipe, muchos de los setenta y dos discípulos misioneros no permanecían siempre en el mismo lugar, pues solían intercambiarse entre ellos, con la autorización de Pedro; ya que, con cierta frecuencia, iban a Jerusalén para visitar a la Santísima Virgen María y al Papa. En una de estas visitas, por mandato de Pedro, el discípulo misionero Elpidio, que era uno de los Presbíteros, quedó en la Sede Apostólica. Para ocupar el puesto dejado por Elpidio en su misión, Pedro ordenó Presbítero a Simón el Cirineo, que no pertenecía a los discípulos oficiales, y le envió de misionero.

Capítulo XXVIII

Proyectos de evangelización de los Apóstoles.

Pedro distribuye los territorios de la misión apostólica.

Nueve de los Apóstoles salen a sus correspondientes misiones

1. Conforme al plan divino, urgía que nueve de los Apóstoles saliesen a predicar la fe de Cristo a fin de que se diese testimonio por todo el mundo, y que los otros tres cumpliesen su misión en Jerusalén. Para ello, en el Cenáculo, los Apóstoles bajo la autoridad del Papa Pedro, y con el sapientísimo consejo de la Divina María, se preocuparon de estos proyectos de evangelización. Y como fuera conveniente hacer una distribución, al menos provisoria, de los distintos territorios que correspondería a cada uno predicar, antes de reunirse a tal fin, se prepararon durante nueve días, con oraciones, ayunos y otras penitencias especiales, según el discreto consejo de la Madre de la Iglesia. Al día siguiente de que terminara este novenario, es decir el 15 de agosto del año 35, tuvo lugar una solemne ceremonia en el Cenáculo, la cual comenzó con la celebración de la Santa Misa por el Papa Pedro, hallándose allí presentes la Divina María, los otros once Apóstoles y gran parte de los discípulos y discípulas que residían en los conventos de Jerusalén. Después de la Santa Misa, todos los allí congregados, en unión a la Santísima Virgen María, invocaron al Divino Paráclito para que manifestase su voluntad en aquel asunto. Acabada esta oración, descendió sobre el Cenáculo una admirable luz que los rodeó a todos, y se oyó una voz que dijo: *«Mi Vicario Pedro señale a cada uno las provincias»*; con lo cual Cristo reafirmaba la suprema dignidad de Pedro como Cabeza y Pastor universal de la Iglesia, y así los demás Apóstoles entendiesen mejor que habían de evangelizar, los territorios que les fueran asignados, bajo la autoridad del Papa. Antes de la distribución de los mismos, Pedro reveló el mandato secreto, recibido de Cristo el día que fue constituido Papa, de que primero

tendría su cátedra en Jerusalén; después, la trasladaría a Antioquía de Siria; y luego, a Roma. Seguidamente, Pedro asignó los destinos a los demás Apóstoles, conforme a la siguiente distribución:

2. A Santiago el Mayor le asignó España, como ya el mismo Señor se lo había manifestado a éste personalmente; la fecha de su viaje fue el 20 de agosto del año 35. A Juan le recordó que su misión era cuidar de la Santísima Virgen María y acompañarla a donde Ella fuera. A Andrés le mandó que evangelizase Europa oriental, a saber: Ucrania, Rumanía, Hungría, Bulgaria, Turquía europea, Yugoslavia, Albania y finalmente Grecia; para dicha misión salió del Cenáculo el 22 de septiembre del año 35. A Felipe le destinó a Asia Menor; la fecha de salida fue el 15 de septiembre del año 35. A Bartolomé le destinó a Persia y a Armenia; su viaje lo emprendió el 21 de septiembre del año 35. A Mateo le designó a Etiopía; la fecha de su salida fue el día 16 de septiembre del año 35. A Tomás le destinó a India; su marcha fue el 29 de septiembre del año 35. A Santiago el Menor le dejó en Jerusalén como Obispo de aquella diócesis, siendo el Papa Pedro el Patriarca de dicha ciudad. A Tadeo le encomendó la evangelización de Mesopotamia meridional que hoy es Iraq; la salida del Cenáculo fue el 17 de septiembre del año 35. A Simón le asignó Egipto; la salida la hizo el 23 de septiembre del año 35. Y a Matías le encomendó la evangelización de lo que hoy es Arabia Saudita, así como la de otros lugares limítrofes; la fecha de salida fue el 26 de septiembre del año 35.

3. Pedro dispuso, además, que cada uno de los referidos Apóstoles misioneros, fueran acompañados de varios discípulos; los cuales no eran del número de los 72 oficiales, con excepción de Elpidio y de los siete varones apostólicos que acompañaron a Santiago el Mayor.

4. Cuando el Papa Pedro terminó de hablar, se les manifestó el Espíritu Santo mediante un relámpago de singular resplendor y un trueno de gran potencia; oyéndose la voz de Cristo, que dijo: *«Admitid cada uno vuestro destino sin miedo alguno. Yo iré con vosotros»*; a lo cual los distintos Apóstoles, postrados en tierra, dieron unánime aceptación. Con este acatamiento a la divina voluntad, ellos fueron fortalecidos muy especialmente para la difícil misión encomendada, que estaría llena de peligros, trabajos y fatigas; aunque no les faltarían carismas especiales. Los nueve Apóstoles designados a partir a sus correspondientes destinos, antes de hacerlo, visitaron otra vez los lugares santificados por la Pasión y Muerte del Señor, y luego se despidieron de su Santísima Madre, recibiendo de Ella su consejo y bendición. Una vez que los nueve Apóstoles enviados a evangelizar, salieron en las fechas ya dichas, para sus distintas misiones, el Papa Pedro, acompañado del Apóstol Juan, se preocupó de visitar las comunidades cristianas de Israel y regiones colindantes, para fortalecerles en la fe. Con motivo de esta visita, Pedro consagró Obispos a muchos de los discípulos Presbíteros, y también confirió el Presbiterado a muchos de los discípulos

Diáconos. Unos y otros pertenecían al número de los setenta y dos discípulos oficiales. Si bien a los Apóstoles enviados a evangelizar le fue asignado a cada uno el lugar de su misión, en la práctica su apostolado no quedó reducido al repartimiento hecho por Pedro, ya que fueron ampliando el campo del mismo conforme a las oportunidades que tenían y según las inspiraciones que recibían de Dios.

Capítulo XXIX

Misión apostólica en España de Santiago el Mayor

1. El 20 de agosto del año 35, Santiago el Mayor, acompañado de Elpidio y de los siete varones apostólicos, salió del Cenáculo de Jerusalén en dirección al puerto de Jafa, junto a la actual Tel-Aviv, recorrido que aprovechó para predicar el Evangelio por aquella parte de Israel. Luego, embarcaron en Jafa el día 8 de septiembre de aquel mismo año, rumbo a España; y, una vez en las costas del sur de esta nación, navegaron por el río Betis, hoy Guadalquivir, hasta llegar al puerto fluvial de Hispalis, hoy Sevilla, el 12 de octubre del referido año, comenzando a extender la semilla del Evangelio por dicha ciudad. Durante su estancia en Sevilla, Santiago el Mayor fue visitado varias veces por la Divina María, Reina de los Apóstoles, a la vez que Ella seguía en el Cenáculo de Jerusalén. El primer converso de Sevilla, por la predicación del Apóstol, fue un escultor sevillano que tenía su taller entre las localidades de Puebla y Coria del Río; quien fue bautizado, recibiendo el nombre de Pío. El Apóstol Santiago el Mayor, tras convertir a Pío, convirtió también, en Sevilla: a Severo, que era de Utrera (Sevilla); luego, a Fermín, natural de Pamplona (Navarra); y seguidamente, a Teodoro, nacido en Padrón (La Coruña). Acompañaron a Santiago el Mayor en su viaje por toda España, estos cuatro conversos y los ocho discípulos que vinieron con él de Jerusalén. La segunda ciudad que visitó, fue Córdoba. Después fue a Granada, en donde el Apóstol tuvo que soportar serias persecuciones de las comunidades judías allí existentes; mas, dichos sufrimientos fueron confortados con la visita que le hizo la Santísima Virgen María, el día 2 de enero del año 36, en el lugar de dicha ciudad conocido hoy por Sacromonte, en donde Ella dejó impresa milagrosamente la huella de su purísima pisada. En este mismo lugar de la aparición, Santiago el Mayor consagró Obispos a los ocho discípulos venidos con él de Jerusalén, y confirió el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado a los cuatro que convirtió en Sevilla.

2. El Apóstol Santiago el Mayor, en su labor evangelizadora recorrió la mayor parte de la Península Ibérica, formada por España y Portugal; siendo alentado

otras muchas veces por la aparición de la Santísima Virgen María. Mas, fue en Zaragoza, donde la Reina de los Cielos se manifestó más solemnemente al Apóstol, al aparecersele el día 2 de enero del año 40, acompañada de multitud de Ángeles que traían sobre un trozo de la columna de la Flagelación del Señor una pequeña imagen de la Virgen María esculpida por el discípulo Lucas. La Divina Señora, no sólo confortó a Santiago el Mayor en sus tribulaciones por las dificultades en el apostolado, sino que le mandó erigiese a orillas del Ebro un Templo en honor de Ella; y, además, le dio la gran promesa de que la fe de Cristo triunfaría en España y que siempre perduraría en esta nación. La aparición de la Santísima Virgen María en Zaragoza al Apóstol Santiago el Mayor, fue sobre las ruinas de un templo pagano dedicado a Minerva, la ídola de la sabiduría. En esta aparición estuvieron los doce que acompañaban al Apóstol. En Zaragoza, tras la aparición de la Virgen, Santiago el Mayor asignó a los doce Obispos que le acompañaban, sus respectivas diócesis: A Elpidio, Toledo; a Abenadar Tesifonte, Vergi (Almería); a Torcuato, Guadix (Granada); a Segundo, Ávila; a Indalecio, Pechina (Almería); a Cecilio, Granada; a Esiquio, Cádiz; a Eufrasio, Andújar (Jaén); a Pío, Sevilla; a Severo, Utrera (Sevilla); a Fermín, Pamplona (Navarra); y a Teodoro, Padrón (La Coruña). Pío, que había visto la imagen de la Virgen del Pilar traída por los Ángeles sobre la columna en Zaragoza, hizo en Sevilla una reproducción de la misma, proclamándola Patrona de esta ciudad, y erigiéndole una capilla en su honor, que fue la primera catedral sevillana.

3. En estos Últimos Tiempos, la promesa de la Santísima Virgen María al Apóstol Santiago el Mayor, de que la fe de Cristo siempre perduraría en España, se está cumpliendo en el Sagrado Lugar del Palmar de Troya, Sede de la verdadera Iglesia: La Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana, regida por Su Santidad el Papa Gregorio XVII. Esto es prueba de la singularísima predilección que el Altísimo sigue teniendo con España; pues, desde El Palmar, continúa su labor de sostenimiento de la fe en estos caóticos tiempos de universal apostasía. He aquí cómo la Divina Providencia preparó en El Palmar de Troya la inexpugnable Columna del Lentisco, en la que preside la Sagrada Faz de Jesús y la imagen de Nuestra Madre del Palmar Coronada, para baluarte de la fe católica, ante la ruina espiritual del Pilar de Zaragoza, convertido ahora en instrumento de la propagación de las herejías de la iglesia romana. Luego la promesa de la Santísima Virgen María al Apóstol Santiago el Mayor se cumple, en lo que concierne a estos Últimos Tiempos, en el Sagrado Lugar del Palmar de Troya.

Libro II

Desde la conversión de Saulo hasta el traslado de la Sede Apostólica a Roma

Capítulo I

Nacimiento y juventud de Saulo de Tarso, luego Apóstol Pablo

1. Saulo, de la tribu de Benjamín, había nacido en el año 4 en la ciudad de Tarso de Cilicia, al sur de la actual Turquía. Sus padres, que eran naturales de Galilea, cuando vivieron un tiempo en Roma compraron la ciudadanía romana, y después se trasladaron a vivir a Tarso de Cilicia. A la edad de quince años, Saulo, tras sus preliminares estudios en su ciudad natal, fue llevado a Jerusalén por su padre para que completase su educación en la Ley, siendo alumno de la escuela más prestigiosa de aquel tiempo, dirigida por el sanedrita Gamaliel. Saulo, tras residir nueve años en Jerusalén, en el año 28, a la edad de veinticuatro años, ya con el título de rabino, salió de dicha ciudad para encaminarse a Tarso. Y sucedió que, en el camino cayó bruscamente del caballo, quedando muy afectado en sus piernas; de manera que, durante seis años su actividad física en la ciudad de Tarso estuvo sumamente mermada y reducida a la vida del hogar. Saulo era muy bajo de estatura, tenía las piernas un poco curvadas a consecuencia de esta caída, y siempre adolecía de falta de salud.

2. El ilustrado Saulo, cuya formación en el judaísmo le hubiese valido altos puestos en las sinagogas y prestigiosa fama en la entonces académica ciudad de Tarso, e incluso algún puesto en el sanedrín, se dedicó, en su casa, durante su tiempo de invalidez, a la enseñanza de la Ley de Moisés a jóvenes de la ciudad; alternando dicho trabajo con el oficio de tejedor de tiendas de campaña, el cual conocía. De esta manera, Dios le preservó de haberse contagiado de la corrupción, de la hipocresía y de la doblez de aquellos perversos jerarcas levíticos, lo cual le hubiese conducido a Pablo a caer en la misma irreparable obstinación de ellos. Saulo no conoció personalmente a Jesús durante su vida en la tierra; mas, sí recibió en Tarso noticias un tanto ambiguas de las enseñanzas y milagros que Jesús hacía durante su Vida Pública, sin que diera importancia a todo eso, al considerar que se trataba de un sectario más, que por sí sólo caería.

3. Por el año 34, Saulo se hallaba casi restablecido de la dolencia física que le impedía toda actividad normal. Y, si bien por consejo médico no debía ir aún a Jerusalén, él lo hizo en el mes de noviembre del año 34 aprovechando la fiesta de la dedicación del templo, pues le inquietaban sumamente las alarmantes noticias que llegaban a Tarso, de la Muerte de Cristo, su Resurrección y el Pentecostés sobre los Apóstoles, con el consecuente progreso del cristianismo, al que Saulo consideraba enemigo implacable de la Ley de Moisés, dada la fanática adhesión que él tenía al judaísmo. He aquí por qué Saulo, hasta su conversión, tuvo una idea de Cristo completamente errónea; y, además, como tenía pleno convencimiento de que en

el judaísmo estaba la verdad, persiguió a los cristianos al considerarlos como destructores de la Ley de Moisés, creyendo que con su actitud servía a Dios. Saulo era incrédulo en la fe de Cristo por ignorancia; mas, aunque ésta no era dolosa, era vencible si no hubiera sido por su fanatismo, precipitación y celo indiscreto; por eso, en este sentido su ignorancia fue, en parte, culpable y causante de que él luchara contra la Iglesia de Cristo hasta que se obrara su conversión.

Capítulo II

Satanás instiga a los Pontífices Caifás y Anás para acabar con la Divina María. Estos intentan ejecutar su horrible crimen a través de Saulo. Saulo tiene un sueño del misterio del Calvario, y desiste de tan inicuo plan. Saulo, para librarse de la presión que le hacían Caifás y Anás contra la Divina María, determinó marchar para Damasco

1. Caifás y Anás, sumamente alarmados por la propagación del cristianismo en Jerusalén y otros lugares, cayeron en la cuenta que todo ello venía de la intervención de la Madre de Jesús. Y, si bien los dos Pontífices, durante la Pasión de Cristo, no intentaron siquiera poner sus inicuas manos sobre la Divina María, fue porque el satánico furor de ambos se centraba principalmente en Jesús, el Hijo de Dios; pues, pensaban que, una vez muerto Él, sus seguidores se dispersarían, quedando así destruida su obra. Por eso, cuando vieron los dos inicuos Pontífices Caifás y Anás que, tras la Muerte de Cristo, los cristianos se multiplicaban cada vez más, centraron ahora sus diabólicos planes contra María Santísima, al considerar que, por la actuación de Ella, el cristianismo seguía cada vez con mayor progreso. Mas, como a pesar de todo, por misterioso e irresistible temor, no se atrevían directamente a actuar contra la Madre de Jesús, instigados por Satanás, recurrieron para ello a Saulo; pues, esperaban que éste, con su fanatismo e intrepidez, no tendría ningún escrúpulo en acabar con Aquella que los cristianos reconocían por Madre, y en la que estos se veían sumamente fortalecidos y amparados. No obstante su natural ímpetu y decisión, Saulo contuvo su primer impulso, para considerar el caso con la prudencia que requería; y, si por un lado pensó que, acabando con la Madre de Jesús, la obra del cristianismo quedaría completamente deshecha, por otro sentía en su interior algo muy extraño que le retenía a tal crimen.

2. Y sucedió que, en diciembre del año 35, ya marchados nueve de los Apóstoles para predicar el Evangelio por todo el mundo, hallándose un día Saulo profundamente preocupado por los perversos planes del sanedrín contra la Santísima Virgen María, tuvo por la noche un sueño del misterio del Calvario en el que, a la derecha de un Hombre ignominiosamente crucificado y muerto, veía a su afligida Madre, plenamente

te entregada en los trabajos y padecimientos de la Pasión de Cristo; por lo que le pareció a Saulo que era mujer grande y digna de veneración. Tanto le impresionó a Saulo la contemplación de aquella Mujer profundamente dolorosa, y a la vez pacientemente ecúanime, que llegó hasta sentir compasión de sus penas y aflicciones por parecerle muy intensas; por lo que desistió por completo de ejecutar los planes del sanedrín contra la respetable Señora.

3. Saulo, para liberarse de la presión que Caifás y Anás le hacían continuamente para que acabase con la Santísima Virgen María, determinó abandonar cuanto antes Jerusalén y seguir su furiosa persecución contra los cristianos por otros lugares. Aquella fue la causa principal de que se encaminase a Damasco, en cuyo camino lograría la conversión al aparecersele Cristo a ruegos de su Divina Madre. He aquí que, Saulo, por la compasión que tuvo con la Santísima Virgen María, alcanzaría la misericordia de su Divino Hijo.

Capítulo III

La Divina María aboga ante Cristo para la conversión de Saulo

El día 22 de enero del año 36, en el Cenáculo de Jerusalén, la Santísima Virgen María pidió a su Divino Hijo Jesús la conversión de Saulo para que también así se aplacase aquella terrible persecución contra los cristianos de dicha ciudad; pues, durante todo el año, estos vivieron bajo las amenazas y persecuciones del sanedrín cuyo instrumento ejecutor era Saulo. Y he aquí que el Señor le respondió: *«Madre mía, ¿cómo mi justicia quedará satisfecha para inclinarse la misericordia y así usar de mi clemencia con Saulo, cuando merece mi justa indignación y castigo, por su incredulidad y mal proceder, sirviendo de corazón a mis enemigos para destruir mi Iglesia y borrar mi Nombre del mundo?»*. Con estas palabras Cristo recriminaba la obstinada actitud de Saulo; pues, a pesar de las señales sobrenaturales que había recibido en el sueño, persistía en su contumaz incredulidad y en su infernal furor contra la Iglesia. Mas, la Santísima Virgen María, como solícita Abogada de los pecadores, apeló ante el mismísimo tribunal del Justísimo Unigénito de Dios, haciendo valer, a favor de la conversión de Saulo, los infinitos padecimientos sufridos por su Divino Hijo en el Calvario y los de Ella al pie de la Cruz. Con este valimiento a favor de Saulo, se enardeció de tal manera el fuego de la caridad en Ella, que hubiese bastado para consumir su vida natural si el mismo Señor, con su divina virtud, no se la conservara. Y, como su Hijo no pudiera resistir a la fuerza del maternal amor que hería el Inmaculado Corazón de su Madre, la consoló dándose por obligado a sus ruegos, con estas palabras: *«Madre mía, electa entre todas las criaturas, hágase tu voluntad sin dilación: Yo haré con Saulo todo lo que pides, dándole una gracia muy especial; y si corresponde a ella, moldearé más su alma para que sea gran defensor de mi Iglesia, a la que ahora persigue,*

e incansable predicador de mi gloria y mi Nombre. Voy a tratar de reducirle a mi amistad y gracia». Este hermosísimo y misterioso coloquio entre el benevolente Jesús y su solícita Madre, tuvo lugar en el mismo día en que Saulo abandonaba el Palacio de los pérfidos Pontífices para encaminarse a Damasco.

Capítulo IV

La conversión de Saulo

1. Si bien Saulo de Tarso había determinado marcharse de Jerusalén para evitar el compromiso de atentar contra la vida de la Santísima Virgen María, no por eso había desistido de su implacable persecución contra los cristianos. Por eso, Saulo, respirando amenazas y muerte contra los seguidores del Señor Jesús, el día 22 de enero de aquel año 36, se presentó ante el sanedrín y pidió al sumo pontífice Caifás le diese documentos que le acreditasen ante las autoridades de las sinagogas judías de Damasco, a fin de que éstas recabasen del rey Aretas en dicha ciudad, el permiso para perseguir allí a los seguidores de Cristo, y traer cautivos a Jerusalén a cuantos hombres y mujeres profesasen el cristianismo, para que fuesen castigados.

2. Tras recibir los plenos poderes del sanedrín, ese mismo día Saulo salió de Jerusalén con un grupo de colaboradores, camino de Damasco. Mas, sucedió que el viernes 25 de enero del año 36, cuando Saulo, en su camino hacia Damasco, pasaba por los alrededores de la aldea de El Kockab, sita a unos 12 kilómetros de la ciudad de Damasco, a las 12h. del mediodía, fue sorprendido por un gran estruendo, con relámpago, y vio una gran luz del cielo que sobrepujaba al resplandor del sol, y que súbitamente rodeó a él y a los que le acompañaban, produciéndoles tal espanto, incluso a sus caballos, que fueron todos derribados. Y, en el mismo instante en que el intrépido y pérfido perseguidor se hallaba caído en tierra, oyó una voz en lengua aramea hebrea que le decía: *«Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?»*. Saulo, elevando su rostro hacia donde provenía la voz, vio sólo la luz celestial; y preguntó: *«¿Quién eres, Señor?»*. Entonces, Cristo se le manifestó visiblemente, con majestad y gloria, a la vez que le contestaba: *«Yo soy Jesús Nazareno, a Quien tú persigues. Dura cosa es para ti resistir a la fuerza de mi poder»*. Y con estas últimas palabras Jesús dio a entender a Saulo que su propósito de destruir la Iglesia era inútil, ya que ella se imperecedera; que le ofrecía gracia suficiente para conocer la verdad evangélica y para que pudiese corresponder con sincera conversión, la cual estaba supeditada a la libre aceptación o no, por él, de la gracia; y que era llamado para una alta misión en la Iglesia que tanto perseguía, cuya vocación él debía aceptar, ya que de ello dependía su eterna salvación.

3. Las palabras de Cristo calaron tan hondamente en el corazón de Saulo, que éste aceptó libremente la gracia que se le ofrecía creyendo firmemente que Jesús era el Unigénito de Dios, pasando así de incrédulo

lo a creyente. Por lo que, mediante un acto de contrición perfecta de sus pecados, solicitó en su interior el perdón de los mismos; y el Señor le perdonó confiéndole entonces la Gracia Santificante en virtud de la recepción en su alma de la Gota de Sangre de María; y por tanto, recibió todo lo que el Sacramento del Bautismo conlleva, excepto el desposorio jurídico común o carácter del mismo, de derecho divino, indisoluble y eterno. Seguidamente Saulo fue abismado en la visión beatífica y fue penetrado de muchos de los misterios divinos. Esta visión de la esencia trinitaria duró tres segundos; si bien, acabada la misma, Saulo continuó viendo a Jesús en su majestuosa aparición. Saulo, temblando y despavorido, le dijo: «Señor, ¿qué quieres que yo haga?». Y por la rápida y generosa correspondencia de Saulo, el Bondadoso Maestro le reveló más explícitamente el misterio de su vocación a la Iglesia, diciéndole: *«Levántate, y surge como hombre nuevo al servicio de mi Iglesia; pues, Yo me he aparecido para arrancarte de la apostasia del pueblo judío, preservarte del paganismo de los gentiles, ponerte por Ministro mío, y ser testigo de las cosas que has visto y de las que yo te mostraré en mis futuras apariciones. Yo te envío ahora a los del pueblo judío y a los del pueblo gentil, para que les abras los ojos a la verdadera fe, a fin de que se conviertan de las tinieblas a la luz, y del poder de Satanás a Dios; y así reciban el perdón de sus pecados y la herencia entre los santos por la fe que es en Mí»*. Y como estas palabras las escuchara Saulo postrado aún en tierra, cuando el Señor terminó de hablar, díjole: *«Levántate, y entra en la ciudad de Damasco, y allí se te dirá lo que te conviene hacer»*; entendiendo así Saulo que debía ponerse en manos de los Ministros de la Iglesia de Cristo y someterse a la Suprema Autoridad de la misma. Seguidamente, Cristo desapareció.

4. Los que acompañaban a Saulo en aquel viaje a Damasco, si bien contemplaron atónitos el luminosísimo resplandor que les rodeaba, no vieron a Jesús ni oyeron su propia voz; mas sí oyeron de los labios del converso Saulo la repetición de lo que Cristo le iba diciendo; y sólo de esta manera, todos ellos oyeron el diálogo entre ambos. A las 12,15h. del mediodía, Saulo se levantó del suelo; y aunque tenía abiertos los ojos, no veía nada al haber quedado milagrosamente ciego por la misteriosa fuerza de la celestial luz. Los que le acompañaban, le tomaron de la mano, le subieron en su caballo y le guiaron hasta Damasco. Y ya en la ciudad, lo llevaron a la casa de un conocido suyo llamado Judas, que tenía una hospedería en la calle Recta. Aquí Saulo estuvo tres días sin ver nada, y no comió ni bebió, sumido en profundas reflexiones, en altísima oración y arrepentimiento de sus pecados. Y en su penitencial retiro, llegó a tal sentimiento de su propia vileza e indignidad, por tan alta gracia recibida de la infinita misericordia de Dios, que su dolor de haber perseguido a Nuestro Señor Jesucristo hubiese, incluso, acabado con la vida de Saulo, si no fuese porque se viera sumamente reconfortado por la Divina

María; Quien a este fin se hizo visible a aquel afligido converso para consolarle en su noche oscura y garantizarle que, tanto su Divino Hijo como Ella, le habían perdonado. Además, la Dulcísima Señora le prometió su maternal protección en la misión apostólica que él debería cumplir, y de la que Saulo se sentía impotente a la vista de su propia fragilidad humana.

5. Saulo, en el momento de su conversión en el camino de Damasco, había reconocido que esta gracia le venía en parte por la oración que por él había hecho Esteban en su martirio; y sobre todo por la intercesión de María Santísima, que, en virtud de sus ruegos, había acelerado aquel feliz momento. Desde entonces Saulo quedó agradecido a tan maternal solicitud, lleno de íntimo afecto y veneración a la gran Reina del Cielo.

6. A Saulo, en el camino de Damasco, le había sido dada, para su conversión, no otra cosa que la gracia suficiente en el grado que la necesitaba; la cual, él aceptó libre y soberanamente. Y si bien es verdad que la gracia suficiente dada a Saulo fue acompañada de portentosas señales, era porque necesitaba de todas esas manifestaciones para que, libre y voluntariamente, se convirtiese y aceptase los planes divinos sobre él; sin que, por eso, su libre albedrío quedase en nada mermado, ni que la gracia fuese de tal manera irresistible para él, que forzosamente tuviese que aceptar la conversión. Pues, además, la aceptación de la voluntad de Dios por Saulo, en el camino de Damasco, implicó en éste un acto heroico; ya que, conllevaba predicar luego a favor del cristianismo, enfrentarse abiertamente contra el sanedrín y sus secuaces, deponer su orgullo personal, sufrir el desprestigio ante los judíos, así como la persecución por parte de ellos, y otras muchas penalidades.

Capítulo V

Saulo recibe el Sacramento del Bautismo y el Sacramento de la Confirmación. Pablo permanece tres meses junto a Ananías oyendo sus enseñanzas y fortaleciéndose más

1. Se hallaba en la ciudad de Damasco el Obispo Ananías, uno de los setenta y dos discípulos oficiales del Señor, que había sido destinado allí para pastorear a los fieles cristianos de aquella misión. Era Ananías un hombre justo y recto según la Ley de Dios y el espíritu del Evangelio, como lo atestiguaban sus virtudes, reconocidas no sólo por los cristianos sino incluso por los mismos judíos. Y sucedió que el día 28 de enero de aquel año 36, el Señor Jesús, en una visión le dijo: *«Ananías»*; y él respondió: *«Aquí me tienes, Señor»*. Y díjole Jesús: *«Levántate, y vé a la calle llamada Recta, y busca en casa de Judas a un hombre de Tarso llamado Saulo que ahora está en oración»*. Éste, que a su vez se hallaba orando en la hospedería de la Calle Recta, contempló anticipadamente en visión que Ananías venía a buscarlo y que le imponía las manos para que recobrase la vista; pues, Saulo pedía también en su oración el verse cuan-

to antes liberado de la ceguera para trabajar por la causa de Cristo. Y Ananías respondió a Jesús: *«Señor, he oído decir a muchos que este hombre ha hecho grandes daños a los cristianos de Jerusalén, y que ha venido aquí con poderes de los miembros del sanedrín para prender a los que invocan tu Nombre»*. Mas, el Señor le dijo: *«Vé a donde está Saulo, que ese mismo que antes fue perseguidor mío, es ya un instrumento elegido por mí para llevar mi Nombre y anunciarlo a los del pueblo judío y a los de otras muchas naciones. Yo le haré ver cuántos trabajos tendrá que padecer por mi Nombre»*.

2. Una vez que el Señor le dispuso sus temores, marchó Ananías, y entró en la hospedería en que se hallaba Saulo, conocido de todos como fanático perseguidor de los cristianos. Ananías, poniendo las manos sobre los ojos del converso, díjole: *«Saulo, hermano mío, el Señor Jesús, que se te apareció en el camino por donde venías a Damasco, me ha enviado para que recobres la vista y quedes más fortalecido por el Espíritu Santo»*; y al instante se cayeron de los ojos de Saulo como una especie de escamas, recobrando plenamente la vista. Y díjole entonces Ananías: *«El Dios de nuestros padres Abraham, Isaac y Jacob, te ha escogido para que conocieses su voluntad, vieses al Justo, oyeses la voz de su boca y fueras testigo suyo de las cosas que has visto y oído, delante de los hombres»*. Ananías, tras anunciar a Saulo la misión que debería cumplir en la Iglesia, le exhortó a que se preparase debidamente a ello, diciéndole: *«Y ahora, ¡apresúrate!, y recibe el Sacramento del Bautismo»*, pues Saulo, en el instante de su conversión, no había recibido el desposorio jurídico común o carácter del mismo, el cual sólo es posible recibir, en esta vida, mediante la recepción del Sacramento del Bautismo.

3. Aquel día, lunes 28 de enero del año 36, como fuese expreso deseo de Saulo el abjurar de sus errores y dar testimonio de su sometimiento a la doctrina de Cristo, pidió al Obispo Ananías que el rito del Sacramento del Bautismo se hiciese a la vista de las gentes de Damasco. Para ello se dirigieron a un canal del río Barada, en donde, no sólo Saulo fue bautizado recibiendo el nombre de Pablo, sino también todos los que estuvieron presentes en el momento de su conversión en el camino de Damasco. Seguidamente, Ananías administró a Pablo el Sacramento de la Confirmación, recibiendo éste una mayor plenitud del Espíritu Santo, o mayor operación del Divinísimo Paráclito, además de ciertos carismas extraordinarios; y también confirmó a los que le acompañaban. Después que Ananías administró los Sacramentos del Bautismo y de la Confirmación a Pablo y a su séquito, fueron todos a la capilla que el Obispo misionero tenía en Damasco, en donde él celebró la Santa Misa y administró a los neófitos la Santa Comunión. Pablo, con este sobrenatural alimento, se sintió reconfortado espiritualmente. Y como llevaba sin comer y beber tres días, tomó después alimento sintiéndose restablecido físicamente. Tras el bautismo, Pablo permaneció en Damasco un poco más de tres meses junto a Ananías,

oyendo sus enseñanzas y fortaleciéndose con los Sacramentos y los buenos ejemplos de los demás cristianos de aquella ciudad. El mismo día de la conversión de Pablo, la Santísima Virgen María había hecho partícipe al Papa Pedro de tan feliz acontecimiento.

Capítulo VI

Pablo se retira al desierto.

Pablo mora en la cueva de Moisés del Monte Horeb.

Cristo imprime a Pablo los estigmas de su Pasión

1. El día 30 de abril del año 36, cuando se hallaba oyendo la Santa Misa celebrada por el Obispo Ananías, Pablo fue movido interiormente por el Espíritu Santo para retirarse durante algún tiempo al desierto, y allí, en la soledad, prepararse a su futuro apostolado. Pablo puso esto en conocimiento de Ananías; y le dijo que comunicase a Pedro que, transcurrido su período de estancia en el desierto, iría a postrarse cuanto antes a sus pies. Pablo, tras recibir la bendición del Obispo Ananías y de besar respetuosamente su mano, salió a caballo de Damasco hacia el desierto de Arabia Pétreá, entrando en Israel y siguiendo luego la ruta de la orilla oriental del río Jordán, hasta el lugar en que Cristo fue bautizado. Desde aquí, por el lado este del mar Muerto, se dirigió a la península del Sinaí, encaminándose luego al Monte Horeb o Monte Sinaí o Monte de Ananías, en donde Dios se había aparecido a Moisés. Una vez llegado a este sagrado lugar el día 27 de junio del mismo año 36, fijó su morada en la misma cueva en que Dios se apareció a Moisés y luego a Elías. La estancia de Pablo en el desierto, que fue de tres años, la vivió en la más completa austeridad, entregado a la oración, a la penitencia y al ayuno. Y, al mismo tiempo que así se purificaba de sus pecados de la vida pasada, su unión con Cristo se hizo cada vez más íntima, alcanzando altos grados de misticismo. En el desierto, Pablo fue copiosamente instruido en las verdades de la fe por el Divinísimo Maestro en muchas de sus apariciones a él, y por las iluminaciones del Espíritu Santo Paráclito. Y, como no tenía un Sacerdote a su alcance, muy frecuentemente el mismo Cristo le alimentaba con la Santa Eucaristía.

2. El 25 de marzo del año 37, tercer aniversario de la Muerte de Cristo, cuando Pablo se hallaba en el Monte Horeb, se le apareció el Señor Jesús clavado en la Cruz; y, como el converso manifestase su vehementísimo deseo de vivir crucificado con el Divino Maestro, Él le hizo partícipe de sus Sacratísimas Llagas: hiriendo, mediante misteriosos rayos, entre otras partes de su cuerpo, el costado derecho, las manos y los pies de Pablo, quedando para siempre invisiblemente estigmatizado, por lo que Pablo siempre tuvo en su cuerpo los estigmas del Señor Jesús. También, en distintas ocasiones, la Santísima Virgen María se hizo visible a Pablo en el desierto del Sinaí, para confortarle en sus austeridades con el dulce bálsamo de su Divina Maternidad, y a la vez adoctrinarle sobre los misterios de Cristo, de Ella misma y de la Iglesia.

Y si bien, merced a las celestiales enseñanzas, Pablo alcanzó gran sabiduría doctrinal, sin embargo, algunos misterios no le fueron revelados directamente por Cristo y María, para que, en su momento, los aprendiese del mismo Pedro que, como Cabeza de la Iglesia y Vicario de Jesucristo, era el único portador de la papal Infalibilidad, la cual es la que garantiza la veracidad de toda doctrina. Durante su estancia en el desierto, Pablo supo también, por divina revelación, el lugar en que se hallaban sepultados los cuerpos de los tres Santos Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar; los cuales, tras la abdicación de sus respectivas coronas, vivieron en la soledad en el Monte Horeb hasta que murieron dentro del año 35.

Capítulo VII

Viaje apostólico de Pedro.

Pedro cura milagrosamente en Lida al parálítico Eneas.

Pedro resucita a Tabita en Jope

1. Con la conversión de Pablo, se aplacó por un tiempo el furor del sanedrín contra los cristianos, al no contar ya con aquel intrépido perseguidor, como principal instrumento que había sido de tal acción sangrienta por parte de la iglesia judía o sinagoga de Sanaán; por lo que la Iglesia de Cristo, gozaba entonces de paz por las regiones de Judea, Samaria y Galilea, y se propagaba en el temor del Señor bajo el consuelo del Espíritu Santo. Este período de tranquilidad, lo aprovechó el Papa Pedro para su visita apostólica por muchas de las comunidades cristianas del territorio de Israel; cuyo viaje papal dio comienzo el 16 de mayo del año 36, es decir al día siguiente de celebrarse el segundo aniversario del apoteósico Pentecostés sobre el Cenáculo. Durante dicho viaje apostólico, que lo hizo acompañado de algunos de los discípulos de la comunidad del Cenáculo, Pedro no perdía el contacto con la Santa Sede en Jerusalén, ya que volvía a ella con cierta frecuencia, y en breve continuaba su viaje.

2. Entre las muchas comunidades cristianas del territorio de Israel, el Papa Pedro visitó a los fieles que moraban en Lida, hoy Lod, situada entre Jerusalén y Jafa. Aquí halló a un judío llamado Eneas, hombre sencillo, que hacía ocho años que estaba postrado en una cama por estar parálítico; el cual manifestó su deseo de oír la palabra de Pedro; por lo que éste le habló de Jesús, de su doctrina y de la Iglesia que había fundado. Y para facilitar más la conversión de aquel tullido, díjole Pedro: *«Eneas, el Señor Jesucristo te cura. Levántate, y haz tú mismo la cama»*, y al momento se levantó sano. Con este milagro, que fue el 25 de marzo del año 37, Eneas quedó plenamente convencido de la fe de Cristo; por lo que, Pedro, accediendo a sus deseos, le administró el Sacramento del Bautismo. Muchos de los moradores judíos y gentiles de dicha ciudad, e incluso de la región mediterránea de Saron, se convirtieron al Señor Jesús al tener noticia de este milagro.

3. Otra de las ciudades visitadas por el Papa Pedro, fue la de Jope o Jafa, en donde también había otra comunidad cristiana con su correspondiente iglesia o cenáculo. Había en Jope una discípula de María que había estado de religiosa en el convento del Cenáculo de Jerusalén y que luego había sido enviada a Jope por la Virgen María para que fundase y dirigiese una comunidad religiosa de monjas carmelitas. Esta religiosa se llamaba Tabita, que significa *«gacela»*, la cual era tenida como muy virtuosa, merced a las buenas obras y limosnas que hacía. Y acaeció que, mientras Pedro estaba en Lida, cayendo ella enferma murió; y después de lavado y amortajado su cadáver, lo pusieron en la capilla del convento. Como Lida estaba cerca de Jope, oyendo los varones religiosos de la comunidad de esta ciudad que Pedro estaba en aquella, enviaron dos fieles terciarios con este ruego: *«No tardes en venir a nosotros»*. Y levantándose Pedro, se fue con ellos a Jope, y aquí le condujeron al convento de religiosas carmelitanas, en cuya capilla se hallaba el cadáver de Tabita, junto al cual había un buen número de viudas que lloraban por su muerte. Éstas, mostrando a Pedro las túnicas y los vestidos que ella les había hecho, le imploraban devolviera la vida a su bienhechora, pues eran pobres y Tabita las socorría. Pedro hizo salir fuera a todos, y puesto de rodillas oró; y luego, vuelto al cadáver, dijo: *«¡Tabita, levántate!»*. Al instante, abriendo ella los ojos y viendo a Pedro, se incorporó. Éste, dándole la mano, la puso en pie, y la entregó viva a las dos comunidades religiosas y a los demás fieles, entre los cuales estaban las viudas. Este milagro, que acaeció el 22 de abril de aquel año 37, se hizo notorio en toda la ciudad de Jope, por cuyo motivo muchos de sus moradores, judíos y gentiles, creyeron en el Señor Jesús y fueron bautizados. Pedro permaneció muchos días en Jope viviendo en casa de un curtidor llamado Simón. Pues, si bien en dicha ciudad había un discípulo misionero, sin embargo, Pedro y los que le acompañaban, se alojaron en casa de Simón, que era uno de los fieles seglares, por no haber suficiente cabida en el convento de frailes.

Capítulo VIII

El Centurión Cornelio envía en busca del Apóstol Pedro.

En la ciudad de Jope, el Papa Pedro tiene la visión simbólica de los animales impuros

1. Vivía por entonces en la ciudad de Cesarea Marítima el Centurión Cornelio, que tiempo atrás había vivido en la ciudad de Cafarnaún, a cuyo siervo Cristo había curado milagrosamente de una enfermedad. Cornelio, hombre de condición gentil, que había sido bautizado por Cristo en Cafarnaún, con todos los de su casa, era muy religioso y temeroso de Dios, hacía muchas limosnas al pueblo y oraba a Dios incesantemente. Él era centurión de una cohorte de soldados procedentes de Itálica, ciudad en que Cornelio había nacido, situada cerca de Sevilla (España).

2. Como viese Cornelio la corriente contraria a la evangelización de los gentiles por parte de muchos de los judíos ya cristianos, y ante la indecisión del Papa Pedro, el Centurión imploraba vehementemente a Dios cesasen ya las dificultades que impedían la predicación universal del Evangelio. Y cuando se hallaba orando, a eso de la hora de nona, se le apareció Cristo; Cornelio, mirándole sobrecogido de temor, dijo: «¿Qué quieres de mí, Señor?». Y Cristo respondióle: «*Cornelio, tus oraciones y tus limosnas han subido hasta el acatamiento de Dios Padre, y han sido tenidas en cuenta. Ahora, pues, envía a alguno a Jope, en busca del Apóstol Pedro, el cual se halla hospedado en casa de Simón el curtidor; cuya casa está junto al mar. Él te dirá las cosas necesarias para la salvación de los del pueblo gentil*». Cuando se retiró el Señor, Cornelio llamó a dos de sus sirvientes y a un soldado que estaba a sus órdenes, temerosos de Dios, a los cuales, después de haberles confiado todo, los envió a Jope en busca de Pedro.

3. Al día siguiente, 13 de mayo del año 37, mientras los mensajeros de Cornelio caminaban y se acercaban a la ciudad de Jope, subió Pedro, cerca de la hora de sexta, a lo alto de la casa a hacer oración; y como sintiese hambre deseó comer. Mientras le preparaban la comida, le sobrevino un éxtasis, y en él vio el cielo abierto, y algo como un mantel grande que, sostenido por sus cuatro puntas, era bajado del cielo a la tierra. En él había todo género de animales declarados impuros por la Ley de Moisés. Y oyó la voz de Cristo que le decía: «*Pedro, levántate, mata y come*». Dijo Pedro: «¿Cómo haré esto, Señor; si jamás he comido cosa profana e inmunda?». Y replicóle la misma voz: «*Lo que Dios ha purificado, no lo llames inmundo*». Esto se repitió por tres veces, y luego el mantel volvió a subirse al cielo.

4. Mientras Pedro estaba discurriendo entre sí qué significaría la visión que acababa de tener, llegaron a la puerta de la casa de Simón el Curtidor, los mensajeros enviados por Cornelio; y llamando, preguntaron si se hallaba allí el Apóstol Pedro. Éste, que aún estaba meditando sobre el significado de la visión, recibió el siguiente aviso del Espíritu Santo, que le dijo: «*Mira, ahí están tres hombres que te buscan. Levántate, baja, y vete con ellos sin el menor reparo, porque los he enviado Yo*». Bajó Pedro, y dijo a los tres varones mensajeros: «*Yo soy el que buscáis. ¿Cuál es el motivo de vuestro viaje?*». Ellos le respondieron: «*El Centurión Cornelio, varón justo y temeroso de Dios, estimado y tenido por tal, hasta por muchos de los judíos, recibió el mandato del Señor que viniésemos a buscarte, y llevarte a su casa, para que él escuche lo que tú le digas*». Pedro, entonces, haciéndolos entrar, los hospedó consigo. Merced a las oraciones de Cornelio, el Señor dio a comprender más claramente al Papa Pedro, que su Sangre Preciosísima había sido derramada en la Cruz no sólo para los judíos, sino también para los gentiles; lo cual se lo demuestra, primero, con la anterior visión simbólica en la que Él le manda matar y comer animales decla-

rados impuros por la Ley, cuyo significado estaba relacionado con la labor que Pedro debería realizar en la casa del Centurión Cornelio, en Cesarea Marítima.

Capítulo IX

El Pentecostés, en casa de Cornelio, sobre los cristianos venidos de la gentilidad. El Papa Pedro decreta oficialmente la evangelización del mundo gentil

1. Al día siguiente de que los enviados de Cornelio llegaron a Jope, el Papa Pedro, guiado por estos, y con los discípulos que le acompañaban en aquel viaje apostólico, salió para Cesarea Marítima, llegando a esta ciudad el día 15 del mismo mes y año. Enterado el Centurión Cornelio de que Pedro venía de camino, convocó en su casa a todos los cristianos procedentes de la gentilidad de aquella zona, y esperaban con vehemencia la llegada del Papa. Cuando Pedro estaba para entrar en la casa del Centurión, salió éste a recibirle; y postrándose, le reverenció besándole los pies en señal de acatamiento a su autoridad papal. Luego, Pedro penetró en la casa, y dijo a los cristianos allí reunidos: «*Ya sabéis cuán mal visto es por los cristianos de origen judío el trato familiar con los cristianos de origen gentil. Pero el Señor Jesús me ha demostrado que Él vino a salvar tanto a los del pueblo judío como a los del pueblo gentil. Ahora os pregunto: ¿Por qué motivo me habéis llamado?*». A lo que respondió Cornelio: «*Cuatro días hace hoy que yo estaba orando en mi casa a la hora de nona, cuando he aquí que se me apareció Nuestro Señor Jesucristo, y me dijo: 'Cornelio, tus oraciones y tus limosnas han subido hasta el acatamiento de Dios Padre, y han sido tenidas en cuenta. Ahora, pues, envía a alguno a Jope, en busca del Apóstol Pedro, el cual se halla hospedado en casa de Simón el curtidor; cuya casa está junto al mar. Él te dirá las cosas necesarias para la salvación de los del pueblo gentil'*. Al punto, pues, envié por ti, y tú me has hecho la gracia de venir. Y nosotros estamos en tu presencia para escuchar todo lo que el Señor te haya mandado decirnos para la salvación del pueblo gentil». Entonces, el Papa Pedro habló de esta manera: «*Verdaderamente he llegado a reconocer que en Dios no hay acepción de personas, sino que, en cualquier nación, el que lo teme y obra bien, merece su agrado. Él ha enviado su palabra a los hijos de Israel a través de Jesucristo, Señor Dios nuestro, para anunciarles la verdadera paz. Vosotros sabéis que, después del bautismo predicado por Juan, el Reino de Dios ha sido anunciado por Jesús en todo Israel, comenzando desde Galilea; y que a este Jesús en cuanto Hombre, Dios le había ungido con la plenitud del Espíritu Santo al principio del mundo, colmándole de su virtud divina. También sabéis que Él fue haciendo el bien por todas las partes que pasó; y entre sus múltiples milagros, curó a muchos de los que estaban bajo la opresión del demonio, porque, además de verdadero Hombre, es verdadero Dios. Nosotros somos testigos, y también algunos de vosotros, de todas las cosas que Jesús hizo*

en el territorio de Israel y en la ciudad de Jerusalén, en la cual, no obstante, le quitaron la vida colgándolo en una cruz, como bien sabéis. Y que Él, por su virtud divina, resucitó al tercer día de entre los muertos, dejándose ver, una vez resucitado, de todos sus Apóstoles, discípulos y piadosas mujeres; y que, incluso, celebró la Santa Misa en nuestra presencia, y hasta muchos comimos con Él. Jesús, como sabéis, nos mandó que predicásemos el Evangelio por Él enseñado y que diésemos testimonio, a toda criatura, de que está por Dios Padre constituido Juez de vivos y muertos. De Él mismo dan testimonio todos los profetas, los cuales dicen que, cuantos crean en su Nombre, y se arrepientan de sus pecados, recibirán el perdón de Dios».

2. Aún estaba Pedro hablando, cuando, descendió el Espíritu Santo sobre los que le oían, manifestándose el Paráclito visiblemente mediante lenguas de fuego que aparecieron sobre las cabezas de todos los allí presentes, y con otras señales prodigiosas. Los discípulos que habían venido con Pedro, quedaron pasmados al ver que la Gracia del Espíritu Santo se derramaba también visiblemente sobre los cristianos venidos de la gentilidad, ya que oían hablar a estos en varias lenguas y publicar la grandeza de Dios. Y ante este trascendental acontecimiento, Pedro exclamó: *«¿Quién puede negar que el agua del Bautismo sea también derramada sobre todos los del pueblo gentil que acepten la doctrina evangélica? Pues, si bien es verdad que el Espíritu Santo se manifestó visiblemente en el Cenáculo, tanto a mí como a otros de origen judío, también ahora se ha manifestado visiblemente a los aquí reunidos de origen gentil».* Con dichas palabras, el Papa Pedro se refería a la urgente necesidad de la evangelización de los gentiles, y afirmaba infaliblemente que la misma gracia del Sacramento de la Confirmación recibida en el Cenáculo de Jerusalén por los Apóstoles y otros muchos, en el Pentecostés de los cristianos de origen judío, la recibieron también Cornelio y los que con él estaban, en el Pentecostés de los cristianos de origen gentil, acaecido en su propia casa.

3. Con esta visita, el Papa Pedro confirió el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado a Cornelio que era viudo; y, además, confirió el Diaconado y el Presbiterado a otros varones bautizados que con él estaban. De esta manera, el Centurión Cornelio llegó a ser la primera autoridad Episcopal elegida entre los cristianos venidos de la gentilidad, con sede en Cesarea Marítima. Tras dichas ceremonias, el Papa Pedro mandó que, desde ahora en adelante, fuesen bautizados en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, todos los de origen gentil que aceptasen la verdadera fe. Con este mandato, el Papa Pedro, movido de un ardiente celo, promulgó la Ley Apostólica sobre la Evangelización de los Gentiles; y encargó al Obispo Cornelio y a los nuevos Sacerdotes, se entregaran plenamente a esta importante misión; los cuales, ya ese mismo día, bautizaron a varios gentiles que manifestaron su fe en Jesucristo y que habían acudi-

do a la casa una vez enterados de la presencia de Pedro y del prodigio de ese segundo Pentecostés. A partir, pues, del Pentecostés sobre los cristianos de origen gentil, acaecido el día 15 de mayo del año 37 en casa de Cornelio, o sea, al tercer año del Pentecostés del Cenáculo, comenzó la evangelización oficial del mundo gentil. Otras muchas comunidades cristianas fue visitando el Papa Pedro durante ese viaje apostólico, con el consecuente ensanchamiento de la Iglesia; e incluso visitó muchos hogares gentiles, comiendo y conviviendo con ellos, logrando así grandes frutos de conversión.

Capítulo X

Distintas reacciones de los que se hallaban en el Cenáculo de Jerusalén al tener noticia de la actividad apostólica del Papa Pedro con los cristianos de origen gentil

1. La noticia de la actividad apostólica de Pedro con los cristianos de origen gentil en casa de Cornelio, de su convivencia con ellos, y de su ley apostólica sobre la evangelización de los gentiles, fue motivo de distintas reacciones entre los que se hallaban en el Cenáculo de Jerusalén y entre otros muchos cristianos de la ciudad de origen judío. Los dos únicos Apóstoles que había en el Cenáculo de Jerusalén, eran Juan y Santiago el Menor, pues los otros se hallaban en sus distintas misiones. El Apóstol Juan recibió, con gran júbilo y acción de gracias al Altísimo, la buena nueva del apostolado de Pedro con los cristianos venidos de la gentilidad, en Cesarea Marítima; alegría que fue compartida también por la mayor parte de los miembros de ambas comunidades religiosas. Mas, Santiago el Menor, así como algunos de los discípulos convertidos últimamente que procedían de la clase sacerdotal levítica y de la secta farisea, al no tener superadas del todo sus tendencias judaizantes favorables a la circuncisión, mantuvieron cierta oposición a las actuaciones y disposiciones de Pedro a favor de la evangelización de los gentiles, y turbaban a otros con sus ideas.

2. He aquí que, cuando el día 1 de noviembre del año 37 el Papa Pedro volvió de su viaje apostólico a Jerusalén, recibió las manifestaciones de desacuerdo por parte de Santiago el Menor y de los discípulos de su mismo parecer, los cuales disputaban contra el Papa diciéndole: *«¿Por qué diste cabida a los gentiles en el plan evangélico de la salvación, y entraste en sus casas a predicarles y a comer con ellos?».* Y entonces Pedro les dispuso sus dudas relatándoles los hechos prodigiosos que le habían impulsado a decretar la evangelización de los gentiles: como fue la visión simbólica de los animales impuros, la llegada a Jope de los emisarios de Cornelio requiriendo su presencia, por mandato del Señor, y el prodigioso Pentecostés sobre los cristianos de origen gentil, en Cesarea Marítima, cuyo relato Pedro concluyó con estas palabras: *«Pues, si Dios dio a ellos la misma gracia que a nosotros, ¿quién soy yo para oponerme al plan de Dios?».* Cuando esto hubieron oído, se aquietaron

y glorificaron a Dios diciendo: *«Luego también Dios ha concedido a los gentiles que puedan alcanzar la vida eterna por medio de la gracia y de la penitencia»*.

3. Hasta que el Papa Pedro no decretó la evangelización oficial de los gentiles, los nueve Apóstoles enviados a sus respectivas misiones, se dedicaban casi exclusivamente a predicar el Evangelio a los judíos. Lo mismo hacía la gran mayoría de los setenta y dos discípulos oficiales que continuaban esparcidos por distintas partes del territorio de Israel y fuera del mismo. Después del decreto apostólico dado por Pedro el 15 de mayo del año 37 a favor de la evangelización de los gentiles, la predicación a estos fue más progresiva; y más especialmente lo sería a partir del año 40, debido al celo apostólico de Pablo, como principal ejecutor.

4. Tras el decreto de Pedro, fueron a Antioquía de Siria, para anunciar el Evangelio a los gentiles, dos discípulos naturales de Cirene: Lucio, que era uno de los setenta y dos discípulos oficiales; y Simón Cirineo, apodado Niger por ser de color negro, que no pertenecía a los discípulos oficiales. Y la mano de Dios los ayudaba en su apostolado, por manera que un gran número de personas creyó y se convirtió al Señor Jesús. Dicho progreso de la fe de Cristo en Antioquía de Siria, entre los gentiles, se obró durante los años 38 al 40.

Capítulo XI

Pablo se retira del desierto y va a Damasco.

Incansable evangelización de Pablo en dicha ciudad.

Confabulación de los jerarcas judíos para dar muerte de Pablo.

Pablo huye de Damasco y va a Jerusalén

1. Una vez que Pablo, en el desierto de Arabia Pétreá, expió sus culpas, quedó más lleno del amor divino y fue más consolidado en la fe evangélica, vióse impulsado por el Espíritu Santo para retornar a Damasco, en donde predicaría incansablemente en defensa de Cristo. El 27 de junio del año 39, Pablo, retirándose del Monte Horeb, se dirigió dócilmente hacia Damasco, por donde el Espíritu Santo le llevó, atravesando la península del Sinaí, el territorio de Idumea, y luego el de Israel por la costa mediterránea, pasando por Jope y Cesarea Marítima, desde donde se encaminó a Megido, a Nazaret, al oeste del Mar de Galilea, y a Cesarea de Filipos; y, ya entrado en Siria, cruzando por el lugar en donde había sido su conversión, llegó a Damasco el 12 de octubre del año 39. Durante este largo recorrido, Pablo, inflamado de amor a Cristo, fue dando testimonio de la fe evangélica a los judíos en distintas ciudades.

2. Una vez en Damasco, Pablo presentose primero ante el Obispo Ananías. Luego comenzó su incesante predicación del Evangelio tanto en las sinagogas judías como en las plazas públicas y otros lugares, en donde proclamaba con firmeza que Jesús es el Cristo, el verdadero Hijo de Dios, a la vez que reconocía su error de haberle perseguido antes tan enconadamen-

te. Todos los judíos que le oían, estaban pasmados y decían: *«¿Pues no es este el que perseguía en Jerusalén a los que invocaban el Nombre de Jesús Nazareno y que luego vino a Damasco de propósito para capturar a los cristianos de aquí y llevarlos presos a los Pontífices?»*. No obstante, Pablo se esforzaba mucho más afirmando que Jesús es el Cristo, y dejaba pasmados a los judíos que moraban en Damasco. Mas, como vieran estos que las fogosas predicaciones de Pablo atraían a muchos al cristianismo, con la consecuente humillación que eso implicaba para los adictos al judaísmo, el 18 de diciembre de aquel mismo año 39 reuniéronse en consejo los principales jefes de las sinagogas de Damasco con el fin de acordar la muerte de Pablo. Este plan lo pusieron en práctica de común acuerdo con el gobernador del rey Aretas en aquella provincia; por lo que dicha autoridad civil puso guardias por la ciudad para prender a Pablo, con el fin de matarlo. Éste, al ser advertido de las acechanzas urdidas contra él, se ocultó a la espera de huir en la primera oportunidad, siguiendo el prudente consejo del Obispo Ananías. Mas, como las puertas de Damasco se hallasen en continua vigilancia, el día 5 de enero del año 40, Pablo huyó por una ventana de la muralla, desde donde fue descolgado al exterior de la ciudad, por algunos de los fieles, metido en una espuerta.

3. La persecución de los judíos contra Pablo en Damasco, fue permitida por Dios, a fin de que abandonase la ciudad y se dirigiese a Jerusalén para postrarse humildemente a los pies del Vicario de Cristo, el Papa Pedro. Por eso Pablo, aquella noche del 5 de enero del año 40, una vez que se vio fuera de Damasco, sintió en su interior el impulso de encaminarse a Jerusalén; lo cual implicaba para él un acto de suprema heroicidad; pues, si bien tendría la alta gracia de entrevistarse por primera vez con el Papa, no le faltarían duros combates por parte de aquel sanedrín, al que antes había servido con entera fidelidad. Además, el intrépido y audaz Pablo sentía ahora gran vergüenza y timidez de presentarse ante aquella comunidad cristiana de Jerusalén, a la que tan sanguinariamente había perseguido años atrás, aunque no ignoraba que la caridad evangélica reinaba en los seguidores del Señor. En esta angustiosa turbación, se le apareció en el camino la Santísima Virgen María para confirmarle que debería ir a Jerusalén, mas que a su llegada Ella ya no estaría allí. Pablo, confortado por las palabras de la Divina Madre, se encaminó decididamente a Jerusalén.

Capítulo XII

La Virgen María, con el Apóstol Juan,

María Cleofás y María Salomé, marcha para Éfeso. Profundo apostolado en Éfeso. Destrucción del templo de la ídola Diana.

Fundación de una Comunidad de religiosas carmelitas

1. Siendo la Excelsa Madre de Jesús conocedora de la nueva persecución que se avecinaba contra la Iglesia, por parte del sanedrín, con motivo del próximo

retorno de Pablo a Jerusalén, ya que su visita provocaría la ira de los Pontífices, reflejándose en el virginal Rostro de la Divina María la honda preocupación que anegaba su Alma, a la vez que sentía indescriptible gozo por el especialísimo refortalecimiento que, en la fe, reciben los cristianos a través de las persecuciones, con la consecuente mayor consolidación de la Iglesia. Y si bien la Divina Madre anhelaba ardentísimamente compartir con sus hijos en Jerusalén las próximas aflicciones, no era el designio del Altísimo; Quien, para que se cumpliera su Divina Voluntad, se valió del Apóstol Juan, a cuya custodia estaba la Divina María por mandato de Cristo. Y como fuera el Apóstol el que más se percatase del sufrimiento espiritual de la Santísima Virgen María, pregúntele la causa, y Ella se la dijo. Desde ese momento, Juan sintióse movido a llevársela lejos de Jerusalén para liberarla del gravísimo peligro que pudiera correr en la nueva persecución; a cuyo entrañable propósito, Ella le manifestó que acataría su decisión, si era también la voluntad del Papa Pedro. Para la consecución de sus altos planes, Dios había determinado que fuera la ciudad de Éfeso el destino de ese viaje de la Divina María; lo cual Ella no ignoraba, aunque guardó silencio para que Dios se lo revelase a Juan, y así Ella practicara la sumisión y obediencia a los Ministros de la Iglesia, para ejemplo de la posteridad.

2. El día 6 de enero del año 40, la Divina María, el Apóstol Juan y las hermanas de Ella, María Cleofás y María Salomé, tras recibir humildemente la bendición del Papa Pedro, salieron del Cenáculo con el fin de venerar primero los lugares en que se habían desarrollado los sagrados misterios de la Pasión y Muerte de Cristo. Desde el mismo Calvario, a las 12h. del mediodía, los cuatro se dirigieron al puerto marítimo de Jope, desde donde, el día 9 de enero, tomaron un barco hasta el mismo puerto de Éfeso, dentro de la actual Turquía. Como la travesía duró quince días, llegaron a Éfeso el 24 de enero del año 40, estableciéndose en una humilde casa, propiedad de unas fieles cristianas venidas, años antes, de Jerusalén, a causa de la persecución de Pablo.

3. Una vez llegada a Éfeso, María Santísima, con la ayuda del Apóstol Juan y de María Cleofás y María Salomé, llevó a cabo una intensa labor apostólica; pues, Juan, con sus predicaciones y milagros, atraía a muchos a la fe de Cristo; y luego, los remitía a la Divina Maestra y Doctora para que los ilustrara e iluminara más en la fe. Además, la Divina María fue modelo ejemplarísimo de caridad cristiana para con los pobres, enfermos y moribundos; a todos los cuales atendía maternalmente conforme a sus múltiples necesidades; liberando también a numerosos endemoniados del poderoso influjo que Satanás ejercía sobre ellos. Fueron tantas las almas que Ella, en la ciudad de Éfeso, atrajo al camino de la verdad y vida eterna, y las obras milagrosas que hizo con este fin, que ni en muchos libros se podrían escribir. Entre las incontables maravillas obradas en Éfeso por la intervención de María Santísima, se ha de destacar la destrucción del

famoso templo de la ídola Diana, importante foco de paganismo y corrupción; pues, en él había un buen número de licenciosas mujeres consagradas al satanismo mediante el culto a la ídola, el cual se hallaba profusamente extendido por la ciudad y por toda Asia Menor; y sus muchos seguidores, habían contribuido a la construcción del templo, considerado entonces como una de las siete maravillas del mundo, al que concurrían multitudes de peregrinos.

4. Como la sola presencia de la Divina María en Éfeso, hiciese incompatible la permanencia de aquel execrable templo, Ella encomendó al Arcángel San Miguel la misión de destruirlo, lo cual ejecutó en brevísimo espacio de tiempo. En sus ruinas quedaron sepultados los que había dentro; a excepción de nueve de las sacerdotisas, por las que la Divina María había tenido especial misericordia, ya que ellas tenían mejores disposiciones; de manera que se convirtieron luego al cristianismo. Con la destrucción del pagano templo, el Apóstol Juan predicó con mayor esfuerzo para sacar a los efesinos del terrible error que les ofuscaba; demostrándoles, además, que aquella abominable estatua de la ídola que habían venerado en el templo, no había tenido poder para impedir su propia destrucción ni la del edificio a ella dedicado. Después de la ruina del pagano templo, en el mismo año 40, fue deseo de María Santísima fundar en Éfeso un monasterio carmelitano de religiosas, con el fin de que floreciese la castidad, y Dios fuese reparado de las incontables abominaciones que por tantos siglos se habían cometido en aquel templo de Diana, ahora destruido. Formaban parte de dicha comunidad religiosa las nueve sacerdotisas conversas y milagrosamente rescatadas de las ruinas de dicho templo por la intervención de María Santísima.

Capítulo XIII

Pablo llega al Cenáculo de Jerusalén.

El discípulo Bernabé lleva a Pablo a la presencia de Pedro. Pedro confiere el Diaconado, Presbiterado y Episcopado a Pablo, en el Cenáculo de Jerusalén

1. En su viaje desde Damasco a Jerusalén, Pablo fue visitando como peregrino aquellos lugares más relacionados con la vida del Salvador; como fueron el Lago de Tiberíades, Nazaret, Caná, el Monte Tabor, Belén, e incluso el Monte Calvario, entrando en Jerusalén por la misma puerta de las murallas por la que años atrás Cristo, cargado con la Cruz, había salido. Ya dentro de la ciudad, se dirigió al Cenáculo.

2. El día 25 de enero del año 40, cuarto aniversario de su conversión, Pablo llamó a la puerta del Cenáculo. Y como su imprevista llegada infundiera a todos cierto temor, la inmediata reacción de Pedro fue de que se le negase la entrada, lo cual hicieron los discípulos con gran presteza. Pues, si bien la conversión de Pablo era notoria para la mayoría de los cristianos de Jerusalén y de otros lugares, ya que incluso la Divina Virgen María les había informado de ello a su debido tiempo, eran ya pasados cuatro años desde

aquel extraordinario suceso, y la figura de Pablo se hallaba en el olvido de muchos por su largo retiro en el desierto de Arabia Pétreá. No obstante, había llegado a Jerusalén la noticia de la pública defensa de Cristo que venía haciendo Pablo en Damasco a su regreso del desierto. Mas, dichos rumores no estaban confirmados todavía con un testimonio fidedigno, y siempre quedaba la sospecha de si verdaderamente Pablo había perseverado en la gracia de su conversión y se comportaba como un verdadero cristiano. Además, la Santísima Virgen María, antes de marchar a Éfeso, no quiso revelar a los del Cenáculo la pronta llegada de Pablo, con el fin de que Pedro actuara según su autoridad y prudencia; y para que también Pablo, al ser primero rehusado, ejercitara la humildad en expiación del inmenso daño que había hecho a la Iglesia cuando fue promotor de las persecuciones contra ella.

3. Viendo Pablo, con amarga desolación, que se le cerraban las puertas del Cenáculo, se dirigió a la casa que Lázaro otrora tenía en Jerusalén, en donde ahora había otra comunidad de discípulos. Providencialmente, se hallaba en este convento el discípulo Bernabé, al haber sido llamado por Pedro para cumplir ciertas misiones en la Sede Apostólica. Este discípulo, al saber que el converso Pablo deseaba comunicarse con ellos, salió a recibirle; ya que, además, entre ambos, años atrás, había habido gran amistad cuando eran alumnos en la misma escuela de Gamaliel. Bernabé, que por entonces ya era Obispo, recibió luz para ver la sinceridad de Pablo como fiel de la Iglesia, a lo cual no poco contribuyó el haberle conocido tiempo atrás como hombre muy leal a sus propias convicciones y opuesto a la mentira. Por eso, dadas las dificultades que había tenido en el Cenáculo, Bernabé le acompañó allí a fin de presentarle al Papa Pedro, para que éste lo aceptase sin desconfianza alguna. Durante el camino, Bernabé procuró informarse aún más de lo concerniente a la conversión de su amigo, de su retiro en el desierto y de su reciente apostolado en Damasco. Mientras tanto, Pedro, Santiago el Menor y los demás del Cenáculo, oraban incesantemente pidiendo luz al Señor sobre lo que convenía hacer con Pablo.

4. Cerca de las 12h. del mediodía de aquel miércoles 25 de enero del año 40, Bernabé y Pablo llegaron al Cenáculo; y Pablo fue llevado por dicho discípulo a la presencia de Pedro. Fue tal la sobrenatural emoción que sintió Pablo al ver por primera vez al Vicario de Cristo, que se arrojó a sus pies hondamente conmovido y con abundante derramamiento de lágrimas; con cuya actitud se dispuso en todos el humano recelo que sobre él tenían. Mientras Pablo seguía postrado en tierra, Bernabé, profundamente emocionado, resaltó de él la grandeza de su espíritu, su penitencia en el desierto de Arabia Pétreá y la persecución que luego había sufrido en Damasco por su inaudito valor en defensa de Cristo. Sin embargo, muchos de estos detalles ya los conocían Pedro y los demás, aunque con ciertos celos, ahora ya disipados. Con inenarrable júbilo y paternalísimo corazón, acogió Pedro al que

llegaría a ser el Segundo Pilar de la Iglesia, a la vez que todos daban humildes y fervientes gracias al Señor por las maravillas que había obrado en aquel converso.

5. Pedro, por sobrenatural inspiración, vio que era el momento de conferir a Pablo las sagradas órdenes, a lo cual éste dio su asentimiento. Para ello, a las 3h. de la tarde de aquel mismo día 25 de enero del año 40, Pedro celebró en el Cenáculo el Santo Sacrificio de la Misa con gran solemnidad; y, dentro de la misma, imponiendo sus manos sobre la cabeza de Pablo, le confirió el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado, quedando desde ese momento incorporado en la Orden Carmelitana como miembro religioso. Pablo recibió las Sagradas Órdenes con suma alegría en su alma, ya que lo anhelaba vivamente. Además, el Vicario de Cristo, en su emotiva plática, impulsó a Pablo a que predicase por Jerusalén en testimonio de la verdad que antes había perseguido y le encomendó muy especialmente la predicación del Evangelio a los gentiles; misión que Pablo comenzó pronto a realizar con vehementísimo celo. Durante los días que estuvo en el Cenáculo, existió entrañable familiaridad entre Pablo, los dos Apóstoles, los discípulos y demás seguidores de la Ley Evangélica.

Capítulo XIV

Intensa predicación de Pablo en Jerusalén.

Pablo abandona la ciudad por mandato de Cristo, y se dirige a Tarso de Cilicia. Apostolado de Pablo en el camino y en la ciudad de Tarso

1. Con la recepción de las sagradas órdenes, el impulso apostólico del Obispo Pablo fue aún más sublime y vehemente; de manera que, por toda la ciudad de Jerusalén, daba vivo testimonio de la fe evangélica a los cristianos de origen judío y a los de origen gentil; y, sobre todo, a los que profesaban la fe judía y a los gentiles. Las palabras de Pablo eran como flechas encendidas que penetraban los corazones de todos cuantos le oían, por lo que, ya en los dos primeros días de su predicación, se conmovió toda Jerusalén. Los miembros del sanedrín, y en general todos sus seguidores, no salían de su asombro al contemplar cómo Pablo proclamaba y extendía por todas partes el nombre del Señor Jesús y su doctrina, que antes había combatido con implacable furia. No podían comprender el cambio radical que se había obrado en él; pues, de instrumento voraz del consejo sanedrítico para la persecución de los cristianos, había pasado a ser intrépido baluarte en defensa de los mismos. Viendo los miembros del sanedrín y sus más estrechos colaboradores el grave peligro que Pablo implicaba para la iglesia judaica, se reunieron con el fin de tramitar su muerte.

2. El día 8 de febrero de aquel año 40, cuando Pablo celebraba la Santa Misa en la capilla del Cenáculo o primer Templo cristiano, al elevar el Sacratísimo Cuerpo Eucarístico, entró en éxtasis al hacersele visible Nuestro Señor Jesucristo lleno de gloria y majes-

tad, que le apremió a que saliese de la ciudad, diciéndole: *«Date prisa y sal presto de Jerusalén porque los judíos no sólo rechazan tu testimonio sobre Mí, sino que incluso quieren matarte»*. Y Pablo dijo: *«Señor, ellos mismos saben que yo era el que perseguía cruelmente a los creían en Ti; y que los encerraba en cárceles; e incluso los llevaba a las sinagogas, en donde los mandaba azotar y les mandaba blasfemar contra Ti; y, además, cuando se derramaba la sangre de tu fiel testigo y mártir Esteban, yo estaba presente, y lo consentía, y guardaba las ropas de los que le mataban»*. Además, el Señor dio a entender a Pablo que, por la obcecación de gran parte de los judíos, no merecían que él se dedicase a predicarles, y máxime que había por otras partes un sinnúmero de almas que sí escucharían de buena voluntad sus palabras; y que, por lo tanto, no había tiempo que perder. El Señor dijo, finalmente, a Pablo: *«Vete fuera de Jerusalén, porque Yo te enviaré a evangelizar naciones lejanas»*. Pablo, dio cuenta a Pedro de la visión y mensaje que había recibido del Señor; por lo que el Papa, considerando el peligro que corría la vida de Pablo, le envió fuera de Jerusalén para que predicase a los gentiles.

3. El día 9 de febrero de aquel año 40, Pablo salió de Jerusalén con la intención de ir a Tarso, su ciudad natal; pues, deseaba reunirse con los miembros de su familia para tratar de convertirlos a la fe evangélica, y también esperar allí a que el Señor le comunicase lo que debería hacer después. Algunos de los discípulos del Cenáculo acompañaron a Pablo hasta Cesarea de Filipo. En el camino él fue predicando a judíos y gentiles, a la vez que visitaba las misiones cristianas de las regiones de Judea, Samaria y Galilea, cuyos fieles no lo conocían de vista, pues sólo habían oído decir: *«Aquel que antes nos perseguía, ahora es de los nuestros, y predica aquella fe que en otro tiempo combatía»*. Todos glorificaban a Dios por la maravilla que había obrado con Pablo. Una vez en Cesarea de Filipo, se encaminó a Siria; y luego, desde aquí, fue a Fenicia, para tomar en el puerto de Tiro un barco hacia Tarso de Cilicia, en donde no sólo ganó a su familia para Cristo, sino también a otros muchos de sus conciudadanos.

Capítulo XV

Progreso de la fe cristiana en Antioquía de Siria.

Pablo en Antioquía de Siria

1. La gran propagación de la fe de Cristo entre los gentiles de Antioquía de Siria, merced a la intensa labor de los discípulos Lucio y Simón de Cirene, entre otros, se hizo muy notoria por los territorios de Asia Menor, Israel y otros muchos lugares. Cuando las noticias llegaron a oídos de la Sede Apostólica de la Iglesia o Cátedra de San Pedro, que estaba en Jerusalén, considerando el Papa los esperanzadores progresos del cristianismo, decidió enviar a dicha ciudad de Antioquía de Siria un legado para que se informara personalmente de la acogida favorable del cristianismo por parte de los gentiles. Para esta misión, Pedro eli-

gió al discípulo Bernabé; por lo que, éste, acompañado de otros discípulos, salió de Jerusalén el 25 de marzo del año 40, hallándose en pocos días en Antioquía de Siria. Llegado allá, al ver las maravillas de la gracia de Dios, se llenó de júbilo, y exhortó a todos a permanecer en el Señor con un corazón firme y constante. Con el apostolado de Bernabé, varón virtuoso, de gran fe y lleno del Espíritu Santo, se engrandeció aún más la Iglesia por el extraordinario aumento de fieles en la ciudad de Antioquía de Siria.

2. El 30 de abril del año 40, o sea, un mes después que llegase Bernabé a dicha ciudad, envió a algunos para que informasen al Papa Pedro de los extraordinarios progresos del cristianismo entre los gentiles y de la conveniencia de que alguno más con experiencia misionera, le ayudase en aquella prometedora labor apostólica. Como Bernabé se inclinase por Pablo de Tarso para dicha misión, así lo propuso al Papa; quien, a su vez, le mandó un mensaje con su aprobación, ordenándole además que buscase a Pablo; quien por entonces se hallaba todavía en Tarso. El día 10 de mayo del mismo año, el discípulo Bernabé fue, pues, a la ciudad de Tarso de Cilicia, en busca de Pablo; el cual, a la llegada del discípulo, no se hallaba en la casa de sus padres, sino retirado en una gruta a las afueras de la ciudad, que él solía frecuentar para entregarse a la contemplación. Cinco días después de la llegada de Bernabé, es decir el 20 de mayo del mismo año 40, él y Pablo salieron para Antioquía de Siria, llegando a esta ciudad el 25 del mismo mes y año. Y había sido tal la proliferación del Evangelio en Antioquía de Siria que, mientras Bernabé fue a buscar a Pablo, el Papa Pedro mandó que fueran también allí con el fin de colaborar en el apostolado, entre otros, los discípulos Ágabo, Judas Barsabás y Silas que, además de ser Obispos, poseían el don de profecía; los cuales hacía tiempo habían venido desde sus misiones a Jerusalén al servicio de la Sede Apostólica. Estos tres Obispos Profetas llegaron a Antioquía de Siria a finales de mayo del mismo año 40. Pablo y Bernabé estuvieron todo aquel año en esta misión, instruyendo a una gran multitud de gente, de manera que en Antioquía de Siria fue donde los discípulos comenzaron a llamarse cristianos.

3. Cuando se hallaba en dicha ciudad el Profeta Ágabo, iluminado por el Espíritu Santo, vaticinó que sobrevendría una gran hambre. Dicha carestía de alimentos, sucedió durante los años 44 al 48, cuando el imperio romano estaba bajo el gobierno del emperador Claudio; y si bien azotó a gran parte de dicho imperio, sin embargo, la región de Judea fue la más afectada, y en particular las comunidades cristianas allí existentes. Por eso, desde las otras regiones, los misioneros enviaban recursos económicos a los Obispos y Presbíteros de dicha región de Judea, siendo principalmente Bernabé y Pablo los encargados de llevar los socorros en sus distintos viajes a Jerusalén y otras ciudades de la región.

Capítulo XVI

Santiago el Mayor sale de España en dirección a Italia. El Apóstol va a Éfeso para visitar a la Santísima Virgen María.

Santiago el Mayor en Jerusalén realiza un gran apostolado

1. El Apóstol Santiago el Mayor, algunos meses después de haber levantado, en la ciudad de Zaragoza, a orillas del Ebro, la capilla que María Santísima le pidió en su honor, sintió en su interior que su labor en España estaba ya para concluir. Tras dejar en Zaragoza al Obispo Atanasio, natural de dicha ciudad, que había sido convertido allí por él y nombrado Obispo de la misma, Santiago el Mayor recorrió nuevamente gran parte de la Península Ibérica, especialmente Galicia, hasta que, acompañado de algunos de sus discípulos, embarcó en el puerto de Tarragona el 8 de diciembre del año 40, en dirección a Italia; y, una vez aquí, sin detenerse mucho en su predicación, prosiguió por mar su viaje hasta Éfeso, ya que deseaba ardientemente ver a la Santísima Virgen María, su Señora y Amparo.

2. El día 25 de diciembre del mismo año 40, Santiago el Mayor llegó a Éfeso y se postró a los pies de la Reina de Cielos y Tierra, con gran consuelo de su alma, por la inmensa dicha de hallarse de nuevo en la presencia de la Madre de su Criador. Con humildes afectos y copiosas lágrimas de júbilo y veneración, el Apóstol Santiago el Mayor dio gracias a la Divina María por los incomparables favores que, por su mediación, había recibido del Altísimo en su labor apostólica de España. La Divina Madre, al ver al Apóstol postrado ante Ella, levantole del suelo y le dijo: *«Advíerte que eres ungido del Señor, y Ministro suyo; y Yo un pobre gusanillo»*. Y acabadas de decir estas palabras se arrodilló la gran Señora y pidió a Santiago el Mayor su bendición como Sacerdote del Altísimo. Gran alegría y consuelo recibió también Santiago el Mayor, al abrazar a su propia madre, María Salomé, a su tía María Cleofás y a su hermano Juan. El Apóstol de España quedó en Éfeso con María Santísima durante un mes, ya que anhelaba vivamente estar a su lado para darle cuenta de la misión cumplida y además fortalecerse para la venidera. Antes de abandonar Éfeso, Santiago el Mayor supo confidencialmente de labios de la Santísima Virgen María, que pronto coronaría su vida apostólica derramando su sangre por Cristo en Jerusalén. El Apóstol pidió a María Santísima su bendición para ir a recibir el martirio por su Divino Hijo.

3. El día 25 de enero del año 41, Santiago el Mayor partió de Éfeso, por vía marítima, hacia el puerto de Jope, llegando a Jerusalén el 8 de febrero del mismo año; y, una vez en el Cenáculo, se postró humildemente a los pies del Papa Pedro para recibir su bendición y luego le dio cuenta de la labor apostólica realizada en España. También abrazó con fraternal cariño a su primo Santiago el Menor. Con la visita que Santiago el Mayor había hecho a la Santísima Virgen María en Éfeso y el conocimiento que él tenía ya de su cercano martirio, su alma ardía en vivísimo deseo

de consumir su misión evangelizadora ahora en Jerusalén. Y si, al principio del año anterior, esta ciudad se había visto espiritualmente convulsionada por la fogosísima palabra de Pablo, no menos se veía ahora con la vehementísima predicación de Santiago el Mayor; pues, tanto judíos como gentiles, no podían resistir la celestial sabiduría y llama apostólica que ardía y consumía el alma de este *«hijo del trueno»*. La labor de Santiago el Mayor en Jerusalén hasta su muerte, atrajo a la fe de Cristo a muchos, con la consecuente infernal animadversión del sanedrín, que veía cómo la Iglesia de Cristo era cada vez más engrosada de fieles.

Capítulo XVII

El extenso territorio del rey Herodes Agripa I.

Herodes Agripa I es nombrado rey de Judea y establece su corte en Jerusalén

1. El rey Herodes Agripa I llegó a tener bajo su corona, no sólo el extenso territorio que poseyó su abuelo Herodes el Grande el Degollador, sino también la región de Fenicia o Líbano.

2. Herodes Agripa I era hijo de Aristóbulo, el cual fue el segundo de los cinco varones tenidos por Herodes el Grande con Mariana. Cuando Aristóbulo se hallaba en Roma, fue asesinado en el año 7 por orden de su padre, al tener éste sospecha de que intentaba su deposición como rey mediante la influencia que su hijo ejercía ante el emperador romano.

3. Como ya dijimos antes, Herodes el Grande, poco antes de su muerte, que fue el 30 de marzo del año 8, había hecho testamento a favor de cuatro de sus hijos varones, dividiendo así su reino: A Arquelao, le dio Judea; a Herodes Antipas, Galilea y Perea; a Herodes Filipo, Samaria; y a Filipo, Batanea, Traconítide, Iturea y Gaulanítides.

4. La provincia de Samaria pasó a depender directamente del imperio romano poco después de que tomara posesión de ella Herodes Filipo, ya que éste renunció a la corona y marchó a vivir a Roma; dicha provincia fue luego puesta bajo la corona de Arquelao, por orden del emperador romano. La provincia de Judea, con Idumea, y también Samaria, pasaron a depender directamente del imperio romano tras el destierro de Arquelao por orden del emperador de Roma. Las provincias de Batanea, Traconítide, Iturea y Gaulanítides, pasaron a depender directamente del imperio romano tras la muerte del tetrarca Filipo, en el año 34, si bien el emperador Tiberio las anexionó después a la provincia romana de Siria. Las provincias de Galilea y Perea, pasaron a depender directamente del imperio romano, tras el destierro de Herodes Antipas por orden del emperador romano, con motivo de las intrigas y difamaciones de Herodes Agripa contra dicho tío suyo.

5. Tras la muerte del emperador Tiberio, el emperador Calígula entregó a Herodes Agripa I, con el título de rey, las cuatro provincias que habían pertenecido al tetrarca Filipo, así como las dos provincias que ha-

bían pertenecido a Herodes Antipas; y, además, puso bajo su corona la región de Fenicia o Líbano. Hacia finales de enero del año 41, Herodes Agripa I, se hallaba en Roma en los días del asesinato de Calígula, y de la proclamación de Claudio como sucesor en el imperio. El emperador Claudio favoreció a Herodes Agripa, su gran amigo, con el título de rey de Judea, entregándole la provincia de Judea con Idumea, y también Samaria. Desde entonces, la corona de Herodes Agripa I ocupó todo el extenso territorio que había tenido Herodes el Grande, el Degollador, y, además, Fenicia o Líbano. Con el nombramiento de rey de Judea, Herodes Agripa I estableció su corte en Jerusalén a finales de febrero del año 41.

6. Tras ser nombrado Herodes Agripa I rey de Judea, el emperador Claudio suprimió en esta provincia, y por tanto, en Idumea y en Samaria, el cargo de Procurador que ostentaba por entonces Marullo, cuyo antecesor había sido Marcelo; y antes lo había sido Poncio Pilato, destituido en el año 36 por el emperador Tiberio.

Capítulo XVIII

Cuarta persecución contra la Iglesia.

Martirio del Santo Apóstol Santiago el Mayor

1. Como el rey Herodes Agripa I, ya antes de tener bajo sus dominios el territorio de Judea, se venía mostrando siempre partidario de los fariseos y defensor de las costumbres y tradiciones judaicas, el entonces sumo pontífice de la iglesia apóstata judía, llamado Abiatar, vio el terreno abonado para conseguir del rey electo otra persecución contra los cristianos de Jerusalén, ya que estos se multiplicaban más y más, especialmente por el celo apostólico de Santiago el Mayor. La cuarta persecución sufrida por la Iglesia en Jerusalén fue, pues, a instancia del sanedrín y llevada a cabo por el rey Herodes Agripa I.

2. El día 25 de marzo del año 41, cuando Santiago el Mayor se hallaba predicando a la gente de Jerusalén, con grandes frutos de conversiones, fue prendido por soldados romanos, a instancia del inicuo Abiatar, que escuchaba entre la muchedumbre. Tras ser sujetado el Apóstol con una soga al cuello, fue acusado públicamente de sedicioso, de enemigo del imperio romano y de pervertidor de las gentes. Con esos y otros cargos, fue llevado ante Herodes Agripa I, quien, para complacer los deseos sanguinarios de los judíos, condenó a Santiago el Mayor a ser decapitado sin previo juicio.

3. Desde el suntuoso palacio de Herodes Agripa I, en cuyo edificio había comparecido Cristo ante Herodes Antipas, llevaron a Santiago el Mayor a la plaza del mercado, cerca de la actual Puerta de Sión, para ser allí decapitado. Y sucedió que, en el camino, le presentaron un paralítico, el Apóstol lo sanó y, en virtud de este milagro, se convirtió Josías, uno de los sayones que más directamente había intervenido en el apresamiento de Santiago el Mayor. Éste, abrazando al converso, le invitó a que fuera compañero de

martirio, y él accedió gustosamente, derramando también su sangre por Cristo. Santiago el Mayor, en el momento de su martirio invocó a María Santísima para que le asistiese en su muerte, y Ella, desde Éfeso, se hizo presente a la vez en Jerusalén para confortarle en su suprema inmolación. Cuando el Apóstol puso sus rodillas en tierra para recibir en su cuello el golpe de espada y ofrecer a Dios el sacrificio de su vida, vio en lo alto a la Reina de los Cielos, y la invocó así en su corazón: *«Sean hoy tus manos purísimas y candidísimas el ara de mi sacrificio para que lo reciba aceptable el que por mí se ofreció en la Santa Cruz. En tus manos, y por ellas en las de mi Creador, encomiendo mi espíritu»*. Terminada su oración, el Apóstol quedó abismado en visión beatífica unos instantes, y después fue decapitado. El prendimiento de Santiago el Mayor, y su martirio, fueron el 25 de marzo del año 41, cuando tenía treinta y dos años de edad, ya que había nacido en diciembre del año 8.

4. Tras la muerte de Santiago el Mayor, algunos de los discípulos testigos del suceso, tomaron su cuerpo, así como su cabeza, que había sido separada de él; y, con la autorización del Papa Pedro, llevaron secretamente los sagrados restos mortales al puerto de Jope, en donde había una comunidad cristiana; desde aquí, en barco, todo fue traído a España; y tras desembarcar en el puerto gallego de Padrón, fue enterrado en el lugar de Galicia que él había elegido, hoy conocido como Santiago de Compostela. De esta manera quedaba constancia de que la fe de Cristo había llegado a lo que entonces se creía que era el fin de la tierra.

Capítulo XIX

El Papa Pedro, es prendido y encarcelado durante la cuarta persecución de la Iglesia. Pedro es milagrosamente desencadenado y liberado de la cárcel. Pedro marcha para Antioquía de Siria para establecer allí la Sede Apostólica. La Iglesia de Cristo crece y se multiplica cada vez más

1. El viernes, 12 de abril del año 41, fecha que coincidió con los días de la celebración de la Pascua judía o Ácimos, hallándose el Apóstol Pedro dando con su palabra testimonio de Cristo en un sitio público de Jerusalén, fue prendido por un pelotón de dieciséis soldados puestos por Herodes Agripa I a instancia del inicuo sumo pontífice Abiatar. Y como viera más conveniente el sanedrín juzgarle ante el pueblo una vez pasados los días de la pascua, atado con dos cadenas fue conducido al edificio del Pretorio y encarcelado allí hasta que pasaran las celebraciones. Durante la prisión, los referidos dieciséis soldados se turnaban en su vigilancia, de ocho en ocho, de la siguiente manera: dos, a un lado y otro del Apóstol, dentro de la mazmorra; otros dos, custodiando desde fuera la puerta de acceso a la misma; y en la puerta general, por donde se entraba del Pretorio a la cárcel, había otros cuatro soldados. Tan extremosa vigilancia se debía al temor de que misteriosamente pudiera liberarse, como en otra ocasión.

2. Mientras que Pedro, atado con dos cadenas, se hallaba encerrado en la cárcel del Pretorio, la Iglesia hacía sin cesar oración a Dios por él; pues, el Apóstol Santiago el Menor, que se hallaba en Jerusalén, los demás religiosos de ambas comunidades en los respectivos conventos y los fieles seglares, imploraban sin descanso la protección divina para el Papa, y poder así lograr que éste fuera liberado milagrosamente de la cárcel. Por esta oración incesante de los cristianos, la Divina María pidió a su Divino Hijo que enviara a la cárcel al Arcángel San Miguel para que cumpliera la alta misión de liberar a Pedro de sus enemigos.

3. Y sucedió que a las 12h. de la noche en que comenzaba el Domingo 14 de abril del año 41, día en que Herodes pensaba juzgar y matar a Pedro, cuando éste, sujeto con dos cadenas, dormía entre los dos soldados que le custodiaban en la mazmorra, y los otros seis estaban en sus correspondientes sitios de guardia, he aquí que el Arcángel San Miguel se hizo presente dentro de la mazmorra del Apóstol, resplandeciendo de luz aquel lugar. El Celestial Personaje, tocando a Pedro en una mano, lo despertó, y dijo: *«Levántate pronto»*; y al instante cayeron las cadenas que amarraban al Apóstol. Y el Arcángel díjole luego: *«Cíñete la túnica y cálzate tus sandalias»*, y él así lo hizo; y después le dijo el Arcángel: *«Cúbrete con tu manto, y sígueme»*. La presencia en la prisión del Arcángel San Miguel lleno de resplandor celestial, privó a los ocho guardias de turno de toda percepción sensorial; de manera que nada vieron ni oyeron. Pedro, lleno de perplejidad por el extraordinario suceso, que más le parecía ilusión que realidad, con sus ojos fijos en su angelical Guía, siguió sus pasos, y traspasó con él milagrosamente la puerta cerrada de su propia mazmorra y la puerta de acceso, desde la cárcel, al patio del Pretorio; por lo que ambos no fueron advertidos ni por los dos guardias que custodiaban a Pedro dentro de la celda, ni por los otros dos que custodiaban la misma fuera de la puerta, ni por los cuatro estacionados a la entrada del subterráneo dedicado a mazmorras: todos los cuales, constituían la primera guardia. Una vez salidos fuera de dicho sótano, San Miguel y Pedro, sin que la segunda guardia, que era la oficial pretoriana, advirtiese nada, cruzaron el patio rectangular o Litóstratos, hasta la puerta central de la entrada principal del Pretorio, la que también, sin abrirse, traspasaron. Y, una vez en el portal en que Cristo fue juzgado, se abrió milagrosamente la gran cancela o puerta de hierro, bajando ambos por la escalera en que Cristo descendió con la Cruz a cuestras. Después, el Arcángel San Miguel, tras dejar a Pedro en una de las calles de la ciudad, exactamente en el mismo lugar en que Cristo, con la Cruz al Hombro, encontró a su Divina Madre, desapareció de la presencia del Apóstol. Entonces éste, saliendo del celestial éxtasis que le produjo la contemplación del Arcángel, ya en su estado normal, admiróse de todo lo que le había acaecido, diciendo: *«Ahora sé verdaderamente que el Señor ha enviado su Ángel, y*

me ha librado de mano de Herodes, y de toda la expectación del pueblo judío».

4. El Papa Pedro, meditando en la maravillosa protección que el Señor le había dispensado, fue al Cenáculo, en donde se hallaban muchos congregados en oración. Habiendo, pues, llamado por el postigo de la puerta, la religiosa Rosa acudió para escuchar quién era; y dándose cuenta que era la voz de Pedro, fue tanto su gozo que, en lugar de abrir, corrió para dar la nueva de que el Papa estaba a la puerta. Mas, los que estaban en el Cenáculo, le dijeron: *«Estás loco»*; y como Rosa afirmase que era cierto lo que decía, comentaron entre sí: *«Sin duda será su Ángel»*. Pedro, entretanto, proseguía llamando a la puerta; y cuando le abrieron y lo vieron, quedaron estupefactos. Mas, Pedro, haciéndoles señas con la mano para que callasen, les contó luego el modo con que el Señor le había sacado de la cárcel. A causa de la persecución, no se hallaba en el Cenáculo el Apóstol Santiago el Menor, pues estaba oculto en la mansión de una familia cristiana de Jerusalén. Pedro oró ante el Santísimo Sacramento de la Capilla del Cenáculo pidiendo luz de lo que le convenía hacer, y entendió que era voluntad divina dejar Jerusalén y asentar la Cátedra de la Iglesia en Antioquía de Siria. Por lo que, designando a doce discípulos, preparó lo necesario para salir con ellos de viaje. Antes de su partida, dijo a los del Cenáculo que dieran cuenta a Santiago el Menor de su milagrosa liberación, así como a los demás fieles de Jerusalén. A las 3h. de la madrugada de aquel Domingo 14 de abril del año 41, el Vicario de Cristo, con sus doce acompañantes, salió del Cenáculo de Jerusalén para dirigirse a Antioquía de Siria, visitando en el camino a algunas de las comunidades cristianas.

5. Ya de día, cuando advirtieron en la cárcel del Pretorio la misteriosa desaparición de Pedro, hubo un gran alboroto entre los soldados. Y como Herodes Agripa tenía planeado juzgar y matar al Apóstol en ese día, envió en su busca, y nadie pudo darle razón de lo ocurrido. Entonces, el malvado monarca, al verse frustrado en el placer de matar a Pedro, se ensañó cruelmente con los dieciséis soldados encargados especialmente de su custodia, los cuales, aunque asombrados por lo ocurrido, al no poder dar explicación, fueron sin más ejecutados.

6. Merced a la fecunda labor misionera llevada a cabo por los Apóstoles y discípulos, prodigiosamente abonada por los sufrimientos y derramamiento de sangre de los cristianos en las persecuciones, el Evangelio se extendía cada vez más, y los fieles se multiplicaban profusamente.

Capítulo XX

Pablo y Bernabé van a Jerusalén

para visitar a Pedro, pero éste ya no estaba.

Pablo, Bernabé y Marcos van a Antioquía de Siria

1. Para prevenirse de la gran carestía de bienes vaticinada por el Profeta Ágabo, y que afectaría a muchas regiones, entre ellas a Judea, Pablo y Bernabé se

habían hecho cargo de recoger limosnas y llevarlas después a los lugares más pobres, especialmente a Jerusalén. Pues, si bien el hambre azotaría en su mayor rigor a partir del año 44, todos se iban previniendo, al desconocer el momento. He aquí por qué Pablo y Bernabé, a la vez que predicaban por las distintas misiones, recogían limosnas y las distribuían entre los más necesitados.

2. Mientras Pedro, con sus doce discípulos, en su viaje a Antioquía de Siria, iba visitando algunas de las comunidades cristianas, Pablo y Bernabé vinieron a Jerusalén a primeros de mayo del año 41, con el fin de visitar al Papa, y de proveer de alimentos a las comunidades cristianas aquí residentes. Mas, enterados de que Pedro se dirigía a Antioquía de Siria, Pablo y Bernabé decidieron volver a esta ciudad, que era donde residían oficialmente. Ambos llevaron consigo al discípulo Marcos, uno de los futuros evangelista, el cual deseaba volver al lado del Papa, con el que había convivido tanto tiempo.

Capítulo XXI

El Papa Pedro traslada la Sede Apostólica de Jerusalén a Antioquía de Siria. Pedro nombra a Pablo: Apóstol, Vicevicario y Segunda Columna de la Iglesia. Pedro nombra Apóstol a Bernabé. Pedro manda a Pablo y a Bernabé a predicar especialmente a los gentiles

1. El Papa Pedro llegó a Antioquía de Siria el viernes 3 de mayo del año 41, día en que estableció allí la Cátedra de la Iglesia. Dicho traslado de la Sede Apostólica de la Iglesia fue siete años después de que Pedro, el día 3 de mayo del año 34, la estableciese en Jerusalén.

2. A primeros de junio de aquel mismo año, cuando ya la Sede Apostólica de la Iglesia estaba establecida en Antioquía de Siria, llegaron a esta ciudad Pablo, Bernabé y Marcos. El Papa Pedro era asistido por una curia constituida por Profetas y Doctores, entre los que se destacaban Pablo de Tarso, Bernabé, Simón de Cirene, Lucio de Cirene y Cusa Menahén.

3. El día 7 de julio del año 41, estando el Papa Pedro celebrando la Santa Misa con la asistencia de un buen número de discípulos, díjole el Espíritu Santo: «Designame a Pablo y a Bernabé para la obra de la evangelización de los gentiles». Y además, el Divino Paráclito, le comunicó que, al haber muerto Santiago el Mayor, debía nombrar Apóstol a Pablo, para completar así el número de los Doce; y, además, elevarle a la dignidad de Vicevicario y Segunda Columna de la Iglesia; y que, también, debía nombrar Apóstol a Bernabé, sin que por eso éste formara parte del Colegio Oficial Apostólico instituido por Cristo. El Papa Pedro comunicó a todos los presentes el mandato que había recibido del Espíritu Santo.

4. Pedro fijó la fecha de la ceremonia de estos nombramientos, para el día 16 de julio del año 41, aniversario de la Fundación de la Orden del Monte Carmelo, cuya ceremonia fue precedida de nueve días de especiales ayunos y oraciones. Con esta disposición del

Espíritu Santo acerca de Pablo y Bernabé, se confirmaba de nuevo el plan divino de la evangelización de los gentiles, y se les encomendaba, más especialmente, a ambos, dicha labor. El Papa Pedro envió a los dos Apóstoles a cumplir su apostolado tras bendecirles, imponiendo sus manos sobre ellos; y de la misma manera recibieron la bendición de los demás miembros de la curia papal. El título de Vicevicario dado a Pablo, fue siempre inferior al Papado; pues, Pablo era Vicario de Pedro, y no de Cristo, ya que el Papa es el único Vicario de Cristo en la Tierra. En esta ceremonia de su nombramiento, Cristo confirmó a Pablo en la fe, quedando así preservado para siempre del pecado de apostasía y garantizada su perseverancia final o salvación eterna.

Capítulo XXII

Pablo, Bernabé y Marcos llegan a Chipre. Gran apostolado en muchas ciudades de la isla, especialmente en Salamina y Pafos. Conversión del Procónsul Sergio y del mago Barjesús

1. Aquel martes 16 de julio del año 41, en el que Pedro, por voluntad del Divinísimo Paráclito, mandase a predicar a Pablo y a Bernabé, estos, acompañados del Presbítero Marcos, sobrino de Bernabé, salieron de Antioquía de Siria en dirección al cercano puerto mediterráneo de Seleucia, desde donde, al día siguiente, se embarcaron hacia la isla de Chipre, llegando a la ciudad chipriota de Salamina el viernes 19 del mismo mes y año.

2. Como la principal misión encomendada por el Papa Pedro a dichos Apóstoles era la de predicar el Evangelio a los gentiles, el mismo día en que llegaron a Salamina, el Apóstol Pablo dirigió su palabra a las multitudes en una plaza pública, con gran asombro de muchos ante la nueva y edificante doctrina. Bien es verdad que Cristo había visitado la isla de Chipre ocho años antes, con frutos de conversión, y que de ella habían salido discípulos, así como María Mercuria, protomártir de las discípulas de María, y que, incluso, recientemente los misioneros habían predicado el Evangelio, sin embargo, toda esa labor había sido hecha más especialmente a los judíos. Por eso, cuando llegó Pablo proclamando abiertamente al pueblo gentil el Evangelio, fue mucha la expectación del concurrido auditorio. La labor, pues, de Pablo y Bernabé, con los gentiles de Salamina, fue muy fecunda en conversiones, como también lo sería en otras partes de Chipre. Y como el Apóstol Pablo quería dar también oportunidad de su ministerio a los judíos, al día siguiente, sábado 20 de julio, entró con Bernabé y Marcos en la principal sinagoga de Salamina, en donde sabiamente proclamó que en Cristo se cumplían todas las profecías del Antiguo Testamento, con gran expectación, y no poca controversia, por parte de muchos de aquellos fanáticos del judaísmo; a los que también Bernabé tuvo que reprochar enérgicamente la absurda obcecación de rechazar a Cristo como Unigénito de Dios y Mesías enviado.

3. Ante los esperanzadores frutos apostólicos entre los de la gentilidad, Pablo, con sus dos compañeros, permaneció en Salamina alrededor de dos meses, mayormente dedicado a aquel pueblo gentil, que por su sencillez de corazón era más dócil en la aceptación de las verdades evangélicas; si bien los sábados solía predicar en las distintas sinagogas para que tampoco les faltara a los judíos la palabra de Dios. Después de que Pablo y Bernabé dejaran más engrosada de fieles la comunidad cristiana de Salamina, y pusiesen al frente de ella tres Presbíteros ordenados por Pablo, marcharon de dicha ciudad el 23 de septiembre del año 41, en dirección a la ciudad de Pafos, al lado opuesto de la isla. Dicho viaje de travesía por Chipre, Pablo lo aprovechó para recorrer otras muchas ciudades, principalmente las que antes visitara Cristo, como fueron las de Chitri, patria del Apóstol Bernabé, Mallep y Cirine.

4. El día 20 de octubre de aquel año 41, Pablo, Bernabé y Marcos llegaron a la ciudad de Pafos. Aquí hallaron un hombre judío, falso profeta, llamado Barjesús, y que era conocido también como el Mago. Éste estaba de consejero con el Procónsul romano Sergio, varón prudente que, por entonces, ejercía su cargo de gobernador en Pafos. Ya en el mes de mayo del año 33, cuando se hallaba de gobernador en la ciudad de Salamina, Sergio se había entrevistado con Cristo en su visita a dicha ciudad, y había quedado hondamente impresionado con la doctrina evangélica. El procónsul romano solicitó de Pablo y Bernabé el oír la palabra de Dios; y como el falso profeta Barjesús trataba de obstaculizarlo para que no abrazase la fe en Cristo, Pablo, lleno del Espíritu Santo, clavando en el mago sus ojos le dijo: *«¡Hombre lleno de fraudes y embustes, hijo del diablo, enemigo de toda justicia! ¿por qué tienes la osadía de obstaculizar los caminos rectos del Señor?»*. Y luego Pablo, maldiciéndole, le dijo: *«Queda ciego, y no veas el sol hasta pasado cierto tiempo»*; y al momento, densas tinieblas cayeron sobre los ojos de Barjesús, y andaba buscando a tientas quién le diese la mano, dada su total ceguera. Cuando el procónsul vio lo sucedido, quedó profundamente impresionado y lleno de temor; y tras oír la doctrina evangélica que Pablo le predicaba, maravillado de la misma, abrazó la fe de Cristo. Dicho procónsul, al ser bautizado por el Apóstol de los Gentiles, recibió el nombre de Pablo.

5. El Apóstol Pablo, con Bernabé y Marcos, quedó en la ciudad de Pafos durante más de dos meses. El 25 de diciembre del mismo año, el mago Barjesús abrazó el cristianismo, y al ser bautizado por Pablo, a la vez que recibió la vida del alma, recuperó la vista de sus ojos; mas, lamentablemente, años después apostató y fue luego causante de la muerte del Apóstol Bernabé.

6. El Procónsul Pablo, años después de su conversión, cuando Lázaro de Betania era el primer Obispo de Marsella, (Francia), recibió de él el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado, llegando a ser el primer Obispo de Narbona.

Capítulo XXIII

Pablo, con Bernabé y Marcos, sale del puerto de Pafos hacia Panfilia. El discípulo Marcos vuelve a Jerusalén. Pablo predica en Antioquía de Pisidia

1. El día 1 de enero del año 42, Pablo y sus dos acompañantes salieron del puerto chipriota de Pafos; y ya en la costa de Panfilia, en la actual Turquía, se dirigieron por el río llamado hoy Ak-su, a la ciudad de Perge, llegando el día 6 del mismo mes y año. Esta ciudad era famosa por el templo dedicado a la ídola Artemisa.

2. Aquí, Marcos decidió separarse de Pablo y Bernabé para volver a Jerusalén aprovechando que dos discípulos iban allí a llevar provisiones para las comunidades cristianas; por lo que, se embarcó con estos hasta Cesarea Marítima, para luego proseguir el viaje por tierra. Con esta extraña actuación de Marcos, muy contraria a la voluntad de Dios, manifestaba una vez más el futuro evangelista, su proceder, a veces, inconstante; pues, si bien, él había manifestado antes su deseo de ir con Pablo y Bernabé desde Jerusalén a Antioquía de Siria para estar junto al Papa Pedro, luego pidió acompañar a ambos en su viaje apostólico; y ahora, cansado del carácter exigente de Pablo, decidió retornar por su propia voluntad a Jerusalén.

3. Una vez que Marcos se embarcó rumbo al territorio de Israel, los Apóstoles Pablo y Bernabé se encaminaron desde Perge de Panfilia a la ciudad de Antioquía de Pisidia, más al interior de la actual Turquía. Durante la permanencia de ambos en esta ciudad de Antioquía, llevaron a cabo una gran labor misionera con los del pueblo gentil.

4. El sábado 25 de enero del año 42, el Apóstol Pablo, acompañado de Bernabé, entró en la sinagoga de dicha ciudad, y tomó asiento. Después que se acabó la lectura de la Ley y de los Profetas, les enviaron a decir los príncipes de la sinagoga: *«Hermanos, si tenéis que decir alguna palabra de exhortación al pueblo, hablad»*. Entonces Pablo, puesto en pie y haciendo con la mano una señal para pedir silencio, dijo: *«Varones israelitas, y los que teméis a Dios, escuchad: El Dios del pueblo de Israel escogió a nuestros padres, y ensalzó a su pueblo cuando habitaban como extranjeros en tierra de Egipto. Y después, cuando fue oprimido por los mismos egipcios, lo sacó de aquel país con el poder soberano y sublime de su brazo; y por espacio de cuarenta años en el desierto, soportó con paciencia las infidelidades e ingratitudes de muchos. Luego, tras destruir a los paganos moradores de la tierra de Canaán y otros países colindantes, distribuyó sus territorios entre las trece tribus de Israel, alrededor de cuatrocientos cincuenta años a contar desde la circuncisión mandada por Dios a Abrahán. Y una vez establecido su pueblo en el territorio de Israel, Dios lo gobernó primero a través de Caudillos; después, mediante Jueces, hasta Samuel; y cuando el pueblo pidió rey, les dio Dios a Saúl, hijo de Cís, varón de la tribu de Benjamín, durante cuarenta*

años; y muerto éste, levantó por rey a David, de quien dio testimonio diciendo: 'He hallado a David hijo de Jesé, hombre conforme a mi corazón, que cumplirá todos mis deseos'. Y del linaje de éste, según su promesa, ha hecho nacer Dios a Jesús, para ser el Salvador de Israel; y antes de que se manifestara públicamente, preparó Juan sus caminos predicando el bautismo de penitencia a todo el pueblo de Israel. El mismo Juan, cuando las autoridades judías le preguntaron que quién era él, respondió: 'Yo no soy el Cristo'; y luego también dijo: 'Mas, en medio de vosotros, está Quien vosotros no conocéis. Éste es de Quien yo os dije que ha de venir en pos de mí, que ha sido hecho antes de mí, del cual yo no soy digno de desatar la correa de su sandalia' ».

5. «Ahora, pues, varones hermanos míos, descendientes de Abrahán, y los que teméis a Dios, escuchad: A vosotros os ha enviado también el anuncio de salvación el Señor Jesús, a Quien los moradores de Jerusalén y sus jefes espirituales, no queriendo reconocerle como el Mesías enviado, a pesar de que estaba vaticinado en los Profetas cuyos textos leen todos los sábados, lo condenaron a muerte, como estaba también vaticinado que iba a suceder; y no hallando en Él ninguna causa justa para condenarle, no obstante pidieron a Poncio Pilato que se le quitase la vida. Y cuando se hubieron cumplido todas las cosas que estaban escritas de Él sobre su Pasión y Muerte ignominiosa, fue quitado de la Cruz y puesto en un sepulcro. Mas, he aquí que Él, en virtud de su Divino Poder, resucitó de entre los muertos al tercer día, y se apareció durante muchos días a aquellos que con él habían venido de Galilea a Jerusalén, los cuales están hasta el día de hoy dando testimonio de Él al pueblo. Nosotros, pues, os anunciamos el cumplimiento de la promesa que fue hecha a nuestros padres Abrahán, Isaac y Jacob, la cual ciertamente Dios Padre ha cumplido con la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, su Divino Hijo, como está escrito en el Libro de Enoc. Este Jesucristo resucitó de entre los muertos sin conocer la corrupción, como también había profetizado David en sus Salmos con estas palabras: 'No dejarás mi Alma mucho tiempo en la gloria celestial, separada de mi Cuerpo, ni permitirás que el Cuerpo de tu Santo vea la corrupción'. Séaos, pues, notorio, varones hermanos, que por medio de este Jesucristo se os ofrece la remisión de vuestros pecados, y de todo cuanto por la Ley de Moisés no podíais ser justificados; pues, todo el que creyere en Él, fuere bautizado y practicare sus divinas enseñanzas, será justificado. Por tanto, guardaos que no venga sobre vosotros también, lo que predijo el Profeta Habacuc a los menospreciadores de la palabra de Dios: 'Poned los ojos en otras naciones y observad cómo se acribillan unas a otras. Mas, ¡colmaos de asombro y de espanto! porque en vuestros días suce-

derá algo mucho más terrible en esta tierra de Israel, que difícilmente será creído después cuando se cuente' ».

6. Fue tal la impresión que causó en muchos de los judíos y prosélitos judíos, temerosos de Dios, que habían escuchado la doctrina enseñada por Pablo, que, al salir éste de la sinagoga con Bernabé, le rogaban que al sábado siguiente les hablase de nuevo, e incluso siguieron a ambos. Hubo algunos que se convirtieron y fueron bautizados ese mismo día, a los cuales Pablo y Bernabé les exhortaban a perseverar en la gracia de Dios por medio de la práctica de las virtudes de la Ley Evangélica.

7. Al sábado siguiente, 1 de febrero de aquel año 42, casi toda la ciudad de Antioquía de Pisidia, concurrió a la sinagoga para oír la palabra de Dios enseñada por el Apóstol Pablo. Y mientras él hablaba en el interior con gran fogosidad, también le escuchaban muchos gentiles que estaban fuera de la sinagoga. La multitudinaria concurrencia y la predicación de Pablo, exasperaron de tal manera a los jerarcas levíticos, que furiosamente se pusieron a contradecir las enseñanzas evangélicas profiriendo ultrajes a ambos Apóstoles y lanzando blasfemias contra Cristo; lo cual estaba ya de antemano planeado por aquellos pérfidos príncipes de la sinagoga no partidarios de la presencia de Pablo y Bernabé en la ciudad. Mas, Pablo, con indecible firmeza les dijo: «A vosotros corresponde que os hablemos primero la Palabra de Dios; mas, porque la rechazáis y os hacéis así indignos de la vida eterna, de hoy en adelante predicaremos más principalmente a los gentiles. Porque así me lo tiene ordenado el Señor, cuando me dijo: 'Yo te he puesto para luz de los gentiles, para que seas instrumento de salvación hasta los confines de la tierra' ». Y cuando esto oyeron, muchos de los gentiles allí congregados, se llenaron de gozo y glorificaban la palabra de Dios aceptando la fe evangélica. He aquí, pues, que, ante el rechazo de la doctrina de Cristo por la mayoría de los judíos y la favorable acogida de la misma por el pueblo gentil, desde entonces, Pablo y Bernabé, durante su permanencia en Antioquía de Pisidia, se dedicaron a predicar el Evangelio casi exclusivamente a los gentiles, no solamente a los de la ciudad, sino también a los de toda la región de Pisidia y de otros territorios cercanos; ya que de distintas partes acudían a la referida Antioquía para oír las enseñanzas de ambos Apóstoles, con grandes frutos de conversión, siendo muchos curados de sus enfermedades. La palabra del Señor se esparcía, pues, por toda aquella región de Pisidia.

8. Mientras Pablo y Bernabé siguieron predicando el Evangelio en Antioquía de Pisidia, tuvo lugar el traslado, por el Papa Pedro, de la Sede Apostólica de la Iglesia desde Antioquía de Siria a Roma.

Libro III

Desde el traslado de la Sede Apostólica de Antioquía de Siria a Roma hasta el Tránsito de la Santísima Virgen María

Capítulo I

Cristo ordena a Pedro que traslade la Sede Apostólica de Antioquía de Siria a Roma. Viaje apostólico de Pedro con destino a Roma. Pedro y su séquito visitan a la Virgen en Éfeso

1. El día 4 de mayo del año 42, o sea, un día después de cumplirse un año del establecimiento en Antioquía de Siria de la Cátedra de la Iglesia por el Papa Pedro, hallándose éste en oración, se le apareció Nuestro Señor Jesucristo ordenándole que trasladase la Cátedra de la Iglesia a Roma. El Papa Pedro, deseoso de cumplir con prontitud el divino mandato, eligió, entre los componentes de su curia y demás religiosos residentes en Antioquía de Siria, a veinticuatro discípulos, entre los cuales se hallaban Lino, Cleto, Clemente, Simón Cirineo, Lucio de Cirene, Cusa Menahén y Geroncio, dejando la numerosa comunidad de Antioquía de Siria a cargo del Obispo Evodio, natural de dicha ciudad, uno de los primeros convertidos aquí, y a quien Pedro había conferido el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado; además, dejó con él algunos Presbíteros y Diáconos.

2. Al día siguiente, 5 de mayo, Pedro y los veinticuatro de su séquito, se dirigieron al cercano puerto de Seleucia; desde donde tomaron un barco hasta Mira de Licia, en la actual Turquía. Y como Pedro, antes de ir a Roma, deseaba visitar a la Santísima Virgen María, continuó luego su viaje en barco hasta Éfeso, llegando a esta ciudad el 15 de mayo del año 42. Fue tal el gozo que inundó el corazón de Pedro al hallarse de nuevo en presencia de la Reina de Cielos y Tierra, que, movido de irresistible impulso interior, y con abundantes lágrimas, se arrojó a los inmaculados pies de la Divina Señora, besándolos con indecible amor y veneración, a la vez que le pedía su bendición. Este gesto del Papa consoló tanto el Inmaculado Corazón de la Dulcísima Madre, que Ella, con sus Divinas Manos, alzó a Pedro del suelo, lo abrazó con indescriptible ternura maternal y luego se postró ante él de rodillas pidiéndole le bendijera. Pedro y los veinticuatro que le acompañaban, permanecieron en Éfeso quince días. Este tiempo lo aprovechó él para consultar a la Santísima Virgen María distintas cuestiones concernientes al gobierno de la Iglesia, y solicitar de Ella un mayor esclarecimiento de algunos misterios de la fe. Además, él visitó a las comunidades cristianas de la ciudad y otros lugares limítrofes, con el consecuente fortalecimiento de la fe de aquellos hijos de la Iglesia. Fueron, también, muchas las conversiones que logró Pedro con su magisterio papal, acompañando, a veces, de milagros. La estancia, pues, del Papa Pedro en Éfeso, fue para él de eficaz preparación para su futuro establecimiento en Roma, ya que su alma quedó muy fortalecida y confortada al hallarse junto

a la Madre de la Iglesia, recibiendo también gran consuelo de las hermanas de Ella, María Cleofás y María Salomé, así como del Apóstol Juan. Durante la permanencia del Papa en Éfeso, la Divina María le manifestó la conveniencia de celebrar pronto un segundo Concilio; pues, convenía ir asentando cada vez más la doctrina y disciplina de la Iglesia, ante la perspectiva de un engrosamiento de fieles cada vez mayor. Y, además, garantizó a Pedro que, en el futuro Concilio, estaría Ella también presente para ayudarlo en tan laboriosa misión.

3. El misterio de que, en el plan divino, fuese Roma la ciudad elegida para Sede Apostólica de la Iglesia y centro del catolicismo universal, se debió, entre otras, a las siguientes principales razones: en Roma existían muchas comunidades judías, y era muy conveniente que la Iglesia de Cristo asentara allí su cátedra para dar a aquellos numerosos secuaces del judaísmo una oportunidad de conversión; Roma era también el centro del paganismo, y era muy conveniente que allí se estableciese la Cátedra de la Iglesia, a fin de dar un mayor impulso a la evangelización de los gentiles, y, desde aquí, la civilización cristiana se extendiese más eficazmente por todas las provincias del imperio romano; Roma, geográficamente, era el centro del mundo antiguo, con el que se comunicaba a través de importantes vías terrestres y marítimas, lo cual facilitaba enormemente la propagación del cristianismo. Además, estaba en el plan divino que el pagano imperio de Roma se rindiese al irresistible impulso del Sacro Imperio de la Iglesia, y de esta manera se resaltase que, al poder sobrenatural y vivificante de la gracia divina, se sometía el nefasto poder de Satanás. Prueba de ello tenemos en que, mientras aquella primitiva civilización pagana de Roma y sus provincias, fue sucumbiendo víctima de su propia corrupción, la civilización cristiana se fue implantando, gloriosa y mayestática, sobre las ruinas de aquel paganismo decadente y demolidor de la antigua Roma. En definitiva, mientras que la Esposa Inmaculada de Cristo, que es la Iglesia por Él fundada, se ha venido manteniendo invicta e indestructible, todos los demás poderes opuestos a ella, necesariamente sucumbieron y sucumbirán ante el poder infinito de Dios, en virtud del cual resplandece sólo y únicamente la Verdad.

Capítulo II

Pedro y su séquito salen de Éfeso. Apostolado del Papa Pedro en Corinto y en Siracusa. Pedro, con su séquito, llega a Roma y traslada la Cátedra de la Iglesia a dicha ciudad

1. El día 30 de mayo de aquel año 42, el Papa Pedro, con los veinticuatro de su séquito, tras recibir la maternal bendición de la Santísima Virgen María, salió de Éfeso en barco en dirección a Corinto; llegan-

do a esta ciudad el 5 de junio, y permaneciendo en ella hasta el día 12, con gran apostolado y frutos de conversiones. Luego, desde Corinto, se embarcó hacia el puerto siciliano de Siracusa, llegando aquí el día 20 de junio del mismo año, y permaneciendo en dicha ciudad tres días, que aprovechó el Papa para extender la luz evangélica. Y finalmente, desde Sicilia se embarcó para el puerto de Ostia, llegando a Roma el 29 de junio del año 42, fecha en que tuvo lugar el traslado de la Cátedra y el establecimiento en Roma de la Sede Apostólica de la Iglesia. Por entonces gobernaba en el imperio romano el emperador Claudio.

2. Pedro, a su llegada a Roma, halló algunas comunidades cristianas de origen judío y de origen gentil, que habían abrazado la fe de Cristo al hallarse presentes en el Pentecostés del Cenáculo de Jerusalén. Entre los cristianos que Pedro encontró a su llegada, estaba el matrimonio Aquila y Priscila, de origen judío, que vivían en una de las colinas llamada Aventina. Fue en esta casa donde más comúnmente se alojaba el Papa Pedro, pues por su mayor cabida podían muchos fieles congregarse allí para los cultos. El hecho de que Pedro estableciese la Cátedra de la Iglesia en Roma, no implicó que él estuviese siempre en la ciudad; pues, de la ciudad de las siete colinas, Pedro estuvo frecuentemente ausente debido a su incansable e infatigable misión apostólica por las distintas naciones del mundo conocido hasta entonces; de manera que las sandalias gloriosas del Papa Pedro bendijeron, con su paso firme, todas las naciones donde había comunidades cristianas. Fue un Papa eminentemente viajero, con un apostolado intensísimo, y con una continua predicación por todas partes. No necesitó escribir muchas cartas; predicó con firmeza muchísimo. Por eso, no debe extrañar que el educadísimo Apóstol Pablo, tan dado a saludar, no saludase al Apóstol Pedro en su Carta a los Romanos; pues, Pablo sabía que, por aquel momento, Pedro estaba ausente, cumpliendo una gran misión apostólica en distintos lugares del mundo conocido.

Capítulo III

Secundo apostolado de Pablo y Bernabé en los territorios de Pisidia, Licaonia, Panfilia y otros lugares de Turquía.

Persecuciones y contrariedades. Conversión de Timoteo y Tito

1. Mientras el Papa Pedro hacía su largo viaje desde Antioquía de Siria a Roma, y llevaba a cabo en esta ciudad el establecimiento de la Cátedra de la Iglesia, Pablo y Bernabé continuaban en Antioquía de Pisidia consolidando la reciente comunidad cristiana fundada en este lugar. Mas, viendo los judíos que cada vez era mayor el progreso del cristianismo en Antioquía de Pisidia, planearon la manera de alejar de allí a Pablo y a Bernabé; para lo cual se valieron de algunas mujeres de cierto prestigio en la ciudad por su alta condición social y su escrupulosa práctica del judaísmo que les acreditaba ante el pueblo como virtuosas. Y como ellas, además, estaban casadas con personas

de la autoridad civil, influyeron poderosamente sobre sus maridos para acabar con Pablo al considerarle más peligroso. Ambos Apóstoles fueron, pues, prendidos y encarcelados, aunque se ensañaron más contra Pablo, el cual recibió de parte de los judíos cuarenta azotes menos uno. Y como vieses después que no era conveniente matar a los dos Apóstoles, ya que el prestigio de ambos trascendía incluso fuera de la ciudad, se limitaron a echarlos de la misma. Mas, antes de salir, que fue el día 13 de julio del año 42, Pablo y Bernabé, sacudiendo el polvo de sus pies contra aquellos, se fueron a la ciudad de Iconio. El ejemplo heroico de los dos Apóstoles había edificado de tal manera a los fieles de la comunidad cristiana de Antioquía de Pisidia, que las almas de estos rebosaban de consuelo y fortaleza celestiales, por el gozo que les infundía el Espíritu Santo.

2. El día 15 de julio del año 42, Pablo y Bernabé llegaron a la ciudad de Iconio de Licaonia, en donde llevaron a cabo un gran apostolado, que estuvo también lleno de no pocas contrariedades. Ambos Apóstoles, anunciaban el Evangelio a los judíos congregados en la sinagoga, y también a los gentiles en distintas partes de la ciudad. Con sus predicaciones convirtieron a un buen número de judíos, de prosélitos del judaísmo de habla griega y de gentiles. Mas, los judíos que se mantenían incrédulos, incitaban y exasperaban los ánimos de los gentiles contra Pablo, Bernabé y los conversos. A pesar de estas adversidades, ambos Apóstoles se detuvieron en la ciudad de Iconio bastante tiempo, trabajando llenos de confianza en el Señor, que con prodigios y milagros confirmaba la verdad de la doctrina que predicaban. De manera que la muchedumbre de la ciudad estaba dividida en dos bandos: unos al lado de los judíos, y otros al lado de los Apóstoles. Estas disensiones culminaron en un tumulto masivo de judíos y gentiles inducidos y guiados por sus respectivos jefes, con la pretensión de ultrajar a los dos Apóstoles y apedrearlos hasta darles muerte; mas, al tener ellos conocimiento, huyeron de la ciudad el día 23 de septiembre del mismo año 42, a fin de librarse de los males que les amenazaban. Con motivo de esta misión apostólica en Iconio, Pablo convirtió al cristianismo a una mujer de origen gentil que después sería la mártir Santa Tecla.

3. Desde la ciudad de Iconio, Pablo y Bernabé fueron a la ciudad de Lистра, también de la región de Licaonia. Había en Lистра un hombre inválido de nacimiento. El 25 de septiembre de aquel mismo año, cuando el inválido estaba oyendo la predicación de Pablo, éste, fijando en él los ojos e intuyendo en su interior que tenía fe de que sería curado, le dijo en alta voz: *«Levántate, y mantente derecho sobre tus pies»*; y al instante, el inválido se puso en pie y echó a andar. La muchedumbre, cuando vio lo que Pablo había hecho, levantando la voz, decía de los Apóstoles en lengua licaónica: *«Dioses en forma humana han descendido a nosotros»*; y daban a Bernabé el nombre de Júpiter, y a Pablo el de Mercurio, porque él era el que llevaba la palabra. También, el sacerdote

de Júpiter, cuyo templo estaba a la entrada de la ciudad, trayendo toros adornados con guirnaldas, seguido del pueblo, quería ofrecer dichos animales en sacrificio a Pablo y a Bernabé. Estos, cuando lo oyeron, rasgando sus vestiduras, se precipitaron en medio de las gentes, y clamando Pablo, les dijo: *«¿Qué es lo que vais a hacer? Nosotros somos hombres mortales también como vosotros. Y os predicamos para que dejéis estos cultos profanos y os convirtáis al Dios vivo que ha creado el cielo, la tierra, el mar y todo cuanto en ella se contiene; y que, a pesar de que vosotros, los gentiles, habéis vivido con vuestras corrupciones e idolatrías, Él no ha dejado de dar testimonio de Quién es, haciendo beneficios del cielo, enviando lluvias y el buen tiempo para los frutos, dándoos abundancia de alimentos, y llenando de alegría vuestros corazones»*. Pero, aun diciendo tales cosas, tuvieron graves dificultades para convencer al pueblo de que no les ofreciesen sacrificios.

4. En Listra, Pablo conoció a una familia judía formada por una anciana de nombre Loida, de su hija Eunice, y del hijo de ésta llamado Timoteo, joven de quince años, hijo de padre gentil ya muerto tiempo atrás. Las dos mujeres, no sólo dieron buena acogida a Pablo y a Bernabé, sino que además se convirtieron a la fe evangélica, siendo bautizadas; constituyéndose así la primera comunidad cristiana de la ciudad.

5. El jueves 25 de enero del año 43, cuando ambos Apóstoles se hallaban en Listra de Licaonia, vinieron a la ciudad algunos judíos procedentes de Antioquía de Pisidia y de Iconio, los cuales, habiendo ganado al populacho, apedrearon a Pablo, lo cual fue con tal saña que los enemigos le arrastraron fuera de la ciudad y le dieron por muerto. El Apóstol Bernabé y demás fieles cristianos, fueron adonde estaba Pablo; y al verle, creyeron que estaba muerto; pero éste, viéndose curado milagrosamente, fue con ellos a la casa de Eunice y Loida; y al día siguiente, los dos Apóstoles partieron a la ciudad de Derbe. Tras la marcha de estos, las dos mujeres Loida y Eunice ganaron para la fe de Cristo al joven Timoteo, el cual fue bautizado.

6. Pablo y Bernabé permanecieron en Derbe hasta el 17 de mayo del referido año 43, tiempo que aprovecharon intensamente en la predicación del Evangelio, con grandes frutos de conversiones. Antes de partir de esta ciudad, Pablo ordenó a varios Presbíteros y consagró a un Obispo, y los dejó al frente de la comunidad cristiana para que continuasen ellos la misión apostólica comenzada por él. Tras su misión en Derbe, el 17 de mayo de aquel mismo año 43, Pablo y Bernabé se encaminaron de nuevo a Listra, en donde Pablo había sido meses antes apedreado. Desde Listra, pasaron otra vez por Iconio; y tras recorrer otras partes del territorio de Licaonia, fueron para Antioquía de Pisidia. En las nuevas visitas que ambos Apóstoles hicieron a estas tres últimas ciudades, fueron confirmando más en el Evangelio los corazones de los cristianos, a quienes exhortaron a perseverar en la fe, diciéndoles, además, que *«por muchas tribulaciones nos es necesario entrar en el Reino de Dios»*. En

Antioquía de Pisidia Pablo conoció a un joven de origen gentil llamado Tito; el cual, abrazando la fe, fue bautizado; y luego se unió a los dos Apóstoles en su viaje, tras conferirle Pablo el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado. También en Listra, Iconio y Antioquía de Pisidia, Pablo dejó un Obispo y varios Presbíteros al frente de las comunidades cristianas.

7. El 27 de octubre del año 43, Pablo y Bernabé, acompañados de Tito, salieron de Antioquía; y atravesando la región de Pisidia, entraron en la de Panfilia, y predicaron el Evangelio en Perge, en la cual, al ser centro importante del paganismo, no se habían detenido Pablo y Bernabé cuando pasaron por ella en enero del año 42; por eso ahora se preocuparon de realizar aquí un gran apostolado, que fue muy fructífero, a pesar de las muchas dificultades que para la evangelización supuso el famoso templo pagano, allí existente, dedicado a la ídola Artemisa. En Perge de Panfilia, el Apóstol Pablo, acompañado de Bernabé y Tito, permaneció hasta el 16 de enero del año 44; desde donde luego los tres fueron a Atalia, predicando aquí el Evangelio hasta el 20 de mayo del mismo año. Tanto en esta última ciudad como en la de Perge, Pablo dejó un Obispo y varios Presbíteros a cargo de las nuevas comunidades cristianas.

Capítulo IV

Pablo y Bernabé vuelven a Antioquía de Siria. Fecundo apostolado durante el viaje

1. El día 20 de mayo del año 44, Pablo y Bernabé, acompañados de Tito, salieron de la ciudad de Atalia en dirección al puerto chipriota de Pafos, en donde se detuvieron alrededor de veinte días. Aquí fortalecieron más en la fe a las comunidades cristianas existentes, las reorganizaron y les dieron un nuevo impulso apostólico; para lo cual Pablo puso al frente de aquella diócesis a un Obispo y varios Presbíteros. Después, hizo lo mismo en la ciudad de Salamina. De este puerto, Pablo y sus dos compañeros, salieron en barco en dirección a Seleucia, y llegaron a Antioquía de Siria el día 15 de agosto del referido año 44.

2. Una vez en dicha ciudad de Antioquía de Siria, Pablo congregó a los clérigos y fieles de aquella comunidad cristiana y les puso al corriente de todo lo que habían hecho en su largo viaje, y de cómo habían convertido a la fe de Cristo a muchos de los gentiles.

Capítulo V

Disputas sobre la necesidad o no de la circuncisión. Convocatoria de un nuevo Concilio a celebrar en Jerusalén

1. Conviene recordar que el Papa Pedro, durante su permanencia en Jerusalén, había dejado bien claro, tanto a Santiago el Menor como a otros de tendencia judaizante, la obligatoriedad de predicar también el Evangelio a los gentiles sin exigirles que fueran circuncidados. Mas, tras la marcha de Pedro, hubo algunos nuevos discípulos, convertidos del judaísmo, que mantenían una postura favorable a la circuncisión, no

sólo de los gentiles, sino también de los judíos no circuncidados, sin que Santiago el Menor diese a esto la debida importancia. Y si bien es verdad que este Apóstol era partidario de que los cristianos de origen judío conservasen el signo externo de su raza, por lo que les permitía la práctica de la circuncisión, esta postura del Apóstol no implicaba en absoluto que él creyese y enseñase que tal rito era necesario para la salvación. Sin embargo, ciertos cristianos con tendencia judaizante, interpretaban mal la imprudente condescendencia de Santiago el Menor, por lo que llegaron incluso a creer que él era partidario de que el rito de la circuncisión fuese necesario para salvarse.

2. Y sucedió que muchos días después de que Pablo, con Bernabé y Tito, retornase a Antioquía de Siria, y de que esta noticia llegase a Jerusalén, Santiago el Menor mandó a algunos discípulos religiosos del convento del Cenáculo, a recoger limosnas que Pablo y Bernabé habían traído de otros lugares. Y como entre los que iban de Jerusalén había algunos de los referidos discípulos favorables a la circuncisión, estos difundían entre los miembros de la comunidad cristiana de Antioquía de Siria la necesidad de dicho rito para salvarse, diciendo: «*Si no os circuncidáis según el rito de Moisés, no podéis ser salvos*»; y hasta daban a entender que también éste era el parecer de Santiago el Menor. A la opinión de dichos discípulos se opusieron abiertamente Pablo y Bernabé, disputando contra ellos sin poder convencerles.

3. A pesar de que el Papa Pedro, los demás Apóstoles y Obispos predicaban que el rito de la circuncisión era ya ineficaz al haber sido abolido por el Sacramento del Bautismo, y que otros preceptos de la Ley de Moisés, principalmente los cultuales, habían sido también abolidos al instituirse el Santo Sacrificio de la Misa, y en general por la misma Ley Evangélica, sin embargo, en no pocos de los judíos procedentes de la secta de los fariseos que se iban convirtiendo al cristianismo, seguía la convicción de la necesidad de la circuncisión y de los referidos cultos de la Ley Mosaica, para poder salvarse; por lo que exigían que fuesen circuncidados los cristianos de origen gentil y los de origen judío no circuncidados, y de que se observasen los cultos mosaicos. Esta exigencia no provenía, pues, ni del Papa Pedro ni de Santiago el Menor ni de los demás Apóstoles. Bien es verdad que, en los primeros momentos de su Papado, el Papa Pedro y también el Apóstol Santiago el Menor, solían tener ciertas tendencias judaizantes, lo cual era notorio; y quizás en esto se apoyaban los que exigían que los cristianos no circuncidados debían circuncidarse.

4. La Santísima Virgen María, que se hallaba en Éfeso con el Apóstol Juan, conociendo la controversia doctrinal entre unos y otros acerca del rito de la circuncisión, oraba intensamente a su Divino Hijo para que esclareciese en las mentes ofuscadas la doctrina, y ésta quedase ya asentada en la Santa Madre Iglesia. Cristo, para complacer los deseos de su Divina Madre, mandó que Ella misma comunicase al Papa Pe-

dro, y a los demás Apóstoles, la necesidad de celebrar el nuevo Concilio que tiempo atrás le había ya aconsejado. Por lo que el 8 de septiembre del mismo año 44, Ella se apareció primero a Pedro, que estaba en Roma, para comunicarle que se encaminase a Jerusalén y convocase allí el Segundo Concilio de la Iglesia, advirtiéndole que Ella se aparecería, además, a los otros Apóstoles para comunicarles dicho acontecimiento, a fin de que estuviesen todos presentes. El que Jerusalén fuese el lugar elegido para el Concilio, se debió a que en dicha ciudad era donde había más tendencias judaizantes entre los cristianos, por ser el centro de la apóstata iglesia judaica. Una vez que a los doce Apóstoles les fue notificada la decisión de Cristo a través de su Divina Madre, emprendieron su viaje a Jerusalén desde las respectivas naciones en que se hallaban. Mas, en lo que respecta al Apóstol Pablo, al serle notificada por la Santísima Virgen María la próxima reunión del Concilio, él se lo comunicó a la comunidad cristiana de Antioquía de Siria, a la vez que determinó que deberían acompañarle a Jerusalén, Bernabé, Evodio, y algunos otros más de los que allí estaban, diciéndoles que el Papa Pedro, los demás Apóstoles, y otros Obispos de distintas diócesis, se reunirían en Concilio para tratar sobre estas materias de la circuncisión que era objeto de disputas entre algunos cristianos.

Capítulo VI

Desastrosa muerte del rey Herodes Agripa I

Herodes Agripa II sucede a su padre en el trono de Israel.

El emperador romano instituye el gobierno bicéfalo en Israel

1. Como ya se dijo, Herodes Agripa I tenía también bajo su corona la provincia de Fenicia o Líbano; si bien, las ciudades fenicias de Tiro y Sidón, poseían ciertos fueros o privilegios que tiempo atrás les habían sido dados por Roma.

2. Después de aquel 14 de abril del año 41 en que fue liberado el Papa Pedro de la cárcel milagrosamente por el Arcángel San Miguel, el impío rey Herodes Agripa I había trasladado su corte desde Jerusalén a Cesarea Marítima, en la región de Samaria; ya que, por su extremado servilismo a Roma, su relación con los judíos se hacía cada vez más dificultosa, a pesar de que era gran defensor de sus tradiciones.

3. Las ciudades fenicias de Tiro y Sidón, aunque estaban bajo la corona del rey Herodes Agripa I, solían crearle serios problemas apoyándose en los antiguos fueros y privilegios que habían recibido del imperio romano; por lo que Herodes Agripa, enojado contra ellas, no sólo les negaba el envío de provisiones, sino que, además, decidió someterlas con violencia, sin que escuchase ya las proposiciones de paz que le hacían los habitantes de ambas ciudades. Estos moradores de Tiro y Sidón, ante el inevitable desastre que se les venía encima, sobornaron al maestro de cámara real, llamado Blasto, a fin de que éste, solicitando la paz en nombre de ellos, consiguiese calmar el enojo del rey para que no usara de violencia; y así

aplacado, les abasteciese de víveres y de otros medios de subsistencia, dada la escasa producción de aquellos territorios de Fenicia.

4. El día 19 de septiembre del año 44, fecha señalada en dicho año para la celebración de las fiestas públicas en Cesarea Marítima en honor de Júpiter, sucedió que, durante las mismas, el rey Herodes Agripa I, desde una tribuna, vestido de traje real, dirigió al pueblo un extravagante discurso en el que, con blasfema elocuencia, ensalzaba a los dioses paganos, glorificaba al imperio de Roma y se jactaba de los logros de su propio reinado. De manera que el pueblo, lisonjero y vano, exaltado por las palabras de su rey, le aplaudía diciendo: «¡Hablas como un dios que eres, y no como un hombre!»; alabanzas que el impío monarca recibió con gran satisfacción, haciendo además alarde de su pretendida y falsa deidad. Este inicuo atentado contra la Majestad de Dios, disgustó tanto a María Santísima, que Ella decidió castigarlo. Mas, antes que la Santísima Virgen María procediese al castigo, dio a Herodes varias oportunidades de conversión, las cuales él rechazó con sumo desprecio. Entonces, la Divina María, mandó al Arcángel San Miguel para que, como Ministro de la justicia divina, fuese a Cesarea Marítima y matase al rey Herodes Agripa I por haber usurpado con vana soberbia la honra que se debe a Dios. Y ese mismo día 19 de septiembre del año 44, San Miguel hirió internamente a Herodes con una pestilente llaga, de la que brotaron de inmediato multitud de voraces gusanos, que en tres horas acabaron con la vida del malvado rey en presencia de la multitud, con gran pánico de todos. Con lo cual no sólo perdió los honores temporales, sino que quedó condenado eternamente. Si bien la Santísima Virgen María sufrió y lloró por la condenación de Herodes Agripa I, alabó los juicios del Altísimo y diole gracias por el beneficio que con aquel castigo había hecho a la Iglesia, la cual había padecido mucho bajo el reinado del impío monarca.

5. A la muerte de Herodes Agripa I, le sucedió en el trono del territorio de Israel su hijo Herodes Agripa II, que convivía incestuosamente con su hermana Berenice.

6. En el año 52, octavo del reinado de Herodes Agripa II, el emperador romano Claudio estableció en el territorio de Israel el gobierno bicéfalo; de manera que el rey Herodes Agripa II era cabeza del poder civil, y el Procurador romano Félix era cabeza del poder militar; y con respecto a los asuntos religiosos relacionados con los judíos, ambas cabezas actuaban de común acuerdo. A principios del mes de junio del año 59, Félix cesó en su cargo de Procurador del territorio de Israel y fue substituido por Porcio Festo, quien tomó posesión de dicho cargo el 18 de junio de aquel mismo año, con las mismas atribuciones, en el orden militar y religioso, que su predecesor.

Capítulo VII

La Virgen María, con sus dos hermanas y San Juan, va desde Éfeso a Jerusalén con motivo del nuevo Concilio

La labor de la Divina María durante los cuatro años y nueve meses que había vivido en Éfeso, fue fecundísima en conversiones y vocaciones religiosas; pues, además de que la comunidad cristiana era cada vez más numerosa, los conventos de religiosos y religiosas carmelitanos contaban ya con muchos discípulos y discípulas. Antes de que saliese de Éfeso, María Santísima habló a los miembros de ambas comunidades con palabras dulcísimas, para consolarles por su forzosa vuelta a Jerusalén; y les exhortó a que, en su ausencia, siempre tuvieran presente la doctrina que habían recibido de Ella y del Apóstol Juan, para que así siguiesen reconociendo a Cristo como Señor, Maestro y Esposo de sus almas, sirviéndole y amándole de todo corazón. Además, como el Apóstol Juan había consagrado tres Obispos, y ordenado Presbíteros, la Divina Madre insistió a los demás religiosos y a los fieles, en el respeto y veneración que deberían tener a dichos Ministros del Señor que quedaban allí al cuidado de sus almas. Tras estas consideraciones y otras advertencias, la Santísima Virgen María, acompañada de sus hermanas y Juan, salió de Éfeso el 28 de octubre del referido año 44, embarcándose en dirección a Jope, a donde llegó el 12 de noviembre, ya que la travesía fue de 15 días. Desde aquí, fueron a Jerusalén, en donde visitaron primero los santos lugares de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, para luego llegar al Cenáculo el día 15 del mismo mes de noviembre del año 44. Fueron indescriptibles la emoción y la alegría que el retorno de María Santísima produjo tanto en el corazón del Apóstol Santiago el Menor, como en los discípulos, discípulas y demás fieles de la comunidad de Jerusalén; todos los cuales no cesaban de glorificar a Dios por haberles enviado de nuevo a la Reina de Cielos y Tierra para que les sirviera de Guía, les llenara de ilustraciones y les consolase en sus muchos trabajos y aflicciones. Ya en el Cenáculo, Ella exhortó a todos que rezasen intensamente por el feliz éxito del próximo Concilio; y, de esta manera, esperaron a los otros Apóstoles y demás Padres Conciliares, que fueron llegando al Cenáculo de Jerusalén desde el 20 de noviembre al 27 del mismo mes.

Capítulo VIII

Viaje apostólico del Papa Pedro desde Roma a Jerusalén.

Los diez Apóstoles misioneros van también a Jerusalén.

Apertura del Segundo Concilio Ecuménico de la Iglesia

1. Para presidir el II Concilio Ecuménico que iba a celebrarse en el Cenáculo de Jerusalén, el Papa Pedro, acompañado de dos Obispos y algunos discípulos, salió de Roma el día 15 de septiembre de aquel año 44, y embarcó luego en el cercano puerto de Ostia en dirección a Sicilia. De aquí fue a la isla de Creta, en donde estuvo algunos días predicando intensa-

mente, con grandes frutos de conversión. Desde esta isla navegó hasta la de Chipre; y tras visitar brevemente algunas de las comunidades cristianas, partió luego del puerto de Seleucia en dirección de Antioquía de Siria, a la cual llegó el 5 de noviembre, cuando ya Pablo había salido de la ciudad en dirección a Jerusalén. En Antioquía de Siria se detuvo Pedro diez días para visitar las comunidades cristianas, y luego partió para Jerusalén, adonde llegó el 20 de noviembre de aquel mismo año 44. Después de la llegada de Pedro a Jerusalén, fueron llegando también los otros Apóstoles que faltaban, así como los otros Obispos que tomarían parte en el Concilio.

2. Pablo, con Bernabé, Tito y otros discípulos, había salido de Antioquía de Siria el día 1 de noviembre del referido año 44; y en su camino a Jerusalén fue recorriendo algunas de las comunidades cristianas, a las que fortaleció más en la fe al hablarles de las muchas conversiones obtenidas en su viaje por Chipre y ciudades del Asia Menor. Tras este apostolado, él y los que le acompañaban, llegaron a Jerusalén el 27 de noviembre del año 44, cuando ya se encontraban en el Cenáculo, además de la Divina María y Pedro, todos los otros Apóstoles y demás Padres Conciliares. Esta segunda visita de carácter oficial que Pablo hacía a Jerusalén fue cuatro años después de que hiciera su primera visita oficial a Pedro en dicha ciudad, cuando tuvo su primer encuentro con el Papa y éste le había conferido las Órdenes Sagradas. Y si bien entre ambas visitas hubo otra intermedia, fue con el solo fin de llevar limosnas a Jerusalén de manera extraoficial. El Apóstol Pablo, al llegar a Jerusalén, puso al corriente, tanto a Pedro como a los otros Apóstoles, de la evangelización que él había realizado entre los gentiles, a fin de que el Papa y los otros, con más experiencia en el espíritu del Evangelio, le dijese claramente si él había obrado conforme a los deseos de Cristo, y si tenía algo que rectificar en el apostolado futuro.

3. Cuando el Papa Pedro y los demás Apóstoles se hallaban en Jerusalén, los judíos conversos partidarios de la circuncisión insistieron a Pedro para que se exigiese ésta a los cristianos de origen gentil, y a los de origen judío no circuncidados; e incluso presionaron fuertemente sobre el Papa para que fuese circuncidado, entre otros, el converso Tito, de origen gentil, que había venido con Pablo a Jerusalén. Mas, el Papa Pedro, se opuso enérgicamente a dichas pretensiones. He aquí, pues, la urgente necesidad de unos cánones conciliares que zanjasen definitivamente la cuestión del controvertido tema de la circuncisión y sobre otros puntos doctrinales.

4. El día 30 de noviembre de aquel año 44, el Papa Pedro, en presencia de la Divina María y de todos los Padres Conciliares, declaró abierto, en el Cenáculo de Jerusalén, el II Concilio Ecuménico de la Iglesia, compuesto de treinta y seis Padres Conciliares, a saber: el Papa Pedro, los otros once Apóstoles y veinticuatro Obispos más. Tras nueve días de intensa oración y preparación, pues aquel mes de noviembre fue

de treinta y un días, el día 8 de diciembre del año 44, aniversario de la Inmaculada Concepción de María, dio comienzo el Concilio, que duraría dieciocho días.

Capítulo IX

Desarrollo del Concilio II de Jerusalén y clausura del mismo.

Materias doctrinales y disciplinarias acordadas en el Concilio

1. En el II Concilio Ecuménico de Jerusalén no sólo se abordó el tema de la abolición de la circuncisión y de los cultos levíticos, sino que también se discutieron y acordaron otras materias doctrinales.

2. Con las disposiciones del Concilio II de Jerusalén quedó asentada de manera más solemne la siguiente doctrina infalible ya enseñada por Pedro: El Sacramento del Bautismo es el único medio para entrar en la Iglesia de Cristo; el Santo Sacrificio de la Misa es el único Sacrificio que agrada a Dios y salva y santifica al hombre; y las Deíficas Carne y Sangre de Cristo son los verdaderos alimentos de vida eterna. Y dado que algunos cristianos de origen judío seguían influenciados por la Ley de Moisés en cuanto a la observancia del sábado, en el Concilio II de Jerusalén se decretó también, solemnemente, la doctrina infalible, ya enseñada por Pedro, de que el Domingo es el Día del Señor, y no el sábado, que estaba ya abolido; y además se anatematizó a los que creyesen o enseñasen que la observancia del sábado judío era necesaria para la salvación. El Concilio II de Jerusalén, aunque anatematizó a aquellos que creyesen y enseñasen que la circuncisión y los cultos levíticos eran necesarios para la salvación, pues había cristianos de tendencias judaizantes que seguían teniéndolos como válidos, sin embargo, dicho Concilio no se ocupó de dar un decreto que prohibiese a los cristianos venidos del judaísmo, la práctica de la circuncisión, ni la asistencia a los cultos levíticos, siempre que no se hiciese por motivos religiosos, ni se creyese que fuesen necesarios para la salvación; pues, además, los fieles cristianos, salvo rarísimas excepciones, no iban al templo judío de Jerusalén ni a las sinagogas.

Capítulo X

Solemne clausura del Concilio II de Jerusalén

1. La discusión de las cuestiones tratadas en el Segundo Concilio de Jerusalén fue concienzuda y laboriosa; y a pesar de que quedó definitivamente zanjado que la circuncisión, no sólo era innecesaria para la salvación, sino que, como rito religioso, se oponía abiertamente a la Ley Evangélica, hubo, sin embargo, algunos de los Padres Conciliares conversos procedentes de la secta de los fariseos, que siguieron insistiendo, ante los demás padres conciliares, el que se exigiese la circuncisión a los gentiles y también a los no circuncidados de origen judío.

2. He aquí por qué, el 25 de diciembre de aquel año 44, en la solemne clausura del Segundo Concilio Ecuménico de Jerusalén, el Papa Pedro, amonestó pater-

nalmente a los obstinados, en su magistral sermón, que, como máxima autoridad, dirigió a los demás padres conciliares, diciendo: *«Hermanos míos, vosotros sabéis que Cristo mandó que se predicase el Evangelio a toda criatura; y que yo fui escogido por Él, entre los demás Apóstoles, como Suprema Autoridad, a fin de que, más principalmente, oyese de mi boca la palabra evangélica, no sólo los judíos sino también los gentiles, y estos tuviesen también la oportunidad de creer. Mas, a pesar del mandato divino, hubo cierta resistencia a la evangelización de los gentiles por parte de algunos de los nuestros de origen judío; e, incluso, yo hasta me hallé indeciso ante tal postura. Y Dios, que conoce los corazones, dio testimonio a favor de la evangelización de los gentiles, haciendo venir, sobre los cristianos venidos de la gentilidad, el Espíritu Santo visiblemente, en Cesarea Marítima, como antes había venido sobre nosotros en este lugar en que ahora estamos. De manera que Dios no ha hecho diferencia alguna entre nosotros y ellos, confirmando en la fe sus corazones. ¿Ahora, pues, por qué tentáis a Dios, queriendo poner sobre el cuello de gentiles y de otros incircuncisos, el yugo de la circuncisión que, no sólo ya es innecesaria, sino que, además, es opuesta a nuestra fe? Pues nosotros, los de origen judío, como ellos, los de origen gentil, creemos salvarnos únicamente por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo»*. Por tanto, el Papa Pedro, en su discurso conciliar, manifestaba a todos los Padres allí reunidos, que la doctrina emanada de dicho Concilio era ya la sentida y enseñada infaliblemente por él; y que, por lo tanto, ni los venidos de la gentilidad ni ningún otro, podían ser obligados a la circuncisión para ser miembros de la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo. Al final de su sermón, el Papa Pedro anatematizó a todos los que creyesen o enseñasen que la circuncisión era necesaria para la salvación. Las palabras de Pedro recibieron la complacencia unánime de todos los presentes, la cual manifestaron con una explosión de entusiasmo, cesando, desde entonces, entre los Padres Conciliares allí reunidos, los controvertidos comentarios sobre el tema de la circuncisión y de los cultos mosaicos.

3. Seguidamente, Pablo y Bernabé confirmaron lo antes enseñado por Pedro al referir las grandes señales y prodigios hechos por Dios durante el apostolado de ambos con los gentiles. Y cuando los dos Apóstoles acabaron de hablar, tomó la palabra Santiago el Menor, cuya intervención se debió principalmente a que él era Obispo de dicha diócesis, sede de dicho Concilio; y también, porque dada su tendencia judaizante conocida de muchos, era necesario que quedase bien patente de cómo dicho Apóstol, no sólo se sometía humildemente a las disposiciones del Concilio, sino que, además, las defendía como verdades reveladas por el Espíritu Santo. He aquí que Santiago el Menor dijo: *«Hermanos míos, escuchadme: Pedro, como máxima autoridad de la Iglesia, os ha dicho cómo Dios se ha manifestado también prodigiosamente a los cristianos venidos de la gentilidad, en Cesa-*

rea Marítima, para escoger entre ellos un pueblo consagrado a su Nombre». Y para que se viera cómo dicha providencia sobre el pueblo gentil estaba ya vaticinada en las Escrituras, el Apóstol Santiago el Menor mencionó las siguientes palabras dichas por Dios al Profeta Amós: *«En aquel tiempo restauraré el tabernáculo de David que estará caído en tierra, y reedificaré lo destruido y lo volveré a poner en pie como antes estaba, y será invocado mi Nombre»*; y luego el Apóstol, inspirado por el Espíritu Santo, añadió: *«Y esto lo dijo a fin de que todos los demás hombres busquen también a Dios, y sea invocado por todas las naciones»*. He aquí, pues, que, según la interpretación del texto de Amós por Santiago el Menor, después de la apostasía del pueblo judío, Dios reedificaría su Iglesia sobre las ruinas de la antigua, instituiría un nuevo culto, que es la Santa Misa, y daría también entrada a los gentiles en el redil de la salvación.

4. Y siguió diciendo el Apóstol Santiago el Menor: *«El plan divino de la salvación de los gentiles, estuvo siempre previsto por Dios desde toda la eternidad; por lo cual, yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios exigiéndoles que se circunciden, pero sí que se abstengan de los cultos idolátricos, de comer cosas ofrecidas a los ídolos, de la prostitución cultual, de comer carne de animales ahogados, y de comer sangre de animales. Pues Moisés, desde tiempos antiguos, puso en cada ciudad quienes recuerden estos preceptos leyéndolos en las sinagogas todos los sábados»*. Es decir, que no se les exigiese a los gentiles el circuncidarse, como condición para entrar en la Iglesia Cristiana, mas sí que renunciasen a sus cultos idolátricos, se abstuviesen de comer cosas ofrecidas a los ídolos, así como de la prostitución cultual, ya que todas estas abominaciones iban contra el Decálogo de Dios. También se les impone a los gentiles el abstenerse de comer carne de los animales muertos sin derramamiento de sangre, o sea, carne ahogada, y sangre de animales, ya que la observancia por ellos de estos dos preceptos de la Ley de Moisés, era necesaria para una convivencia pacífica entre cristianos recién venidos de la gentilidad y del judaísmo, por parecerles a estos últimos cosa abominable tales alimentos, dada su arraigada tradición judía; pues, además, en las sinagogas judías, se seguía enseñando la obligación de observarlos, y esto dificultaba aún más a los cristianos recién venidos del judaísmo, el no observar el precepto de la sangre y de la carne ahogada. Y aunque, salvo rarísimas excepciones, los cristianos convertidos del judaísmo, no iban a las sinagogas, seguían aún muy influidos por las recientes enseñanzas que allí habían recibido; de las cuales fueron liberándose con el tiempo.

5. Entonces acordó el Papa Pedro, con los demás Apóstoles y Obispos que se hallaban reunidos en Concilio, elegir a algunas personas de entre ellos, y enviarlas con Pablo y Bernabé a las comunidades cristianas de Antioquía de Siria, y así nombraron a Judas Barsabás y a Silas, por ser varones principales entre ellos. He aquí, pues, la carta que fue entregada a Pa-

blo y a sus compañeros para ser llevada a los cristianos de origen gentil en Antioquía de Siria y otros lugares: *«El Papa Pedro, los demás Apóstoles, y los Obispos reunidos en Concilio: a nuestros hermanos convertidos de la gentilidad que están en Antioquía, y en Siria, y en Cilicia: Carísimos, por cuanto hemos sabido que algunos de los nuestros fueron ahí por su propia cuenta a alarmaros con sus discursos y a desasosegaros vuestras conciencias con exigencias no impuestas por la autoridad de la Iglesia, los reunidos aquí en Concilio hemos resuelto, de común acuerdo, y con aprobación del Papa Pedro, escoger algunas personas y enviarlas con nuestros carísimos Pablo y Bernabé, que son Apóstoles que han expuesto sus vidas por el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Os enviamos con ellos a Judas Barsabás, y a Silas, los cuales os dirán lo mismo de palabra. Pues, os comunicamos que el Espíritu Santo ha iluminado a los Padres de este Concilio dirigido bajo la autoridad del Papa Pedro, que no se os exija en absoluto la circuncisión, pero sí que os abstengáis de los cultos idolátricos, de comer cosas ofrecidas a los ídolos, de la prostitución cultural, de comer carne de animales ahogados, y de comer sangre de animales; de todo lo cual tenéis el deber de absteneros. Dios sea con vosotros»*. Dios respetó los acuerdos disciplinarios de los Padres Conciliares que prohibían a los fieles de la Iglesia el comer carne ahogada y sangre de animales, como mandaba la Ley de Moisés. Con esta prohibición quedaba bien patente que, la influencia judaizante de Santiago el Menor, dejó cierta huella en el II Concilio de Jerusalén; lo cual debió ser evitado por el Papa Pedro y demás Padres Conciliares, ya que el imponer a los fieles de la Iglesia de Cristo la observancia judía de no comer carne ahogada y sangre de animales, podría crear la confusión en no pocos, de que la sangre de los animales poseía cierto carácter sagrado y expiatorio, cuando es la Delfica Sangre de Cristo la única que nos redime y purifica de nuestros pecados.

6. Los acuerdos tomados en el Concilio II de Jerusalén, tanto de materia doctrinal dogmática como disciplinaria, se hicieron constar seguidamente en actas el mismo día de su clausura, o sea el 25 de diciembre del año 44. Luego se hicieron copias de las mismas para las distintas diócesis. Una vez que el Papa Pedro y demás Padres reunidos en el Concilio II de Jerusalén, terminaron de redactar las actas conciliares, fueron leídas públicamente ante los religiosos y fieles que se congregaron a ese fin en la sala del Cenáculo. Y cuando acabaron de leer dichas disposiciones, el Espíritu Santo, de manera visible y en forma de llamas de fuego, descendió sobre Pedro y los demás Padres Conciliares, confirmando de esta manera la labor de aquel Concilio, y derramando sobre todos los presentes especiales gracias y consolaciones. La Santísima Virgen María, que durante las reuniones del Concilio II de Jerusalén había estado orando incesantemente en la capilla del Cenáculo por el feliz éxito del mismo, también se halló presente en el momento en que eran leídas públicamente las actas ese mismo

día, lunes 25 de diciembre del año 44 y dio gracias al Señor por el beneficio que del Concilio había recibido la Iglesia Santa.

Capítulo XI

Pablo y Bernabé salen de Jerusalén para Antioquía de Siria. Los Apóstoles misioneros y demás Padres Conciliares salen para sus correspondientes destinos. Viaje apostólico de Pedro desde Jerusalén a Antioquía de Siria, y desde ésta a Roma. La Divina María queda en Jerusalén hasta su gloriosa Asunción a los Cielos

Terminado el II Concilio de Jerusalén, Pedro y los demás Padres Conciliares fueron retornando a sus distintas misiones. El primero en hacerlo fue el Apóstol Pablo, acompañado del Apóstol Bernabé, de Judas Barsabás y Silas. Antes de partir, tanto el Papa Pedro como los Apóstoles Santiago el Menor y Juan, despidieron cordialmente a los Apóstoles Pablo y Bernabé para que continuaran la evangelización de los gentiles, misión que tiempo atrás les fue encomendada a ellos por el mismo Papa; pues, así como Dios movió a Pedro para que se dedicase más especialmente a evangelizar a los judíos y no les faltase a éstos oportunidad de salvación, también había movido a Pablo para dedicarse principalmente a los gentiles, al ser ellos también llamados al Reino de Dios. El día 1 de enero del año 45, Pablo, Bernabé y los otros que le acompañaban, salieron del Cenáculo de Jerusalén en dirección a Antioquía de Siria. También, en días sucesivos, fueron marchando a sus distintos lugares de misión, los Apóstoles Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Tadeo, Simón y Matías, así como los demás Padres Conciliares. El Papa Pedro, que fue el último en emprender su viaje, salió de Jerusalén el 15 de enero de aquel año 45 en dirección a Antioquía de Siria, para luego, tras un largo recorrido apostólico, retornar a su Sede Apostólica en Roma. Todos volvieron a sus misiones muy confortados por el éxito del Concilio y por los maternales consejos que habían recibido de la Divina María; la cual ya se quedó en Jerusalén, en donde, años más tarde, sería su Dulce Dormición y Asunción a los Cielos, viviendo siempre en compañía de sus dos hermanas, María Cleofás y María Salomé, y del Apóstol Juan.

Capítulo XII

Pablo en Antioquía de Siria. Pedro se detiene en Antioquía de Siria. Pablo amonesta públicamente a Pedro en dicha ciudad

1. El día 15 de enero de aquel año 45, Pablo, acompañado de Bernabé, Judas Barsabás y Silas, llegó a Antioquía de Siria. A su llegada, Pablo congregó a las distintas comunidades cristianas de aquella región; las cuales, cuando supieron la llegada del Apóstol de los Gentiles, enviaron sus correspondientes delegados a Antioquía de Siria con objeto de hacerse cargo de la carta conciliar y llevar cada uno copia de la misma a su respectiva comunidad. Antes de que Pablo les entregara la carta, la leyó públicamente a los allí congregados, y les puso al corriente de las otras disposi-

ciones del Concilio. Tras dicha lectura, el Espíritu Santo, en forma de Lenguas de Fuego, se manifestó visiblemente sobre los allí reunidos. Además, como Judas Barsabás y Silas eran profetas, colaboraron también con sus vaticinios al consuelo de muchos, consolidándolos más en la fe. Los que habían venido en representación de las distintas comunidades cristianas, quedaron con Pablo por algún tiempo, y luego él los envió en paz a sus correspondientes lugares de procedencia. Cuando Judas Barsabás y Silas llevaban un tiempo en Antioquía de Siria, Pablo dio su venia a ambos discípulos para que marchasen en paz a Jerusalén. Mientras Judas Barsabás volvió solo a dicha ciudad, Silas tuvo a bien quedarse en Antioquía de Siria con Pablo y Bernabé, los cuales enseñaban y predicaban, con otros muchos, la palabra de Dios.

2. El día 30 de enero, el Papa Pedro, acompañado de su séquito, llegó a Antioquía de Siria, en donde se hallaban Pablo, Bernabé y Silas. Gran alegría y consuelo recibieron todos los cristianos de dicha ciudad y comunidades cercanas, ante la nueva visita del Papa, en especial los fieles venidos de la gentilidad, por la consoladora Carta del Concilio, en que se les liberaba de los prejuicios que contra ellos manifestaban no pocos cristianos de origen judío. Mas, tan pacífica felicidad, se vio pronto turbada por ciertas actuaciones de Pedro, un tanto extrañas. Ya que, si bien al principio él convivía igualmente con todos los fieles, sin distinción de raza, fue poco a poco, con disimulo, apartándose del trato con los de origen gentil, e intensificando aún más su intimidad con los de origen judío; los cuales se unieron al proceder solapado de Pedro, e incluso Bernabé al ser inducido por ellos.

3. La causa de esta lamentable actuación de Pedro se debió a lo siguiente: Algunos de los cristianos venidos del judaísmo, principalmente de la secta de los fariseos, que convivían con Santiago el Menor en Jerusalén, si bien habían manifestado externamente su complacencia por las disposiciones del Concilio sobre los gentiles, no acababan de admitir en su interior el que se hubiese eximido, a estos, de la circuncisión. Y fue tal la obcecación, que presionaban a Santiago el Menor para que actuara con cuidado en su trato con los cristianos de la gentilidad, para que no se disgustasen los de origen judío. Y de tal manera influyeron sobre Santiago el Menor, que, cuando el Papa Pedro se hallaba en Antioquía de Siria, Santiago el Menor envió a esta ciudad una comisión formada de religiosos y fieles seglares con dicho fin. A su vez, Pedro, en lugar de reaccionar valientemente, dejase influir por tan malsanos propósitos; por lo que fue reduciendo su familiar trato con los cristianos de la gentilidad y aumentándolo con los cristianos de origen judío. Dicha actuación de Pedro creó la confusión en el ánimo de los cristianos de origen gentil, al ver que por su estado de incircuncisos, se les guardaba menos consideración que a los otros, sintiéndose así como obligados a circuncidarse. Y, como observase Pablo que la actuación discriminatoria de Pedro era cada vez más acentuada, aunque sabía que el Papa actuaba por

respetos humanos y sin mala fe, no tuvo más remedio que amonestarle, y lo hizo públicamente el 11 de febrero del referido año 45, diciendo: «*Si tú, que eres judío de origen, no te crees obligado a las observancias de la ley judaica, y por lo tanto sientes a la manera del gentil converso, y no a la judía, ¿por qué, con tu mal ejemplo, induces a los gentiles conversos a que crean que deben observar las leyes judías?*». Pablo, pues, reprendió el fingimiento de Pedro, ya que, con su conducta, contradecía su convicción interior como Papa, violaba los derechos de una parte de la Iglesia y ponía en peligro la fe. Mas, si bien la extraña actuación de Pedro fue merecedora de reprehensión, no afectó a su infalibilidad papal, ya que no tuvo intención alguna de inducir a nadie al error, sino que obró por exceso de condescendencia con los cristianos de origen judío; y como era ya común en él, dándose cuenta del daño que había hecho, rectificó enseguida, pidiendo públicamente perdón con abundantes lágrimas. Y lo mismo hicieron Bernabé y otros que habían secundado las mismas equivocaciones.

Capítulo XIII

Pedro continúa su viaje apostólico. Gran apostolado de Pedro en su viaje antes de llegar a Roma

Tras el referido suceso en que Pablo amonestó a Pedro, éste salió de Antioquía de Siria el 14 de febrero del mismo año 45, hacia el norte de Asia Menor. Y ya en el territorio de Capadocia, hoy Turquía central, permaneció alrededor de cuatro meses. Después, se encaminó más hacia el norte, recorriendo la región marítima de Ponto, junto al Mar Negro, en cuya labor empleó unos tres meses. Luego, predicó el Evangelio por el norte de Galacia, estableciendo el centro de su evangelización en la ciudad de Ancira (hoy Ankara). Y en los dos meses que estuvo en esta región, la semilla del Evangelio se esparció copiosamente como en los otros lugares, con gran proliferación del cristianismo. Desde Ancara, Pedro se encaminó al territorio de Bitinia; y, si bien aquí fijó su residencia en la ciudad de Nicea, su anhelo de propagar el cristianismo le movió a recorrer toda la provincia, visitando también las ciudades de Nicomedia y Calcedonia. Tras cinco meses de apostolado en esta última región, Pedro recorrió el territorio de Asia Menor llamado Asia; predicando durante unos seis meses en las ciudades de Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia, Laodicea, y otras, en donde existían muchas comunidades cristianas, copioso fruto del apostolado de la Santísima Virgen María y del Apóstol Juan durante la estancia de ambos en Éfeso. Desde la ciudad portuaria de Éfeso, se embarcó hacia la ciudad griega de Corinto. Y tras un corto período de apostolado, siguió su viaje en barco hasta Siracusa, en la isla de Sicilia; y desde aquí, hasta el puerto romano de Ostia, llegando a Roma el 18 de enero del año 47. Durante todo ese largo recorrido, el Papa Pedro fue estableciendo nuevas comunidades cristianas, aumentando el número de las ya existentes, fundando

conventos carmelitanos de ambas ramas y dejando Obispos y Presbíteros para que cuidasen el rebaño. Ya de nuevo en Roma, el Papa Pedro se preocupó de consolidar más las comunidades cristianas aquí existentes; de manera que, durante los seis meses que permaneció en la Sede Apostólica, aumentó considerablemente el número de fieles.

Capítulo XIV

Viaje apostólico de Pedro desde Roma a la Península Ibérica.

El Papa Pedro en España

El 15 de agosto del año 47, el Papa Pedro salió de Roma con destino a la Península Ibérica, acompañado de varios Obispos, entre ellos Geroncio y Alejandro, algunos Presbíteros, y otros de su séquito. Tras embarcar en el puerto de Ostia, se detuvo varios días en la isla de Cerdeña, continuando luego su viaje por el Mediterráneo. Una vez en el Estrecho de Gibraltar, entró en España por el río Guadalquivir, y desembarcó en el puerto fluvial de la ciudad de Sevilla, el 8 de septiembre del mismo año 47; siendo dicha ciudad la primera tierra española que pisó. A su llegada, esta diócesis seguía regida por el Obispo Pío, convertido por Santiago el Mayor. La labor del Papa Pedro, tanto en Sevilla, como en otras ciudades andaluzas, y en gran parte del resto de España y Portugal, fue incesante; ya que, durante su estancia de poco más de un año en la Península Ibérica, recorrió las ciudades evangelizadas por Santiago el Mayor en donde existían comunidades cristianas, y también otras muchas, consolidando aún más la labor realizada tiempo antes por dicho Apóstol. En muchas de las ciudades por las que Pedro iba pasando, consagraba Obispos y ordenaba Presbíteros, para dejar abundantes pastores que cuidasen de las ovejas. Durante su largo recorrido por España, el Papa Pedro recibió en muchas ocasiones la visita de la Santísima Virgen María, sin que Ella, por eso, dejara de estar al mismo tiempo en Jerusalén. En el transcurso de su recorrido por la Península Ibérica, Pedro oró en varias ocasiones ante la imagen de la Virgen del Pilar, en Zaragoza. Por expreso deseo de la Santísima Virgen María, Pedro traía consigo, desde el Cenáculo de Jerusalén, una imagen de Ella esculpida por el discípulo Lucas. Dicha imagen de la Virgen María fue por entonces colocada a la veneración por el mismo Papa en una capilla ya existente en la ciudad de Barcelona, y tiempo más tarde sería llevada a la montaña de Montserrat, en donde fue venerada con el título de Nuestra Señora de Montserrat. Antes de abandonar España, Pedro destinó para la diócesis de Itálica, cerca de Sevilla, al Obispo Geroncio, que había nacido precisamente en dicha ciudad de Itálica. Además, Pedro destinó para la diócesis de Écija, en la provincia de Sevilla, al Obispo Alejandro, de color negro, hijo mayor de Simón Cirineo. Geroncio y Alejandro, que habían venido con él y le había acompañado durante el recorrido por España, fueron los primeros Obispos de las respectivas dióce-

sis. Años más tarde Geroncio moriría mártir en Itálica y Alejandro moriría mártir en Roma.

Capítulo XV

El Papa Pedro, desde España vuelve a Roma.

Viaje apostólico de Pedro desde Roma rumbo a Jerusalén. Intenso apostolado de Pedro en el continente africano y en el continente asiático. Pedro en Jerusalén

El día 15 de septiembre del año 48, el Papa Pedro embarcose en el puerto de Barcelona en dirección a Roma; y tras breve escala en la isla de Córcega, siguió viaje hasta el puerto de Ostia, llegando a Roma el 25 del mismo mes y año. En esta Sede Apostólica de Roma, permaneció hasta que el emperador Claudio, a principios del año 49, expulsó a todos los judíos residentes en esta ciudad; los cuales se dispersaron por distintas partes, fuera y dentro del imperio. Y como entre los expulsados había muchos cristianos de origen judío, y estos, en su mayor parte, habían huido al norte de África, viéndose también Pedro obligado a marcharse, aprovechó la ocasión para visitar distintas ciudades del continente africano, como fueron, entre otras: Cartago e Hipona, en la actual Tunicia; Cirene, en Libia. En su recorrido, llegó a Egipto, en donde visitó también, ahora en compañía del Apóstol Simón, las ciudades de Alejandría y Heliópolis (hoy El Cairo). Después, Pedro viajó hacia Etiopía, en donde estuvo con el Apóstol Mateo y el ya, por entonces, Obispo Juan, conocido como el eunuco etíope. Seguidamente visitó al Apóstol Matías, que se hallaba evangelizando Arabia Saudita, y luego, en Mesopotamia, estuvo con el Apóstol Tadeo. Durante todo este recorrido, Pedro fue consolidando más las distintas diócesis, con gran proliferación del cristianismo. Y como él deseaba ardientemente visitar a la Santísima Virgen María, se encaminó a Jerusalén, llegando el 25 de diciembre del año 55. Aquí, Ella le anunció que pronto sería su admirable Asunción a los Cielos; por lo que le rogó que no volviese a Roma hasta pasado este acontecimiento, lo cual fue en el año 57. Por eso Pedro, aunque pudo retornar antes a la Sede Apostólica, ya que Nerón, en el año 56 había permitido a los judíos volver a Roma, él no lo hizo; y aprovechó este tiempo para visitar las comunidades cristianas de Israel, Antioquía y otros lugares de Siria, como era deseo de la Santísima Virgen María, llevando consigo al Obispo Ignacio, consagrado por él, que era el niño que Cristo puso como modelo para entrar en el Reino de los Cielos. Ignacio sucedió al Obispo Evodio en la diócesis de Antioquía de Siria. Tras su gran apostolado, Pedro retornó a Jerusalén el 30 de junio del año 57. A su llegada, la Divina María le anunció que fuese preparando el tercer y último Concilio de Jerusalén, que debería realizarse tras su gloriosa Asunción a los Cielos, y que en él deberían definirse importantes materias doctrinales. En todos sus viajes Pedro fue siempre acompañado de su séquito papal.

Capítulo XVI

Continuación de la misión apostólica de Pablo. Pablo y Bernabé se separan. Nuevo viaje de Pablo por Asia Menor.

Conversiones y curaciones por el ministerio de Pablo.

Pablo y Silas son azotados, encarcelados y puestos en libertad

1. El 25 de marzo del año 45, cuando ya habían pasado once días de la marcha del Papa Pedro a Roma, dijo Pablo a Bernabé: *«Volvamos a visitar a los hermanos por todas las ciudades en que hemos predicado la palabra del Señor, para ver cómo les va»*; pues, era deseo del Apóstol de los Gentiles, visitar de nuevo las ciudades de Asia Menor recién evangelizadas por él, y también otras. Para este largo viaje, el Apóstol Bernabé quería llevar también a su sobrino Marcos, que ya era Obispo; a lo cual se opuso Pablo, diciendo a Bernabé que, puesto que Marcos, en el anterior viaje se había separado de los dos en Panfilia para irse a Jerusalén, y que, por tanto, no los había acompañado en la misión que les restaba a ellos cumplir, no era conveniente que fuese admitido para acompañarles en este nuevo viaje. La negativa de Pablo trajo consigo la indignación de Bernabé, y ambos mantuvieron una acalorada discusión, viniéndose incluso a las manos. Mas, una vez calmados los ánimos mediante mutuo perdón, Bernabé, tomó consigo a Marcos, y se embarcó con él a Chipre. Entonces Pablo eligió por compañero de su viaje al Obispo Silas, a quien nombró, por inspiración divina, Apóstol, y fue su principal colaborador, y también llevó consigo al Obispo Lucas como secretario, emprendiendo su viaje después de que la comunidad cristiana de Antioquía de Siria hubiese pedido a Dios para que les asistiese en su misión.

2. Durante su largo recorrido, Pablo fue consolidando en la fe de Cristo las comunidades cristianas, a quienes mandaba que observasen las disposiciones del Concilio II de Jerusalén acordadas por los Apóstoles y Obispos allí reunidos, bajo la autoridad y aprobación del Papa Pedro. El Apóstol Pablo, con los que le acompañaban, tras visitar las otras comunidades de Siria, fue a Tarso de Cilicia, su ciudad natal. El 25 de enero del año 46, desde Cilicia, el Apóstol marchó a la región de Licaonia, predicando más principalmente en las ciudades de Derbe, Listra e Iconio. En Listra Pablo visitó a Timoteo, convertido al cristianismo tiempo atrás. Y por el buen testimonio que, de este joven converso, daban los fieles, Pablo decidió llevarlo consigo. Pero, poco antes de partir, Pablo confirió a Timoteo el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado. Y luego lo circuncidó para condescender con algunos de los cristianos de origen judío que había en aquellos lugares, y no tener problemas con los judíos no conversos, porque todos sabían que el padre de Timoteo era gentil. La conducta de Pablo circuncidando a Timoteo es absolutamente reprochable; ya que, con su proceder, escandalizó, poniendo en peligro la fe de Cristo, al ir en contra del espíritu de las disposiciones del Segundo Concilio de Jerusalén que él tanto mandaba observar.

3. El 16 de mayo del año 46, Pablo, acompañado de Silas, Lucas y Timoteo, salió de Listra, y se dirigió hacia el norte de Asia Menor, atravesando parte de los territorios de Frigia y Galacia, en los cuales realizó un gran apostolado. Y, aunque su intención era la de entrar luego en la región de Asia, le fue prohibido, por revelación, que predicase aquí el Evangelio; pues, estaba en el plan divino que esta última región fuera ahora visitada por Pedro en su viaje antes referido. Por eso, el Apóstol de los Gentiles, el 21 de noviembre del año 46, al no poder ir a Asia, decidió ir a Bitinia; para lo cual, cambiando su ruta hacia el norte, con sus compañeros cruzó la parte Este del territorio de Misia, junto al Mar Mármara; pero en Misia el Espíritu Santo le prohibió ir a Bitinia, porque en ésta había estado el Papa Pedro meses antes, y ya tenía organizado aquel territorio de Asia Menor. Pablo, pues, quedose en Misia predicando la palabra de Dios, hasta que llegó a Tróade, cerca de la antigua Troya. En Tróade, Pablo, por la noche, vio en visión que un varón de Macedonia, poniéndose delante, le suplicaba diciendo: *«Ven a Macedonia, y ayúdanos»*. Este varón era el ángel custodio de dicha región, que se le apareció en sueños a Pablo para manifestarle que debería ir allí a evangelizar. Después que tuvo la visión, Pablo y los demás se dispusieron a marchar a Macedonia, con la certeza de que Dios les había llamado para que allí predicasen el Evangelio a aquellas gentes. Para ir a Macedonia, el Apóstol Pablo y sus acompañantes, se embarcaron, el 17 de junio del año 47, en el puerto de Tróade hasta la isla de Samotracia; y desde aquí, llegaron por mar a Macedonia; y, luego, desembarcando en Neápolis, hoy ciudad griega llamada Kavalla, continuaron viaje por tierra a Filipo, colonia romana y ciudad principal de aquella región de Macedonia.

4. En esta ciudad de Filipo se detuvieron algún tiempo predicando el Evangelio, especialmente a los gentiles. Mas, el primer sábado, con el fin de predicar también a los judíos, Pablo y sus compañeros salieron fuera de la puerta de la ciudad, junto al río, en donde se reunían los judíos para la oración, ya que en la ciudad de Filipo no había sinagoga; y habiéndose sentado allí, Pablo predicó el Evangelio a las mujeres que habían concurrido a orar. Entre éstas, había una mujer llamada Lidia, de la ciudad de Tiatira, dedicada al comercio de paños de púrpura, que aunque gentil de origen era judía de fe y muy temerosa de Dios. Cuando Lidia escuchaba con rectitud las palabras de Pablo, el Señor la iluminó para que aceptase en su corazón la fe evangélica. Habiendo sido bautizados ese mismo día ella y su familia, Lidia dijo a Pablo y a los tres que con él iban: *«Si es que verdaderamente me tenéis por fiel del Señor Jesús, venid y hospedaos en mi casa»*. Y tanto lo rogó, que ellos accedieron.

5. Al sábado siguiente, cuando Pablo y los demás iban al lugar en que se reunían los judíos para orar, con el fin de predicarles, les salió al encuentro una joven posesa y adivina por arte de Satanás, la cual procuraba a sus amos grandes ganancias con sus ar-

tes diabólicas. El demonio, intuyendo astutamente que Pablo le arrojaría de la muchacha, trató de adularle para que no lo hiciera, y así seguir haciendo el mal a través de ella. Para ello impulsó a la joven que fuera tras Pablo y sus compañeros, mientras el maligno gritaba por boca de ella: *«Estos hombres son siervos del Dios Excelso, que anuncian el camino de la salvación»*; lo cual continuó haciendo durante varios días. Al fin, Pablo, no pudiendo ya sufrirlo, vuelto hacia ella, dijo al espíritu inmundo: *«Yo te mando en nombre de Jesucristo que salgas de esta muchacha»*; y en ese momento salió. Con motivo de este milagro, la joven se convirtió a la fe de Cristo, y fue bautizada por el Apóstol Pablo. Mas, cuando vieron sus amos que ya no recibirían más ganancias a través de los ardidés adivinadores de la joven, prendieron a Pablo y a Silas, los llevaron al juzgado ante los jefes de la ciudad; y presentándolos a los magistrados romanos, dijeron: *«Estos hombres son judíos, y alborotan nuestra ciudad predicando ritos y costumbres que no nos es lícito guardar, siendo como somos romanos»*. De dichos amos, se valió Satanás para mover una violenta persecución contra Pablo y los demás, a fin de que no se predicase el Evangelio. Instigada por los amos de la joven esposesa, una gran muchedumbre acudió en tropel contra Pablo y Silas; y los magistrados mandaron que les rasgaran las túnicas y los azotaran con varas. Después de haberles dado muchos azotes, los metieron en la cárcel, e intimaron al carcelero para que los guardase con cuidado. El carcelero, al recibir los dos presos, los metió solos en un calabozo, y les sujetó bien los pies en el cepo. Mas, a medianoche, cuando Pablo y Silas, puestos en oración alababan a Dios, y los demás presos los oían, se produjo de repente un terremoto tan grande que se conmovieron los cimientos de la cárcel; y, al instante, se abrieron todas las puertas del calabozo, y se soltaron los grillos que amarraban los pies de Pablo y Silas al cepo. Los demás presos, que se hallaban en las otras celdas, no se percataron del prodigioso suceso, ya que Dios les sometió a un profundo sueño. Despertado el carcelero a causa del terremoto, vio que estaban abiertas las puertas de la cárcel; por lo que, lleno de pavor, desenvainó su espada con intención de darse muerte, al creer que se hubiesen escapado los presos. Pero, Pablo clamó en alta voz diciendo: *«No te hagas ningún mal, porque todos estamos aquí»*. Entonces, el carcelero, movido por la gracia, comprendió en su interior que aquel terremoto y sus prodigiosas consecuencias, se habían producido en virtud del infinito poder del Señor Jesús que Pablo y sus compañeros proclamaban por la ciudad; por lo que, tomando una luz, entró dentro del calabozo, y se arrojó tembloroso a los pies de Pablo y de Silas. Luego, sacándolos fuera, les dijo: *«Señores, ¿qué debo yo hacer para salvarme?»*. Y Pablo le dijo: *«Cree en el Señor Jesús, y os salvaréis tú y tu familia»*. El carcelero, en aquella misma hora de la noche, llevando consigo a Pablo y a Silas, les introdujo en el aposento de su casa, que estaba en el mismo edificio de la cárcel, y les lavó las

llagas. Pablo, tras enseñar la doctrina evangélica a él y a los de su casa, les bautizó a todos después. Seguidamente, el carcelero, conduciendo a Pablo y a Silas a su habitación, les sirvió la cena, regocijándose toda la familia por haber creído en el Señor Jesús. El Apóstol Pablo, inspirado por Dios, vio muy conveniente esa misma noche, volver con Silas al calabozo, con el fin de evitar el grave daño que pudieran causar los magistrados al carcelero; pues, además, el Apóstol confiaba que el Señor Jesús les alcanzaría la libertad. Mientras que ambos estaban en la cárcel, la joven conversesa, en unión de otros conversos, acudió ante los magistrados de la ciudad para deshacer las falsas acusaciones que sus amos habían levantado contra Pablo y sus compañeros, y para decir, también, a los magistrados, que el gran terremoto que había conmovido la cárcel y otros edificios de la ciudad, sobrevino a causa de la injusticia que habían cometido contra aquellos inocentes hombres. Dicho testimonio a favor de Pablo y de sus compañeros, y las señales evidentes de la curación milagrosa de la joven, hicieron cambiar de parecer a dichos magistrados. Por lo que, cuando fue de día, estos enviaron alguaciles para que dijese al carcelero: *«Deja ir libres a esos hombres»*. El carcelero dio aviso de ello a Pablo diciendo: *«Los magistrados han dado orden para que se os ponga en libertad. Por tanto, salid ya de la cárcel y marchad en paz»*. Pero, Pablo dijo a los alguaciles: *«¿Cómo? ¿Después de habernos azotado públicamente sin ser juzgados, y de habernos metido en la cárcel, siendo ciudadanos romanos, pretenden ahora liberarnos en secreto? ¡No será así!: que vengan y nos saquen ellos mismos»*. Los alguaciles refirieron a los magistrados esta respuesta; los cuales, al oír que Pablo y Silas eran romanos, se llenaron de temor; por lo que, yendo a la cárcel, pidieron perdón a Pablo y Silas; y luego, sacándolos de la cárcel, les rogaban que saliesen de la ciudad. Una vez fuera de la cárcel, Pablo y Silas entraron a la casa de Lidia, en donde estaban Lucas y Timoteo, a quienes consolaron, partiendo luego Pablo con los otros tres.

Capítulo XVII

Apostolado de Pablo en Tesalónica.

Apostolado de Pablo en Atenas.

Conversión de Dionisio el Areopagita

1. Tras ser liberados Pablo y Silas de la cárcel en Filipo, ambos salieron con Lucas y Timoteo de dicha ciudad el 20 de mayo del año 48; y, pasando primero por las ciudades de Anfipolis y Apolonia, llegaron a la ciudad griega de Tesalónica, residiendo en casa de Jasón, discípulo de Cristo, que regía como Obispo la diócesis de esta ciudad.

2. En Tesalónica había una sinagoga en donde Pablo entró por tres sábados consecutivos para predicar el Evangelio a los judíos, con quienes el Apóstol discutía sobre las Escrituras, demostrándoles y haciéndoles ver, mediante ellas, que había sido necesario que el Mesías padeciese y resucitase entre los muertos, y

que este Mesías era Jesucristo, a Quien él anunciaba. Algunos de ellos, así como una gran multitud de griegos prosélitos del judaísmo, de gentiles y de mujeres ilustres, que se congregaban para oír el Evangelio, se convirtieron a la fe de Cristo, uniéndose a Pablo y a Silas.

3. Pero los otros judíos que seguían obstinados, movidos por la envidia, tomaron consigo algunos hombres malvados de la plebe; y una vez reunido un buen número de ellos, instigaron a los otros moradores de la ciudad, para que hiciesen guerra a ambos Apóstoles. Y como creían que estos se hallaban en la casa del Obispo Jasón, la asediaron a fin de prenderlos allí, y luego presentarlos a los magistrados para que fueran juzgados a la vista del pueblo. Mas, no hallándolos, trajeron violentamente a Jasón y a algunos de sus discípulos, ante los magistrados de la ciudad, gritando falsamente contra Pablo y Silas: *«Ellos son los que alborotan la ciudad; los cuales, al llegar aquí, han sido acogidos en su casa por Jasón. Todos obran contra los decretos del César, diciendo que hay otro rey, el cual es Jesús»*. Al oír estas cosas, se alborotaron los magistrados y la numerosa plebe allí reunida. Pero Jasón y los que con él estaban, mediante una fianza, consiguieron que les dejaran a ellos en libertad, y también que ningún mal hicieran a Pablo y a Silas. Estos, que con Lucas y Timoteo se hallaban escondidos en la casa de uno de los fieles cristianos de Tesalónica, al tener noticia de lo ocurrido, salieron por la noche de la ciudad en dirección a Berea el 15 de octubre del año 48.

4. Cuando Pablo y Silas se hallaban en la ciudad de Berea, entraron en la sinagoga para predicar el Evangelio a los judíos. Estos, que tenían mejores disposiciones que los de Tesalónica, recibieron la palabra de Dios con sumo interés, y consultaban diariamente las Escrituras para comprobar cómo se habían cumplido los vaticinios sobre lo que Pablo les enseñaba. De manera que muchos de esos judíos se convirtieron a la fe de Cristo; y también de los gentiles, se convirtieron gran número de mujeres honorables, y no pocos hombres.

5. El fecundo apostolado de Pablo en Berea, viose turbado por los judíos de la cercana ciudad de Tesalónica; pues, cuando estos supieron que también en Berea predicaba Pablo el Evangelio, acudieron a esta ciudad con el fin de alborotar y amotinar al pueblo. Entonces, los de aquella comunidad cristiana aconsejaron a Pablo que saliese de la ciudad en dirección hacia el mar; lo cual hizo el Apóstol el 21 de diciembre del año 48, acompañado de Lucas, dejando en Berea a Silas y Timoteo para que asistiesen a los fieles hasta que les mandase venir adonde él estaba. Algunos de los fieles de aquella comunidad, acompañaron a Pablo y a Lucas hasta la ciudad de Atenas; y luego retornaron a Berea con el encargo de decir a Silas y Timoteo que viniesen cuanto antes adonde estaba Pablo, después de que visitaran a los fieles de Tesalónica.

6. Mientras que Pablo los esperaba en Atenas, se consumía interiormente su espíritu por la salvación de las almas, viendo aquella ciudad totalmente entregada a la idolatría. Pablo, movido de santo celo por la causa de Cristo, llevó a cabo un gran apostolado en la ciudad de Atenas; pues, los sábados, a los judíos y a los prosélitos judíos, les anunciaba en las sinagogas el Evangelio y disputaba con ellos; y todos los días en la plaza predicaba a los gentiles. También varios de los filósofos epicúreos y estoicos disputaban con Pablo, diciendo algunos: *«¿Qué es lo que propaga este charlatán?»*. Y como el Apóstol les hablaba de Jesús y de la Resurrección de los muertos, otros decían: *«Este parece que es predicador de dioses extranjeros»*. Y algunos de esos filósofos paganos, invitaron a Pablo para que predicase en la tribuna del Areópago, desde donde solían dirigir la palabra los miembros del Senado y otros personajes ilustres. El día 6 de enero del año 49, el Apóstol Pablo subió a la tribuna del Areópago para predicar. Antes de comenzar, le dijeron algunos: *«¿Podremos saber ya de una vez qué doctrina nueva es esta que predicas? Porque te hemos oído decir cosas que nunca habíamos oído; y por eso deseamos saber qué quieres decir con todas esas cosas»*. Entonces, Pablo, puesto en pie en medio del Areópago, dijo: *«Ciudadanos atenienses: Veo que sois sobremanera minuciosos en cuestiones religiosas; porque, al pasar, mirando yo las estatuas de vuestros dioses, he visto también un altar con esta inscripción: 'Al Dios Desconocido'. Pues, ese Dios que vosotros adoráis sin conocerle, es el que yo os anuncio: el Dios que hizo el mundo y todas las cosas que hay en él; el Dios Señor del Cielo y de la tierra, infinitamente inmenso y omnipotente, que nada necesita de los hombres, pues es El que está dando a cada uno la vida, el aliento y el que conserva todas las cosas. El Dios que creó a la primera pareja de hombre y mujer, de la cual procede todo el linaje humano que habita la gran extensión de la tierra. El que fijó las estaciones de los tiempos y los límites del universo. El que está reflejado en todas las criaturas, las cuales dan prueba de la existencia de su Creador; por lo que, a través de ellas, se puede llegar al conocimiento de su existencia. Este Dios Eterno y Verdadero no está lejos de cada uno de nosotros, pues por Él vivimos y nos movemos y existimos. Ya en el mismo orden natural, somos linaje de Dios Creador, en cuanto que de Él procedemos. Y si nosotros, por el hecho de ser criaturas humanas, somos ya linaje de Dios, no debemos pensar que la Divinidad sea semejante al oro, o a la plata, o a la piedra, labrada por arte o industria de hombre. Y como Dios quiere que los hombres que ignoran la verdadera doctrina salgan del error en que viven, se conviertan a la verdadera fe y se salven, por eso yo os anuncio el Evangelio de la salvación para que os convirtáis a la fe de Nuestro Señor Jesucristo, el Mesías Enviado por el Dios Eterno y Verdadero, y hagáis penitencia por vuestros pecados; pues, en el plan divino está determinado el día en que ese Señor Jesús ha de juzgar a todos con rectitud; ya*

que ha dado prueba de ser el mismo Dios, al haber resucitado entre los muertos en virtud de su propio poder». Y cuando oyeron mentar la resurrección de los muertos, algunos se burlaron de Pablo y otros se interesaron por el tema, diciendo: «*Esperamos volver a oírte otra vez sobre este asunto*». Pablo, pues, en su predicación en el Areópago condenó la idolatría, tan arraigada y profusa en Atenas, y exhortó a todos para que aceptasen la verdad evangélica y se arrepintieran de sus errores.

7. Terminada su predicación, Pablo salió de en medio de aquellas gentes, y algunos creyeron y se unieron a él; entre los cuales estaba Dionisio el Areopagita, y una mujer por nombre Damaris, y otros con ellos. Dionisio el Areopagita, Damaris y todos los demás conversos, fueron bautizados por el Apóstol Pablo ese mismo día 6 de enero del año 49. Antes de salir Pablo de Atenas, confirió el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado a Dionisio el Areopagita y dejó a su cargo la comunidad cristiana allí naciente. Dionisio acompañaría más tarde a Pablo en muchos de sus viajes. Años más tarde, el Papa Clemente I envió a Dionisio como primer Obispo a París (Francia), en donde ya muy anciano sufrió el martirio por Cristo.

8. Pablo, con santa astucia, solía aprovechar cualquier circunstancia sana para propagar la verdad, como fue el caso del altar «*al Dios desconocido*», erigido por los paganos en uno de los templos de Atenas, y que Apóstol sagazmente tomó como si lo hubiesen erigido al verdadero Dios, al ser Éste el desconocido para aquel auditorio que le estaba escuchando.

Capítulo XVIII

Apostolado de Pablo en Corinto

1. El 23 de marzo del año 49, Pablo, acompañado de Lucas y otros, salió de Atenas en dirección a Corinto, adonde llegó dos días después, es decir el 25 del mismo mes, hospedándose en casa del matrimonio cristiano Aquila y Priscila, de origen judío, venidos recientemente de Roma, después del decreto de expulsión de los judíos por el emperador Claudio. Durante la estancia de Pablo en casa de este matrimonio, les ayudó a ellos en el oficio de tejedor de tiendas; de manera que el Apóstol supo alternar ese trabajo con el gran apostolado realizado, en las sinagogas de Corinto, tanto a los judíos de raza como a los griegos prosélitos del judaísmo, con grandes frutos de conversión.

2. El 15 de abril del año 49, Silas y Timoteo, que habían quedado en la ciudad macedónica de Berea, vinieron a Corinto para reunirse de nuevo con Pablo y Lucas. Con la llegada de Silas y Timoteo, la misión evangelizadora del Apóstol fue mucho más intensa, al contar con la colaboración de estos dos. Pablo, con ardor, en sus predicaciones en las sinagogas de la ciudad, daba testimonio a los judíos de que Jesús era el Cristo, el Hijo de Dios. Y como esto contradijese a no pocos judíos duros de corazón, un día en que Pablo se

hallaba en una de las sinagogas, fue tal la oposición de ellos, que prorrumpieron en blasfemias contra las enseñanzas de Pablo. Mas éste, sacudiendo sus vestidos, les dijo: «*Recaiga la Sangre de Cristo sobre vuestras cabezas manchadas por vuestra sangre deicida*»; con lo cual recriminaba en aquellos perversos judíos su inflexible persistencia como deicidas, mientras no aceptaran a Jesucristo, al que habían matado. Y al replicar ellos a Pablo que, como judío que era, caían también sobre su cabeza las mismas acusaciones que les hacía, el Apóstol les dijo: «*Yo ya estoy limpio. Y desde ahora me dedicaré más especialmente a los gentiles de Corinto*»; y, acto seguido, Pablo abandonó la sinagoga. Si bien es verdad que, tiempo atrás, Pablo había pertenecido también al Pueblo deicida, después, al convertirse al cristianismo y pasar a formar parte del Pueblo de Dios mediante el Bautismo, quedó limpio de la infame condición deicida; por lo que ya su sangre estaba purificada por la Sangre de Cristo, mientras que la sangre de ellos, al ser maldita, reclamaba sobre sus mismas cabezas la deífica Sangre salvífica para su mayor condenación, mientras no se convirtiesen.

3. Cuando salió Pablo de la sinagoga, entró en casa de un prosélito judío llamado Tito el Justo, que era temeroso de Dios, cuya casa estaba al lado de la sinagoga. A la sazón, se hallaba con él uno de los príncipes de la sinagoga, llamado Crispo, con su familia. Todos, al escuchar las palabras del Apóstol, se convirtieron a la fe evangélica, siendo bautizados ese mismo día. Tras el anterior altercado con los judíos en la sinagoga, Pablo se dedicó casi exclusivamente a predicar a los gentiles de Corinto, sin volver a entrar en ninguna de las sinagogas de la ciudad. Y muchos de los corintios gentiles, oyendo a Pablo, creían y eran bautizados. Entre estos estaban Cayo y la familia Estéfanos.

4. Las numerosas conversiones logradas por Pablo en su intenso apostolado en Corinto, exasperaron de tal manera a los pérfidos judíos de la ciudad, que tramaron contra el Apóstol toda serie de afrentas y persecuciones, hasta el punto que Pablo decidió marcharse de la ciudad. Mas, el 25 de abril del año 49, cuando estaba ya dispuesto a dejar Corinto por temor a los judíos, se le apareció Nuestro Señor Jesucristo en sueños, y le dijo: «*Pablo, no temas, sino habla, y no calles, porque hay mucha gente que evangelizar en esta ciudad. Yo estoy contigo, y nadie se atreverá a hacerte daño*». Cristo, pues, mandó a Pablo predicase sin miedo al pueblo gentil de Corinto, pues muchos le escucharían y se convertirían. Y Pablo se detuvo allí un año y seis meses enseñando la palabra de Dios.

5. El Apóstol Pablo, tras la visión del Señor, se lanzó aún con más ardor a predicar el Evangelio a los gentiles. Mas, los judíos, no pudiendo soportar la fecunda labor del Apóstol, tramaron una conjuración contra él; pues, siendo Galión Procónsul romano de aquella región de Acaya, aprovechando la ocasión de que éste se hallaba en Corinto, los judíos, de mutuo acuerdo, se lanzaron contra Pablo, lo prendieron y lo

llevaron al tribunal del Procónsul romano, diciendo contra el Apóstol: *«Este persuade a la gente que dé a Dios un culto contrario a la Ley de Moisés»*. Y cuando Pablo iba a hablar en su defensa, dijo Galión a los judíos: *«Si se tratase verdaderamente de alguna injusticia o de algún enorme crimen, suficiente razón tendríais, ¡oh judíos!, para que yo os escuchase; mas, tratándose de cuestiones de doctrina, de nombres y de cosas de vuestra ley, allá vosotros lo arregléis, que yo no quiero ser juez en tales cosas»*. Y mandó a todos que saliesen inmediatamente del tribunal. Mas, era tal la insidia de los judíos contra Pablo, que el príncipe de la sinagoga, llamado Sóstenes, se negó a marcharse, por lo que tuvo que ser golpeado por los guardas del tribunal, ya que insistía que se juzgase a Pablo, sin que Galión hiciese caso de ello. Este procónsul romano, llamado antes Marco Anneo Novato, era hermano de Lucio Anneo Séneca, el filósofo, y ambos hijos de Marco Anneo Séneca, el retórico, los tres nacidos en Córdoba, España. El que tomara el nombre de Galión, le vino al ser adoptado como hijo por Julio Galión, gran amigo de su padre, una vez muerto éste.

Capítulo XIX

Apostolado de Pablo en Éfeso.

Estancia de Pablo en Jerusalén en compañía de la Divina María.

Nuevo apostolado de Pablo en Antioquía de Siria, en Galacia y Frigia

1. Tras esta última persecución, Pablo permaneció en Corinto hasta el 25 de octubre del año 50, fecha en que se despidió de aquella comunidad cristiana para luego embarcarse en el puerto corintio de Céncreas, en compañía de Silas, Timoteo, Lucas y algunos más, entre los que se encontraban el matrimonio Aquila y Priscila. Mas, antes de que se embarcaran, Aquila, que tenía su cabello largo por haber hecho voto de Nazareato, se lo cortó por mandato de Pablo, cesando así con todas las obligaciones de este voto. Desde Céncreas, Pablo y los que iban con él se dirigieron al puerto de Éfeso. Y después de una travesía por mar de seis días, llegaron a esta ciudad el 31 de octubre del mismo año.

2. Cuando se hallaban en Éfeso, Pablo entró en la sinagoga de la ciudad para predicar el Evangelio a los judíos, escudriñando también con ellos sobre lo vaticinado en las Escrituras acerca del Salvador prometido: el Mesías que el Apóstol anunciaba en sus sermones. Algunos de los judíos se convirtieron a la fe de Cristo; y otros muchos, rogaron a Pablo que se quedase más tiempo con ellos; y aunque éste no accedió a sus deseos, ya que tenía que ir a predicar a otras partes, les prometió que volvería de nuevo si era voluntad de Dios. Pablo realizó también en Éfeso un gran apostolado entre las nutridas comunidades cristianas; así como entre los gentiles de dicha ciudad y sus alrededores, con grandes frutos de conversiones.

3. El día 30 de marzo del año 51, dejando al matrimonio Aquila y Priscila en la ciudad de Éfeso, salió

Pablo con Silas, Timoteo y Lucas, para Cesarea Marítima, desembarcando en esa ciudad el 15 de abril de aquel año 51. Tras breve visita a las comunidades cristianas de Cesarea Marítima, Pablo y los tres que le acompañaban se dirigieron a Jerusalén; y tras cinco días de viaje, llegaron a dicha ciudad el día 20 del mismo mes y año. El motivo principal de que Pablo deseara pasar por Jerusalén, fue para visitar a la Santísima Virgen María que, como sabemos, se hallaba aquí con sus dos hermanas, María Cleofás y María Salomé, y el Apóstol Juan; y también, para tratar algunos asuntos con Santiago el Menor, así como venerar los sagrados lugares santificados por la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Durante los quince días que Pablo vivió en Jerusalén, viose muy confortado por los sabios consejos de la Madre Celestial, que le mandó siguiese su apostolado. Por eso, el 5 de mayo del año 51, dejando a Silas en Jerusalén, Pablo partió con Timoteo y Lucas para Antioquía de Siria; viaje que hizo visitando las comunidades cristianas que había en el camino. Pablo llegó a Antioquía de Siria el 7 de junio del mismo año 51, y permaneció aquí hasta el 8 de agosto; fecha en que, acompañado de Lucas, Timoteo, y también de Tito, que se hallaba en Antioquía, así como de otros, salió para visitar las regiones de Galacia y Frigia, realizando un gran apostolado entre las comunidades cristianas, que quedaron muy fortalecidas con la visita del Apóstol. Este Tito fue el convertido por Pablo en Antioquía de Pisidia, y el que le acompañó al Concilio II de Jerusalén; por lo que nada tiene que ver con Tito el Justo, convertido por Pablo en Corinto.

Capítulo XX

El judío Apolo recibe el bautismo.

Apostolado de Apolo en Éfeso y en Corinto

Mientras Pablo realizaba su viaje apostólico por las regiones de Galacia y Frigia, llegó a la ciudad de Éfeso un judío llamado Apolo, muy docto en las Sagradas Escrituras, que en los tiempos de Juan, el Precursor de Cristo, había recibido el bautismo de penitencia, viviendo después lejos de Jerusalén y enseñando en las sinagogas lo que él conocía sobre Jesús el Mesías. Y, como en Éfeso estaba el matrimonio Aquila y Priscila, al enterarse estos de la buena misión de Apolo, lo llevaron consigo al Obispo de aquella región, quien instruyó a Apolo más detalladamente en la doctrina evangélica, y lo bautizó. Y como él quedase sumamente fortalecido por la gracia, decidió ir al territorio de Corinto, perteneciente a la región de Acaya; siendo aquí recibido por las comunidades cristianas, y realizando un gran apostolado entre los judíos, porque con gran vehemencia los convencía públicamente, mostrándoles por las Escrituras que Jesús era el Cristo. Algún tiempo después, Pablo confirió a Apolo el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado.

Capítulo XXI

Nuevo apostolado de Pablo en Bitinia, Misia, Asia y Éfeso.

Milagros y otros prodigiosos hechos durante la estancia de Pablo en Éfeso

1. El Apóstol Pablo, tras realizar una gran misión por las provincias de Galacia y Frigia, recorrió también las de Bitinia, Misia y Asia, llegando finalmente a Éfeso el 17 de octubre del año 52, acompañado de Lucas, Timoteo y Tito. En esta ciudad, halló a doce varones, seguidores del Precursor Juan el Bautista y amigos del recién convertido Apolo que se hallaba en Corinto. Y como los doce varones dijese a Pablo que habían aceptado la fe en Nuestro Señor Jesucristo, él les preguntó: «¿Habéis recibido al Espíritu Santo después de haber aceptado la fe?». Y ellos le respondieron: «No sabemos si lo hemos recibido». Y Pablo les dijo: «Pues ¿con qué bautismo fuisteis bautizados?». Y ellos dijeron: «Con el bautismo de Juan». Y dijo Pablo: «Juan bautizó al pueblo con el bautismo de penitencia diciendo que creyesen en aquel que había de venir después de él, esto es, en Jesús; y este bautismo no daba el Espíritu Santo». Oídas estas cosas, aquellos varones pidieron a Pablo que les administrara el Sacramento del Bautismo instituido por Cristo. Pablo les adoctrinó en las verdades de la fe evangélica y luego los bautizó; y seguidamente les administró el Sacramento de la Confirmación. Y sucedió que, al administrarles este Sacramento, descendió sobre ellos el Espíritu Santo de forma visible, y hablaban varias lenguas y profetizaban.

2. El Apóstol Pablo, durante tres meses que permaneció en Éfeso, entró en las sinagogas, predicó valientemente el Evangelio a los judíos, disputó con ellos sobre lo vaticinado en las Sagradas Escrituras acerca de Jesús y convenció a muchos de que el Reino de Dios había llegado. Mas, como algunos de ellos, por la dureza de sus corazones, no creyesen, sino que, además, blasfemaban de la doctrina del Señor delante de los oyentes, Pablo, desde entonces, dejó de predicar, tanto en las sinagogas como en las plazas públicas de Éfeso, al ver que no pocos judíos entorpecían su labor; la cual llevó a cabo adoctrinando privadamente, a aquellos judíos y gentiles que oían sus enseñanzas con respeto e interés, en la escuela de un cierto personaje llamado Tirano, recién convertido al cristianismo, en cuyo local no se dejaba entrar a los alborotadores. La labor docente del Apóstol, durante dos años, en dicha escuela de Éfeso, se hizo tan prestigiosa, que fue frecuentada por muchos de la provincia de Asia que venían a la ciudad, tanto judíos como gentiles, aunque más principalmente por estos últimos, dadas las grandes peregrinaciones paganas que hacían al templo de Diana; ya que, por entonces, dicho templo, derrumbado años atrás con la visita de la Santísima Virgen María, tras su marcha de Éfeso había sido edificado de nuevo, restableciéndose el culto idolátrico.

3. Obraba Dios, por medio de Pablo, grandes señales y milagros, de suerte que hasta las fajas, pañuelos

y delantales que habían tocado su cuerpo, se aplicaban a los enfermos, y estos quedaban sanos de sus enfermedades, e incluso expulsaban los espíritus malignos de los posesos. Y sucedió que, observando los prodigios que hacía Pablo en el Nombre de Jesucristo, siete exorcistas, hijos de un judío príncipe de los sacerdotes llamado Esceva, que iban de una parte a otra, entrando en la casa de un poseso, osaron invocar el Nombre del Señor Jesús sobre los espíritus malignos que estaban dentro de su cuerpo, diciendo: «Os conjuramos por Jesús, a Quien Pablo predica, que salgáis de ese cuerpo». Mas uno de esos espíritus malignos, en nombre de los demás, respondió diciendo: «Conozco a Jesús, y sé quien es Pablo: ¿Mas vosotros quiénes sois y cuál es vuestro poder para conjurarnos en el Nombre de Jesús como lo hace Pablo?». Y entonces el poseso, saltando sobre los siete exorcistas se apoderó de dos de ellos, y los maltrató de tal suerte que los hizo huir de aquella casa desnudos y heridos. La predicación de Pablo, los milagros que Dios hacía a través de él y el extraño suceso de los presuntuosos exorcistas judíos maltratados por el poseso, causaron gran temor a los judíos y gentiles, con grandes frutos de conversiones, siendo ensalzado el Nombre del Señor Jesús. Muchos de los nuevos cristianos convertidos por Pablo en Éfeso traían sus libros de artes mágicas para quemarlos en presencia del Apóstol; y otros también confesaban y denunciaban todo lo malo que habían hecho. De este modo se robustecía y consolidaba la Palabra de Dios. Para ayudar a Pablo en el gran apostolado, vinieron desde Macedonia a Éfeso los discípulos Aristarco y Cayo, ya que estos tuvieron noticia de la estancia del Apóstol en esta ciudad.

Capítulo XXII

Pablo, movido por el Espíritu Santo, resuelve ir a Jerusalén y después a Roma. Apostolado de Pablo en distintos lugares de la provincia de Asia. Pablo retorna a Éfeso para emprender desde este puerto su viaje proyectado. Motín en Éfeso contra Pablo

1. Cuando Pablo había conseguido en Éfeso grandes frutos con su apostolado, el Espíritu Santo le mandó ir a Jerusalén atravesando primero Macedonia y Acaya; y luego, desde Jerusalén, ir a Roma; y así decía él a sus discípulos: «Después que esté en Jerusalén, es necesario que yo vaya a Roma». Antes de emprender el viaje apostólico, Pablo mandó para Macedonia a los discípulos Timoteo y Erasto a fin de que fuesen preparando su visita, siguiendo él por un tiempo predicando por algunos lugares de la provincia de Asia, lo cual hizo acompañado de Lucas, Aristarco y Cayo. Aristarco, era ahora Obispo de Tesalónica, y Cayo su Presbítero ayudante; ambos estaban destinados en Macedonia, pero no eran nativos de dicha región.

2. El Apóstol Pablo, tras su apostolado por otros lugares de la provincia de Asia, retornó a Éfeso con Lucas, Aristarco y Cayo, para realizar el viaje proyectado.

3. Cuando se hallaba Pablo nuevamente en Éfeso, sobrevino un gran alboroto a causa de la doctrina que había enseñado. Fue éste uno de los más duros combates contra el Apóstol y sus compañeros. El promotor de todo ello, fue un orfebre llamado Demetrio que hacía minúsculas reproducciones del templo de Diana y las vendía como amuletos, con no pocas ganancias. Dado que el mes de mayo era dedicado a las grandes solemnidades del culto a la ídola, como viese Demetrio que, a pesar de la afluencia de peregrinos a Éfeso con motivo de estas fiestas paganas, su negocio mermaba por el intenso apostolado que realizaba Pablo contra la idolatría, el 17 de mayo del año 55, Demetrio convocó a otros que trabajaban en semejantes obras, y les dijo: *«Varones, bien sabéis la ganancia que nos resulta de nuestro oficio. Y estáis viendo y oyendo cómo ese Pablo, no sólo en Éfeso, sino también en casi toda Asia, con sus predicaciones ha hecho mudar de creencia a muchas gentes diciendo: 'Que no son dioses los que se hacen con las manos'; por lo cual, no sólo nuestra profesión corre peligro de ser desacreditada, sino, lo que es peor: el templo de la gran Diana perderá toda su buena reputación, y la majestad de la diosa, a quien toda Asia y el mundo entero adoran, caerá por tierra».*

4. Ese mismo día, cuando el pueblo oyó esto, muchos se enfurecieron y se levantaron contra Pablo, e incluso contra los mismos judíos opuestos a la idolatría, diciendo: *«Grande es Diana de los efesios».* Toda la ciudad se llenó de confusión; y fue de tal magnitud el alboroto de los paganos, que prendieron a Aristarco y Cayo, compañeros de Pablo, y los condujeron precipitadamente al teatro, a fin de que fueran juzgados públicamente, si bien su saña principal iba contra Pablo. Cuando éste tuvo conocimiento de lo acaecido con sus dos compañeros, quiso salir de su casa para presentarse en medio del pueblo, para tratar de sosegarlo, mas no le dejaron los discípulos por temor de que hiciesen lo mismo con él. Algunos de los asiarcas o altos dignatarios romanos en Éfeso, que eran amigos de Pablo, le mandaron recado de que no se presentase en el teatro. El alboroto fue creciendo más y más; de manera que era tal la confusión, que unos gritaban una cosa y otros otra, y muchos no sabían ni por qué se habían reunido. Los judíos, temiendo por ellos mismos, impelieron a Alejandro, príncipe de la sinagoga, para que convenciese a la muchedumbre idólatra de que Pablo era el culpable de todo, y que, por tanto, los judíos, además de no haber perjudicado en nada el culto a Diana, repudiaban mucho a Pablo y a los demás cristianos. Alejandro, delante de la multitud enfurecida, hacía señas con la mano de que quería hablar a todos. Mas, cuando ellos supieron que Alejandro era judío, obcecados por su fanatismo idólatrico, no le dejaron ni hablar, ya que todos a una estuvieron gritando por espacio de casi dos horas: *«Grande es Diana de los efesios».*

5. El motín de Éfeso dio fin gracias a la intervención de la primera autoridad civil romana de la ciudad; la cual se presentó en el teatro con una cohorte

de soldados romanos y dio orden a algunos de estos para que se llevasen a Aristarco y Cayo, por el peligro que corrían de ser matados por las turbas. Seguidamente, dicha autoridad romana, con suma sagacidad, apaciguó a la muchedumbre idólatra, exaltando la grandeza de Diana con estas palabras: *«Varones de Éfeso, ¿quién hay entre vosotros que no sepa que la ciudad de Éfeso está dedicada al culto de la gran Diana, hija de Júpiter? Siendo esto tan cierto que nadie lo puede contradecir, es preciso que os soseguéis y que no procedáis inconsideradamente».* Y luego, abogando a favor de los apresados Aristarco y Cayo, dijo también: *«Esos hombres que habéis traído aquí, ni son sacrílegos ni blasfemos contra vuestra diosa»;* y esto lo dijo porque ambos, con sus predicaciones, aunque combatían la idolatría, procuraban no mencionar a Diana. Y finalmente, dijo que, si Demetrio y los artífices que le acompañaban, causantes del tumulto, tenían que reclamar algo legítimamente contra otro, acudiesen a los tribunales y a los procónsules, para presentar sus acusaciones y demandas pacíficamente; pero que jamás recurriesen al alboroto público, ya que podrían ser acusados de sediciosos ante el emperador romano, sin que pudieran alegar causa alguna razonable para justificar el motín. Con estas y otras razones, cesó el tumulto y se dispersó la muchedumbre.

Capítulo XXIII

Apostolado de Pablo en Macedonia, Yugoslavia, Albania, Acaya y Tróade. Pablo resucita a Eutico. Apostolado en Mileto y conmovedora predicación de despedida

1. El día 17 de mayo de aquel año 55, después que cesó el alboroto, Pablo, llamando a los discípulos más responsables de aquella comunidad cristiana de Éfeso, les exhortó a que se mantuviesen firmes en la fe; y tras despedirse, partió para Macedonia, acompañado de Lucas, Aristarco y Cayo, cuya región recorrió predicando el Evangelio. Después, acompañado también de Timoteo, Segundo, Sópatro, Tíquico y Trófimo, anunció el Evangelio en gran parte de Yugoslavia y Albania, con grandes frutos de conversiones. Luego Pablo fue con los ocho discípulos a la región de Acaya, en donde llevó a cabo un gran apostolado durante tres meses. Cuando estaba para embarcarse en el puerto corintio de Céncreas para ir al de Seleucia de Siria, tuvo que desistir del viaje debido a que los judíos ponían asechanzas para matarlo; por lo que volvió a Macedonia con los ocho discípulos que le acompañaban. Una vez llegados aquí, Pablo, acompañado de Lucas, quedó en esta provincia para predicar el Evangelio y consolidar las comunidades cristianas; y a los otros siete los envió a la ciudad de Tróade, de la provincia de Misia, para estar allí hasta que llegase él con Lucas.

2. Una vez que Pablo terminó su apostolado en la provincia de Macedonia, se dirigió al puerto macedónico de Filipo, visitó en la ciudad la comunidad cristiana que él antes había formado, y el día 13 de abril

del año 57 se embarcó con Lucas rumbo a la ciudad turca de Tróade, a la que llegó el 18 de abril. En dicha ciudad esperaban a Pablo los otros siete compañeros que habían ido antes, y en ella se detuvo siete días. El Domingo 25 de abril del año 57, hallándose Pablo en Tróade, se congregaron muchos fieles cristianos para participar de la Santa Misa celebrada por el Apóstol, y oír su predicación. Pablo, que había de marchar al día siguiente, alargó su predicación hasta la medianoche. En aquella sala o cenáculo donde estaban congregados todos, había buena iluminación. Y sucedió que, mientras proseguía Pablo su largo discurso, a un joven llamado Eutico, que estaba sentado en una ventana, le sobrevino un sueño muy profundo; y vencido al fin por él, cayó desde el tercer piso abajo, de donde lo hallaron muerto. Pero, habiendo bajado Pablo, dijo: «No os turbéis, que su alma está en él»; y luego, inclinándose sobre el joven, le tomó de los hombros y lo levantó vivo. Resucitado el joven, Pablo subió con él al piso en que se hallaban los demás y se lo presentó a todos, con lo cual se consolaron en extremo. La resurrección había tenido lugar dentro del Domingo 25 de abril. Pasada la medianoche, el Apóstol celebró la Santa Misa correspondiente ya al lunes 26 de abril; y después de haber comido algo y platicado todavía con ellos hasta el amanecer, partió de la casa con sus ocho discípulos al puerto de Asson, que estaba muy cerca de la ciudad de Tróade.

3. El mismo lunes 26 de abril, Pablo y sus ocho compañeros se embarcaron en el puerto de Asson rumbo a la ciudad de Mitilene, de la isla de Lesbos, llegando el 27 de abril. Al día siguiente, 28 de abril, Pablo y los suyos, salieron en barco más hacia el sur costearo la isla de Chio, hoy Quíos, llegando a la de Samos el 29 de abril, desde donde cruzaron a Mileto, provincia de Caria, adonde llegaron el día 30 del mismo mes del año 57. La razón de que Pablo apresurara el viaje fue porque había determinado no parar en Éfeso ni detenerse en ningún otro lugar de aquella región llamada Asia, pues deseaba estar en Jerusalén el día del pentecostés judío para dar valiente testimonio de Cristo en medio de la multitud de judíos que se congregaba en el templo de Jerusalén con motivo de dicha festividad mosaica; por lo que, de haber entrado Pablo en Éfeso, el retraso hubiese sido mayor, por los numerosos cristianos que requerían su presencia allí; amén del riesgo de apresamiento por parte de los paganos, de los cuales tuvo que huir durante su anterior estancia. Todo eso hubiera posiblemente impedido que él estuviese en Jerusalén para el día previsto. Mas, Pablo, deseando entrevistarse con los Obispos y Presbíteros que regentaban las comunidades de Éfeso, les envió unos mensajeros desde Mileto para decirles que viniesen adonde él estaba.

4. El día 2 de mayo del año 57, una vez que llegaron los Obispos y Presbíteros de Éfeso, Pablo los reunió en el cenáculo de Mileto, en donde pronunció el siguiente sermón de despedida: «Vosotros sabéis desde el primer día que entré en la región de Asia, de qué manera me he portado todo el tiempo que he es-

tado con vosotros, sirviendo al Señor con toda humildad y lágrimas en medio de las adversidades que me han sobrevenido por la conspiración de los judíos contra mí. Y de cómo no omití anunciaros nada de cuanto os fuera de provecho, predicándoos y enseñándoos tanto en público como en vuestras casas; y en particular exhortando a los judíos y a los gentiles a creer en Nuestro Señor Jesucristo, convirtiéndose así a Dios. Ahora, mandado por el Espíritu Santo, voy a Jerusalén sin saber las cosas que me han de acontecer allí; pues, solamente puedo deciros que el Espíritu Santo me asegura y avisa que, en Jerusalén, me aguardan cadenas y tribulaciones. Pero yo, ninguna de estas cosas temo, ni tengo ningún aprecio a mi propia vida, con tal de acabar felizmente mi carrera y el Ministerio que he recibido del Señor Jesús, para predicar el Evangelio de la gracia de Dios. Yo sé que ninguno de vosotros, por cuyas tierras he discurrido predicando el Reino de Dios, me volverá a ver; por tanto, os testifico en este día, que yo no tengo la culpa de que alguno de vosotros se pierda, ya que no he dejado de intimaros para que correspondáis al plan salvador de Dios. Velad por vosotros y cuidad celosamente de la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha instituido Obispos para apacentar la Iglesia de Dios, que Cristo ha ganado con su propia Sangre. Porque sé que, después de mi partida, os han de asaltar lobos voraces que destrocen el rebaño; y de entre vosotros mismos se levantarán hombres que enseñarán doctrinas perversas, con el fin de arrastrar al error a discípulos. Velad, pues, acordándoos que, por espacio de tres años, no he cesado noche y día de amonestar con lágrimas a cada uno de vosotros. Y ahora, por último, os encomiendo a Dios y a la promesa de su gracia, a Aquel que puede acabar el edificio de vuestra santificación y haceros partícipes de su herencia con todos los santos. Yo no he codiciado plata, ni oro, ni vestido de nadie, como vosotros mismos lo sabéis; porque estas manos me han suministrado las cosas necesarias a mí, y a los que están conmigo. Porque, cuanto ha sido menester para mí y para mis compañeros, siempre que mi Ministerio me lo ha permitido, lo he conseguido con mi trabajo, en vez de entregarme al ocio. Yo os he hecho ver con mi conducta que, actuando con rectitud es la mejor manera de socorrer a los flacos de espíritu. Tened presentes las palabras que me ha revelado el Señor Jesús: 'que es más bienaventurado el que da que el que recibe'».

5. Concluidas sus palabras, Pablo se puso de rodillas e hizo oración con todos los que le habían oído; y he aquí que, profundamente emocionados, le besaban anegados en llanto, sobremanera afligidos porque pensaban no verle más, como él mismo lo había anunciado. Y con estas muestras de filial sentimiento, todos acompañaron a Pablo hasta el navío para continuar su viaje ese mismo día 2 de mayo del año 57.

6. He aquí cómo el Espíritu Santo, para someter a Pablo a una prueba heroica de obediencia, le había mandado, entre otros lugares, ir a Jerusalén; y le había revelado directamente, y a través de otras perso-

nas con carismas proféticos, que las prisiones y tribulaciones que le aguardaban en Jerusalén, podrían incluso acarrearle el martirio, por lo que Pablo creyó sinceramente que en dicha ciudad sería su pronto fin. Mas, lamentablemente, dichos vaticinios los oía el Apóstol con presuntuosa confianza en sí mismo, sin reparar en su humana fragilidad, y por eso se atreve incluso a decir: «Mas, no temo ninguna de estas cosas». Además, en su sermón de despedida, hay cierta vanagloria del apostolado que ha venido realizando; sin que se pueda negar que a Pablo también le moviese el gran amor que profesaba a Cristo. Mas, esta prueba de obediencia de ir a Jerusalén, Dios la anularía más tarde; de lo cual, Pablo sería avisado por algunos profetas, a quienes él no escucharía.

Capítulo XXIV

Pablo sale de Mileto en dirección de Jerusalén.

En el camino Pablo es avisado por Dios, a través de algunos profetas para que no vaya a Jerusalén.

Pablo desoye dichos avisos y llega a Jerusalén

1. El día 2 de mayo del año 57, tras pronunciar su patético sermón de despedida en Mileto, el Apóstol Pablo, acompañado de Lucas, Timoteo, Aristarco, Cayo, Segundo, Sópatro, Tíquico y Trófimo, se dirigió desde el puerto de Mileto a la isla de Cos; al día siguiente, a la de Rodas, y desde ésta al puerto de Pátara, de la provincia de Licia. El 4 del mismo mes y año, halló un navío que iba a Fenicia, y se embarcó con sus ocho compañeros. En su recorrido por el mar, dejando a la izquierda la isla de Chipre, desembarcaron en el puerto fenicio de Tiro el día 9 de mayo del mismo año 57, en donde la nave tenía que dejar su carga. Como en esta ciudad había una comunidad cristiana, Pablo y los que con él iban, se detuvieron allí siete días. Entre los fieles de aquella comunidad había algunos con el don de profecía, y estos, por mandato divino, dijeron al Apóstol que no fuera a Jerusalén. Sin embargo, Pablo, desoyendo ahora la voz de Dios a través de sus profetas, prefirió seguir su propio impulso de ir a Jerusalén, por lo que, con sus ocho compañeros, se puso camino del puerto, seguido de muchos de los fieles varones, varonas y niños de aquella comunidad que desearon acompañarle hasta fuera de la ciudad; ya en la ribera del mar, todos, puestos de rodillas, hicieron oración. Tras despedirse unos de otros, Pablo con los ocho discípulos, entró en una nave el día 16 de mayo, rumbo a Ptolemaida, hoy San Juan de Acre, y los numerosos fieles que le habían acompañado, se volvieron a sus casas de Tiro. El Apóstol Pablo y los otros, llegaron al día siguiente a Ptolemaida, en donde visitaron a la comunidad cristiana de la ciudad, deteniéndose un día con ella. El 18 de mayo, partieron a Cesarea Marítima y hospedáronse tres días en casa del discípulo y Obispo Felipe, que tenía cuatro hijas religiosas y profetisas en el convento de carmelitas allí fundado, llamadas: Baruca, Abigail, Jonasa y Lidia. En esta ciudad, Pablo fue otra vez requerido por Dios, ahora a través de las cuatro

hijas de Felipe, para que no fuese a Jerusalén; mas, como él no diese crédito a dichos avisos proféticos, Dios envió a Cesarea Marítima al Profeta Ágabo, el cual vino expresamente desde Jerusalén para tratar de convencer al Apóstol de que no hiciese su viaje. Ágabo cogió el ceñidor de Pablo; y atándose con él los pies y las manos, dijo: «*Esto dice el Espíritu Santo: Así atarán los judíos en Jerusalén al varón de quien es este ceñidor, y lo entregarán en manos de los gentiles*»; con cuyas palabras vaticinaba al Apóstol los peligros y sufrimientos que le esperaban en Jerusalén. Tanto los ocho que acompañaban a Pablo, como otros muchos que allí estaban, rogáronle con lágrimas que no siguiese el viaje que tenía proyectado. Pero Pablo respondió: «¿*Qué hacéis llorando y quebrantándome el corazón? Porque yo estoy dispuesto y preparado no sólo para ser apresado, sino también para morir en Jerusalén por el Nombre del Señor Jesús*». Ante esta respuesta, como vieran que no podían convencerle, dejaron de insistirle y dijeron: «*Hágase la voluntad del Señor*». El que Pablo no acatase en aquellos momentos los vaticinios divinos a través de diferentes profetas, se debió a su obstinada presunción; pues, si bien es verdad que el Espíritu Santo había ordenado primero, al Apóstol Pablo, que subiera a Jerusalén, no es menos verdad que el Espíritu Santo después le sometía a la prueba de la humildad ordenándole, por medio de santos profetas, con el excelso Ágabo a la cabeza, que no subiera a Jerusalén.

2. Pablo, pues, desobedeciendo contumazmente los distintos avisos proféticos, salió de Cesarea Marítima para Jerusalén el 20 de mayo de aquel año 57 a las 2 de la tarde, acompañado de su séquito y también de Nasón de Chipre, Obispo de la diócesis de Antipatris, en cuya residencia conventual pernoctó ese mismo día. Nasón quedó ya en su diócesis, y Pablo, con su séquito continuó su viaje a Jerusalén el 21 de mayo. Por el camino fue visitando algunas de las comunidades cristianas, por lo que llegó a Jerusalén el 24 de mayo por la noche, alojándose él y sus compañeros en el convento carmelitano que había en la antigua casa de Lázaro en dicha ciudad.

Capítulo XXV

Pablo en el Cenáculo de Jerusalén.

Fingimientos de Pablo en el templo judío de Jerusalén

1. El 25 de mayo del año 57, o sea, al día siguiente de su llegada a Jerusalén, Pablo fue al Cenáculo con sus ocho compañeros de viaje. Cuando llegó, no se hallaba aquí la Santísima Virgen María, ya que Ella, al saber que había venido en contra de la voluntad divina, prefirió retirarse al convento de Betania en compañía de sus hermanas y del Apóstol Juan, y evitar por entonces su trato con él, ya que no podía recibirle con maternal gozo, pues merecía su severa corrección, y no era el momento de hacerlo, dada la extremada obcecación del Apóstol.

2. El regreso de Pablo a Jerusalén fue considerado por Santiago el Menor y otros muchos de la comuni-

dad cristiana allí existente, de gran acontecimiento; no ya por la general alegría de volverlo a ver, sino también por la expectación que él siempre suscitaba. Ese mismo día 25 de mayo, tras su llegada, Pablo fue recibido por el Apóstol Santiago el Menor, quien congregó en el Cenáculo, entre otros, a todos los Obispos y Presbíteros residentes en los conventos de Jerusalén, para que le saludasen y oyese sus palabras. El Apóstol Pablo contó todas las cosas que Dios había hecho por su ministerio entre los gentiles; y cuando los del Cenáculo lo oyeron, glorificaban al Altísimo. Después que Pablo dio cuenta de sus frutos apostólicos, Santiago el Menor le hizo partícipe de las numerosas conversiones de judíos a la fe evangélica en Jerusalén, y al final le dijo: *«Bien ves, hermano, cuántos millares de judíos han creído en la fe de Cristo; mas, con todo, aún conservan su celo por la ley mosaica. Y han oído decir de ti, que enseñas a los judíos que están en las naciones gentiles, que se aparten de Moisés: diciendo que no deben circuncidar a sus hijos, ni andar según los ritos. ¿Pues, qué hay que hacer? Ciertamente es inevitable que la multitud se junte, porque oirán que tú has venido»*. Santiago el Menor, pues, prevenía a Pablo de las no pocas dificultades que conllevaría su contacto personal con dichos judíos conversos, al estar todavía apegados a ciertas tradiciones y ritos levíticos; por lo que no le parecía conveniente que él hablase contra dichas costumbres judías. Y es que Santiago el Menor temía que Pablo, con su acostumbrada fogosidad, tratase de cortar de raíz aquellas malas tendencias judaizantes de no pocos cristianos de origen judío que, si bien no actuaban por desobediencia a la Iglesia, sí por orgullo de raza, y que, ante tal intransigencia del Apóstol Pablo, estos llegasen incluso a separarse del verdadero redil. La postura de Santiago el Menor se debía a su tendencia judaizante aún no desarraigada totalmente, y de la que había sido corregido en algunas ocasiones por la Santísima Virgen María. Si bien es verdad que Santiago el Menor enseñaba celosamente a todos que la Ley Evangélica era la única necesaria para salvarse, y que los cultos y ritos levíticos de nada servían, no obstante seguía respetando en los cristianos de origen judío la práctica de la circuncisión y de otros ritos, por motivos civiles y sociales, al creer que así se facilitaba más la perseverancia de estos y la conversión de los otros judíos; todo lo cual implicaba un cierto relajamiento en no pocos de los religiosos y fieles de la Iglesia de Cristo en Jerusalén.

3. En evitación de todos esos contratiempos, Santiago el Menor, apoyado por otros Obispos judaizantes, aun sabiendo que pecaba gravísimamente, mal aconsejó a Pablo que debía manifestar en público su fidelidad a la Ley de Moisés, realizando ciertos ritos opuestos a la Ley Evangélica. He aquí, pues, lo que le dijo: *«Pablo, haz lo que te vamos a decir: Tenemos aquí cuatro fieles varones que tienen desde tiempo atrás voto de nazareato. Tómalos contigo, purifícale con ellos en el templo, haz las ofrendas exigidas por Moisés, para que se rasuren las cabezas, y de esta*

manera sabrán todos que es falso cuanto de ti oyeron contra ciertos ritos levíticos; y que, por el contrario, sigues tú guardando la Ley». Es decir, que Santiago el Menor aconsejó a Pablo que fuera con los cuatro fieles al templo judío de Jerusalén, fingiera que él también tenía voto, lo cual era fácil, ya que por entonces Pablo tenía el pelo largo, comprara para los cinco los animales y otras ofrendas exigidas por Moisés, se purificara con ellos en el templo, y luego se presentara ante el sacerdote levítico para los ritos de ofrenda y rasura del cabello, como mandaba la Ley; y, con este fingimiento, diese a entender públicamente de que él no iba en contra de las tradiciones judías, aunque éstas se opusieran a la Ley Evangélica. Y como Pablo quedase algo extrañado de lo que le aconsejaba Santiago el Menor, éste le hizo ver la conveniencia de que accediese a lo que le aconsejaba, ya que así se facilitaría más la convivencia de él con los judíos convertidos al cristianismo, y con los demás judíos. Y para apoyar más sus razones, Santiago el Menor recordó a Pablo de cómo, en el Concilio II de Jerusalén, se mandaba a los gentiles convertidos a la fe de Cristo que, según estaba prescrito en la Ley de Moisés, se abstuviesen de comer carne de los animales muertos sin derramamiento de sangre, y sangre de animales, para facilitar más la convivencia pacífica entre cristianos de origen judío y gentil.

4. Como el alma de Pablo se hallase muy debilitada y falta de luz por su desobediencia a la voz de Dios comunicada a través de algunos profetas, que por eso se hallaba en Jerusalén en contra del deseo expreso del Espíritu Santo, fácilmente siguió los malos consejos del otro Apóstol, aun sabiendo Pablo que, si así lo hacía, también él cometía un gravísimo pecado. He aquí, pues, que el 26 de mayo de aquel año 57, dos días después de su llegada a Jerusalén, Pablo, tomando consigo a aquellos cuatro fieles varones, fue con ellos al templo judío para empezar las fingidas purificaciones. Los cinco estuvieron viviendo siete días en las dependencias del templo destinadas a la purificación, fingiendo que así lo hacían porque legalmente eran inmundos, entre otros motivos, por su trato con los gentiles. Tras las purificaciones, el octavo día, los cinco entraron en el atrio de los israelitas, lugar del templo en que se hacía el rito tras haberse cumplido el voto de nazareato, y allí, públicamente, entregaron al sacerdote levítico cinco corderos, cinco ovejas, cinco carneros, los panes ácidos y otros elementos para que los ofreciera el sacerdote; procediendo éste a rasurar sus cabezas y demás ceremonias levíticas. El Apóstol Santiago el Menor, mal aconsejando al Apóstol Pablo, y éste ejecutando los malos consejos de aquel, incurrieron en gravísimo pecado y en escándalo público para los cristianos venidos de la gentilidad y para no pocos cristianos venidos del judaísmo; y, además, incurrieron en gravísimo pecado cuantos, de una manera activa o pasiva, cooperaron en estos fingimientos. Sin embargo, ambos Apóstoles y los demás, no incurrieron en apostasía ya que aún no estaba expresamente prohibido a los fieles cristianos la ob-

servancia de los ritos judíos, siempre que no se creyese que eran válidos y necesarios para la salvación.

Capítulo XXVI

Los judíos, alborotados, pretenden matar a Pablo

El lamentable fingimiento de Pablo en el templo judío de Jerusalén conllevó desastrosas consecuencias; pues, el 2 de junio del año 57, cuando Pablo y sus cuatro compañeros habían cumplido con todas las ceremonias levíticas referentes al voto del nazareato, y se hallaban aún los cinco dentro del templo, fueron vistos por algunos judíos provenientes de la provincia de Asia, en especial de la ciudad de Éfeso, en que tiempo atrás Pablo había sufrido persecución. Dichos judíos alborotaron a los otros muchos que todavía se hallaban en Jerusalén con motivo del pentecostés mosaico, denunciando a Pablo con gritos: «*Varones de Israel, ayudadnos: éste es aquel hombre que por todas partes enseña a todos contra nuestro pueblo, contra la Ley de Moisés y contra el templo; y además ha introducido los gentiles en el templo y ha profanado este santo lugar*». Ellos, al decir que Pablo había introducido a los gentiles en el templo, no se referían ni a él ni a los cuatro que con él estaban dentro del edificio, ya que eran judíos de origen; sino que se referían a Trófimo de Éfeso, al cual habían visto con Pablo en Jerusalén, y creyeron que él le había introducido en el atrio del templo reservado a los judíos; pues, los de Éfeso sabían que Trófimo era gentil, ya que había estado en esta ciudad de Obispo misionero, si bien había nacido en Chipre. Con este pretexto, se conmovió toda aquella multitud de judíos que se hallaban dentro y fuera del templo; por lo que, amotinados, cogieron a Pablo, lo llevaron arrastrando fuera del mismo, y luego cerraron las puertas del edificio para que no pudiese entrar y salvase así su vida, pues estaba prohibido el derramamiento de sangre humana dentro de aquel lugar. En sus múltiples acusaciones contra Pablo, los judíos resaltaban la contradictoria actuación del Apóstol de los Gentiles diciendo que, mientras le habían oído predicar muchas veces de que el templo de Jerusalén ya no era lugar grato a Dios y de que los ritos y ceremonias judíos eran ineficaces, ahora, con su fingimiento del voto de nazareato, pretendía hacerse pasar como observador de dichas tradiciones levíticas, cuando en realidad estaba contra ellas.

Capítulo XXVII

Pablo es prendido por el tribuno romano y llevado al Pretorio

Mientras estaban tratando de matar a Pablo, fue avisado el tribuno de la cohorte romana de que toda Jerusalén estaba alborotada. Enseguida, él tomó centuriones y soldados, y corrió adonde estaban maltratando al Apóstol. Y cuando los judíos vieron al tribuno y a los soldados, cesaron de maltratarlo. Entonces el tribuno, llegándose a Pablo, lo prendió y lo mandó atar con dos cadenas, y luego le preguntó quién era y qué

había hecho. Mas, como en aquel tropel de gente unos gritaban una cosa, y otros otra, viendo el tribuno que no podía saber cosa cierta por causa del alboroto, y que era muy grande el peligro que corría Pablo, mandó que lo llevasen a la Fortaleza Antonia. Al llegar a las gradas de dicho edificio del Pretorio, fue preciso que los soldados cogiesen a Pablo en hombros, a causa de la violencia del pueblo, que le perseguía gritando: «*¡Que muera!*».

Capítulo XXVIII

Discurso de Pablo ante la muchedumbre judía

1. Cuando ya estaba Pablo a punto de entrar en la Fortaleza para ser encerrado, dijo al tribuno: «*¿Me das licencia para dirigir mis palabras a la muchedumbre?*». Y él respondió: «*¿Acaso sabes tú hablar el griego? ¿No eres tú, quizás, el egipcio que hace pocos días moviste un alboroto con cuatro mil hombres salteadores, y luego te retiraste con ellos al desierto?*». Y Pablo le dijo: «*Yo, en verdad, soy judío, ciudadano de Tarso, noble ciudad de Cilicia; mas, te ruego que me permitas hablar al pueblo*». Y cuando el tribuno se lo permitió, Pablo, desde una de las gradas de la escalera de acceso a la puerta del edificio, por la que Cristo había subido y bajado en su juicio ante Pilato, hizo señal al pueblo con la mano. Ya todos en silencio, Pablo, en lengua hebrea, comenzó su discurso diciendo entre otras cosas: «*Varones hermanos, oíd la razón que os voy a dar ahora de mí*». Y cuando oyeron que les hablaba en lengua hebrea, le escucharon con mayor silencio. Y dijo Pablo: «*Yo soy judío, nacido en Tarso de Cilicia, pero me eduqué en esta ciudad en la escuela de Gamaliel; y fui instruido por él, conforme la verdad de la ley de nuestros padres; y fui muy celoso de la misma, así como al presente lo sois todos vosotros. Yo perseguí de muerte a los de esta nueva doctrina de Jesús Nazareno, prendiendo y encarcelando a hombres y mujeres. Testigos fueron de esto el sumo sacerdote y todos los miembros del sanedrín, de los cuales tomé cartas para los hermanos de Damasco con el fin de ir a dicha ciudad y traer presos a Jerusalén a los cristianos allí residentes, para que luego fuesen aquí castigados. Mas, sucedió que, cuando yo iba de camino, y estaba cerca de Damasco, a la hora del mediodía, fui sorprendido por un gran estruendo, con relámpago, y vi una gran luz del cielo que de súbito me cercó con sus rayos; y cayendo en tierra, oí una voz que me decía: 'Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?'. Y yo pregunté: '¿Quién eres, Señor?'. Y entonces un varón con majestad y gloria se me manifestó visiblemente, a la vez que me contestaba: 'Yo soy Jesús Nazareno, a Quien tú persigues. Dura cosa es para ti resistir a la fuerza de mi poder'. Y los que me acompañaban, aunque vieron la luz, ni vieron a Jesús ni oyeron su propia voz. Y yo dije: 'Señor, ¿qué quieres que haga?'. Y Él me respondió: 'Levántate, y surge como hombre nuevo al servicio de mi Iglesia; vé a Damasco; y allí te será dicho todo lo que conviene hacer'. Y como el resplan-*

dor de aquella misteriosa luz me dejase ciego, los compañeros me tomaron de la mano, me subieron en mi caballo y me guiaron a Damasco. Aquí, un discípulo de Jesús, el Obispo Ananías, varón justo y recto según la Ley de Dios y el espíritu del Evangelio, reconocida su virtud no sólo por los cristianos, sino incluso por los mismos judíos, viniendo por orden del Señor adonde yo estaba, puso las manos sobre mí, diciéndome: 'Saulo, hermano mío, el Señor Jesús, que se te apareció en el camino por donde venías a Damasco, me ha enviado para que recobres la vista y quedés más fortalecido por el Espíritu Santo'; y al punto, recobré plenamente la vista. Y dijo él entonces: 'El Dios de nuestros padres Abrahán, Isaac y Jacob, te ha escogido para que conocieses su voluntad, vieses al Justo, y oyese la voz de su boca, y fueras testigo suyo de las cosas que has visto y oído, delante de los hombres'. Y también me dijo: 'Y ahora apresúrate y recibe el Sacramento del Bautismo'. Y sucedió después que, volviendo yo a Jerusalén, y estando orando en el Cenáculo o primer Templo cristiano, fui arrebatado en éxtasis, y vi al Señor Jesús lleno de gloria y majestad, que me decía: 'Date prisa y sal presto de Jerusalén, porque los judíos no sólo rechazan tu testimonio sobre Mí, sino que incluso quieren matarte'. Y yo respondí: 'Señor, ellos mismos saben que yo era el que perseguía cruelmente a los creían en Ti; y que los encerraba en cárceles; e incluso los llevaba a las sinagogas, en donde los mandaba azotar y les instigaba a blasfemar contra Ti; y, además, cuando se derramaba la sangre de tu testigo y mártir Esteban, yo estaba presente, y lo consentía, y guardaba las ropas de los que le mataban'. Y el Señor me dijo: 'Vete fuera de Jerusalén, porque Yo te enviaré a evangelizar naciones lejanas'.

2. Hasta aquí prestaron atención a Pablo; mas, de súbito, la multitud de judíos, levantando su voz, dijo a gritos: «Quita del mundo a un hombre como éste, porque no es justo que viva». Y como prosiguiesen ellos lanzando alaridos, rasgando sus ropas con furor y arrojando puñados de tierra al aire, ordenó el tribuno que metiesen al Apóstol en la Fortaleza, para que, en el calabozo, le azotasen y le atormentasen, y así descubrir por qué causa gritaban tanto contra él. Entonces Pablo, que seguía atado con cadenas, dijo al centurión que estaba presente: «¿Os es lícito a vosotros azotar a un ciudadano romano, sin haberle antes juzgado?». Cuando lo oyó el centurión, fue al tribuno, y le dio aviso, diciendo: «Mira lo que vas a hacer, porque este hombre es ciudadano romano». Vinieron, pues, el tribuno, dijo a Pablo: «Dime: ¿eres tú ciudadano romano?»; y él respondió: «Sí que lo soy». A lo que replicó el tribuno: «A mí me costó una gran suma de dinero alcanzar el privilegio de la ciudadanía». Y Pablo le dijo: «Pues, yo lo soy de nacimiento». Al oír esto, se apartaron de él los que iban a darle el tormento; pues, según la ley del imperio, a un ciudadano romano no se le podía azotar sin previo juicio. Y aun el mismo tribuno entró en temor por haberle hecho atar, por lo que le hizo desatar. Al día siguiente,

te, 3 de junio, deseando saber con seguridad de qué era acusado Pablo por los judíos, el tribuno mandó que los miembros del sanedrín se reuniesen delante del Pretorio o Fortaleza Antonia, a fin de presentarse-lo ante ellos ese mismo día.

Capítulo XXIX

Comparecencia de Pablo ante los miembros del sanedrín.

El Señor se aparece a Pablo por la noche.

Cuarenta judíos juran que no comerán ni beberán hasta que maten a Pablo. Los soldados sacan a Pablo de la Fortaleza y lo llevan a Antipatris. Llevan a Pablo a Cesarea Marítima

1. El día 3 de junio de aquel año 57, congregado el sanedrín, presidido por el inicuo sumo pontífice Ananías, ante la Fortaleza Antonia, Pablo fue presentado a dicho consejo en el mismo lugar en que Cristo había sido juzgado por Poncio Pilato. El Apóstol, mirando a los miembros del sanedrín, les dijo: «Hasta el día de hoy, siempre he obrado con rectitud de conciencia delante de Dios»; y así les daba entender que no tenían por qué acusarle de profanar el templo de Jerusalén. Pablo, al hacer alarde de su rectitud, estaba mintiendo públicamente; pues, era consciente de que había ofendido a Dios con sus fingimientos en el templo judío. La autodefensa de Pablo, irritó de tal manera al inicuo sumo pontífice Ananías, que mandó a uno de sus ministros le hiriese en la boca al Apóstol. Ante tal humillación, Pablo imprecó al sumo pontífice levítico, diciendo: «Dios te herirá a ti, pared blanqueada. Tú, que te arrojas de autoridad para juzgarme según la Ley de Moisés, ¿mandas herirme en contra de dicha Ley?». Y los que estaban allí dijeron a Pablo: «¿Cómo te atreves a maldecir al sumo sacerdote de Dios?». A esto respondió Pablo: «Hermanos, no sabía que es el sumo sacerdote, porque realmente escrito está en el Libro de Enoc: No maldecirás al príncipe de tu pueblo». La actuación de Pablo ante el sanedrín estuvo llena de ambigüedades y fingimientos. Pues, si bien el Apóstol, por su natural impetuosidad, tras ser abofeteado, maldijo a Ananías y le tachó de hipócrita, luego, para resguardarse de los posibles daños del sanedrín, no sólo fingió haber desconocido al sumo pontífice levítico, sino que, además, aparentó rectificar la maldición que le había lanzado; lo cual podía ser tomado por los presentes como si reconociese que el impío Ananías era el sumo sacerdote del Altísimo; y bien sabía Pablo que era una falsa autoridad. He aquí cómo el Apóstol Pablo, que, confiando en sí mismo, había venido a Jerusalén dispuesto a morir por Cristo, al llegar la hora de la verdad recurrió incluso a la mentira para salvar cobardemente su vida, cuando era el momento de confesar ante aquella iglesia de Satanás, regida por el malvado Ananías, que la verdadera Iglesia era la fundada por Nuestro Señor Jesucristo regida por su Vicario el Papa Pedro. Al ver Pablo que con sus fingimientos y ambigüedades no lograba apaciguar la afrentosa actitud contra él de Ananías y su consejo sanedrítico, recurrió para ello a otro artificio indigno de su condición

de Apóstol de Cristo: ya que, sabiendo Pablo que una parte de los miembros del sanedrín allí congregados eran saduceos y que otra parte eran fariseos, dijo en alta voz al consejo sanedrítico: *«Hermanos, yo soy fariseo, hijo de fariseos; y por causa de mi esperanza en la resurrección de los muertos, es por lo que soy juzgado»*. Nuevamente Pablo, para liberarse cobardemente de las garras del sanedrín, fingió diciendo que él era de la secta de los fariseos; pues, si bien es verdad que antes de su conversión lo había sido, nada tenía que ver ahora con aquella abominable secta. Con dichas palabras él enfrentó a los fariseos contra los saduceos, ya que estos negaban la resurrección de la carne, la existencia de los Ángeles y la inmortalidad del alma; mientras que los fariseos afirmaban lo contrario. Y fue tan violenta la discusión entre ambos grupos, que quedó dividido el sanedrín en dos bandos; hasta el punto que, tras un gran vocerío, hubo fariseos que defendieron a Pablo diciendo: *«No hallamos mal ninguno en este hombre; pues, además, ¿quién sabe si le habló algún espíritu o ángel?»*. De esta manera, los fariseos, para llevar más la contra a los saduceos, abogaron, pues, en favor de Pablo, e incluso aparentaron admitir como verdadero lo contado por él el día anterior acerca de sus visiones celestiales, como fue la del camino de Damasco. Y por eso, los fariseos dijeron a los saduceos que le podría haber hablado un espíritu o un ángel, refiriéndose aquí a un alma bienaventurada o a un espíritu angélico. Sin embargo, aunque Pablo pecó gravísimamente con sus mentiras, ambigüedades y vacilaciones, no incurrió en apostasía alguna, ya que aún no había una ley eclesiástica expresa que anatematizara y expulsara de la Iglesia a los cristianos que fingiesen ser fariseos. Además, Pablo no tuvo intención de negar a Cristo ni a su Iglesia.

2. No obstante la división de opiniones dentro del sanedrín por la gran disensión que había entre sus miembros, temeroso el tribuno que pudiesen matar a Pablo, mandó a los soldados para que le quitasen de en medio de ellos, y lo introdujesen a la Fortaleza Antonia. Este mismo día 3 de junio por la noche, cuando Pablo se hallaba encarcelado en el Pretorio, se le apareció Cristo sumamente airado, con un látigo en la mano. Quien le dijo: *«Hoy mismo, Pablo, vendiste tu fe a cambio de tu vida, comportándote peor que los mercaderes que, en sus días, Yo expulsé del Templo. No hubieras caído tan bajo, si hubieras sido dócil a los avisos que el Espíritu Santo te dio a través de varios de sus profetas fidedignos, a los cuales tú bien conoces. Cuando llegue la hora de dar testimonio de tu fe, Pablo, confíe más en la Divina Providencia, que no te faltará, que en tus propias fuerzas»*. Pablo, sobrecogido por la ira de Cristo, sinceramente arrepentido, le pidió perdón y ofreció dar su vida por Él, si así era de su agrado. El Señor, antes de despedirse, complacido por el ofrecimiento del Apóstol de los gentiles, añadió: *«Ten constancia, porque así como ayer diste digno testimonio de Mí en Jerusalén, conviene que lo des también en Roma»*, dejándole entre-

ver que sería en esta ciudad donde coronaría su apostolado con el martirio.

3. Como los judíos no desistieran de su ensañamiento contra Pablo, al día siguiente, día 4 de junio, cuando fue de día, cuarenta de ellos se conjuraron y hacían imprecaciones a sí mismos, de que no comerían ni beberían hasta que matasen a Pablo. Para lograr su propósito, se presentaron ante el consejo sanedrítico y dijeron: *«Nosotros nos hemos obligado, bajo pena de maldición, a no probar bocado ni beber agua hasta que matemos a Pablo. Ahora, pues, no tenéis más que avisar al tribuno pidiéndole que haga conducir mañana a Pablo al lugar en que vosotros os reunáis, alegando que tenéis que averiguar de él alguna cosa con más certeza. Nosotros estaremos esperando preparados para matarle antes que llegue a donde vosotros estéis»*. Mas, como un hijo de la hermana de Pablo tuviese conocimiento de la conjura urdida contra él, entró en la Fortaleza Antonia y dio aviso al Apóstol, su tío. Éste, llamando a uno de los centuriones, le dijo: *«Lleva este joven al tribuno porque tiene que comunicarle cierta cosa»*. El joven, conducido por el centurión, fue adonde estaba el tribuno, a quien dijo el centurión: *«Pablo, el preso, me ha pedido que traiga a tu presencia a este joven, que tiene que comunicarte alguna cosa»*. El tribuno, cogiendo del brazo al joven, se retiró a solas y le preguntó: *«¿Qué es lo que tienes que comunicarme?»*. Y él respondió: *«Los judíos han concertado rogarte que mañana conduzcas a Pablo al concilio del sanedrín, con el pretexto de hacer más investigaciones sobre él; pero tú no lo creas, porque cuarenta hombres, con grandes juramentos, han hecho voto de no comer ni beber hasta que lo maten, y ya están preparados para llevarlo a cabo»*. El tribuno despidió al joven mandándole que a nadie dijese que le había dado tal aviso.

4. El tribuno, que se llamaba Claudio Lisias, temiendo que los judíos le arrebatasen y matasen a Pablo, y que después dijese falsamente que él era cómplice de su muerte al habérselo entregado mediante soborno, llamó a dos centuriones y les dijo: *«Tened prevenidos, hacia las nueve de la noche, doscientos soldados de infantería, setenta de a caballo, y doscientos lanceros, para que vayan hasta Cesarea Marítima; y aparejad cabalgaduras para que sea conducido Pablo a caballo, sin peligro alguno de su vida, ante el Procurador Félix»*. Y al mismo tiempo, el tribuno escribió una carta al Procurador en los siguientes términos: *«Claudio Lisias, al óptimo Procurador Félix, salud: Te envío a este hombre, llamado Pablo, el cual, habiendo sido prendido por los judíos, cuando estaba a punto de ser muerto por ellos, yo acudí con mis soldados y lo libré, y he tenido noticia de que es ciudadano romano. Queriendo informarme del delito de que le acusaban, congregué al sanedrín y lo presenté ante este consejo. Allí averigüé que es acusado de cuestiones de la ley de ellos, sin que haya cometido ningún delito digno de muerte o prisión. Y habiéndome avisado que los judíos tenían urdidas nuevas asechanzas contra él, te lo envío a ti. He di-*

cho al sanedrín que, si quieren poner un recurso para presentar las acusaciones contra Pablo ante tu tribunal, que vayan a Cesarea Marítima».

5. El día 4 de junio del referido año 57, alrededor de las 9h. de la noche, los soldados sacaron a Pablo de la Fortaleza Antonia y lo condujeron a la ciudad de Antipatris. Al día siguiente, 5 de junio, lo llevaron a Cesarea Marítima, acompañado de los soldados a caballo, por lo que volviéronse los demás soldados a Jerusalén. El Apóstol Pablo, con la escolta que le custodiaba, llegó a Cesarea Marítima al día siguiente, y fue presentado ante el Procurador Félix, a quien entregaron la carta del tribuno de Jerusalén. Luego que el Procurador leyó la carta, preguntó al Apóstol de qué provincia era. Éste dijo que era de Cilicia; y como, además, tratase de presentar las alegaciones en favor propio, el Procurador no quiso por entonces escucharlas, y dijo: *«Te daré audiencia cuando vengan tus acusadores»*. Entretanto mandó que le custodiasen en el Pretorio de Herodes de Cesarea Marítima, en calidad de prisión preventiva, ya que no se le había imputado delito alguno y además corría grave peligro sin dicha vigilancia de la autoridad romana.

6. La comparecencia de Pablo sería sólo ante el Procurador Félix, pues el rey Herodes Agripa II había marchado ese mismo año a Roma, y no volvería hasta el año 59.

Capítulo XXX

Pablo es juzgado en el tribunal del Procurador Félix. Ananías y algunos miembros del sanedrín presentan sus acusaciones contra Pablo. Pablo habla de la fe cristiana a Félix y Drusila

1. Al cabo de cinco días, o sea, el 10 de junio del año 57, el inicuo sumo sacerdote Ananías, con algunos miembros del sanedrín, acompañados de un abogado llamado Tértulo, llegaron a Cesarea Marítima, y se presentaron ante el Procurador Félix para actuar contra Pablo. Citado éste a juicio, empezó su acusación Tértulo, diciendo: *«Gracias a ti, óptimo Félix, gozamos de mucha paz, y por tu providencia se han hecho en esta nación convenientes reformas, remediándose muchos desórdenes. Nosotros lo reconocemos en todas las ocasiones y en todos los lugares, y te tributamos toda suerte de acciones de gracias. Y como no queremos molestarte demasiado, suplicote nos oigas por breves momentos con tu acostumbrada humanidad: Hemos averiguado que este hombre es corruptor, que levanta sediciones contra los judíos y que es cabeza de la secta de los nazarenos. Él intentó, además, profanar el templo de Jerusalén; y habiéndole prendido, le quisimos juzgar según nuestra ley. Pero, sobreviniendo el tribuno Lisias, lo arrancó, con gran violencia, de nuestras manos, mandando que acudiesen a ti sus acusadores. Tú mismo, examinándolo como juez, podrás reconocer la verdad de todas estas cosas de que le acusamos»*. Ananías y los miembros del sanedrín que le acompañaban, confirmaron lo dicho por Tértulo, atestiguando ser todo verdadero.

2. A una señal del Procurador para que hablase, Pablo lo hizo con estos términos: *«Sabiendo que desde hace muchos años eres juez de este pueblo, hablaré confiadamente en defensa mía: Porque puedes fácilmente averiguar, que no hace más de doce días que yo fui a Jerusalén para adorar. Y que, ni en el templo ni en la ciudad, ni en las sinagogas, me hallaron disputando con nadie, ni provocando sediciones entre la gente; ni que tampoco pueden alegar pruebas de las cosas de que ahora me acusan. Confieso delante de ti, que, siguiendo yo una doctrina que ellos tratan de hereje y sectaria, sirvo a mi Padre y Dios, creyendo en todas las cosas que están escritas en la Ley y en los Profetas, y con la esperanza que ellos mismos tienen sobre la resurrección de los justos y de los inicuos. Y por esto procuro tener siempre mi conciencia sin culpa delante de Dios, y de los hombres. Ahora, después de muchos años, vine a mi gente para traer limosnas y a cumplir mis ofrendas y votos. Y estando en esto, es cuando algunos judíos de la región de Asia me hallaron purificado en el templo, mas no con turba, ni produciendo alborotos; los cuales son los que debían comparecer ante ti y ser mis acusadores, si es que algo tenían que alegar contra mí. Pero, digan estos mismos que ahora me acusan, si, cuando comparecí ante el pleno del sanedrín, hallaron en mí algún delito, a no ser que tomaran como tal la declaración que yo pronuncié en medio de ellos, cuando dije: 'Por causa de mi esperanza en la resurrección de los muertos, es por lo que soy juzgado'»*. Pablo deja claro que, desde su llegada a Jerusalén, sólo ha estado doce días, aún no completos, en la ciudad; de los cuales: dos días estuvo residiendo en los conventos carmelitanos, siete en el templo judío purificándose y tres en manos de las autoridades romanas, y con ello quería mostrar que ni tiempo había tenido para provocar las sediciones de que se le acusaba. No obstante, las declaraciones de Pablo ante el Procurador Félix están llenas de ambigüedades, fingimientos y omisiones, lo cual prueba la cobardía del Apóstol ante el peligro de que le diesen muerte; pues, al decir públicamente que había venido a Jerusalén para adorar, con esta forma restringida de expresión, los que oían sus declaraciones, pudieron entender que él vino a Jerusalén en peregrinación a adorar a Dios en el templo con motivo del Pentecostés judío, que había sido el 25 de mayo. Bien es cierto que el Apóstol, en su interior, estaba refiriéndose al Cenáculo cristiano; mas, al silenciar esto cobardemente, daba la impresión de que había venido al templo judío con fines piadosos y culturales. Además, Pablo, al repetir las mismas palabras que días antes pronunció ante la comisión sanedrítica en Jerusalén, *«por causa de mi esperanza en la resurrección de los muertos, es por lo que soy juzgado»*, se está expresando nuevamente como si él aún fuera miembro de la secta de los fariseos, y que, por tal motivo, era él perseguido y juzgado; ya que el inicuo sumo pontífice Ananías, y algunos del sanedrín, que allí le acusaban, eran en su mayoría saduceos, y, como tales, negaban la resurrección de los muertos.

3. Pablo, pues, en su declaración ante el Procurador Félix, no hizo una confesión clara y terminante de su fe en la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo, sino que más bien, por su forma de expresión, manifestó a la manera de un judío observante; aunque dijese, refiriéndose al cristianismo, que, según una doctrina que los judíos trataban de hereje y sectaria, él servía a su Padre y Dios, ya que silenciaba el Nombre de Cristo y su Evangelio; y, por el contrario, se limitaba a resaltar a Dios, a la Ley y a los Profetas, al igual que lo hiciera uno de los que profesasen el judaísmo; cuya ideología parecía como si la identificara con la fe cristiana, cuando decía, también, que él, al igual que los judíos fariseos, tenía esperanza en Dios y en la resurrección de los justos y pecadores. También Pablo, en su forma de expresarse, se presentó como si fuese celoso cumplidor de la ley judía al hablar de las ofrendas, votos y purificación que hizo en el templo. Y si bien es verdad que Pablo obró así por cobardía, sin intención alguna de negar la fe de Cristo ni la Iglesia por Él fundada, no por eso quedó excusada su abominable debilidad, ya que tenía obligación grave de confesar públicamente la verdad evangélica, y no lo hizo; y máxime que él, con presunción, había venido a Jerusalén dispuesto a morir por esta causa y había sido corregido severamente por el Divino Maestro.

4. El Procurador Félix conociendo que las asechanzas de los judíos contra Pablo eran por su fe en Cristo, que los delitos de corrupción y sedición que le imputaban eran falsos, y que, por tanto, Pablo era

inocente, prefirió no emitir fallo alguno, y difirió el asunto diciendo a todos: «*Cuando viniere el tribuno Lisias, os daré otra vez audiencia*»; dando a entender que tenía que informarse más sobre la causa a través de Lisias. El Procurador Félix retuvo al Apóstol Pablo en el Pretorio de Cesarea Marítima y mandó a un centurión que le custodiara debidamente para que nada le pasase, que no estrechara su control, y que no prohibiese a ninguno de los suyos que entraran a asistirle. Con esto permitía que los cristianos visitaran a Pablo, e incluso que él saliese en algunas ocasiones, aunque siempre iba custodiado por soldados para su mayor protección. Siete días después, o sea, el 17 de junio del año 57, el Procurador Félix, con su concubina Drusila, que era judía, volvió al Pretorio tras un corto viaje, llamó a Pablo y le oyó hablar de la fe de Jesucristo. Mas, como el Apóstol disertara sobre la justicia, la castidad y el juicio que ha de venir, espantado Félix, dijo: «*Basta por ahora, retírate, que, cuando fuere menester te volveré a llamar*». De las enseñanzas de Pablo no supieron aprovecharse ni Félix ni su concubina; y si bien dicho Procurador mandó llamar a Pablo en varias ocasiones, y habló con él, fue con la intención de sacar dinero al Apóstol a cambio de las consideraciones con que le trataba. Pablo aún permanecería, por espacio de dos años, en el Pretorio o palacio herodiano de Cesarea Marítima bajo el control de la autoridad romana, a la espera que retornase de Roma el rey Herodes Agripa II, y ser juzgado por un tribunal bicéfalo.

Libro IV

Desde el Tránsito de la Santísima Virgen María hasta el final de la misión de los Apóstoles en la tierra

Capítulo I

La Virgen María se aparece a los Apóstoles para anunciarles que estén en Jerusalén en determinada fecha. Pedro visita a Pablo en la cárcel de Cesarea Marítima. Pedro llega a Jerusalén tras su apostolado por otras ciudades de Israel. Los Apóstoles van llegando a Jerusalén

1. Tras que Pablo fuese llevado a Cesarea Marítima por los soldados del tribuno romano, la Santísima Virgen María, que se hallaba retirada en uno de los conventos de Betania con motivo de la estancia de dicho Apóstol en Jerusalén, retornó al Cenáculo acompañada de sus hermanas María Cleofás y María Salomé, y del Apóstol Juan. Al conocer por Santiago el Menor los últimos lamentables sucesos, Ella corrigió maternalmente a este Apóstol por el escándalo que tanto él como Pablo habían dado con las purificaciones, votos y ofrendas en el templo judío. Santiago el Menor pidió perdón a la Excelsa Señora por su equivocado consejo a Pablo en la observancia de dichos ritos judíos, reconociendo además que, si antes le hubiese

pedido orientación a Ella, habría tenido luz para actuar más acertadamente.

2. La Santísima Virgen María, que anhelaba con vehemencia que los otros Apóstoles estuviesen en Jerusalén para el 16 de julio de aquel año 57, fue apareciéndose a cada uno de ellos, comenzando por Pedro, para comunicarles su voluntad. Con estas apariciones, todos recibieron gran consuelo; y muy especialmente el Apóstol Pablo, quien ahora, en la soledad de su forzosa reclusión, recapacitaba más en la gravedad de sus pasados fingimientos y actos judaizantes, y los lloraba amargamente. El Papa Pedro, en su viaje de retorno a Jerusalén, tras su apostolado por el territorio de Israel, así como por Antioquía y otros lugares de Siria, pasó por Cesarea Marítima para visitar en la cárcel al Apóstol Pablo, el cual informó directamente al Papa de todos sus conflictos con el sanedrín y demás judíos. Pedro le confortó en sus tribulaciones, y le exhortó a que en lo sucesivo fuese mucho más firme y prudente. Tras esta paternal visita, el Papa Pedro continuó su viaje a Jerusalén, llegando aquí el 30 de junio del mismo año 57. Los demás Apóstoles:

Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Tadeo, Simón y Matías, con su respectivo séquito, fueron también llegando sucesivamente a dicha ciudad en los quince primeros días de julio; de modo que el 16 de dicho mes, Fiesta del Carmelo, se hallaban todos en el Cenáculo. Además, vinieron otros muchos discípulos de las distintas misiones, al tener también noticia, por diferentes medios, del deseo de la Divina Señora. Aunque los Apóstoles habían hecho sus respectivos viajes usando los medios normales a su alcance, Dios había tenido, para cada uno de ellos, según sus necesidades, una providencia especial, a fin de que les fuera más fácil el recorrido. Con respecto a Pablo, bien es verdad que el Procurador Félix, mediante una fianza, le habría permitido venir a Jerusalén con las debidas precauciones; pero, la Santísima Virgen María, en su aparición al Apóstol, tras reprenderle maternalmente por sus pasados errores, y éste pedirle perdón, le aconsejó que por entonces no se ausentase de Cesarea Marítima.

3. El motivo principal de que la Santísima Virgen María congregase ahora en Jerusalén a los Apóstoles y a otros muchos, fue con el fin de que estuvieran presentes en el misterio de su Dulce Dormición y Asunción a los Cielos, y en el Tercer Concilio de Jerusalén.

Capítulo II

Pedro comunica a los demás Apóstoles la causa de haber sido congregados en Jerusalén. La Divina María da sus últimas exhortaciones antes de su Tránsito a los Cielos

1. El día 16 de julio de aquel año 57, el Apóstol Pedro, como Cabeza de la Iglesia, reunió en el Cenáculo de Jerusalén a los otros Apóstoles, a los discípulos, a las discípulas, y demás fieles, y les dijo: *«Carísimos hijos y hermanos míos: El Señor nos ha llamado y traído a Jerusalén de partes tan remotas, no sin causa grande y de sumo dolor para nosotros. Su Majestad, el Señor Dios Nuestro Jesucristo, quiere llevarse al trono de su eterna gloria a su Beatísima Madre, la Virgen María, Nuestra Maestra, consuelo y amparo, y es también deseo de Ella que todos estemos en su felicísimo y gloriosísimo Tránsito»*. Y si bien es verdad que todos los Apóstoles sabían por boca de la Divina María que uno de los motivos para reunirles en Jerusalén era el de la proximidad de su salida de este mundo, sin embargo, al escuchar las palabras de Pedro, se enternecieron derramando abundantes lágrimas.

2. Durante las cuatro semanas que precedieron a tan sublimísimo misterio, María Santísima se dedicó a dar las últimas maternas enseñanzas y sabios consejos a los Apóstoles y demás religiosos y religiosas de la Orden Carmelitana presentes en Jerusalén. Ella todo lo organizó a fin de que se prepararan con especiales oraciones, penitencias y adoctrinamiento suyo, pues deseaba quedasen muy fortalecidos para cuando Ella les faltase. Y también les exhortó a la prudencia; pues, con motivo de los recientes conflictos de Pablo con el

sanedrín y demás judíos de Jerusalén, existía más agresividad de estos enemigos contra la Iglesia de Cristo. Era, pues, necesario que todos se mantuviesen recogidos, y así ir preparando también los asuntos a tratar en el Tercer Concilio Ecuménico de Jerusalén, que se celebraría algunos días después de la Gloriosa Asunción de María. En esta fase preparatoria del Tercer Concilio, la Beatísima Señora orientó a los Apóstoles y discípulos sobre las necesidades doctrinales más urgentes a tratar.

3. El Tránsito de la Santísima Virgen María abarca en sí tres misterios absolutamente inseparables y en perfecta armonía: el de su Inmortalidad, el de su Dulce Dormición y el de su Gloriosa Asunción a los Cielos; luego el vocablo *«tránsito»* puede usarse tanto para expresar la Dulce Dormición de María, como su Gloriosa Asunción a los Cielos.

Capítulo III

La Dulce Dormición de la Santísima Virgen María

1. La Dulce Dormición de la Santísima Virgen María acaeció el viernes 13 de agosto del año 57 en la celda-oratorio que Ella ocupaba en el convento de religiosas de Jerusalén, que formaba parte de las distintas dependencias del Cenáculo. Cuando a la Divina María le sobrevino la Dulce Dormición, tenía setenta y cuatro años de edad, y le faltaban veintiséis días para cumplir los setenta y cinco años. No obstante dicha edad, su Inmaculado Cuerpo accidental no había envejecido, sino que conservaba la misma lozanía y belleza que tuvo de treinta y tres años, al no haber sufrido mudanza alguna. La Divina María no sintió, pues, los efectos del avance de los años, ni de la senectud o vejez; por lo que no tuvo arrugas en su Rostro ni en otra parte de su Virginal Cuerpo, ni otro deterioro, debilidad o flaqueza física alguna. La formación y belleza indescriptibles del Cuerpo accidental de la Divina María fueron siempre perfectísimas desde el mismo instante de su Inmaculada Concepción; mas Ella, como estuvo sujeta, según el plan divino, al natural crecimiento corporal, dichas cualidades excepcionales de su Cuerpo fueron manifestándose conforme a la edad; quedando estables a los treinta y tres años; de manera que, a partir de este momento, el Inmaculado Cuerpo accidental de María siempre se manifestó inmutable y perfectísimo como si tuviese treinta y tres años.

2. El viernes 13 de agosto del año 57, deseando la Excelsa Madre de la Iglesia que sus hijos allí presentes participasen del sublimísimo acontecimiento de su Dormición gloriosa, mandó al Papa Pedro que celebrase la Santa Misa en la celda-oratorio habitado por Ella en el convento del Cenáculo. La disposición de dicho aposento privado de la Divina María, además de tener cabida para un determinado número de personas, permitía que, abriéndose puertas y ventanas, se pudiese ver su interior desde otras dependencias. A las 12h. en punto de la mañana de aquel memorable día 13 de agosto del año 57, el Papa Pedro celebró la

Santa Misa en el altar del oratorio privado de la Excelsa Madre de Dios, estando presentes en dicha ceremonia los otros Apóstoles, es decir: Pablo, Juan, Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el Menor, Tadeo, Simón y Matías. El que el Apóstol Pablo estuviese también presente en tan sublime acontecimiento, se debió a que el Arcángel San Cediél le sacó momentáneamente de la cárcel de Cesarea Marítima sin que nadie notara su ausencia, y lo trasladó al Cenáculo de Jerusalén, a fin de que estuviera presente en la Dulcísima Dormición y Sepultura de la Santísima Virgen María. También asistieron al Sacrificio Eucarístico celebrado por Pedro, los discípulos misioneros venidos de sus destinos, así como los demás religiosos y religiosas de los conventos de Jerusalén y Betania, e incluso algunos fieles terciarios. Entre los congregados allí, estaban María Cleofás, María Salomé, María Magdalena, Marta, el Obispo Lázaro, y los Obispos Nicodemo, José de Arimatea y Gamaliel. No faltaron tampoco los tres Apóstoles planetarios Elías, Enoc y Moisés. Durante la Santa Misa, Pedro administró la sagrada comunión a la Divina María y a todos los demás presentes, y al final impartió solemnemente la bendición papal.

3. Después que Pedro terminó la Santa Misa, la Divina Virgen María dirigió las siguientes palabras: *«Carísimos hijos míos, siempre os he tenido en mi alma y escritos en mi corazón, donde tiernamente os amo con la caridad y amor que me comunicó mi Hijo Santísimo. Por su voluntad santa y eterna, me voy a las moradas celestiales, donde os prometo, como Madre, que os tendré presentes en la clarísima luz de la Divinidad. Os encomiendo la Iglesia, la exaltación del Santo Nombre del Altísimo, la dilatación de la Ley Evangélica, la estimación y aprecio de la palabra de mi Hijo Santísimo, la memoria de su vida, muerte y resurrección, y la observancia de toda su doctrina. Amad, hijos míos, a la Santa Iglesia y de todo corazón unos a otros con aquel vínculo de la caridad y paz que siempre os enseñó vuestro Divino Maestro. Y a ti, Pedro, mi dilecto hijo y Pontífice Santo, te encomiendo al Apóstol Juan, mi amadísimo hijo, y a todos los demás hijos míos queridísimos»*. Las palabras de la Sapientísima y Divina Maestra penetraron como flechas de divino fuego en los corazones de todos los Apóstoles y demás circunstantes; los cuales, enternecidos, y sumidos en un mar de lágrimas y de acerbísimo dolor por la inminente separación de su amadísima Madre Celestial, se postraron en tierra acatando la voluntad divina. La Dulcísima María, que no quiso resistirse a tan amargo y justo llanto de sus hijos, lloró también a la par de ellos. Después, por indicación de la Excelsa Señora, todos oraron en silencio. Cuando estaban en esta quietud sosegada, descendió del Cielo el Verbo Divino Humanado en un trono de inefable gloria, acompañado de los Coros Angélicos y de los demás Bienaventurados, y se llenó de gloria la casa del Cenáculo. María Santísima adoró a su Divino Hijo y le besó los pies con profundísima humildad. Él dio a su Divina Madre la bendición, y en pre-

sencia de todos le dijo: *«Madre mía carísima, ya es llegada la hora en que has de pasar de esta vida a la gloria del Padre y Mía, donde tienes preparado el asiento a mi diestra, que gozarás por toda la eternidad»*. También se manifestaron allí el Padre Eterno, el Espíritu Santo y el Santísimo José, Santa Ana y San Joaquín. Poco antes de su Dormición, María Santísima, que se hallaba arrodillada delante del trono de su Divino Hijo, recostó su Purísima e Inmaculada Cabeza en el Divino Regazo de Jesús; y, profundamente arrobada en la llama del amor divino, quedó sumida en Dulce Dormición cuando eran las 3h. en punto de la tarde de aquel viernes 13 de agosto del año 57. La Purísima e Inmaculada Cabeza de María permaneció recostada en el regazo de su Divino Hijo por espacio de siete minutos. Terminado este breve tiempo, el Sagrado Cuerpo Dormido de María fue colocado por doce Ángeles en su propio lecho, misteriosamente enriquecido por ellos. Después, desaparecieron la Santísima Trinidad, los Coros Angélicos, los demás Bienaventurados y los tres Apóstoles planetarios Elías, Enoc y Moisés. Del Inmaculado Cuerpo dormido de la Divina María, gloriosamente transfigurado, emanaban celestiales resplandores e indecibles aromas que inundaron aquel recinto. Todos los allí presentes, aunque en diversos grados de claridad e intensidad de visión, habían sido favorecidos con la manifiesta presencia de la Santísima Trinidad, de los Coros Angélicos, de los demás Bienaventurados y de los tres Apóstoles planetarios; y todos habían oído los jubilosos cantos de los espíritus celestiales que alababan a Dios y ensalzaban las grandezas de María.

4. Durante el tiempo que duró la Dulce Dormición de la Divina María, siguieron unidos los tres elementos de su Purísima Persona: su Alma, su Cuerpo esencial y su Cuerpo accidental, ya que jamás se separaron ninguno de los tres. Además, desde el mismo instante de la Dulce Dormición de María: su Divina Alma quedó liberada para siempre del estado pasible; su Inmaculado Cuerpo esencial siguió participando del gozo beatífico del Alma; y, a la vez, Ésta siguió animando al Inmaculado Cuerpo accidental comunicándole la vida natural, aunque dicho Cuerpo estuvo inconsciente, privado de toda actividad física y sin participar del gozo beatífico del alma. Y si bien el Cuerpo accidental de María, desde el mismo instante de su Dulce Dormición, quedó liberado para siempre del estado pasible, y por lo tanto su único estado era el glorioso, no obstante, dicho Inmaculado Cuerpo accidental siguió externamente aparentando ciertas cualidades pasibles, como por ejemplo el peso, pues así convenía que se manifestase Ella ante los Apóstoles y demás miembros de la Iglesia, hasta que fuese Asunta a los Cielos. La Dulce Dormición de la Santísima Virgen María repercutió, de manera diversa, en gozo indecible para todo el Universo. El astro sol, pleno de luminosidad, comenzó de súbito a girar en el firmamento con agilidad y belleza indescriptibles, causando asombro en los que contemplaron aquel prodigio. Además, como trascendiese fuera del edificio del Ce-

náculo la luz y fragancia sublimes emanadas del Cuerpo dormido de la Divina María, no pocos de los habitantes de Jerusalén se congregaron junto al edificio, con sorpresa y admiración. La Dormición de la Divina Corredentora conllevó un buen número de conversiones, tanto en Jerusalén como en otros lugares.

5. El Papa Pedro, los otros once Apóstoles, María Cleofás y María Salomé, y todos los demás presentes en el Cenáculo, desconociendo el estado de Dulce Dormición de María Santísima, creyeron que verdaderamente estaba muerta, y por eso decidieron darle sepultura y obtener para ello las debidas licencias civiles.

Capítulo IV

El Cuerpo dormido de María es sacado del Cenáculo y llevado al Huerto de los Olivos

A las 4h. en punto de la tarde de aquel viernes 13 de agosto del año 57, el Purísimo Cuerpo accidental dormido de María, unido a su Alma y a su Cuerpo esencial, fue sacado del Cenáculo de Jerusalén camino del Huerto de los Olivos para recibir sepultura. El cortejo fúnebre estaba así organizado: primero iban los fieles terciarios, después las fieles terciarias y luego las religiosas; a continuación, doce discípulos portaban a hombros a María Santísima dormida en su lecho de madera, y seguidamente iba el Papa Pedro, teniendo a su derecha al Apóstol Pablo y a su izquierda al Apóstol Juan; y detrás, los otros nueve Apóstoles y demás religiosos varones de la Orden Carmelitana. A su paso, se fueron uniendo a la comitiva no poca gente de Jerusalén: unos, movidos por una fuerza misteriosa, y otros por irresistible curiosidad. El itinerario del entierro fue el siguiente: desde el Cenáculo, fueron al barrio de Ofel, y después cruzaron las murallas de la ciudad por la puerta de la Fuente, hasta el Valle del Cedrón. Luego, siguieron el camino de sur a norte, entre dicho torrente y las murallas de la ciudad. Y, ya próximo a la actual puerta de San Esteban, cruzaron el pequeño puente sobre el Cedrón, llegando así a la gruta conocida hoy como el Sepulcro de la Virgen. Fueron innumerables los milagros que se obraron al paso de la Divina María en su estado de Dulce Dormición, pues muchos enfermos se curaron, y no pocos judíos y gentiles quedaron ilustrados en la fe de Cristo, reconociendo sus errores y pidiendo perdón por sus pecados. Además, como del Purísimo Cuerpo accidental de María emanaban luz y fragancia indescriptibles, el concurso de gente que formaba el cortejo, y los que presenciaban el paso del mismo, manifestaban su asombro y admiración. Y Dios todo lo dispuso tan maravillosamente, que los judíos más obstinados por su perversidad y agresividad contra los cristianos, quedaron como paralizados en su inquina contra la Iglesia de Cristo, sin que tuvieran ánimo ni fuerza para obstaculizar las ceremonias de aquel majestuoso entierro; pues, además, durante el mismo, los demonios viéronse muy mermados en su poder seduc-

tor sobre la tierra, e incluso Lucifer viose completamente impotente en su maligno actuar. Muchas otras fueron las señales prodigiosas en el Cielo y en la tierra, que el Altísimo manifestó durante el traslado de la Divina María desde el Cenáculo al sepulcro; y no pocas de las gentes de Jerusalén pudieron contemplar a multitud de Ángeles que, manifestándose en las alturas, cantaban las grandezas de María.

Capítulo V

Llegada del cortejo fúnebre a la gruta del sepulcro.

El Inmaculado Cuerpo dormido de María es colocado sobre la piedra tumularia. Vuelto al Cenáculo, el Apóstol Tomás se marcha y aleja de Jerusalén

1. A las 5,30h. de la tarde de aquel viernes 13 de agosto del año 57, llegó a la gruta del sepulcro, en el Valle de Josafat, junto al Huerto de los Olivos, el cortejo fúnebre que trasladaba a la Divina María en su sublime Dormición. Los doce Apóstoles introdujeron el Inmaculado Cuerpo Dormido de María en la referida gruta, depositándolo a las 5,45h. de la tarde sobre la piedra tumularia preparada para este fin. Muchos de los del cortejo presenciaron tan conmovedora escena, hallándose en lugar preferente María Cleofás, María Salomé, María Magdalena, Marta, Lázaro, Nicodemo, José de Arimatea, Gamaliel, Ágabo y Serapia. Y, mientras los coros angélicos cantaban sin cesar las glorias de María, todos los asistentes, antes de salir del sepulcro, reverenciaron con santa emoción y profusas lágrimas a la Divina Señora en su estado de dormición, aunque ellos creían que estaba muerta. Todos los corazones se hallaban embargados de gozo inenarrable, compartido con la inevitable tristeza de sentirse como huérfanos. Esta entrañable ceremonia terminó a las 6h. de la tarde, hora en que se cerró y selló la gruta del sepulcro. Poco después, el Apóstol Pablo fue devuelto a la cárcel de Cesarea Marítima por ministerio del Arcángel San Cediel. Con la sublime dormición de María, los miembros de la Iglesia sintieron más entrañablemente unidos al Papa Pedro, Vicario de Cristo, y también Vicario de María; en cuya paternidad papal abarca tanto la Paternidad del Divinísimo Fundador de la Iglesia, como la Maternidad de su Divina Cofundadora. Por disposición del Papa Pedro, se formaron turnos de vela para que no faltase delante del sepulcro continua oración, y así honrar a la Divina María allí depositada. A las 6,15h. de la tarde, los once Apóstoles, parte de los discípulos, así como un buen número de fieles, retornaron a sus distintas ocupaciones en Jerusalén.

2. Una vez que se hallaban en el Cenáculo, el Apóstol Tomás, que había asistido a la ceremonia de la sepultura de la Divina María, púsose a considerar el acontecimiento y, de súbito, sintiose turbado y desolado, pues se decía a sí mismo: «No es posible que la muerte tenga dominio sobre Ella»; pues, Tomás, en su habitual manía de analizarlo todo, aferrado a su propio criterio, y sin el auxilio de la oración, quiso compaginar las excelencias y grandezas de la Divina

María con la creencia de que estuviese muerta, cuando humildemente debería haber dejado en las manos de Dios el esclarecimiento de tan sublime misterio, como hicieron el Papa Pedro y todos los demás. Y fue tal el desconcierto que el demonio puso en su mente, que Tomás, sumido en profunda desolación, cabizbajo y meditabundo, aprovechó una oportunidad en que nadie le veía, y salió del Cenáculo ese mismo día 13 de agosto del año 57, a las 7,15h. de la tarde, y luego se alejó de Jerusalén sin que nadie supiese de él hasta pasada la Asunción de la Santísima Virgen María, por lo que estuvo ausente en este gloriosísimo misterio.

Capítulo VI

Un ángel avisa a Pedro que todos se congreguen delante el sepulcro de la Divina María antes del amanecer. La Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos en Cuerpo y Alma

1. Como deseara María Santísima que todos sus hijos presentes en Jerusalén fuesen testigos de su Gloriosa Asunción a los Cielos, envió un Ángel al Papa Pedro, cuando él oraba en la capilla del Cenáculo, hacia la medianoche en que daba comienzo el Domingo 15 de agosto del año 57. El mensajero celestial, de parte de la Excelsa Señora, comunicó al Papa que todos debían congregarse delante de su sepulcro antes de que amaneciese dicho día, a fin de que, unidos en oración, se preparasen más especialmente al magno acontecimiento de su Gloriosa Asunción a los Cielos. Alrededor de las 3h. de la madrugada, con excepción de Tomás, se hallaban ya reunidos, delante de la gruta del sepulcro de la Divina María, es decir, fuera de dicha gruta, Pedro, los otros diez Apóstoles, los discípulos, las discípulas y los muchos fieles de Jerusalén. El que el Apóstol Pablo estuviese también presente en la gloriosa Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos en Cuerpo y Alma, fue porque Dios le concedió, para ese fin, el don de la bilocación; de manera que, al mismo tiempo que estaba en la cárcel de Cesarea Marítima, lo estaba en tan admirable acontecimiento. Además, estuvieron allí presentes Elías, Enoc y Moisés.

2. El Domingo día 15 de agosto del año 57, a las 6h. en punto de la mañana, siendo ya de día, el Cuerpo accidental de María Santísima, siempre unido a su Alma y a su Cuerpo esencial, despertose de su Dulce Dormición gloriosamente transfigurado al ser ya partícipe, y a perpetuidad, del gozo beatífico de su Divina Alma. La Persona de María, una vez erguida de su lecho tumulario, traspasó milagrosamente el techo pétreo de la gruta, hasta posar sus purísimas plantas en la parte superior externa de la misma, quedando así por breve tiempo. Los que se hallaban allí reunidos, no salían de su asombro ante la súbita aparición de la Divina María glorificada, a la que las miradas angélicas rendían celestial veneración, cantando sus grandezas. Antes de que Ella se elevara a las alturas, y se obrase así el misterio de su Asunción a los Cielos en Cuerpo y Alma, dirigió a todos los presentes palabras de gran consuelo, con la promesa de que, si bien ha-

bía dejado esta vida terrena, siempre estaría con ellos para guiarles, como Madre que es de la Iglesia. Luego, misteriosamente, Ella abrazó al mismo tiempo a todos sus hijos allí congregados, momento en que les dio a conocer a cada uno en su interior el secreto de su Dulce Dormición; por lo que ellos, desde entonces, supieron que María no había muerto, si bien sería después confirmado a todos por el Papa Pedro. A continuación, se colocaron a la derecha e izquierda de la Divina María, respectivamente, los Apóstoles planetarios Elías y Enoc, y muy próximo a ellos, el Apóstol Moisés, aunque por entonces dichos tres Obispos siguieron invisibles a los demás. Después que la Santísima Virgen María confortase a sus hijos con sus maternas palabras, mientras les bendecía fue elevándose a los Cielos por la misma virtud de su naturaleza gloriosa, y no por ministerio alguno de la multitud de Ángeles que la acompañaban, a la vez que cantaban: *«Asunta es María al Cielo. ¿Quién es Ésta que sube del desierto como azucena de los valles, como vapor de mirra e incienso, plena de luz y majestad?»*. Entonces se apareció en lo alto la Santísima Trinidad rodeada de las miradas angélicas y demás Bienaventurados para recibir oficialmente en las moradas eternas a la Reina y Señora del Universo.

3. Cuando María Santísima, llegó al trono real de la Augustísima Trinidad, las Tres Divinas Personas la recibieron en él con un abrazo indisoluble. El Eterno Padre le dijo: *«Hija mía, asciende más alto que todas las criaturas: Electa mía, y Paloma mía»*. El Verbo Divino Humanado le dijo: *«Madre mía, de Quien recibí mi Sagrado Cuerpo, y la que continuó mis obras con perfectísima imitación, recibe ahora el premio, de mi mano, que tienes merecido»*. El Espíritu Santo le dijo: *«Esposa mía amantísima, entra en el gozo eterno que corresponde a tu fidelísimo amor y goza sin cuidados, que ya pasó el invierno del padecer y llegaste a la posesión eterna de nuestros abrazos»*. Allí quedó absorta María Santísima ante las Tres Divinas Personas y abismada en el océano infinito de la Divinidad. Después que la Augusta Trinidad, con esa triple alabanza, resaltara la grandeza de María en presencia de los Ángeles, de los demás Bienaventurados y de los fieles reunidos ante el sepulcro, el Eterno Padre, el Hijo y el Espíritu Santo depositaron la majestuosa corona imperial sobre la Inmaculada Cabeza de la Augusta Señora, quedando así Ella coronada como Reina de Cielos y Tierra; pues, si bien esta excelsa prerrogativa le fue dada a María al ser creada su Divina Alma, era necesario que, a la vista de todos, se manifestase oficialmente su sublime realeza. Inmediatamente después de que María Santísima fuese coronada, desaparecieron el Eterno Padre y el Espíritu Santo; y estando Ella a la derecha de su Divino Hijo, Él mostró a todos a su Excelsa Madre investida de soberana realeza, quedando ambos, poco después, ocultos a la vista de los mortales.

4. Mas, en el mismo instante en que María Santísima, acompañada de su Divino Hijo, se ocultaba en las alturas para manifestar a los presentes su entrada

oficial en los Cielos, se hicieron visibles a los Apóstoles y demás reunidos ante el Sepulcro de la Virgen, los Profetas Elías y Enoc, hasta entonces ocultos; los cuales dijeron: *«Varones galileos, ¿qué estáis mirando al Cielo? Esta María que de vuestra vista se ha subido al Cielo, así vendrá como la habéis visto subir al Cielo»*. También, el Profeta y Legislador Moisés, se hizo visible a los Apóstoles y demás fieles de la Iglesia allí presentes, desapareciendo poco después los tres. Todos los congregados ante el sepulcro, cada uno según su grado de visión, contemplaron estupefactos el indescriptible recibimiento que la Augusta Trinidad hacía a la Excelsa Señora. El Santísimo José, estuvo visiblemente presente en la Asunción y Coronación de su Virginal Esposa María, ocupando él, a la vista de todos, el lugar más distinguido que corresponde después de Ella.

5. El cuerpo accidental del Santísimo José, así como los cuerpos accidentales de los demás justos que habían resucitado al resucitar Cristo, y que se hallaban sumidos en dulce dormición desde la admirable Ascensión del Señor, despertaron en el mismo instante en que María Santísima empezó a elevarse a los Cielos en Cuerpo y Alma desde la parte superior externa de la gruta.

6. Tras la gloriosa Asunción de María Santísima a los Cielos, el Papa Pedro, los otros diez Apóstoles, ya que faltaba Tomás, y todos los demás testigos presenciales de aquel sublime misterio, volvieron al Cenáculo exultantes de gozo, si bien enternecidos y llorosos al quedar ya sin la compañía de su Divina Madre y Señora. Poco después, Pablo desapareció al cesar su bilocación. Los demás miembros de la Iglesia de Cristo repartidos por todos los territorios, participaron de distintas maneras, del misterio de la Asunción de la Santísima Virgen María, con gran júbilo y fortalecimiento de ellos.

Capítulo VII

El Apóstol Tomás vuelve al Cenáculo de Jerusalén.

Arrepentimiento del Apóstol

El mismo día 15 de agosto del año 57, una vez Asunta la Santísima Virgen María a los Cielos, volvió por la tarde al Cenáculo el Apóstol Tomás. Éste fue informado por el Apóstol Pedro, los demás Apóstoles y otros muchos, de que la Divina María había sido Asunta a los Cielos tras haber despertado de su Dulce Dormición, y que, por tanto, no había muerto. Y como Tomás no entendiese el misterio de la Dormición de María, y nadie le hablase de su resurrección, trató de analizar el por qué María, sin una previa resurrección y una permanencia con ellos en la tierra, a imitación de Cristo antes de su admirable Ascensión, había sido Asunta a los Cielos. Tomás, sintióse otra vez turbado y desolado por la incompreensión y por la duda; aunque bien es verdad que, en esta ocasión, la duda del Apóstol duró poco tiempo, ya que, en lugar de deambular por las calles, se fue al sagrario por consejo de Pedro, en donde oró durante tres horas, al cabo de las

cuales su alma quedó sublimemente iluminada, entendiendo con perfecta nitidez que la Santísima Virgen María no había muerto, sino que había quedado dulcemente dormida, así como el misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos. Seguidamente, Tomás, en presencia de todos, se arrojó a los pies del Apóstol Pedro, los besó y pidió públicamente perdón por haber pecado gravísimamente al abandonar por su propia cuenta la vida religiosa de la comunidad; y de haber faltado a la confianza que se debe depositar en la palabra del Papa. Tras recibir el perdón de Pedro, fue agraciado con una aparición de la Divina María, la cual, dirigiéndose a él le dijo: *«Tomás, Tomás, hijo mío amadísimo, debes analizar menos y orar más»*. Después de dichas maternas palabras, el Apóstol, arrodillado y con abundantes lágrimas, dijo a la Santísima Virgen María sólo estas sublimes palabras: *«¡Señora mía y Madre mía!»*. Seguidamente, la Divina María le bendijo, le abrazó maternalmente y desapareció.

Capítulo VIII

El Tercer Concilio Ecuménico de Jerusalén

1. Para cumplir el deseo expreso de Nuestro Señor Jesucristo, manifestado a la Iglesia a través de la Divina María antes de su Asunción a los Cielos, el Papa Pedro, el día 17 de agosto del año 57 promulgó en el Cenáculo de Jerusalén la celebración del Tercer Concilio Ecuménico de la Iglesia, que fue precedido de nueve días de oraciones y sacrificios especiales a partir de la misma fecha. Los Padres Conciliares que intervinieron en las discusiones y acuerdos fueron cuarenta y ocho: el Papa Pedro, los Apóstoles Pablo, Juan, Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el Menor, Tadeo, Simón y Matías. También tomaron parte, entre otros Obispos, Ágabo, Bernabé, Lucas, Lázaro, Nicodemo, José de Arimatea, Gamaliel, Timoteo, Marcos, Silas y Nicolás. El que, el Apóstol Pablo, estuviese presente en el III Santo Concilio de Jerusalén, fue merced a una libertad vigilada alcanzada de las autoridades romanas, por medio de una fianza monetaria entregada por un grupo de cristianos. Pablo, custodiado por algunos soldados romanos, hizo su viaje, reuniéndose en el Cenáculo con los demás Apóstoles en la fecha antes referida, y en donde fue vigilado discretamente, desde fuera, por dichos soldados.

2. El Tercer Concilio Ecuménico de Jerusalén se celebró en el Cenáculo, y dio comienzo el 26 de agosto del año 57, concluyendo las sesiones el 19 de septiembre del mismo año; es decir, que las sesiones duraron veinticinco días. Momentos antes de que dieran comienzo las discusiones del Concilio, el Papa Pedro exigió a los Apóstoles Pablo y Santiago el Menor que, arrojados a sus pies, pidieran públicamente perdón de todos sus fingimientos y actos judaizantes, para que quedara bien patente que los dos reconocían sus equivocaciones pasadas y se retractaban de ellas.

3. Las cuestiones doctrinales y disciplinarias tratadas y acordadas en el Tercer Concilio Ecuménico fueron, entre otras: Se reafirmaron y declararon infaliblemente los aspectos más fundamentales del misterio trinitario: La Unidad en la Esencia y la Trinidad en las Personas. Se reafirmaron y declararon infaliblemente los aspectos más fundamentales del misterio del Verbo Divino Humanado: Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre. Se reafirmaron y declararon infaliblemente los misterios de la Muerte, Resurrección y Ascensión de Cristo. Se declaró infaliblemente el valor reparador y redentor del Sacrificio Cruento del Calvario y del Sacrificio Incruento que lo perpetúa, es decir la Santa Misa. Se reafirmó y declaró infaliblemente la real y verdadera presencia de Cristo en la Eucaristía; y aunque no se enseñase infaliblemente entonces la real y verdadera presencia de María en la Eucaristía, dicho misterio era de común sentir entre los cristianos. Se reafirmó y declaró infaliblemente la doctrina de los Sacramentos instituidos por Cristo, y se afianzó más el rito propio de cada uno de ellos. Se reafirmaron y declararon infaliblemente los aspectos más fundamentales del Cuerpo Místico de Cristo, y la absoluta necesidad de ser miembros de la Iglesia para salvarse. Se promovió también el culto y veneración a la Santísima Virgen María. Se reafirmó y decretó la obligatoriedad del Celibato Sacerdotal. Y se impuso la pena de excomunión para los Sacerdotes y religiosos que no observasen el sagrado celibato instituido y exigido por Cristo y llevado a la práctica por la Iglesia. La circuncisión que, como rito religioso, ya era prohibida a los cristianos y penada bajo excomunión, es ahora prohibida su práctica por cualquier otra causa y bajo la misma pena; es decir, que los cristianos venidos del judaísmo, o cualquier otro fiel, incurrieran en excomunión si practicaban la circuncisión, por ejemplo, por motivos de raza, civiles o sociales. Mas, no entraban dentro del concepto de circuncisión, y por lo tanto estaban permitidas, aquellas operaciones quirúrgicas necesarias por razones de salud o de vida conyugal. A los fieles cristianos venidos del judaísmo, y a los fieles en general, les quedó prohibida, bajo pena de excomunión: la entrada al templo judío de Jerusalén y a las sinagogas, la participación en los ritos o cultos judaicos, y cualquier otra manifestación, de obra o palabra, contraria a la fe cristiana. Con esta medida se les imponían ahora a los cristianos de origen judío las mismas prohibiciones que se les impusieron a los cristianos de origen gentil en el II Concilio de Jerusalén; pues, como sabemos, allí les quedó vedado a estos, bajo pena de excomunión, el participar en los cultos y ritos idolátricos, y por lo tanto la entrada en los templos paganos. Quedó abolida la obligación impuesta a los cristianos de origen gentil, de abstenerse de comer carne de los animales muertos sin derramamiento de sangre y sangre de animales, como mandaba la Ley de Moisés. Se declaró la ruptura total de la Iglesia de Cristo con la apóstata iglesia judaica o sinagoga de Satanás. Pedro, inspirado por el Espíritu Santo,

propuso la redacción del Santo Evangelio, en el que se recogiesen los misterios de la Vida, Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. Las disposiciones del Tercer Concilio de Jerusalén fueron recogidas en unas actas, de las que se hicieron las correspondientes copias para llevarlas a las distintas diócesis. Todas las materias doctrinales y disciplinarias tratadas y aprobadas en el Tercer Concilio de Jerusalén, habían sido aconsejadas a Pedro, por la Santísima Virgen María, antes de su Asunción a los Cielos.

Capítulo IX

Apostasía del Obispo Nicolás

En el Tercer Santo Concilio de Jerusalén apostató definitivamente el Obispo Nicolás, uno de los siete primeros Diáconos, el cual no estuvo presente en el Cenáculo durante la apoteósica Venida del Espíritu Santo. Dicha apostasía tuvo el siguiente proceso: Si bien, en un principio Nicolás se llegó a distinguir por su sabiduría y fervor sacerdotal, siendo ejemplo de virtud y de sometimiento a la Iglesia, poco a poco fue abandonando su rectitud de conciencia para dar paso a las mundanidades, hasta pretender compaginar el sacerdocio y la vida religiosa con el libertinaje, en vez de mortificar sus pasiones. Y de tal manera fue tomando aversión al celibato, que buscaba siempre algún pretexto para que se le pudiese eximir de esta exigencia, sin que lo lograra. En varias ocasiones tuvo que ser amonestado por sus propios hermanos en el sacerdocio, ya que trataba solapadamente de influir en ellos para que apoyasen sus desvíos. Fue en el Tercer Concilio de Jerusalén cuando él manifestó abiertamente sus inicuas pretensiones, tratando de persuadir a los demás Padres Conciliares para que se aboliese el Sagrado Celibato Sacerdotal. El Papa Pedro, con gran paciencia y entrañable afecto, trató primero de disuadir a Nicolás de sus errores, para atraerle a la verdadera doctrina. De nada sirvieron la paternal actitud del Papa ni las exhortaciones de los demás Padres Conciliares, pues Nicolás se mantuvo firme en su obcecación, tratando, además, de convencer a todos de que el celibato, ni Cristo lo había instituido, ni menos lo había exigido, pues eso iba contra natura, debido a las inclinaciones naturales del hombre, imposibles de refrenar fuera del matrimonio. Tras una larga y acalorada discusión, el Papa Pedro reafirmó la doctrina de la Iglesia acerca del celibato, exigiéndolo bajo pena de excomunión, y en estos términos mandó que constase como uno de los cánones del Concilio. La actitud firme de Pedro, provocó la ira de Nicolás contra la Iglesia; y el Papa le anatematizó expulsándolo. A la salida del Cenáculo, Nicolás arrastró con él a algunos de los religiosos partidarios de sus mismos errores, quienes le siguieron en su apostasía. Nicolás fue después el fundador de los nicolaítas, secta infame promotora de herejías y de la corrupción de no pocos sacerdotes. El obispo Nicolás fue el gran padre

de todos los heresiarcas, y desgraciadamente se condenó.

Capítulo X

Pablo vuelve a su prisión de Cesarea Marítima. Pedro, en su viaje a Roma, recorre Asia Menor y Grecia. Quinta persecución del sanedrín contra la Iglesia de Cristo. Muerte y resurrección de María Cleofás y María Salomé

1. Tras el feliz éxito del Tercer Concilio de Jerusalén, el Papa Pedro, los Apóstoles misioneros y otros muchos Obispos allí congregados, comenzaron a salir para sus respectivos destinos. El primero en hacerlo fue el Apóstol Pablo, que partió para su prisión de Cesarea Marítima el día 21 de septiembre, custodiado por varios soldados romanos. El 30 de septiembre, Pedro inició su regreso a Roma, acompañado de su séquito, incluido el Apóstol Juan, aunque éste quedó en Éfeso para regir las comunidades cristianas de la región de Asia en calidad de Patriarca de las mismas. El Papa Pedro, antes de llegar a Roma, Sede Apostólica de la Iglesia, recorrió durante tres meses algunas diócesis de Asia Menor y Grecia, especialmente las menos visitadas por él.

2. A mediados de octubre de aquel año 57, mientras el Papa Pedro, en su camino a Roma, recorría Asia Menor y Grecia, tuvo lugar en Jerusalén la quinta persecución del sanedrín contra los miembros de la Iglesia de Cristo allí residentes. Los prodigios vistos en Jerusalén con motivo de la Dulce Dormición y Asunción de la Santísima Virgen María, la celebración del Tercer Concilio, y el que se hubiesen congregado, para dichos acontecimientos, Pedro, los demás Apóstoles misioneros y otros muchos Obispos y fieles de la Iglesia, habían alarmado sobremanera al sanedrín; que, si bien no actuó por entonces abiertamente contra los cristianos, no sucedió así días después en que, una buena parte de los venidos a Jerusalén, hubiesen regresado a sus lugares. Dicha persecución fue promovida por el apóstata obispo Nicolás, quien a manera de un nuevo Judas Iscariote, se presentó ante el impío sumo sacerdote Ananías y su consejo sanedrítico para provocarles contra la Iglesia de Cristo, siendo ésta víctima de una nueva persecución. Y como dicho consejo sanedrítico sabía que el Procurador Félix, con residencia en Cesarea Marítima, no era partidario del derramamiento de sangre, esta nueva persecución la llevó a cabo el sanedrín de manera más cautelosa, aunque no por eso menos eficaz, sobornando para ello a no pocos soldados romanos; los cuales, falsamente, aducían que su intervención era para sofocar posibles sediciones de los cristianos contra el imperio. Muchos de los miembros de la Iglesia de Cristo fueron desterrados de Jerusalén, y otros se ausentaron ante las amenazas de sus perseguidores. Dios se valió de esta persecución, para que el Evangelio se extendiese por otros lugares en donde aún no había llegado o era poco conocido. Las medidas represivas del sanedrín contra los cristianos, cesaron poco antes de que terminase el año 57. Durante esta persecución,

fueron desterrados, entre otros, el Obispo Lázaro y sus hermanas María Magdalena y Marta, a quienes llevaron prisioneros al puerto de Jope, y luego los introdujeron con otros muchos cristianos en una nave expresamente inhabilitada para la navegación; y así, dejados a merced de las olas, muriesen en el mar. Pero dicha nave, en pocos días, llegó milagrosamente al puerto de Marsella (Francia), ciudad que fue evangelizada por Lázaro, su primer Obispo, y en la que Marta fundó una comunidad de religiosas carmelitanas; si bien María Magdalena se retiró a un lugar solitario para vivir y morir como religiosa penitente, llegando a ser modelo de la vida contemplativa. En colaboración con el Obispo Lázaro, Marta llevó a cabo un gran apostolado por el sureste de Francia. Los otros que milagrosamente llegaron con los tres hermanos de Betania al puerto de Marsella, en cuya expedición había Obispos, religiosos, religiosas y fieles seglares, se extendieron por distintos territorios de Europa: unos, regentando diócesis, otros fundando conventos carmelitanos, y en general todos se dedicaron a extender el Evangelio cada uno según su estado. Entre los que tuvieron que ausentarse de Jerusalén con motivo de la persecución, estaban José de Arimatea, que se dirigió hacia el norte de Europa, llegando a ser el primer Obispo evangelizador de Inglaterra, y Marcial, que se dirigió a Francia, llegando a ser el primer Obispo de Limoges.

3. A pesar de esta persecución del sanedrín, permaneció en Jerusalén Santiago el Menor, el cual seguía siendo respetado por los judíos, dada la simpatía que gozaba entre ellos; y también quedaron aquí, entre otros religiosos y religiosas, María Cleofás y María Salomé, hermanas de la Santísima Virgen María. Dichas hermanas murieron dulcemente en el Cenáculo de Jerusalén, a las 3h. de la tarde del 8 de diciembre de ese año 57, cumpliéndose así el ardentísimo deseo que tenían de reunirse cuanto antes en el Cielo con su amadísima Hermana, la Divina María. Ambas fueron enterradas en la gruta del sepulcro de la Virgen, del Huerto de los Olivos, permaneciendo allí cuatro días; pues, el 12 del mismo mes y año resucitaron sus respectivos cuerpos esenciales y accidentales, participando desde ese mismo instante de la gloria beatífica del alma.

Capítulo XI

El Papa Pedro llega a Roma, en donde permanece alrededor de un año. Nuevo viaje apostólico de Pedro por Europa

1. El Papa Pedro, tras su salida de Jerusalén y después de tres meses de viaje apostólico, llegó a Roma el 30 de diciembre del año 57. Con el retorno del Papa a la Sede Apostólica de la Iglesia, se extendió mucho más el cristianismo, no sólo por la capital del imperio romano, sino también por otras partes de Italia, ya que eran los primeros años del reinado de Nerón, hombre pacífico a la sazón. Pedro permaneció en Roma alrededor de un año, dedicado a ensanchar las comunidades cristianas, a consolidar más las ya existentes, y a

propagar, a través de mensajeros, las resoluciones del Tercer Concilio de Jerusalén por aquellos territorios que no tuvieron oportunidad de conocerlas por otro medio.

2. Después de este período de estancia en Roma, el día 8 de diciembre del año 58 el Papa Pedro emprendió un nuevo y largo viaje apostólico por Europa, acompañado de un séquito de siete Obispos, entre los cuales estaba Sidonio. Durante el viaje, el Vicario de Cristo fue predicando el Evangelio por todas las ciudades que visitaba. Primero se dirigió a Francia, entrando por el puerto de Marsella el 15 de diciembre, en cuya ciudad se reunió con el Obispo Lázaro, y con sus hermanas María Magdalena y Marta. Luego fue también a Limoges, diócesis regentada por el Obispo Marcial, y seguidamente visitó, entre otras, las ciudades de Toulouse, Lyon y París. Tras un gran apostolado por Francia, el gran pescador de hombres se embarcó el 15 de junio del año 59, para Inglaterra, a través del Canal de la Mancha, visitando en Glastonbury a José de Arimatea, primer Obispo de dicha ciudad. Después recorrió distintas partes de Inglaterra, predicando el Evangelio incluso en Londres; en cuyo puerto se embarcó el 10 de octubre del mismo año 59, llegando dos días después a lo que hoy es el puerto belga de Ostende. Una vez recorrido el territorio de Bélgica, entró en Holanda, llegando hasta el puerto de Róterdam. Tras un apostolado de más de dos meses por ambos territorios, el 17 de diciembre del mismo año, se encaminó por las aguas del Rin, entrando en Alemania, en donde evangelizó las ciudades de Colonia, Tréveris y Maguncia. En Tréveris Pedro dejó a Sidonio al cargo de la comunidad cristiana allí existente, siendo el primer Obispo de aquella ciudad. Después, previa estancia en Estrasburgo, el Papa Pedro penetró en Suiza por la ciudad de Basilea; y tras su recorrido por Suiza, volvió nuevamente a Alemania visitando Augsburgo. El 15 de agosto del año 60, el Papa Pedro se dirigió a lo que hoy es Austria, visitando, entre otras, las ciudades de Salzburgo y Viena; y una vez en la región austriaca de Carintia, se dirigió de nuevo a Italia.

Capítulo XII

Porcio Festo substituye al procurador Félix.

Festo hace traer a Pablo ante su tribunal, y éste apela al César

1. El 18 de junio del año 59, tras tomar posesión del cargo de Procurador romano, Porcio Festo, para ganarse el favor de los judíos, no se preocupó de liberar a Pablo de la prisión, aunque sabía que estaba allí por las insidias del sanedrín, sino que el 21 de junio de aquel año 59, o sea, tres días después de haber tomado posesión en el cargo, marchó de Cesarea Marítima para Jerusalén, llegando a ésta el día 23 del mismo mes; pues, consideraba de suma importancia que en dicha ciudad se acreditase su autoridad por los miembros del consejo sanedrítico, con quienes entrevistose enseguida. Dichas autoridades judías vieron en esto la ocasión propicia de pedir a Festo que fuese

traído Pablo a Jerusalén para ser aquí juzgado; y lo que en verdad planeaban era prepararle una emboscada para asesinarle en el camino. El Procurador, que no se fiaba del sanedrín, respondió que Pablo estaba bien custodiado en Cesarea Marítima, para donde él iba a partir cuanto antes, y que, por tanto, algunas de las principales autoridades judías fueran también a Cesarea Marítima para que le acusasen ante su tribunal, si es que era reo de algún delito. Y habiéndose detenido en Jerusalén ocho días, Festo salió de esta ciudad el 1 de julio, llegando dos días después a Cesarea Marítima. El 4 de julio del año 59, dicho Procurador, sentado en el tribunal, mandó traer a Pablo. Los judíos que habían venido de Jerusalén, acusaron al Apóstol de muchos y graves delitos que no podían probar, y éste se defendía diciendo que, ni contra la Ley de los judíos, ni contra el templo, ni contra el César, había cometido delito alguno. Mas Festo, queriendo congraciarse con los judíos, dijo a Pablo: *«¿Quieres subir a Jerusalén, y ser allí juzgado de estas cosas por ellos delante de mí?»*. Y respondió Pablo: *«Yo estoy ante el tribunal del representante del César, que es donde debo ser juzgado. Tú sabes que yo no he hecho el menor agravio a los judíos. Y si les hubiere hecho algún agravio, o cosa digna de muerte, no rehusaría morir. Según mi conciencia, no he cometido ninguno de los delitos de que soy acusado por los del sanedrín; y como nada he hecho de cuanto estos me imputan, nadie me puede entregar a ellos. ¡Al César apelo!»*. Entonces Festo, después de haber hablado con sus consejeros, respondió: *«¿Al César has apelado? ¡Al César irás!»*. Pablo, en la autodefensa que hizo para librarse de la muerte, manifestó que ningún delito había cometido ni contra la Ley judía, ni contra el templo, ni contra el César; con lo cual, ni mentía ni fingía, ya que el hecho de haber predicado antes condenando los ritos judíos y el templo de Jerusalén, al no ser ya sagrados por la apostasía de la iglesia judaica, no implicaba para él delito alguno, pues había obrado con veracidad y rectitud de conciencia conforme a la fe de Cristo que profesaba.

2. El 24 de julio de aquel año 59, el rey Herodes Agripa II, con su concubina Berenice, tras su reciente retorno de Roma, visitó al Procurador Festo. Éste habló al rey de la causa de Pablo, diciendo: *«Félix dejó aquí preso a un hombre llamado Pablo, acerca del cual, cuando estuve en Jerusalén, acudieron a mí los miembros del sanedrín, pidiendo que le condenase a muerte. Yo les respondí que los romanos no acostumbran a condenar a ningún hombre sin que sus acusadores estén delante del acusado, y sin que se le dé lugar de defenderse para justificarse de los cargos. Y habiendo acudido aquí algunas de esas autoridades judías, sin tardanza alguna, me senté en mi tribunal y mandé traer al hombre que era acusado. Mas, comparciendo los acusadores, no le imputaban ningún delito que fuera contra el César y su imperio, ni de otra índole por la que mereciese ser culpado. Solamente tenían contra él algunas cuestiones religiosas acerca de un cierto Jesús difunto, al que Pablo se-*

guía, y de Quien afirmaba estar vivo. Perplejo yo ante una causa de esta naturaleza, le dije al acusado si quería ir a Jerusalén, para allí ser juzgado por ellos, de estas cosas, delante de mí. Mas, Pablo, interponiendo apelación para que su causa sea vista en juicio ante el Cesar Augusto, di orden para que se mantuviese en custodia hasta remitirlo al César». Entonces el rey Herodes Agripa II dijo a Festo: «Desearía yo también oír a ese hombre». Festo le respondió: «Mañana le oirás».

Capítulo XIII

El Apóstol Pablo comparece ante el tribunal bicéfalo de Herodes Agripa II y del Procurador Porcio Festo

1. El 25 de julio de aquel año 59, habiendo llegado al pretorio de Cesarea Marítima el rey Herodes Agripa II y Berenice, con gran pompa, entraron en la sala de la audiencia con los tribunos y personas principales de la ciudad. Cuando fue traído Pablo por orden de Festo, éste dijo: «*Rey Agripa, y todos vosotros que os halláis aquí presentes, ya veis a este hombre contra quien el pueblo de los judíos hizo recurso a mí en Jerusalén para que se lo entregara a ellos, y luego, aquí, en Cesarea, al ser juzgado delante de mí, exigieron a grandes voces su muerte. Mas, yo no he hallado en él cosa alguna digna de muerte. Y habiendo él mismo apelado a César Augusto, he determinado enviarlo. Como no tengo cosa cierta de escribir al emperador acerca de él, lo he hecho venir a vuestra presencia, mayormente a ti, oh rey Agripa, para que, examinándolo, tenga yo algo que escribir; porque me parece cosa fuera de razón enviar un hombre preso, sin un informe de fundadas acusaciones para ser juzgado.*»

2. Entonces Herodes Agripa II dijo a Pablo: «*Se te da licencia para hablar en tu defensa.*» Y Pablo, accionando con la mano, empezó su discurso, diciendo entre otras cosas: «*¡Oh rey Agripa!, tengo la gran dicha, de poder defenderme hoy ante ti de todas las acusaciones de los judíos; sobre todo, porque tú conoces las costumbres y cuestiones que hay entre ellos. Te pido, pues, que me escuches con paciencia. Todos los judíos conocen cómo he vivido yo, en mi juventud, en Jerusalén en medio de mi pueblo; y si quieren dar testimonio, saben de mucho tiempo atrás que viví como fariseo, según la secta que creía más segura de la religión judía. Ahora estoy sometido a juicio, oh rey, acusado por los judíos, por haberse cumplido la promesa hecha por Dios a mis padres Abrahán, Isaac y Jacob; cuyo cumplimiento esperaron las trece tribus de Israel sirviendo a Dios día y noche. Esta promesa cumplida, es Jesús, el Cristo Hijo de Dios, vaticinado en las Escrituras, Quien vino a este mundo, enseñó la doctrina que ahora predico, padeció ignominiosa muerte, y después resucitó en virtud de su poder divino. ¿Pues qué? ¿Se tiene por cosa increíble entre los judíos de la secta de los fariseos, que Dios resucite a los muertos? Yo mismo he perseguido a este Señor Jesús, al estar persuadido, en mi obce-*

cación, que debía proceder hostilmente contra el nombre de Jesús Nazareno. Así lo hice en Jerusalén, donde metí a muchos de sus seguidores en las cárceles con el poder que para ello recibí del sanedrín, y cuando los hacían morir yo daba también mi consentimiento. Yo saqué de las casas con violencia a hombres y mujeres, los llevaba a las sinagogas para allí torturarlos y obligarlos a blasfemar a fuerza de castigos; y enfurecido más cada día contra ellos, los fui persiguiendo hasta en las ciudades extranjeras. Con esta misión, yendo yo un día a Damasco con poderes y comisión del sanedrín, al mediodía vi en el camino, oh rey Agripa, una luz del cielo más resplandeciente que el sol, que me rodeó a mí y a los que iban conmigo. Y habiendo todos nosotros caído en tierra, oí una voz que me decía en lengua hebrea: 'Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?'. Y yo pregunté: '¿Quién eres, Señor?'. Y entonces un Varón, lleno de majestad y gloria, se me manifestó visiblemente, a la vez que me contestaba: 'Yo soy Jesús Nazareno, a Quien tú persigues. Dura cosa es para ti resistir a la fuerza de mi poder'. Y yo dije: 'Señor, ¿qué quieres que haga?'. Y Él me respondió: 'Levántate, y surge como hombre nuevo al servicio de mi Iglesia; pues, Yo me he aparecido para arrancarte de la apostasía del pueblo judío, preservarte del paganismo de los gentiles, ponerte por Ministro mío, y ser testigo de las cosas que has visto y de las que yo te mostraré en mis futuras apariciones. Yo te envío ahora a los del pueblo judío y a los del pueblo gentil, para que les abras los ojos a la verdadera fe, a fin de que se conviertan de las tinieblas a la luz, y del poder de Satanás a Dios; y así reciban el perdón de sus pecados y la herencia entre los santos por la fe que es en Mí'. Por lo cual, oh rey Agripa, no fui desobediente a la visión celestial, sino que prediqué primeramente a los judíos y gentiles de Damasco, y después a los de Jerusalén, y por toda Israel y otras muchas naciones, a fin de que se convirtiesen a la fe del Señor Jesús, haciendo dignas obras de penitencia. Por esta causa los judíos me prendieron estando yo en el templo de Jerusalén, y me quisieron matar. Pero, asistido del socorro de Dios, permanezco hasta el día de hoy, dando testimonio de la fe evangélica a grandes y a pequeños, con lo cual no enseño otras cosas fuera de aquellas que dijeron Moisés y los demás profetas que habían de acontecer, cuando vaticinaron que Cristo había de padecer, que sería el primero que resucitase entre los muertos, y de que había de anunciar la luz al pueblo judío y a los gentiles.

3. Y aunque el Procurador Porcio Festo conocía un poco de la trayectoria de la vida de Pablo por el informe que le dio el antiguo Procurador Félix, sin embargo no lo había oído hasta ahora de la boca del Apóstol, y con tanto detalle. Por eso, cuando éste terminó su discurso, dijo Festo en alta voz: «*Estás loco, Pablo. Las muchas letras te han trastornado el juicio.*» Y Pablo respondió: «*No estoy loco, óptimo Festo, sino que digo palabras de verdad y de sensatez. Y de estas cosas tiene conocimiento el rey Agripa, en cuya pre-*

sencia hablo con toda libertad; pues creo que nada de ello ignora; puesto que lo que predico sobre Jesús, ha sucedido públicamente; y lo que digo sobre mi vida, es notorio, ya que yo no he actuado a escondidas». Y como observase Pablo que el rey Herodes Agripa II había escuchado con cierta atención su discurso, le dijo: «¿Crees, oh rey Agripa, a los profetas? Yo sé que crees en ellos». Entonces, Agripa, sonriéndose, dijo a Pablo con astuta ironía: «Por poco me persuades a que me haga cristiano». A esto, Pablo respondió: «Pluguiere a Dios que, no sólo faltara poco, sino que no faltara nada para que, no solamente tú, sino también todos cuantos me oyen, llegaseis a ser hoy como yo soy, aunque sin estas prisiones». Tras estas palabras, se levantaron el Procurador Festo, el rey Herodes Agripa II y Berenice y los que estaban sentados junto a ellos; y retirándose de allí, hablaban los unos con los otros, diciendo: «Este hombre no ha hecho cosa por la cual deba morir, ni estar preso». Y Agripa dijo a Festo: «Si no hubiera apelado al César, bien se pudiera poner en libertad a este hombre».

Capítulo XIV

El Apóstol Pablo es conducido a Italia en un navío.

Tempestad en el mar y peligro de naufragio.

Milagrosa multiplicación del pan. Pablo llega a la isla de Malta

1. El Procurador Festo, de acuerdo con el rey Herodes Agripa II, determinó, pues, enviar a Pablo a Italia a fin de que interpusiese su apelación ante el César, y lo entregó, junto con otros presos, a un centurión llamado Julio, de la cohorte Augusta. El día 1 de agosto del año 59, Pablo, confiado con otros presos a la custodia del centurión, fue embarcado en un navío procedente de la ciudad de Adramicio, de la región de Misia, de Asia Menor, que se hallaba por entonces anclado en el puerto de Cesarea Marítima. Por permisión del Procurador Festo, acompañaban a Pablo los discípulos Lucas y Aristarco. Tras un día de navegación, el navío llegó al puerto fenicio de Sidón el día 2 de agosto, en cuya ciudad se le permitió a Pablo visitar algunos fieles cristianos y proveerse de lo necesario para seguir el viaje.

2. El 17 del mismo mes de agosto, la nave que conducía a Pablo y a los demás, salió del puerto de Sidón. Dados los vientos contrarios, el piloto de la nave se vio obligado a desviarla para navegar por el mar de Cilicia, entre Chipre y Asia Menor. Una vez pasado el mar de Cilicia, dejando a la derecha la región de Panfilia, arribaron al puerto de Mira de Licia. El 14 de septiembre del año 59, el centurión que custodiaba a Pablo contrató con una nave que venía de Alejandría con rumbo a Italia, y trasladó a ella a Pablo, a sus dos discípulos y a los otros que también iban bajo su custodia. Tras varios días de navegación, cuando divisaban de lejos la ciudad de Gnido de Caria, los vientos contrarios empujaron la nave hacia la isla de Creta, que fue costeanado por el cabo Salmón. Después de navegar con mucho trabajo a lo largo de la costa, llegaron a Buenospuertos, próximo a la ciudad cretense

de Lasia, el día 1 de octubre del año 59. A causa de los fuertes vientos y otras dificultades, se había empleado mucho tiempo en lo que iba de viaje; y como ya había entrado el otoño, y era peligrosa la navegación, pues venía el tiempo de grandes nubes y tempestades, Pablo dijo al piloto y al patrón de la nave: «Varones, veo que la navegación va a ser cada vez más trabajosa, y de gran perjuicio, no solamente para la nave y el cargamento, sino también para nuestras vidas, es preferible que quedemos aquí hasta pasado el invierno». Mas, como los encargados de guiar la nave no echaran cuenta de este aviso, y el Centurión diese más crédito a ellos, máxime que no consideraban aquella ciudad buena para invernar, fue del parecer de todos estos que se fuese al puerto de Fenice, hoy llamado Puerto Lutro, en la misma Creta, con intención de invernar allí, por ser un lugar en que los vientos eran moderados para las naves ancladas. El 4 de octubre de aquel año 59, hallándose el navío todavía estacionado en el puerto próximo a Lasia, se levantó un viento favorable para la navegación; por lo que elevaron anclas, pensando que llegarían fácilmente al puerto de Fenice. Mas, cuando iban costeanado de cerca la isla de Creta, la nave se vio abatida por un viento impetuoso, que la fue arrastrando sin que pudiera resistir su fuerza, de manera que no pudo llegar al puerto de Fenice al quedar en poder de los vientos y ser arrastrada hasta la isla de Cauda, y con gran dificultad lograron recoger el esquite o bote salvavidas que iba atado detrás de la nave y meterlo dentro de la misma antes que lo rompiese o lo arrebatase el viento. Los marineros maniobraban cuanto podían, temerosos de dar en algún banco de arena; y arriadas las velas, se dejaron llevar por las olas. Era tal el temor que se apoderó de ellos, pues la tormenta era cada vez mayor, que, un día después, 5 de octubre, arrojaron al mar parte de la carga que traía el navío, e incluso al día siguiente, 6 de octubre, tuvieron que prescindir de los mismos aparejos de la nave. En medio de un tiempo agresivo y desapacible, ya que por muchos días no vieron ni sol ni estrellas, navegando ya sin rumbo, sin descanso, sin comer, y con pocas esperanzas de sobrevivir, Pablo, puesto en medio de los tripulantes, dijo: «En verdad, compañeros, hubiera sido mejor el haber seguido mi consejo de no salir del puerto cercano a Lasia, y así se hubiera evitado este peligro, y daño. Pero, os amonesto que tengáis buen ánimo; pues, no perecerá ninguno de vosotros, sino solamente la nave. Esta noche se me ha aparecido un Ángel del Dios en Quien yo creo y a Quien sirvo, diciéndome: 'No temas, Pablo; es necesario que comparezcas delante del César, y por gracia hecha a ti, ninguno de los ocupantes de la nave perecerá'. Por tanto, compañeros, tened buen ánimo, porque confío en mi Dios que sucederá como se me ha prometido. Sin duda pronto daremos con una isla».

3. En la madrugada del día 19 de octubre de aquel año 59, o sea, catorce días después de que arrojaran a las aguas parte de la carga, cuando de noche navegaban por el mar, los marineros, sospechando la proxi-

midad de tierra, tiraron la sonda y hallaron veinte brazos de agua, y poco más adelante sólo hallaron ya quince. Mas, temiendo que la nave se pudiera encallar en un banco de arena, para no seguir adelante, echaron cuatro anclas desde la popa, aguardando con impaciencia que llegase el día. Los marineros, queriendo huir del navío en el esquife o bote salvavidas, lo arrojaron al mar, con el pretexto de tirar las anclas un poco más lejos por la parte de la proa. Y dijo Pablo al centurión y a los soldados: *«Si estos hombres no permanecen en el navío, vosotros no podréis salvaros»*. Entonces, los soldados cortaron las amarras del esquife y lo dejaron perder.

4. Y como habían permanecido en ayunas a causa de la tempestad, ni tampoco el impetuoso vaivén del navío había dado lugar para preparar ningún alimento, al amanecer, Pablo rogó a todos que comiesen algo, diciendo: *«Catorce días hace que estamos sin comer ni probar nada. Por tanto, os ruego que comáis, porque no perecerá ni un solo cabello de la cabeza de ninguno de vosotros»*. Y dicho esto, tomando Pablo un pan, resto de los que días antes habían sido cocidos, dando gracias a Dios en presencia de todos, lo partió, y de pronto se multiplicó en numerosos trozos de pan, jugosos y esponjosos como recién sacados del fuego, comiendo primero él para demostrar que aquel alimento era real y comestible, y no una fantasía como algunos pudieran pensar. A la vista del milagro, tomaron todos aliento y comieron; de manera que las doscientas setenta y seis personas que iban en la nave, quedaron saciadas de comida, e incluso sobró una buena cantidad de trozos de pan. De esta manera fortalecidos, y viendo además las reservas de panes para alimentarse, se desprendieron de las provisiones de trigo que llevaban, arrojándolas al mar, con el fin de aligerar el peso del navío. El milagro de Pablo atrajo a algunos a la fe de Cristo, los cuales recibieron el bautismo.

5. Ese mismo día 19 de octubre de aquel año 59, ya en pleno día, los tripulantes vieron una ensenada que tenía playa; en la cual acordaron encallar la nave con suavidad, si podían. Levadas las anclas y alzadas las velas de la popa para tomar el viento preciso, fueron poco a poco aproximándose a la playa que habían divisado, sin que conocieran que era una isla. Y como ya próximos a la playa no advirtiesen que había un banco de arena oculto, la nave encalló precipitadamente, y con los golpes quebróse hasta romperse en pedazos. Viendo los soldados romanos que los presos podían darse a la fuga nadando, fueron del parecer que los matasen; lo cual fue impedido por el Centurión, porque quería salvar a Pablo. Por eso, mandó que todos los que supieran nadar, se pusiesen a salvo en tierra, y los que no supieran, llegaran a ésta amparados en tablas y en los despojos del navío, y así se logró que todos saliesen salvos; con lo cual se cumplía lo vaticinado por Pablo, de que ninguno iba a perecer. Fue el mismo día 19 de octubre de aquel año 59 cuando, de esta manera, se refugiaron todos en la isla, que luego supieron que era la de Malta.

Capítulo XV

Fructuoso apostolado y milagros de Pablo en Malta. Conversión del Procurador Publio. Pablo llega a Roma

1. En aquel día 19 de octubre del año 59, cuando, ya salvados del naufragio, pisaron tierra, conocieron que se hallaban en una isla llamada Malta. Sus habitantes, llamados bárbaros por los griegos y los romanos al no hablar ninguna de estas lenguas, trataron a Pablo y a todos con gran humanidad; pues, incluso encendieron una gran hoguera y les dijeron a todos que se acercaran a ella para calentarse, ya que llovía y hacía frío. Habiendo recogido Pablo una porción de sarmientos, no reparó en una víbora que se hallaba enredada en estos; por lo que, al echarlos al fuego, el reptil, huyendo del calor le mordió en la mano, y quedose prendida en ella. Al contemplar los bárbaros la víbora colgando de la mano del Apóstol, se decían los unos a los otros: *«Este hombre sin duda es un homicida; pues, habiéndose salvado de la mar, la diosa de la venganza no quiere que viva»*. Como habían visto que Pablo venía en calidad de preso, custodiado por soldados, al presenciar ahora lo sucedido con la víbora, creyeron que, por sus delitos, era perseguido a muerte por la deidad pagana de aquella isla; y que, si bien él había salido salvo del naufragio, no saldría ahora vivo de la mordedura venenosa. Pablo, sacudió la víbora sobre el fuego y no sintió mal alguno. Los bárbaros esperaban que se iría hinchando por el efecto del veneno, y que de repente quedaría muerto; pero, después de aguardar largo rato, como vieses todos que ningún mal le había sobrevenido, llenos de admiración, tomaron a Pablo como si fuese un dios.

2. Cerca de aquel lugar, tenía unas posesiones el Procurador romano, llamado Publio. Éste hospedó en su casa a Pablo, durante tres días, juntamente con Lucas y Aristarco, con toda serie de atenciones. Y aconteció que, hallándose el padre de Publio en cama, afligido por la fiebre y la disentería, entró Pablo a verlo; y haciendo oración e imponiendo las manos, lo curó; con cuyo milagro se convirtieron al cristianismo padre e hijo. Cuando el milagro se hizo notorio, muchos enfermos de la isla acudían a Pablo y eran sanados, recibiendo de ellos grandes atenciones. El Apóstol Pablo, con Lucas y Aristarco, permaneció tres meses en la isla de Malta, en donde realizó un gran apostolado, logró numerosas conversiones y estableció una comunidad cristiana. Antes de partir, confirió a Publio las sagradas órdenes del Diaconado, Presbiterado y Episcopado, y lo dejó como primer Obispo de Malta, cuya diócesis regentó durante treinta años. Los habitantes de la isla de Malta, agradecidos a Pablo del bien que les había hecho, le proveyeron de todo lo necesario para que continuase su viaje.

3. El 19 de enero del año 60, pasado ya el tiempo peligroso del invierno para la navegación, Pablo, con Lucas y Aristarco, custodiado por el centurión y demás soldados, embarcaron en el puerto principal de

Malta en una nave procedente de Alejandría, con la divisa de Cástor y Pólux, llegando a Siracusa, en la isla de Sicilia, al día siguiente, en donde se detuvieron tres días. El 22 del mismo mes salieron de Siracusa, y al otro día pararon en la ciudad de Regio Calabria, en el estrecho de Mesina; de cuyo puerto salieron al día siguiente; llegando dos días después, o sea, el 26 de enero del año 60, al puerto de Pozzuoli, junto a la actual Nápoles, en donde hallaron a algunos hermanos en la fe. Estos rogaron a Pablo que estuviera en compañía de ellos siete días, y el Apóstol accedió. El 2 de febrero, Pablo, Lucas y Aristarco, saliendo de Pozzuoli, se encaminaron por tierra a Roma, adonde llegaron el 5 de febrero del mismo año. Los cristianos de Roma, que habían sido avisados por los de Pozzuoli de que pronto llegaría el apóstol a la capital del imperio, salieron a recibirle, unos en la ciudad de Tres Posadas, llamada hoy Cisterna, y otros en el Foro Apio, ciudad llamada hoy San Donato, que dista un poco más de Roma que la otra. Cuando los vio Pablo, dio gracias a Dios, y tomó aliento. Una vez llegado a Roma, el Apóstol fue puesto en manos del prefecto del Pretorio, llamado Afronio Burro, persona de gran prestigio ante el emperador Nerón, y se le permitió alquilar una casa particular en la que vivía bajo la vigilancia de un soldado romano, por lo que no fue llevado a ninguna prisión del imperio.

Capítulo XVI

El Apóstol Pablo en su casa prisión de Roma predica sobre Cristo a los judíos principales. Pablo presenta su apelación al César

1. El 8 de febrero del año 60, es decir tres días después de que Pablo, con Lucas y Aristarco, llegase a Roma, invitó a su propia casa a los judíos más principales de la ciudad, con el fin de hablarles de la fe de Cristo. Y estando juntos les dijo: *«Varones hermanos, yo no he cometido ninguna clase de delito político, social ni común contra el pueblo judío. Y si bien, como Ministro de Cristo, he condenado aquellas costumbres, ritos y preceptos de la Ley Mosaica que se oponen a la Ley Evangélica, este proceder mío no implica tampoco rectitud alguno, ya que he obrado con veracidad y rectitud, conforme a mi deber. No obstante mi inocencia, fui preso en Jerusalén por los judíos, y entregado en manos de los romanos, los cuales me interrogaron; pero, habiéndome informado de mí, quisieron luego ponerme en libertad al no hallar cosa por la que yo debiese morir. Ante la oposición de los judíos, me vi obligado a apelar al César, no con la intención de acusar a mis perseguidores, ya que los había perdonado»*. Pablo dejó así bien patente que se hallaba prisionero en Roma debido a las insidias del sanedrín contra él; cuyo consejo había hecho presión de tal manera ante los tribunales civiles que lo consideraban inocente, que se había visto obligado a apelar al César por el temor de que dichos tribunales claudicaran ante las

insidias del sanedrín; y que su misión ante el César era la de llevar a cabo el recurso, para que se reconociese oficialmente su inocencia y quedase en libertad, la cual ansiaba recobrar para volver a su intenso apostolado evangélico. Pablo concluyó diciendo a sus invitados: *«Por este motivo os he llamado, para veros y hablaros, y así sepáis que, por la esperanza de Israel, el Cristo Hijo de Dios de Quien yo doy testimonio, me veo como si estuviese encadenado»*; es decir, que se veía prisionero en su casa, aunque no por eso encadenado dentro de ella, mas sin poder salir libremente; y que, cuando salía a la calle, iba siempre amarrado por una de sus manos al soldado encargado de su guardia. Los judíos invitados respondieron a Pablo: *«Nosotros, ni hemos recibido cartas de nuestra nación contra ti, ni hermano alguno venido de allí ha dicho mal ninguno de ti. Pero deseamos conocer cuáles son tus sentimientos acerca de esta secta de los cristianos; la cual, bien sabemos que en todas partes sufre contradicción»*. Entonces Pablo les hizo una breve exposición de las enseñanzas y milagros de Cristo, así como de su Pasión, Muerte y Resurrección. Los judíos, deseosos de conocer más detalles, quedaron en volver cuatro días después.

2. El lunes día 12 del referido mes de febrero del año 60, se reunieron de nuevo, y aun en mayor número, en la casa de Pablo. Éste, desde la mañana hasta la tarde, dio valiente testimonio de Cristo basándose en las profecías mesiánicas, y algunos creyeron lo que les decía, y otros no. Y como viese el Apóstol que, por la discordia entre ellos, unos habían salido y otros estaban también a punto de hacerlo, les dijo: *«¡Oh, con cuánta razón habló el Espíritu Santo a nuestros padres por el Profeta Isaías, diciendo: 'Anda, y dirás a este pueblo: Oiréis, y no entenderéis los misterios; veréis, y, sin embargo, estaréis ciegos a la luz de la verdad. Porque, al haberse endurecido el corazón de este pueblo, Satanás les ha tapado más sus oídos, cerrado sus ojos, oscurecido el entendimiento, para que no se conviertan y no reciban de Mí la salvación'! Por tanto, tened entendido todos vosotros que a los gentiles es enviada esta salvación que viene de Dios, y ellos la recibirán»*. Dicho esto, se apartaron de Pablo los judíos teniendo grandes debates entre sí.

3. El 25 de marzo del año 60, el Apóstol Pablo, a través de Afronio Burro, prefecto del Pretorio, presentó su apelación ante el César Nerón. Pablo, durante los dos años que permaneció en la casa que tenía alquilada, recibía a todos los que venían a verle, predicando el Reino de Dios y enseñando las cosas que son del Señor Jesucristo con toda libertad, sin prohibición. Dicho apostolado lo hizo Pablo más bien entre los gentiles, extendiéndose más el cristianismo por Roma y otras partes de Italia. De tal manera que, con el gran apostolado de Pedro, y ahora el de Pablo, había fieles cristianos incluso en el mismo palacio del emperador, dentro de la guardia imperial, de la servidumbre y de otros puestos de trabajo

Capítulo XVII

**El Papa Pedro llega a Roma tras su largo viaje por Europa.
El Papa Pedro visita al Apóstol Pablo en su casa prisión de Roma.
Apostolado de Pedro en Italia e islas adyacentes.
Nerón da por sobreseído el proceso judicial de Pablo, y éste es
puesto en libertad**

1. El Papa Pedro, en su nuevo viaje apostólico por Europa, tras haber recorrido la región austriaca de Carintia, limítrofe con Italia, entró en ésta el 17 de diciembre del año 60, encaminándose seguidamente a Roma, a la cual llegó el 24 del mismo mes y año. Ya antes de llegar a la capital del imperio romano, tuvo conocimiento de que el Apóstol de los Gentiles se hallaba allí en calidad de preso, pendiente de que se resolviese su recurso de apelación presentado ante el César Nerón, en donde hacía valer su inocencia de las acusaciones que los judíos de Jerusalén habían hecho contra él ante el Procurador Félix. Lo primero que hizo Pedro a su llegada a Roma, fue visitar a Pablo, prisionero en su propia casa; el cual informó al Vicario de Cristo del apostolado que había venido realizando, y de las persecuciones sufridas de parte del sanedrín. Pedro confortó al Apóstol en sus tribulaciones, exhortándole además, a que, durante el tiempo de su prisión, no dejase de enviar a los cristianos sus palabras de aliento a través de cartas.

2. Hasta finales del año 62, el Papa Pedro, viviendo en Roma, visitó también muchas otras ciudades de Italia e islas adyacentes, con gran progreso del cristianismo; y durante el tiempo en que coincidieron en la capital del imperio romano el Papa Pedro y su vicario Pablo, las conversiones a la fe de Cristo fueron muy numerosas, sobre todo entre los gentiles.

3. El 2 de febrero del año 62, Nerón dio por sobreseído el proceso judicial de Pablo; pues, el emperador, tras haber recibido, de su representante en Israel, los debidos informes sobre la acusación del sanedrín, no halló causa suficiente para que hubiese sido procesado; por lo que el Apóstol fue puesto en libertad el día 6 de febrero del año 62, es decir dos años después de su llegada a Roma. El tiempo que Pablo estuvo en prisión, fue de gran progreso espiritual para él, al haber tenido especial ocasión de ejercitar la paciencia, virtud difícil para el temperamento inquieto e impulsivo del Apóstol. La liberación de Pablo fue motivo de gran júbilo para el Papa Pedro y los fieles cristianos de Roma; los cuales eran visitados en sus casas por el Apóstol de los Gentiles, quedando todos más fortalecidos en la fe a través de sus edificantes palabras.

Capítulo XVIII

**El Papa Pedro manda a Pablo que haga un viaje por España.
Nuevo viaje apostólico de Pedro por Europa**

1. El 25 de marzo del referido año 62, aniversario de la Pasión y Muerte de Cristo, el Papa Pedro envió desde Roma a su vicario Pablo para que llevara a cabo un viaje de apostolado por España. Al día siguiente,

26 de marzo, el Apóstol de los Gentiles embarcose en el puerto romano de Ostia; y acompañado de algunos Obispos, y también del Presbítero Rufo, dirigióse a la isla de Córcega, y desde aquí navegó hasta el puerto español de Tarragona, en el que desembarcó el 5 de abril del mismo año 62. En esta ciudad Pablo permaneció varios días, llevando a cabo un gran apostolado. Seguidamente, fue a la ciudad de Tortosa; y, tras predicar aquí el Evangelio, se encaminó a Zaragoza, en donde oró en la capilla erigida por Santiago el Mayor en honor de la Santísima Virgen María, y fortaleció más en la fe a los cristianos de aquella diócesis.

2. El Apóstol de los Gentiles recorrió la mayor parte de España y Portugal, cruzando la Península de norte a sur y de este a oeste, aunque se detuvo más en aquellos lugares constituidos ya como diócesis y regentados por el correspondiente Obispo: como fueron, entre otras, las diócesis de Ávila, Toledo, Sevilla, Écija, Granada, Cartagena, Valencia y Barcelona, que eran las más principales.

3. Para cumplir el deseo de Nuestro Señor Jesucristo, la Santísima Virgen María, antes de su Asunción a los Cielos, había encomendado a Pablo que, cuando fuese a España, llevara consigo una pequeña imagen de Ella hecha por Lucas. Dicha imagen, Pablo la entronizó en una capilla a 400 metros de Écija; y después fue llevada por el rey San Hermenegildo a Sevilla, siendo venerada en el barrio de Triana con el título de María Reparadora. Con la invasión de los mahometanos, varios devotos de dicho barrio, milagrosamente auxiliados por el Arcángel San Rafael, llevaron la imagen al norte de España, a un lugar próximo a Santander, en donde fue ocultada y más tarde descubierta, recibiendo por esto el título de la Bien Aparecida.

4. La misión del Apóstol Pablo en España fue más especialmente con los gentiles. Merced a su impulso apostólico, la expansión del cristianismo en toda la Península Ibérica fue de gran magnitud. Durante su apostolado creó muchas diócesis, consagrando Obispos que las regentasen. Antes de su partida de España, Pablo confirió el Episcopado a Rufo en Tortosa (Tarragona), y le nombró primer Obispo de dicha diócesis. El Obispo Rufo, de color negro, era el hijo menor de Simón Cirineo. Pablo permaneció en España hasta el 15 de agosto del año 63, en que salió para Roma. Dicho viaje desde España a Roma, lo hizo pasando por la ciudad española de Ampurias (Gerona), entrando luego en Francia. Aquí visitó las ciudades de Narbona, Nîmes y Marsella, en la cual se reunió con el Obispo Lázaro y sus hermanas María Magdalena y Marta; y, ya en Italia, fue por Génova y Pisa, llegando a Roma el 25 de enero del año 64. Durante su viaje de vuelta, Pablo realizó un gran apostolado por donde pasó.

5. Cuando el Apóstol Pablo llegó a Roma, no se hallaba el Papa Pedro en dicha ciudad; ya que, el 28 de diciembre del año 62, había salido para un nuevo viaje por Europa, con el fin de visitar la parte sur de Ale-

mania, Austria, Checoslovaquia, Hungría, Ucrania, Rumanía, Bulgaria y Yugoslavia. Pedro retornó a Roma el 25 de diciembre del año 64. En esta fecha el Apóstol Pablo no se hallaba en dicha ciudad; ya que, tras su vuelta de España, había salido otra vez de Roma el 15 de mayo del año 64, acompañado de Tito y de otros, para un largo viaje por Grecia y Asia Menor; durante el cual visitó la isla de Creta, en donde dejó a Tito como Obispo. Luego volvió a Grecia, llegando a ésta el 8 de diciembre del referido año 64, en donde pasó el invierno en la ciudad de Nicópolis, al oeste de dicha península. El 30 de marzo del año 65, Pablo se embarcó en Nicópolis en dirección a las diócesis del norte de África, visitando, entre otras, las de Cirene, Berenice, Trípoli y Cartago; y también evangelizó otros muchos lugares, hasta su retorno a Roma, que fue el 15 de agosto del año 65.

Capítulo XIX

Nerón incendia Roma. Nerón decreta la primera persecución de los cesáres romanos contra la Iglesia. Numerosos cristianos mueren mártires en Roma. El Apóstol Pedro huye de Roma por temor al martirio. Cristo se aparece a Pedro en el camino y éste primer Papa retorna a Roma. Pedro da testimonio público de Cristo, ante Nerón, en el anfiteatro de Roma. Martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo

1. El emperador Nerón, durante los primeros años de su reinado se había distinguido por su benevolencia, cordura y carácter pacífico. Mas después se corrompió de tal manera que se hizo adorar como dios, llegando a ser el más monstruoso de los emperadores y figura del Anticristo. Nerón cometió abominables desatinos: uno de ellos fue el del incendio de Roma el 18 de julio del año 64, del que acusó a los cristianos como autores, para liberarse de la aversión de su pueblo. Esto fue, pues, el arranque de la primera persecución contra la Iglesia por parte de los cesáres romanos, decretada por Nerón en el mes de agosto del año 64, y que tuvo algunos momentos más violentos que otros. Cuando el Papa Pedro, tras su último viaje por Europa, regresó a Roma el 25 de diciembre del referido año 64, la agresividad de dicha persecución se hallaba más apaciguada, aunque fueron muchos los cristianos que habían dado la vida por la fe de Cristo. La Iglesia, reducida a catacumbas, oraba incesantemente por el fortalecimiento de sus miembros y la conversión de sus opresores; si bien, el testimonio del Evangelio mediante el derramamiento de la sangre, aumentaba cada vez más el número de fieles.

2. Con la vuelta del Papa, los cristianos de Roma sintieron muy amparados por su trato personal con el Supremo Pastor y Padre Universal de la Iglesia, quien así podía compartir más directamente con sus hijos los sufrimientos y tribulaciones. A la paternidad del Vicario de Cristo, se unió después la fogosidad del Apóstol Pablo, vuelto a Roma el 15 de agosto del año 65. Ambos sobresalientes pilares de la Iglesia, cada uno en la misión que le correspondía, llevaron a cabo una fructuosa labor, confirmada con grandes mi-

lagros, no sólo en la capital del imperio, sino también en toda Italia; por lo que la Iglesia perseguida, cada vez más nutrida de fieles, alcanzó una mayor consolidación. Y de tal manera el cristianismo florecía por la intensa labor de Pedro y Pablo, que hasta el mismo palacio del emperador Nerón se hallaba prácticamente minado de seguidores de Cristo; quienes, ocultando su condición de cristianos, seguían al servicio del imperio en aquellos puestos que no comprometían a su fe, algunos de ellos de cierta relevancia. Y era tal el control de las autoridades romanas, que los cristianos no se atrevían a celebrar los cultos en sus casas, viéndose obligados para ello a reunirse en las distintas galerías subterráneas o catacumbas, que las familias romanas solían construir como cementerios particulares, y que los fieles, poco a poco, fueron ampliando hasta quedar horadado gran parte del subsuelo de la ciudad.

3. En octubre del año 66, el Apóstol Pablo fue prendido por las autoridades romanas y conducido a la Cárcel Mamertina de Roma; pues, la indiscutible fogosidad de Pablo y su condición de ciudadano romano, le habían llevado en ocasiones a predicar el Evangelio en lugares públicos de Roma, por lo que pudo ser fácilmente encarcelado; teniendo que comparecer, incluso, ante el mismo emperador Nerón, para dar cuenta de la doctrina que predicaba. A pesar de todo, por una providencia especial, la vida de Pablo iba siendo respetada en consideración a su prestigio y ciudadanía romana.

4. El Papa Pedro fue prendido en Roma por los soldados el 25 de marzo del año 67 y llevado también a la Cárcel Mamertina, en la misma sala en donde se hallaban Pablo y otros muchos cristianos. En el mes de junio del año 67, los fieles cristianos de Roma pasaron por unos de los momentos persecutorios más terribles del imperio de Nerón, siendo muchos de ellos llevados al anfiteatro para ser devorados por las fieras en medio de un sanguinario espectáculo, al que en no pocas ocasiones asistía el mismo emperador. Dicho anfiteatro, llamado castrense, también llamado Coliseo por sus grandes dimensiones, había sido construido de madera, por Nerón, después del incendio de Roma, en el lugar llamado campo de Marte, frente a la colina vaticana.

5. El 25 de junio del año 67, Pedro convirtió y bautizó a la fe de Cristo a dos de los guardas de la Cárcel Mamertina llamados Proceso y Martiniano, que derramarían su sangre por Cristo poco después. Dichos carceleros franquearon a Pedro la puerta de la prisión; por lo que el Papa logró salir fuera de la misma con la intención de huir de Roma. Y sucedió que el mismo día 25 de junio del año 67, el Papa y excelso Apóstol Pedro, ante una espantosa persecución de los romanos contra los cristianos, siguiendo un primer impulso natural de conservación de su vida y sin una meditada reflexión, salió huyendo de Roma en compañía de otros. A las afueras de la ciudad, cuando ya se alejaba de Roma por la antigua Vía Apia, en el lugar en que luego se erigió la Capilla del «*Quo vadis, Domi-*

ne?», se le apareció Nuestro Señor Jesucristo cargando una pesada cruz, coronado de espinas y derramando abundante Sangre. Ante tan admirable aparición, que fue a las 12h. de la mañana, Pedro, arrodillado, preguntó a Cristo: «¿Adónde vas, Señor?». A lo que Cristo respondió: «*Voy a Roma, a ser de nuevo crucificado*». Ante estas divinas palabras, Pedro comprendió que había llegado la hora de su propia crucifixión; y arrojándose a los pies del Señor, los besó y pidió humildemente perdón. Seguidamente, Cristo se transformó en aspecto glorioso, le perdonó, le bendijo, le abrazó y le besó paternalmente en el rostro. Tras todo lo cual, el insigne Apóstol Pedro, movido por un misterioso impulso, se dirigió, revestido de valor, al anfiteatro castrense o Coliseo romano para dar público testimonio de Cristo. Dicho anfiteatro castrense o Coliseo construido por Nerón, no es el actual anfiteatro Flaviano, conocido comúnmente como Coliseo, construido después de la muerte de Nerón. El hecho de que el Apóstol Pedro huyese de Roma por temor al martirio, no implicó en él apostasía alguna.

6. Precisamente, en el momento en que Cristo se había aparecido a Pedro, se estaba celebrando en el anfiteatro castrense de Roma, uno de los más crueles espectáculos, con la asistencia de Nerón, y en el que eran martirizados muchos cristianos. Y una vez Pedro dentro del Coliseo, desde una de las gradas más elevadas en que podía ser visto con facilidad, pronunció con potente voz palabras de aliento a los mártires, y los bendijo solemnemente; y después, dirigiéndose a Nerón, recriminó a él y a los secuaces que componían el feroz auditorio, sus impiedades y crímenes abominables; dándoles testimonio de Cristo y exhortándoles a la conversión. Cuando Pedro acabó de hablar, fue prendido por los soldados romanos y llevado nuevamente a la Cárcel Mamertina, en donde se hallaba el Apóstol Pablo, junto con otros muchos cristianos.

7. El viernes 29 de junio del año 67, el Papa Pedro fue sacado de la cárcel y llevado a la colina vaticana en la que se hallaba el circo de Nerón, y a las 3h. de la tarde fue allí crucificado. Una vez clavado en la cruz, el Apóstol Pedro pronunció estas palabras: «*No soy digno de morir como mi Divino Maestro*». A lo que los soldados contestaron: «*Esto tiene fácil solución*». Y entonces colocaron la cruz de forma que Pedro quedó crucificado con la cabeza para abajo, es decir, al revés que el Señor. Pedro murió, a la edad de setenta y dos años, a las 3,45h. de la tarde; y su cuerpo fue sepultado en la colina vaticana, sobre la cual se levantaría después la Basílica de San Pedro. Pocos meses antes de su martirio, el Papa Pedro había nombrado a Lino para que, tras su muerte, le sucediera en el Papado.

8. El mismo día viernes 29 de junio del año 67, el Apóstol Pablo fue sacado de la cárcel y llevado fuera de la muralla de la ciudad, camino de Ostia; y en el lugar hoy conocido como Tre Fontane, a las 4h. de la tarde fue decapitado, ya que era ciudadano romano, a la edad de sesenta y tres años. Al serle cortada su cabeza, ésta rebotó, de manera que tocó tres veces el

suelo, surgiendo milagrosamente una fuente de agua en cada lugar en que la cabeza tocó. El cuerpo del Apóstol Pablo, incluida su cabeza, fue enterrado en donde después se levantaría la Basílica de San Pablo Extramuros.

9. Si bien es verdad que en los Apóstoles principales, secundarios y evangelistas, los hubo tales o cuales que cometieron gravísimos pecados y tuvieron fragilidades y otros defectos, no es menos verdad que, en cada uno de ellos, sobrecabundaron inmensamente las heroicas virtudes cristianas. El mismo Apóstol Pablo escribió de sí mismo: «*Y para que la grandeza de las visiones y revelaciones no me envanezca, el Señor ha permitido que tenga un aguijón de mi carne, un ángel de Satanás, para que sea tentado. Y por esto rogué al Señor tres veces para que le apartase de mí. Y me dijo el Señor: 'Te basta mi gracia, porque la virtud se perfecciona en la flaqueza'*. Por tanto, de buena gana me gloriaré en mis debilidades, para que habite en mí la fortaleza de Cristo». El Apóstol se está refiriendo a las tentaciones y pasiones de su carne, por lo que tuvo que luchar denodadamente para poder vencerlas, dado su impulsivo temperamento, su frecuente trato con toda clase de personas y los ataques de Satanás.

Capítulo XX

Martirio de los otros Santos Apóstoles.

El Apóstol Juan sale milagrosamente ileso de su martirio en Roma y es desterrado a la isla de Patmos. San Juan es arrebatado al Planeta de María

He aquí el orden cronológico del martirio de los otros Santos Apóstoles:

- ✠ El 1 de mayo del año 62, el Apóstol Santiago el Menor fue prendido y llevado a declarar ante el consejo sanedrítico de Jerusalén, reunido en el templo; y tras que el Apóstol diese firme testimonio de Cristo, fue subido al pináculo de dicho edificio, y desde allí arrojado; luego, le apedrearon; y finalmente fue rematado a golpes de palo en la cabeza.
- ✠ El 28 de octubre del año 65, los Apóstoles Simón y Tadeo murieron martirizados en Persia: Simón fue aserrado y Tadeo fue decapitado con un hacha.
- ✠ El 21 de septiembre del año 68, hallándose el Apóstol Mateo en Etiopía, murió atravesado por una espada cuando acababa de celebrar la Santa Misa.
- ✠ El 21 de diciembre del año 72, el Apóstol Tomás, murió atravesado por una lanza en India.
- ✠ El 24 de agosto del año 73, en Armenia, el Apóstol Bartolomé fue atado a un árbol y murió desollado vivo.
- ✠ El 30 de noviembre del año 75, el Apóstol Andrés murió crucificado en una cruz en forma de aspa en la ciudad de Patras, Grecia.
- ✠ El 24 de febrero del año 80, el Apóstol Matías murió crucificado en Arabia Saudita.
- ✠ El 1 de mayo del año 81, en la ciudad de Hierápolis, en la actual Turquía, el Apóstol Felipe fue cru-

cificado y luego rematado a pedradas cuando aún se hallaba vivo en la cruz.

✠ El Apóstol Juan, que tras la Asunción de la Santísima Virgen había llevado a cabo un gran apostolado en Asia Menor y en otros lugares, en el año 93, cuando se hallaba en Éfeso, fue conducido ante el tribunal del procónsul romano de la ciudad, el cual le mandó que ofreciese sacrificios a los ídolos; y como él se negase rotundamente a hacerlo, el Procónsul lo notificó al emperador Domiciano, quien ordenó se condujese al Apóstol a Roma encadenado. Aquí, Juan tuvo que sufrir crudelísimas prisión, torturas y burlas por parte de los paganos; y finalmente, como persistiese en su actitud de no dar culto a los ídolos, el 6 de mayo del mismo año 93, ante la Puerta Latina, fue metido en un recipiente lleno

de aceite hirviendo, de cuyo martirio salió milagrosamente ileso. Como el emperador quedase estupefacto por tal prodigio, desistió de dar muerte a Juan, desterrándole algunos días después a la isla de Patmos, en donde el Apóstol llevó a cabo una gran evangelización convirtiéndose muchos judíos y gentiles a la fe de Cristo. El 27 de diciembre del año 100, bajo el reinado del emperador Trajano, el Apóstol Juan fue misteriosamente arrebatado desde la isla de Patmos al Planeta de María, en donde reside hasta que vuelva a la tierra al comienzo de la primera mitad de la última semana de años que precederá al retorno de Cristo a la tierra para implantar su Reino Mesianico; y luego morirá martirizado en la terrible persecución del Anticristo al final de la primera mitad de esta última semana de años.

Libro V

Redacción de los Libros que constituyen el Nuevo Testamento

Capítulo I

Los cuatro Evangelios

1. La Santísima Virgen María, antes de su gloriosa Asunción a los Cielos, había hablado a Pedro de la urgente necesidad de llevar a cabo la redacción de los Evangelios. El Papa Pedro, debido a la insistencia de la Madre y Maestra de la Iglesia, había orado incesantemente al Espíritu Santo para que le inspirase y se llevase a cabo la excelsa labor de dejar por escrito los misterios de la Vida, Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión de Cristo.

2. La redacción de los Santos Evangelios fue trabajo arduo y laborioso, que muchos intentaron, y que sólo Juan, Mateo, Marcos y Lucas recibieron la suficiente inspiración del Divinísimo Paráclito para dar término feliz a su trabajo. Los cuatro evangelistas tuvieron que recopilar aquellos datos más importantes de los misterios de Cristo, bien rememorando lo presenciado por ellos, o bien recabando datos de otros que habían sido testigos de los mismos; aunque en no pocas ocasiones recordaron o tuvieron conocimiento, según el caso, a través de místicas visiones. Mas, toda esa labor de los evangelistas estuvo, pues, asistida por el Espíritu Santo, Causa principal, Autor y Motor imprescindible de los cuatro Evangelios: Quien fue inspirando a cada uno de sus escritores sagrados para que los redactasen según el plan divino. Si bien los cuatro Evangelios concurren esencialmente en una misma doctrina sobre Cristo, y se completan unos a otros, sin embargo, en cada uno de ellos hay una finalidad más especial: Mateo, quiere destacar más que Jesús es el Mesías Prometido; Marcos, que Jesús es el Hijo de Dios; Lucas, que Jesús es el Salvador del mundo; y Juan, desea resaltar más la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

3. Los cuatro Evangelios fueron redactados en las siguientes fechas: Mateo, lo escribió en el año 57;

Marcos, en el año 59; Lucas, en el año 61; y Juan lo escribió en el año 91, en Éfeso antes de ser llevado a Roma para su martirio. Estos cuatro Evangelios son los únicos que han sido reconocidos como canónicos por la Santa Madre Iglesia.

4. Mateo escribió su Evangelio en el hebreo bíblico; ya que, por el cargo público que ejerció antes de ser discípulo del Maestro, conocía perfectamente este idioma y otros. Marcos, escribió primero su Evangelio en arameo, por ser la lengua más usada por el pueblo judío dentro y fuera de Israel; más tarde lo tradujo al griego; y, finalmente, al latín, durante su estancia en Roma. Lucas, al haber sido educado según la cultura helenística, escribió su Evangelio en griego. Y Juan lo redactó en esta misma lengua al vivir por entonces en Éfeso, en donde predominaba el griego.

5. Estos cuatro Evangelios están contenidos en el Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo de la presente Historia Sagrada o Santa Biblia Palmariana.

Capítulo II

Los Hechos de los Apóstoles,

las Cartas o Epístolas Apostólicas y el Apocalipsis

1. **Los Hechos de los Apóstoles.** Fueron escritos por el evangelista Lucas, el cual fue testigo personal de muchos de sus episodios. Lucas terminó la redacción de los Hechos de los Apóstoles en el año 62.

2. Las Cartas o Epístolas de los Apóstoles.

a) *Las dos Cartas o Epístolas del Apóstol Pedro:* la primera Carta la escribió en Roma en el año 47, y es dirigida a los fieles de Asia Menor, después de haberlos visitado durante su viaje de retorno de Jerusalén tras el II Concilio. La segunda Carta la escribió en el año 66, también desde Roma, y es dirigida a los mismos fieles de Asia Menor.

b) *Las catorce Cartas o Epístolas del Apóstol Pablo:* La primera y la segunda Carta a los Tesalonicen-

ses: las escribió en Corinto en el año 49, y son dirigidas a los fieles de Tesalónica. La Carta a los Gálatas: la escribió en Éfeso en el año 54, y es dirigida a los fieles cristianos de la provincia de Galacia, Asia Menor. La primera a los Corintios: la escribió en Éfeso en el año 54, y es dirigida a los fieles cristianos de Corinto. La segunda a los Corintios: la escribió en Filipo de Macedonia en el año 55, y es dirigida a los fieles cristianos de Corinto. La Carta a los Romanos: la escribió en Corinto en el año 56, y es dirigida a los fieles cristianos de Roma. Las Cartas a los Efesios, a los Filipenses, a los Colosenses y a Filemón, las escribió durante su encarcelamiento en la casa prisión en Roma durante el año 61, y son dirigidas, respectivamente, a los fieles cristianos: de Éfeso, de Filipo de Macedonia, de Colosas (Asia Menor), y a Filemón, fiel ciudadano de Colosas. La Carta a los Hebreos fue escrita en enero del año 62 durante la referida prisión en Roma, cuando ya el Apóstol abrigaba la esperanza de que su apelación ante el César Nerón sería atendida favorablemente; dicha Carta está dirigida a los fieles cristianos de España convertidos del judaísmo que él pensaba visitar una vez liberado. La Carta a Tito: la escribió en Nicópolis (Grecia), a finales del año 64, y es dirigida a su discípulo, el Obispo Tito, por entonces en Creta. La primera Carta a Timoteo: la escribió en Nicópolis (Grecia), a principios del año 65, y es dirigida a su discípulo, el Obispo Timoteo, que se ha-

llaba en Éfeso. Y la segunda Carta a Timoteo la escribió durante su última prisión en Roma, en el año 66, meses antes de que Pablo muriese mártir, y es dirigida a su discípulo, el Obispo Timoteo, que se hallaba en Éfeso.

c) *Las tres Cartas o Epístolas del Apóstol Juan Evangelista*. Las escribió: la primera en el año 58, y es dirigida a los fieles cristianos de Asia Menor. La segunda la escribió en el año 70, y es dirigida a Electa, una iglesia local de la primitiva Iglesia cristiana, a la que manda saludos de otra iglesia local que él llama también Electa. La tercera la escribió en el año 73, y es dirigida al Obispo Cayo, discípulo del Apóstol Pablo. Juan escribió sus tres Cartas o Epístolas en Éfeso.

ch) *La Carta o Epístola del Apóstol Santiago el Menor*: la escribió en el año 57, poco después de haber concluido el Tercer Concilio de Jerusalén, y está dirigida a los fieles cristianos convertidos del judaísmo.

d) *La Carta o Epístola del Apóstol Tadeo*: la escribió en el año 57, y es dirigida a los fieles cristianos esparcidos por el Oriente (Persia, Mesopotamia meridional, hoy Iraq, Arabia Saudita, Armenia, etc.)

3. *El Apocalipsis del Apóstol Juan Evangelista*: lo escribió durante su destierro en la isla de Patmos, terminando su redacción en el año 100, poco antes de ser arrebatado al Planeta de María.

Libro VI

Apéndice de los Hechos de los Apóstoles

Capítulo I

La conversión y martirio de Poncio Pilato

1. El inicuo juez que condenó a muerte a Nuestro Señor Jesucristo, Poncio Pilato, nació en España, en la sevillana ciudad patricial de Itálica. En el año 36, o sea, dos años después del injusto proceso de Nuestro Señor Jesucristo, Poncio Pilato fue destituido en el cargo de Procurador de las provincias de Judea con Idumea y de Samaria, por el emperador romano Tiberio, y desterrado a la ciudad francesa de Viena, cerca de Lyon, antiguas Galias. Durante tan amargo destierro, Poncio Pilato reconoció su cobarde actuación en el juicio del Divino Mesías; por lo que, profundamente contrito de sus maldades, volvió a su ciudad natal de Itálica, junto a la actual Sevilla (España), en donde fue acogido en el seno de la Iglesia por el Obispo Geroncio, quien le bautizó. Ya cristianizado, Poncio Pilato llevó una vida de oración, penitencia y pobreza, viviendo en calidad de penitente; y tras largas penalidades, recibió la corona del martirio al ser crucificado en el actual pueblo sevillano de Santiponce, cabe Itálica, en el año 67, durante la persecución contra los cristianos promovida por el emperador Nerón.

2. La conversión de Pilato se debió a una gracia muy especial de la Santísima Virgen María, por los ruegos

y sacrificios incesantes de la religiosa carmelitana Claudia Prócula, esposa de dicho Procurador, la cual se separó de él días después de la muerte de Cristo y se unió con las religiosas el día de la Ascensión. Con el tiempo, los cristianos de Itálica, reconociendo las virtudes heroicas de Poncio Pilato, le veneraron como santo, dando su nombre al actual pueblo llamado Santiponce, que se halla junto a los restos arqueológicos descubiertos de la antigua ciudad de Itálica, aunque a la vez oculta parte de las ruinas de dicha ciudad romana. El nombre de Santiponce viene del latín Sancti Pontii, es decir, ciudad de San Poncio, ya que, en dicho lugar, antes parte de la antigua Itálica, es donde Poncio Pilato nació y murió.

Capítulo II

El asedio y la destrucción de Jerusalén

1. A partir de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, acontecieron muchas señales vaticinadas por Él, que, a lo largo de treinta y siete años, fueron anunciando, cada vez con más intensidad, la proximidad de la desolación de aquel pueblo deicida que le condenó a muerte. He aquí algunas de las señales que precedieron a la destrucción de Jerusalén, de su templo y del pueblo judío: Además de la labor corruptiva pro-

pia de los falsos pastores y falsos profetas, llevada a cabo por la jerarquía judaica, y de la feroz persecución de la misma contra el cristianismo, surgieron seudocaudillos político-religiosos que se autodenominaban «*mesías*», con el fin de confundir más a las gentes. Hubo, entre los mismos judíos, sangrientos disturbios en la ciudad deicida; y también guerras civiles en varios países, y guerras entre naciones, así como catástrofes naturales, pestes, hambres, prodigios en el Cielo y en la tierra, presagios y otros fenómenos que evidenciaban la cólera divina por la apostasía de su Pueblo. Entre otros muchos portentos, aparecieron en el aire figuras etéreas de ejércitos de hombres armados; y una estrella semejante a una espada que, por espacio de un año entero no dejó de vibrar sus rayos sobre Jerusalén. El mismo templo daba con frecuencia fuertes sacudidas, y se oían espantosos ruidos de guerra y gritos de horror. Los cristianos que vivían en Jerusalén, distinguiendo por los vaticinios de Cristo las señales de la próxima destrucción de la ciudad, se ausentaron a tiempo, con su Obispo Simeón; y se refugiaron al otro lado del Jordán, en la ciudad de Pella, situada en Decápolis, librándose así de la espantosa mortandad que supuso la ruina total de muchas ciudades del territorio de Israel, principalmente la de Jerusalén y su templo.

2. En los tres años que precedieron a la destrucción de Jerusalén, los judíos, soliviantados por la inicua jerarquía judaica, los falsos profetas y los seudomesías, se rebelaron por todas partes, ciegos de furor, contra el yugo romano. En el año 70, el emperador Nerón envió a su general Vespasiano, y al hijo de éste, Tito, que emprendieron con ardor la conquista de la región de Judea; pues, entrando en ella, a su paso, fueron talando los campos, desolando las poblaciones y pasando a sangre y fuego a sus habitantes. En poco tiempo se apoderaron de muchas de las plazas fuertes. Llegó por fin la de Jerusalén, que comenzó a ser atacada con fiereza por Vespasiano y su hijo Tito al mando de un ejército de sesenta mil hombres, con ánimo de reducirla. Mas, los disturbios de Roma a causa de los desvaríos de Nerón, el asesinato de éste y las vicisitudes sobre la elección de un nuevo emperador, obligaron a Vespasiano, que ambicionaba esa alta dignidad del imperio, a marchar para Roma, con el fin de disputarlo con otros competidores. El general Vespasiano dejó a su hijo, el general Tito, a cargo del ejército.

3. Tito, antes de dar el golpe decisivo a la ciudad de Jerusalén, y con el fin de causar la mayor mortandad de judíos, se mantuvo con su ejército alejado de ella, a la espera de que llegase la fiesta de la pascua, que ya estaba próxima. En el mes de marzo de aquel año 71, el día solemne de aquella pascua judía o 15 de Nisán, cuando ya la ciudad se hallaba abarrotada de peregrinos, el general romano, con su poderoso ejército, sobrevino de pronto sobre Jerusalén; si bien, a los guardias de la ciudad, les dio tiempo para poder cerrar las puertas de las murallas. El general Tito, con gran coraje y técnica militar, rodeó Jerusalén de trin-

cheras y la estrechó con su poderoso ejército; por lo que quedó completamente aislada.

4. El interior de la ciudad estaba defendido por dos cabecillas judíos: Juan de Giscala y Simón, que, al mando de once mil compatriotas, hacían frente a las acometidas, cada vez más violentas, de las huestes romanas, tratando de impedir, a toda costa, que éstas penetrasen dentro de la ciudad. La gran multitud de judíos encerrados dentro de las murallas de Jerusalén, agotaron muy pronto la existencia de víveres, de manera que, el hambre y la peste, se unieron a los estragos de la guerra y al furor de los combatientes. Y llegó a tal extremo la escasez de alimentos, que se vieron obligados a comer hasta paja, estiércol, correas y otros elementos parecidos. Incluso, muchas de las madres, viéndose cruelmente acosadas por el hambre, degollaban sus hijos, y asados se los comían. Esta situación se hacía más aflictiva y desesperada por el odio con que se perseguían los diferentes bandos en que se llegaron a dividir los judíos, los cuales, en vez de aunarse y dirigir sus fuerzas contra el enemigo común, las empleaban en destruirse mutuamente, acuchillándose unos a otros por las calles, cundiéndose así los homicidios y los suicidios entre los mismos judíos.

5. Cuando llevaba más de cuatro meses sitiada la ciudad de Jerusalén, las huestes romanas, al mando del general Tito, lograron penetrar en el interior de la misma; y atropellando a su paso todo lo que se les ponía delante, lograron apoderarse de los puntos estratégicos, como fueron, entre otros, el Monte Sión y la Fortaleza Antonia, a la vez que mantenían cerradas las puertas de la ciudad y custodiadas sus murallas para que nadie pudiese escapar. Los últimos soldados judíos defensores, se parapetaron en los atrios del templo; pero Tito, para obligarles a rendirse, mandó pegar fuego a las puertas, si bien advirtió a sus soldados que respetasen el edificio principal. Durante una semana, los judíos defendieron desesperadamente los atrios y otras dependencias anexas al templo.

6. El 15 de agosto de aquel año 71, las huestes al mando del general Tito, se apoderaron completamente de la ciudad de Jerusalén causando una gran carnicería entre los judíos allí apresados. Y sucedió que un soldado romano, con indecible furor, arrojó una antorcha encendida por una pequeña ventana de una sala próxima al lugar llamado Santo de los Santos del templo judío de Jerusalén. Y de pronto, sobrevino un viento impetuoso que avivó de tal manera el fuego que, en poco tiempo, el suntuoso edificio del templo judío quedó convertido en un montón de ruinas, sin dejar piedra sobre piedra. Más de un millón de judíos perdieron la vida en la destrucción de Jerusalén; y de los sobrevivientes, unos fueron crucificados, otros fueron vendidos como esclavos y otros se dispersaron. La destrucción de Jerusalén conllevó un tan sinnúmero de calamidades, que la mayoría de los que soportaron el cerco de la ciudad por los ejércitos romanos, hubieran preferido antes la muerte que vivir tales infortunios. Las murallas de la ciudad fueron

derribadas una tras otra hasta que quedaron completamente destruidas, y también sus edificios, con excepción del Cenáculo, que fue preservado por providencia divina. Además, Tito ordenó a sus tropas que el lugar que había ocupado el templo, fuese arrasado para que no quedase vestigio de él.

Capítulo III

La Resurrección del año 1034

El Domingo de Resurrección del año 1034, resucitaron los cuerpos esenciales y accidentales de los siguientes santos: los Apóstoles Pedro, Pablo, Santiago el Mayor, Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el Menor, Tadeo, Simón y Matías; los setenta y dos discípulos oficiales, entre los que resaltamos a Nicodemo, José de Arimatea, Gamaliel y Lázaro de Betania; otros religiosos Obispos, como fueron Simón Cirineo y sus hijos Alejandro y Rufo; y treinta y ocho

de las cuarenta piadosas mujeres o discípulas de María, entre las que resaltamos a María Magdalena, Marta y Serapia. Por tanto, a partir del Domingo de Resurrección del año 1034 quedaron absolutamente vacíos todos los sepulcros y relicarios de los santos y santas anteriormente referidos, ya que desde entonces están en el Cielo con su alma y sus cuerpos. He aquí, pues, que ya no existen restos mortales de dichos santos y santas, aunque la Iglesia, de buena fe, haya venido autorizando la veneración de sus reliquias como si existiesen; con lo cual la Iglesia no ha comprometido su infalibilidad, ya que hasta el Pontificado de Su Santidad el Papa Gregorio XVII, ningún otro Papa jamás se ha pronunciado dogmáticamente acerca de la autenticidad de las reliquias de los santos ni de la permanencia de los mismos en un lugar u otro. Con todo lo dicho, no excluimos la posible resurrección gloriosa de otros santos más, tanto en esa fecha como en otras.

Decimoquinta Parte Cartas Apostólicas

Libro I

Carta Primera de San Pedro (Año 47)

Capítulo I

Saludos y bendición a los fieles de la Iglesia

Yo, Pedro, Apóstol de Jesucristo, y Vicario suyo en la tierra por su infinita misericordia, desde Roma, dirijo mi Carta al Apóstol Felipe y a los demás Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia, que habitáis en Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, regiones de Asia Menor, y que fuisteis elegidos por la gracia y bondad de Dios Padre, en virtud de la Sangre derramada por su Divino Hijo Jesucristo, para vivir en comunión con su Santa Iglesia y ser santificados por el Espíritu Santo. Esta gracia y paz que poseéis vayan cada vez más en aumento. Os bendigo a todos.

Capítulo II

Pedro, Vicario de Cristo, Suprema Autoridad de la Iglesia y Maestro Infalible de la Verdad. La Augusta Trinidad es el más sublime de los misterios

1. Carísimos hijos: En primer lugar, quiero confirmaros, en esta carta, la doctrina de la Suprema Autoridad Papal, que yo ostento en la Iglesia, por expreso deseo de Cristo, y que ejerzo, tanto en lo espiritual

como en lo temporal, con carácter vitalicio, al conferirme Él el Sacramento del Papado. Yo, como Vicario de Cristo, gozo del don indelegable de la infalibilidad papal, para enseñar sin error alguno cualquier materia doctrinal. Yo soy, pues, el único que está capacitado para interpretar con absoluta garantía de verdad las Sagradas Escrituras, la doctrina de los Concilios, la Santa Tradición y las revelaciones místico-proféticas. Yo tengo potestad para establecer en la Iglesia la disciplina eclesiástica necesaria, y para gobernarla con mi poder de atar y desatar, dada por Cristo.

2. ¡Oh, mis queridos hijos!, Yo, como Padre Universal de la Iglesia, os exhorto ahora por escrito que améis más y más a Dios Uno y Trino, considerando que el misterio de la Santísima Trinidad es el más sublime y profundo de los misterios que hemos de creer. Confesad siempre que hay un solo Dios y Tres Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; y que Dios Padre no es engendrado ni procede de nadie, que Dios Hijo procede del Padre por vía de generación, y que Dios Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo por vía de espiración. Y si este misterio ahora lo creéis por la fe, vivid con la esperanza de que, cuando os halléis en el Cielo, lo veréis con claridad absoluta, cada uno según sus propios méritos. Rendid a esta Augustísima

Trinidad el honor que sólo a Ella le es debido como Dios Creador, Salvador y Santificador nuestro. Estamos, pues, obligados a dar a Dios Uno y Trino el culto de adoración, gratitud, reparación e impetración que se merece, el cual sólo es posible mediante la Santa Misa, por ser ésta de valor infinito por los méritos de Cristo y María; y nuestras buenas obras, unidas a este Sacrificio Eucarístico, adquieren también valor infinito. Invocad con frecuencia al Espíritu Santo, Alma Increada de la Iglesia, para que opere en vosotros cada vez con mayor eficacia santificadora. Honrad cada día más a Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, y a María, su Madre Santísima, pues Ambos se ofrecieron como Víctimas Cruentas del Calvario, para nuestra salvación; y, desde entonces, siguen ofreciéndose como Víctimas Eucarísticas en la Santa Misa, que es el Sacrificio que perpetúa el Calvario. Vivid siempre unidos a los Corazones de Cristo y María, los cuales están mutuamente entronizados el Uno en el Otro, y a su vez entronizados en vuestros corazones en estado de gracia.

Capítulo III

Exhortación a vivir en la esperanza

1. Bendito sea Dios Padre que, por su gran misericordia, y en virtud de la Pasión, Muerte y Resurrección de entre los muertos, de su Divino Hijo Nuestro Señor Jesucristo, os reengendrará con la viva esperanza de poder alcanzar algún día la herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible que está reservada en los Cielos, a los que, por la fe en Jesucristo y las buenas obras, con el auxilio de la gracia, permanecáis fieles al misterio de la Salvación, el cual tendrá su culminación y manifestación universal en la Segunda Venida de Cristo. Esta esperanza de vida eterna debe inundaros de gozo. Si bien es conveniente que, durante el corto período de vuestras vidas en la tierra, seáis afligidos con diversas tentaciones para que vuestra fe, probada de esta manera, y mucho más acrisolada que el oro en el fuego, se halle digna de alabanza, gloria y honor cuando Jesucristo se manifieste a cada uno en el juicio particular, y a todos en el Juicio Universal.

2. En Jesucristo, Dios y Señor nuestro, en Quien creéis, en Quien esperáis y a Quien amáis, aunque la mayoría no le habéis visto, os regocijaréis con gozo inefable y glorioso cuando alcancéis la salvación eterna de vuestras almas, que es el premio de vuestra fe y vuestras buenas obras. Acerca de esta gracia de la salvación que había de venir a vosotros, vaticinaron los profetas, preanunciando cuándo había de manifestarse el Mesías Salvador, según se lo inspiraba en sus almas el Espíritu Santo, que es el mismo Espíritu de Cristo, en Quien se miran con gozo los Ángeles. Muchos de estos profetas predijeron los sufrimientos que había de padecer Cristo y las glorias que habían de seguirlos. A ellos les fue revelado que, no para sí mismos, sino para vosotros, profetizaban las cosas que ahora os son anunciadas por medio de los que os pre-

dicamos el Evangelio, y que os sería enviado del Cielo el Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo, y que, con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria.

Capítulo IV

Dignidad del cristiano y exhortación a la santidad

1. Por tanto, bien apercibido y morigerado vuestro ánimo, vivid con templanza, y esperad confiadamente en las gracias de la salvación que os son ofrecidas hasta que Cristo se os manifieste para juzgaros. Portaos como hijos obedientes de este Dios y Señor vuestro, no conformes, pues, con los apetitos y pasiones que os dominaban antes de profesar vuestra santa fe en Jesucristo, sino conforme a la santidad de Él, que os llamó a la salvación, y así seáis vosotros santos en todo vuestro proceder, pues Dios dejó escrito en el Libro de Enoc: *«Santos habéis de ser; porque Yo soy santo»*. Y pues que invocáis como Padre a Aquel que, sin acepción de personas, juzga según las obras de cada uno, habéis de proceder con santo temor durante el tiempo de vuestra peregrinación en este mundo; considerando que habéis sido rescatados de vuestra vana conducta de vida, no por oro ni por plata, que son cosas perecederas, sino con la Sangre Preciosa de Nuestro Señor Jesucristo, Cordero Inmaculado y sin tacha, inmolado desde el principio del mundo, y manifestado visiblemente en estos tiempos por amor vuestro; y así creáis más fielmente que Él es vuestro Dios; pues, por su propia virtud, resucitó de entre los muertos con plenitud de gloria, para que vuestra fe, vuestra esperanza y vuestra caridad se reafirmen más en Dios. Purificando, pues, vuestras almas en la obediencia a la verdad, con amor fraternal y corazón sencillo, amaos los unos a los otros entrañablemente; puesto que habéis renacido no de semilla corruptible, sino incorruptible, por la palabra de Dios vivo, la cual permanece eternamente, y por el Bautismo. Porque toda carne es como heno y toda su gloria como la flor del heno; pues, secándose el heno, su flor cae. Pero la palabra del Señor dura eternamente, y ésta es la palabra del Evangelio que se os ha predicado.

2. Dejando, pues, toda malicia, engaños, fingimientos, envidias y murmuraciones, como niños recién nacidos apeteded con ansia la leche del espíritu, pura y sin mezcla de fraude, para que en ella vayáis creciendo en orden a vuestra salvación, y así gustaréis de la dulzura del Señor; al cual, allegándoos como Piedra viva que es, desechada de los hombres del mundo, pero enviada por Dios Padre y honrada por Él como la principal del edificio, seáis también vosotros como piedras vivas edificadas sobre Cristo por la gracia del Espíritu Santo, formando una misma Casa espiritual, un mismo sacerdocio santo para ofrecer buenas obras, las cuales, unidas a la Santa Misa, sean aceptas a Dios Padre por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, su Divino Hijo. Oíd lo vaticinado por el Profeta David en sus Salmos: *«La Piedra que desecharon los edificadores, esa ha sido puesta por cabeza del ángulo»*,

en estas sublimes palabras del Salmista, resuena la voz de Dios Padre que dice: *«He aquí que yo pongo en Sión una piedra angular, preciosa, enviada, y el que en ella creyere y se afirmare con obras de virtud, no será confundido»*. Así pues, para vosotros que creéis, que esta Piedra es honra y salvación; que, desechada por los edificadores del mal, fue puesta por Dios Padre como cabeza del ángulo de su Iglesia Santa; por lo que es piedra de tropiezo y piedra de escándalo para los que desoyen la palabra del Evangelio y no creen en Jesucristo, a pesar de que fueron también llamados a la salvación. Pero vosotros, al contrario, sois linaje escogido, sacerdocio real, grey santa y pueblo rescatado, para que publicuéis las grandezas de aquel que de las tinieblas os llamó a su maravillosa luz. Vosotros, que tiempo atrás no erais Pueblo de Dios por no haber alcanzado misericordia por vuestra dureza de corazón y rebeldía, ahora sí sois Pueblo de Dios, pues habéis alcanzado misericordia por vuestra aceptación de la fe y correspondencia a la gracia.

Capítulo V

La Iglesia fundada por Cristo es la única poseedora de la verdad y depositaria de las gracias

1. ¡Oh, carísimos hijos!, dad incesantes gracias a Dios Padre por su gran misericordia hacia nosotros, al mandarnos a su Divino Hijo Jesucristo para que llevase a cabo la Reparación al Padre y la Redención de la humanidad. Pues, en virtud de la Muerte de Cristo en la Cruz, en unión a la Muerte Espiritual de María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo, Dios Padre quedó infinitamente reparado y la humanidad redimida. Mas, esta redención, que es consecuencia gratuita de la Reparación, sólo puede ser fructuosa para nosotros, si nos acogemos a las gracias de Dios. Sí, mis queridos hijos: merced al Sacrificio Cruento de Cristo y María en el Calvario, nació de ambos Sagrados Corazones traspassados la Iglesia lavada y renovada, en cuyo seno vivimos y en cuyo seno podemos salvarnos. Pues, la Iglesia fundada por Cristo es la única portadora de la salvación, ya que es la única poseedora de la verdad y depositaria de las gracias. Esta Iglesia de Cristo fue edificada sobre la Roca firme del Papado, del que soy yo el primero en ostentar esta Suprema Autoridad por la misericordia de Dios, y no por mérito alguno de mi parte. Yo, aunque miserable y débil, soy esa Roca firme, el Vicario de Cristo, el Supremo Pastor y Padre Universal de la Iglesia. Yo recibí del mismo Cristo el poder de atar y desatar, y Él es el que, con su poder infinito, me sostiene incólume en la fe, indestructible en la doctrina e indefectible en el Magisterio, y el que actúa por medio de mi persona. Yo soy el Maestro, Doctor y Guía del Colegio Apostólico. El que se acoge a mi autoridad, alcanzará la salvación, y el que la desprecie se condenará.

2. Manteneos fieles, oh carísimos hijos, a esta nueva Arca de Noé, que es la Iglesia de Jesucristo, con capacidad suficiente para abarcar a todos los que ver-

daderamente desean salvarse. Los que vivimos en el seno de la Iglesia de Cristo, caminamos por la senda de la verdad, vivificados por el Espíritu Santo, que es el Alma Increada de la Iglesia, a la que anima, fortalece y santifica. Por eso, todos vosotros, que sois hijos de la Iglesia por la fe en Jesucristo y la recepción de su Bautismo, servidla con auténtica fidelidad, dispuestos siempre a defenderla hasta derramar, si preciso fuere, vuestra última gota de sangre mientras viváis en este mundo, el cual no es vuestra morada definitiva, sino un transitar por el desierto. Creed firmemente en todo lo que la Iglesia os enseñe, y obedeced prontamente todo lo que la Iglesia os mande.

Capítulo VI

Deberes de los ciudadanos, siervos y esposos cristianos.

Exhortaciones sobre la caridad fraterna

1. Ruégoos, carísimos hijos de mi Corazón Sacerdotal, que, como extranjeros y peregrinos que sois en este mundo, os abstengáis de los deseos carnales que combaten contra el alma, conservando vuestra conducta ejemplar ante los paganos; para que, así como ahora os censuran como si fuerais malhechores, luego, reflexionando sobre las buenas obras que observan en vosotros, abracen vuestra fe y glorifiquen también a Dios.

2. Por amor y respeto a Dios, en todo aquello que no vaya contra la Ley Divina, sed sumisos a toda humana criatura que se halle constituida en autoridad sobre vosotros, ya sea al rey como soberano que es, ya a los gobernadores como delegados de él para castigo de los malhechores y alabanza y premio de los buenos; pues, esta es la voluntad de Dios: que, haciendo el bien, hagáis enmudecer la boca de los hombres necios e insensatos. Mas, obrad con la santa libertad de los hijos de Dios, y no con el libertinaje obrador de toda malicia. Honrad a todos, menos en el mal; amad a vuestros hermanos en verdadera caridad.

3. Vosotros, los siervos, sed obedientes a vuestros señores, con santo temor y respeto, no tan sólo a los buenos y apacibles, sino también a los de dura condición; pues, el mérito está en que uno, mirando a Dios, sufra con paciencia las injusticias. Por tanto, si obráis bien y sufrís con paciencia los malos tratos, en esto está el mérito para con Dios; pues, para esto fuisteis llamados a la dignidad de hijos de Dios, ya que también Cristo, nuestra Cabeza, padeció por vosotros dándoos ejemplo para que sigáis sus pisadas; el cual no cometió pecado alguno ni fue hallado engaño en su boca. Él, vuestro Maestro, cuando le maldecían, no maldecía; padeciendo, no amenazaba, sino que se entregaba de buena voluntad al que le juzgaba injustamente. Él mismo llevó nuestros pecados en su Defectivo Cuerpo en el madero de la Cruz, a fin de que nosotros, muertos al pecado, viviéramos en la santidad, pues de sus Preciosísimas Llagas nos viene la salvación. Andabais como ovejas descarriadas, mas ahora os habéis convertido al Buen Pastor y Sumo Sacerdote de vuestras almas.

4. Vosotras, las mujeres, sed obedientes a vuestros maridos, a fin de que, con vuestro buen proceder, si algunos de ellos no creen por medio de la palabra, sean ganados sin ella por el solo trato con vosotras, al considerar vuestra santidad de vida y respeto que les tenéis. El adorno externo de las mujeres ha de ser con discreción y modestia cristianas; y, por tanto, evitando aquellos peinados, vestidos y exornos que son producto de la vanidad y de la inmodestia paganas. El adorno de las mujeres ha de ser preferentemente en el interior del corazón, con el atavío incorruptible de un espíritu de modestia y de paz, lo cual es el más precioso exorno a los ojos de Dios. Porque así se ataviaban antiguamente aquellas santas mujeres que esperaban en Dios, estando sujetas a sus propios maridos, al modo que Sara era obediente a Abrahán, a quien llamaba su señor; pues de ellas vosotras sois hijas espirituales, si hacéis siempre el bien sin amedrentaros por ningún temor o miramiento humano.

5. Vosotros, maridos, habéis de cohabitar rectamente con vuestras mujeres, tratándolas con honor y discreción, como a seres humanamente más débiles, y como a coherederas con vosotros de las gracias y bendiciones de la vida eterna, a fin de que vuestras oraciones os sean beneficiosas y gratas a Dios.

6. Finalmente, sed todos de un mismo corazón, compasivos, misericordiosos, modestos, humildes, amadores de la santa hermandad, no volviendo mal por mal ni maldición por maldición; sino, por el contrario, bendiciendo a los que os maldicen, pues para esto fuisteis llamados, para que así poseáis por herencia la bendición celestial eterna. Así pues, el que desee vivir esta vida en la paz de Cristo, y gozar luego de la vida eterna, refrene su lengua del mal y sus labios no hablen con engaño. Apartaos, pues, del mal y obrad el bien, y buscad con ardor la paz de Cristo, e id en pos de ella, pues el Señor Dios tiene benignamente fijos sus ojos sobre los justos y escucha propicio las súplicas de ellos, a la vez que su Rostro mira con enojo a los que obran el mal.

7. Vosotros todos, como fieles de la Iglesia e hijos de la Santísima Virgen María, imitad a esta gran Señora, que es modelo inigualable de todas las virtudes.

Capítulo VII

Cristo, Modelo heroico de caridad y de paciencia en medio de sus sufrimientos

1. ¿Y quién es el que podrá dañaros moralmente vuestras almas si sólo pensáis en obrar con rectitud? Y si alguna cosa padecéis por amor a la virtud y santidad, sois bienaventurados. Por tanto, no temáis a los que os amenazan y afligen, ni os conturbéis; sino bendecid en vuestros corazones a Jesucristo, nuestro Dios y Señor, prontos siempre a defender la verdad y a dar satisfacción con vuestra conducta recta y argumentos sólidos, a cuantos os pidan razones de vuestra fe y esperanza de vida eterna que habitan en vosotros. Mas, hacedlo con mansedumbre, modestia y prudencia, para que se trasluzca vuestra buena con-

ciencia, y así queden confundidos los que denigran vuestra buena conducta en Cristo. Pues, mejor es padecer, si es que Dios lo quiere así, haciendo el bien, que gozar obrando el mal. Porque también Cristo murió una vez por nuestros pecados: Él, siendo el Justo, dio la vida por nosotros los injustos, a fin de reconciliarnos con el Padre Eterno; pues Cristo, en cuanto que también es verdadero Hombre, murió por nosotros; y mientras su Cuerpo estaba muerto, su Alma, plenamente gloriosa, fue a predicar a las almas que estaban en el Purgatorio; entre las que se hallaban muchos de los que habían sido incrédulos a la predicación de Noé durante el largo período de la paciencia de Dios antes del Diluvio, mientras se fabricaba el Arca, y que luego se convirtieron por el castigo; si bien, solamente ocho salvaron sus vidas en medio de las aguas al estar dentro del Arca. Esta Arca fabricada por Noé es figura del Bautismo de Cristo, por el cual recibís la vida de la gracia para que, mediante ella, alcancéis la salvación eterna; pues, el Bautismo de Cristo borra en las almas el pecado original, las justifica así ante Dios, les da el Espíritu Santo y las hace herederas de la vida eterna. Este Cristo, venciendo luego la muerte, resucitó por su propia virtud divina, y, habiendo subido a los Cielos, está a la diestra de Dios Padre, y le están sumisos los Coros Angélicos y todos los demás Bienaventurados.

2. Habiendo, pues, Cristo padecido en su Sacratísima Humanidad para que pudiésemos vencer el pecado, armaos en esta misma consideración para que, el tiempo que os queda en esta vida mortal, viváis conforme a la voluntad de Dios, y no conforme a las pasiones humanas; porque, muchos de vosotros, habéis vivido antes abandonados a las mismas pasiones que los paganos, viviendo en lujurias, en codicias, en embriagueces, en glotonerías y en idolatrías abominables. Por eso, al presente, extraña mucho a los paganos que no concurráis en los mismos desórdenes de torpeza que antes tenáis, y por eso os llenan de vituperios. Mas, ellos darán cuenta a Aquel que, como Supremo Juez, ha de juzgar a vivos y muertos. El Evangelio fue, pues, anunciado también a los que estaban muertos a la vida de la gracia, a fin de que, tras sincera conversión, reprimiesen sus pasiones delante de los hombres, y luego recibiesen delante de Dios la vida eterna.

3. El fin de todas las cosas se va acercando. Por tanto, sed prudentes y velad en oración, teniendo entre vosotros mismos constante caridad, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados. Ejercitad la hospitalidad los unos con los otros sin murmuraciones. El don que cada uno recibió, póngalo al servicio de su prójimo, como buenos administradores de la gracia de Dios que se manifiesta de muchas maneras. El que hable, hágalo de modo que parezca que Dios habla por su boca. Si alguno tiene algún ministerio, ejercitelo conforme a la virtud que Dios le ha comunicado, a fin de que, en todo cuanto hagáis, sea Dios Padre glorificado por su Divino Hijo Jesucristo,

el cual posee el imperio y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Capítulo VIII

Necesidad de las buenas obras para salvarse. El Sacrificio Cruento de Cristo y María en el Calvario

¡Oh, mis queridos hijos!, quiero insistiros, una vez más, sobre la absoluta necesidad de vuestras buenas obras para poder salvaros. Nuestro Señor Jesucristo y su Madre Santísima la Virgen María, como Víctimas Cruentas, mediante sus respectivas inmolaciones en el Calvario, llevaron a cabo la Obra de la Reparación a Dios Padre, y de la Redención de la humanidad, y nos ganaron así las gracias necesarias para nuestra salvación. Sin embargo, ninguno podemos beneficiarnos de estas gracias sin la cooperación personal con nuestras buenas obras. Por eso fue necesario que, en el Calvario, el ministerio sacerdotal de Cristo y María, fuera completado con el ministerio sacerdotal del Apóstol Juan; pues, mediante la inmolación de éste, y en él la de toda la Iglesia, se completó el Sacrificio de Cristo y María, al quedar unidos a este Sacrificio las buenas obras realizadas por la humanidad hasta aquel momento. Merced a esta unión de sacrificios, desde el Calvario se entregó a la Iglesia la Gota de Sangre de María, Portadora de la vida de la gracia para los hombres. Por la misma razón, en el Sacrificio de la Misa, en el cual se perpetúa el Sacrificio del Calvario, es también necesaria la cooperación personal de los hombres, con buenas obras; pues, con ellas, se completa dicho Sacrificio Eucarístico mediante la unión de las mismas, a través del Sacerdote Celebrante, y se hace posible así el derramamiento de gracias sobre la humanidad.

Capítulo IX

El Sacrificio Eucarístico, el Sacramento del Orden Sacerdotal y el Sacramento de la Eucaristía. La vida religiosa

1. Yo, Pedro, Vicario de Cristo, aunque pobre pecador, fui testigo personal de la institución, por Cristo, de la Santa Misa. Yo estuve a la derecha del Señor en aquella noche memorable en que la instituyó al celebrar el primer Sacrificio Eucarístico de Sí mismo, en unión al de su Madre, la Santísima Virgen María. Yo doy fe de que, en el transcurso de esa ceremonia sacrosanta, Él confirió el Sacerdocio eterno en sus tres grados, tanto a mí como a los demás Apóstoles, quedando así constituidos Ministros de Cristo y Ministros de la Iglesia. He aquí, pues, que tanto nosotros los Apóstoles, como todos los demás Obispos y Sacerdotes de la Santa Iglesia, somos los verdaderos Ministros de Cristo; y, como tales, los legítimos intermediarios entre Él y la humanidad. Merced a la Santa Misa que diariamente celebramos los Sacerdotes, el Sacrificio cruento del Calvario se perpetúa en medio de nosotros y podemos participar de él con entera veracidad e integridad; pues, el Sacrificio Eucarístico no es una conmemoración de la Pasión y Muer-

te de Cristo y María, sino la misma realidad del Sacrificio del Calvario que se perpetúa en cada Misa.

2. Aquella misma noche memorable, Cristo, al instituir la Santa Misa, dejó instituido el Santo Sacramento de la Eucaristía para alimento de nuestras almas. Pues, merced a la recepción de este Sacramento, le es posible al hombre perseverar en estado de gracia. En la Sagrada Eucaristía o Sacramento de la Comunión, se recibe a Cristo en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad, y por tanto, al Padre y al Espíritu Santo, y se recibe también a María en Cuerpo, Sangre y Alma. Pues, Cristo, y por tanto, toda la Beatísima Trinidad, así como la Santísima Virgen María, se hallan presentes substancialmente en dicho Sacramento, tanto bajo la especie de pan como bajo la especie de vino. Oh, mis queridos fieles, el Sacramento de la Eucaristía es por excelencia el Sacramento del Amor, pues Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, y María, su Santísima Madre, se nos dan para que los comamos y bebamos, y así podamos tener vida eterna.

3. ¡Oh, mis queridos hijos!, vosotros, los Obispos, Presbíteros y Diáconos del Señor, amad el Sacrosanto Celibato, que Cristo instituyó inherente al mismo Sacerdocio Ministerial, y que nos hace semejantes a los Ángeles en la pureza. Amad, pues, el Sacrosanto Celibato Sacerdotal, y no pretendáis abolirlo, como ya lo han hecho para sí algunos depravados sacerdotes. Ningún Obispo confiera las Órdenes Sagradas a los varones que no se comprometan ante Dios a ser verdaderamente célibes. Aún más os digo: Sacerdotes todos del Señor, no estáis sólo ligados al voto de castidad, sino que, por vuestra vida religiosa, lo estáis también a los votos de obediencia y pobreza. Pues Cristo instituyó el Sacerdocio dentro de la vida religiosa para que los Sacerdotes pudiéramos vivir con mayor perfección y entrega a Dios.

4. Todas las comunidades religiosas de varones y varonas, existentes por nuestras diócesis, sean siempre fieles a las Santas Reglas establecidas por Cristo y reafirmadas por mí, su Vicario en la tierra. Vosotros, los que vivís la vida religiosa, tened siempre muy presente que es el camino más seguro para llegar a la santidad; pues, el buen religioso, mediante el cumplimiento de los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, vive el espíritu del Evangelio con integridad heroica. Los religiosos han de ser, pues, modelos perfectos de vida cristiana, ante los demás fieles que constituyen la Santa Iglesia de Cristo. Lamentablemente, hay algunos religiosos que, después de haber hecho sus tres votos, han abandonado sus conventos, y por tanto, están ahora fuera de la Iglesia. Contra estos recae más especialmente la siguiente sentencia de Cristo: *«El que después de haber puesto su mano en el arado, vuelve la vista hacia atrás, no es digno del Reino de los Cielos»*. ¡Oh, hijos míos religiosos, varones y varonas, sed imitadores de Cristo, María y José, que fueron en la tierra Modelos perfectísimos de la vida religiosa! Cumplid con sumo celo los votos que habéis abrazado voluntariamente, de los cuales responderéis ante el Tribunal de Dios.

Capítulo X

Bienaventurado el que padece por Cristo y con Cristo

Carísimos hijos entrañables de mi Alma Sacerdotal, cuando Dios os pruebe con el fuego de las tribulaciones, no os sorprendáis como si os acaciese alguna cosa fuera de lo común. Antes bien, gozaos de ser así partícipes de la Pasión de Jesucristo, para que luego os gocéis también con júbilo en la manifestación de su gloria. Y si sois vituperados por el Nombre de Cristo, bienaventurados seréis, porque la honra, la gloria y la virtud de Él en unión de Dios Padre y de Dios Espíritu Santo, reposan sobre vosotros. Jamás suceda que alguno de vosotros padezca por homicida, o por ladrón, o por malhechor, o por maldiciente, pues esto ha de avergonzaros ante Dios y ante los hombres. Mas, si padeciereis por ser cristianos, no os avergoncéis, antes alabad a Dios por tal causa, porque esta prueba será a manera de juicio favorable para vosotros, el cual ha de empezar primero por los de la casa de Dios. Y si primero empieza por nosotros, ¿cómo será el juicio para aquellos que no creen en el Evangelio de Cristo y cuál será su paradero si no se arrepienten? Que, si el justo, aun con sus oraciones, trabajos y aflicciones, tiene grandes dificultades para alcanzar la salvación, ¡cuánto más las tendrá el impío! Y aquellos que sufren por cumplir la voluntad de Dios, encomiendan por medio de sus buenas obras sus almas al Creador, el cual es fiel en premiar según los méritos de cada uno.

Capítulo XI

Deberes de los Obispos, Presbíteros y fieles

1. A los Obispos y Presbíteros que hay entre vosotros, Yo, Pedro, Vicario de Cristo, Supremo Pastor, y hermano vuestro en el Ministerio Sacerdotal, testigo de la Pasión de Cristo y de su gloria que se ha de manifestar a todos en su Segunda Venida, mando: Apacentad la grey de Dios puesta a vuestro cargo, teniendo cuidado de ella no según vuestro capricho, sino con el celo y afecto que es conforme a la voluntad de Dios; no por vergonzoso interés personal, sino con sumo agrado y gratuitamente; no como si quisierais tener señorío sobre la heredad que el Señor os ha confiado, sino con sincera entrega al servicio de la grey. Celebrad diariamente el Sacrificio Eucarístico de la Misa, la cual es el Motor que derrama las gracias del Calvario a través de los Sacramentos de la Iglesia. Sed celosos del Santo Sacrificio de la Misa, no dejéis nunca por pereza de ofrecer a Dios Padre ese Sacrificio infinitamente reparador. Exhortad a vuestros fieles a que asistan con frecuencia a la Santa Misa para poner en manos del Sacerdote Celebrante todas sus buenas obras, súplicas y miserias. Es imprescindible que los fieles reciban con frecuencia la Santa Comunión, pues en este manjar eucarístico se reciben el Cuerpo y la Sangre de Cristo y de María, que son Portadores de la misma vida divina. Administrad la Santa Comunión exigiendo a vuestros

tros fieles que la reciban en la lengua y arrodillados; que la reciban con gran amor, veneración y fervor, ya que es por excelencia el Sacramento del Amor; pues, Cristo tanto nos ama, que se nos da como comida y bebida. ¡Oh, Obispos de la Iglesia Santa de Dios!, después de que sea administrado a vuestros fieles el Sacramento del Bautismo, administradles también el Sacramento de la Confirmación para que sean más fortalecidos en la fe por el aumento de gracias que en él se reciben. Sacerdotes del Señor, administrad a los enfermos el Sacramento de la Extremaunción, para fortalecer sus almas en los últimos combates. No permitáis que vuestros fieles, varones o varonas, tengan trato con los judíos y gentiles con pretensiones matrimoniales; pues, el Sacramento del Matrimonio instituido por Cristo sólo debe administrarse entre los fieles cristianos, pues es una unión santa para dar hijos a Dios y a la Iglesia. Obispos y Presbíteros, obrad siempre con sumo celo y rectitud; pues, si así lo hacéis, cuando se manifieste como Supremo Juez, el Príncipe de los Pastores, Nuestro Señor Jesucristo, recibiréis una corona inmarcesible de gloria.

2. Y vosotros, oh fieles de la Iglesia, obedeced sumisos a los Sacerdotes. Acudid a ellos con la confianza de hijos, pues son vuestros Padres Espirituales. De ellos recibís las gracias para alcanzar la salvación. Ellos os alimentan con la palabra divina. Frecuentad la Santa Misa, recibid el Sacramento de la Eucaristía, santificad el Domingo, Día del Señor, así como las demás fiestas de precepto. Acudid con confianza al Sacramento de la Confesión o de la Penitencia para confesar vuestros pecados al Sacerdote, ya que Cristo os perdonará por medio del Confesor. Estad todos muy unidos en la caridad de Cristo, pues si faltase la caridad entre vosotros, de nada os servirían vuestras obras, oraciones y esfuerzos.

3. Todos vosotros, Sacerdotes y fieles, obrad recíprocamente con humildad, porque Dios resiste a los soberbios, pero a los humildes da su gracia. Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que os ensalce en el día del juicio. Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, porque Él tiene cuidado de vosotros. Sed sobrios y estad en continua vela, porque el diablo, vuestro adversario, anda como león rugiente alrededor de vosotros buscando presa que devorar. Resistidle firmes en la fe, sabiendo que vuestros hermanos esparcidos por el mundo sufren las mismas tribulaciones; pues, Dios Padre, dador de toda gracia, que nos llamó a su eterna gloria por su Divino Hijo Jesucristo, con vuestros padecimientos os perfeccionará, fortificará y consolidará más en la virtud. A Él la gloria, el imperio y el honor por los siglos de los siglos. Amén.

Capítulo XII

Epílogo

Por el Obispo Silvano, muy fiel hermano vuestro, os he mandado esta breve carta, para exhortaros a la

santidad, como poseedores que sois de la verdadera fe en virtud de la gracia recibida de Dios, y en la que debéis permanecer constantes. Os saludan los fieles de la Iglesia, escogidos por Dios como vosotros, que se hallan en Roma, la cual por su corrupción es una

nueva Babilonia; y muy especialmente os saluda el Obispo Marcos, mi carísimo hijo. Saludaos los unos a los otros fraternalmente. Mi bendición y la gracia sean con todos vosotros, que estáis unidos en Jesucristo. Amén.

Libro II

Carta Segunda de San Pedro

(Año 66)

Capítulo I

Saludos y bendición a los fieles de la Iglesia

Yo, Pedro, Apóstol de Jesucristo, y Vicario suyo en la tierra por su infinita misericordia, desde Roma, dirijo mi Carta al Apóstol y Patriarca Juan, al Apóstol Felipe y a los demás Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de las regiones de Asia Menor que abrazáis la misma preciosa fe que yo profeso, por los méritos y santidad de Jesucristo, Dios y Salvador Nuestro. La gracia y la paz crezcan más y más en vosotros por el conocimiento de Jesucristo, Señor Dios nuestro. Os bendigo.

Capítulo II

Cristo y María, Alma Mística de la Iglesia

1. Carísimos hijos: Quiero, en primer lugar, transmitir con mis palabras mi propio espíritu de entrega y amor a Cristo y a María, para impulsaros a vivir cada día más unidos a ellos, a fin de alcanzar la santidad. Ambos son nuestro camino y guía. La Iglesia Santa de Dios siempre ha estado asistida por estas dos Divinas Almas. Ya en el Antiguo Testamento, las Almas de Cristo y María preexistentes llevaron a cabo la gran misión de guiar al Pueblo Escogido o Iglesia Santa de Dios. Entre los múltiples hechos que, en la Escritura Sagrada, dan testimonio del continuo actuar en la Iglesia de las Almas preexistentes de Cristo y María, os traigo a colación el de la salida de Egipto del Pueblo de Israel al mando de Moisés; pues, la Columna que guió a aquella gran muchedumbre, unas veces bajo la forma de Fuego y otras bajo la forma de Nube, era el Desposorio de las Almas de Cristo y María preexistentes. Ambas, desde el instante de ser creadas, se ofrecieron a Dios Padre como Víctimas espirituales por la humanidad. Y luego, milenios después, tras sus respectivas encarnaciones, se ofrecieron también con sus Cuerpos, culminando el continuo ofrecimiento de Cristo y María con el Sacrificio Cruento de ambos en el Calvario. Aquí, Cristo entregó a su Iglesia, lavada y renovada, la Gota de Sangre de María, la cual es el Desposorio de la Sangre de Cristo y de la Sangre de su Santísima Madre. Merced a la Habitabilidad de esta Gota de Sangre en nuestros corazones, somos miembros del Cuerpo Místico, cuya Cabeza es Cristo, y cuyo Cuello es María. La Gota de Sangre de María es la sublime Savia vivificadora;

pues, merced a la Sangre de Cristo contenida en esa Gota, es posible en las almas la Habitabilidad del Espíritu Santo que opera en nosotros con los Siete Donnes o Carismas ordinarios, dándonos la Vida Sobrenatural.

2. Honrad y amad a Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, nuestro Camino, Verdad y Vida. Honrad, también, a María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo; la cual es Virgen Perpetua y goza del excepcional privilegio de ser Irredenta total, en virtud de su Inmaculada Concepción; pues, la que no conoció pecado alguno, no podía estar dentro del decreto de la Redención. Por eso, también, esta gran Señora, no conoció la muerte corporal, pues quedó sumida en una Dulce Dormición durante tres días, y tras despertar fue gloriosamente Asunta al Cielo en Cuerpo y Alma, en donde fue coronada por la Santísima Trinidad como Reina y Señora de todo lo creado. Honrad, también, a San José, Padre Virginal de Jesús y Esposo Virginal de María, el cual es Virgen Perpetua, y goza del excepcional privilegio de ser Irredento parcial al ser cuasi Inmaculado; este justísimo varón, tras resucitar glorioso, fue asunto al Cielo en cuerpo y alma.

Capítulo III

Los cristianos sois hijos de Dios en el orden de la gracia

Muy queridos hijos: os insisto ahora por escrito a que reflexionéis, cada vez más, sobre vuestra dignidad de hijos de Dios, la cual recibisteis mediante el Sacramento del Bautismo, instituido por Nuestro Señor Jesucristo al ser bautizado en el Jordán por Juan Bautista el Precursor; pues, mediante el Sacramento del Bautismo, recibisteis el germen de la vida sobrenatural, que es la Gota de Sangre de María. Merced a la habitabilidad, en vuestras almas, de este sublimísimo misterio del Desposorio de las Preciosísimas Sangres de Cristo y María, habita en vuestras almas el Espíritu Santo, la misma Caridad divina, que os eleva a la dignidad de hijos de Dios. Sois, por tanto, mis queridos fieles, hijos de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo, y sois hijos también de la Santísima Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo. Esta filiación divina, que poseéis por la gracia del Sacramento del Bautismo, bien sabéis que se pierde por el pecado mortal. Por eso, habéis de luchar constantemente para no ofender a Dios y vivir

como hijos suyos en el orden sobrenatural. Mas, si por desgracia llegarais a ofender gravemente a vuestro Dios Creador, recurrid al tribunal de la Penitencia o Sacramento de la Confesión instituido por Cristo el mismo día de su Resurrección gloriosa. En virtud de este Sacramento de la misericordia, alcanzaréis el perdón de vuestros pecados, claro está, si reunís las condiciones requeridas para ello; pues, el Sacerdote, Ministro de Cristo y Ministro de la Iglesia, ha recibido de Cristo el poder para perdonar los pecados. Por eso, mis queridos hijos, recurrid al Sacramento de la Confesión con plena confianza, y confesad al Sacerdote vuestros pecados, pues allí os espera Cristo para perdonaros a través de la absolución que os da el Sacerdote. Mediante el Sacramento de la Penitencia o Confesión se recupera la vida de la gracia al recibir de nuevo la Gota de Sangre de María. Quiero también insistir nuevamente a los Sacerdotes del Señor: Administrad cuanto antes, a los recién nacidos, el Sacramento del Bautismo, para que reciban el Espíritu Santo y queden liberados de la habitabilidad de Satanás. Además, como bien sabéis, los niños sin uso de razón que mueren antes de ser bautizados, no van al Cielo, sino al Limbo, en donde no ven a Dios, aunque sí poseen un gozo natural perfecto.

Capítulo IV

El Domingo o Día del Señor.

Los cristianos están llamados a la santidad

1. Como ya os he predicado tantas veces, mis queridos hijos, Dios estableció el Domingo como día dedicado principalmente a su culto. Y el deber de respetar el Domingo como Día sacratísimo dedicado al Señor es una ley que fue impuesta por Dios a nuestros primeros padres Adán y Eva tras haber pecado. Bien es verdad que, con la corrupción de los hombres, fue perdiéndose la noción de santificar especialmente el Domingo, y entonces Dios mandó santificar el séptimo día o sábado en memoria de aquel sábado en que tuvo lugar la recepción de la Ley, por el Pueblo de Israel, junto al Monte Sinaí. Pero Jesucristo, tras su Resurrección gloriosa, restableció la obligación sacrosanta de santificar el Domingo como día dedicado especialmente al Señor. Por eso, mis queridos hijos, estáis gravemente obligados a respetar este día santo cumpliendo para ello con las obligaciones impuestas por la Iglesia: como son la asistencia al Sacrificio Eucarístico, el guardar el descanso y el dedicar dicho día a Dios por entero. Y no sólo el día del Domingo, sino también otras fiestas en honor de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen María, establecidas por la Iglesia como de precepto. Este es un deber que os atañe a todos como fieles cristianos que sois.

2. Mis queridos hijos: Por vuestra condición de hijos de la Iglesia estáis llamados a la santidad, lo cual implica en vosotros un esfuerzo constante para manteneros lejos de todo pecado; pues, la vida sobrenatural es la misma vida divina en vuestras almas. Esta vida divina la poseéis en virtud de la habitabilidad en

vosotros de la Gota de Sangre de María; pues, al estar también contenida en esta Gota la Sangre de Cristo, lo está el Espíritu Santo, Dador de toda santidad. Por eso, mis queridos hijos, cuando vivís en la gracia de Dios, sois templos vivos de la Santísima Trinidad, sois sagrarios de la misma vida divina trinitaria que opera en vosotros con fuerza misteriosa según vuestra correspondencia a la gracia.

Capítulo V

La santidad consiste en la práctica de las virtudes cristianas

1. Todos los dones que hemos recibido de la providencia y poder divinos, correspondientes a la vida y piedad cristianas, nos han sido dados por nuestra auténtica profesión de fe en Nuestro Señor Jesucristo, que nos llamó a participar de su propia gloria y virtud. Por Él nos han sido dadas las grandes y preciosas gracias prometidas a través de los profetas, para que, por ellas, fuéramos partícipes de la naturaleza divina por nuestra fe, huyendo de la corrupción y de la concupiscencia del mundo. Vosotros, pues, habéis de poner todo vuestro cuidado que vuestra fe en Jesucristo sea acompañada de la práctica de las demás virtudes cristianas: la esperanza, la caridad, la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Vuestra caridad para con Dios ha de ir acompañada del amor a vuestros hermanos. Porque, si estas virtudes se hallaren y abundaren cada vez más en vosotros, no quedará infructuoso y sin méritos vuestro conocimiento de Nuestro Señor Jesucristo por la fe que profesáis en Él. Mas, quien no se apresura en poseer estas virtudes, ciego es y anda con las manos a tientas, olvidando de qué manera fue lavado de sus antiguos delitos. Por tanto, hijos míos carísimos, sed cada vez más solícitos en afianzar vuestra elección y vocación a la santidad, porque haciendo esto no pecaréis jamás. De esta manera se os abrirán ampliamente las puertas del Reino eterno de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

2. No cesaré, pues, jamás, de amonestaros siempre sobre las cosas que conciernen a vuestra salvación, aunque estéis bien instruidos y afianzados en las verdades eternas; pues, es un deber de justicia para mí, como Vicario de Cristo, el despertaros y estimularos al bien con mis amonestaciones, mientras mi alma viva en este cuerpo mortal, del que, bien cierto estoy, saldrá pronto, según ya me lo ha dado a entender Nuestro Señor Jesucristo. Y yo cuidaré para que, después de mi muerte, no os falte otro Supremo Pastor que os recuerde todas las verdades que os enseño. Porque yo os he dado a conocer el poder y gloria infinitos de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, no mediante fábulas artificiosas, sino como testigo ocular que soy de su grandeza; pues, el mismo Dios Padre, en el Monte Tabor, le honró y glorificó cuando, abriéndose los Cielos, se manifestó con magnificante gloria y dio testimonio de Él, que se hallaba transfigurado, diciendo: «Este es mi Hijo, el muy Amado, en quien tengo todas mis complacencias, a Él de-

beís escuchar». Y yo y los Apóstoles Santiago el Mayor y Juan, vimos a Cristo glorificado, y vimos también al Padre Eterno, y oímos su Voz cuando estábamos en aquel Monte Santo. Y tenéis también el firme testimonio que, de Jesucristo, dieron los profetas en sus profecías, a las cuales debéis tener en cuenta y mirar atentamente como a una antorcha que luce en un lugar obscuro; para que así vuestra fe se afiance cada vez más, hasta que amanezca el día en que seáis glorificados y conozcáis sin velo las verdades de la fe, mediante la visión de la Esencia Divina, cuando el Alma de Cristo abra a vuestras almas los misterios celestiales. Mas, os quede bien entendido que, según vuestra privada interpretación, el contenido de ninguna de las profecías de la Sagrada Escritura podéis conocerlo con absoluta certeza, ya que esto sólo es posible a través del Maestro Infalible de la Iglesia, que es el Papa, cuyo cargo ostento yo ahora por la misericordia de Dios. Pues, las profecías no son obra humana, sino Palabra de Dios dada a los profetas para que ellos, con la inspiración del Espíritu Santo, la manifestaran a los hombres.

Capítulo VI

Los falsos profetas y los falsos doctores.

Dios acoge al justo y desecha al inicuo

1. Así como en el antiguo Pueblo de Dios hubo falsos profetas y falsos doctores, también ahora, en el nuevo Pueblo de Dios, los hay y los habrá siempre. Estos tienen la misión de introducir sectas perniciosas, para negar la verdadera doctrina del Señor y Dios Nuestro Jesucristo, que los rescató con su Preciosísima Sangre; los cuales atraen sobre sí mismos su propia ruina y venganza divina. Muchos les siguen y seguirán en sus herejías y demás abominaciones, por cuya causa es blasfemado el camino de la Verdad, ya que dichos farsantes, por su avaricia y palabras fingidas, son traficantes de la misma. Mas, no está dormida la mano divina que los aniquilará. Porque, Dios Padre no perdonó a los Ángeles rebeldes, por la obstinación de ellos en el mal, sino que, ratificada por el Alma de Cristo, mediante sentencia condenatoria, la autodeterminación de ellos de condenarse, los amarró con cadenas infernales, precipitándolos en el infierno para ser atormentados eternamente. Tampoco libró del castigo del Diluvio Universal a la inmensa multitud de prevaricadores que, por su obstinada impiedad, lo provocaron; si bien, guardó del castigo a Noé, predicador de la justicia divina, y a siete personas más de su familia, cuando el Diluvio anegó el mundo a causa de los impíos. También Dios redujo a cenizas las ciudades de Sodoma y Gomorra, poniéndolas para escarmiento de los que viviesen impíamente; mas, liberó del castigo al justo Lot, a quien estos hombres abominables afligían y perseguían ultrajándole con sus vidas infames; pues, él conservó puros sus ojos y oídos morando entre gentes que cada día, sin cesar, atormentaban su alma justa con obras detestables.

2. He aquí, pues, que el Señor Dios de los Ejércitos sabe sacar incólumes de la tentación y de los castigos a los justos; y, a la vez, dejar a los malvados, que desprecian obstinadamente su autoridad y gracia, en el desenfreno de su libertinaje, para luego juzgarlos severamente y castigarlos; pues ellos, para satisfacer sus impuros deseos, engraidos por la soberbia, siembran herejías con blasfemo proceder y sin temor alguno a la Justicia de Dios. Y cuando los mismos Ángeles, con ser mayores en dignidad, fuerza y poder que los hombres, se someten sumisos al Creador, esos malvados, por el contrario, proceden como si tuviesen menos razón que las mismas bestias, creadas para estar sujetas a las necesidades del hombre, pues blasfeman de las cosas santas fingiendo ignorarlas con desprecio; ellos perecerán en su misma corrupción al recibir la justa paga merecida por su iniquidad, ya que ponen su felicidad en pasar cada día entre deleites ilícitos. Como hombres sucios y pervertidos, entregándose con exceso a los placeres, muestran sus errores y disolución en su convivencia con los justos para tratar de corromperlos, y atraen con halagos a las almas inconstantes en la virtud. Como hijos de maldición, tienen el corazón entregado a la avaricia y a la lujuria, pues se extraviaron del camino recto para seguir el camino del perverso Profeta Balaán, el cual, por codiciar una recompensa, se ofreció a maldecir al Pueblo Escogido; mas, Dios se opuso manifestamente a la impía decisión del profeta, haciendo que la burra, en que éste iba montado, le hablase con voz humana, le reprendiese y le refrenase por entonces su proceder inicuo.

Capítulo VII

Precaución y vigilancia ante los corruptores

1. Los malvados corruptores se muestran aparentemente como fuentes caudalosas, pero en realidad están vacías de agua saludable y cubiertas de nieblas agitadas por torbellinos; y mientras persistan en su maldad, les está reservada la obscuridad de las tinieblas eternas. Tienen gran sagacidad para atraer a los deseos impuros de la carne a no pocos cristianos que antes habían huido de ellos; para lo cual profieren palabras arrogantes de vanidad y prometen falsa libertad, pues ellos mismos son esclavos de la corrupción, ya que el que es vencido queda esclavo del que lo venció.

2. Y si, después de haberse uno apartado de las contaminaciones del mundo para seguir la doctrina de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, se pone en peligro de enredarse de nuevo en tales iniquidades, siendo por fin vencido, su postrera condición en el mal viene a ser peor que la primera; por lo que mejor le hubiera sido no haber conocido el camino de la verdad y de la santidad, que, después de haberlo conocido, abandonar la Ley Santa de Dios que le fue dada. A éste le acontece lo que dice aquel proverbio verdadero: *«Volvióse el perro a comer lo que vomitó; y el cerdo lavado, a revolcarse en el cieno».*

3. Invocad constantemente a la Inmaculada Virgen María para que Ella os proteja contra los ardides de los corruptores; pues, su intercesión ante Cristo es poderosísima como Medianera que es de todas las gracias.

Capítulo VIII

El segundo Advenimiento de Cristo como Supremo Juez

1. Ésta es, muy amados hijos, la segunda carta que os escribo, en la que procuro, con mis exhortaciones, avivar hacia el bien vuestro ánimo sencillo; y tengáis presentes las palabras de los santos profetas de que ya os hablé y los mandamientos del Señor y Salvador nuestro Jesucristo, que conocéis también por medio de nosotros, sus Apóstoles. Habéis de saber que, en los Últimos Tiempos, vendrán impostores artificiosos, que, arrastrados de sus propias concupiscencias, dirán: *«¿Dónde está el cumplimiento de la promesa del Segundo Advenimiento de Cristo como Juez y de los castigos que le precederán? pues todo sigue igual que desde el principio del mundo y la muerte de nuestros antepasados»*. Y es que estos impostores tratarán de ignorar voluntariamente el infinito poder de Dios, Quien, con su Divina Palabra, creó al principio el Cielo, y también la tierra con su parte seca separada y protegida de las grandes masas de agua; si bien luego, dada la prevaricación de los hombres, las aguas anegaron la tierra por castigo divino, quedando así exterminada toda iniquidad. También en los Últimos Tiempos esa misma tierra, en la cual ahora vivís vosotros, por la prevaricación de los hombres, será abrasada por el fuego poco antes del juicio universal, quedando exterminados los hombres malvados.

2. Pero vosotros, carísimos hijos míos, no debéis ignorar que un día respecto de Dios, es como mil años, y mil años como un día. No incumple, pues, el Señor su promesa, como algunos juzgan, porque se retrase, sino que espera con mucha paciencia, por amor de los

hombres, antes de venir como Supremo Juez, pues no quiere que ningún pecador perezca, sino que todos se conviertan a la penitencia y se salven. Mas, tened muy en cuenta que, el Día del Señor como Supremo Juez, vendrá como ladrón, y entonces los cielos, con espantoso estruendo, serán conmovidos; muchos de los elementos se disolverán con el ardor del fuego, y la tierra y las obras que hay en ella serán abrasadas. Y si ya sabéis que todas estas cosas tienen que ser purificadas por el fuego, ¿cuánto no os convendrá santificaros cada vez más en esta vida con la piedad y el sacrificio, aguardando con vehemencia la Venida Gloriosa del Día del Señor como Juez, para correr luego en su busca?; pues, si bien la tierra será abrasada por el fuego, también esperamos, conforme a la promesa de Cristo, que habrá nuevos cielos y nueva tierra cuando Él implante su Reino Mesianico de absoluta paz y santidad. Por lo cual, muy amados hijos, esperando estas cosas, procurad que seáis del Señor hallados sin mancha, irrepreensibles y en paz sobrenatural. Y creed también que es para la salvación de muchos la larga paciencia de Nuestro Señor Jesucristo, como también os dijo ya nuestro muy amado Apóstol Pablo cuando escribió, en alguna de sus cartas, según la sabiduría divina que le fue dada, sobre este mismo asunto. Si bien, en sus cartas hay algunas cosas difíciles de entender, cuyo sentido los indoctos e inconstantes en la fe adulteran, de la misma manera que hacen con las demás Escrituras, lo cual es para ruina de sí mismos.

3. Así pues, vosotros, oh hijos muy amados, avisados ya, estad alerta para que no vengáis a caer de vuestra firmeza en la fe y santidad de vida; antes bien, creced cada vez más en la gracia y conocimiento de Jesucristo, Nuestro Dios, Señor y Salvador. A Él sea dada la gloria por eternidad de eternidades. Acudid, en vuestras necesidades, a la Santísima Virgen María, la Omnipotencia Suplicante, que está siempre dispuesta a socorrernos en nuestras tentaciones, tribulaciones y múltiples necesidades. Recibid todos mi Bendición Apostólica.

Libro III

Carta Primera de San Pablo a los Tesalonicenses

(Año 49)

Capítulo I

Saludos y acción de gracias

1. Yo Pablo, Apóstol de Jesucristo y Vicario de Pedro, desde Corinto, os escribo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia que vivís en Tesalónica, congregados en Dios Padre y en su Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. La gracia y la paz sean con vosotros. Os saludan también Silas y Timoteo. Os bendigo.

2. Siempre doy gracias a Dios Nuestro Señor por todos vosotros. Os tengo sin cesar presentes en mis

oraciones, y presento delante de Dios Padre las obras de vuestra fe, los trabajos de vuestra caridad y la firmeza de vuestra esperanza en Nuestro Señor Jesucristo, considerando que vuestra elección a la verdadera fe os vino de Dios Padre. Porque el Evangelio no se anunció a vosotros sólo con palabras, sino también con obras de virtud y dones del Espíritu Santo; y, además, con eficaz celo apostólico, porque ya sabéis cómo nosotros, los Apóstoles, hemos procedido para procuraros el bien. Vosotros, de vuestra parte, os hicisteis imitadores del Señor y de nosotros, recibiendo la Divina Palabra en medio de muchas tribulaciones, con gozo del Espíritu Santo. De modo que habéis ser-

vido de modelo a cuantos han creído en Macedonia y en Acaya. Porque, a través de vuestras buenas obras, se difundió también la palabra del Señor, no sólo por ambas regiones, sino, además, por todas partes, y en tal grado, que no tenemos necesidad de decir nada sobre vuestras virtudes, ya que los mismos fieles publican cómo, a pesar de las graves dificultades que tuvimos en Tesalónica, cuando yo fui a visitaros por primera vez, os convertisteis de la idolatría para servir al Dios vivo y verdadero y para esperar con confianza la Segunda Venida de Nuestro Señor Jesucristo; el cual nos libertó de la Ira Divina mediante su Pasión y Muerte, y resucitó después glorioso de entre los muertos por su propia virtud divina.

Capítulo II

Gozo de Pablo por el fruto de su apostolado

1. Vosotros mismos, carísimos hijos míos, bien sabéis cómo mi llegada a vuestra ciudad no fue en vano; sino que, habiendo primero sufrido las afrentas en la ciudad de Filipo, luego, puesta en nuestro Dios la confianza, pasé solícitamente a predicaros el Evangelio de Cristo en medio de muchos obstáculos. Porque no os he predicado ninguna doctrina de error ni de inmundicia, ni con engaño; sino que, tal y como Dios me confió y mandó predicar su Evangelio, así lo predico, no como para agradar a los hombres, sino a Dios que penetra los corazones. Nunca usé lenguaje de adulación, como sabéis, ni prediqué con fin alguno de avaricia, y Dios es testigo de todo esto. Ni tampoco en mi apostolado busqué la gloria humana, ni la vuestra, ni la de otros. Y si bien, con la autoridad de Apóstol de Cristo, poseo el derecho de exigiros el sustento, sin embargo, me comporté en medio de vosotros con la suavidad y el amor de una madre que acaricia a sus hijos. Y es tanto mi amor hacia vosotros, que deseo con ansia daros no sólo el Evangelio de Cristo, sino también mi propia vida, pues tan queridos llegasteis a ser de mí. Bien os acordaréis, carísimos hijos míos, de mis trabajos y fatigas: pues, en los ratos libres que me permitía la predicación del Evangelio, solía hacer algunos trabajos para seros menos gravoso. Testigo es Dios, y también vosotros, de cuán santa, justa y pacífica fue mi convivencia con vosotros, que profesáis la fe de Cristo; y bien sabéis que me he comportado con cada uno de vosotros a la manera de un buen padre con sus hijos: amonestándoos, consolándoos y requiriándoos a llevar una vida digna de hijos de Dios, que os ha llamado a su Reino y gloria.

2. Por todo lo cual, doy sin cesar gracias a Jesucristo, nuestro Dios y Señor, porque, cuando oísteis mis enseñanzas, las recibisteis no como palabra de hombre, sino como verdadera palabra de Dios, el Cual es el que la hace fructífera en vosotros que habéis creído. Porque vosotros, carísimos hijos míos, con vuestra paciencia y sufrimiento, habéis imitado a los fieles de la Iglesia de Dios residentes en Judea y otras partes del territorio de Israel que fueron perseguidos por la causa de Cristo; pues, vosotros, en vuestra pro-

pia nación, habéis sufrido las mismas persecuciones que aquellos han sufrido de los judíos; los cuales mataron a los profetas, luego al Señor Dios Nuestro Jesucristo, y después nos han perseguido a nosotros, por lo que no son del agrado de Dios. Ellos son los mayores enemigos de que los hombres entren en el redil de la salvación, prohibiéndome incluso predicar a los gentiles para que no se salven, llevando así a la práctica el plan satánico originado por su apostasia; por lo que está para descargar sobre ellos la Ira Divina hasta el colmo.

3. En cuanto a mí, y los que suelen acompañarme en el apostolado, después de haber estado un poco de tiempo sin veros, separado de vosotros, aunque unido a vosotros con el corazón, he deseado con gran ardor y empeño volveros a visitar; y en particular, yo, Apóstol Pablo, en verdad lo he querido e intentado una y otra vez, mas Satanás lo ha estorbado. ¡Oh, carísimos hijos míos! ¿cuál es mi esperanza, mi gozo y mi corona de gloria? ¿No lo sois acaso vosotros ahora? Y si perseveráis en la virtud, ¿no lo seréis para mí, delante de Nuestro Señor Jesucristo, cuando venga en su Segunda Venida como Supremo Juez? Oh, sí, vosotros sois ciertamente mi gloria y mi gozo, pues escuchasteis la palabra de Dios salida de mi boca y la ponéis en práctica.

Capítulo III

Pablo manifiesta su vehemente deseo de volver a visitar los fieles de Tesalónica

1. Por el mucho amor que os profeso, no pudiendo sufrir más sin saber de vosotros, desde Atenas, me pareció bien mandaros a Silas y a Timoteo, hermanos míos en el Ministerio Sacerdotal y cooperadores míos en la predicación del Evangelio, que se encontraban en Berea, para consolaros y fortaleceros más en la fe, a fin de que ninguno se conturbe por las tribulaciones, pues vosotros mismos sabéis que a esto estamos destinados; pues, ya cuando estaba con vosotros, os dije que había de pasar tribulaciones como ha acontecido y vosotros sabéis. Por esto mismo, no pudiendo ya sufrir más la carencia de noticias vuestras, envié al Apóstol y Obispo Silas y al Obispo Timoteo para que se informaran de cómo andabais en la fe, temiendo que Satanás, el Tentador, os hubiese hecho caer en la tentación, y mi trabajo hubiese resultado estéril.

2. Pero ahora que Silas y Timoteo, después de visitaros, han regresado acá, me han traído buenas noticias de vuestra fe y vuestra caridad, y de cómo conserváis siempre buena memoria de mí, deseando verme, igualmente que yo os deseo ver. Por eso, carísimos hijos míos, en medio de todas mis necesidades y aflicciones, he tenido gran consuelo en vosotros por vuestras buenas disposiciones en la fe y demás virtudes; y ahora puedo decir que vivo en paz, puesto que vosotros estáis firmes en el Señor. Y en pago, ¡qué hacimiento de gracias puedo dar al Señor por vosotros por el gran gozo que siento por vuestra causa delante de nuestro Dios! Noche y día con la mayor in-

sistencia le pido que pueda pasar de nuevo a veros para acabar las instrucciones que faltan a vuestra fe. Que el mismo Dios y Padre, Nuestro Señor Jesucristo, encamine mis pasos hacia vosotros. Entretanto, que el Señor os multiplique y aumente vuestra caridad para con todos, como yo también os la tengo, y se fortalezcan vuestros corazones en santidad, y seáis irrepreensibles delante de Dios Padre, para cuando su Divino Hijo Jesucristo venga con todos sus santos a juzgar a vivos y muertos. Amén.

Capítulo IV

Exhortación a la santidad, a la caridad y al trabajo

1. Carísimos hijos míos, os ruego y os exhorto por el Señor Jesús Dios Nuestro, que según aprendisteis de Pedro, Vicario de Cristo, y también de mí, la manera de cómo debéis portaros y agradar a Dios, así procedáis siempre para ir creciendo cada vez más en la santidad. Porque ya sabéis qué preceptos os he dado en nombre del Señor Jesús. Esta es la voluntad de Dios para vuestra santificación: Que os abstengáis de la fornicación y demás vicios; que sepa cada uno de vosotros, los varones casados, convivir con su propia esposa santa y honorablemente, no con afecto de concupiscencia, como lo hacen los paganos, que no conocen a Dios; que ninguno oprima a su hermano ni le engañe en ningún asunto, porque el Señor es vengador de todas estas cosas, como ya antes os hemos dicho y mandado, porque no nos llamó Dios a inmundicia, sino a santidad. Así, el que desprecie estos preceptos, no desprecia a un hombre, sino a su Dios y Creador, el cual nos ha dado el Espíritu Santo; y por lo que mira a la caridad fraterna, no hay necesidad de escribiros, pues vosotros mismos ponéis en práctica el amaros los unos a los otros, como el Señor lo tiene mandado. Y en verdad así lo hacéis con cuantos hermanos hay en toda Macedonia. Pero os ruego, carísimos hijos míos, que crezcáis más y más en el amor fraterno, que procuréis vivir en paz, que atendáis a vuestros deberes, que trabajéis con vuestras manos conforme os tenemos ordenado, que os portéis con modestia en todo momento, y que no codiciéis cosa alguna de nadie.

2. Carísimos hijos: Vivid siempre unidos a Dios, Nuestro Señor. Él es vuestro Padre amoroso que busca sólo vuestra salvación; para lo cual ha puesto a disposición de la Iglesia las gracias suficientes para poder alcanzarla. Amad a Cristo con todo vuestro corazón, pues Él se ofreció voluntariamente al Padre para morir ignominiosamente clavado en una Cruz a fin de repararle y rescatarnos de las garras de Satanás. Meditad en la Pasión y Muerte de Cristo, mediante la cual Él nos abrió las puertas del Cielo, que nos estaban cerradas desde el pecado de Adán y Eva. Y si bien es verdad que, en virtud de los méritos infinitos de Cristo podemos salvarnos, es necesario para ello que cooperemos a la Obra del Calvario con nuestras buenas obras. De nada nos sirve, queridos hijos, nuestra fe, si no va acompañada de obras. Sin nuestra coope-

ración personal, no podemos salvarnos. Por eso, es necesario que acudáis con frecuencia a los Sacramentos. Confesad al Sacerdote vuestros pecados, pues es el único Ministro hábil para perdonaroslos en nombre de Cristo. Recibid la Santa Comunión, Sacramento de vida eterna; pues, sin este alimento, no podréis perseverar ni en la fe ni en las demás virtudes. Amad la Sagrada Eucaristía, pues es prueba irrefutable del infinito amor de Cristo a nosotros. Volvedle amor por amor, y no seáis ingratos a sus beneficios. Participad en el Santo Sacrificio de la Misa, mediante el cual el Sacerdote perpetúa el Sacrificio de Cristo y María en el Calvario. Y es de tal importancia y trascendencia la Santa Misa, que, sin ella, nadie podría salvarse, ni el mundo podría subsistir. En la Santa Misa se perpetúan la Reparación al Padre y la Redención de la humanidad llevadas a cabo cruentamente por Cristo y María en el Calvario. Acudid con confianza a esta gran Señora, colmada de virtudes, Predestinada para ser Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo. Ella, también, generosamente, se entregó, junto a su Divino Hijo Jesús, para sufrir y morir espiritualmente por nosotros. Ella es parte esencial en la Obra de la Reparación y Redención, pues así Dios Padre lo tiene decretado eternamente. Si Cristo es la Víctima del Calvario, María es la Covíctima y, como tal, es Madre de la Iglesia, y por tanto, Madre nuestra. Vivid todos en caridad, unidos a Cristo y a María; amaos fraternalmente como Ellos nos aman. Sea vuestra vida una generosa entrega al servicio de la Iglesia, a la que pertenecéis como miembros que sois del Cuerpo Místico, cuya Cabeza es Cristo y cuyo Cuello es María.

Capítulo V

La Resurrección de los muertos, el Juicio Final y el Reino Mesianico

1. Carísimos hijos míos, en lo que concierne a los difuntos, he de insistiros una vez más que no es propio del verdadero cristiano el entristecerse al modo que lo hacen los paganos, pues estos no viven con la esperanza de la Vida Eterna ni de la resurrección gloriosa de los cuerpos de los justos; y si creemos que Jesús, nuestro Dios y Señor, murió y resucitó, también hemos de creer que Él resucita gloriosos a los que hayan muerto en su fe y en su amor. Esto que os he dicho no es palabra mía, sino del Señor.

2. Además, yo os digo: los que ahora vivimos y hemos quedado aquí para estar presentes en el Segundo Advenimiento de Cristo, no nos adelantaremos a recibirle a los muchos que ya murieron. Porque Nuestro Señor Jesucristo, con su autoridad y poder divinos, en el mismo instante que los Ángeles, al son de las trompetas, intimen a todos los humanos a congregarse ante Él como Supremo Juez, descenderá del Cielo con majestad y gloria en su Segunda Venida a la Tierra; y en aquel mismo instante, los justos que no hayan antes resucitado, resucitarán también gloriosos a la Bienaventuranza Eterna; y los que hayamos quedado en la tierra sin morir, seguiremos viviendo en

ella ya renovada y transformada con la implantación, por Cristo, del Reino Mesianico, hasta que vayamos siendo arrebatados a la Bienaventuranza Eterna tras una dulce dormición. Consolaos, pues, los unos a los otros con estas palabras. No sé si estaré errado, pero abrigo el sentimiento de que el Glorioso Avenimiento de Nuestro Señor Jesucristo está más cercano de lo que nosotros pensamos.

Capítulo VI

Necesidad de la vigilancia continua para alcanzar la perseverancia final

En cuanto al tiempo y momento de esta Segunda Venida de Cristo, no necesitáis que os escriba, ya que no se nos ha dado a conocer. Mas, estad muy apercebidos, porque vosotros sabéis muy bien que el Día del Señor vendrá como un ladrón de noche; pues, cuando los impíos estén diciendo que en el mundo hay paz y seguridad, entonces les sobrevendrá repentinamente el exterminio, sin que puedan evitarlo. Por eso, vosotros, carísimos hijos, no viváis en las tinieblas del pecado, para que no os sorprenda como ladrón aquel día de la Santa Ira de Dios; pues, todos vosotros sois hijos de la luz, y no de las tinieblas. No nos durmamos, pues, como lo hacen los amadores del mundo, sino que estemos siempre en vela y vivamos con templanza; pues, ellos están dormidos a la Verdad y se embriagan en sus propias tinieblas. Mas, nosotros, que somos hijos de la luz, vivamos en sobriedad, revestidos de la armadura de la fe y de la caridad, y teniendo por yelmo la esperanza de la vida eterna. Porque no nos ha llamado Dios Padre para su ira y venganza, sino para que alcancemos la salvación por Nuestro Señor Jesucristo, el cual murió por nosotros para que vivamos unidos a Él en esta vida terrena y después eternamente en el Cielo. Por tanto, seguid consolándoos y edificándoos los unos a los otros como ahora lo hacéis.

Libro IV

Carta Segunda de San Pablo a los Tesalonicenses

(Año 49)

Capítulo I

Saludos y acción de gracias a Dios.

Dios es justo Juez que premia a los buenos y castiga a los malos. Exhortación a la perseverancia

1. Yo Pablo, Apóstol de Jesucristo y Vicario de Pedro, desde Corinto, os escribo de nuevo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia que vivís en Tesalónica, congregados en Dios Padre y en su Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. La paz y la gracia de Dios Espíritu Santo sean con vosotros. Os saludan también Silas y Timoteo. Os bendigo.

Capítulo VII

Recomendaciones varias y saludos de despedida

1. Asimismo, carísimos hijos míos, os ruego que tengáis especial consideración a los que ejercen, entre vosotros, el Ministerio Sacerdotal, y os gobiernan y os instruyen en el Señor; a los cuales debéis dar las mayores muestras de caridad por sus desvelos, conviviendo con ellos en paz. También os ruego que corrijáis a los indisciplinados, que alentéis a los pusilánimes, que soportéis a los flacos y que seáis sufridos con todos. Procurad que ninguno vuelva a otro mal por mal, sino que sigáis siempre haciéndoos el bien los unos a los otros, y a todos los demás. Vivid siempre alegres. Orad sin cesar para no caer en tentación. En todo dad gracias al Señor y Dios nuestro Jesucristo, porque ésta es su voluntad para con todos vosotros. No apaguéis las manifestaciones del Espíritu Santo en vosotros, no despreciéis las profecías: Examinad todo aquello que pueda ser beneficioso para vuestra alma, mas quedaos sólo con lo que sea verdaderamente bueno. Absteneos de toda apariencia de mal.

2. Que el mismo Dios de la paz os santifique en todo, a fin de que vuestra alma, vuestro cuerpo esencial y vuestro cuerpo accidental, se conserven sin reprensión para cuando venga Nuestro Señor Jesucristo; pues, Él, que os llamó a la salvación, es fiel en daros las gracias necesarias para que la alcancéis. Carísimos hijos míos: orad por mí y por los que conmigo están. Saludad a todos vuestros demás hermanos fraternalmente. Conjuroos por el Señor que se lea esta carta a todos los santos hermanos. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amén. Os bendigo.

2. Carísimos hijos míos, doy a Dios gracias sin cesar por vosotros, y es muy justo que lo haga, porque vuestra fe va creciendo más y más, y la caridad de cada uno de vosotros es mayor para con los demás. De manera que yo mismo y otros muchos miembros de la Iglesia de Cristo nos gloriamos de vosotros por vuestra paciencia y fe en medio de las persecuciones y tribulaciones que sufrís; las cuales son prueba del justo juicio de Dios que así os purifica, para haceros dignos de su Reino, por el cual padecéis. Porque el Señor Dios Nuestro Jesucristo, como justo Juez remunerador, castigará a aquellos que ahora os afligen y persiguen, si no se convierten; mientras que a vosotros, que padecéis persecuciones y tribulaciones por

la justicia, si perseveráis en la virtud, os premiará con el gozo eterno y os reconocerá públicamente como suyos juntamente con los demás salvados, cuando Él, como Supremo Juez, descienda del Cielo, y se manifieste, con majestad y gloria, rodeado de las milicias angélicas y demás Bienaventurados. Pues Cristo vendrá glorificado por todos los Bienaventurados, y se mostrará lleno de amor y misericordia con los que le reconocen como el Hijo de Dios al haber aceptado y puesto en práctica el Evangelio enseñado por su Iglesia Santa. Mas, al mismo tiempo, Él manifestará con rayos de fuego su Santa Ira, y tomará venganza de los que no quisieron reconocerle y despreciaron su Evangelio y su Iglesia, los cuales, temblarán y serán confundidos ante la Faz gloriosa de Cristo y la magnificencia y resplandor de su poder, al oír la sentencia pública de la pena de condenación eterna como pago a sus maldades. He aquí, pues, que vosotros, también, carísimos hijos míos, que aceptáis a Cristo y ponéis en práctica su Evangelio, si perseveráis hasta el final dentro de la Iglesia Santa, seréis premiados con el celestial gozo de una vida gloriosa sin fin.

3. Yo oro sin cesar por vosotros para que nuestro Dios y Señor os haga cada vez más dignos de vuestra privilegiada condición de hijos suyos, y se cumplan todos los designios que su bondad tiene sobre vosotros; y haga que, con su poder, vuestra fe sea cada vez más fecunda en buenas obras, a fin de que sea glorificado en vosotros Nuestro Señor Jesucristo, y vosotros en Él, por la misma gracia del mismo Señor Jesucristo, nuestro Dios y Señor.

Capítulo II

Señales que precederán al Segundo Advenimiento de Cristo

1. Por lo que atañe al tiempo en que acaecerá el Glorioso Segundo Advenimiento de Jesucristo, os ruego, carísimos hijos míos, que seáis prudentes: para que no os dejéis llevar de vuestra vana imaginación, ni os dejéis seducir de nadie, ni os perturbéis por falsas revelaciones ni por fingidos milagros del espíritu del mal, ni siquiera por lo que os dije acerca de ese tema en la primera carta que os envié, como si el Segundo Advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo estuviera ya muy cerca. Ya que, según me ha enseñado Pedro, Vicario de Cristo y Jefe Supremo de la Iglesia, el Glorioso Advenimiento de Cristo como Juez Universal está aún muy lejos, pues no será antes que haya sucedido la última apostasía general de los fieles de la Iglesia, y se haya manifestado el Hombre de Iniquidad, el Hijo de la Perdición, el Anticristo; el cual luchará contra el culto del verdadero Dios, contra los hijos de la Iglesia de Cristo y contra todas las demás cosas santas. Hasta el punto de que, tras dar muerte al último Papa y a otros muchos, se sentará en el Templo de Dios, se mostrará como si fuera el mismo Cristo, exigirá ser adorado en lugar de Él y muchos le adorarán. ¿No os acordáis, que cuando estaba entre vosotros también os dije de palabra que la Venida de Cristo estaba muy cerca? Pues, ahora rectifico: y ya

sabéis el por qué no está tan cerca, pues Él se manifestará al fin de los tiempos. Mas, eso sí, tened muy en cuenta que Satanás está siempre obrando el misterio de la iniquidad, a fin de que los hombres no se salven, por lo que es necesario que los hijos de la Iglesia se mantengan siempre firmes en la fe y en la práctica de las virtudes, hasta que el poder del demonio sea quitado del mundo; pues, una vez que el Hombre de Iniquidad, o sea, el Anticristo, se haya manifestado al mundo, y luchado contra la Iglesia Santa, Nuestro Dios y Señor Jesucristo lo aniquilará con el resplandor de su Divinísimo Rostro y el aliento de su boca, en su Gloriosa Segunda Venida. Y también tened muy en cuenta que, como el Anticristo será el mismo Satanás encarnado, por permisión divina, tendrá gran poder, y se manifestará con señales, milagros y otros prodigios falsos; y con todas las seducciones que pueden conducir a la condenación a aquellos que le sigan, por no haber aceptado y amado la verdad para salvarse. Dios, pues, permitirá que el Hombre de Iniquidad obre con gran doblez y apariencia de bondad, por lo que muchos creerán en sus mentiras y serán condenados por complacerse en sus satánicas iniquidades despreciando la verdad.

2. Mas yo debo siempre dar gracias a Dios Padre por vosotros, mis muy amados en Cristo, por haberos Él escogido como primicias de la salvación, la cual alcanzaréis mediante la santificación de vuestras almas con las buenas obras, haciendo así fructífera la verdadera fe que profesáis; a ésta Él os llamó por medio del Evangelio que os predicamos el Papa Pedro y los demás Apóstoles, a fin de que lleguéis a conseguir la gloria de Nuestro Señor Jesucristo. Así pues, carísimos hijos míos, estad firmes en la virtud y mantened la santa doctrina que habéis aprendido, ora por medio de la predicación, ora por escrito. Que Jesucristo, Señor, Dios y Padre nuestro, que nos ha amado y nos ha dado el consuelo de la esperanza de la vida eterna mediante su gracia, consuele vuestros corazones y los afiance más y más en toda obra y palabra buena.

Capítulo III

Exhortación al trabajo y recriminación de la ociosidad. Saludos de despedida

1. Carísimos hijos míos, os ruego que oréis por Pedro, Vicario de Cristo, por mí y por todos los demás que predicamos el Evangelio, para que la palabra de Dios se propague cada vez más, y sea Él glorificado en otros muchos como lo es ya entre vosotros, y nos veamos libres de los hombres vanos y perversos, porque la verdadera fe es un Don de Dios, y muchos no la alcanzan por su mala disposición. Mas, fiel es Dios, el cual os fortalecerá y defenderá del maligno. Así pues, yo confío en el Señor, que vosotros, con el auxilio de su gracia, estéis ya haciendo cuanto os he mandado, y que lo seguiréis haciendo en adelante. Que Dios Padre, entretanto, dirija vuestros corazones en

su amor y en la firme esperanza de Cristo su Divino Hijo.

2. Por último, carísimos hijos míos, os intimo en el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo el que, habiendo sido antes fiel de la Iglesia Santa, anduviere ahora fuera de ella, y por tanto, no conforme a la doctrina del Evangelio que os ha sido enseñada. Bien sabéis lo que debéis hacer para imitarme en todo aquello que hice entre vosotros de manera ordenada. Yo os enseñé a no estar ociosos y a no comer el pan de balde; pues, en la casa conventual, en los ratos libres en que me lo permitía el intenso Ministerio Sacerdotal, os enseñé ciertos oficios para que pudierais comer el pan con el trabajo de vuestras manos, no fuerais gravosos los unos a los otros, y pudiérais también ayudar a la Iglesia. Os repito lo que os dije cuando estuve entre vosotros: quien no quiera trabajar, tampoco coma.

Libro V

Carta de San Pablo a los Gálatas

(Año 54)

Capítulo I

Saludos y acción de gracias

1. Yo, Pablo, constituido Apóstol y Vicario de Pedro, por la autoridad del mismo Papa Pedro, según lo dispuso el Espíritu Santo, por ser voluntad de Nuestro Señor Jesucristo, que resucitó de entre los muertos por su infinito poder:

2. Yo, desde Éfeso, os saludo y escribo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia que estáis en Galacia, y os saludan también los que están conmigo. Sean con vosotros la gracia de Dios Espíritu Santo, y la paz de Dios Padre y de su Divino Hijo Jesucristo Nuestro Señor, el cual se dio a Sí mismo por nuestros pecados para sacarnos de la corrupción de este mundo, conforme a la voluntad de Dios Padre, de Quien es la gloria por los siglos de los siglos. Amén. Os bendigo.

Capítulo II

Pedro, Vicario de Cristo

Bien sabéis, carísimos hijos, que Cristo fundó su Iglesia sobre el cimiento sólido del Apóstol Pedro, y que a él le dotó de la máxima autoridad y le confirió las llaves del poder espiritual y temporal. He aquí, pues, que Pedro, como Vicario de Cristo, es la Roca inmovible sobre la que está edificada la Iglesia Santa de Dios. Nadie podrá contra la Iglesia, pues está sostenida por Cristo en la persona de Pedro, el cual posee, además de la autoridad de Apóstol de Cristo, la autoridad de Jefe Supremo de la Iglesia. Nadie en este mundo puede sustraerse de esta autoridad papal, pues es el mismo Cristo el que está representado en la

3. He oído que hay algunos fieles seglares entre vosotros que, en vez de trabajar, pierden el tiempo en vanidades y en curiosear lo que no les importa. Pues, a estos tales les recrimino y les ruego encarecidamente, por Nuestro Señor Jesucristo, trabajen con paz y solicitud, para que coman el pan ganado con sus manos. Vosotros, carísimos hijos míos, no os canséis de hacer el bien. Y si alguno se negare a obedecer lo que ordeno por mi carta, tenedle como rebelde y disoluto, y no tengáis trato con él, si no es para corregirle como a hermano, a fin de que se avergüence y enmiende; mas no lo miréis como a enemigo. Que el Señor de la paz sea con todos vosotros y os conceda su paz en todas partes. Mi salutación de despedida va escrita con mi propio puño y letra, así como mi firma: Pablo; para que sirva de señal de que la carta es verdaderamente mía. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amén. Os bendigo.

persona del Papa. Por eso, el que desobedece a Pedro, a Cristo desobedece; y el que se sujeta fielmente a Pedro, al mismo Cristo se sujeta. Y si veis en el Apóstol Pedro a un hombre sencillo y con defectos humanos, pensad que sobre su persona está asentado el pesadísimo edificio de la Iglesia de Cristo. Pedro es el que la rige con la misma autoridad de Cristo, pues es el Maestro, Doctor y Guía del Colegio Apostólico. Todos los hijos de la Iglesia, ya seamos Apóstoles, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas, o terciarios, estamos sujetos a la autoridad de Pedro, a su gobierno y a su Magisterio Infalible. Nunca la Iglesia estará sin la Cabeza visible, que es el Papa, ya que, cada vez que uno muera, Cristo conferirá el poder papal a otro, y así hasta su Gloriosa Segunda Venida.

Capítulo III

Pablo recrimina a los que adulteran el Evangelio predicado por Cristo y hace valer su autoridad de Apóstol

1. Carísimos hijos: me maravillo cómo así, tan de ligero, algunos de vosotros, abandonáis a Cristo, que os llamó a su gracia, para seguir un evangelio adulterado. Y no es que haya otro Evangelio, sino que hay algunos que os traen alborotados y adulteran el Evangelio de Cristo. Mas, tened muy en cuenta: Si cualquiera de nosotros, los Apóstoles de Cristo, o incluso un Ángel del Cielo, os predicasen un Evangelio diferente del que os hemos ya enseñado, sea anatema. Os lo he dicho ya, y os lo repito: si alguno os predicare un Evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema. Pues, en mi apostolado, ¿milito yo, acaso, por la causa de los hombres? ¿No sabéis que yo milito por la causa de Dios? Yo no pretendo agradar a los

hombres; pues, si tal cosa hiciese, no sería siervo de Cristo. Porque, os hago saber, carísimos hijos, que el Evangelio que yo os he predicado no es una cosa humana, sino que lo he recibido y aprendido por revelación de Jesucristo; cuya revelación me fue después completada, esclarecida y confirmada infaliblemente por el Apóstol Pedro, Vicario de Cristo.

2. Bien habéis oído decir el modo con que en otro tiempo viví yo en el judaísmo, y con qué furia perseguí a la Iglesia de Cristo para tratar de destruirla. Y sobresalí en el judaísmo más que muchos coetáneos míos de mi nación, siendo en extremo celoso de las tradiciones de mis padres. Mas, cuando quiso Dios Padre, que me dio el ser, llamarme con su gracia y revelarme a su Divino Hijo Jesucristo, para que predicase a los gentiles, al punto correspondí a su llamada, y luego, movido por el Espíritu Santo a retirarme durante algún tiempo al desierto, no pasé a Jerusalén en busca del Papa Pedro y de los demás Apóstoles, sino que partí al desierto de Arabia Pétreo. Al cabo de tres años, volví de nuevo a Damasco, y algunos meses después fui a Jerusalén para visitar a Pedro, Vicario de Cristo, con el que estuve quince días; además de Pedro, vi a Santiago el Menor, que es uno de los primos del Señor, mas a ningún otro Apóstol. El Papa Pedro me confirió las sagradas órdenes del Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado. Dado el peligro que corría en Jerusalén, el Señor me dijo que saliera de la ciudad; lo cual comuniqué a Pedro, y éste me envió fuera para que predicase a los gentiles. En mi viaje hacia Tarso de Cilicia, crucé por Judea, Samaria y Galilea predicando. Hasta entonces no me conocían de vista los fieles de Cristo que había en aquellas regiones. Solamente habían oído decir de mí: *«Aquel que antes nos perseguía, ahora es de los nuestros, y predica aquella fe que en otro tiempo combatía»*, y glorificaban a Dios por causa de mi conversión. Desde Tarso, partí luego para Antioquía de Siria. De todo esto que os escribo, pongo a Dios por testigo que no miento.

Capítulo IV

Viaje de Pablo a Jerusalén para el Segundo Concilio.

La circuncisión no es necesaria para la salvación

1. Cuatro años después, con motivo del Segundo Concilio de Jerusalén, volví a esta ciudad en visita oficial llevando conmigo a Bernabé y a Tito. Dicho viaje fue por mandato de la Santísima Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, la Cual se me apareció. Al llegar a Jerusalén, puse al corriente, tanto al Papa Pedro como a los otros Apóstoles allí congregados, de la evangelización que había realizado entre los gentiles, a fin de que ellos, con más experiencia, me orientasen si venía haciendo bien mi labor, y si tenía algo que rectificar en el apostolado futuro.

2. Ciertos discípulos de tendencia judaizante venidos de Jerusalén, habían difundido en Antioquía de Siria, que la circuncisión era aún necesaria para sal-

varse, y que todos los cristianos incircuncisos tenían que circuncidarse, a lo cual yo me opuse; pues, el Vicario de Cristo, cuando me confirió las sagradas órdenes y me encargó la predicación a los gentiles, me mandó que no los circuncidara, por no ser ya necesario para la salvación. Y cuando llegué a Jerusalén, vi nuevamente, con gran gozo, cómo el mismo Pedro, Vicario de Cristo, se opuso enérgicamente a que se observase el rito de la circuncisión, desafiando así las pretensiones de esos discípulos judaizantes. Por eso, ni aun el converso Tito, que estaba conmigo y que era de origen gentil, fue obligado a ello. Yo, pues, antes de que viniese a Jerusalén, ya me había opuesto a tales pretensiones, para que permaneciese entre vosotros la integridad del Evangelio. Bien es verdad que Pedro, Vicario de Cristo, en los primeros momentos de su Papado, y también Santiago el Menor, solían tener ciertas tendencias judaizantes, lo cual era notorio; y quizá en esto se apoyaban aquellos discípulos de que debía exigirse la circuncisión, cuando había dejado claro, el Vicario de Cristo, que la circuncisión no se debía hacer. Mas, lo que hayan sido algún tiempo antes ambos Apóstoles, nada me interesa; pues, a pesar de sus limitaciones humanas, Dios ha elegido a Pedro para Suprema Autoridad en la Iglesia, y a Santiago el Menor para ejercer la autoridad que le corresponde como Apóstol. Y ni uno ni otro aconsejaron ni obligaron a nadie a que se circuncidase; aunque Santiago el Menor, con imprudente condescendencia, provocó confusión en ciertos cristianos con tendencia judaizante. Además, sabiendo Pedro que Dios me había elegido para evangelizar a los gentiles, me mandó ahora, más encarecidamente, que me dedicase a esta labor, mientras que él se dedicaría más especialmente a evangelizar a los judíos. Y como Pedro, Santiago el Menor, y Juan, el cual es también uno de los primos del Señor, que son principales columnas de la Iglesia, conocían la gracia que Dios me había dado para el apostolado, se despidieron cordialmente de mí y de Bernabé para que siguiésemos predicando a los gentiles. Al despedirnos, Pedro nos dijo a mí y a Bernabé que nos acordásemos de los fieles que eran más pobres, y que, por tanto, recaudáramos limosnas para socorrerlos, lo cual procuré hacer con esmero.

3. Carísimos hijos: el conflictivo asunto de la circuncisión fue zanjado, gracias a Dios, en el Segundo Concilio de Jerusalén, pues en él se anatemizó a los que creyesen y enseñasen que la circuncisión era necesaria para la salvación; y, por tanto, se mandó que no se obligase a ningún incircunciso a circuncidarse.

Capítulo V

Pablo amonesta públicamente al Papa Pedro en Antioquía de Siria

Algún tiempo después de que viniese el Papa Pedro a Antioquía de Siria, en la cual yo me hallaba, tuve que echarle en cara su mal proceder, pues merecía reprehensión. Porque, antes de que llegasen a Antioquía

algunos enviados por Santiago el Menor, con nuevas cuestiones a favor de la circuncisión, convivía igualmente con los fieles de origen gentil como de origen judío; mas, después que vinieron estos enviados, Pedro fue reduciendo su familiaridad con los de origen gentil, y aumentándola con los de origen judío, para que estos, que eran circuncisos, no se disgustasen; por lo que los otros sentíanse así como obligados a circuncidarse. Pedro, con su equivocada actuación, influyó a que otros secundaran su actuar discriminatorio, como fue el caso del mismo Bernabé. Mas, cuando yo vi que la actuación discriminatoria de Pedro era cada vez más acentuada, le dije delante de todos: *«Si tú, que eres judío de origen, no te crees obligado a las observancias de la ley judaica, y por lo tanto sientes a la manera del gentil converso, y no a la judía, ¿por qué, con tu mal ejemplo, induces a los gentiles conversos a que crean que deben observar las leyes judías?»*.

Capítulo VI

La salvación nos viene de la Ley Evangélica

Hay algunos cristianos judaizantes que dicen erróneamente: *«Si nosotros, que, siendo judíos de origen, estamos aún sujetos a los preceptos, ritos y ceremonias de la Ley Antigua o Mosaica para ser justificados, con más razón lo estarán los que son de origen gentil o pecador»*. A estos yo les respondo: Sabemos que ya el hombre no se justifica por los preceptos, ritos y ceremonias de la Ley Mosaica derogados por Cristo, sino por los que Él ha establecido en su Ley Evangélica. Por eso creemos en Cristo Jesús, a fin de ser justificados en Él por la fe y las buenas obras. Y si en verdad creemos que somos justificados en Cristo, no podemos admitir que necesitamos de esos preceptos, ritos y ceremonias de la Antigua Ley para ser justificados; pues, de lo contrario, es como decir que Cristo, en vez de ser Ministro de salvación, es ministro de pecado por habernos apartado de aquella Ley Antigua; lo cual sería blasfemo. Y si yo lo admitiese, volviendo a edificar lo que Cristo ha derogado, me hago a mí mismo prevaricador. Pero la verdad es que yo, por mi plena aceptación de la Ley Evangélica, estoy muerto a todos aquellos preceptos, ritos y ceremonias de la Ley Mosaica derogados por Cristo, a fin de vivir para Cristo; y por eso, estoy clavado en la Cruz juntamente con Él. De manera que ya no vivo yo, sino que es Cristo el que vive en mí. Así, pues, la vida que vivo ahora con este cuerpo mortal, la vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a Sí mismo por mí. No desecho esta gracia de Dios; pues, si por aquellos preceptos, ritos y ceremonias de la Ley Mosaica derogados por Cristo, se siguiese obteniendo la justicia, sería señal de que en balde murió por nosotros el Hijo de Dios.

Capítulo VII

La gracia nos viene mediante los Sacramentos instituidos por Cristo

1. ¡Oh, gálatas!, no caigáis en la insensatez. ¿Quién os ha fascinado a muchos de vosotros para desobedecer la verdad, cuando, mediante la fe que recibisteis en el Bautismo, os quedó grabada en vuestra alma la figura de Jesucristo crucificado en vosotros mismos? Una sola cosa deseo saber de vosotros: ¿Habéis recibido, acaso, el Espíritu Santo en virtud de la Ley Mosaica? ¿No es verdad que lo habéis recibido en virtud de la fe en Jesucristo y la recepción de su Bautismo? ¿Tan necios sois que, después de haber recibido el Espíritu Santo, volvéis a las observancias de ritos y ceremonias que van contra vuestra fe evangélica? Tanto como habéis sufrido hasta ahora por Jesucristo, ¿será en vano para vosotros? Sí, será para vosotros en vano si no retrocedéis de vuestra desviada conducta. Bien sabéis que nosotros, los Ministros de Cristo, con nuestro ministerio, os hemos comunicado el Espíritu Santo, el cual ha obrado en vosotros maravillas. Y yo os pregunto: ¿Nosotros, los Sacerdotes, damos acaso el Espíritu Santo en virtud de los ritos y ceremonias de la Ley Mosaica? ¿No es verdad que lo damos en virtud de los Sacramentos de la Iglesia, y por tanto, conforme a la fe evangélica que os hemos predicado y vosotros habéis aceptado?

2. Ya sabéis que los siete Sacramentos de la Iglesia son las arterias por las que recibimos las gracias. El Árbol gigantesco de la Iglesia de Cristo, está arraigado en el Calvario, y de éste arrancan los canales de la savia salvífica que vigoriza su tronco y fertiliza sus ramas con abundantes frutos. Estos sublimes conductos de la savia divina, son surtidos, por la Santa Misa, de las gracias almacenadas por Cristo en el manantial del Calvario; pues, el Sacrificio eucarístico es el que derrama las gracias a través de sus canales, que son los Sacramentos. Y si por el Bautismo se nace espiritualmente a la vida de la gracia, por la Confirmación se aumenta y fortalece más esa vida de la gracia, en la cual no podemos perseverar sin el alimento de la Eucaristía, ya que es indispensable para nuestras almas. Por eso, habéis de frecuentar este Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Cristo para manteneros firmes ante los enemigos de vuestra alma, los cuales continuamente os acechan para tratar de destruirlos. Y si alguna vez pecáis, lo que Dios no permita, tened muy en cuenta que Cristo instituyó el Sacramento de la Confesión para el perdón de los pecados. Acudid a la Confesión siempre que lo necesitéis, pues el Sacerdote os espera con los brazos abiertos para perdonar vuestros pecados en el nombre de Cristo, y daros de nuevo el Espíritu Santo. Los Sacerdotes somos Padres de la Iglesia, y, como tales, cuidamos celosamente a los hijos, los exhortamos, los reprendemos, e, incluso, castigamos por el bien de ellos. Nosotros, los Sacerdotes, somos hechos de la misma carne débil que vosotros, mis queridos hijos, y estamos sujetos a vuestras mismas pasiones y debilidades, y necesitamos

también de la gracia para poder mantenernos firmes en la fe y en las demás virtudes; y necesitamos también de la confesión, pues somos pecadores como vosotros. He aquí, pues, mis queridos fieles, el misterio del Sacerdote: pues, Cristo podría haber instituido el Sacerdocio sobre los Ángeles, espíritus celestiales purísimos; y, sin embargo, lo ha instituido sobre nosotros, los hombres, naturaleza caída, y sujetos a tentaciones. Orad también por nosotros, los Sacerdotes. Orad por mí, pues yo, el Apóstol Pablo, Vicario de Pedro, sufro, en mi propia carne, las tentaciones de Satanás, las insubordinaciones concupiscentes y toda serie de miserias, por lo que tengo que luchar día tras día para mantenerme siempre en pie con la gracia de Dios.

Capítulo VIII

A Abrahán le fue dada la promesa de que un Descendiente suyo sería el Mesías Salvador. Las gracias recibidas en el Antiguo Testamento fueron una aplicación anticipada del Calvario

1. Escrito está: *«Creyó Abrahán a Dios, y por su gran fe fue reputado como justo»*; es decir, que Dios alabó la santidad de Abrahán por su fe y obediencia a Él. Dicha justicia perfecta o santidad, Abrahán la había recibido, en su llamada vocacional, al quedar santificado en virtud de la Habitabilidad, en su alma, del Espíritu Santo. Y como toda justificación perfecta o imperfecta, en el Antiguo Testamento, venía, necesariamente, por los méritos anticipados de Cristo en el Calvario, Abrahán, en su fe, tenía a Cristo como culminación de la promesa de salvación. Pues, además, le fue dicho a Abrahán: *«En un Descendiente tuyo serán benditas todas las naciones de la tierra, porque has obedecido a mi voz»*, ya que de su linaje nacería Cristo, nuestro Mesías Salvador. Luego los que abrazan la fe en Cristo y la ponen en práctica, ya sean de origen judío o gentil, son los verdaderos hijos de Abrahán y herederos de la bendición que él recibió.

2. Todos los que se apoyan sólo en la letra de la Ley Divina y desprecian el espíritu de la misma, no cumplen rectamente con la Ley, sino que están bajo la maldición de Dios. Escrito está en el Libro de Enoc: *«Maldito el que no pone en práctica todo lo dispuesto en la Ley, ni persevera en la observancia de la misma»*. Por tanto, nadie se justifica delante de Dios sin el recto cumplimiento de su Santa Ley; mas, este cumplimiento no es posible sobrenaturalmente sin la fe en Cristo, de Quien proceden todas las gracias que se reciben, a través del Santo Sacrificio de la Misa, por medio de los Sacramentos; cuyas gracias son indispensables para poder obrar el bien con valor sobrenatural. Pues, el justo vive de la fe, y la vida de la fe son las buenas obras. La Ley, sin la fe sobrenatural, es ley muerta; mas, quien con fe sobrenatural cumple los preceptos de la Ley, tendrá vida en ellos mediante la gracia. Jesucristo, haciéndose por nosotros maldición con su Muerte en la Cruz, nos redimió de la maldición eterna que recaía sobre nosotros a causa de nuestros pecados. Porque está escrito en el Libro de Enoc:

«Maldito todo aquel que es colgado de un madero por haber quebrantado la Ley Divina». Y fue necesario que Cristo muriese crucificado en una cruz para que, la bendición dada por Dios a Abrahán, pudiera ser transmitida por Jesucristo a todos aquellos, ya de origen judío, ya de origen gentil, que profesaran la fe en Él y recibieran el Espíritu Santo mediante el Bautismo.

Capítulo IX

Mediante la fe en Cristo y las buenas obras, somos santificados dentro de la verdadera Iglesia

1. Carísimos hijos míos, humanamente hablando, después que una persona ha otorgado en debida forma un testamento, nadie puede anularlo ni alterarlo si no es ella misma. La promesa fue hecha por Dios a Abrahán para que se cumpliera en uno de sus descendientes, el cual es Cristo, a fin de que, todos los que creyesen en Él, participasen de su promesa. Con lo cual quiero decir que, el testamento de la Alianza hecho por Dios con Abrahán inmediatamente después del sacrificio de Isaac, no puede ser anulado por la Ley que fue dada a Moisés cuatrocientos años después; pues, la alianza no nos viene por la Ley dada a Moisés, sino por la promesa hecha a Abrahán. Además, desde la liberación de Sara, esposa de Abrahán, hasta la recepción de la Ley por Moisés, transcurrieron cuatrocientos treinta años. Esta liberación es figura de la liberación del Pueblo de Dios de la servidumbre del Faraón.

2. Y diréis: ¿para qué fue dada la Ley de Moisés? Y yo os digo que la Ley fue dada por Dios a los hombres, a través del mediador Moisés, para que, cumpliéndola, sirvieran a Dios según aquella economía de la gracia, hasta que viniese el descendiente de Abrahán, que es Cristo, y promulgara la Ley Evangélica. Por tanto, mientras que, en muchos de sus preceptos, la Ley Mosaica no fue dada con carácter permanente, sin embargo, la promesa fue dada a Abrahán para que se cumpliera infaliblemente en Cristo. Luego la Ley Mosaica no puede ir contra la promesa, pues aquella fue dada para ser más tarde perfeccionada por la Ley Evangélica. Y si los ritos y la observancia de la Ley Mosaica hubieran tenido la virtud de vivificar o santificar a los hombres, no hubiera sido necesario el cumplimiento de la promesa salvadora de Cristo, ya que dicha justicia perfecta o santidad hubiera venido realmente de la Ley Mosaica, y no de la fe en Cristo y la observancia de la Ley Evangélica, que es de donde verdaderamente viene; pues, la misma justicia imperfecta, que se recibía en los ritos y ceremonias mosaicas, era en virtud de los méritos anticipados de Cristo en el Calvario. Bien claro está en las Escrituras que, para que el hombre pudiera dejar de ser reo de eterna condenación por el pecado original, era absolutamente necesario el cumplimiento de la promesa de la Venida del Mesías Salvador, para que, todos los que creyesen en Él y observasen su doctrina, pudieran salvarse. Antes de la Ley Evangélica, el pueblo fiel vi-

vía, pues, bajo la custodia de la Ley Mosaica; y mediante el cumplimiento de dicha ley, se encaminaban más dignamente a la Ley Evangélica que iba a ser revelada por Nuestro Señor Jesucristo. De manera que la Ley Mosaica mediante sus preceptos, ritos y sacrificios, fue como el ayo que condujo al pueblo fiel a Nuestro Señor Jesucristo, para ser justificado por la fe en Él y las buenas obras. Por eso, una vez que ya hemos alcanzado la fe en Cristo, ya no estamos sujetos al ayo, o sea, a la Ley Mosaica, en aquellos preceptos, ritos y ceremonias que Cristo derogó; pues, la filiación divina nos vino por la fe en Jesucristo, ya que todos los que habéis sido bautizados con su Bautismo, estáis revestidos de Cristo, y, por tanto, vivificados por del Espíritu Santo. He aquí, pues, que en virtud de la recepción del Bautismo, se es hijo de Dios: tanto el que es de origen judío como el que es de origen gentil, tanto el que es siervo como el que es libre, tanto el que es varón como la que es varona. Todos vosotros, carísimos hijos, en virtud de la Gracia Santificante en vuestras almas, sois una misma cosa en Jesucristo; y al ser una misma cosa con Jesucristo, sois hijos de Abrahán y herederos legítimos de los beneficios de la promesa salvadora dada a éste.

Capítulo X

Los ritos de la Antigua Ley y los de la Nueva Ley. Excelencia de la filiación divina

1. Carísimos hijos míos, os digo además: Mientras el heredero es niño, aunque de derecho es dueño de la herencia, no obstante vive como si fuera un siervo, en el sentido de que está todavía bajo la potestad de los tutores y cuidadores hasta que llega a la edad señalada para hacerse cargo de los bienes. Así, en lo que concierne a la economía de la gracia, cuando el Pueblo de Dios era todavía niño, estaba servilmente sujeto a los preceptos, ritos y ceremonias de la Ley de Dios en su aplicación imperfecta del Decálogo. Mas, cuando vino la plenitud de los tiempos, envió Dios Padre a su Divino Hijo Jesucristo, que se encarnó en la Mujer anunciada en el Génesis, la Santísima Virgen María. Y si bien es verdad que, tanto Él como su Madre, se sujetaron voluntariamente a la Ley Mosaica para darnos ejemplo de sumisión a la Ley Divina, sin embargo, al comenzar Cristo su Vida Pública, instituyó el Sacramento del Bautismo a fin de que pudiésemos participar de su filiación divina mediante la fe en Él y la recepción de dicho Sacramento, el cual dejó sin validez el rito de la circuncisión. Después, Cristo, en la noche que iba a ser entregado, abolió el sacerdocio y el sacrificio levíticos, al instituir la Santa Misa y el Sacerdocio según el Orden de Melquisedec, siendo desde entonces este nuevo Sacrificio y este nuevo Sacerdocio los únicos gratos a Dios Padre. Y después que Cristo murió en la Cruz salió de su Costado derecho la Nueva Iglesia lavada y renovada, la cual es la nueva Arca de Salvación.

2. Oh, carísimos hijos, la Habitabilidad del Espíritu Santo en nuestras almas nos da derecho a la filiación

divina y a decir confiadamente a Dios Padre: ¡Padre mío!; pues, ya no somos siervos, sino hijos; y siendo hijos, somos también herederos de su gloria por los méritos de Cristo.

Capítulo XI

Recriminaciones a aquellos cristianos que tratan de volver a los ritos y ceremonias judíos

Verdaderamente, algunos de vosotros, venidos del judaísmo, cuando no reconocíais a Cristo, practicabais los ritos y ceremonias que ya no son agradables a Dios, por lo cual procedíais al igual que los que dan culto a los ídolos o falsos dioses. Pero, ahora que reconocéis a Cristo, o por mejor decir, habiéndoo, por Él, reconocido Dios Padre por hijos muy amados, ¿cómo es posible que algunos os dejéis seducir por falsos maestros y tornéis a esas observancias legales que están sin vigor ni eficacia alguna, para sujetaros nuevamente a ellas? Pues, veo con gran dolor que tratáis otra vez de guardar los días de sábado y demás fiestas judías. Téme que, tanto yo como otros Apóstoles, hayamos trabajado en vano con vosotros. Sed, pues, como yo: que, siendo también judío de nacimiento, he roto con los ritos y ceremonias judías que antes practicaba con gran celo, para abrazar la Ley Evangélica, al igual que vosotros lo hicisteis. Y no creáis que os digo todo esto por algún resentimiento personal que tenga de vosotros.

Capítulo XII

Agar y su hijo Ismael, símbolos de la etapa de la Ley Antigua o Mosaica. Sara y su hijo Isaac, símbolos de la etapa de la Ley Nueva o Evangélica

Bien sabéis que, cuando os prediqué el Evangelio, lo hice entre persecuciones y aflicciones; y a pesar de mi estado de humillación, no me despreciasteis ni desechasteis; sino que me recibisteis como a un ángel de Dios, como a un Apóstol de Jesucristo. ¿Dónde están, pues, aquellos buenos sentimientos que teníais? Porque yo puedo testificar de vosotros que, entonces, estabais dispuestos, si posible fuera, a sacaros los ojos para dármelos a mí. Pero ahora ¿me tomáis por enemigo vuestro por haberos enseñado la verdad? Mirad que esos falsos maestros no os celan para el bien, sino para separaros del Evangelio a fin de que les sigáis a ellos. Sed, pues, vosotros, celosos amantes del bien, con un fin recto en todo tiempo, y no sólo cuando me halle yo entre vosotros: ¡Oh, hijitos míos!, por segunda vez padezco dolores de parto por vosotros, hasta que os vea nuevamente vivir sólo para Cristo. Quisiera, en verdad, estar ahora con vosotros, y hablaros con aquellas palabras que os conmuevan el espíritu, porque me siento confuso por vuestro proceder. Oídmelo, os ruego, los que tanto deseáis sujetaros otra vez a los ritos y ceremonias de la Ley Antigua: ¿No habéis leído lo que dice la Escritura? Porque escrito está que Abrahán tuvo dos hijos: uno de su esposa de segundo orden, la esclava Agar; y otro de su esposa de primer

orden, la libre Sara. Y mientras Ismael, el hijo de la esclava, nació según es común, sin embargo, Isaac, el hijo de la libre, nació milagrosamente en virtud de la promesa hecha por Dios a Abrahán. En ambos nacimientos, veo la siguiente alegoría: en el del hijo de la esclava, la Ley Mosaica o Testamento Antiguo; y en el del hijo de la libre, la Ley Evangélica o Testamento Nuevo. La primera fue dada por Dios Padre a Moisés en el Monte Sinaí, y simboliza la servidumbre o sujeción, a Dios, del Pueblo Escogido, mediante una economía de gracia imperfecta; la segunda, fue dada por Dios Padre, a través de su Divino Hijo Jesucristo, y simboliza la filiación divina o libertad de los hijos de Dios, mediante una economía de gracia perfecta. Por tanto, Sara, como figura que es de la Nueva Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo, es madre nuestra en el orden de la promesa, y nosotros somos hijos de la promesa figurados en Isaac. Y así como entonces Ismael, que había nacido según la vía natural, perseguía a Isaac, que había nacido según la vía milagrosa, así sucede también ahora: pues, los que siguen el judaísmo persiguen a los que seguimos el cristianismo. Pero, mirad lo que consta en la Escritura que dijo Sara a Abrahán: *«Echa fuera a esta sierva malvada y a su envidioso hijo, que no ha de ser, como ambos pretenden, que el hijo de la sierva sea heredero con mi hijo Isaac»*. Por eso, carísimos hijos, nosotros no somos hijos de la esclava, y sí lo son los judíos que rechazan a Cristo; pues, nosotros somos hijos de la libre, y es Jesucristo el que nos ha adquirido esta libertad.

Capítulo XIII

Exhortación a los gálatas a que permanezcan firmes en la fe de Cristo. Recriminación y condena a los que perturban la verdad

1. Estad firmes, pues, y ya no os queráis someter otra vez al yugo de la servidumbre de los ritos y ceremonias judaicas; pues, mirad que os digo yo, Pablo Apóstol y Vicario de Pedro, que si os hacéis circuncidar, la Redención de Cristo de nada os aprovechará, pues es negar que la salvación viene de Él. Además, os digo que, todo el que se hace circuncidar, se separa de la Ley del Evangelio para someterse otra vez a la Ley Antigua por entero sin conseguir ningún beneficio espiritual. Porque quedarán vacíos de Cristo y desprovistos de su gracia, los que busquen la justicia o santidad en los ritos y ceremonias ya abolidos de la Antigua Ley. Pues, la verdadera justicia o santidad la recibimos del Espíritu Santo en virtud de nuestra fe en Cristo secundada por nuestras buenas obras. Pues, en Cristo Jesús nada vale lo circunciso ni lo incircunciso, sino la fe en Él y las obras hechas en caridad.

2. A vosotros, que ibais bien en la fe de Cristo, ¿quiénes tratan de desviaros del recto camino? Pues, los que os persuaden a ello no hablan en Nombre de Dios, ya que Él os ha llamado a que viváis en la verdad. ¿No sabéis, acaso, que un poco de levadura en mal estado corrompe toda la masa? Mas, yo confío de

vosotros, y así lo pido al Señor, que sabréis manteneros firmes en la verdadera fe. Mas, aquellos que tratan de desviaros, cualesquiera que sean, si no se corrigen se llevarán el castigo merecido. Mirad, carísimos hijos, si yo predicara aún la necesidad de la circuncisión, como algunos dicen falsamente para confundiros, ¿por qué soy todavía perseguido por los que siguen el judaísmo? Pues, no habría necesidad de ello, ya que yo mismo les estaría dando la razón de que sería ineficaz el Sacrificio cruento de Cristo en la Cruz. A esos que os perturban para desviaros de la Verdad, y que os inducen a la circuncisión, yo les digo que, lo que ellos se merecen, es que sean castrados.

3. Vosotros, pues, carísimos hijos míos, que habéis sido llamados a la verdadera libertad de los hijos de Dios, no os vayáis a dar ahora al libertinaje viviendo según las concupiscencias de la carne, sino servíos unos a otros en la caridad del Espíritu Santo, porque toda la Ley se contiene en la siguiente sentencia divina: *«Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón, y con toda el alma, y con todo el entendimiento, y con todas las fuerzas. Y amarás a tu prójimo como a ti mismo»*. Porque, si unos a otros os mordéis y os devoráis con contiendas y errores, llegaréis a destruirlos los unos a los otros. Digoos, pues, en suma: Proceded según el Espíritu Santo para no ser arrastrados por los apetitos de la carne; pues, a causa de nuestra naturaleza caída, entre el cuerpo, mayormente inclinado al mal, y el alma, mayormente inclinada al bien, hay una abierta desavenencia; pues, los apetitos de la carne tratan de obstaculizar y sofocar en el alma el obrar del Espíritu Santo para que ella no haga todo el bien que debiera hacer. Mas, si nos dejamos llevar por las buenas inclinaciones del alma vivificada por el Espíritu Santo, evitaremos que recaiga sobre nosotros el rigor de la Ley Divina por nuestros pecados.

4. Ya sabéis que las obras de las concupiscencias del hombre, son: adulterios, fornicaciones, deshonestidades, lujurias, idolatrías, supersticiones, enemistades, pleitos, celos, enojos, riñas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, embriagueces, glotonerías y otras cosas semejantes. De todas ellas os prevengo, como ya os tengo dicho: que los que tales cosas hacen, no alcanzarán el Reino de Dios. Mas, por el contrario, los frutos que obra el Espíritu Santo en el alma, son: caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, fidelidad, mansedumbre, modestia, continencia y castidad. Y para los que viven según estos frutos, no hay rigor de la Ley Divina. Por tanto: los que son verdaderamente de Cristo, tienen crucificada su propia carne para triunfar sobre sus concupiscencias. Y como en nuestra alma habita el Espíritu Santo, vivamos conforme a las operaciones de este Divino Espíritu. En consecuencia: no seáis ambiciosos de vanagloria, ni os provoquéis los unos a los otros, ni os envidiéis recíprocamente.

Capítulo XIV**Consejos para la santificación**

1. Carísimos hijos: Si alguno, por flaqueza, lo que Dios no permita, cometiese públicamente algún pecado, aquellos que sois más espirituales corregidle con espíritu de mansedumbre, haciendo cada uno reflexión de la propia miseria y temiendo caer también en la misma tentación. Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas, y así cumpliréis la Ley de Cristo, porque si alguno presume de ser algo, a sí mismo se engaña, pues verdaderamente no es nada por sí mismo. Por tanto, cada uno examínese a sí mismo, y compruebe si sus actos están verdaderamente conformes con la Ley Divina; pues, si no lo están, acuda al Sacramento de la Confesión para que Cristo, por medio del Sacerdote, le perdone los pecados; y si verdaderamente sus actos son conformes a la Ley Divina, aun así no debe gloriarse de sí mismo con desprecio del prójimo. Porque, cada cual, en el juicio particular, tendrá que dar cuenta a Dios de sus propios pecados, y no de los ajenos.

2. Obrad en caridad con los Ministros de Dios que os instruyen en las verdades evangélicas, y contribuid con vuestros bienes a su sustento. Además, os digo: No queráis engañaros unos a otros, pues de Dios nadie se burla. Porque, aquello que sembrare el hombre, eso también recogerá; y así, el que siembra ahora para fomentar los apetitos de la carne, recogerá después el fruto de la muerte eterna; mas, el que siembra para el

bien de su alma, recogerá el fruto de la vida eterna. No nos cansemos, pues, de hacer el bien, porque, si perseveramos, a su tiempo recogeremos el buen fruto de nuestra cosecha. Por tanto, durante el tiempo que nos quede de vida, hagamos el bien a todos, y mayormente a aquellos que constituyen con nosotros una misma familia en virtud de la fe en Jesucristo.

3. Esta carta os la he escrito de mi propia mano. Y antes de despedirme de vosotros, os reitero aún con más fuerza: Todos aquellos que quieren seros gratos según el mundo, os apremian a que os circuncidéis, porque son enemigos de la Cruz de Cristo. Ni ellos mismos, que están circuncidados, guardan la Ley Moisaica, sino que quieren que seáis circuncidados vosotros para que no observéis la Ley Evangélica, y así vanagloriarse de que sois sus prosélitos. Nunca Dios permita que yo me gloríe, sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por Quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo. Y os vuelvo a repetir: En Jesucristo nada vale el estar o no circuncidado, sino el ser un nuevo hombre por la fe en Él y la vida de la gracia. Y sobre todos los que siguieren esta norma, vengan paz y misericordia, pues son los verdaderos israelitas o Pueblo de Dios por la fe en Jesucristo. De aquí en adelante, que nadie me proporcione tantos sufrimientos con sus errores y disensiones. Yo tengo en mi cuerpo los estigmas del Señor Jesús. Carísimos hijos, la gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén. Os bendigo.

Libro VI**Carta Primera de San Pablo a los Corintios**

(Año 54)

Capítulo I**Saludos y acción de gracias**

1. Yo Pablo, Apóstol de Jesucristo y Vicario de Pedro, por voluntad de Dios, desde Éfeso os escribo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia que estáis en Corinto. Que sois santos, por estar santificados por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo; como lo son todos los fieles cristianos de cualquier lugar que estén en posesión de la vida de la gracia. Bendición y paz de parte de Dios Padre y de su Divino Hijo Jesucristo Nuestro Señor. Sóstenes, que fue príncipe de la sinagoga y ahora compañero mío en el apostolado, también os saluda. Os bendigo.

2. Alabanza doy incesantemente a Dios Padre por la gracia que os ha dado en virtud de los méritos de Jesucristo Nuestro Dios y Señor, en Quien habéis sido sumamente enriquecidos con la palabra y ciencia divinas, y ha sido verificado en vosotros el testimonio de la verdad evangélica. Por Él habéis recibido sobreabundantes gracias y especiales carismas, para que aguardéis con entereza su manifestación a cada uno

en el juicio particular y a todos en el Juicio Universal. Él os confortará hasta el fin, para que seáis hallados irrepreensibles. Porque Dios Padre, que os ha llamado a la compañía de su Divino Hijo Jesucristo Nuestro Señor, es fiel a sus promesas.

Capítulo II

**Exhortación a vivir unidos en caridad fraterna.
La sabiduría del mundo y la Sabiduría de Dios.
Cristo es la verdadera Sabiduría Divina**

Mas, os ruego, carísimos hijos míos, por el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos procedáis rectamente conforme a la fe que habéis recibido, y que no haya divisiones entre vosotros; sino que viváis perfectamente unidos en un mismo pensar y en un mismo sentir. Porque he llegado a entender, carísimos hijos míos, por la familia de Cloes, que hay entre vosotros contiendas, pues hay quienes dicen: «Yo, en verdad, soy de Pablo»; otros: «Y yo de Apolo»; otros: «Yo, de Pedro»; y otros: «Yo de Cristo». Y yo os pregunto: Pues qué, ¿Cristo se ha dividido? ¿O por ventura Pablo ha sido crucificado por vosotros? ¿Habéis

sido acaso bautizados en mi nombre? Pues fuisteis bautizados en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Yo fui enviado por Cristo, y después por su Vicario Pedro, a predicar el Evangelio y a bautizar. Y llevo a cabo mi predicación, no con la elocuencia artificiosa de los que dan discursos humanos, sino con la sencillez y profundidad que requiere la sabiduría de la Cruz de Jesucristo, para que más fácilmente penetre en las almas y produzca grandes frutos. Bien es verdad que la predicación de la sabiduría de la Cruz, es decir, de un Dios Crucificado, es tomada como una necesidad por aquellos que se obstinan en la perdición; mas, para los que desean salvarse, esto es, para nosotros, es el instrumento necesario y eficaz de la virtud de Dios para que podamos alcanzar la salvación. Así está escrito: *«Porque perecerá el saber de esos falsos sabios, y desaparecerá la inteligencia de esos falsos prudentes»*. Y yo os pregunto: ¿Dónde están los que se consideran sabios delante de los demás hombres? ¿Dónde están los escribas y doctores de la Ley que presumían de conocer las Escrituras? ¿Dónde están los escudriñadores de las ciencias de este mundo? ¿No es verdad que para Dios es necesidad la sabiduría mundana? Porque, si bien es verdad que los amadores del mundo, a la vista de las obras de la Sabiduría Divina, no quieren emplear la sabiduría humana que poseen para reconocer y servir a Dios, también es verdad que Dios, para salvar a los sencillos y humildes de corazón, se vale de la predicación de un Dios Crucificado, para mayor confusión de los soberbios. Y mientras que los judíos obstinados apoyan sus errores en la falsa idea de un mesías triunfalista, y los gentiles obstinados apoyan sus errores en la vana ciencia del racionalismo, yo predico a Cristo Crucificado, el cual es escándalo para dichos judíos y locura para dichos gentiles. Mas, para los que han aceptado la verdadera fe, ya sean judíos o gentiles, es Cristo la Virtud divina y la Sabiduría divina: Pues lo que parece locura en Dios es mayor sabiduría que la de los hombres; y lo que parece debilidad en Dios, es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres. Considerad, si no, hijos míos, quiénes sois vosotros, los que habéis aceptado la verdadera fe, y veréis que no sois muchos los sabios según la carne, ni muchos los poderosos, ni muchos los nobles; sino que Dios ha escogido a los necios según el mundo para confundir a los sabios, y a los flacos del mundo para confundir a los fuertes, y a las cosas viles y despreciables del mundo, y a los que no eran nada, para destruir a los grandes y poderosos, a fin de que ninguno de vosotros pueda gloriarse de sí mismo delante de Dios. Y por eso subsistís vosotros, en Cristo Jesús; el Cual, en cuanto Dios, es la misma Sabiduría Increada; y en cuanto Hombre, es la misma Sabiduría Creada. De Él recibimos todo; y por eso, el que se gloria, gloriése en el Señor, pues escrito está en el Libro del Profeta Jeremías: *«No se glorie el sabio en su saber; ni se glorie el fuerte en su fuerza, ni el rico en su riqueza. Mas, el que quiera gloriarse, gloriése en conocerme y saber que Yo soy el Señor Dios de los Ejércitos, Autor de la Ley y la santidad en*

la tierra, pues éstas son las cosas que me son gratas».

Capítulo III

El Evangelio es el testimonio de la verdadera Sabiduría

Yo, pues, carísimos hijos míos, cuando fui a vosotros a anunciaros el testimonio de Cristo, no lo hice con ostentación de elocuencia y sabiduría humana. Puesto que yo no me he preciado de saber otra cosa entre vosotros, sino lo que concierne a Jesucristo, que fue crucificado. Y me presenté a vosotros como hombre sencillo, temeroso de Dios y tembloroso de mi misma debilidad. Y mi modo de hablar y mi predicación no fueron con palabras persuasivas de humano saber, sino con los efectos sensibles del espíritu y de la virtud de Dios, para que vuestra fe no se asentase en sabiduría humana sino en la virtud divina. He aquí, que os hablé con sabiduría divina y, por tanto, no la de este mundo, ni la de los príncipes de este mundo, los cuales son destruidos con la sabiduría de la Cruz. Yo os prediqué, pues, con sabiduría divina el misterio de Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, que en cuanto Dios existe eternamente, y en cuanto Hombre fue predestinado antes de los siglos a ser unido al Verbo Divino, para gloria nuestra. Este misterio ninguno de los príncipes de este mundo o demonios conocieron con seguridad hasta que Cristo no llevó a cabo la Redención; pues, si ellos hubieran conocido antes con seguridad que Jesús es el Hijo de Dios, hubieran tratado de evitar la Redención de los hombres no instigando a los judíos a que crucificasen al Señor de la Gloria, de la cual está escrito en el Libro de Enoc lo expresado por el Profeta Elías: *«Ni ojo vio ni oído oyó, ni el entendimiento del hombre penetró lo que preparó Dios para aquellos que le aman»*. Mas a nosotros, los cristianos, nos lo ha revelado el Espíritu Santo, el cual hemos recibido para que conozcamos las cosas que Él nos ha anunciado, y que nosotros, los Apóstoles, os predicamos con palabras de divina sabiduría. Mas, el hombre materializado no capta las cosas que son del Espíritu Santo, pues las considera una locura y no es capaz de entenderlas, ya que se han de discernir con luz sobrenatural que él no tiene; sin embargo, el hombre espiritual, guiado por la Luz sobrenatural, es capaz de discernir o juzgar rectamente de las cosas santas, y nadie que no tenga esa luz puede comprenderlo. Porque, ¿quién conoció los secretos divinos para enseñarlos a los hombres, sino Cristo?; y en nosotros está el mismo Espíritu de Cristo, que es el Espíritu Santo, que nos ilumina y nos ilustra.

Capítulo IV

El Sacerdote es Ministro de Cristo y Ministro de la Iglesia

Bien es verdad, carísimos hijos míos, que, cuando estuve con vosotros no os pude hablar como a hombres enteramente espirituales, sino como a hombres apegados aún a las cosas materiales. Y por eso, os ha-

blé como a párvulos en los misterios de Cristo, y os alimenté con leche, y no con manjares sólidos, porque no erais todavía capaces de ellos, y ni aun ahora lo sois, porque todavía estáis apegados a las cosas materiales; pues, habiendo entre vosotros envidia y contienda, ¿no es claro que sois aún mundanos y que procedéis como tales? Porque, diciendo uno: «*Yo soy de Pablo*», y otro: «*Yo de Apolo*», ¿no estáis mostrando aún ser hombres con miras humanas? ¿Pues, quién es Apolo y quién es Pablo sino Ministros de Cristo en Quien creéis? Pues, según el don que recibió cada uno, yo planté entre vosotros el Evangelio al igual que lo hicieron antes el Papa Pedro y otros Apóstoles, y Apolo sigue y cuida la obra que nosotros hemos comenzado; mas, Dios es el que hace posible el crecimiento y el fruto de nuestra labor. Y así, ni el que planta es algo, ni tampoco el que cuida, sino Dios, que es el que hace crecer y fructificar. Tanto el que planta como el que cuida vienen a ser una misma cosa: Ministros de Cristo; pero cada uno recibirá su propio salario en la otra vida a medida de su trabajo. Porque los Sacerdotes somos Ministros de Cristo, vosotros sois labranza de Cristo y edificio de Cristo. Yo, según la gracia que Dios me ha dado, eché también el cimiento del edificio del Evangelio como perito arquitecto; mas, otros edifican sobre él; pero mire bien cada uno cómo lo va edificando; pues, nadie puede poner otro cimiento que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo. Y si alguno sobre ese fundamento pone materiales de oro, plata o piedras preciosas (los cuales simbolizan la pura y verdadera doctrina del Evangelio), o, por el contrario, pone madera endeble, heno o paja (los cuales simbolizan las enseñanzas que adulteran la verdadera doctrina del Evangelio), sepa que la obra de cada uno ha de manifestarse en juicio como buena o mala, el día en que el Señor Dios Jesucristo venga a juzgar a cada uno: y si permaneciere la obra del que labró encima del cimiento, recibirá su galardón eterno; y si no permaneciere la obra del que labró encima del cimiento, recibirá su castigo: ya el del infierno eterno; o ya el del fuego del Purgatorio, si es que se arrepintió sinceramente de su mal proceder. ¿No sabéis que sois templos de Dios al morar el Espíritu Santo en vosotros por el estado de gracia? Pues, si alguno profanare el templo de Dios, si no se arrepiente y hace penitencia, Dios lo destruirá; porque el templo de Dios, que sois vosotros, santo es, pues habita en vosotros el Espíritu Santo. Nadie se engañe a sí mismo: si alguno de vosotros se tiene por sabio según el mundo, pase a ser necio a los ojos de los mundanos, a fin de ser sabio a los ojos de Dios, porque la sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios; y Él permite que los sabios de este mundo queden prendidos en los lazos de su misma necedad, ya que el Señor conoce la vanidad de los pensamientos de los sabios. Por lo cual, ninguno se glorie vanamente de ser discípulo de uno u otro, porque todas las cosas son para vuestro beneficio: sea Pedro, sea Pablo, sea Apolo, sea el mundo, la vida, la muerte, lo presente, lo futuro. Todo es para vuestro servicio espiritual si

sabéis bien usarlo; y vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios Padre.

Capítulo V

Recriminaciones por la división y el espíritu de soberbia de muchos de los fieles

1. Nosotros, los Apóstoles y demás Sacerdotes de Dios, somos, pues, Ministros de Cristo y dispensadores de los misterios divinos. Mas, es necesario que cada uno de los Sagrados Ministros y dispensadores, sea hallado fiel en su ministerio. Por lo que a mí me toca, muy poco me importa ser juzgado por vosotros o en cualquier juicio humano, pues ni aun yo estoy seguro de juzgarme a mí mismo correctamente, aunque de nada me remuerde la conciencia; mas, no por eso, me tengo por santo, pues el Señor será el que me juzgue con verdad. No os juzguéis los unos a los otros. Cristo es el que nos ha de pedir cuentas en el juicio particular cuando venga a juzgar a cada uno privadamente en la hora de la muerte. Además, cuando llegue la Segunda Venida del Señor, los salvados juzgarán públicamente a los réprobos, pues Él, como Supremo Juez, sacará a plena luz lo que está escondido en las tinieblas, y descubrirá las intenciones de los corazones de los malvados.

2. Carísimos hijos míos, con todo lo que os he dicho, os quede bien patente que no nos consideréis a mí y a Apolo como si fuéramos cabezas de partidos y causa de división entre vosotros, sino como Ministros de Cristo que somos y un mismo Corazón Sacerdotal en el ejercicio de nuestro ministerio. Por tanto, no os ensoberbeczáis los unos contra los otros con separatismos perniciosos, sino que todos viváis unidos a Cristo, sin separaros un ápice de la autoridad suprema de Pedro, como lo estamos yo, Apolo y todos los demás Obispos y Sacerdotes de la Iglesia, pues ese es el mismo espíritu del Evangelio.

3. También digo a cada uno de los que, considerándose sabios y virtuosos, se ensoberbecen de sí mismos: ¿Qué tienes que no lo hayas recibido de Dios? Y si lo recibiste de Él, ya que nada hay tuyo, sino que todo es de Dios, ¿de qué te glorias como si no lo hubieras recibido de Él? Y aun agregó a estos soberbios: Si os consideráis ya satisfechos de vosotros mismos, ricos en sabiduría y virtud, capaces de reinar sobre vuestras pasiones sin el auxilio de la gracia que recibís a través de nosotros, los Ministros de Cristo, yo pido a Dios que, mediante esta carta que os envío, rectifiquéis vuestro erróneo proceder, a fin de que un día reinéis eternamente como nosotros esperamos reinar por la misericordia de Dios. Y si vosotros, en vuestro vano engreimiento, sois considerados los primeros por los que os adulan, habéis de tener muy en cuenta que nosotros, los Apóstoles de Cristo, somos, por su causa, tratados por los hombres del mundo como si fuéramos los más viles, como a condenados a muerte, siendo así espectáculo ante el mundo, ante los hombres y ante los Ángeles. Nosotros, pues, somos reputados como unos necios por amor a Cristo; mas, vo-

sotros sois falsamente reputados por sabios y prudentes en Cristo; nosotros somos considerados como débiles, vosotros como fuertes; vosotros sois honrados, nosotros despreciados. Hasta la hora presente, los que vamos predicando el Evangelio por todas partes, venimos padeciendo hambre, sed, escasez de ropa, malos tratamientos, no tenemos morada fija, y nos afanamos para cumplir con prontitud y celo nuestro Ministerio Sacerdotal. Nos maldicen, y bendecimos; nos persiguen, y lo sufrimos con paciencia; somos blasfemados, y rogamos por los que nos ultrajan. Somos, en fin, tratados como las basuras de este mundo, como la escoria de todos.

4. No os escribo estas cosas para heriros ni menospreciaros, sino para amonestaros como a hijos míos muy amados. Pues, aun cuando tuviereis millares de maestros de la verdad, no por eso tendríais muchos padres espirituales, si no son Ministros de Cristo que os engendran en la gracia. Por eso, yo, como Padre y Ministro vuestro, os he engendrado en Jesucristo por el Evangelio y el Sacramento del Bautismo. Yo os ruego que seáis mis imitadores, como también yo lo soy de Cristo. Por eso os envié al Obispo Timoteo, hijo mío muy amado y fiel al Señor, para que os haga saber mis caminos, que son a imitación de Jesucristo; y de cómo yo enseñé en todas las partes en que hay fieles de la Iglesia Santa. Algunos sé que están tan enreídos como si yo nunca hubiese de volver a vosotros para reprimirles el orgullo. Mas, presto iré a veros, si el Señor lo quiere, y juzgaré el proceder de esos orgullosos no basándome en sus buenas palabras, sino en sus obras, porque el Reino de Dios no está sólo en palabras sino también en virtudes. Y yo pregunto a esos soberbios: ¿Qué preferís: que vaya a vosotros con la vara del castigo, si no os corregís, o con amor y espíritu de mansedumbre?

Capítulo VI

Condenación de las deshonestidades y otros pecados entre los fieles de la Iglesia

1. Sé a ciencia cierta que hay entre vosotros quienes cometen deshonestidades; y son de tal manera abominables, que hasta los mismos paganos lo desaprueban. Hasta el punto que uno de vosotros cohabita con la mujer con quien su padre está casado en segundas nupcias. Y, sin embargo, algunos andáis indiferentes, cuando deberíais lamentaros hasta que fuese quitado de vosotros el que hace tal maldad. Yo, en verdad, aunque ausente de ahí con el cuerpo, como estoy presente con el espíritu, ya he juzgado y pronunciado la siguiente sentencia contra aquel que así peca: En Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, y en unión de aquellos que aman la castidad, con el poder que he recibido de Él, lanzo la excomunión al que tal abominación comete; y lo dejo bajo el poder de Satanás, para que atormente no sólo su alma, sino también su cuerpo, a fin de que reconozca la enormidad de su delito, se arrepienta, vuelva a la Iglesia, se confiese al Sacerdote, y salve su alma. Y mientras

no se convierta, apartad a ese inicuo de vuestra compañía.

2. Nuevamente reprendo la vana jactancia de muchos: ¿No sabéis, acaso, que un poco de levadura en mal estado corrompe toda la masa? Echad fuera la levadura añeja para que seáis una masa enteramente nueva, ya que habéis de ser panes puros, pues Jesucristo, que es nuestra nueva Pascua, se ha inmolado por nosotros. Por tanto, celebremos la nueva Pascua no con levadura añeja, ni con levadura de maldad ni de pecado, sino con los panes ácidos de la sinceridad y de la verdad. Ya os dije en otra carta que evitarais la familiaridad con quien, teniendo el nombre de cristiano, es deshonesto, o avaro, o maldiciente, o borracho, o ladrón, por el peligro que corréis de ser corrompidos. Con este tal, ni siquiera tomar alimento.

Capítulo VII

Las querellas entre cristianos deben evitarse, y nunca deben llevarse a tribunales paganos

1. ¿Cómo es posible que se halle uno siquiera entre vosotros que, teniendo alguna diferencia con su hermano en la fe en cuestiones económicas, se atreva a llevarle a juicio ante los jueces paganos, y no delante de vuestros propios jueces, que son los que pueden juzgar según la verdadera doctrina? Por tanto, si tuvierais pleitos sobre negocios del siglo, tomad por jueces a los de la misma Iglesia. ¿Pues qué? ¿Es que no hay entre vosotros algún hombre sabio y prudente que pueda juzgar las diferencias entre los fieles de la Iglesia, sino que ha de verse cómo litiga hermano contra hermano en los tribunales de los paganos? Ciertamente es ya proceder indigno vuestro el andar en pleitos unos contra otros. ¿Por qué no sufrís con paciencia el agravio, en vez de ir a pleitos? ¿Por qué antes no sufrís el daño? Mas vosotros mismos sois los que os injuriáis y dañáis unos a otros. ¿No sabéis que los inicuos no poseerán el Reino de Dios? No os engañéis, pues ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los que se afeminan, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avaros, ni los dados a embriaguez, ni los maldicientes, poseerán el Reino de Dios, si no cambian de proceder y se arrepienten. Tales habíais sido algunos de vosotros, pero fuisteis regenerados por el Bautismo; y, por tanto, fuisteis santificados por el Espíritu Santo en virtud de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo.

2. Vosotros, mis queridos hijos, sois llamados a ser, con Cristo, Jueces en el Tribunal Universal. Pues, los Bienaventurados, en el Juicio Universal, han de juzgar públicamente, con Jesucristo, a los condenados, incluidos los ángeles rebeldes o demonios.

Capítulo VIII

El hombre en estado de gracia es templo del Espíritu Santo

1. Carísimos hijos míos: ¿Acaso no sabéis ya que, por vuestra vida sobrenatural, sois templos vivos del Espíritu Santo? ¿No os he enseñado en mis predica-

ciones que habéis de comportaros como tales santuarios sagrados? Mirad, hijos míos, que, al habitar el Espíritu Santo en vuestras almas, habita en ellas la misma vida trinitaria. Sois, pues, templos y sagrarios de la Trinidad Augusta. Y ¿acaso ignoráis cuál es la fuente de esta vida sobrenatural? ¿No es el mismo Cristo que murió por vosotros en el Calvario, que se inmoló por vosotros al Padre como Víctima Propiciatoria, que dio hasta su última Gota de Sangre Preciosísima por vuestra salvación? Sí, carísimos hijos, esta Sangre de Cristo, contenida en la Gota de Sangre de María que habéis recibido en el Bautismo, es la que os sobrenaturaliza y os hace hermanos consanguíneos de Cristo e hijos de su mismo Padre Celestial. La Gota de Sangre de María salió del Costado Derecho de Cristo traspasado en el Calvario, y es el germen de la vida de la gracia, la cual recibimos de Cristo a través de María, su Madre Santísima, al ser Ella la Covíctima del Calvario; y, por tanto, la Medianera Universal entre Cristo y la humanidad.

2. ¡Oh, carísimos hijos de mi Alma Sacerdotal!, vuestra filiación divina os exige, os insta, os apremia a que os apartéis de lo que os pueda contaminar; pues, aun todo aquello que nos es lícito, no por eso nos es siempre conveniente para el bien del alma. Y todas las cosas que nos son permitidas, hemos de usarlas siempre con templanza para no caer bajo el dominio de ellas. Empero, algunos dicen falsamente: *«Los placeres son para el cuerpo y el cuerpo para los placeres»*. Mas, yo os digo: que tanto el uno como los otros, tendrán su fin, como está determinado por Dios. El cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo; pues, somos miembros de su Cuerpo Místico cuya Cabeza es el mismo Cristo y cuyo Cuello es María. Y así como Cristo resucitó glorioso de entre los muertos por su propia virtud divina, también nos resucitará a nosotros. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo, vuestra Cabeza? Por tanto, ¿habéis de profanar vuestros cuerpos, que son miembros de Cristo, haciéndolos miembros de una ramera? No lo permita Dios. ¿No sabéis que el que peca con una prostituta se hace con ella una sola carne de prostitución hasta que no se arrepienta de su pecado? Pues, si bien es verdad que el hombre y la mujer unidos en matrimonio son una misma carne según el plan de Dios, también es verdad que el hombre y la mujer que cohabitan lujuriosamente, son una misma carne de prostitución, según el plan de Satanás, mientras no se arrepientan. Sin embargo, quien está unido con el Señor, es con Él un mismo cuerpo y un mismo espíritu. Huid de toda deshonestidad; pues, el que obra deshonestamente, hace siempre objeto del pecado a su propio cuerpo. Por ventura ¿es que no sabéis ya que vuestras almas y vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo que habita en vosotros, que ya sólo pertenecen a Dios y que ya no son vuestros?; pues, fuisteis redimidos a gran precio. Glorificad a Dios y llevadlo dentro de vosotros.

Capítulo IX

Doctrina sobre los deberes y derechos conyugales. Excelencia del Sacrosanto Celibato. La indisolubilidad del matrimonio

1. En lo que concierne a lo que me habéis escrito acerca de contraer matrimonio o permanecer sin casarse, os respondo: Loable cosa es tanto al hombre como a la mujer no casarse por causa santa. Mas, cásese el que así lo desee, y viva cada esposo con su esposa y cada esposa con su esposo dando hijos a la Iglesia. Y esto os lo digo como un consejo, pero no lo mando; pues, si bien es verdad, me alegraría que todos vosotros fueseis religiosos como yo soy; mas, cada cual tiene de Dios su propio don: el uno de una manera y el otro de otra. Y, con respecto a los que se casan, el marido pague a su mujer el débito, e igualmente la mujer al marido. Porque la mujer no es dueña de su propio cuerpo, sino el marido; y el marido no es dueño de su propio cuerpo, sino la mujer. No os defraudéis el uno al otro. Mas, si de común acuerdo, y por algún corto tiempo, os abstenéis de las relaciones matrimoniales con el fin de daros más a la oración y fortaleceros espiritualmente, sacrificando vuestro gozo carnal, volved luego otra vez a cohabitar en los momentos lícitos, para dar hijos a Dios y también para que no os tiente Satanás de incontinenia. Y a los que están unidos en matrimonio, es precepto, no mío, sino del Señor, que la mujer no se separe del marido, ni que el marido se separe de su mujer; y si alguno de ellos se separase por justa causa, que quede así sin osar casarse con otro, o haga paz con su cónyuge. He tenido conocimiento que algunos enseñan cosas contrarias al vínculo indisoluble del matrimonio, cuando bien sabéis todos que, por institución divina, es indisoluble y monógamo. En la misma Sagrada Escritura, está escrito lo que dijo Adán sobre Eva, inspirado por Dios: *«Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne. Por lo cual, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán dos en una carne»*. He aquí, pues, que el matrimonio es, por institución divina, indisoluble y monógamo, y que sólo se rompe el vínculo por la muerte de uno de los cónyuges.

2. No obstante la santidad del Sacramento del Matrimonio, a los solteros, ya se trate de hombre o de mujer, les digo que es bueno si permanecen célibes como están, siempre que sea para mayor santificación al servicio de Dios y de la Iglesia. Aunque es mucho más perfecto el vivir en el celibato conforme al estado religioso y Sacerdotal, que es el que yo poseo. En cuanto a los viudos, ya se trate de hombre o mujer, digo que el estado de viudez vivido en castidad, es más perfecto que un nuevo matrimonio, siempre que la persona viuda se emplee al servicio de Dios, al apostolado, a las obras de caridad, etc.. Pero, si los seglares solteros o viudos corren el peligro de caer en la mundanidad y vida de pecado, es preferible que se casen, para así llevar una vida ordenada. Porque más vale casarse que abrasarse en el fuego eterno.

Capítulo X**El llamado privilegio paulino.****Cada uno, en su estado, sirva fielmente al Señor**

1. Ahora os voy a comunicar lo que Cristo ha confiado a su Vicario el Papa Pedro acerca del matrimonio entre fieles e infieles: Si algún varón fiel está casado con una mujer pagana, y ésta consiente en habitar con él respetando la fe y la moral de la Iglesia, que no la deje. Y si alguna mujer fiel, tiene por marido a un pagano, y éste consiente en habitar con ella respetando la fe y la moral de la Iglesia, que no abandone a su marido. Pues, conviviendo el marido fiel con la esposa pagana, el matrimonio, en lo que a él respecta, está santificado, ya que su matrimonio natural quedó elevado a la dignidad de Sacramento cuando recibió el Bautismo; y conviviendo la esposa fiel con el marido pagano, el matrimonio, en lo que a ella respecta, está santificado, ya que su matrimonio natural quedó elevado a la dignidad de Sacramento cuando recibió el Bautismo. Además, los hijos habidos en el matrimonio, al ser el esposo fiel o la esposa fiel, tienen derecho a ser bautizados, para así ser fieles de la Iglesia. ¿Qué sabes tú, mujer fiel, si Dios se quiere valer de ti como instrumento para salvar a tu marido?; o ¿qué sabes tú, marido fiel, si Dios se quiere valer de ti como instrumento para salvar a tu esposa? Mas, si el cónyuge pagano, quisiera separarse del cónyuge fiel por no respetar las exigencias de la fe y moral de éste, que se separe; pues, tanto el marido fiel como la esposa fiel, no están sujetos a las corruptas exigencias de sus respectivos cónyuges paganos, pues, según el plan de Dios, debe haber convivencia pacífica entre los casados. Mas, la mera ruptura de esta convivencia o separación de los cónyuges, no debe entenderse como disolución de dicho vínculo, ya que el Papa es el único que tiene potestad para disolverlo en estas circunstancias.

2. Cada cual, pues, proceda conforme al don que de Dios ha recibido y según lo haya Dios llamado; y esto es lo que yo ordeno a todos los fieles de la Iglesia. ¿Fue uno llamado a la Iglesia siendo circunciso?, que no finja ser incircunciso. ¿Fue otro llamado a la Iglesia estando incircunciso?, que no ose circuncidarse. Nada importa ahora el estar circuncidado, y nada importa el no estarlo; pues, lo que importa es la observancia de los Mandamientos de Dios como fiel de su Santa Iglesia. Cada uno permanezca en la vocación en que fue llamado. ¿Fuiste llamado al servicio de Dios siendo siervo? No te afanes por hacerte libre; antes bien, saca provecho de tu servidumbre; pues, aquel que, siendo siervo, es llamado al servicio del Señor, libre es en el Señor; y aquel que es llamado siendo libre, se hace siervo del Señor. Redimidos habéis sido todos a gran precio con la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; no queráis ser esclavos de las concupiscencias, sino que permanezca cada uno fiel a Dios en el estado en que fue llamado a su servicio.

Capítulo XI**Excelencias de la virginidad. El estado religioso y el Sacerdotal es más excelso y perfecto que el matrimonio. El estado de soltería y de viudez vividos en castidad para mayor servicio de Dios, es más perfecto que el matrimonio**

1. Con respecto a los seglares que se sienten llamados a la vida religiosa para vivir en perfecta pobreza, castidad y obediencia, no hay precepto del Señor que los obligue a abrazar dicho estado, mas sí consejo evangélico que les exhorte a hacerlo. Y yo, como Ministro fiel que soy del Señor, por su infinita misericordia, os digo: el estado religioso es más excelso, santo y ventajoso para servir a Dios con generosidad, y para alcanzar más fácilmente la perfección. Pues, la persona que se consagra a la vida religiosa, hace entrega total e incondicional de su cuerpo y de su alma al servicio de Dios, a través de los votos, de los cuales el más excelso es el de la castidad; el Sacerdote y los demás religiosos, sólo se deben a Dios, y con Él quedan desposados mediante un vínculo sagrado, inviolable y eterno.

2. Y en cuanto a los seglares que quieren permanecer solteros o viudos, si es con la santa intención de vivir honestamente y servir al Señor con más libertad, les repito que es mejor que permanezcan como están. Pues, el matrimonio, aunque es santo, tiene a veces sus graves inconvenientes para servir a Dios sin las ataduras del mundo.

3. Por eso, ahora os digo también: ¿Estás casado?, no busques separarte de tu esposa. ¿Estás sin tener esposa?, sirve a Dios en castidad; mas, si te casares, no por eso obrarás mal. Y si una mujer se casare, tampoco obrará mal; pues, el Sacramento del Matrimonio fue instituido por Nuestro Señor Jesucristo para legitimar y santificar la unión del hombre y la mujer, y para darles las gracias necesarias, a fin de que cumplan con dignidad las obligaciones de dicho estado; mas, han de saber los casados que el fin principal del matrimonio es dar hijos a la Iglesia, tantos cuantos el Señor quiera darles. En el Sacramento del Matrimonio, el esposo representa a Cristo y la esposa representa a la Iglesia; y, por tanto, dicho desposorio simboliza la unión entre Cristo y la Iglesia. Mediante el matrimonio, el esposo y la esposa cumplen, pues, una misión santa y sacerdotal: la de procrear hijos para Dios.

4. ¡Oh, carísimos hijos míos! El tiempo es corto; y por eso os digo también: que los que están desposados, vivan con sus respectivos cónyuges no por el mero placer, sino para servir a Dios santamente en el matrimonio; los que tienen tribulaciones, vivan conformes a la voluntad de Dios, como si no las tuviesen; los que vivan alegres en su felicidad, como si no se alegrasen; y los que usan de las cosas temporales, como si no las usasen; porque el aspecto externo de este mundo pasa precipitadamente.

5. Sí, carísimos hijos entrañables de mi Corazón Sacerdotal, yo quiero que viváis sin los afanes y las inquietudes propias de la vida matrimonial, mas con

honradez y castidad. Pues, el que no tiene esposa, puede vivir más entregado a las cosas del Señor y más solícito en lo que ha de hacer para agradarle; sin embargo, el que está casado, anda más afanado en las cosas del mundo, y en cómo agradar a su esposa; y, por tanto, su corazón está como dividido. De la misma manera, la mujer no casada puede vivir más entregada a las cosas del Señor para ser más santa en cuerpo y alma; pues, la casada, anda más afanada en las cosas del mundo y en cómo ha de agradar a su marido. Tened muy en cuenta que, si yo os digo esto, no es con el fin de intimaros a que no os caséis, sino solamente para que viváis con más perfección y con mayor facultad para orar al Señor sin estorbo.

6. Y si a alguno le pareciere un deshonor que su hija pase la flor de la edad sin contraer matrimonio, y juzga que debe aconsejarla que se case, que haga lo que quisiere, pues no obra mal si la casa; mas, no puede obligarla a ello. Y quien ha resuelto en su interior aconsejar a su hija que no se case para mayor virtud de ella, obra con perfección; mas, no puede obligarla a que siga su consejo si desea casarse. Quien casa, pues, a su hija, hace bien; y quien no la casa, para que viva con mayor virtud, hace mejor. La que se casa tenga muy en cuenta que, como esposa, está atada al vínculo matrimonial y a los deberes conyugales mientras viva su marido; mas, una vez que su marido muera, queda libre para casarse de nuevo con quien quiera, con tal que sea un fiel honrado, y que ambos tengan presente el fin santo del matrimonio y los derechos y obligaciones que conlleva. No obstante, insisto que será más dichosa si permaneciere viuda para vivir santamente, según mi consejo que me inspira el Espíritu Santo.

Capítulo XII

El buen ejemplo del Apóstol Pablo. El que predica el Evangelio debe vivir del Evangelio. Exhortación a la lucha constante para alcanzar el galardón celestial

1. Carísimos hijos de mi Alma Sacerdotal: usad siempre de vuestra libertad sin menoscabo de la santa Ley de Dios y de la buena conducta que debéis siempre observar como fieles que sois de la Iglesia. Tomad en esto mis buenos ejemplos que también os he dado. ¿Acaso no soy hombre libre yo como lo sois vosotros? Mas, mi libertad ¿no la empleo en el mayor servicio de Cristo como Apóstol suyo que soy? Yo también he visto a Jesús, Nuestro Señor, y os lo he dado a conocer para que, sirviéndole, os salvéis. ¿No sois por eso obra mía en el Señor? Y si bien es verdad que algunos, para desobedecer mis enseñanzas, se escudan diciendo que yo no soy Apóstol de Cristo y que, por tanto, no tengo ninguna autoridad para mandar, prueba bien patente tenéis, todos los que seguís mis consejos, de que sí lo soy, pues sois el sello de mi apostolado en el Señor.

2. He aquí mi respuesta para aquellos que tienen la osadía de enjuiciar mi conducta y las exigencias requeridas por mi autoridad. ¿Acaso los Apóstoles de

Cristo no tenemos derecho de comer y de beber a vuestras expensas? ¿Por ventura, a imitación de Cristo, no tenemos también potestad para que, tanto yo como los que me acompañan en el apostolado, contemos con la asistencia de algunas piadosas mujeres para que nos proporcionen comida, vestido y otros servicios, como hacen los demás Apóstoles, incluido el mismo Pedro, Vicario de Jesucristo? ¿O yo y los que me acompañan no tenemos potestad para hacer esto? ¿Quién milita jamás a sus expensas? ¿Quién planta una viña y no come de su fruto? ¿Quién apacienta el rebaño y no se alimenta de la leche del ganado? Y esto que os digo no es un mero raciocinio humano, sino que lo dice también lo escrito en el Libro de Enoc: *«No pongas bozal al buey que trilla»*; y ¿acaso Dios cuida más de los bueyes que de nosotros? ¿Acaso no dice esto por nosotros? Sí; ciertamente por nosotros se han escrito estas cosas; pues, el que ara y el que trilla debe hacerlo con esperanza de recibir el sustento por su trabajo. Si nosotros sembramos entre vosotros bienes espirituales, ¿será gran cosa que recibamos de vuestros bienes temporales lo indispensable para el sustento? Si otros, con menos potestad que yo, usan ahí de este derecho de ser sustentados por vosotros, ¿no podemos con más razón nosotros? Pero, a pesar de esto, no hemos hecho uso de esta facultad en todo su alcance, antes bien, todo lo sufrimos a fin de que no sirva a algunos de obstáculo para aceptar el Evangelio, al creer que lo predicamos para recibir bienes temporales. ¿No sabéis que, según el espíritu del Evangelio, los que sirven al Templo deben mantenerse de las limosnas que se dan al Templo, y los que sirven al altar deben comer del altar? Pues el mismo Cristo mandó que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio. Y si predico el Evangelio, no tengo por qué gloriarme de mí mismo, ya que cumplo con una obligación que me es impuesta por mi sagrado ministerio; pues, ¡ay de mí, si no evangelizare! Mas, si lo hago con amor y celo apostólico, más premio tendré que si lo hago sólo por cumplir una obligación. ¿En qué está, pues, mi mayor mérito, y en dónde está mi galardón? En predicar el Evangelio sin apenas usar del derecho que tengo, por la evangelización, de recibir lo necesario para mi sustento. Por lo cual, viviendo así menos atado a lo temporal, me es posible servir a todos con mayor generosidad y pobreza de espíritu, para ganar muchas más almas, tanto en mis predicaciones a los judíos como a los gentiles. En el trato con todos ellos, me he mostrado siempre comprensivo con sus debilidades y miserias, pues yo también soy débil y miserable; y nunca me he jactado ante ellos de los dones que he recibido de Dios, sino que me he manifestado con sencillez, humildad y mansedumbre para así ser mejor acogido por todos, y poder salvar a todos. Y todo lo he hecho por amor del Evangelio, a fin de participar eternamente de sus promesas.

3. ¿No sabéis que de todos los que corren en los estadios, alcanza el premio el que primero llega a la meta? Corred, pues, vosotros, de tal manera en el ca-

mino de la virtud, que lleguéis a alcanzar el premio eterno. Además, todos los que se preparan para luchar en un estadio, se abstienen de muchas cosas para así hallarse más hábiles, y sólo lo hacen ciertamente para recibir una corona de gloria perecedera o temporal; mas, nuestra lucha contra los enemigos del alma, nos hará acreedores de una corona de gloria inmarcescible o eterna. Y yo procuro correr, no como el que lo hace a la ventura, y yo procuro luchar, no como quien da golpes al aire; pues, yo castigo mi cuerpo y lo reduzco a la servidumbre del espíritu, no sea que habiendo predicado a los otros, venga yo a ser reprobado por caer en la iniquidad.

Capítulo XIII

Exhortación a la perseverancia en la virtud

1. No debéis ignorar, carísimos hijos míos, que los del Pueblo de Israel, se acogieron bajo la misteriosa Columna de Fuego y de Nube que los guiaba; y que milagrosamente pasaron el Mar Rojo, y que fueron bautizados simbólicamente: en la Nube y Fuego que les guió a buen puerto, en las aguas del mar que cruzaron milagrosamente para ser libres de sus enemigos, y en la fe y en la Ley de Moisés. Y que, en muchos momentos de su paso por el desierto comieron el mismo maná y bebieron la misma agua, que Dios les daba. Mas, a pesar de esa predilección y providencia divinas, una gran parte de ellos desagradaron a Dios, y fueron exterminados por Él en el desierto. Todos estos sucesos nos han de servir de aviso para que no seamos codiciosos de cosas malas como ellos las codiciaron, ni nos hagamos idólatras como muchos de ellos, que comieron y bebieron junto al becerro de oro, y se levantaron luego a bailar y a danzar alrededor de él. Ni murmuramos, como murmuraron muchos de Dios y fueron por Él exterminados. Ni tentemos a Cristo, como muchos de ellos le tentaron en su Divina Alma y fueron muertos por las mordeduras de las serpientes. Ni tampoco fornicuemos como ellos fornicaron en la tierra de Moab y murieron unos ciento un mil varones. Todas estas cosas que les sucedieron a ellos, nos han de servir de aviso, y están escritas para que nos sirvan también a nosotros de escarmiento. Y así, el que cree que está en pie con firmeza, vigile que no se caiga. Hasta ahora no habéis sido tentados de manera sobrehumana; y fiel es Dios, que no permitirá que seáis tentados más allá de vuestras fuerzas; es más, pone a vuestra disposición su gracia, para que saquéis provecho de la misma tentación, y podáis perseverar. En definitiva, carísimos hijos míos, huid de las cosas inicuas del mundo para que no se lleguen a convertir para vosotros en objetos de idolatría.

2. Carísimos hijos míos: como a personas prudentes os hablo. Vosotros mismos juzgad lo que voy a decir: Todos los que comulgáis dignamente el pan consagrado o Cuerpo de Cristo, no sólo participáis en el mismo Sacrificio de la Misa ofrecido por el Sacerdote, sino que también quedáis constituidos un mismo Cuerpo Místico con Cristo.

3. De manera análoga sucede con los sacrificios ofrecidos a los ídolos; ya que, los que comen las víctimas ofrecidas a ellos, participan ya de esa manera en el altar del sacrificio idólatrico. Y más os digo: que las cosas que los paganos sacrifican a los ídolos, las sacrifican a los mismos demonios, y no a Dios. Y yo no quiero que vosotros tengáis ninguna relación con los demonios, pues no podéis beber el Cáliz del Señor y a la vez el cáliz de los demonios. No podéis ser participantes de la Mesa del Señor y de la mesa de los demonios. ¿Por ventura queréis irritar con celos al Señor? ¿Sois acaso más fuertes que Él? Y esto que os digo sobre la prohibición de comer manjares sacrificados a los ídolos, no es sólo cosa mía, sino precepto establecido por la Iglesia en el Segundo Concilio de Jerusalén.

Capítulo XIV

El hombre seglar ha de estar en el Templo de Dios con la cabeza descubierta y la mujer con la cabeza cubierta

Carísimos hijos: sed imitadores míos en los buenos ejemplos que os haya dado, como también yo lo soy de Cristo. Yo, por mi parte, os alabo de que os acordéis de todas las cosas que os he dicho, y de que guardéis mis instrucciones conforme os las he enseñado. Mas, quiero también que sepáis que Cristo es la Cabeza del varón, que el varón es la cabeza de la mujer, y que Dios es la Cabeza de la Sacratísima Humanidad de Cristo. Por tanto, todo hombre seglar que entra en el Templo de Dios con la cabeza cubierta, falta el respeto a Dios y deshonra su propia cabeza. Y toda mujer que entra en el Templo de Dios con la cabeza descubierta, falta el respeto a Dios y va contra la señal de su sujeción al varón.

Capítulo XV

Abuso y corrupción en los ágapes o comidas fraternales

Por lo que toca a vuestros ágapes o comidas fraternales que acostumbráis a tener después de que el Sacerdote ha celebrado la Santa Misa, os digo a muchos que no puedo alabaros en todo; pues, a veces, en vez de ser útiles para vuestras almas y vuestra convivencia pacífica, os son dañinos. Porque, he oído que, en alguna que otra capilla, cuando os congregáis para los ágapes, lo hacéis dentro de las mismas, lo cual es intolerable; y que hay disensiones entre vosotros, a lo que en parte doy crédito. Bien se ve que Dios permite estos abusos para que se manifieste entre vosotros quiénes son de verdadera virtud y quiénes no son; pues, además, cuando os juntáis para esos ágapes o comidas fraternas, algunos no lo hacéis con el espíritu de fraternidad y caridad que Cristo enseñó con su ejemplo; porque hay quienes comen de la propia comida que llevan, sin hacer partícipe de ella a los más pobres; y, mientras unos pasan hambre, otros comen con exceso. ¿Por ventura no tenéis casas para comer y beber? ¿O es que sólo vais a la Iglesia de Dios para profanarla y para avergonzar a los pobres que no tie-

nen nada? ¿Qué os diré sobre esto? ¿Os alabaré? En eso no puedo alabaros. En consecuencia, hijos míos, cuando os reunáis para esos ágapes o comidas de hermandad, no lo hagáis dentro del Templo de Dios, y también los que más viandas poseen, esperen a los más pobres, para que todo sea en verdadera caridad. Y si a alguno no le basta la comida frugal que hacen los demás, que luego coma más en su casa, para que así el juntaros sea para vuestro bien espiritual, y no para vuestro daño. Las demás cosas que me habéis consultado, os las diré cuando vaya a veros.

Capítulo XVI

El Sacrificio de la Misa y el Sacramento de la Eucaristía

1. Yo aprendí del Señor lo que también os tengo ya enseñado: Que el Señor Jesús, la misma noche en que iba a ser traidoramente entregado, después de haber cenado, tomó el pan; y dando gracias, lo ofreció a Dios Padre; y lo mismo hizo con el vino. Seguidamente, Cristo consagró el pan, diciendo: *«Éste es mi Cuerpo, que será entregado por vosotros»*; y, a continuación, consagró el Cáliz con el vino diciendo: *«Éste es el Cáliz de mi Sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados»*. Acabada la consagración de las dos especies, dijo a sus Apóstoles: *«Cuantas veces hiciereis esto, lo haréis en memoria mía»*; con cuyas palabras les confirió el Presbiterado; en virtud del cual, cuantas veces en la Santa Misa ofrecieran, consagrarán, comieran el Deífico Cuerpo y bebieran la Preciosísima Sangre del Cáliz, perpetuarían la Pasión y Muerte del Señor hasta que Él retornara a la tierra en su Segunda Venida para implantar su Reino Mesianico de paz. E inmediatamente después de que Jesús se autocomulgó con sus Deíficas Carne y Sangre, dijo: *«Tomad y comed: Éste es mi Cuerpo»*, y dio la Comunión, bajo la especie de pan, a su Divina Madre y a los doce Apóstoles. A continuación, dijo: *«Tomad y bebed, porque Ésta es mi Sangre»*. Y entregó a cada Apóstol su correspondiente copa, con la Preciosísima Sangre, para que comulgaran también bajo la especie de vino. Después, Jesús dio la comunión a los discípulos, a las piadosas mujeres y a los demás asistentes en el Cenáculo, los cuales recibieron la Sagrada Forma en la lengua y arrodillados. Finalmente, Jesús, para enseñar a los doce Apóstoles que estaban obligados a administrar la Santa Comunión bajo la especie de pan a los fieles de la Iglesia, en el ejercicio de su Ministerio Sacerdotal que luego ejercerían, les dijo las siguientes palabras: *«Distribuid la Santa Comunión con frecuencia a los fieles de la Iglesia como Yo os lo he enseñado»*.

2. ¡Oh, mis queridos hijos! Examine cada uno a sí mismo su conciencia, y prepárese dignamente antes de comer el Cuerpo de Cristo y beber su Preciosísima Sangre. Porque, quien lo come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación al hacerlo sin la disposición, reverencia y respeto que exige la santidad del Sacramento de la Eucaristía. Por eso hay en-

tre vosotros muchos enfermos e inválidos, e incluso quienes han muerto, como castigo a sus sacrílegas comuniones. Que si nos examinásemos bien nosotros mismos y corrigiéramos a tiempo nuestros defectos, no seríamos muchas veces castigados por permisión de Dios. Mas, cuando lo somos, el Señor lo permite con el fin de que nos purifiquemos y hagamos penitencia.

Capítulo XVII

Enseñanzas sobre los carismas o Dones del Espíritu Santo

1. En cuanto a los carismas o Dones del Espíritu Santo, ya sean ordinarios o extraordinarios, no quiero, hijos míos, que viváis en ignorancia. Bien sabéis muchos de vosotros que, cuando erais paganos, os ibais en pos de los ídolos, según erais conducidos por el espíritu del mal. Ahora os hago saber que nadie que hable verdaderamente inspirado por el Espíritu Santo, maldice o blasfema contra Jesús; ni nadie puede decir *«Señor Jesús»* para alabarle, si no es por una gracia del Espíritu Santo. Mas, os recuerdo lo que dijo Cristo: *«No todo el que me dice, ¡Señor, Señor!, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los Cielos»*.

2. Hay diversidad de carismas o dones, mas un mismo y único Dios Espíritu Santo es el que los reparte. Hay diversidad de ministerios, mas un mismo y único Dios Señor Jesucristo es el que los confiere y delega. Y todos esos dones y ministerios tienen su origen en un mismo y único Dios Padre, que es el Principio de todo.

3. Bien es verdad que el Espíritu Santo, en las almas en que habita, opera siempre con sus siete dones ordinarios infusos, con mayor o menor eficacia, según la mayor o menor correspondencia de cada alma a las gracias recibidas. Mas, los dones extraordinarios no están a libre disposición del hombre, ya que el Espíritu Santo los manifiesta excepcionalmente a quien quiere, como quiere, cuando quiere y donde quiere, según las necesidades de la Iglesia, y con independencia de los méritos o deméritos del sujeto que los recibe; si bien un alma, con la oración y el ejercicio de las virtudes, puede alcanzar carismas extraordinarios.

4. Todos aquellos en quienes habita el Espíritu Santo participan, pues, de sus siete dones ordinarios, en mayor o menor grado. Mas, en cuanto a los dones extraordinarios, el Espíritu Santo los manifiesta a quien quiera según sus planes; pues, por ejemplo: a uno le da mayor don de Sabiduría, a otro mayor don de Ciencia, a otro mayor don de Entendimiento, a otro el don de curar enfermedades, a otro el don de hacer milagros, a otro el don de profecía, a otro el don de discernimiento de espíritu, a otro el don de hablar varios idiomas, a otro el don de interpretar palabras, escritos o signos, etc.. Mas, todas estas cosas las obra el Espíritu Santo repartiendo a cada uno según Él quiere.

Capítulo XVIII

Doctrina del Cuerpo Místico de Cristo

1. Así como el cuerpo humano es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo, así también todos los miembros de la Iglesia constituimos un solo Cuerpo Místico, cuya Cabeza es Cristo, y cuyo Cuello es María, su Madre Santísima. Y todos nosotros hemos sido bautizados en un mismo Espíritu Santo para ser un mismo Cuerpo con Cristo, en virtud de la Gota de Sangre de María recibida en el Bautismo; pues, todos los fieles de la Iglesia, tanto los de origen judío como los de origen gentil, ya sean siervos o señores, hemos recibido un mismo Espíritu Santo en virtud del Bautismo.

2. Y para que comprendáis mejor, os pondré este ejemplo: el cuerpo humano no es un solo miembro, sino el conjunto de muchos. Y si dijere el pie: *«Puesto que no soy mano, no soy del cuerpo»*, ¿dejará, por eso, de ser del cuerpo?; y si dijere el oído: *«Puesto que no soy ojo, no soy del cuerpo»*, ¿dejará, por eso, de ser del cuerpo? Y si todo el cuerpo fuese ojo, ¿dónde estaría el oído? Y si todo fuese oído, ¿dónde estaría el olfato? Mas, Dios ha puesto en el cuerpo humano muchos miembros, y los ha colocado en él como quiso. Pues, si todos fuesen un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo? Los miembros, pues, son muchos, pero uno solo es el cuerpo. Y no puede el ojo decir a la mano: *«No tengo necesidad de ti»*; ni tampoco puede decir la cabeza a los pies: *«No me sois necesarios»*. Antes bien, aquellos miembros del cuerpo que parecen más débiles, o más viles o más feos, son a veces los más necesarios. Y Dios ha puesto en el cuerpo perfecto orden, para que todos sus miembros sean necesarios unos a otros, se soliciten ayuda entre ellos, y así no haya cisma o división en el cuerpo. Si un miembro padece algún mal, todos los miembros padecen con él; y si un miembro se goza, juntamente se gozan todos los miembros.

3. Asimismo sucede con el Cuerpo Místico de Cristo: pues, todos constituimos con Cristo y María un solo Cuerpo; de manera que somos hijos consanguíneos de Cristo y María en virtud de la Gota de Sangre de María que habita en nuestros corazones, y que hace posible el desposorio de nuestra alma, de nuestra carne y de nuestra sangre con el Alma, la Carne y la Sangre de Ambos. Todos, como miembros de un mismo Cuerpo Místico, cumplimos nuestra peculiar misión en la Iglesia: el Papa o Vicario de Cristo, los Apóstoles, los demás Obispos y Presbíteros, los Diáconos, los religiosos legos, las religiosas y los fieles en general; y entre todos estos los hay que son profetas, doctores, que tienen el don de milagros, el don para curar a los enfermos, el don de socorrer al prójimo, que poseen el don de gobierno, el don de hablar lenguas, el don de interpretar las palabras, etc.. Y yo os pregunto: ¿Por ventura son todos Vicarios de Cristo, o Apóstoles, o Profetas, o Doctores, etc.? ¿O acaso todos hacen milagros, o curaciones, o hablan lenguas,

o interpretan palabras, etc.? Cualquiera de estos dones, como son todos excelentes, podéis desear para mayor bien de vuestra alma; mas, yo os voy a mostrar un camino aún más excelso: el de la virtud de la caridad.

Capítulo XIX

Excelencia de la caridad sobre los carismas.

Excelencia de la caridad sobre la fe y la esperanza

1. Aun cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, e incluso el lenguaje de los Ángeles, si no tuviere caridad, sería como metal que suena o campana que retiñe. Aun cuando yo tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias, y tuviera tanta fe que trasladase de una a otra parte los montes, si no tuviera caridad, nada sería. Y aunque yo distribuyese todos mis bienes para dar de comer a los pobres, e incluso, si se diera el caso de que, aceptando el martirio, fuera echado mi cuerpo a las llamas, si me falta la caridad, nada me aprovecharía.

2. La caridad es paciente, es benigna, no es incrédula a la verdad, no es envidiosa, no es temeraria, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no se desespera, no busca su propio interés, no es iracunda, no juzga mal del prójimo, no se goza en la iniquidad, se complace en la verdad, todo lo sufre y soporta con mansedumbre, todo lo espera de Dios. La caridad nunca fenece, ni en esta vida ni en la otra, pues siempre será necesaria; en cambio, las profecías, las lenguas y las ciencias de esta vida, no serán necesarias en la Bienaventuranza Eterna. Porque aquí nuestro conocimiento de las cosas no es perfecto, ni podemos comprender todos los misterios a través de las profecías; mas, en el Cielo, al ser todo perfecto, ya no habrá las limitaciones e imperfecciones propias de esta vida. Valga este ejemplo: Cuando yo era niño hablaba, sentía y razonaba con la inmadurez propia de un niño; mas, cuando llegué a ser hombre maduro, quedé despojado de todo aquello que era propio del niño. Nosotros, pues, al presente, al ser como niños en el conocimiento de Dios, nuestra visión de Él es sólo a través del espejo obscuro de la fe y de las cosas creadas. Pero, cuando lleguemos a la madurez de los Bienaventurados, veremos a Dios cara a cara. Nosotros, pues, conocemos a Dios muy imperfectamente; mas, cuando estemos en el Cielo lo conoceremos con una visión tan clara que no podemos ni imaginar. Y ahora, en esta vida terrena, permanecen estas tres virtudes necesarias: la Fe, la Esperanza y la Caridad. Pero de las tres, la Caridad es la mayor, la más excelsa y la que perdurará eternamente.

Capítulo XX

El don extraordinario de la profecía

Seguid en pos de la caridad, aspirad a los carismas o dones ordinarios; e incluso a los carismas o dones extraordinarios, sobre todo, al don de profecía; el cual,

no siempre es dado para vaticinar las cosas futuras, sino también, y más especialmente, para poder profundizar, con mayor clarividencia, en la verdadera doctrina, y enseñarla con más fluidez, seguridad y provecho del prójimo. Pues, el que tiene el don de lenguas, si no va acompañado del don de profecía o de discernimiento de la verdad, las lenguas, por sí solas, no le sirven para enseñar la verdadera doctrina a los hombres. Sin embargo, el que posee el don de profecía, posee la capacidad para hablar, a los hombres, con sabiduría divina, a fin de edificarlos, exhortarlos y consolarlos; pues, el que profetiza con veracidad, edifica a la Iglesia de Dios. Yo, pues, deseo que todos vosotros tengáis el don de lenguas; pero, mucho más, que tengáis el don de profecía. Porque, aquel que profetiza es preferible al que sólo habla lenguas, a no ser que éstas vayan acompañadas del don de profecía para que la Iglesia reciba utilidad. En efecto, carísimos míos, si yo fuera a vosotros hablando lenguas, ¿qué os aprovechará si no os hablo instruyéndoos, o con la revelación, o con la ciencia, o con el vaticinio, o con la doctrina? Ciertamente, las cosas inanimadas que dan sonido, como la flauta y el arpa, si no forman tonos diferentes ¿cómo se distinguirá lo que se toca con la flauta o lo que se toca con el arpa? Y si la trompeta no da un sonido determinado, ¿quién se preparará para la batalla? Si las lenguas que algunos de vosotros habláis no van acompañadas de la Sabiduría divina, ¿de qué os servirán?

Capítulo XXI

La mujer no es llamada para el Ministerio Sacerdotal

Las mujeres callen en la Iglesia, porque no les está permitido hablar allí, sino que deben estar sumisas a los Sacerdotes. ¿Por ventura el Ministerio Sacerdotal os fue conferido a vosotras? ¿No ha sido a nosotros, los varones Ministros de Cristo, a quienes nos ha sido conferido? Y si alguno se tiene por profeta o docto, debe saber que lo que os digo es precepto del Señor. Y con esto os dejo bien claro la doctrina enseñada infaliblemente por el Papa Pedro, de que la mujer no ha sido llamada al Ministerio Sacerdotal, pues Cristo lo confirió a los varones, y sólo puede ser conferido a los varones. Por tanto, la mujer no tiene ningún derecho de reclamar para ella este ministerio sagrado, ya que no le corresponde; y, además, no tendría en ella validez sacramental.

Capítulo XXII

La triunfante Resurrección de Cristo

Quiero ahora, carísimos hijos, traerlos a la memoria el Evangelio que os ha sido predicado, y que habéis recibido, en el cual estáis firmes, y por el que seréis salvados si lo vivís siempre de la manera que os fue enseñado, pues en caso contrario en vano habríais abrazado la fe. Porque, desde el principio, yo también os enseñé lo mismo que yo había aprendido: Que, conforme estaba dicho en las Escrituras, Cristo murió

por nuestros pecados, fue sepultado y resucitó al tercer día. Y, además, debéis saber que Él se apareció primero a su Santísima Madre, la Virgen María, y a algunas de las piadosas mujeres; después, al Apóstol Pedro y luego a los diez Apóstoles reunidos. Después, también se apareció a todos los Apóstoles reunidos. Posteriormente, Él se apareció a más de quinientos hermanos juntos, de los cuales aún hoy día viven muchos y otros ya murieron. Finalmente, después de todos, se me apareció también a mí, que era como un ser abortivo, y que ahora soy en la Iglesia, la Segunda Columna, cuando ni merezco ser llamado Apóstol, pues perseguí a la Iglesia de Cristo. Mas, por la gracia de Cristo soy lo que soy, y su gracia no ha sido estéril en mí, sino que he trabajado tanto como ellos, mas ha sido por gracia recibida de Dios. Esta es la doctrina que, tanto ellos como yo, os hemos predicado y vosotros habéis creído.

Capítulo XXIII

Si Cristo no hubiese resucitado, vana sería nuestra fe en Él

1. Ahora bien, si os hemos predicado que Cristo resucitó de entre los muertos, dándonos así la máxima prueba de su Divinidad, ¿cómo decís algunos que no hay resurrección de los muertos? Pues, si no hay resurrección de los muertos, tampoco resucitó Cristo; y si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación y vana es nuestra fe. Y en ese caso, nosotros mismos nos tacharíamos de testigos falsos de Cristo, porque damos testimonio de Él diciendo: que resucitó en virtud de su propio poder divino, ya que no sería verdad que resucitó si es que los muertos no resucitan. Porque, repito: si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe, porque Él no sería Dios y aún estaríamos sin ser redimidos; y, por consiguiente, aun los que murieron creyendo en Cristo habrían perecido eternamente. Y nosotros, que sólo tenemos esperanza en Cristo, si Él no hubiera resucitado, seríamos los más desdichados de todos los hombres.

2. Pero Cristo, en verdad, resucitó de entre los muertos, siendo el primero que resucitó para nunca más morir. Y así como la muerte corporal nos vino a consecuencia del pecado de un hombre, Adán, así también, la resurrección de entre los muertos nos viene por Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre. Por tanto, si en el primer Adán morimos todos, también todos los que mueren fieles a Cristo, segundo Adán, resucitarán gloriosos en su Gloriosa Segunda Venida, en virtud de que Él fue el primero que resucitó de entre los muertos, por su poder divino, para nunca más morir.

Capítulo XXIV

Cristo, en su Glorioso Segundo Advenimiento, destruirá todo mal en el mundo, incluida la muerte corporal. El Reino Mesianico y las Bodas del Cordero

Nuestro Señor Jesucristo, en su Glorioso Segundo Advenimiento, destruirá el reino de la iniquidad exis-

tente en el mundo, todo su imperio, toda su potencia y toda su dominación, al implantar en la tierra el Reino Mesianico, en el cual Cristo reinará de manera absoluta y total. Mas, por permisión divina, hasta que no llegue el Reino Mesianico, habrá en la tierra dos reinos: el de Cristo y el de Satanás. Y así ha de reinar Cristo hasta que Dios Padre ponga a todos sus enemigos como escabel de sus pies. Con su Glorioso Segundo Advenimiento, Cristo destruirá en la tierra el poder de Satanás, el pecado y la muerte corporal, quedando, pues, todas las cosas creadas, sujetas debajo de sus pies. Al final del Reino Mesianico, con las Bodas del Cordero, Cristo entregará al Padre todas las cosas que pertenecen al Reino de Dios; y a través de la entronización en Cristo de todos los salvados, estos quedarán entronizados en el Padre, que sometió a su Hijo todas las cosas; pues, del Padre todo procede y al Padre todo ha de volver.

Capítulo XXV

La inmortalidad del alma y la resurrección de los cuerpos son misterios absolutamente inseparables. Cualidades de los cuerpos resucitados de los que se salvan

1. Otra prueba patente de que los muertos resucitan, la tenemos en las mismas oraciones y sacrificios que los miembros de la Iglesia hacen por las almas de los fieles difuntos para que salgan del Purgatorio y vayan al Cielo. Y si lo hacen, es porque creen también que los cuerpos resucitarán un día para unirse en el Cielo con sus respectivas almas; pues, la inmortalidad del alma y la resurrección de los cuerpos, son misterios absolutamente inseparables; ya que, el alma fue creada para el cuerpo y el cuerpo fue hecho para el alma. Por tanto, si no resucitaran los cuerpos, tampoco serían inmortales las almas. Y entonces, ¿con qué fin expondríamos constantemente nuestra vida en la lucha por la salvación de nuestra alma? Ya que, si no creyésemos en la resurrección de los muertos, tendríamos que decir como los que nada esperan en la otra vida: *«Comamos y bebamos, que mañana moriremos»*. No os dejéis, pues, engañar: *«Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres»*. Estad alerta, oh justos, y guardaos del pecado y de la corrupción, porque hay entre vosotros quienes no quieren reconocer el poder de Dios, y esto lo digo para sonrojo vuestro. Mas dirá alguno maliciosamente: ¿Cómo resucitarán los muertos? ¿O con qué clase de cuerpo vendrán? ¡Necio! Lo que tú siembras no cobra vida si primero no muere. Y cuando siembras, no siembras el cuerpo que ha de nacer después, sino un simple grano o semilla, ya sea de trigo o de algún otro cereal. Y así como Dios da a cada una de las semillas el cuerpo que es propio de ella, Dios resucitará los cuerpos de los hombres con las cualidades que ya tiene Él dispuestas a ese fin. No hay día, tenedlo por cierto, carísimos hijos, que, en la Santa Misa, yo no muera y resucite místicamente con Cristo y María, y en mí toda la Iglesia, para asegurar la gloria eterna vuestra, y también la mía, que nos vendrán por los

méritos de ambas Divinas Víctimas y nuestras buenas obras.

2. He aquí este ejemplo: No toda carne es igual; pues, ciertamente, una es la de los hombres, otra la de las bestias, otra la de las aves y otra la de los peces. Asimismo, hay en el universo cuerpos celestes que tienen luz propia, y cuerpos celestes que la reciben de aquellos: y la hermosura de unos y otros es diferente. De manera que una es la claridad del sol, otra la claridad de la luna, otra la claridad de las estrellas, y aun hay diferencia entre la claridad de estrella y estrella. Así sucederá también en la resurrección de la carne: el cuerpo muerto, a manera de una semilla, es puesto en la tierra en estado de corrupción, mas luego resucitará incorruptible e inmortal; es puesto en la tierra en estado disforme, y luego resucitará con gloria y claridad; es puesto en la tierra en estado inmóvil, y luego resucitará lleno de vigor o agilidad; y es puesto en la tierra en estado puramente material, y luego resucitará lleno de espiritualidad y sutileza.

Capítulo XXVI

La naturaleza humana caída y la naturaleza humana glorificada. Definitiva victoria sobre la muerte y el pecado

1. Por tanto, si ahora tenemos un cuerpo material y corruptible, después, si nos salvamos, resucitaremos en Cristo con el cuerpo material glorificado; pues, Dios Padre, en el día de la Creación, al hacer al primer hombre, le infundió un alma gloriosa viviente; mas, el Alma de Cristo, además de viviente y gloriosa, la creó llena de Espíritu Vivificante para ser glorificados a través de Ella.

2. Por el pecado, el cuerpo de Adán perdió sus cualidades gloriosas y quedó en el estado propio de la naturaleza caída. Mas, el Cuerpo de Cristo, formado en estado glorioso, milenios después, por el Espíritu Santo de la Sangre de la Virgen María, no es hijo del Adán caído, sino del Adán glorioso, o sea, antes de que pecase. Por tanto, nosotros, a consecuencia del pecado, descendemos del Adán caído; mas, Cristo en cuanto hombre desciende del Adán glorioso. Nosotros, pues, ahora, como naturaleza caída que somos, estamos revestidos de un cuerpo mortal y corruptible; mas, como naturaleza redimida que también somos, si nos salvamos seremos revestidos de un cuerpo glorioso, inmortal e incorruptible, cuando Cristo nos resucite de entre los muertos. Por tanto, así como ahora nosotros llevamos la imagen del Adán caído, cuando resucitemos gloriosos llevaremos la imagen del Adán celestial, que es Cristo.

3. Quiero que os quede muy claro, carísimos hijos: que aquellos que viven sólo según las apetencias de la carne y de la sangre, no pueden poseer el Reino de Dios; ni sus cuerpos poseerán la herencia gloriosa e incorruptible. Ved aquí un misterio que voy a declararos: todos los hombres a la verdad resucitaremos, mas no todos resucitaremos gloriosos, sino sólo aquellos que se hacen dignos, con sus virtudes, de la vida eterna. Pues, la resurrección de la carne, será como

en un abrir y cerrar de ojos, al son de las trompetas angélicas, porque ciertamente sonarán las trompetas y los muertos en Cristo resucitarán en un estado glorioso incorruptible sin que sufran jamás mudanza. Porque es necesario que este cuerpo corruptible sea revestido de gloriosa incorruptibilidad, y que este cuerpo mortal sea revestido de gloriosa inmortalidad. Y cuando este cuerpo mortal haya sido así revestido, se cumplirá lo vaticinado por el Profeta Elías escrito en el Libro de Enoc: *«La muerte ha sido destruida en la victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu victoria? ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón?»*; pues, el pecado, que es el aguijón de la muerte, será desterrado, y el hombre ya no estará bajo el peso de la Ley Divina. Mas, gracias sean dadas a Dios Padre, que nos dará la victoria definitiva contra la muerte y el pecado por la gracia y la virtud de su Divino Hijo Jesucristo. Así, pues, amados hijos míos, estad firmes y constantes, trabajando más y más en la obra del Señor; pues, sabéis que vuestro trabajo no quedará sin recompensa delante de Él.

Capítulo XXVII

Sobre las colectas para la Iglesia y su viaje a Corinto

1. En cuanto a las limosnas que se recogen para el culto de la Iglesia y para socorrer a los fieles más pobres, hacedlo también vosotros tal y como yo lo ordené a los fieles de Galacia: El Domingo o primer día de la semana, cada uno de vosotros ponga aparte y deposite aquello que le dicte su buena voluntad, a fin de que no se hagan las colectas al tiempo de mi llegada. Y cuando estuviere yo presente, a los que vosotros me hubiereis designado en vuestras cartas, los enviaré a llevar vuestras limosnas a Jerusalén. Y si la cosa mereciere que yo también vaya, irán conmigo.

2. Yo pasaré a veros después de haber atravesado Macedonia, pues tengo que pasar por dicha provincia. Por ventura pasaré por vosotros y quedará también el invierno para que me acompañéis algunos adonde hubiere de ir, porque esta vez no quiero visitaros sólo de paso, sino que espero detenerme algún

tiempo entre vosotros, si el Señor me lo permitiere. En Éfeso me quedaré hasta Pentecostés, pues se me ha abierto una puerta grande y espaciosa para la predicación del Evangelio, si bien los adversarios son muchos.

Capítulo XXVIII

Recomendaciones, anatemas, saludos y bendición

1. Si va a veros el Obispo Timoteo, procurad que esté sin recelo entre vosotros, pues trabaja como yo en la obra del Señor. Por tanto, ninguno lo tenga en poco, y preparadle el viaje en paz para que venga aquí conmigo, pues le estoy aguardando con los demás hermanos. En cuanto al Obispo Apolonio, os hago saber que le insté mucho para que fuese a visitarnos con algunos de vuestros hermanos, pero me comunicó que no había visto conveniente hacerlo por ahora, y por eso él irá cuando tuviere oportunidad.

2. Velad, todos, estad firmes en la fe, trabajad varonilmente, y sed fuertes. Todas vuestras cosas háganse con caridad. Los religiosos Estéfanos, Fortunato y Acaico, que vosotros ya conocéis, y que son los primeros que se consagraron en Acaya al servicio de la Iglesia, han venido a visitarme. Os ruego que, cuando vuelvan a vosotros, tengáis mucha obediencia a ellos y a todos los que cooperen y trabajen en el Ministerio Sacerdotal. Yo, por mi parte, me alegro con la llegada de Estéfanos, Fortunato y Acaico, pues ellos han suplido vuestra ausencia, recreando así mi espíritu, como también han recreado el vuestro. Tened, pues, consideración con tales personas. Os saludan con gran afecto en el Señor, los fieles de la Iglesia en la región de Asia. Os saludan, con gran afecto en el Señor, el matrimonio Aquila y Priscila, y los religiosos del convento que hay en su casa, y también os saludan los demás fieles de Éfeso. Saludaos unos a otros fraternalmente. La salutación es de mi propia mano: Yo, Pablo. Si alguno se obstina en no amar a Nuestro Señor Jesucristo, sea excomulgado y execrado de la Iglesia. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros. Mi amor sea con todos vosotros en Jesucristo. Amén. Os bendigo.

Libro VII

Carta Segunda de San Pablo a los Corintios

(Año 55)

Capítulo I

Saludos y acción de gracias

1. Yo Pablo, Apóstol de Jesucristo y Vicario de Pedro, por voluntad de Dios, desde Filipo os escribo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia que estáis en Corinto, y a todos los fieles residentes en la región de Acaya. Timoteo, que se halla de nuevo conmigo, también os saluda. Que Dios Padre y su Divino

Hijo Jesucristo, os den la gracia y la paz en Dios Espíritu Santo. Os bendigo.

2. Bendito sea Jesucristo, Señor Nuestro, Padre de las misericordias, y Dios de toda consolación, el cual me consuela en todas mis tribulaciones para que pueda también consolar a los que se hallan en cualquier angustia, con la misma consolación con que yo soy consolado de Él. Porque, así como abundan en mí las aflicciones por amor de Cristo, también sobreabundan en mí las consolaciones que me vienen de Cristo.

Porque, si soy atribulado a causa de mi labor evangelizadora, lo soy para vuestra mayor edificación y salvación; si soy consolado, lo soy para vuestra mayor consolación; y si soy confortado, lo soy para mayor confortación y salvación vuestra; cuya obra mía, que sois vosotros, se perfecciona con la paciencia con que sufrís las penas que igualmente sufro yo. De suerte que, tocante a vosotros, mi esperanza es firme, sabiendo que, así como sois compañeros de las penas, así también lo seréis en la consolación. Porque no quiero, carísimos hijos, que ignoréis la persecución que, tanto yo como mis compañeros de apostolado, padecemos en Éfeso; pues, los males con que nos vimos abatidos, fueron tan excesivos a nuestras fuerzas, que nos hacían pesada hasta la misma vida, pues dentro de nosotros nos sentíamos ya como sentenciados a muerte. Esto fue todo permitido por Dios, a fin de que no pusiéramos nuestra confianza en nosotros, sino en Él, que tiene poder hasta para resucitar a los muertos. Él fue Quien nos libró y nos sigue librando de tan graves peligros, y en Quien confiamos que todavía nos ha de librar, con la ayuda también de vuestras oraciones, a fin de que muchos den gracias del beneficio de que gozamos de no haber muerto, ya que es para el bien de muchos.

Capítulo II

Sinceridad y veracidad del Apóstol en su proceder con los corintios

1. Mi gloria está en el testimonio que mi misma conciencia me da de haber procedido en este mundo, y mayormente con vosotros, con sencillez de corazón y sinceridad delante de Dios; y, por tanto, no con sabiduría mundana y carnal, sino conforme a la gracia de Dios. Pues, yo no os escribo otra cosa sino la verdad que conocéis por haberla oído en mis predicaciones y haberla leído en mis otras cartas; y espero que lo sigáis conociendo hasta el fin; pues, si ya ahora soy en parte vuestra gloria por haberos anunciado también el Evangelio, y vosotros sois en parte la mía por oírlo y practicarlo, ahora queda que, con nuestra mutua perseverancia, seamos glorificados unos y otros en Cristo eternamente en la otra vida.

2. Con esta confianza, en mi viaje a Macedonia, quise pasar primero por Corinto; y, desde allí, ir a Macedonia, para luego volver a Corinto; de manera que así tuvierais la gracia de una doble visita mía; y, además, algunos me acompañareis después desde Corinto a la tierra de Israel. Mas, cuando yo hice este proyecto, y luego no se llegó a cumplir tal y como estaba planeado, ya que sólo os pude visitar una vez, ¿es que acaso usé de ligereza en mis planes, o por inconstancia mía no llegué a cumplirlos? ¿O es que, cuando trazo un plan, me guía el interés humano, de modo que tan presto diga «sí» como «no»? Mas, Dios es fiel testigo de que, si bien el plan que tenía de veros dos veces ha mudado de designio, en lo tocante a la doctrina que os he anunciado, no ha habido esa contradicción de que unas veces os dijera «sí», y otras «no» con res-

pecto a una misma verdad. Porque, Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, al Cual yo predico, y también los Obispos Silas y Timoteo, no es tal que se hallen en Él el «sí» y el «no», sino que en Él todo es inmutable: un «Sí» invariable. Pues, todas las promesas de Cristo, tienen este «Sí» inmutable de verdad; y, también, lo tienen para su cumplimiento, para honra y gloria suya, lo cual redundará también en gloria de nuestro ministerio apostólico. Merced a los méritos de Cristo, nosotros, los Apóstoles, fuimos sellados con su Bautismo, ungidos con su Sacerdocio Eterno y confirmados en la fe, y estamos vivificados por el Espíritu Santo que habita en nuestras almas. También vosotros habéis sido sellados con el Sacramento del Bautismo, fortalecidos en la fe mediante el Sacramento de la Confirmación, y estáis vivificados por el Espíritu Santo que habita en vuestras almas.

3. Yo pongo a Dios por testigo sobre mi alma, que pienso que Él no ha permitido que yo fuera a Corinto por segunda vez, para dar tiempo a que algunos se corrigiesen de sus errores, a fin de no castigarlos con rigor; pues, de haber ido y haberlo hecho, hubieran tomado mi proceder como un abuso de mi autoridad; cuando, verdaderamente, deseo siempre contribuir a vuestro gozo, pues por la fe que yo también os he predicado, estáis en pie.

Capítulo III

Tristeza del Apóstol por ciertos desórdenes en Corinto. Exhortación del Apóstol para que perdonen a un pecador, como él lo perdona

He resuelto, pues, antes de ir a veros, enviaros esta mi carta para que se corrijan aquellos que viven con desorden, y no sea para mí, el verlos, una visita de tristeza, ni tampoco mi rigor sea para vosotros causa de tristeza; porque, el tener que ir allí para castigar necesariamente, os contristaré. Y si vosotros estáis tristes, ¿quién me podrá alegrar a mí? Y esta es, pues, la causa de haberos escrito antes; para que, cuando pase a veros, no tenga tristeza sobre tristeza con la vista de aquellos que deberían causarme gozo; sino que, ya corregidos, todos nos alegremos en todos. Yo os escribo, para también reprenderos, con mucha aflicción, angustia de corazón y abundancia de lágrimas, y no es con el fin de contristaros, sino para que sepáis el mucho amor que tengo por vosotros. Y si, en particular, uno de vosotros ha sido más especialmente causa de mi aflicción, sólo me ha tocado a mí una parte de la misma; pues sé que muchos de vosotros habéis cargado con la otra parte. Bástele a ese que ha cometido el incesto, esa reprensión hecha por muchos de vosotros, con la que espero se haya corregido sinceramente; por eso, ahora, debéis tener con él comprensión y consolarlo, no sea que se sienta de vosotros como aborrecido por su falta, y llegue a caer en desesperación. Por lo cual, os suplico que le deis pruebas sinceras de vuestra caridad. Y por eso también os escribo: para ver, por esta prueba, si sois obedientes en estas cosas. Os digo con todo el corazón: perdona-

dle vosotros con verdadera caridad, como también yo lo perdono; pues, si en algo yo os he perdonado, lo he hecho por amor vuestro en el Nombre de Cristo; el cual le habrá perdonado también a él sus pecados mediante el Sacramento de la Confesión. Habéis, pues, de perdonarlo, a fin de que no se desaliente, y Satanás no arrebathe a uno que es de los nuestros, pues no ignoramos sus infernales maquinaciones.

Capítulo IV

Los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica, son el buen olor de Cristo

1. He de comunicaros que, cuando fui de viaje para predicar el Evangelio de Cristo en distintos lugares de la provincia de Asia, al llegar a Tróade, el Señor me abrió las puertas, pues fui muy bien acogido por los fieles de aquella ciudad. Mas, a la vez, mi espíritu estuvo sin reposo porque no hallé al Obispo Tito, mi hermano en el apostolado, a quien había mandado a Corinto y de quien esperaba noticias vuestras. He aquí, pues, que, al día siguiente, despidiéndome de los de Tróade, fui a Éfeso, y de allí partí para Macedonia. Mas, en todo tiempo he de dar gracias a Dios Padre, que está siempre dispuesto a hacernos triunfar en su Divino Hijo Jesucristo, y derrama, por medio de nosotros, Ministros predicadores del Evangelio, el buen olor del conocimiento de su Nombre. Por eso, todos los que escuchan la Divina Palabra y la ponen en práctica, son el buen olor de Cristo delante de Dios Padre, y para los que llegan a salvarse, el olor de Cristo es el olor vivificante que les da la vida eterna.

2. Y ahora yo pregunto: ¿Quién es absolutamente capaz para predicar el Evangelio con el celo, dignidad e integridad requeridos en el Ministerio Sacerdotal? Ningún Ministro de Cristo lo somos en verdad. Pero, ciertamente, nosotros, los Apóstoles, no somos como aquellos que adulteran la palabra de Dios; sino que la predicamos con sinceridad, en la presencia de Dios Padre, tal y como Cristo nos enseñó.

Capítulo V

El alma en estado de gracia es el mayor testimonio de que Cristo obra en ella en virtud del Ministerio Sacerdotal. La sola letra de la Ley, mata; pues, el espíritu es el que la vivifica

1. ¿Comienzo de nuevo a alabarme a mí mismo? ¿O tengo necesidad de cartas de recomendación, o que vosotros me las deis para otros, que avalen mi sincera entrega al apostolado? Vosotros mismos sois mi carta viva, que llevo grabada en mi corazón, que es leída y conocida de todos, y que da testimonio de mi entrega sincera al apostolado. Es, pues, evidente, que vosotros sois carta viva de Cristo, frutos también de mi ministerio, y que está escrita, no con tinta, sino con el espíritu de Dios vivo, y no en tablas de piedra, sino en las tablas de vuestros corazones. Y esto os lo digo por la confianza que tengo en la eficacia de mi Ministerio Sacerdotal por la virtud de Cristo, y no porque sea capaz, por mí mismo, para concebir ni siquiera

algún buen pensamiento, sino que mi capacidad me viene de Cristo, y Cristo es el que me ha hecho idóneo, por mi comunión con el Papa Pedro, para ser Ministro del Nuevo Testamento: no según la sola letra de la ley, sino según el espíritu de la misma. Porque la letra de la Ley, sin el espíritu de la misma, mata; mas, la letra de la Ley, con el espíritu de la misma, vivifica. El espíritu de la Ley es, pues, el que nos indica cómo hemos de cumplir perfectamente sus preceptos.

2. Mirad, carísimos hijos míos: El Decálogo de la Ley de Dios, milagrosamente grabado en letra en las dos piedras, irradiaba tal luminosidad, que Moisés lo portaba cubriéndolo con un velo, para que los hijos de Israel no se dañaran los ojos. Mas, dicho resplandor no era causado sólo por la letra del Decálogo, sino mayormente por el espíritu de la misma. Pues, si la letra del Decálogo, vivificado por el espíritu de la Ley Mosaica, que es la aplicación imperfecta del mismo Decálogo, irradiaba tal gloria, ¡cuánta más gloria no irradiará la letra del Decálogo vivificada por el espíritu de la Ley Evangélica, que es la aplicación perfectísima del mismo Decálogo! Por tanto, si el ministerio o espíritu de la Ley Antigua fue acompañado de tanta gloria, mucho más glorioso es el ministerio o espíritu de la Ley Evangélica. Y aun más: parte de lo que había de glorioso en la Ley Antigua, no fue luego duradero; pues, dicha Ley, fue perfeccionada y purificada por Cristo, conforme al espíritu del Evangelio. Y si aquello que fue derogado en la Ley de Dios estuvo lleno de gloria, lo que permanece para siempre de dicha Ley Divina ¡cuánta mayor gloria no tendrá!

3. Teniendo, pues, como tengo puesta, toda mi esperanza en Cristo, os hablo de la Ley de Dios según el espíritu del Evangelio, y no con las veladuras del espíritu de la Ley Mosaica, en cuanto que era una aplicación imperfecta del Decálogo divino. El que Moisés cubriese con un velo el Decálogo al descender del Monte Sinaí, es figura de que, la Ley Mosaica, velaba, a los de aquel Pueblo de Israel, mucho del contenido perfectísimo implícito en el Decálogo, y que luego sería desvelado por Cristo al dar su Ley Evangélica. Lamentablemente, cuando vino Cristo a predicar el Evangelio, a la mayor parte del Pueblo Judío, por su obstinación, le quedó velada la fe en Cristo, y por eso, aún sigue con la Ley Mosaica, pues el velo de esta Ley sólo se quita aceptando la Ley Evangélica. Y aún, en el día de hoy, cuando leen a Moisés, el velo está puesto sobre el corazón de ellos, y les impide ver a Jesucristo en lo que leen; mas, cuando un día se conviertan a Cristo, les será quitado el velo, porque Cristo, en cuanto Dios, es espíritu, y donde está el verdadero espíritu de Cristo, allí está la libertad de los hijos de Dios. Mas, los obstinados judíos, se han quedado con la letra de la Ley y no con el espíritu de la misma según el Evangelio. Nosotros, pues, contemplando, mediante el espejo de la fe, la gloria que el Señor nos tiene preparada si nos salvamos, vayamos, mediante nuestra correspondencia a la gracia, caminando de claridad a mayor claridad, hasta quedar

transformados en la misma imagen gloriosa de Jesucristo, en virtud del obrar incesante en nosotros del Espíritu Santo.

Capítulo VI

Padecimientos, tribulaciones y recompensas que conlleva el Ministerio Sacerdotal

1. Por lo cual, teniendo nosotros, los Apóstoles del Señor, el ministerio de predicar la Ley del Evangelio en virtud de la misericordia que hemos alcanzado de Dios, no decaigamos de ánimo ante las dificultades; sino que desechemos lejos de nosotros las astucias vergonzosas de los falsos predicadores, que proceden con embustes y adulteran la palabra de Dios. Nosotros, pues, manifestemos siempre la verdad, pues, la mayor recomendación a favor nuestro, será nuestra buena conciencia ante Dios. Que, si a pesar de la claridad y sinceridad con que anunciamos el Evangelio, éste queda como desconocido a muchos que lo han escuchado, es porque ellos se autovelan la verdad para no reconocerla; y dada su obstinación, a estos incrédulos Satanás les ha cegado el entendimiento para que no les resplandezca la Luz del Evangelio, que es la misma gloria de Cristo, el cual es imagen perfectísima de Dios Padre. Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo, Señor y Dios Nuestro, haciéndonos siervos vuestros por amor de Jesús; porque Dios Padre, que dijo que la luz resplandeciese en medio de las tinieblas, Él mismo ha hecho brillar la claridad de su doctrina en nuestros corazones, a fin de que nosotros, los predicadores del Evangelio, podamos iluminar a los demás por medio del conocimiento que tenemos de la gloria de Dios Padre, la cual se refleja, con majestuosa intensidad, en la Faz de su Divino Hijo Jesucristo. Mas este tesoro del ministerio apostólico, lo llevamos en vasos frágiles y quebradizos para que se reconozca que los poderes de nuestro ministerio y sus sublimes frutos, son de Dios, y no nuestros. Por eso, muchas veces, cuando nos vemos acosados de tribulaciones, no perdemos el ánimo; cuando nos hallamos en grandes apuros, no nos desesperamos; cuando padecemos persecución, no nos sentimos desamparados; cuando somos abatidos, no perecemos. Somos partícipes de las mortificaciones de Jesús, para que la vida sacrificada de Jesús se manifieste también en nosotros. Porque nosotros, mientras vivimos, somos a cada paso entregados en manos de la muerte por amor de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal. Y mientras que los padecimientos de muerte, por nuestro apostolado, imprimen sus efectos dolorosos en nosotros, en vosotros hacen resplandecer aún más la vida de la gracia que recibís a través de nuestro ministerio. Con la gracia de Dios procuramos tener el mismo espíritu de fe que tenía el Profeta Isaías cuando decía: «*Creí, por eso hablé con confianza*», como consta en el Libro de Enoch; nosotros, pues, como creemos firmemente en la verdad evangélica, por eso hablamos de ella, estando ciertos de que Cristo, que re-

sucitó por su mismo poder divino, nos resucitará también a nosotros y nos colocará con vosotros en la gloria eterna, si es que perseveramos en la gracia hasta el final de nuestras vidas. Pues, si yo no viviera con la esperanza de que los muertos en Cristo van a resucitar gloriosos, ¿de qué me sirve haber combatido contra los paganos furiosos de Éfeso?

2. Todos los avatares de nuestra vida procuramos, los Apóstoles del Señor, sufrirlos con paciencia por causa de vosotros, a fin de que la gracia esparcida en abundancia con nuestro apostolado, redunde en mayor gloria de Dios y hacimientos de gracias a Él por parte de muchos, y por eso no desmayamos; ya que, si bien es verdad que nuestro cuerpo se debilita cada vez más por el trabajo, nuestra alma se va fortaleciendo más de día en día. Porque, lo que aquí es para nosotros una tribulación momentánea y ligera, nos produce el eterno peso de una sublime e incomparable gloria inmarcesible, y así no ponemos nosotros la mira en las cosas del mundo, sino en las cosas celestiales, porque aquellas son temporales, y éstas son eternas.

Capítulo VII

Esperanza de alcanzar la vida eterna

Y si esta casa terrestre o cuerpo corruptible en que habitamos, fuera destruida por los padecimientos de nuestro apostolado, sabemos que Dios nos dará en el Cielo otra casa, no hecha de barro deleznable, la cual durará eternamente; por ella aquí suspiramos, deseando la sobrevestidura del ropaje de gloria, o sea, la habitación nuestra del Cielo, que se nos ha de dar si somos hallados vestidos de buenas obras, y no desnudos de ellas. Así pues, mientras estamos en esta tienda de campaña, gemimos agobiados porque queremos ser despojados de ella y ser revestidos de gloria, para que la vida inmortal absorba la vida que es mortal. Y el que nos formó para este estado de gloria, es Dios Padre; el cual nos ha dado, para poder alcanzarlo, el Espíritu Santo como prenda. Por esto, vivamos siempre llenos de confianza mientras habitamos en este cuerpo, distantes aún de la definitiva gloria del Señor y fuera de nuestra verdadera patria, ya que caminamos hacia Él por la fe, y no lo vemos aún cara a cara. Y con esta confianza de verlo, deseamos ser pronto separados del cuerpo, para gozar en el Cielo de la vista del Señor. Procuremos, pues, con tesón, ser agradables a Dios, ora habitemos en el cuerpo, ora salgamos de él; pues es forzoso que todos comparezcamos ante el tribunal de Cristo en el juicio particular, para que cada cual reciba: o el premio debido a sus buenas obras, o el castigo debido a sus malas obras.

Capítulo VIII

Cristo se hizo pecado por nosotros para que nosotros pudiéramos ser justos en Él

1. Sabiendo, pues, el santo temor que se debe al Señor, yo procuro vivir en justicia delante de todos; y Dios bien conoce mi buena conducta, y aun pienso

que también la reconocéis vosotros en vuestros corazones. No con esto pretendo autoalabarme, sino daros ocasión de gloriaros en Cristo, que es el que actúa en mí, para que así deis ejemplo a aquellos que sólo se glorían de mis apariencias externas, y no en la fuerza del Espíritu Santo que obra en mí. Y si yo, a veces, soy favorecido con éxtasis y otras manifestaciones místicas, es sólo para mayor gloria de Dios y honor de mi Ministerio Sacerdotal; pero ya veis que, a pesar de esto, siempre procuro obrar con sobriedad, para vuestra mayor edificación.

2. Carísimos hijos entrañables de mi Corazón Sacerdotal: La caridad de Cristo nos urge, al considerar que, si Él murió por todos, es para que nosotros muriésemos al pecado; pues, Él murió por todos, para que, los que viven, no vivan ya para sí, sino para Aquel que por ellos murió y resucitó. Por esta razón, nosotros, de ahora en adelante no debemos considerar nada según la carne, sino en la caridad de Cristo. Y si antes, en nuestra mera apreciación humana, hemos visto a Cristo sólo como un hombre, ahora, por la fe y la Luz del Espíritu Santo, sabemos ciertamente que también es Dios. Por eso, los que ahora somos de Cristo, somos como criaturas nuevas, ya que nuestro yo viejo pasó, y fue cambiado por otro nuevo. Y si todos somos de Cristo, somos también del Padre Eterno, que se reconcilió con nosotros a través de su Divino Hijo; Quien nos confió a nosotros, sus Apóstoles y demás Sacerdotes, la misión de continuar en la tierra el ministerio de la reconciliación, el cual consiste en la predicación del Evangelio, en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y en la administración de los Santos Sacramentos de la Iglesia. Porque, ciertamente, Dios Padre se reconcilió con los hombres a través de Jesucristo, su Divino Hijo, que hizo suyos los pecados de la humanidad, y confió a sus Apóstoles y demás Sacerdotes el ministerio de la reconciliación. Somos, pues, nosotros, unos embajadores en nombre de Cristo, el cual os exhorta por boca nuestra. Os ruego, pues, encarecidamente, en nombre de Cristo, que, a través del Ministerio Sacerdotal, os conservéis reconciliados con Dios Padre, Quien, por amor nuestro, quiso que su Divino Hijo Jesucristo, que no conocía el pecado, se hiciese pecado por nosotros para que viniésemos a ser justos en Él.

Capítulo IX

Virtudes que han de tener los Ministros del Evangelio. El Apóstol manifiesta vehementemente su amor a los fieles corintios.

Gozo del Apóstol por la buena correspondencia de los corintios

1. Nosotros, pues, los Apóstoles, como Ministros de Cristo Nuestro Señor, os exhortamos a que no recibáis la gracia de Dios en vano; pues, escrito está en el Libro de Enoc: *«En el tiempo propicio te oí, y en el día de la salvación te auxilié»*. He aquí ahora el tiempo propicio, he aquí ahora el día de la salvación. ¡Oh, Sacerdotes del Señor! No demos a nadie motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio; sino que, en todas las cosas, nos mos-

tremos como deben portarse los Ministros de Dios: con mucha paciencia en medio de tribulaciones, de necesidades, de angustias, de azotes, de cárceles, de sediciones, de trabajos, de vigilancias y de ayunos. Comportémonos con pureza, con doctrina, con ciencia santa, con longanimidad, con mansedumbre, con unción del Espíritu Santo, con caridad sincera, con palabras de verdad, con virtud de Dios, con armas de la justicia para combatir a diestra y a siniestra. Y éste nuestro buen comportamiento ha de ser en medio de honras y deshonoras, de infamia y de buena fama; ya tenidos como embaucadores siendo verídicos, por desconocidos siendo conocidos, por casi moribundos estando sanos, como castigados siendo inocentes, como tristes estando alegres, como pobres aunque enriqueciendo espiritualmente a muchos, como quienes nada tenemos aunque todo lo poseemos.

2. ¡Oh, carísimos hijos míos de Corinto!, el amor que os tengo hace que mi boca os hable con vehemencia y se dilate mi corazón. No son mis entrañas angostas para acogeros en ellas a vosotros; pero algunas de las vuestras sí que lo están para mí. Volvedme, pues, amor por amor. Os hablo como a hijos míos: ensanchad, pues, para mí vuestro corazón. No queráis uniros en matrimonio con los paganos, porque ¿cómo puede ser compatible la santidad con la iniquidad? ¿O qué compañía puede haber entre la luz y las tinieblas? ¿Qué concordia puede haber entre Cristo y Belial? ¿Y qué parte en común puede haber entre el fiel y el pagano? ¿O qué consonancia entre el Templo de Dios y el de los ídolos? Porque vosotros sois templos de Dios vivo, según aquello que consta en el Libro de Enoc: *«Habitaré dentro de vosotros y en medio de vosotros andaré; y Yo seré vuestro Dios, y vosotros sereis mi pueblo. Por lo cual, salid vosotros de entre las gentes paganas, separaos de ellas, y no tengáis contacto con la inmundicia, y yo os acogeré, y Yo seré vuestro Padre, y vosotros seréis mis hijos y mis hijas»*. Teniendo, pues, carísimos hijos, tales promesas, purificaos de cuanto mancha la carne y el espíritu, perfeccionando vuestra santificación con el santo temor de Dios. Dadme cabida en vuestro corazón. Yo a nadie he injuriado, a nadie he pervertido, a nadie he engañado. Y no os lo digo con intención de tacharos a vosotros de tales maldades, porque ya os dije antes que os tengo en el corazón, para morir o para vivir junto con vosotros. Grande es la confianza que de vosotros tengo, y muchos los motivos de gloriarme en vosotros. Estoy inundado de consolación. Rebose de gozo en medio de todas mis tribulaciones.

3. Pues he de confesaros, carísimos hijos míos, que cuando llegué a Macedonia, estuve sin sosiego alguno, sufriendo toda suerte de tribulaciones: combates por defuera, por dentro temores. Pero Dios, que consuela a los humildes, me ha consolado con la venida de Tito; y no sólo con su venida, sino más con la consolación que él me ha traído de muchos de vosotros, al contarme vuestro deseo de verme, vuestro llanto por el desvío de algunos de los vuestros, en especial por el escándalo del incestuoso, y vuestro amor por

mí, de manera que yo quedé inundado de gozo. Y si bien os contristé con mi carta anterior, en que me quejaba de la conducta de algunos de vosotros, no me arrepiento. Y si hubiera estado pesaroso en vista de que aquella carta os contristó por un poco de tiempo, ahora me gozo: no porque os contristasteis, sino porque os contristasteis para mayor penitencia vuestra; de modo que la tristeza que habéis tenido es según el plan de Dios, por lo que ningún daño os he causado. Pues, la tristeza según el plan de Dios, produce frutos de constante penitencia para la salvación, ya que la tristeza del siglo causa la muerte. Ved por experiencia lo que ha producido en vosotros esa tristeza según el plan de Dios: cuánta solicitud en muchos de vosotros para ser mejores, cuánta indignación por el pecado de algunos, cuánto temor de Dios, cuánto deseo y celo por el bien, cuánto ímpetu para atacar el mal. Con vuestra buena conducta muchos habéis demostrado no haber encubierto el abominable asunto del que cometió el incesto, contra quien lancé la excomunión, ya que le corregisteis fraternalmente, y gracias a ello se ha convertido y ha retornado a la Iglesia. Bien es verdad que cuando os escribí mi primera carta, no lo hice sólo para recriminar a aquel pecador y para restaurar la honra de su padre ofendido, sino también para manifestar la solicitud que tengo para la salvación de vuestras almas delante de Dios, y por eso ahora con vuestras noticias me he consolado. Mas, en esta consolación mía, lo que más me ha llenado de consuelo es ver el gozo que traía Tito, al haber sido confortado su espíritu por vosotros. Esto es señal que no me habéis defraudado, pues vuestra conducta ha dado prueba fehaciente a Tito de que, el elogio que yo hice a él de vosotros, correspondía con la realidad. He aquí pues, que el cariño de Tito por vosotros se ha acrecentado cuando vio vuestra obediencia, temor y reverencia con que lo recibisteis. Me alegro de poder en todo confiar en vosotros.

Capítulo X

El apostolado de la caridad para con los fieles más pobres

1. Ahora, carísimos hijos míos, os hago saber las gracias que Dios ha hecho a los fieles de la Iglesia que están en Macedonia: pues, la gran tribulación con que son probados, se vio convertida en gozo, y la extremada pobreza que padecen, se desbordó en riquezas de generosidad. Porque yo doy testimonio de que, según las posibilidades de cada uno, y aún por encima de sus posibilidades, han dado voluntariamente abundantes limosnas, rogándome con mucha instancia que las aceptara para las necesidades de la Iglesia y el socorro de otros fieles pobres. Y no sólo han respondido con la generosidad que esperábamos, sino que aun se ofrecieron a sí mismos, primero al Señor y después a mí, para que dispusiera de ellos y de todas sus cosas, según la voluntad de Dios.

2. Ante esta gracia de generosidad por parte de los macedonios, he rogado a Tito que vaya de nuevo a Corinto para que continúe haciendo las colectas que

comenzó entre vosotros. Y así como abundáis en fe, en virtud, en ciencia, en diligencia y en el amor que me tenéis, así también abundéis en generosidad en esta obra de caridad. Y no os lo digo en tono de imposición, pues espero que, al igual que los de aquí han sido caritativos, también vosotros deis buen ejemplo de vuestra caridad. Pues, bien sabéis con cuánta generosidad obró Nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo dueño de todas las cosas, se hizo pobre por amor nuestro, a fin de que todos fuésemos ricos en virtud, por medio de su pobreza. Y aunque os doy consejo en esto, sé que vosotros habéis tenido la iniciativa; puesto que no sólo ya lo comenzasteis a hacer, sino que habíais ya determinado hacerlo desde el año pasado. Ahora, pues, llevad a término lo que habéis comenzado; de manera que, según vuestras disponibilidades, correspondáis con generosidad a vuestros buenos propósitos. Porque, cuando uno tiene gran voluntad de dar, Dios acepta lo que buenamente puede dar, no exigiendo, pues, de él lo que no puede sino lo que puede. De manera que no resulte holgura para otros y estrechez para vosotros; sino que haya igualdad entre todos, supliendo al presente vuestra abundancia material la necesidad de los otros; para que, asimismo, la abundancia espiritual de aquellos sea también suplemento a vuestra indigencia espiritual, de donde resulte igualdad, según está escrito en el Éxodo, de que, aquel que había recogido más maná no tenía nada de más, y el que había recogido menos maná no tenía nada de menos, sino que tenía cada uno lo que para su alimento necesitaba.

3. Gracias a Dios, que ha inspirado en el corazón de Tito este mismo celo mí por vosotros; pues, en verdad, si yo le exhorté a hacerlo, él también manifestó su gran interés de llevarlo a cabo por su propia voluntad, por lo que partió espontáneamente para ir a veros. Os he enviado también con él al Obispo Lucas, hermano mío en el apostolado del Evangelio, y muy alabado por todos los fieles de la Iglesia; y al que, el mismo Apóstol Pedro, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, me lo dio por compañero en mis viajes, a fin de que también tomara parte en la misión que tengo de hacer colectas para cubrir las necesidades de la Iglesia y socorrer a los más pobres, a mayor gloria de Dios; y, además, para que él sea testigo de la buena voluntad con que actúo en estas cuestiones de limosnas, y evitar de algunos cualquier mala sospecha o censura contra mí, con motivo de la administración del abundante caudal que recolectamos. Pues, tanto yo como los que me ayudan, procuramos obrar con gran honradez, no sólo delante de Dios, sino también delante de los hombres. Os envío, también, con Tito y Lucas al Obispo Apolonio, hermano también mío en el apostolado, de cuya diligencia ha dado prueba en tantas ocasiones. Recibid, pues, con gran respeto y afectuosidad, lo mismo a Tito, principal colaborador mío en el apostolado, como a los otros dos, que envío con él. Manifestad para con ellos vuestro gran amor. Dadles, pues, para que trascienda a los fieles de las distintas iglesias, las mayores pruebas de vuestra ca-

ridad, y de la razón que tengo de gloriarme de vosotros.

4. En orden a vuestras limosnas para el culto de la Iglesia y para el socorro de los fieles pobres, no es necesario que os escriba ya más. Conozco la generosidad de vuestros corazones, de la cual me glorio entre los macedonios, diciéndoles que la provincia de Acaya estaba ya dispuesta, desde el año pasado, a entregar con prontitud sus limosnas, y que vuestro celo ha estimulado a muchos a hacer lo mismo. Y si he enviado a mis hermanos en el apostolado, es también para que vean que no en vano me he gloriado en vosotros en lo que concierne a las limosnas; no sea que, cuando yo vaya allí con algunos de Macedonia, no tengáis hechas vuestras recaudaciones, y tenga que avergonzarme ante ellos, por no estar cumplida la misión de caridad que con tanta confianza os encomendé. Por todo esto, juzgué necesario recomendar a dichos hermanos míos en el apostolado, que se adelantasen en ir allí para que diesen órdenes a fin de que las limosnas, de antemano prometidas por vosotros, estuviesen recaudadas a punto; para que resplandezca vuestra liberalidad, y no parezca que sois mezquinos cuando las dais.

Capítulo XI

Frutos espirituales y materiales de las limosnas

8. Acerca de los frutos sobrenaturales que se reciben mediante las limosnas, yo os digo: Quien escasamente siembra, escasamente segará; y quien abundantemente siembra, abundantemente segará. Haga, pues, cada cual la oferta como lo propuso en su corazón, no de mala gana ni como por fuerza, porque Dios ama al que da con alegría. Pues, poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros todo bien espiritual y material; para que, estando así bien abastecidos, podáis derramar a manos llenas en cualquier obra buena. Pues, está escrito en los Salmos del Profeta David: *«Bienaventurado el que distribuye a manos llenas sus bienes entre los pobres, pues su magnificencia permanecerá eternamente, y su fortaleza será encubierta con gloria imperecedera»*. Porque Dios, que provee de simiente al sembrador, os dará también pan que comer, y multiplicará vuestra sementera y hará crecer más y más los frutos de vuestra caridad, para que, siendo ricos en gracia, ejercitéis con sincera caridad toda suerte de limosnas; lo cual nos moverá a tributar a Dios mayores acciones de gracias. Porque estas limosnas que estamos encargados de recoger, no sólo ayudan al mantenimiento del culto y a remediar las necesidades materiales de nuestros fieles pobres, sino que también contribuyen mucho a la gloria del Señor por la gran multitud de acciones de gracias que se le tributan. Pues, los que reciben con este socorro la prueba de vuestra generosidad, glorifican a Dios: por vuestra profesión de obediencia al Evangelio de Cristo, por vuestra sincera caridad al hacer partícipes de vuestros bienes a ellos y a toda la Iglesia, por las oraciones que ellos hacen por vosotros, sus bienhecho-

res, y por lo mucho que os aman a causa de las virtudes que habéis recibido de Dios. Gracias sean dadas a Dios por su don inefable.

Capítulo XII

El Apóstol amonesta con el justo rigor de su autoridad, a los que son desobedientes. El Apóstol defiende su legítima autoridad y el buen uso que hace de ella

1. Yo, el mismo Pablo, que he procurado ser humilde entre vosotros, aunque soy de carácter enérgico e impulsivo, os ruego por la mansedumbre y modestia de Cristo, que no me vea obligado, cuando de nuevo os visite, a usar del justo rigor de mi autoridad contra aquellos desobedientes que piensan que, por mi pequeña estatura y aspecto débil, no me he de atrever, en presencia de ellos, a castigarles con severidad. Pues, aunque vivo con carne flaca y miserable, no milito según mis propias fuerzas; ya que las armas de mi milicia no son según la debilidad de la carne, sino poderosísimas en Dios, y por lo tanto capaces de destruir fortalezas, derribar altivos consejos y toda soberbia que se levanta contra la ciencia de Dios, así como de someter todo entendimiento para que obedezca a Cristo. Estoy pronto a castigar toda desobediencia y a reducir a perfecta obediencia. Mirad, pues, las cosas según son en realidad, y no según las apariencias.

2. Y si alguno se gloria de ser de Cristo, piense que, así como él es de Cristo, así también lo soy yo. Pero, aunque yo me gloriase un poco más de la potestad que el Señor me dio para vuestra edificación y no para vuestra ruina, no por eso me avergonzaré como si fuera un embustero y arrogante. Y que nadie piense que sólo a través de las cartas pretendo amedrentaros; porque hay quienes andan diciendo: *«las cartas, sí, son graves y fuertes, mas el aspecto de la persona es ruin, y tosco su lenguaje, por lo que no hay que temer»*. Pues, sepan los que así dicen, que, cuando me halle presente obraré con ellos de la misma manera que hablo en mis cartas estando ausente. Y con esto no estoy tratando de medir mis fuerzas con aquellos que, jactándose de sí mismos, desprecien mis recriminaciones, pues sería compararme con ellos; sino que trato de hacer uso de mi autoridad en la medida que el asunto lo requiere, conforme al poder recibido de Dios en mi ministerio. Por tanto, no me glorío de mi autoridad desmesuradamente, sino dentro del límite que Dios me ha dado para ejercerla en vosotros. Yo jamás me he excedido de los límites de mi autoridad, como aquel que, no teniéndola, la hubiera ejercitado, sino que yo la ejercito como verdaderamente la tengo; y por eso, he llegado hasta vosotros predicando el Evangelio de Cristo. Tampoco vanamente me glorío atribuyéndome los trabajos de otros; mas, espero que, a través de mi ministerio y sin excederme de mi autoridad, fructifiquen aún más esos trabajos para que vuestra fe vaya más en aumento; y también espero engrandecer más el Evangelio por otros lugares más allá de vosotros, sin que por eso me gloríe vanamente, como

si fuera obra mía, de aquello que ya ha sido cultivado por otros Ministros de Cristo. Porque si en algo hemos de gloriarnos, sea en el Señor, que es el que hace fructíferos nuestros trabajos. Pues, no el que se alaba a sí mismo es digno de alabanza, sino aquel a quien Dios alaba.

Capítulo XIII

Sólo hay un Cristo, un Evangelio y un Bautismo.

Pablo recrimina a los falsos apóstoles

1. Veo muy oportuno que soportéis un poco más mi santa indiscreción; por tanto, ¡soportadla!: Yo celo vuestra virtud con el celo de Dios. Pues, a muchos de vosotros, con mi apostolado, os he desposado con el Divino Esposo, que es Cristo, para que viváis con Él como una casta esposa. Mas, temo que, así como la serpiente engañó a Eva con su astucia, así sean viciados vuestros espíritus y se aparten de la fidelidad y pureza que se le debe a Cristo como Esposo. Por tanto, si alguno os anunciase otro Cristo que el que os hemos predicado, u otro Evangelio que el que habéis abrazado, u os dijese que recibáis otro Bautismo que el que habéis recibido, no lo aceptéis ni sigáis; pues, la doctrina que yo os he predicado es la verdadera, por ser la misma que predica Pedro, Vicario de Jesucristo, y la que predicán los otros Apóstoles. Porque, si para algunos soy rudo en el hablar, no lo soy en el conocimiento de la ciencia de Cristo, y vosotros bien me conocéis en todo.

2. ¿Acaso yo soy culpable de que algunos hayan tachado de flaqueza mi mansedumbre, cuando, para daros ejemplo de sencillez, me olvidé hasta de mí mismo, al predicaros el Evangelio de Cristo? ¿Acaso yo predico el Evangelio por algún beneficio humano, para que algunos me juzguen de aprovechado? Pues, si yo tomé limosnas de los fieles de otros lugares, fue para ayudar a los que son más pobres entre vosotros. Y fue tal mi delicadeza que, cuando estuve con vosotros, aunque me hallaba necesitado, a ninguno fui gravoso; pues, de lo poco que recibía de vosotros me sustentaba; y si algo me faltó, me proveyeron también vuestros hermanos en la fe venidos de Macedonia. En todo, pues, me he guardado de seros gravoso, y procuraré también guardarme en adelante, ya que, de vuestros bienes, sólo aceptaré lo mínimo indispensable para mi sustento. Yo os aseguro, por la verdad de Cristo que vive en mí, que no será menguada esta gloria que tengo de haber predicado el Evangelio en las regiones de Acaya sin ser carga pesada para nadie. Y esto ¿por qué lo hice? ¿No es porque os amo? Dios bien sabe lo mucho que os amo. Mas, esto lo he hecho y lo seguiré haciendo para que aquellos que predicán sólo por codicia, mas simulan desinterés, no alardeen de parecerse en todo a mí, y encontrar en esto un motivo de gloriarse. Porque tales falsos apóstoles, que antes habían sido auténticos ministros de Cristo, son ahora operarios engañosos que se disfrazan de Apóstoles de la Iglesia; y no es de extrañar, pues el mismo Satanás se transfigura en ángel de luz;

y por eso, también, sus secuaces se transfiguran en ministros de justicia; mas, su fin será conforme a sus malas obras.

Capítulo XIV

Padecimientos de San Pablo

Permitidme que me alabe todavía un poco más; y en esto no me tenga ninguno por imprudente, o al menos sufridme como si lo fuese: y si queréis, pensad que yo no lo digo según Dios, sino como imprudente que soy. Mas, ya que muchos se glorian según la carne, también yo me gloriaré. Muchas veces, soportáis con gusto a los insensatos, siendo como sois sensatos: soportáis que os esclavicen, que os doven, que os engañen, que se engrían, que os abofecten. Y lo digo con confusión mía, pues en este punto a veces me he pasado de débil o moderado. Mas, ahora, y os parecerá que hablo sin cordura, si esos falsos apóstoles presumen de su linaje judío, no menos presumo yo: ¿Son hebreos?; yo también lo soy. ¿Son del linaje de Abrahán?; también lo soy yo. En definitiva: ¿Son israelitas?; también yo. ¿Son ahora ministros de Cristo?; digo que ya no lo son. Mas yo sí soy Ministro de Cristo, y por su santa causa me he visto en grandes trabajos: en cárceles, en azotes, y hasta muchas veces en riesgo de muerte. Cinco veces recibí de los judíos cuarenta azotes menos uno; tres veces fui azotado con varas; una vez apedreado; tres veces padecí naufragio; un día y una noche lo pasé en alta mar a punto de hundirme en las aguas; muchas veces, en mis viajes, me vi en peligros de ríos, en peligros de ladrones, en peligros de los judíos, en peligros de los gentiles, en peligros de las ciudades, en peligros del desierto, en peligros del mar, en peligros de los falsos hermanos; he sufrido grandes trabajos y fatigas, vigiliadas, hambre, sed, ayunos, frío y carencia de ropas necesarias. Y además de estas cosas exteriores, cargan sobre mí los cuidados de cada día en mi solicitud en atender a los fieles de la Iglesia; pues, ¿quién enferma, y yo no sufro con él?; ¿quién se escandaliza, y yo no me abraso de celo por deshacer ese escándalo? Por eso, si es menester gloriarse, me gloriaré en las cosas que son propias de mi flaqueza. Dios Padre y su Divino Hijo Jesucristo, que son para siempre benditos, saben que no miento. Estando en Damasco, el gobernador de la provincia en representación del rey Aretas, había puesto guardas en la ciudad para prenderme, mas por una ventana me descolgaron por la muralla en una espuerta, y así escapé de sus manos.

Capítulo XV

La virtud se fortalece más en las tentaciones

1. Y si es necesario gloriarse de nuevo, aunque no es conveniente, haré mención de las visiones y revelaciones que he recibido del Señor: Hace diecinueve años fui arrebatado en visión beatífica por tres segundos, si fue con el cuerpo o sin el cuerpo, no lo sé, Dios sólo lo sabe. Y también después fui arrebatado otra vez en vi-

sión beatífica, mediante la cual oí palabras inefables imposibles aquí de proferir; si fue con el cuerpo o sin el cuerpo no lo sé, sólo Dios lo sabe. Y os digo que, de las visiones y revelaciones que tuve, me gloriaré; mas, de mí mismo, no me gloriaré sino de mi propia flaqueza. Verdad es que, si quisiera gloriarme, podría hacerlo sin caer en necesidad, porque diría verdad. Mas, no lo hago, a fin de que nadie forme de mí un concepto superior a aquello que en mí ve o de mí oye. Y para que la grandeza de las visiones y revelaciones no me envanezca, el Señor ha permitido que tenga un aguijón de mi carne, un ángel de Satanás, para que sea tentado. Y por esto rogué al Señor tres veces para que le apartase de mí. Y me dijo el Señor: *«Te basta mi gracia, porque la virtud se perfecciona en la flaqueza»*. Por tanto, de buena gana me gloriaré en mis debilidades, para que habite en mí la fortaleza de Cristo. He aquí, pues, que me complazco en las afrentas, en las necesidades, en las persecuciones, en las angustias en que me veo por amor de Cristo; porque, cuando estoy débil, entonces con la gracia soy más fuerte.

2. Y si tanto me he gloriado de mí, me obligasteis a ello. Porque a muchos de vosotros os correspondía el haber hecho valer mi autoridad y mi apostolado ante aquellos que me difaman; pues, después del Apóstol Pedro, Vicario de Cristo, yo tengo más autoridad que los demás Apóstoles, aunque por mí nada soy. Las garantías de que soy uno de los Apóstoles de Cristo las tenéis en la paciencia con que he trabajado entre vosotros, en los milagros, en otros prodigios y en los frutos de mi apostolado. Y en verdad, ¿qué habéis visto en mi ministerio entre vosotros diferente al que he realizado con otros fieles de otras partes, salvo en que yo con vosotros he procurado ser lo menos gravoso posible? Perdonadme si tomáis estas palabras como un agravio.

Capítulo XVI

El Apóstol anuncia su segunda visita a Corinto.

Temores, amonestaciones, saludos y bendición

1. Y ahora, que estoy dispuesto para visitaros por segunda vez, tengo también el propósito de no seros muy gravoso, porque a vosotros os busco, y no a vuestros bienes; pues, no son los hijos los que han de atesorar para los padres, sino los padres para los hijos. Yo, de muy buena gana, daré hasta lo poco que tengo, e incluso me daré a mí mismo, por la salvación de vuestras almas, a pesar de que, cuanto más os quiero, algunos de vosotros menos me manifestáis vuestro amor. Pero, hay quienes dirán que, si yo no he sido muy gravoso, he sido muy astuto, puesto que he obrado con dolo enviándoos a otros que recauden de vuestros bienes. A esto respondo yo: ¿Acaso por medio de algunos de mis enviados os he sonsacado algo de vuestros bienes que no sea lo que buenamente vosotros habéis entregado? Pues, a mis ruegos fue Tito, y con él envié a otros dos. Mas, ¿por ventura Tito os ha estafado? ¿No hemos procedido con el mismo espíritu de caridad y desinterés que otras veces? ¿No hemos procedido de la misma manera? ¿O es que pen-

sáis aún que tratamos ahora de excusarnos con vosotros? Dios Padre es testigo que os hablamos según el espíritu de su Divino Hijo Jesucristo. Y todo cuanto os decimos es para vuestra edificación.

2. A veces, carísimos hijos míos, me embarga el temor de que, cuando vaya a veros, no halle a muchos cuales yo quiero, y que vosotros me halléis cual no queréis. Pido a Dios que, cuando os visite, no haya ya entre vosotros contiendas, envidias, riñas, disensiones, detracciones, chismes, arrogancias y partidismos; ni que tenga que sufrir castigando a algunos de los que antes pecaron y aún no hayan hecho penitencia de las impurezas, fornicaciones y otros desenfrenos.

3. Ved que me dispongo a ir a vosotros por segunda vez. Y si he de actuar con algunos con la severidad de un juez, tened muy en cuenta que tengo a mi favor contra ellos el habérselo advertido ya dos o tres veces. Pues, ya os lo advertí antes cuando os visité, y lo vuelvo a decir ahora estando ausente: si voy otra vez, no quedarán sin castigo los que antes pecaron y no se han enmendado, ni tampoco aquellos que hayan apoyado, de alguna manera, esos delitos. ¿O es que buscáis que pruebe con mi rigor que Cristo os habla por mí y que, con su poder, no seré débil sino fuerte con vosotros? Porque, si bien es verdad que Cristo fue crucificado, según la carne pasible, como si fuera un hombre débil y sin poder para evitarlo, así yo participo de esa misma debilidad de Cristo; pero, por su infinito poder, vivo con Él para hacer valer su virtud entre vosotros.

4. Examinad, pues, a vosotros mismos, para ver si verdaderamente os mantenéis firmes en la fe. Haced prueba de ello. ¿No conocéis, al mirar vuestro interior, si Jesucristo vive en vosotros? Pues, si no lo conocéis, señal es de que os habéis apartado de la fidelidad a Él. Mas, yo espero, con la gracia de Dios, que podáis reconocer que, en lo que a mí toca, sigo fiel a Él. Yo ruego a Dios que no hagáis mal alguno; y si os lo digo, no es sólo para evitar el uso de mi rigurosa autoridad sobre vosotros, sino para que os beneficiéis de la virtud del bien obrar, aunque yo pueda parecer por eso más débil entre los demás. Porque, el poder de mi ministerio, no es para ir contra la verdad, sino en favor de la verdad. Así es que me gozo de que estéis fuertes en la virtud, aunque yo esté agotado a causa de mi ministerio. Y pido igualmente a Dios os haga perfectos. Por tanto, os vuelvo a repetir que os escribo estas cosas estando ausente, a fin de que, cuando esté presente, no emplee con severidad la autoridad que Dios me ha dado, la cual es para edificación vuestra, y no para ruina vuestra.

5. Y nada más, carísimos hijos: estad alegres, sed perfectos, amonestaos los unos a los otros. Tened un mismo espíritu y corazón, vivid en paz. Y que el Dios de la paz y de la caridad sea con vosotros. Saludaos unos a otros fraternalmente. Todos los fieles que están conmigo os saludan. El amor de Dios Padre, la gracia de Dios Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, y la unción de Dios Espíritu Santo, sean con todos vosotros. Amén. Os bendigo.

Libro VIII

Carta de San Pablo a los Romanos

(Año 56)

Capítulo I

Saludos y acción de gracias

1. Yo Pablo, siervo de Jesucristo, Apóstol por vocación divina, desde Corinto, os escribo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia, que tenéis el privilegio de vivir en la Sede Apostólica de Roma, en donde está asentada la Cátedra de Pedro, Vicario de Jesucristo, el cual se halla ahora ausente de vosotros por motivo de uno de sus muchos viajes apostólicos.

2. Yo, Pablo, Apóstol de Cristo y Vicario de Pedro, fui escogido para predicar el Evangelio prometido por Dios Padre y vaticinado a través de los profetas en las Sagradas Escrituras, y que tiene por objeto a su Divino Hijo Jesucristo, que se encarnó, por Obra y Gracia del Espíritu Santo, en el vientre virginal de la Santísima Virgen María, y que, por la línea sucesoria de su Padre Virginal San José, heredó el trono de David. Cristo, además de ser verdadero Hombre, dio pruebas suficientes de ser verdadero Dios, como fue la de resucitar de entre los muertos en virtud de su infinito poder. De Él, que es la Infinita Santidad, yo he recibido la gracia y la vocación al apostolado, para someter a la verdadera fe, por la virtud de su Santo Nombre, a todos los gentiles; entre los cuales sois contados vosotros, los que estáis en Roma, muy amados de Dios Padre, llamados por Él al redil de la Iglesia, para que podáis alcanzar la salvación por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. Gracia y paz sean con vosotros de parte de Dios Padre, de su Divino Hijo Jesucristo, y de Dios Espíritu Santo. Amén. Os bendigo.

Capítulo II

Pablo ensalza el apostolado del Papa Pedro entre los romanos.

Pedro, maestro infalible de la verdad

Gracias doy a Dios Padre, Señor de las misericordias, porque se ha dignado enviaros a Pedro, Vicario en la tierra de su Divino Hijo Jesucristo. He tenido frecuentes noticias del gran apostolado del Papa Pedro en Roma y en otras ciudades de Italia, y he quedado grandemente maravillado. En su labor incansable de Pastor Supremo de la Iglesia, Pedro, como buen sembrador, ha ido esparciendo entre vosotros la semilla de la Verdad, que no es otra cosa que el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, la cual ha arraigado, crecido y fructificado. La palabra del Papa ha resonado entre vosotros con fluidez y firmeza, a pesar de que estáis rodeados de una sociedad pagana, en donde la idolatría reina por todas partes. No podía ser otro mejor que Pedro, el que llevase a cabo la labranza en el campo abrupto de Roma y de otras ciudades de Italia. Os ruego a todos, especialmente a los Obispos y Presbíteros ahí residentes, que, cuando retorne el Vi-

cario de Cristo de su largo viaje apostólico por otras naciones, le beséis los pies de mi parte, le manifestéis lo mucho que le amo, y le entreguéis esta carta para que él la examine y enmiende lo que en ella puede haber de enmendable. Porque yo, aunque gozo de la asistencia del Espíritu Santo en mi misión apostólica, sólo esa asistencia está garantizada infaliblemente en la persona del Sumo Pontífice, Pedro, ya que él no puede confundirse en su magisterio, y yo sí puedo errar en el mío. Gran parte de mis conocimientos de las verdades del cristianismo las sé por haberlas aprendido del Representante de Cristo en la tierra, quien convivió con el Divino Maestro más de tres años. Pedid todos para que Dios Padre, su Divino Hijo Jesucristo y la Santísima Virgen María, ayuden a Pedro, Pastor Supremo de la Iglesia, en su incansable labor de salvar almas.

Capítulo III

El justo vive de la fe y la vida de la fe son las buenas obras

Doy también gracias a Dios Padre, por medio de Nuestro Señor Jesucristo, acerca de todos vosotros, porque, el buen testimonio de vuestra fe en Cristo es bien conocido por los fieles de los distintos lugares de la tierra. Dios, a Quien sirvo con toda mi alma en la predicación del Evangelio, me es testigo de que, continuamente hago memoria de vosotros, y de que le ruego siempre en mis oraciones que, si esa es su voluntad, me abra por fin algún camino favorable para ir a veros. Porque tengo mucho deseo de ello, a fin de comunicaros gracias especiales con las que seáis fortalecidos; y, también, para consolarme juntamente con vosotros por medio de la fe en Cristo que profesamos en común. Mas, no quiero, que ignoréis, carísimos hijos, que muchas veces me he propuesto ir a visitaros para comunicaros gracias y luces que el Señor me ha dado, y así alcancéis grandes frutos, como lo han logrado los fieles de otras naciones. Pero, hasta ahora no me ha sido posible hacer este viaje. Y como en lo que concierne a la predicación del Evangelio, me debo igualmente a judíos y a gentiles, a sabios y a ignorantes, en lo que a mí toca, estoy siempre dispuesto a ir a predicaros el Evangelio a los que vivís en Roma. Pues, yo no me avergüenzo del Evangelio, aunque sea rechazado por la mayoría de los judíos y parezca necesidad a muchos de los gentiles; ya que el Evangelio es la virtud de Dios para salvar a todos los que lo creen y lo ponen en práctica: sean de origen judío o gentil. Pues, en la predicación del Evangelio se nos enseña que la santidad viene de Dios Padre, se alcanza por la fe en Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre, mediante su Bautismo, y se perfecciona por medio del auxilio de la Gracia Santificante, que es Dios Espíritu Santo, y con las buenas obras conforme al espíritu de

esa misma fe. Pues escrito está en el Profeta Habacuc: «*Justo es el que vive de la fe, y la manifiesta con sus buenas obras*».

Capítulo IV

Ante Dios, nadie puede tener excusa de sus pecados.

Pablo recrimina severamente las costumbres y vicios de los gentiles o paganos

1. En la doctrina de Jesucristo también se nos enseña que la ira de Dios se manifiesta desde el Cielo contra toda impiedad e injusticia de los que encadenan la verdad con la iniquidad.

2. Ningún hombre puede alegar a su favor que desconoce la existencia de Dios; pues, todo ser humano la conoce necesariamente por la Ley Natural impresa en su alma. Además, desde la creación del mundo, la existencia del Dios invisible, de su Eterno Poder y de su Divinidad, se puede conocer mediante las criaturas. El conocimiento de la existencia de Dios conlleva, necesariamente, el discernimiento de lo que es agradable y desagradable a Él; y, por tanto, la obligación de hacer el bien y evitar el mal.

3. De manera que los gentiles o paganos que obran la iniquidad, no tienen disculpa alguna; pues, habiendo conocido, al menos, por vía natural, la existencia de un Ser Superior que es bueno, poderoso y remunerador, sin embargo, no lo glorifican, ni le dan gracias, sino que, ensoberbecidos y obstinados en sus pensamientos, quedan sus insensatos corazones llenos de tinieblas; por tanto, teniéndose ellos por sabios, se hacen necios, hasta el punto que, la gloria que se debe solamente al Dios inmortal, osan dársela a ídolos de figuras de hombre, de ave, de cuadrúpedo o de serpiente. Por tan irrefrenable idolatría, y obstinación en el mal, Dios, aunque no les niega las gracias necesarias de la salvación, los abandona a los deseos de su depravado corazón y a toda clase de inmundicia, de modo que deshonoran ellos mismos sus propios cuerpos. Ellos, pues, suplantán la verdad por la mentira, y adoran y sirven a las criaturas en lugar del Creador; el cual es digno de ser bendito por todos los siglos, amén. He aquí, pues, que, por su iniquidad, Dios los dejó en sus pasiones infames. Hasta el colmo que, las mismas mujeres trocan el acto normal de la cohabitación por el acto contra la naturaleza; y asimismo, los hombres, desechando el acto normal con las mujeres, se abrasan en pasiones brutales de unos con otros, cometiendo torpezas nefandas varones con varones, y recibiendo, con esta depravación, la paga merecida a sus pecados. No quieren reconocer al verdadero Dios, y Él los abandona en sus pensamientos impíos, que los llevan a cometer toda serie de perversidades y a llenarse de toda injusticia, malicia, avaricia, envidia; y se dan al homicidio, a la contienda, al engaño, a la malignidad, al chisme, a la calumnia, al ultraje, al orgullo, a la altanería; y llegan a ser inventores de vicios, rebeldes a sus padres, desleales, despiadados; y en definitiva, enemigos de Dios. Y aunque son conocedores del decreto de la divina justicia, por el que

son reos de muerte eterna los que tales cosas hacen, no sólo las hacen sino que también aplauden a quienes las hacen.

Capítulo V

Pablo recrimina severamente los vicios y costumbres de los judíos deicidas

1. En cuanto a los judíos que se obstinan en el judaísmo, les digo que tienen aun menos excusa de sus pecados. Pues, no sólo se obstinan en no reconocer a Cristo como el Hijo de Dios, sino que, además, presumen de conocedores de la Ley dada por Dios a Moisés, y ni siquiera la cumplen. Se jactan de condenar los vicios de los gentiles; pero, han de tener en cuenta que, en lo que condenan a otros, se condenan a sí mismos, pues hacen las mismas cosas que condenan. Bien saben que Dios es el que juzga según verdad contra aquellos que obran iniquidad. Los judíos, que condenan a los gentiles por sus desenfrenadas costumbres y demás desórdenes, y no obstante ellos también las tienen, ¿piensan, acaso, que podrán huir del juicio de Dios? Pues, ellos desprecian las riquezas de su bondad y su paciencia y el largo sufrimiento por sus pecados; y no reparan que la bondad de Dios les está llamando a la penitencia por la fe en Cristo y la observancia de su Evangelio. Con su dureza y corazón impenitente, atesoran para sí la ira divina que se manifestará en el justo juicio de Dios, el cual remunera a cada uno según sus obras: pues, premia con la vida eterna a los que, perseverando en las buenas obras, buscan en Dios la gloria y el honor; y, a su vez, derrama su cólera y su indignación, sobre los rebeldes que no se rinden a la verdad y abrazan la injusticia.

2. Tribulación y angustia aguardan, pues, sin remedio, al que se obstina en el mal: ya sea judío o gentil. Mas, por el contrario, la gloria, el honor y la paz, son la herencia eterna de todo aquel que reconoce a Cristo y obra el bien según la fe evangélica, ya sea de origen judío o de origen gentil, porque para Dios no hay acepción de personas.

Capítulo VI

Los gentiles y judíos son responsables ante Dios de sus propios actos

1. Todos los que pecan sin conocer la existencia de la Ley Divina Escrita o Positiva, serán juzgados de sus obras en vida según fueran buenas o malas, conforme a la Ley Natural impresa en su alma; y todos los que pecan conociendo la existencia de la Ley Divina Escrita o Positiva, serán juzgados de sus obras en vida según fueran buenas o malas, conforme a dicha Ley.

2. Por tanto, los gentiles o paganos, que ignoran la Ley Divina Escrita o Positiva, son responsables ante Dios de sus propios actos; pues, con su conciencia o luz natural de la razón, saben lo que es conforme o disconforme a la Ley Divina Natural impresa en sus almas. Ellos, aun no teniendo Ley Escrita o Positiva,

tienen como norma personal de conducta su misma conciencia, que es la que indica a cada uno lo que debe hacer según los preceptos que conoce de la Ley Divina. Pues la conciencia, que es la Voz de Dios, es la norma que les guía a la virtud conforme a dicha Ley, y que unas veces les alaba si obran el bien, y otras veces les acusa, si obran el mal; y así ellos saben, por su misma conciencia, lo que es bueno y lo que es malo. Mas, estos gentiles, cuando lleguen al juicio particular, serán instruidos allí de la fe en Cristo y de su Evangelio, y serán juzgados también conforme a esta fe y a esta doctrina.

3. Y si los gentiles son responsables ante Dios de sus propios actos, más aún lo son los judíos engreídos de profesar el judaísmo, que tienen puesta su confianza en la Ley Mosaica, y que presumen de adorar al Dios verdadero, de conocer su voluntad y de discernir rectamente amestrados por la Ley. Ellos se jactan de ser guía de ciegos, de ser luz de los que están a oscuras, de ser doctores de gente ignorante, de ser maestros de los recién convertidos al judaísmo, y enseñan como quienes tienen en la Ley de Moisés la norma de la ciencia y la verdad. Mas, no obstante, ellos, que instruyen a otros, no se instruyen a sí mismos; ellos, que predicán que no es lícito hurtar, hurtan; ellos, que dicen que no se ha de cometer adulterio, lo cometen; ellos, que abominan los ídolos, se idolatran a sí mismos; y ellos, en fin, que se glorían en la Ley, con la violación de la misma Ley influyen para que otros deshonren a Dios. Los judíos son, muchas veces, la causa, como dice la Escritura, de que el Nombre de Dios sea blasfemado entre las gentes.

Capítulo VII

Por el Sacramento del Bautismo se nace a la vida de la gracia.

La circuncisión de la carne y la circuncisión del corazón

El rito de la circuncisión de la carne que practican los judíos, ya no tiene ningún valor ante Dios; pues, lo que ahora vale ante Él es la circuncisión del corazón o Bautismo de Jesucristo, por el que se nace a la vida de la gracia, y la observancia de la Ley Divina conforme lo enseña la Ley Evangélica. De manera que los judíos circuncidados, observen o no observen la Ley de Moisés, son ante Dios incircuncisos de corazón. Por el contrario, si un incircunciso según la carne, recibe el Bautismo de Jesucristo y guarda los preceptos de la Ley Evangélica, ese será verdaderamente el circunciso de corazón delante de Dios. Por tanto, el que por naturaleza es incircunciso o gentil, si tiene circuncidado el corazón por medio del Bautismo y guarda con celo la Ley Divina hasta la muerte, cuando llegue el Juicio Universal juzgará como réprobos a los que hayan rechazado el Bautismo de Cristo, aunque estén circuncidados según la carne. Porque, no está en lo exterior el ser verdadero descendiente de Abrahán, ni es ya la verdadera circuncisión la que se hace en la carne; sino que, el verdadero descendiente de Abrahán, es el que está circuncidado en su interior por el Bautismo, conforme al mandato de Cristo, y no

conforme a los preceptos de la Ley Mosaica opuestos al espíritu del Evangelio.

Capítulo VIII

El pueblo judío, por su rechazo a Cristo, dejó de ser el Pueblo de Dios

¿Cuál es, pues, la ventaja de los judíos sobre los gentiles? Ninguna. O ¿qué provecho se saca ahora en ser del pueblo circuncidado? Ninguno. El pueblo judío, mientras permaneció como Pueblo Escogido de Dios, fue siempre el confidente de los misterios divinos, pues a él fueron dadas las profecías y promesas de salvación, sobre todo la del Mesías, Cristo Jesús. Mas, el pueblo judío, al rechazar luego a Cristo y proclamarse Pueblo Deicida, dejó de ser el heredero de las promesas divinas, que pasaron al nuevo Pueblo Escogido de Dios o Iglesia de Jesucristo. Por eso, a pesar de la apostasía de la mayor parte de los judíos, su infidelidad no frustró la fidelidad de Dios en el cumplimiento de sus planes para con su verdadero Pueblo Santo. Porque Dios es veraz y el hombre falaz, como está escrito por el Profeta David: *«Contra Ti solo he pecado, Señor, e hice lo que es malo a tus ojos; y Tú lo has permitido para que, humillado por mi soberbia, reconozca que tu juicio sobre mí es recto y justa tu sentencia»*. Mas, si la iniquidad humana hace resaltar más la justicia de Dios en el mundo, ¿podremos decir por eso, que Dios abusa de su justicia en castigar? Nada de eso; porque, si así fuese, ¿cómo sería Dios el Supremo Juez infinitamente Justo?

Capítulo IX

Tanto los judíos como los gentiles sólo pueden ser justificados por la fe en Cristo y la recepción de su Bautismo

1. ¿Podremos decir, acaso, que los del pueblo judío son más dignos que los del pueblo gentil? No, por cierto; pues, ya he demostrado que, tanto judíos como gentiles, todos son esclavos del pecado, a los cuales es aplicable lo que dice el Profeta David acerca de los impíos: *«No hay quien haga el bien, ni siquiera uno. El Señor desde lo alto de los Cielos mira a los hijos de los hombres, para ver si hay entre ellos algún cuerdo que busque a Dios. Todos se desviaron, todos a una se han corrompido: No hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno. Sepulcro blanqueado, abierto y hediondo, es la garganta de ellos. Con sus lenguas urden engaños, veneno de áspides hay en sus palabras. Sus bocas están llenas de maldición y de amargura; sus pies van ligeros para derramar sangre inocente. Por donde caminan, causan el daño y siembran la calamidad. No conocieron el camino de la verdadera paz, al no haber temor de Dios en sus almas»*. Mas, como es lógico, esta recriminación profética está dirigida mayormente a los judíos, que presumen vanamente de ser ellos los portadores de la Ley Divina, a fin de que se enmudezcan sus bocas y se reconozcan reos de apostasía delante de Dios, por haber re-

chazado a su Divino Hijo Jesucristo, Promulgador de la Nueva Ley o Ley Evangélica.

2. Porque, ningún hombre puede ser justificado por la sola profesión de la Ley Divina y el mero conocimiento del pecado a través de ella, sino por la observancia de sus preceptos, lo cual no es posible sin la gracia que nos viene de los méritos de Cristo, mediante la fe en Él, el reconocimiento de su Evangelio y la recepción del Bautismo. Por eso, la justicia que Dios daba a los de su pueblo, no por la Ley en sí, sino por el cumplimiento de la misma a través de las gracias que les venían por la aplicación anticipada de los méritos de Cristo, se manifiesta ahora en nosotros, los cristianos, continuadores del Pueblo de Dios, de manera más espléndida con la manifestación del Mesías Salvador, Cristo Jesús, según estaba atestiguado por la Escritura mediante los vaticinios proféticos. A esta justicia o santidad que Dios da por la fe en Jesucristo y la recepción de su Bautismo, están llamados todos los hombres, sin distinción de pueblos o razas; mas, es dado sólo a los que crean en Cristo, acepten su Evangelio y reciban su Bautismo. La Obra de la Redención llevada a cabo por Cristo, fue, pues, para todos los hombres, dado que todos pecamos y tenemos necesidad de la gracia de Dios para salvarnos; y por eso, en virtud de la Obra de la Redención, los que se acogen a la misma, son justificados o santificados gratuitamente por la misma gracia que les viene de Cristo, Víctima Propiciatoria por nuestros pecados, dispuesta por Dios Padre para que pudiéramos alcanzar la salvación mediante nuestra fe en Él y la correspondencia a la gracia. Dios Padre manifestó su infinita Bondad y Misericordia cargando sobre su Divino Hijo nuestras iniquidades, a fin de que fuéramos redimidos de ellas y tuviéramos la posibilidad de alcanzar la salvación. Dios Padre, que soportó con gran paciencia y misericordia nuestros pecados, manifestó, de manera visible, cruenta y maravillosa, en esta era presente, su deseo de salvarnos y santificarnos, como demostración de que Él es infinitamente Justo en Sí mismo, y que justifica o santifica al que tiene la fe en Cristo y obra conforme a su Divina Voluntad.

Capítulo X

El pueblo judío apóstata quedó excluido del Pueblo de Dios por su obstinado rechazo a Cristo

1. ¿Qué fundamento tienen los judíos decididos, para jactarse, ante los demás hombres, de que son portadores de la justicia, alegando para ello que ésta les viene de los ritos y ceremonias de la Ley Mosaica? Yo os garantizo que han quedado excluidos de esta justicia de que presumen. Y ahora me preguntarán: ¿por qué Ley hemos quedado excluidos? ¿Es que acaso nuestras obras no son conformes a la Ley que hemos recibido de nuestros padres? Y yo les diré: Habéis quedado excluidos por la misma Ley del Evangelio, al rechazar a Cristo como Hijo de Dios y obstinaros en no aceptar su Divina Palabra. Pues, la justicia o santidad le viene al hombre no por las obras me-

ramente externas, sino por las obras sobrenaturalizadas en virtud de la fe viva en Nuestro Señor Jesucristo; y esta fe viva sólo es posible dentro de la Iglesia Santa por Él fundada.

2. Tampoco presuman, diciendo que Dios es su Padre. ¿Acaso, en el orden natural, Dios Creador, no es Padre de todo lo que ha creado? Claro que lo es; y, por tanto, también es Padre de los gentiles. Porque, en verdad, hay un solo Dios, el cual llama a todos a la salvación, ya sean judíos o gentiles. Este Dios Único y Verdadero, es el que justifica o santifica a todos los que aceptan la fe en Jesucristo, reciben su Bautismo y observan la Ley Divina conforme al espíritu del Evangelio, ya sean circuncisos o incircuncisos. Mas, con esto que os he dicho, ¿pensáis, acaso, que la fe en Nuestro Señor Jesucristo anula todo el contenido de la Ley de Dios dada a Moisés? No hay tal cosa. Pues, Jesucristo, como Dios Altísimo que es, a través de su Ley Evangélica, perfeccionó la Ley que Él mismo dio a Moisés.

Capítulo XI

La justificación de Abrahán fue por su obediencia a Dios y su fe en el Mesías Venidero

1. Pues, ¿qué diré de la justicia o santidad que alcanzó nuestro Padre Abrahán? ¿No la recibió gratuitamente de Dios por su obediencia a Él y por su fe en el Mesías Venidero? Pues, si Abrahán hubiera sido justificado sólo por sus propias obras, y por tanto, sin la fe en Jesucristo y sin la gracia que le vino por los méritos anticipados de Él en el Calvario, se hubiera gloriado de sí mismo y no de Dios. ¿Qué es, pues, lo que dice la Escritura?: «Creyó Abrahán a Dios, y por su gran fe fue reputado como justo»; es decir, que Dios alabó la justicia perfecta o santidad de Abrahán, por su fe y obediencia a Él. Dicha justicia perfecta o santidad, le había sido dada años antes a Abrahán, por Dios, al corresponder a su llamada vocacional; y, por tanto, por su fe y obediencia, Dios le santificó mediante la Habitabilidad, en su alma, de la Gracia Santificante, que es el Espíritu Santo. La fe es, pues, un don de Dios, y las obras buenas son fruto del ejercicio de la fe mediante el auxilio de la gracia. El que no obra conforme a la fe, no puede alcanzar la santidad, para lo cual es necesario la vida de la fe mediante las buenas obras. Bienaventurado el hombre que es justo ante Dios porque se abstiene de obrar el mal. Bienaventurados aquellos cuyas maldades son perdonadas y cuyos pecados son borrados por sus obras de arrepentimiento y penitencia. Bienaventurado aquel a quien Dios halló justo por sus buenas obras.

2. Acabo de decir que Abrahán, por el ejercicio de la fe, fue premiado con la justicia perfecta o santidad. Pero, ¿cuándo le fue dada la justicia? ¿Cuando era incircunciso o cuando fue circuncidado? Y bien claro está que no fue en la circuncisión, sino antes, cuando era incircunciso; pues, Abrahán recibió después la marca o divisa de la circuncisión como sello o señal de la justicia que había recibido por el ejercicio de la

fe cuando era aún incircunciso, a fin de que fuese padre de todos, circuncisos e incircuncisos, que creyesen en Jesucristo Salvador y fuesen justificados. Y la promesa hecha a Abrahán y a su posteridad no fue en virtud de la Ley, sino en virtud de la justicia que él recibió por su fe en el Mesías venidero. Porque, si sólo los que pertenecen a la Ley de Moisés son los herederos de los beneficios de Dios, hubiera sido inútil la fe de Abrahán, y hubiese quedado sin efecto la promesa de Dios. En la Ley Divina, por sí misma, sobrepuja la justicia a la misericordia; mas, la fe en Cristo y la gracia para poder cumplir dicha Ley, hacen que en ésta sobrepuje la misericordia a la justicia. Y como nadie puede alegar que desconoce la Ley Divina, ya que todo hombre la conoce, al menos en sus principios fundamentales, al estar impresa en su alma, nadie puede excusarse de cumplirla.

3. Por consiguiente, la promesa hecha por Dios a Abrahán nos viene a través de la fe en Cristo recibida en el Bautismo, para que, en virtud de la gracia, sea firme en nosotros, sus legítimos descendientes, que, si bien es verdad que somos herederos de la Ley Divina, lo somos conforme a la fe de nuestro padre Abrahán por nuestra fe en Cristo; pues, escrito está que Dios Padre dijo a Abrahán: *«Yo soy, y mi pacto será contigo y serás padre de muchas naciones»*. Por tanto, Abrahán es nuestro padre en la fe, y lo es delante de Dios, a Quien creyó, y que es el que crea las cosas de la nada, las conserva y da vida a los muertos. Abrahán, que tenía perdida la esperanza de alcanzar descendencia, sin embargo, creyó en la Palabra de Dios de que había de ser padre de muchas naciones, cuando Él le dijo que sería innumerable su descendencia; y no desfalleció en la fe, al considerar su cuerpo sin apenas vigor, pues era casi centenario, y al considerar también que estaba extinguida en Sara la virtud de concebir. Abrahán, pues, no dudó ni tuvo la menor desconfianza de la promesa de Dios, sino que se fortaleció más en la fe, y dio gloria a Dios, plenamente convencido de que Él es poderoso para cumplir todo lo que tiene prometido. Por esta fe en la promesa de que tendría descendencia de Sara, Abrahán fue colmado de más justicia o santidad. El que conste que Abrahán fue reputado por justo, por su fe en el Mesías Venidero y por su obediencia a Dios, es también para que supiésemos los de su descendencia que podíamos ser justificados acogiéndonos a la Sangre derramada por Nuestro Señor Jesucristo creyendo en Él, recibiendo su Bautismo y obedeciendo a la Iglesia por Él fundada; pues Cristo murió por nuestros pecados y resucitó de entre los muertos por su propia virtud divina.

Capítulo XII

El amor de Dios, fundamento de nuestra esperanza.

Cristo nos reconcilió con su Padre Celestial

Habiendo sido justificados por la fe recibida en el Bautismo, secundada por nuestras buenas obras, mantengamos la paz con Dios Padre. Pues, su Divino Hijo

Jesucristo, con su Pasión y Muerte en la Cruz, en unión a su Santísima Madre, nos abrió las puertas de la reconciliación con el Eterno Padre, y nos dio la oportunidad de acogernos a esta gracia, en la que hemos de procurar mantenernos siempre, gloriándonos con la esperanza de alcanzar un día la eterna Bienaventuranza reservada a los hijos de Dios. Mas, no nos gloriemos solamente en esto, sino también en las tribulaciones: sabiendo que, con la tribulación, se ejercita la paciencia; con el ejercicio de la paciencia, se prueba nuestra fe; y con la prueba de nuestra fe, se fortalece nuestra esperanza, de la que no quedaremos defraudados, pues está fundada en la caridad de Dios hacia nosotros; y esta caridad ha sido derramada en nuestros corazones por la virtud del Espíritu Santo que nos ha sido dado. Porque, ¿de dónde nace, si no es de la caridad, el que Cristo, para redimirnos del pecado original, muriese a su tiempo por nosotros, los pecadores, a fin de que pudiésemos alcanzar la salvación eterna? Bien es verdad que difícilmente se hallaría quien estuviese dispuesto a morir por un justo, y que sería un caso extraordinario el que uno muriese por un bienhechor. Sin embargo, Dios Padre hizo brillar, como nunca hasta entonces, su caridad hacia nosotros; porque, siendo, como éramos, enemigos suyos por el pecado original, nos mandó, en el tiempo decretado por Él, a su Divino Hijo Jesucristo para que muriese por nosotros; y, mediante su muerte, fuéramos redimidos. Pues, si eso hizo Dios Padre cuando estaba rota nuestra amistad con Él, mucho más hará ahora por nosotros, que estamos justificados por la Sangre de su Divino Hijo Jesucristo, por la cual nos podemos salvar de la Ira eterna de Dios si correspondemos a la gracia. Por tanto, si siendo enemigos de Dios Padre fuimos reconciliados con Él por la muerte de su Divino Hijo, con mayor motivo, estando ya reconciliados, nos salvará por Él, que ya ha resucitado y vive eternamente. Y con dicha salvación nos gloriamos eternamente en Dios Padre por su Divino Hijo Jesucristo, ya que con su Pasión y Muerte nos alcanzó tan esperanzadora reconciliación.

Capítulo XIII

Por el primer hombre, Adán, y por la primera mujer, Eva, nos vino la muerte del alma. Por Jesucristo, el Nuevo Adán, y por María, la Nueva Eva, nos vino la vida de la gracia. Cuanto más abundó el pecado, tanto más sobreabundó la gracia

1. Por la caída de la primera pareja humana, Adán y Eva, entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, tanto la del alma como la del cuerpo; y la muerte pasó a todos los demás hombres, por cuanto que todos hemos pecado en Adán y Eva. Pues, el pecado original, desde Adán y Eva, se transmite necesariamente por generación natural de padres a hijos, y eso con independencia del cumplimiento o no, por los hombres, de la Ley Divina, ya sea como Ley Natural, ya como Ley Escrita o Positiva; pues el pecado original no es un pecado personal, sino que se recibe por herencia. Por eso, la muerte reinó siempre en el mun-

do, desde que pecaron Adán y Eva, aun sobre aquellos que no pecaron personalmente con una transgresión a la Ley de Dios.

2. Mas, si bien es verdad que, con el pecado de una sola pareja, Adán y Eva, abundó la muerte en los hombres, también es verdad que, por la gracia de otra Pareja, Cristo y María, sobreabundan la misericordia y los dones divinos en los hombres. Una pareja, pues, fue la que pecó, y otra la que nos redimió. Y si por el pecado de Adán y Eva fuimos reputados reos de condenación eterna, por los méritos de Cristo y María fuimos redimidos no sólo de ese primer pecado, sino también de todos nuestros pecados personales. Por tanto, si por el pecado del primer hombre y de la primera mujer, reinó la muerte en los demás seres humanos, mucho más reina la vida entre los que pertenecen a la Iglesia por la sobreabundancia de dones que reciben por obra de Cristo y María. Así como el delito de la primera pareja pecadora, Adán y Eva, atrajo la muerte del alma para todos los hombres, así también la justicia de la Pareja Redentora, Cristo y María, mereció para todos los hombres la justificación que les da la vida del alma. Y al igual que, por la desobediencia de Adán y Eva al plan divino, fuimos constituidos pecadores, también, por la obediencia de Cristo y María al plan divino, son constituidos justos los que se acogen a las gracias del Calvario. Bien es verdad que son innumerables los pecados de los hombres por las transgresiones a la Ley de Dios; pero también es verdad que, cuanto más abundó el pecado, tanto más sobreabundó la gracia, a fin de que, así como reinó el pecado para dar la muerte eterna, así también reina la gracia para dar la vida eterna en virtud de la justicia y los méritos de Cristo y María.

3. Oh, queridísimos hijos, no puedo pasar adelante sin resaltar ahora por escrito lo que ya sabéis a través del mismo Pedro, Vicario de Cristo: Por decreto divino, la Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, fue exenta totalmente del pecado de Adán y Eva en virtud de su privilegio de Irredenta total; pues, la que no conoció pecado alguno, no podía ser redimida. María, pues, es Inmaculada ya que no heredó el pecado original ni cometió pecado alguno personal. También el Justísimo José, Esposo Virginal de María y Padre Virginal de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, fue parcialmente irredento y, por tanto, cuasi inmaculado.

Capítulo XIV

El servicio a la Ley de Dios y el servicio al pecado

1. Pero algunos puede ser que lleguen a decir: «¿Habremos de permanecer en el pecado para que la gracia sea más abundante?». Yo respondo: No lo permita Dios. Pues, los que hemos muerto al pecado por la recepción del Bautismo, ¿cómo osaremos vivir todavía en él? ¿O ignoráis que cuantos hemos recibido el Bautismo de Jesucristo, fuimos bautizados para morir con Él al pecado? Pues, en efecto, en el Bautismo quedamos muertos al pecado y sepultados con

Cristo, a fin de que, así como Él resucitó de la muerte a la vida para ir a la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva. Que, si por el Bautismo hemos sido injertados en Él muriendo al pecado, reproduciendo así en nosotros espiritualmente su muerte física, resucitaremos con Él a una nueva vida de santidad, reproduciendo así en nosotros espiritualmente su Gloriosa Resurrección. Pues, hemos de saber que nuestro hombre viejo ha sido crucificado juntamente con Él para que podamos vencer con su gracia el cuerpo del pecado, o sea, las concupiscencias, y así no sirvamos ya más al pecado. Porque, el que ha muerto con Cristo al pecado, con Cristo se verá libre del pecado; y como hemos muerto con Cristo, creemos que viviremos también juntamente con Cristo; ya que, habiendo Cristo resucitado de entre los muertos, ya no muere, pues la muerte ya no tiene dominio sobre Él, porque murió por nuestros pecados cruentamente una vez para siempre, pero vive eternamente para gloria del Padre. Así pues, hagámonos cuenta de que estamos ciertamente muertos al pecado, pues vivimos para Dios Padre en su Divino Hijo, Cristo Jesús.

2. Por tanto, mis queridos hijos, que ya no reine más el pecado en ninguno de vosotros por condescender a las concupiscencias, ni tampoco ofrezcáis más vuestros miembros al pecado para servir de instrumentos a la iniquidad; sino, entregaos todos a Dios como resucitados de la muerte a la vida; y ofreced a Dios vuestros miembros para servir de instrumentos a la virtud. Porque el pecado no se enseñoreará ya de vosotros si os acogéis a las gracias, con la cual el peso de la Ley de Dios será cada vez más suave y ligero; ya que, también, Cristo cargó, por nosotros, con el rigor y la penalidad de la Ley, a fin de que, con su gracia, pudiéramos cumplirla, y así, cumpliéndola, no recayera sobre nosotros la justa condena decretada en sus preceptos contra los transgresores.

3. Mas, algunos dirán: «¿Es que ahora podemos pecar sin ningún temor a la Ley de Dios?; pues, si Cristo cargó por nosotros con su rigor y su penalidad, solamente con sus méritos nos salvamos». ¡No lo permita Dios! ¿No sabéis que, si os entregáis a alguien para obedecerle, os hacéis siervos de aquel a quien os sujetáis? Por tanto: si servís al pecado, recibiréis la muerte del alma; y si servís con vuestra fe y vuestras buenas obras a la Ley de Dios, recibiréis la vida del alma. Pero, gracias a Dios, que, habiendo sido vosotros siervos del pecado, habéis obedecido de corazón a la doctrina evangélica a cuyo servicio os entregasteis; por lo que, con el auxilio de la gracia, podéis ya vencer el pecado y ser siervos de la justicia o santidad. Voy a deciros una cosa con claridad, en atención a la flaqueza de vuestra carne: que, así como para obrar la iniquidad ofrecisteis vuestro ser al servicio de las concupiscencias, así ahora, para alcanzar la santidad, ofreced vuestro ser al servicio de la virtud; pues, cuando erais esclavos del pecado, vivíais alejados de la virtud. Mas, ¿qué fruto saludable sacasteis entonces de aquellos desórdenes de los que ahora os aver-

gonzáis? Ninguno; pues, el fruto del pecado es la muerte del alma, cuyo fin es la condenación eterna. Sin embargo, habiendo abandonado el pecado y viviendo como siervos de Dios, podéis alcanzar como fruto vuestra santificación cuyo fin es la vida eterna. Porque, el salario del pecado es la muerte eterna; mas, la vida de la gracia, es la que conduce a la vida eterna, por Jesucristo Nuestro Dios y Señor.

Capítulo XV

Los hijos de la Iglesia de Jesucristo se deben a la Ley de Dios conforme a la aplicación que, de sus preceptos, se hace en la Ley Evangélica. La Ley de Dios no es en absoluto causa de nuestros pecados, sino que nuestros pecados son causados por nuestra transgresión a la Ley de Dios

1. Carísimos hijos, ¿por ventura ignoráis que la Ley de Dios obliga al hombre sólo mientras vive en este mundo? Os pongo el siguiente ejemplo: los cónyuges están ligados el uno al otro mientras vivan los dos, pues cuando uno muere queda roto el vínculo matrimonial que les unía como esposos. De manera análoga ocurre con nosotros respecto a la Ley de Dios: mientras vivimos en este mundo, estamos ligados a ella; y sólo cuando morimos, quedamos liberados de esta obligación. Mas, bien sabéis que, en la Ley Divina dada a Moisés, existían preceptos, ritos y ceremonias de carácter transitorio, de los cuales habéis quedado liberados al ser abolidos por Cristo en su Ley Evangélica. Vosotros, pues, ya no estáis vinculados a lo que ha sido abolido en la Antigua Ley, sino a lo establecido en la Ley Evangélica para la Nueva Iglesia o Cuerpo Místico de Cristo, del cual sois miembros por vuestro desposorio con la Cabeza, que es Cristo, el Divino Esposo, mediante vuestro desposorio con el Cuello, que es María, la Divina Esposa.

2. Cuando vivíamos sirviendo a las concupiscencias, nuestras acciones pecaminosas, de las cuales conocíamos su maldad por estar prohibidas en la Ley de Dios, producían en nosotros frutos de muerte para el alma. Pero ahora, que hemos nacido a la vida sobrenatural en virtud del Bautismo de Jesucristo, hemos de servir a Dios, dentro de su Iglesia, según el nuevo espíritu de santidad que poseemos, y no según el viejo espíritu de concupiscencia. Con lo anteriormente expuesto, ¿podemos acaso decir que la Ley de Dios es la causa del pecado porque a través de ella conocemos la maldad del mismo? De ninguna manera. Pues, lo que quiero deciros es que hemos conocido la maldad del pecado por medio de la Ley de Dios. Pues, si en la Ley Escrita no constara el precepto: «No codiciarás», ¿hubiéramos ignorado que la codicia es un pecado contra Dios? Pues, no podemos alegar tal ignorancia, ya que lo sabemos, incluso, por la misma Ley Natural. El fomento del pecado no está, pues, en la Ley Divina, sino en nosotros mismos; y por eso, ante los preceptos de la Ley, se rebela nuestra naturaleza caída, inclinada a querer vivir sin sujeción alguna a la Ley.

3. Quizás alguno, para alegar falsamente que él no es culpable de sus pecados, tenga la osadía de decir: «Yo viví algún tiempo sin Ley; mas, cuando luego conocí sus preceptos, es cuando comencé a pecar, y quedé muerta mi alma. Por tanto, los preceptos de la Ley, que debían servirme para alcanzar la vida, me sirvieron para darme la muerte; pues, el pecado, a causa de mi conocimiento de los preceptos, me sedujo aún más, y por esto me mató. ¿Entonces hay que decir que la Ley es santa y que los preceptos que prohíben el pecado son justos y buenos? ¿O es que, entonces, lo que es en sí bueno, me ha causado a mí la muerte del alma?». A este necio razonamiento, yo respondo: Es blasfemo lo que en él se dice; pues, lo que ha causado la muerte no son los preceptos de la Ley de Dios, que son preceptos de vida eterna, y por tanto, justos y santos, sino la transgresión de los mismos por el pecador. Por esta transgresión, el mismo pecado ha manifestado lo venenoso que es, a fin de que el pecador sepa también, por su propia experiencia, el gravísimo mal que conlleva el quebrantamiento de cualquiera de los preceptos de la Ley Divina.

Capítulo XVI

La Ley de Dios o Ley del Espíritu está impresa por Dios en el alma de cada ser humano. La ley del pecado o ley de la carne, está impresa por Satanás en el cerebro de cada ser humano. Antagonismo entre la Ley de Dios o Ley del Espíritu y la ley del pecado o ley de la carne, existentes en cada ser humano

Sabemos que la Ley de Dios o Ley del Espíritu, es espiritual; mas yo soy de inclinación carnal; pues, por el pecado original, fui vendido por esclavo al pecado. Y me acaece este fenómeno para mí misterioso: que no hago lo bueno que quiero, mas sí hago lo malo que aborrezco; y haciendo lo malo que aborrezco, siento en mi interior que la Ley de Dios lo reprueba. De manera que yo no obro el mal por la Ley de Dios o Ley del Espíritu que mora en mi alma, sino por la ley del pecado o ley de la carne que mora en mi cuerpo. Porque sé que en mi carne no mora lo bueno; y sé que el querer lo bueno está en mi alma, mas no hallo cómo hacer siempre el bien. Porque lo bueno que quiero, no lo hago; mas, lo malo que no quiero, sí lo hago. Y si hago lo que no quiero, es movido por la ley del pecado o ley de la carne que habita en mí. Y así, queriendo yo hacer el bien, me topo con la ley del pecado o ley de la carne. Porque yo me deleito en la Ley del Espíritu según el hombre interior; mas, al mismo tiempo, echo de ver la ley del pecado en mi carne, que se opone a la Ley del Espíritu que está en mi alma, y que resiste a mi voluntad y me somete a las concupiscencias de la carne. ¡Miserable hombre soy! ¿Quién me librará de la ley del pecado o fomento de mi mortífera concupiscencia? Solamente la gracia de Dios Padre, por los méritos de Jesucristo, Señor Dios Nuestro, podrá fortalecerme para vencer las malas pasiones que me acosan. Luego yo con mi espíritu me siento inclinado a la Ley de Dios; mas con mi carne me siento inclinado a la ley del pecado.

Capítulo XVII**Los que viven según la Ley del Espíritu
y los que viven según la ley de la carne**

1. Carísimos hijos entrañables de mi Corazón Sacerdotal: debéis tener muy en cuenta que, si bien la ley del pecado o ley de la carne sigue existiendo en todos aquellos que hemos sido reengendrados en Cristo Jesús por el Bautismo, no por eso hemos de pensar que, por dicha ley, somos merecedores de condenación; claro está, siempre que no consintamos en los movimientos concupiscentes. Porque, si bien es verdad que la ley del pecado sigue existiendo en nosotros, también es verdad que sigue existiendo la Ley del Espíritu, la cual recobra cada vez más vida en nosotros por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo; Quien, con su Pasión y Muerte, en unión a María, nos ganó las gracias para poder salir victoriosos de la ley del pecado y de la muerte del alma.

2. A consecuencia del pecado original, la Ley de Dios o Ley del Espíritu impresa en nuestra alma, fue oscurecida y debilitada en nosotros por la ley del pecado o ley de la carne, mas en el Calvario fue vivificada y fortalecida por Nuestro Señor Jesucristo. Pues, Dios Padre le envió al mundo para que se revistiese de una carne semejante a la nuestra, y así hecho Víctima Propiciatoria por el pecado, nos alcanzase, con su Pasión y Muerte, el triunfo sobre la ley del pecado impresa en nuestra carne; de manera que, justificados con el Bautismo, y mediante el auxilio de su gracia, pudiésemos alcanzar, en nuestra lucha contra las tentaciones, el triunfo de la Ley del Espíritu sobre la ley del pecado con más facilidad que en el Antiguo Testamento, para que no viviésemos según la carne sino según el espíritu. Porque, los que aspiran a los apetitos de la carne, vivirán según los deleites carnales; mas, los que aspiran a las cosas del espíritu, vivirán según los dones espirituales. Las apetencias de la carne producen la muerte del alma; mas, las apetencias de las cosas del espíritu, producen vida y paz sobrenaturales en el alma. Con la aspiración a las cosas carnales, el hombre se declara enemigo de Dios; pues, se separa de la sumisión a su Santa Ley, ya que no es posible armonía alguna con ésta mientras se actúe en contra de sus preceptos. Por tanto, los que viven según las apetencias carnales, no pueden agradar a Dios. Pero vosotros, carísimos hijos, ya no vivís según las concupiscencias, sino según las operaciones del espíritu, ya que el Espíritu Santo mora en vosotros en virtud de vuestro estado de gracia. Y el que no tiene el Espíritu Santo, no es de Jesucristo. Por tanto, si Cristo vive en vosotros, aunque vuestra carne siga sujeta a la ley del pecado por razón de la caída de Adán, vuestra alma estará viva sobrenaturalmente en virtud de que en ella habita la Gracia Santificante, que es el Espíritu Santo. Es más, si Cristo vive en vosotros, Él, que resucitó de entre los muertos por su infinito poder, vivificará también vuestros cuerpos mortales en virtud del Espíritu Santo que mora en vosotros. Así, pues, carísimos hijos, no sigamos la ley de la carne

para vivir según las apetencias carnales. Porque, si vivimos según la carne, careceremos de vida sobrenatural. Mas, si seguimos la Ley del Espíritu, sofocando en nosotros las tendencias al pecado, viviremos sobrenaturalmente.

Capítulo XVIII**Los que viven según el Espíritu Santo son hijos de Dios**

1. Ciertamente, los que viven según el Espíritu Santo son hijos de Dios. Porque no hemos recibido en el Bautismo un espíritu de servidumbre para obrar solamente por temor, como hacen los esclavos; sino que hemos recibido el espíritu de adopción de hijos de Dios, en virtud del cual clamamos con toda confianza, diciendo: «Padre mío». Y con razón, pues el mismo Espíritu Santo está dando testimonio a nuestra alma de que somos hijos de Dios; y siendo hijos, somos también herederos de Dios Padre, ya que somos coherederos con Cristo; pues, ahora con Él sufrimos, a fin de que seamos con Él glorificados. Porque creo con firmeza que los sufrimientos de la vida presente, nada son en comparación con la gloria eterna que se nos prepara y un día se nos manifestará si permanecemos fieles. Toda la creación está aguardando con gran ansia que se manifieste en el Universo el reino total y absoluto de Cristo. Porque todas las criaturas están sujetas, no de buen grado, a la mutación que recibieron a causa del pecado original; pero, con una esperanza: de que serán también ellas libertadas de la servidumbre que ahora padecen, para participar, según sus respectivas naturalezas, de la libertad y gloria de los hijos de Dios. Porque sé que hasta ahora todas las criaturas gimen y están como con dolores de parto, y no sólo ellas, sino también nosotros mismos, los hijos de la Iglesia de Cristo, que, en virtud de la Habitabilidad del Espíritu Santo en nuestras almas, participamos, en lo que es posible en esta vida, de la libertad de los hijos de Dios. Pues, aun con todo eso, nosotros mismos suspiramos desde lo íntimo del corazón aguardando que, la adopción de hijos de Dios que poseemos, llegue a su eterna culminación, y así también participe de ella nuestro cuerpo. Porque ahora vivimos sólo con la esperanza de la salvación; y la esperanza no es en sí la visión y posesión de la gloria eterna; pues, si lo fuera, ¿cómo la podríamos esperar? Luego si esperamos lo que no vemos todavía, claro está que lo esperamos por medio de la paciencia.

2. Además, el Espíritu Santo viene en auxilio de nuestra debilidad; pues, por nuestra limitadísima naturaleza, no sabemos siquiera lo que verdaderamente debemos pedir, ni cómo hemos de hacerlo; mas, el Espíritu Santo es el que nos mueve a pedir lo que nos conviene, y el que nos inspira a que lo hagamos con gemidos inenarrables. Y el que, con humildad y sencillez penetra las inspiraciones de su corazón, sabe lo que el Espíritu Santo desea que haga, y pide sólo aquello que es voluntad de Dios. Sabemos nosotros que toda buena obra del que ama a Dios, no sólo repercute en beneficio propio, sino que, además, contribuye al bien de to-

dos los miembros de la Iglesia, a los cuales Él también ha llamado para que seamos santos.

Capítulo XIX

Todos los hombres son destinados por Dios a ser partícipes de su gloria celestial mediante la correspondencia a las gracias.

Dios, es nuestro Defensor y Auxiliador

1. Dios Padre, en su presciencia o conocimiento eterno, predestinó a los hombres a ser hechos a imagen y semejanza de su Divino Hijo Jesucristo, y también los destinó a ser partícipes de su gloria celestial mediante la correspondencia a la gracia; de manera que Cristo, en cuanto Hombre, es el primogénito de toda criatura y, por tanto, lo es de todos los demás seres humanos creados. Dios Padre, siendo fiel al plan de su destinación de hacer partícipes a los hombres de su gloria celestial, llama a todos a la salvación; y a los que corresponden a esa llamada, les justifica mediante el Bautismo de Jesucristo; y a los que justifica, si perseveran en la gracia, les glorifica eternamente en el Cielo.

2. Ante esta amorosísima actitud de Dios, hemos de concluir diciendo que, si Dios está con nosotros, sus hijos, auxiliándonos con su gracia, ¿quién podrá contra nosotros?. Pues, Dios Padre que, aun a su propio Hijo no perdonó, sino que lo entregó a la muerte para salvación nuestra, ¿cómo después de habérselo dado a Él, dejará de darnos cualquier otra cosa que nos convenga, y máxime las gracias para poder salvarnos?. ¿Qué mal podrá causar a los elegidos de Dios las acusaciones que les hagan sus enemigos? Y siendo Dios Quien justifica y defiende a sus elegidos, ¿quién osará condenarlos?. Pues, el mismo Cristo Jesús, que murió por nosotros, que luego resucitó, y que está a la diestra de Dios Padre, es Quien intercede por nosotros. Por tanto, ¿quien nos separará del amor de Cristo si somos fieles a su gracia?: ¿Será acaso la tribulación o la angustia, o el hambre, o la escasez de vestidos, o el peligro, o la persecución o la espada?. Somos entregados cada día a la muerte, pues somos tratados como ovejas destinadas al matadero. Mas, en medio de todas estas cosas adversas, triunfamos por la virtud de Cristo que nos amó. Por lo cual, estoy seguro que ni la muerte, ni la vida, ni las cosas presentes, ni las venideras, ni la violencia, ni todo lo que hay en lo más alto, ni en lo más profundo del Universo, ni criatura alguna, podrá separarnos jamás del amor de Dios Padre que se funda en Jesucristo Nuestro Señor, si nosotros correspondemos a las gracias de la salvación.

Capítulo XX

Vehemencia del Apóstol por la salvación del pueblo judío. No todos los descendientes de Abrahán por la carne, lo son también por la fe. Jacob y Esaú son figuras, respectivamente, del pueblo fiel a Dios y del pueblo infiel a Dios

1. En el Nombre de Cristo os digo la verdad, pues mi conciencia da testimonio, en presencia del Espíritu Santo, de que no miento: me embarga una gran tristeza y siento de continuo un gran dolor en mi corazón por

los de la iglesia judaica, que son de la religión que yo antes profesaba; pues, ellos van por el camino de la condenación eterna al rechazar a Cristo como Hijo de Dios y estar fuera de la Iglesia por Él fundada. Estos judíos son descendientes de aquellos israelitas que un día constituyeron el Pueblo Escogido: a quienes Dios consideró hijos suyos y les manifestó su gloria, con quienes hizo su Alianza y les dio la promesa del Mesías Venidero, y a quienes dio su Santa Ley, y en ella el culto levítico, por entonces santo. De ese Pueblo Escogido desciende también Cristo en cuanto Hombre, el cual es el mismo Hijo de Dios, bendito sobre todas las cosas, por los siglos de los siglos. Amén.

2. Y aunque la promesa de Dios hecha a Abrahán fue para él y sus descendientes, el hecho de que la multitud de los judíos hayan negado a Cristo, no obstaculizó que la Palabra de Dios dejara de tener su efecto en su nuevo pueblo. Pues, si bien es verdad que Dios prometió a Abrahán que su descendencia sería innumerable, y se estaba refiriendo a que se cumpliría a través del linaje de su hijo Isaac, y no de ningún otro hijo, sin embargo, no todos los que, según la carne, son descendientes de Abrahán, a través de Isaac, son hijos de Dios, sino los que, para salvarse, se acogan a la promesa de Dios a Abrahán, es decir, a Cristo Redentor nuestro: esos son, pues, los verdaderos descendientes de Abrahán según la fe, ya sean de origen judío o gentil. He aquí, pues, que, conforme al plan divino de la salvación, no todos los hijos de Israel fueron verdaderos israelitas, ni todos los del linaje de Abrahán son verdaderos hijos suyos y herederos de la promesa.

3. Bien es verdad que Dios confirmó a Abrahán que iba a tener un hijo milagrosamente de su esposa Sara, cuando le dijo: «Sara te parirá por este tiempo el año que viene»; pues, Sara era anciana y estéril. Y esta concepción milagrosa, no sucedió solamente con ella, sino también con Rebeca que, siendo estéril, concibió de una vez dos hijos de su esposo Isaac nuestro padre. Mas, antes de que los niños naciesen, ni hubiesen hecho bien o mal alguno, Dios, que conocía la futura apostasía de Esaú, que era el primogénito, ya tenía decretado que se cumpliesen sus planes divinos en Jacob, que era el segundo hijo. Por eso, a Rebeca, antes de que diera a luz a los dos varones, el Señor le reveló que el mayor había de servir al menor, sin que le dijese que la elección del menor era a causa de las malas obras que iba a hacer el mayor en su juventud, y que le harían indigno de ser el continuador del linaje santo de Abrahán, lo cual está confirmado en el Santísimo Profeta Malaquías, cuando dice: «No era Esaú hermano de Jacob, y sin embargo amé a Jacob por su fidelidad a Mí, mientras que aborrecí a Esaú por su obstinada infidelidad?». Veo, pues, que Dios obró con toda justicia cuando dispuso que el linaje santo de Abrahán continuara a través de Jacob, y no a través de Esaú. De manera semejante, Dios ha obrado justamente aborreciendo a los pérfidos judíos por su obstinada infidelidad a Cristo, y llevando el plan de la salvación mayormente sobre los gentiles.

Capítulo XXI

Dios pone su misericordia a disposición

de todos los hombres. Celo del Apóstol

por la conversión de los judíos. Los judíos

obstinados son los culpables de su reprobación

1. Si bien la misericordia de Dios está a disposición de todos, sin exclusión de hombre alguno, sin embargo, muchas veces abandona en su iniquidad a los duros de corazón que se obstinan en el mal, aunque les sigue dando sobreabundantes gracias para que se salven si corresponden a las mismas. Mas quizás, algunos reprochen mi enseñanza diciendo: *«Si Dios abandona en su impiedad a los obstinados y duros de corazón, ¿por qué se queja luego de la incredulidad e iniquidad de ellos? ¿Quién puede, pues, aceptar tan injusta actitud de Dios?»*. A eso yo respondo: ¡Hombre osado!, ¿quién eres tú para reconvenir a Dios por sus justos juicios? ¿Acaso un vaso de barro roto dice al alfarero: por haberme hecho de barro, por eso me he quebrado? ¿O es que no tiene facultad el alfarero para hacer de la misma masa de barro, los vasos que él quiera hacer? Mas, el que se quiebra o no, ya no depende del alfarero, sino del buen uso o mal uso que cada hombre quiera hacer de su propio vaso, o sea, de sí mismo; por eso, si el vaso se quiebra, y es irreparable, será tirado a la basura como cosa inútil, y si, por el contrario, el vaso no se quiebra, o, quebrándose, se llegase a reparar, sigue siendo de utilidad. Nadie, pues, debe quejarse de Dios porque manifieste su ira contra los que se obstinan en no servirle, y porque manifieste su amor con los que le sirven con fidelidad; pues, antes de que Él manifieste su enojo y haga patente su poder para castigar a los obstinados en el mal, los sufre con mucha paciencia para ver si se convierten con las gracias sobreabundantes que les va dando.

2. Todos los hombres, sin excepción alguna, han sido llamados a la salvación; y, por tanto, no sólo los judíos, sino también los gentiles. Y mientras que, del pueblo gentil, que no sigue la Ley Mosaica, muchos han alcanzado la justicia o santidad que viene de la fe de Cristo y de su Bautismo, por haber aceptado el Evangelio de la salvación, sin embargo, del pueblo judío, que es seguidor de la Ley Mosaica, una gran mayoría no ha alcanzado la justicia o santidad que viene de la fe en Cristo y su Bautismo, por haber rechazado el Evangelio de la salvación y quedarse con la sola letra de la Ley. Estos judíos, o iglesia judaica, tropezaron con Cristo, piedra de escándalo para ellos, como dice el Profeta Isaías: *«El Mesías será la salvación para los que se acojan a Él; y al mismo tiempo será piedra de escándalo y piedra de tropiezo para muchos en Israel, ya que los que osaren pasar por encima de esta Piedra serán quebrantados»*.

3. Ciertamente, carísimos hijos, siento en mi alma una singular compasión por los judíos deicidas, y pido muy de veras a Dios su salvación. Yo os manifiesto que, no pocos de ellos, tienen celo por las cosas de Dios; pero, este celo no es conforme a la Ciencia o Sabiduría Divina, sino según el arbitrio de su propio criterio. No pocos de ellos, si se resisten a aceptar la

doctrina del Evangelio, es porque en ésta se abrogan preceptos, ritos y ceremonias cultuales de la Ley Mosaica que ya no tienen valor ante Dios; mas, como ellos se esfuerzan en mantenerlos, no se sujetan al plan divino para recibir de Cristo la justicia o santidad que sólo puede venir de Él. Porque la Ley Divina tiene como fin al mismo Cristo, y ninguno es justificado sino a través de Él. Por eso, los que creen en su corazón que el Señor Jesús es el Hijo de Dios que resucitó de entre los muertos por su propio poder divino, lo confiesan ante los demás y son fieles a sus enseñanzas, serán salvos. Porque es necesario para salvarse, el creer de corazón en Cristo y confesar esa fe con palabras y obras. Y cuantos creen en Él no serán confundidos, ya sean de origen judío o gentil, por cuanto que hay un solo Dios y Señor de todos, que es generosísimo para aquellos que le invocan. Porque todo aquel que invocare de veras el Nombre de Jesucristo Nuestro Dios y Señor, será salvo.

4. Mas, a pesar del celo que siento por la salvación de los judíos, tengo que afirmarlos, oh carísimos hijos, que dichos judíos son los mismos culpables de que hayan sido reprobados como Pueblo de Dios. Pues, si bien es verdad que no van a invocar a Cristo los que no creen en Él, ni van a creer en Cristo los que no han oído hablar de Él, ni van a oír hablar de Cristo si no hay quien les predique de Él, ni que tampoco hay predicadores que lo hagan si nadie los envía a predicar, sin embargo, no ha pasado así con el pueblo judío, por lo que no tienen excusa alguna. Pues, yo pregunto: ¿Es que los judíos no han oído hablar de Cristo? ¿Es que muchos de los judíos no han oído al mismo Cristo predicar su Evangelio? ¿Es que Cristo no ha dado testimonio ante los judíos de que es el Hijo de Dios, por su santidad, enseñanzas y milagros? ¿Es que los judíos no nos han oído a nosotros, los Apóstoles, predicar de Cristo? Sí, ciertamente los judíos conocen a Cristo y conocen su doctrina, pero creyendo en Él lo han rechazado para seguir ellos con sus perversas costumbres. El mismo Profeta David, acerca de las enseñanzas de Cristo, dice en sus Salmos: *«El lenguaje de los cielos es inteligible a todos, por toda la tierra corre su sonido, y se divulgan sus palabras hasta los confines del orbe»*. El Profeta Nahúm vaticinó así la gran evangelización llevada a cabo por Cristo: *«He aquí sobre los montes los pies del que evangeliza, y anuncia la paz. Celebra, Pueblo mío, tus fiestas, y cumple tus votos, con la esperanza segura de que el Mesías, con su Pasión y Muerte en el Calvario, vencerá al príncipe de las tinieblas, promotor de la maldad; y después, en su Segunda Venida como Juez, lo exterminará totalmente»*. Mas, en verdad, no todos aceptan el Evangelio que se les predica, como es el caso de los judíos obstinados.

Capítulo XXII

Sólo los judíos que rechazan a Cristo

son desechados por Dios Padre

Carísimos hijos: después de lo que os he dicho, ahora pregunto: ¿Acaso Dios ha repudiado a todos los

judíos? No a todos, pero sí a la gran mayoría por su rechazo a Cristo. Porque yo mismo soy de origen judío del linaje de Abrahán y de la tribu de Benjamín, y no he sido desechado por Dios, a pesar de que, antes de ser Apóstol, perseguí a Cristo. Y lo mismo sucede con muchos de vosotros que sois también de origen judío, y que pertenecéis al nuevo Pueblo de Dios por vuestra fe en Cristo. Pues, Dios Padre, en su presciencia eterna, conociendo la gran apostasía que acaecería en el pueblo judío, se proveyó, a través de Cristo, su Divino Hijo, de un buen número de judíos fieles al Evangelio, para así continuar, a través de ellos, y de los gentiles convertidos, su Pueblo Escogido o Iglesia Santa. Y esto no fue por mérito de ninguno, sino por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, a través del cual Dios Padre, en su Infinita Misericordia, ha derramado sus gracias, y nosotros, a pesar de nuestra fragilidad, hemos correspondido a ellas con nuestra fe en Cristo y las buenas obras. Mas, estas gracias también Dios las derramó sobre todos los demás judíos, pero las rechazaron; y la gran mayoría de ellos se obstinan en seguir rechazando a Cristo Salvador. De estos obstinados habla el Profeta Isaías cuando dice: *«Oiréis, y no entenderéis los misterios; veréis, y sin embargo estaréis ciegos a la luz de la verdad. Porque, al haberse endurecido el corazón de este pueblo, Satanás les ha tapado más sus oídos, cerrado sus ojos, obscurecido el entendimiento, para que no se conviertan y no reciban de Mí la salvación»*. El mismo Cristo, a través del Profeta David, dice de los perdidos judíos: *«Y me dieron hiel por comida, y en mi sed me dieron a beber vinagre. Esta comida de oprobio que me han ofrecido, un día será para ellos su propio lazo de esclavitud. Pues, este pueblo impío caerá bajo el poder de sus enemigos cuando estén un día celebrando sus grandes fiestas. Y sus ojos se oscurecerán de tal manera para que, viendo la verdad, no la reconozcan. Y siempre estarán bajo el yugo de otros pueblos. Pues, Tú, oh Señor, derramarás tu ira sobre ellos ante su obstinación en el mal. Vacía quedará su morada, y en las casas de ellos nadie habitará, porque persiguieron al que Tú heriste, y acrecentaron el dolor al que Tú llagaste. Ellos pondrán maldad sobre maldad, y rehusarán entrar en el redil de los tuyos»*.

Capítulo XXIII

El pueblo judío estará postrado en el error hasta que reconozca a Cristo como Hijo de Dios

Mas, yo ahora también pregunto: ¿Los judíos deicidas están caídos para no levantarse jamás? No por cierto. Sin embargo, dada su obstinación, Dios les ha tenido que dejar en su caída, y ha manifestado su plan misericordioso de salvación sobre los gentiles, a fin de que estos también pasen a engrosar las filas de su pueblo santo, y con sus buenos ejemplos estimulen a los judíos para que se levanten de su postración. Bien es verdad que el pueblo judío, con su execrable deicidio, atrajo sobre sí la ira y la maldición de Dios Pa-

dre, dejando de ser el Pueblo Escogido; mas, también es verdad que, con la muerte de Cristo fue redimida la humanidad, con el consiguiente derramamiento de sobreabundantes gracias para que pudieran alcanzar la salvación los que se acogieran a ella. Esta profusión de gracias son la riqueza espiritual atesorada en el Calvario para que puedan beneficiarse de ellas todos los que se acojan a sus salvíficos efectos, entre los cuales estáis también vosotros, los del pueblo gentil; y, también, los del mismo pueblo judío, pues, si grande ha sido su caída, más grande será el levantamiento de ellos cuando se conviertan. Por eso, el mismo Cristo dijo también a través del su Profeta David: *«Su memoria será borrada del Libro de la Vida hasta que reconozcan su pecado, y arrepentidos vuelvan sus ojos a Mí»*.

Capítulo XXIV

El pueblo judío es una rama desgajada del Árbol del Pueblo de Dios. Los cristianos de origen gentil son ramas injertadas en el Árbol del Pueblo de Dios

Con vosotros hablo, oh pueblo gentil: Ya que soy el Apóstol de los Gentiles, honraré mi Ministerio Sacerdotal con mi apostolado entre vosotros; para también promover así que os imiten los de mi linaje judío, a fin de lograr la salvación de algunos de ellos. Porque, el misterio de la reconciliación del hombre con Dios Padre a través de la muerte de Cristo de manos del pueblo judío, ¿pensáis, acaso, que no repercutirá también en beneficio espiritual y en restablecimiento glorioso de este mismo pueblo deicida cuando se convierta en masa? No podemos olvidar que, en el Pueblo de Israel o pueblo judío, cuando era fiel a Dios, estaban las raíces del árbol de la santidad, que Cristo ha hecho más frondoso al abonarlo con su Sangre derramada. Y si estas raíces son santas, un día volverán a serlo las ramas que se separaron, cuando sean reinjertadas en ese árbol. Y mientras lamentablemente esas ramas se desgajaron del olivo fertilísimo del Pueblo de Dios, cuyo Olivo es Cristo, y se injertaron en el árbol del pecado o árbol de Satanás, vosotros, los del pueblo gentil, siendo ramas de este árbol del pecado, fuisteis arrancadas de él para ser injertados en el Olivo fertilísimo, o sea, en Cristo, y así habéis sido hechos partícipes, no sólo de la vieja savia que sube de la raíz, sino, también, de la nueva savia que da grosura y frondosidad al mismo, cuyo nueva savia son las Sangres de Cristo y María. Mas, vosotros, los de origen gentil que profesáis la fe de Cristo, no os jactéis contra el pueblo judío; pues, la raíz de la fe en Cristo no está en vosotros, sino en el Pueblo de Israel o pueblo judío cuando era fiel a Dios. Y he de insistiros una vez más: si el pueblo judío quedó desgajado del Olivo salvífico, fue por su obstinado rechazo a Cristo; y si vosotros, los de origen gentil, fuisteis injertados en el Olivo salvífico, fue por vuestra aceptación de Cristo.

Capítulo XXV**Los cristianos de origen gentil
no deben engreírse contra el pueblo judío**

Además, os digo a los que sois de origen gentil: que, si ahora estáis firmes en el Olivo salvífico por medio de vuestra fe y vuestras buenas obras, no por eso os engreáis, sino que viváis con santo temor de Dios; porque, si Dios aborreció, por su obstinada apostasía, a los del pueblo judío, debéis temer que también a vosotros os aborrecerá si un día procedéis con la misma obstinación en el mal. Considerad, pues, la severidad y la bondad de Dios: la severidad, para aquellos que cayeron y se obstinan en su postración; y la bondad, para con vosotros, si permaneciereis en la fidelidad; pues, de lo contrario, vosotros también seréis aborrecidos de Dios y objeto de su rigor divino. Y aun os digo más: si los pérfidos judíos depusieran su obstinada actitud y reconocieran a Cristo, serían otra vez unidos al tronco de este Olivo salvífico, pues poderoso es Dios para injertarlos de nuevo. Porque si vosotros, los de origen gentil, por vuestra fe en Cristo, fuisteis cortados del árbol del pecado, para ser injertados en el Olivo salvífico, con mayor razón si los judíos reconociesen a Cristo, serían reinjertados en el Olivo salvífico al que antes pertenecieron.

Capítulo XXVI**El pueblo judío se convertirá en masa
poco antes del Retorno de Cristo**

1. No quiero, carísimos hijos, que ignoréis, el misterio del que os voy a hablar ahora, a fin de que no tengáis sentimientos presuntuosos de vosotros mismos: y el misterio es: que, si bien es verdad que el pueblo judío deicida ha caído en la obcecación por su rechazo a Cristo, y que el Pueblo de Dios está mayormente engrosado por los de origen gentil, sin embargo, poco antes del Retorno de Cristo, se convertirá en masa ese pueblo deicida y engrosará también las filas del Pueblo de Dios o Iglesia Santa. Pues, los del pueblo judío, aunque son enemigos de Dios Padre por haber ellos despreciado a Cristo y a su Evangelio, sin embargo, Dios Padre, en atención a que fue antes su Pueblo Escogido y en atención a los Santos Patriarcas, sus ascendientes, sigue con sus miras puestas en el pueblo judío pues espera que se convierta de nuevo a Él correspondiendo a la llamada de salvación hecha por Cristo y a las gracias del Calvario. Porque, así como también vosotros, los que sois de origen gentil, en algún tiempo no creísteis en el verdadero Dios, y ahora habéis alcanzado misericordia por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, así también los pérfidos judíos están ahora sumergidos en tenebrosa oscuridad espiritual, hasta que llegue el tiempo en que, arrepentidos de su error, se conviertan a Dios y vuelvan a alcanzar de Él misericordia.

2. ¡Oh, misterios insondables de Dios! Cuanto mayor ha sido la incredulidad de las gentes, incomparablemente mayor ha sido la manifestación de la mise-

ricordia divina para aquellos que se convierten. ¡Oh profundidad de las riquezas de la Sabiduría y de la Ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios e impenetrables sus caminos! Porque, ¿quién ha conocido el pensamiento de Dios? ¿O quién fue su consejero? ¿O quién le dio primero a Dios cosa alguna para que pretenda ser por Él recompensado? Porque de Él, y por Él, y para Él son todas las cosas: A Él sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Capítulo XXVII**Deberes de los Ministros de Cristo**

1. ¡Oh, Ministros de Cristo, ya seáis Obispos o Presbíteros! Meditad en la gran responsabilidad que tenéis ante Dios en razón de vuestro sagrado ministerio. Pues, si hemos recibido las Órdenes Sagradas, es para ejercerlas al servicio de Dios y de su Iglesia. Hemos sido constituidos legítimos intermediarios entre Cristo y la humanidad; la cual ha de llegar a Él a través de nosotros, los Sacerdotes. No podemos, por tanto, traicionar nuestro ministerio, pues estamos obligados a ejercerlo con toda la rectitud que exige la sublimidad del mismo. Tenemos la altísima misión de salvar las almas. El mismo Cristo dijo de nosotros que somos la sal de la tierra, y que dicha sal no debe volverse insípida. Vivid plenamente entregados al Ministerio Sacerdotal. Cada día ofreced a Dios Padre el Sacrificio de la Misa, en el que Cristo y María se inmolan eucarísticamente, y también se inmola con ellos el Celebrante, y en él toda la Iglesia. En el Sacrificio de la Misa se perpetúa el Sacrificio del Calvario y, por tanto, se perpetúan la Reparación a Dios Padre y la Redención de la humanidad. Vivid, pues, la Santa Misa, ofreciéndola a Dios con generosidad de espíritu y con sublimidad de alma.

2. No me canso de insistir en la absoluta necesidad de la administración y recepción de los Sacramentos. Cada uno de ellos tiene una misión peculiar y fundamental en la Iglesia. A través de cada uno de ellos, el Cuerpo Místico de Cristo se santifica más y más en sus miembros. Hago hincapié en el Sacramento de la Confesión, mediante el cual regeneramos nuestras almas manchadas por el pecado; pues, en virtud de la absolución del Sacerdote, si nos hallamos en pecado mortal, lo que Dios no permita, renaceremos de nuevo a la vida de la gracia. ¡Cuán sublime y necesario es este Sacramento para la vida santa de la Iglesia! Enseñad a vuestros fieles que la Confesión es el Sacramento de la Misericordia Divina, y que deben acudir a él con plena confianza. Exhortadles también a que acudan con frecuencia a la recepción de la Santa Comunión, en la que se reciben el Cuerpo y la Sangre de Cristo y de María que están real y verdaderamente presentes en la Sagrada Eucaristía; pues, sin la recepción de este Sacramento no es posible perseverar en la vida sobrenatural. ¡Oh, Obispos de la Iglesia de Cristo!: procurad con celo apostólico administrar el Sacramento de la Confirmación, lo más pronto posible después de administrar el Bautismo; pues, es necesario que el alma quede más

fortalecida en la fe y en la gracia por la virtud del Sacramento de la Confirmación. ¡Obispos y Presbíteros de la Iglesia!: vuestra mayor manifestación de caridad para con los enfermos sea la de administrarles el Sacramento de la Extremaunción, a fin de fortalecerles en la última gran batalla del alma contra sus enemigos. No demoréis nunca el administrar este Sacramento, pues de él puede depender la salvación de muchas almas. Orad continuamente. Amaos los unos a los otros. Vivid todos unidos a Cristo y a María, pues todos somos miembros de un mismo Cuerpo: el Cuerpo Místico de Cristo.

Capítulo XXVIII

Deberes de todos los cristianos para con Dios

Carísimos hijos entrañables de mi Alma Sacerdotal: Os ruego por la misericordia de Dios, que cada uno, al oír la Santa Misa, en unión al Sacerdote Celebrante, se ofrezca también como hostia o víctima viva, santa y agradable a los ojos de Dios, para participar así, más eficazmente, con vuestras buenas obras, en el Sacrificio Infinito de Cristo y María. Vivid plenamente para Dios, pues sois miembros del Cuerpo Místico de Cristo. No queráis, pues, acomodarnos a las vanidades del mundo, sino transformarnos con la renovación de vuestro espíritu, a fin de que conozcáis qué es lo más bueno, lo más agradable y lo más perfecto que Dios quiere de vosotros. Y por la gracia que me ha sido dada del Ministerio Apostólico Sacerdotal, os digo, no sólo a vosotros, sino a todos los demás fieles de la Iglesia de Cristo: que, en vuestro deseo de ser y de saber, no abarquéis más de lo que os conviene para bien de vuestra alma, y que os mantengáis dentro de los límites de la moderación, conforme a los dones que Dios concedió a cada uno. Porque, así como en un cuerpo humano hay muchos miembros, y no tienen todos una misma misión, así también, en el Cuerpo Místico de Cristo, hay muchos miembros con misiones distintas, ya que, los fieles que lo constituimos, tenemos dones diferentes según la gracia que nos ha sido dada y cada uno está obligado a obrar según esos dones. Por eso, el que es llamado al Ministerio Sacerdotal, ejérzalo con celo; el que tiene el don de profecía, que lo use siempre conforme a la verdad; el que ha recibido el don de enseñar, dedíquese a ello con rectitud; el que ha recibido el don de amonestar, exhorta con caridad; el que reparte limosnas, dé con sencillez; el que preside o gobierna, hágalo con solicitud y vigilancia; y el que se emplea en obras de misericordia, hágalas con amabilidad y alegría. Que el amor a Dios y al prójimo sea siempre sin fingimiento, aborreciendo lo malo y aplicándose a lo bueno.

Capítulo XXIX

Deberes de los cristianos para con el prójimo

Amaos recíprocamente con amor fraterno, procurando ser siempre los primeros en honraros unos a otros. No seáis perezosos para hacer el bien, sed fer-

vorosos de espíritu, servid al Señor en el prójimo con generosidad, y siempre gozosos con la esperanza de alcanzar el premio eterno. Enseñaos los unos a los otros a ser sufridos en la tribulación, y colaborad los unos con los otros a ser perseverantes en la oración. Socorred las necesidades generales de la Iglesia y las particulares de los fieles más necesitados. Estad siempre prontos en ejercer la hospitalidad. Bendecid a vuestros perseguidores, bendecidlos siempre, y no los maldigáis. Alegraos con los que se alegran, llorad con los que lloran, y estad siempre unidos santamente en un mismo sentimiento y deseo. No ostentéis grandeza alguna, sino acomodaos a los humildes. No presumáis de sabios. A nadie volváis mal por mal. Y procurad siempre obrar el bien, no solamente delante de Dios, sino también delante de los hombres, no para que os alaben, sino para que os imiten en vuestras virtudes. En cuanto esté de vuestra parte, sea posible y no desagrade a Dios, vivid en paz con todos los hombres. No os toméis la justicia por vuestra mano, ya que sólo a Dios corresponde vengar vuestras ofensas. Por tanto, si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber; pues tu caridad le abrasará de tal manera el corazón, que pudiera ser que se convirtiera su odio en amor. No te dejes, pues, vencer del mal, sino vence el mal con el bien.

Capítulo XXX

Deberes de los cristianos para con la autoridad pública

Todos debéis estar sujetos a la verdadera autoridad pública, pues viene de Dios, y los que la ejercen son sus legítimos representantes. Y también debéis estar sujetos a los que ostentan una autoridad que no es verdadera, por no haberla recibido de Dios; ya que, los que la ejercen, son instrumentos suyos, aunque ilegítimos. Mas, nunca podéis obedecer disposición alguna, sea dada por la autoridad verdadera o la falsa, que vaya contra Dios y contra las enseñanzas de la Iglesia. Quien desobedece a las autoridades en lo que rectamente mandan, desobedece al plan del orden universal establecido por Dios; y los que tal hacen, se acarrearán su propia condenación. Pues, la autoridad no está puesta para temor de los que obran el bien, sino de los que obran el mal. ¿Queréis vosotros vivir sin temor a la autoridad? Pues, obrad el bien y mereceréis ser alabados por ella; porque, el que ejerce la autoridad con rectitud, lo hace para tu bien. Por eso, si obras mal, ¡tiembra!, porque no en vano ciñe la espada el que es representante legítimo de Dios en el poder, e incluso el que es mero instrumento suyo, para ejercer la justicia y castigar al que obra mal. Por tanto, es necesario que estéis sujetos, no sólo por temor al castigo, sino más bien por obligación de conciencia. Por esta misma razón, debéis pagar los tributos que justamente os impongan, como si lo hicierais al mismo Dios, a Quien ellos sirven en el ejercicio de su poder. Pagad, pues, a todos lo que en justicia debáis pagar: a quien tributo, tributo; a quien impuestos, impuestos; a quien respeto, respeto; y a quien honor, honor.

Capítulo XXXI**Caridad y vigilancia**

No debáis nada a nadie cuando podáis satisfacer la deuda. Amaos los unos a los otros, porque, el que ama a su prójimo por amor a Dios, cumple con lo fundamental de la Ley. Porque, los mandamientos: no adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falsos testimonios, no codiciarás, y cualquiera de los otros preceptos, están comprendidos en el siguiente mandamiento: *«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y con todo tu entendimiento, y a tu prójimo como a ti mismo»*. El que ama verdaderamente al prójimo por amor a Dios, procura no hacerle mal alguno; ya que, la auténtica caridad es el cumplimiento de la Ley Divina. Cumplamos, pues, rectamente con nuestro deber, que el tiempo nos insta cada vez más a ello; y los que se hallen todavía retrasados en el aprovechamiento de la virtud, sepan que es la hora de despertar del letargo, pues la culminación de nuestra salvación está cada vez más cerca que cuando recibimos la fe. La noche de esta vida temporal que vivimos, va pasando, y se aproxima la luz del día de la eternidad. Despojémonos, pues, de las obras de las tinieblas, y vistámonos con las armas de la luz. Caminemos con decencia y honradez, conforme al Evangelio y moral de la Iglesia: no nos demos a comilonas y borracheras, ni a deshonestidades y otras disoluciones, ni a contiendas y envidias, sino revistámonos de Nuestro Señor Jesucristo y desechemos los apetitos de la carne.

Capítulo XXXII**Los fuertes en la fe deben ayudar a los que son débiles, y unos y otros se deben edificar mutuamente**

1. Exhortad con caridad, y también con firmeza, al que todavía es flaco en la fe, para que cumpla la Santa Ley según el espíritu del Evangelio; pues más se consigue con buenas razones que con disputas. Como sabéis, ya no son válidos los preceptos de la Ley Mosaica que prohibían comer ciertas viandas, mas hay algunos de los nuevos cristianos venidos del judaísmo, que no acaban de asimilar el que tales manjares sean lícitos, por lo que siguen el mismo plan de comidas que tenían antes de abrazar nuestra fe. Mas, yo os digo: Los que coméis de todo, porque verdaderamente es lícito, no despreciéis a los que todavía duden si se deben comer ciertas viandas, sino pedid por ellos y enseñadles con caridad a que no sean escrupulosos; y a su vez, estos que aún tienen reparo en ciertas comidas, no juzguen mal de los que las comen, sino que sigan sus buenos consejos, pues Dios, el Autor de la Ley, que nos ha llamado a su Iglesia Santa, es el que ha determinado que ahora sea lícito lo que antes había dispuesto que no lo fuera. ¿Quiénes sois vosotros, tanto el que come de todo como el que no se atreve a hacerlo, para despreciaros recíprocamente, cuando el Señor es el que conoce la conciencia de cada uno de sus siervos y sabe que, el que come de todo, actúa

lícitamente, y el que es escrupuloso en comer ciertas cosas, no es por mala voluntad, sino por falta de solidez en la práctica de la fe?

2. También hay de estos nuevos cristianos venidos del judaísmo que, por su flojedad en la fe, a causa de su apego a los ritos y ceremonias mosaicos, piensan que los días festivos de la Ley Mosaica, han de respetarse con prioridad a la festividad del Domingo o Día del Señor establecido en la Ley Evangélica y a otras fiestas de precepto establecidas por la Iglesia; y hay otros que piensan que, tanto las festividades de la Ley Mosaica como las de la Ley Evangélica deben observarse con el mismo rigor. Ya sabéis todos que, conforme a la doctrina evangélica, el Domingo o Día del Señor es el que se ha de guardar, y que han quedado abolidas las fiestas establecidas por la Ley Mosaica por ser contrarias al Evangelio. Mas, los que sean fuertes en la fe, recen por los que titubean para que tengan luz, y enséñenles para que lleguen a entender mejor la doctrina, y estos que titubean oren por sí mismos para alcanzar la luz, sigan los buenos consejos de los otros, y no los censuren injustamente.

3. Depongan, pues, su erróneo criterio, aunque sé que no es con mala voluntad, aquellos que juzgan imprudentemente a los que cumplen con sencillez la doctrina evangélica; y piensen que, ninguno de los que hemos aceptado a Cristo como nuestro Dios y Maestro, hemos de vivir ya para nosotros mismos, sino para Él, si es que, verdaderamente, queremos morir con Él. Porque, si vivimos por la fe de Cristo que profesamos, para Él vivimos; y si morimos por la fe de Cristo que profesamos, por Él morimos; y de esta manera, ya vivamos o ya muramos, de Cristo somos. Pues Él murió para redimirnos de la muerte eterna; y resucitó de entre los muertos para que también resucitemos con Él eternamente, ya que es el Señor de la vida.

4. Por tanto, yo digo a unos: ¿por qué juzgáis indebidamente a vuestros hermanos?; y digo a otros: ¿por qué menospreciáis a vuestros hermanos?-. Pues, cualquiera que siga alguna de estas actitudes va contra la caridad cristiana y todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo, y cada uno de nosotros le ha de dar cuenta de sí mismo. No os juzguéis ni os menospreciéis unos a otros para no causaros mutuamente tropiezo en el camino de la virtud. Yo bien sé, y estoy seguro según la doctrina del Señor Jesús, que ya no son inmundos al hombre ninguno de los manjares tenidos por inmundos en la Ley Mosaica. Mas, no por eso estáis todos obligados a comerlos, siempre que no los omitáis por creer que son inmundos. Y también digo a unos y a otros: si por causa de la comida os juzgáis y os despreciáis, ya no andáis en caridad. No os perdáis los unos a los otros a causa de un manjar, pues Cristo murió por todos nosotros. No deis, pues, ocasión con vuestras faltas de caridad a que los enemigos de Cristo blasfemen de nuestra fe. Comed de todo aquello que Dios ha creado para alimento nuestro. Pero, también pensad que no consiste el Reino de Dios en comer y en beber esto o aquello, sino

en la santidad, en la paz y en el gozo del Espíritu Santo. Y el que así sirve a Cristo agrada a Dios Padre, y es estimado por los demás por su buen ejemplo. Procuremos, pues, las cosas que contribuyen a la paz del alma, y las que son para mutua edificación, y así nos guardaremos los unos a los otros.

5. Y a aquellos que tienen tendencia a la gula, les digo: No queráis destruir la obra de Dios a causa de los manjares; pues, aunque todos estos sean lícitos, serán malos para aquellos que los comen con exceso y serán así causa de escándalo para los demás. Mejor es privarse de comer un manjar o de beber vino, si el comerlo o beberlo nos puede arrastrar a la gula a causa de nuestros malos hábitos, pues con nuestra privación evitaremos que nuestros hermanos se escandalicen, se enflaquezcan o tropiecen en la misma debilidad.

6. Carísimos hijos, los que sois más fuertes en la fe, no os dejéis llevar de vana complacencia, sino soportad con paciencia las flaquezas de los que son menos firmes. Cada uno de vosotros, los más fuertes, procure, con espíritu de caridad cristiana, complacer a su prójimo en lo que es bueno y puede edificarle. Porque Cristo no buscó su propia satisfacción, sino que los oprobios de los que le ultrajaban se descargaron implacables sobre Él, y todo lo sufrió también a fin de que, mediante su paciencia, aprendiéramos a mantenernos firmes en la esperanza. Que el Padre Eterno, Dios de la paciencia y de la consolación, os dé la gracia de estar siempre unidos mutuamente en sentimientos y afectos según el espíritu de Jesucristo; para que, siendo todos para todos un mismo corazón y una misma boca, glorifiquéis unánimemente a Dios Padre y a su Divino Hijo Jesucristo en la caridad de Dios Espíritu Santo que habita en vosotros. Por tanto, acogeos los unos a los otros con el mismo amor con que Cristo os acogió para gloria de Dios Padre. Yo os digo a todos como Apóstol de Cristo y Vicario de Pedro: Nuestro Señor Jesucristo, es Ministro de Dios Padre para la evangelización de los judíos o circuncisos, a fin de llamarles a su Reino; y, también, para que se manifestase así que Dios es Veraz en el cumplimiento de las promesas de salvación hechas a los Patriarcas para con su pueblo. Mas Jesucristo es también Ministro de Dios Padre para la evangelización de los gentiles o incircuncisos, a fin de llamarles a su Reino; y así hacerles partícipes de las promesas de salvación; por lo que los gentiles han de glorificar también a Dios Padre por la merced que les ha hecho a través de su Divino Hijo Jesucristo. Pues escrito está por el Profeta David en sus Salmos: *«Por todo te alabaré, Señor, entre las naciones y cantaré un salmo a tu Nombre. Alabad al Señor todas las gentes, alabadle todos los pueblos»*. Asimismo, dice el Profeta Isaías acerca de Jesucristo: *«En aquel día el nardo brotado de la vara de la raíz de Jesé, que está puesto como señal de salvación para los pueblos, será invocado por las naciones, porque Él saldrá glorioso del sepulcro como triunfador de la muerte y del demonio»*. Que el Dios de nuestra salvación os colme de todo gozo y de

paz en vuestra fe, para que crezca vuestra esperanza siempre más y más por la virtud del Espíritu Santo.

Capítulo XXXIII

Planes de viaje y exhortaciones

Yo estoy cierto, carísimos hijos, por lo que toca a muchos de vosotros, que estáis llenos de caridad y con conocimiento y luz suficientes para instruiros los unos a los otros. Y si antes, quizá usando de cierta osadía, os he exhortado para recordaros lo mismo que ya sabéis, es según la gracia que me ha dado Dios Padre, de ser Ministro de su Divino Hijo entre las naciones, a fin de que, todos los que acepten el Evangelio, sean santificados por el Bautismo de Jesucristo, y la oblación de ellos sea grata a Dios Padre al estar vivificada por el Espíritu Santo. Tengo, pues, esta gloria en Cristo Jesús en lo que respecta al servicio de la Iglesia; porque yo no osaré hablar cosa alguna de mí, sino sólo de aquello que Cristo ha obrado en mí para atraer a los gentiles a la conversión, ya a través de palabras, obras, prodigios y milagros, y con la asistencia del Espíritu Santo. De manera que desde que recibí el Ministerio Sacerdotal en Jerusalén de manos de Pedro, Vicario de Cristo, desde esa ciudad, y recorriendo naciones, provincias y ciudades, lo he llenado todo del Evangelio. Y en el cumplimiento de mi ministerio, he procurado frecuentar menos aquellos lugares en que era ya conocido el Nombre de Jesucristo, para labrar en donde no era conocido; pues el mismo Pedro, Vicario de Cristo, ha extendido el Evangelio mucho antes que yo, y con más intensidad, en sus múltiples viajes apostólicos. Esta ha sido una de las causas por la que el Señor no ha permitido que yo fuera todavía a Roma, en donde está actualmente la Sede de Pedro, pues quién mejor que él para predicaros el Evangelio que oyó de la misma boca de Nuestro Señor Jesucristo cuando aún enseñaba en la tierra a sus Apóstoles. Mas, ahora, que ya ha quedado extendido el Evangelio por estas tierras, deseo ir a veros aún con más vehemencia. Por eso, cuando emprenda mi viaje para España, espero pasar a visitaros, y que algunos me acompañéis hasta allá, después de haber gozado algún tiempo de vuestra compañía. Mas, por ahora tengo pensamiento de viajar a Jerusalén, porque los fieles de Macedonia y de Acaya han tenido a bien hacer una colecta para cubrir las necesidades de la Iglesia en Jerusalén y para socorrer a los fieles más pobres que allí viven; y si vosotros habéis participado de los bienes espirituales de la Iglesia por las oraciones y sacrificios de aquellos fieles cristianos, debéis también corresponder con ellos. Y una vez que haya cumplido con el encargo de haberles entregado las limosnas, fruto de la caridad, iré a España pasando por Roma. Sé de cierto que, cuando vaya a vosotros, recibiréis con mi visita abundantes bendiciones del Evangelio de Cristo. Mas, ruegoos, oh carísimos hijos, por Nuestro Señor Jesucristo y por el amor del Espíritu Santo, que me ayudéis con vuestras oraciones, para que no corra ningún peligro entre los

pérfidos judíos que hay en Judea, y así, las limosnas que llevo, que son ofrenda de mi ministerio, lleguen a manos del Apóstol Santiago el Menor, Obispo de Jerusalén, para que él las emplee para el culto de Dios, y para socorrer a los más pobres; y después de cumplida esta misión, espero ir con gozo adonde estáis vosotros, si es voluntad de Dios, y estar algún tiempo en vuestra compañía. Que el Dios de la paz sea con todos vosotros. Amén.

Capítulo XXXIV

Salutaciones y recomendaciones

1. Os encomiendo a vuestra muy querida hermana Febe, la cual está en Céncreas, puerto de Corinto, dedicada al servicio de la Iglesia mediante sus obras de caridad, para que la recibáis por amor al Señor, como debe hacerse entre vosotros, que sois fieles, y le ayudéis en cualquier cosa que necesitare, pues ella lo ha hecho así con muchos, y en particular conmigo.

2. Saludad de mi parte al matrimonio Priscila y Aquila, que trabajaron conmigo en servicio de Jesucristo, los cuales, por salvar mi vida, expusieron sus cabezas; por lo que, no solamente yo me reconozco agradecido, sino también los fieles conocedores de esta heroica gesta. Y también, saludad con ellos a los fieles que se reúnen en su casa. Saludad a mi querido Epéneto, uno de los primeros frutos de mi apostolado en la provincia de Asia. Saludad a María, esposa de Simón de Cirene, y ahora religiosa, que ha trabajado mucho entre vosotros. Saludad al matrimonio Andrónico y Junia, coprisioneros míos, que son muy apreciados en la Iglesia por su apostolado, los cuales creyeron en Cristo antes que yo. Saludad a Ampliato, a quien amo entrañablemente en el Señor. Saludad a Urbano, que ha colaborado conmigo en la obra de Jesucristo, y a mi amado Estaquís. Saludad a Apeles, probado servidor de Jesucristo en el Ministerio Sacerdotal. Saludad a los de la familia de Aristóbulo. Saludad a Herodión, gran apóstol. Saludad a los de la casa de Narciso, que son muy fieles al Señor. Saludad a Trifina y a Trifosa, las cuales trabajan para el servicio del Señor. Saludad a nuestra carísima Pérsida, que ha trabajado mucho por el Señor. Saludad a Rufo, escogido del Señor, hijo de Simón de Cirene y de María, ambos religiosos, la cual tengo yo

también por mi madre, por el mucho amor que siempre me ha manifestado. Saludad a Asincrito, a Flegonte, a Hermes, a Patrobas, a Hermas y a todos los hermanos en la fe que viven con ellos. Saludad a Filólogo y a Julia, a Nereo y a su hermana, a Olimpias, y a todos los fieles que están con ellos. Saludaos los unos a los otros fraternalmente. A vosotros os saludan todos los fieles de la Iglesia de Cristo que están ahora conmigo en Corinto.

3. Yo os ruego, carísimos hijos, que no perdáis de vista a aquellos que causan entre vosotros divisiones y escandalizan enseñando contra la doctrina que habéis aprendido. Evitad, pues, su compañía; pues, ellos no sirven a Cristo, Señor Dios nuestro, ni a su Santa Iglesia, sino a su propia sensualidad; y con dulces palabras y falsas adulaciones, seducen los corazones de los sencillos. Vuestra obediencia a la Iglesia, carísimos hijos, se ha hecho célebre por todas partes. Por lo cual yo me gozo en vosotros. Pero deseo que, en orden a vuestra salvación, seáis sagaces y a la vez sencillos. El Dios de la paz quebrante presto a Satanás debajo de vuestros pies. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo y el auxilio de la Bienaventurada siempre Virgen María, sean con vosotros. Amén.

4. Os saluda el Obispo Timoteo, mi fiel colaborador; así como los Obispos Lucio, Jasón y Sosípatro. Os saluda el Obispo Cayo, en cuya casa estoy hospedado. Os saluda Erasto, el tesorero de la ciudad, nuestro hermano Cuarto y todos los demás fieles. Os saluda Tercio, que es el escribano de esta carta que yo le he dictado. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amén. Glorificado sea Dios Padre, que es infinitamente poderoso para fortaleceros en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, que yo os predico. Mediante mi palabra, habéis participado en el misterio de la Redención, que estaba decretado eternamente y vaticinado por los profetas, y que ahora se ha manifestado al mundo, según también estaba decretado por Dios Padre, a fin de que todas las gentes lo reciban, lo acaten, vivan conforme a la fe en Cristo y se salven. A Dios Padre, que es infinitamente sabio, la honra, el honor y la gloria, por medio de su Divino Hijo Jesucristo por los siglos de los siglos. Amén. Os bendigo.

Libro IX

Carta de San Pablo a los Efesios

(Año 61)

Capítulo I

El eterno designio de Dios Padre de que todos los hombres queden incorporados en Cristo

1. Yo, Pablo, Apóstol y Vicario de Pedro, por voluntad de Dios, desde mi casa prisión en Roma, me dirijo al Apóstol y Patriarca Juan, y a todos los demás Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, re-

ligiosas y fieles en general de la Iglesia, que están en Éfeso, que son servidores de Cristo Jesús, y que tienen el gran privilegio de estar en esa ciudad en la que durante cuatro años vivió la Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo. Es un gran honor para vosotros, carísimos hijos de Éfeso, el respirar el aliento de caridad, pureza y santidad, dejado ahí por la Bienaventurada Virgen María. El olor de sus excel-

sas virtudes, trasciende a toda la Iglesia Santa de Dios. Invocadla en vuestras necesidades, sobre todo en vuestras tentaciones, pues Ella es Madre nuestra, ya que su Divino Hijo Jesucristo nos la entregó en el Calvario a través del Apóstol Juan, que es vuestro Patriarca. Él os lo podrá explicar mejor que yo. Por eso, le ruego a Juan, mi queridísimo hermano en el Ministerio Sacerdotal, que os enseñe y adoctrine más sobre la Santísima Virgen María, pues por expreso deseo de Cristo ha convivido con Ella con gran familiaridad durante largos años. Os bendigo.

2. La gracia sea con vosotros y la paz de Dios Padre y de su Divino Hijo Jesucristo. Bendito sea Dios Padre, que nos ha colmado en su Divino Hijo Jesucristo de toda suerte de bendiciones celestiales; y que tenía ya decretada esta llamada a la gracia de la salvación en su mente divina antes de que el mundo fuera hecho; a fin de que, cuando fuéramos creados, pudiésemos vivir santamente, en su divina presencia, por la Habitabilidad del Espíritu Santo en nuestra alma. Dios Padre, según el beneplácito de su voluntad, nos predestinó al plan de la salvación para que pudiéramos ser sus hijos adoptivos y fuera glorificado su Santo Nombre por esta gracia de la filiación divina que nos viene de su muy Amado Hijo Jesús; Quien, con su Sangre, nos redimió para que pudiéramos alcanzar el perdón de los pecados mediante las sobreabundantes gracias que derrama sobre nosotros; y así, colmados de sabiduría y prudencia divinas, pudiéramos conocer el misterio de la voluntad de Dios Padre, conforme a su beneplácito, de restaurar todas las cosas en Cristo cuando llegara la plenitud de los tiempos, tanto las del Cielo como las de la tierra.

3. En virtud de los méritos de Cristo y María, hemos sido llamados gratuitamente a participar en esta gracia de la restauración, conforme estaba decretado por Dios Padre, que obra todas las cosas según el designio de su Voluntad; y así, mediante nuestra correspondencia a la gracia, nuestro buen ejemplo sirviera para que el mundo alabase y glorificase a Jesucristo; y estoy hablando no sólo de nosotros, los de origen judío, que hemos sido los primeros en esperar en Él, sino también de vosotros, los de origen gentil, que también escuchasteis la Palabra de la Verdad y que habéis creído en el Evangelio de la salvación. Todos hemos recibido el sello del Espíritu Santo que estaba prometido, el cual es la prenda de nuestra herencia celestial, como pueblo santo que somos, rescatado por la misma Sangre del Señor, para loor y gloria del mismo.

4. Por eso yo, estando informado de la fe que tenéis en el Señor Jesús, y del amor vuestro para con todos los demás fieles, no ceso de dar gracias por vosotros, acordándome en mis oraciones para que, Dios Padre glorioso, os dé espíritu de sabiduría y de ilustración para conocer cada vez más a su Divino Hijo Jesús, a fin de que sepáis con más confianza, cuál es vuestra esperanza en la llamada que os ha hecho a la salvación, y cuáles son la riqueza y la gloria de su herencia, destinada para los que le son fieles. Además, para

que también conozcáis con mayor profundidad la soberana grandeza de Cristo, nuestro Dios y Señor, en la cual ya creemos, pues Él ha dejado bien patente su Divinidad al resucitar de entre los muertos por su poderosa virtud divina, y está sentado a la diestra de Dios Padre, sobre todos los Bienaventurados, para ser glorificado por ellos por eternidad de eternidades. Dios Padre ha puesto todas las cosas bajo los pies de su Divino Hijo Jesucristo, como Cabeza que es de toda la Iglesia, la cual es su Cuerpo Místico, y mediante éste cumple su deseo de colmar con su gracia a los miembros que lo integran.

Capítulo II

Cristo, Cabeza invisible de la Iglesia. El Papa, Cabeza visible de la Iglesia. Todos los fieles de la Iglesia, por nuestra comunión con el Papa, constituimos un solo Cuerpo Místico con Cristo

1. ¡Oh, carísimos hijos muy amados! vosotros estabais muertos espiritualmente por vuestros delitos y pecados, en los que anduvisteis en otro tiempo conforme a la costumbre de este mundo pagano impulsado por Satanás, príncipe de las tinieblas, que, por permisión divina, ejerce su potestad en el universo, y que es el espíritu que domina en todos los hombres rebeldes. Entre estos, pues, estuvimos también nosotros en el tiempo en que seguíamos nuestros deseos concupiscentes, y hacíamos la voluntad de la carne, y nos dejábamos suggestionar de los demás vicios, siendo así hijos también de la Ira divina, no menos que todos los demás. Y habiendo nacido todos con el pecado original, Dios Padre, que es rico en misericordia, por la extremada caridad con que nos amó, aun cuando estábamos muertos por los pecados y éramos objeto de su cólera, nos dio vida en Cristo, por cuyos méritos nos hallamos en el camino de la salvación. Dios Padre, a través de su Divino Hijo Jesucristo, nos resucitó de la muerte del pecado en que nos hallábamos, y nos hizo partícipes del Reino de los Cielos conforme a la economía de la gracia de esta vida terrena, y así se manifestase, para los siglos venideros, la riqueza de las sobreabundantes gracias que nos da por su bondad hacia nosotros en virtud de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, la Virgen María. Porque, si nos hallamos ahora en el camino de la salvación es por la fe en Cristo que nos ha sido dada gratuitamente; porque la fe en Cristo es un don divino que nadie puede alcanzar por sí mismo, sino por la gracia que viene de Nuestro Señor Jesucristo, aunque para ello es necesario que el hombre coopere libremente, aceptando dicha gracia divina. Ninguno, pues, podemos gloriarnos de nosotros mismos por el don de la fe, ya que es gracia que se nos ha dado por los méritos de Cristo y María. Nosotros, carísimos hijos, somos hechura de Cristo, no sólo en el orden natural, sino sobre todo en el orden de la gracia, pues fuimos criados por Él y para Él, y por Él y para Él hemos sido redimidos, a fin de que caminásemos en las buenas obras auxiliados de las gracias que ganó para nosotros.

2. Acordaos vosotros, los que sois de origen gentil, cómo tiempo atrás, cuando el pueblo judío era Pueblo de Dios, erais llamados incircuncisos por los que estaban circuncidados mediante el rito de la circuncisión hecha en su carne. Acordaos que entonces no teníais parte alguna en las promesas sobre Jesucristo, y que estabais enteramente separados de la comunión del Pueblo de Dios, y que, por tanto, erais extranjeros a las Alianzas hechas por Dios a su pueblo. Vivíais, pues, apartados del Dios verdadero y sin tener esperanza en sus promesas. Mas, ahora, por vuestra fe en Cristo Jesús, y por la circuncisión de corazón que habéis recibido mediante el Bautismo, vosotros, que estabais en otro tiempo lejos de la salvación, os habéis puesto en el camino de ella por la Sangre de Jesucristo. Él, que es nuestra paz, mediante la recepción del Bautismo, ha hecho un nuevo pueblo santo con los del pueblo judío y los del pueblo gentil que abrazaron el Evangelio, deshaciendo el muro que los separaba. Cristo, pues, ha derogado con sus preceptos evangélicos los ritos y ceremonias legales mosaicos, y ha formado en Sí mismo un Cuerpo Místico con aquellos de ambos pueblos que lo han reconocido como Hijo de Dios; a los que ha puesto en paz y en reconciliación con Dios Padre por medio de la Cruz, para que vivan en santa fraternidad mediante la fe y la observancia de la Ley Evangélica; pues, Él vino a la tierra a predicar el Evangelio de la paz: a los judíos, que estaban más cerca de la salvación, y a los gentiles, que estaban más lejos. Y por eso ahora, a través de Cristo, muchos de los de origen judío y de los de origen gentil, estamos unidos al Padre Eterno en la caridad del Espíritu Santo, por lo que ya no somos extraños y advenedizos, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios, al estar edificados sobre la doctrina que anunciaban los profetas y predicamos los Apóstoles. Y por nuestra comunión con Pedro, Vicario de Cristo y Cabeza Visible de la Iglesia, estamos unidos a Nuestro Señor Jesucristo, el Cual es la principal Piedra Angular del edificio de la Nueva Iglesia que Él ha fundado, y que crece día a día como Templo santo indestructible que es del Señor. Por Cristo, estamos integrados en este Edificio, pues nuestras almas son templos vivos de la Santísima Trinidad al habitar en ellas el Espíritu Santo.

Capítulo III

El misterio del Cuerpo Místico de Cristo.

La infalibilidad del Papa

1. Yo, Pablo Apóstol, que estoy en calidad de prisionero en mi casa de Roma por amor a Cristo, siento el peso de esta prisión mayormente en mi espíritu, a causa de mi gran deseo de recobrar la libertad para continuar mi intenso apostolado. Porque, sin duda, habréis comprendido cómo Dios me confirió el Ministerio Sacerdotal de la dispensación de sus gracias entre vosotros, y de cómo me ha dado a conocer por revelación el misterio del Cuerpo Místico de Cristo, sobre el cual os he acabado de hablar en esta carta,

aunque brevemente; y por cuya lectura podéis tener idea del conocimiento que tengo de dicha doctrina.

2. Conforme al plan divino de la salvación, los de origen gentil son también llamados a ser coherederos, con los de origen judío, de la Eterna Bienaventuranza, mediante la incorporación, por la fe y el Bautismo, en el Cuerpo Místico de Cristo o Iglesia Santa; siendo así partícipes de la promesa de Jesucristo Salvador por la aceptación del Evangelio; del cual yo he sido constituido Ministro por la gracia que Dios Padre se dignó otorgarme según su beneplácito, a través de la autoridad de Pedro, Vicario de Cristo. A mí, pues, el menor de todos los hijos de la Iglesia, me fue otorgada esa gracia de predicar a los gentiles las incalculables riquezas de Cristo, y de ilustrarles sobre el misterio de su Cuerpo Místico.

3. El misterio del Cuerpo Místico de Cristo, fue vaticinado por los profetas del Antiguo Testamento, y luego dado a conocer por el mismo Cristo a sus Apóstoles. Mas, dicho misterio no fue conocido en la Iglesia de manera clara y rotunda hasta que no fue enseñado infaliblemente por el Papa Pedro; de manera que, hasta los mismos Coros angélicos, por su conocimiento natural, no conocían con claridad el misterio del Cuerpo Místico de Cristo hasta que el Papa no lo enseñó de manera infalible, según el eterno designio que Dios Padre puso en ejecución por medio de Nuestro Señor Jesucristo; por cuya asistencia, tenemos segura confianza de que, las verdades de fe que nos enseña Pedro, son enseñadas por el mismo Cristo a través del Papa. La doctrina del Cuerpo Místico de Cristo fue confirmada también por el Tercer Concilio de Jerusalén.

Capítulo IV

El Apóstol ruega a Dios por la salvación de los efesios

Carísimos hijos míos: os ruego que no os aflijáis, y menos decaigáis de ánimo, por las muchas tribulaciones que padezco por vosotros, pues éstas son para mayor gloria de Dios, salvación vuestra, y prueba, también, de lo mucho que os amo y me preocupo de vosotros. Por esta causa, doblo mis rodillas ante Dios Padre, que es el principio de toda esta gran familia que hay en los cielos y en la tierra, para que, de los ricos tesoros de su gloria, os conceda abundantes gracias para que seáis más fortalecidos en vuestro interior por el Espíritu Santo, y la fe de Cristo more siempre en vuestros corazones y queden más arraigados y cimentados en la caridad; para que así podáis penetrar más y más en el amor de Cristo, el cual sobrepuja a todo entendimiento. De manera que, cuando estéis en el Cielo seáis saciados de la plenitud divina por la contemplación, con los demás Bienaventurados, y según vuestros méritos, de la altura, anchura, holgura y profundidad infinitas de Dios Uno y Trino. A Dios Padre, a Dios Hijo y a Dios Espíritu Santo, que son un solo Dios infinitamente Poderoso para hacer todas las cosas, cuya grandeza excede sobreabundantemente cuanto podamos pedir y pensar, y cuya virtud divi-

na obra eficazmente en nosotros, le sean dados honor y gloria en la Iglesia por todos los siglos de los siglos. Alabada sea también la Bienaventurada siempre Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo. Amén. ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!

Capítulo V

Exhortación a la santidad y consejos varios

1. Carísimos hijos, yo, prisionero por amor a Cristo, os ruego que viváis como corresponde a vuestra dignidad de hijos de Dios, a la que habéis sido llamados; de manera que os portéis con humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros con caridad, solícitos siempre en conservar la unidad de espíritu con vínculo de paz. Todos sois un solo Cuerpo con Cristo y María, y una sola alma con el Espíritu Santo, pues todos fuisteis llamados a una misma esperanza. Para todos vosotros, uno es el Señor Jesucristo, una es la Fe, uno es el Bautismo, una es la Iglesia Santa, uno es Dios Padre, el cual está sobre todos, gobierna a todos y habita en todos nosotros por nuestra vida de gracia, y uno es el Espíritu Santo que os santifica. Mas, a cada uno de nosotros ha sido dada la gracia según la medida de la donación gratuita de Cristo. Él, al expirar en la Cruz y quedar plenamente glorificada su Alma, se manifestó a los que estaban en el Seno de Abrahán y se llevó al Cielo a todos esos justos expectantes; y también se manifestó a las almas del Purgatorio, y llevó también al Cielo a muchas de esas almas expiantes. Cristo, pues, con su Muerte, nos abrió a todos las Puertas del Cielo y nos dejó a todos la esperanza de poder entrar también en la eterna Bienaventuranza. Y después que Él, por su propia virtud divina, resucitó de entre los muertos, ascendió a los Cielos, en donde, no sólo en cuanto Dios sino también en cuanto Hombre, se halla por encima de todos los Bienaventurados, cumpliéndose todo lo que estaba vaticinado acerca de Él.

2. Mas, antes de ascender a los Cielos, dejó aquí instituido el Sacramento del Papado en la persona del Apóstol Pedro, para que los demás Apóstoles estuviésemos bajo su autoridad en el gobierno de la Iglesia; y para que también lo estuvieran los Profetas, los Evangelistas, los demás Pastores y Doctores, y todos los demás fieles. Y Cristo constituyó las dignidades de la Iglesia para que cada uno, según su ministerio y misiones, trabajase en la edificación de su Cuerpo Místico y en la perfección de sus miembros militantes, para que todos los hombres pudiésemos llegar a una misma unidad de fe y a un mismo reconocimiento de Cristo como Hijo de Dios; y cuales varones perfectos, alcanzásemos el grado de santidad que más nos pueda aproximar a la plenitud de santidad que hay en Cristo. Por tanto, ya no seamos niños fluctuantes, ni nos dejemos llevar aquí y allá de todo viento de opiniones doctrinales de los hombres malignos que, con astucia, tratan de engañar para introducir el error; sino que nosotros, siguiendo la verdad del Evangelio y viviendo en gracia, vayamos creciendo cada vez más

en Cristo, que es nuestra Cabeza Invisible; pues, de Él, todo su Cuerpo Místico bien consolidado, recibe su nutrición a través de los canales de la gracia, que son los Sacramentos, en proporción a la actividad y virtudes de cada miembro; y así va obrando su propio crecimiento, hasta alcanzar la máxima perfección.

3. Esto, pues, os digo y requiero, de parte de Nuestro Señor Jesucristo, para que no viváis ya como todavía viven los gentiles que aún no han abrazado la fe, y que proceden en su conducta según la vanidad de sus pensamientos, pues tienen entenebrecido su entendimiento, y están ajenos enteramente de vivir como Dios quiere por la ignorancia que hay en ellos, a causa de la ceguera de sus corazones. Estos, como no tienen ninguna esperanza de vida eterna, se abandonan a la vida disoluta, entregándose a toda serie de desenfrenos, principalmente al de la impureza y al de la avaricia. Mas, vosotros, fieles cristianos, no es eso lo que habéis aprendido en la doctrina de Jesucristo; sino que habéis oído predicar y habéis sido enseñados, según la verdad de esa doctrina, a desnudaros del hombre viejo que había en vosotros antes de vuestra conversión, y que cada vez se viciaba más al seguir los deseos de las pasiones. Renovaos, pues, ahora en el interior de vuestra alma, cada vez más, y revestíos del hombre nuevo, cual fuisteis regenerados por Dios, mediante el Bautismo, con la justicia y santidad verdaderas; por tanto, dejando la mentira, hable cada uno la verdad con el otro, puesto que nosotros somos miembros de un mismo Cuerpo Místico. Si os sentís movidos a la ira, reprimid vuestro furor para que no pequéis; y si llegáis a enojaros con alguien, que cese pronto vuestro enfado. No deis lugar a que el diablo os tienta. El que hurtaba, ya no hurte; sino que trabaje ocupándose con sus manos en alguna labor honrada para tener con qué subsistir y dar al necesitado. De vuestra boca no salga ninguna palabra mala, sino sólo las que sean buenas para edificación del prójimo; de manera que, los que os oigan, reciban gracias a través de vuestras palabras. No queráis contristar con vuestros pecados al Espíritu Santo, con el cual fuisteis sellados, mediante el Bautismo, en virtud de la Redención. Toda amargura, ira, enojo, indignación, cólera, blasfemia, y cualquier otra malignidad, sea desterrada de entre vosotros. Sed los unos con los otros benignos y misericordiosos, perdonándoos los unos a los otros como también Dios Padre os ha perdonado por los méritos de Cristo y María.

Capítulo VI

Los cristianos deben obrar como hijos que son de la Luz

1. Sed, pues, imitadores de Dios Padre como hijos muy queridos que sois de Él. Y proceded con amor hacia vuestros hermanos, a ejemplo de como Cristo nos amó y se ofreció a sí mismo a Dios Padre en Oblación y Hostia de olor suavísimo. Por tanto, ni la fornicación ni otro género de impureza, ni la avaricia ni cualquier otro desenfreno, se nombre siquiera entre vosotros, como corresponde a quienes Dios ha hecho

santos. Ni tampoco haya entre vosotros palabras torpes, ni necias, ni chanzas ofensivas, sino que vuestras palabras sean para dar gracias a Dios. Porque habéis de saber y entender: que ningún fornicario o impúdico o avariento, o dado a cualquier otro desenfreno, todo lo cual viene a ser culto idolátrico a sí mismo, si no se arrepiente, no tiene herencia en el Reino de Dios Padre que nos ganó su Divino Hijo Jesucristo. Cuidad bien que ninguno os desvíe al error con palabras engañosas, porque Dios descarga su ira sobre los que son rebeldes a la verdad. No queráis, por tanto, tener parte alguna en los que obran la iniquidad. Porque, verdad es que, en otro tiempo, erais tinieblas; mas ahora, sois luz en el Señor. Andad, pues, como hijos de la Luz. Y el fruto de la luz consiste en proceder con toda bondad, justicia y verdad, obrando sólo lo que es aceptable a Dios. No queráis ser, pues, cómplices de los que obran la iniquidad, sino, al contrario, recriminadlos, porque las cosas que hacen ellos en secreto, da vergüenza aun decirlos; ya que todo lo que es recriminable, aunque esté oculto, será descubierto por la luz y doctrina del Evangelio, pues la luz de la verdad es la que lo aclara todo.

2. ¡Oh, sí!, carísimos hijos: andad siempre con la mayor prudencia y rectitud; no con necedad, sino con sabiduría divina, aprovechando bien el tiempo, porque en la vida hay muchos peligros. Por tanto, no seáis indiscretos, sino estad siempre muy atentos a la voluntad de Dios. No os entreguéis con exceso al vino, pues la embriaguez es fomento de la lujuria y de otros desórdenes, sino inflamaos cada vez más del Espíritu Santo, mediante salmos, himnos y cánticos espirituales, loando y glorificando a Dios Padre en vuestros corazones, y dándole siempre gracias por todas las cosas en Nombre de su Divino Hijo Jesucristo, unidos los unos a los otros en santo temor de Dios.

3. Vivid siempre en continua oración y vigilancia, frecuentad la Santa Misa para que os fortalezcáis cada vez más con las gracias que se reciben con la asistencia a este Sacrificio Eucarístico. Alimentaos con el pan angélico de la Sagrada Comunión, pues el Cuerpo y la Sangre de Cristo y de María, que en este Sacramento se reciben, son el alimento espiritual de vuestras almas. Sin este alimento divino no es posible que permanezcáis en la gracia de Dios: pues la carne es flaca y se rebela continuamente contra el espíritu, el mundo seduce con sus placeres halagos, y el demonio acecha día y noche para tratar de destruirlos. Invocad a la Bienaventurada Virgen María que, como Madre de la Iglesia, protege a sus miembros con celosísimo amor. Invocad a San José, Padre también de la Iglesia, y protector de todos aquellos que se acogen a su Patrocinio. No os olvidéis de rezar por vuestros hermanos difuntos que están purificándose en el Purgatorio, para que sean refrigerados en su expiación y se vean pronto liberados de aquellas penas debidas por sus pecados; pues, las almas del Purgatorio aman perfectísimamente a Dios, y están allí con la segura esperanza de ir un día a la Bienaventuranza Eterna.

Capítulo VII

Deberes de los cónyuges

1. Bien sabéis, mis queridos hijos, que, en virtud del Sacramento del Matrimonio, el varón y la varona quedan unidos en santo e indisoluble vínculo, para dar a Dios cuantos hijos quiera Él enviarles. El esposo y la esposa, mediante el Santo Matrimonio, tienen la misión sacerdotal y sagrada de la procreación. No vayáis nunca al matrimonio buscando el placer, sino la gloria de Dios, vuestra propia santificación y la de los hijos que vayáis a tener. El esposo y la esposa cumplan con celo santo las recíprocas obligaciones de su estado.

2. La mujer casada esté sujeta a su marido como representante que es del Señor ante la mujer; porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, que es su Esposa, de la cual Él mismo es su Salvador y Cuidador. De modo que, así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres casadas estén sujetas a sus maridos en todo aquello que no vaya en contra de sus deberes para con Dios y para con la Iglesia. Vosotros, los maridos, amad a vuestras esposas como Cristo ama a su Esposa la Iglesia, pues Él se entregó a la muerte de cruz por Ella, para santificarla, y la lavó con el agua del Bautismo y la renovó con nueva doctrina de vida, a fin de hacerla comparecer delante de Dios Padre llena de gloria, sin mácula, ni arruga, ni otra cosa semejante, sino santa e inmaculada. El marido debe amar a su esposa como a su propio cuerpo, pues quien ama a su esposa, a sí mismo se ama; ningún marido debe aborrecer a su esposa, ya que es su propia carne, sino alimentarla y abrirla, como Cristo hace con su Esposa la Iglesia y, por tanto, con nosotros, que, como miembros de Ella, somos carne de su carne y hueso de sus huesos. Escrito está lo que dijo Adán acerca de su esposa Eva: *«Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada varona porque el varón fue hecho. Por lo cual dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer: y serán dos en una carne»*, quedando así también asentado el carácter monógamo del vínculo matrimonial. Es, pues, grande el Sacramento del Matrimonio, ya que simboliza la unión indisoluble de Cristo con su Esposa la Iglesia. El marido ame, pues, a su esposa como a sí mismo, y la esposa ame y respete a su marido, y ambos den a la Iglesia todos los hijos que Dios quiera mandarles.

Capítulo VIII

Deberes recíprocos de los padres e hijos.

Deberes recíprocos de los señores y siervos

1. Hijos, amad y obedeced a vuestros padres como representantes que son del Señor en el seno de la familia; ya que es de justicia, al estar así dispuesto en el cuarto mandamiento de la Ley de Dios: *«Honrarás a tu padre y a tu madre»*. Sin embargo, no podéis obedecerles en aquello que vaya contra vuestros deberes para con Dios y para con la Iglesia. Padres, amad a

vuestros hijos y no los exasperéis, sino educadlos, instruidlos y corregidlos según la doctrina del Señor.

2. Siervos, amad y obedeced a vuestros señores temporales con respeto y sencillez de corazón, no sirviéndolos solamente para ser halagados y bien mirados por ellos, sino como siervos de Cristo que cumplen de corazón, mediante su trabajo, la voluntad de Dios Padre. Por tanto, servidles con amor, como quien sirve al Señor y no a hombre, estando ciertos de que cada uno recibirá de Dios el premio o castigo según el bien o el mal que hiciere, ya sea siervo, ya sea libre. Sin embargo, siervos, no podéis obedecer a vuestros señores en aquello que vaya contra vuestros deberes para con Dios y para con la Iglesia. Vosotros, los señores, amad a vuestros siervos y tratadlos como si fueran vuestros propios hijos, y no lancéis sobre ellos amenazas y castigos injustos, sino considerando que unos y otros tenéis un mismo Señor allá en los Cielos, y que no hay en Él acepción de personas. No seáis causa de que vuestros siervos incumplan sus obligaciones para con Dios y para con la Iglesia Santa.

Capítulo IX

Los cristianos han de estar siempre revestidos con la armadura de Dios. Saludos y bendición

1. Carísimos hijos míos: Confortaos en Nuestro Señor Jesucristo, en su virtud omnipotente. Revestíos de la armadura divina para poder contrarrestar las asechanzas del diablo. Porque no es nuestra pelea solamente contra nuestra carne y sangre, ni contra hombres, sino también contra el príncipe de las tinieblas y demás secuaces infernales; ya que estos espíritus malignos están esparcidos por el Universo para tentarnos por permisión divina. Como hijos de la Iglesia, tenéis a vuestra disposición las gracias para poder luchar con valor y para poder vencer. Os vuelvo a insistir que vuestra fortaleza habéis de buscarla en el Sacrificio Eucarístico de la Misa, en la recepción de la Sagrada Eucaristía, en donde se hallan presentes el Cuerpo y la Sangre de Cristo y de María, en la oración continua, en la penitencia, en el ayuno, en la renuncia de todo aquello que pudiera induciros al mal.

Fortaleceos también con el Sacramento de la Confesión; pues, aun cuando no tengáis pecado grave, es muy conveniente acudir a este Sacramento para fortaleceros más y más con la gracia del mismo. Sea vuestra Capitana en la lucha la Santísima Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, pues Ella, con sus virginales plantas, aplastó la cabeza de la serpiente infernal. Acogeos bajo la protección de vuestra Madre Celestial, e invocadla continuamente, pues Ella es fidelísima en socorrer a aquellos que filialmente la invocan.

2. Revestíos, pues, de la armadura de Dios para poder resistir las tentaciones y cumplir en todo la Ley Divina. Estad, pues, firmes, ceñidos vuestros lomos con el cingulo de la verdad y vestidos de la coraza de la justicia, teniendo los pies calzados para estar prontos a seguir y propagar el Evangelio de la paz, sobre todo abrazando el escudo de vuestra fe para que podáis rechazar los dardos encendidos del Maligno. Tomad, también, el yelmo de la salvación, y empuñad la espada del espíritu, la cual es la palabra de Dios, y fortaleceos con oraciones y plegarias. Velad y orad en todo tiempo con fervor y constancia incansable, no sólo por vosotros, sino también por todos los fieles de la Iglesia; y, también, orad por mí, a fin de que, cuando predique, lo haga con palabras que penetren los corazones, para que, los que me oigan, conozcan el misterio del Evangelio; pues, aunque estoy en prisión, he de seguir dando testimonio del mismo por medio de mis palabras y buenos ejemplos. Debéis, pues, pedir por mí para que me vea pronto en libertad, y pueda predicar el Evangelio con la intensidad que yo deseo hacerlo.

3. En orden a mis cosas y a lo que hago, os informará de todo el Obispo Tíquico, carísimo hermano mío en el ministerio del Señor, al cual os he remitido ahí con ese mismo fin, para que sepáis lo que es de mí y consuele vuestros corazones. La paz y la caridad de Dios Padre, de su Divino Hijo Jesucristo y del Espíritu Santo, sean con todos vosotros. La gracia sea con todos los que aman a Nuestro Señor Jesucristo con sinceridad y pureza. Amén. Os bendigo.

Libro X

Carta de San Pablo a los Filipenses

(Año 61)

Capítulo I

Saludos, acción de gracias y sentimientos del corazón del Apóstol hacia los filipenses

1. Yo, Pablo, Apóstol, siervo de Jesucristo y Vicario de Pedro, desde mi casa prisión en Roma, saludo a vosotros, los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas, y fieles en general de la Iglesia que estáis en Filipo. También os saluda Timoteo, que se halla conmigo. La gracia y la paz de Dios Padre,

Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, sean con todos vosotros. Amén. Os bendigo.

2. Gracias doy al Señor Jesús cada vez que me acuerdo de vosotros; y ruego siempre con gozo por todos vosotros en mis oraciones, al ver vuestra constancia en el Evangelio de Cristo desde el primer día hasta ahora. Yo tengo por cierto que Dios Padre, que comenzó en vosotros la buena obra de vuestra salvación, la irá perfeccionando hasta el día en que su Divino Hijo Jesucristo os llame a su presencia. Es justo

y razonable que piense esto de todos vosotros, pues os tengo en mi Corazón Sacerdotal; y por eso, en mi prisión en Roma, y en mi defensa y confirmación del Evangelio, sois todos compañeros de mi gozo. Porque Dios me es testigo de lo mucho que os amo a todos en las entrañas de Jesucristo. Y por eso ruego que vuestra caridad os haga crecer más y más en conocimiento y discreción para que sepáis discernir lo que es mejor para vuestra alma, seáis sinceros a la verdad y os mantengáis irreprochables para el día en que Cristo os haya de juzgar; y así os presentéis ante Él llenos de frutos de santidad por la gracia de Jesucristo, para mayor gloria y loor de Dios Padre. Amén.

Capítulo II

Gozos del Apóstol en sus tribulaciones. La vida de Pablo es Cristo

Quiero que sepáis, carísimos hijos, que todas las cosas adversas que me han sucedido, han contribuido al mayor progreso del Evangelio. De manera que, en el mismo pretorio del César y fuera de él, es ya notorio que estoy prisionero en Roma por el Evangelio de Cristo. Y los que son hermanos míos en el Ministerio Sacerdotal y la mayor parte de los fieles, han cobrado más ánimo con mi prisión, y se atreven a predicar sin miedo la palabra de Dios. Verdad es que hay muchos que lo hacen con buena voluntad, movidos por la caridad que sienten por mí, ya que saben que he sido puesto para defensa del Evangelio y me hallo prisionero sin poder predicarlo como yo deseo. Pero también es verdad que hay algunos que predicán a Cristo por espíritu de envidia hacia mí y para competir vanamente conmigo; pues, movidos por un presuntuoso celo, anuncian a Cristo con la intención de orgullarse sobre mí, creyendo que así acrecientan mis aflicciones en la prisión que padezco. Mas, ¿qué importa? con tal que Jesucristo sea anunciado, ya sea por espíritu de presunción, o ya por espíritu de verdad, en la propagación del Evangelio me gozo y me gozaré siempre. Porque sé que esto redundará en bien de mi alma por vuestra oración y por el auxilio del Espíritu Santo, conforme a las ansias y esperanzas que tengo de que en ningún caso quedaré confundido, pues estoy con total confianza de que, como lo fue siempre, así también ahora será Cristo glorificado en mi cuerpo, ya sea viviendo por Él, ya sea muriendo por Él: porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia eterna. Y si por estar en esta vida terrena yo puedo sacar fruto de mi trabajo apostólico, no sé en verdad qué escoger: si la vida para trabajar por Cristo, o la muerte para ir con Cristo. He aquí que me veo estrechado por ambos lados: pues, tengo deseo de verme libre de las ataduras de este cuerpo y estar con Cristo, lo cual es, sin comparación, mejor para mí; pero, a la vez, siento que el quedar en esta vida es necesario para vosotros. Y persuadido de esto, entiendo que quedaré todavía y permaneceré con todos vosotros para provecho vuestro y exaltación de nuestra fe, a fin de que abunde aún más vuestro regocijo por mí en Cristo Jesús con motivo de seguir estando con vosotros.

Sólo os ruego que viváis dignamente conforme al Evangelio de Cristo, para que, ya vaya a veros o esté ausente de vosotros, oiga decir que perseveráis firmes en un mismo espíritu, trabajando unánimes en la fe, y sin que en nada os intimiden los enemigos de nuestra Iglesia; pues, lo que hagan contra vosotros, será para ellos motivo de mayor perdición, y para vosotros de mayor santificación, ya que no sucede nada sin permiso de Dios. Porque la gracia de la fe que os ha sido dada por Cristo, no es tan sólo para que creáis en Él, sino también para que padezcáis con amor por Él, sufriendo la misma persecución que visteis que yo padecí cuando estuve con vosotros, y lo que ahora habéis oído decir que estoy sufriendo estando preso.

Capítulo III

Cristo se hizo obediente por nosotros hasta la muerte, y muerte de Cruz

Por tanto, espero alguna consolación en Cristo por parte vuestra, algún refrigerio de vuestra caridad, algún gozo en mis penas por la unanimidad de espíritu entre vosotros, algún alivio de vuestras entrañas compasivas. Haced, pues, que mi gozo se cumpla sintiendo todos una misma caridad, un mismo espíritu, unos mismos sentimientos. No hagáis nada por rivalidad ni por vanagloria, sino que cada uno con humildad mire como superiores a los otros, no mirando cada uno sólo sus propios intereses, sino mayormente el bien del prójimo. Tened los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús: el cual, siendo por naturaleza el mismo Dios, no tuvo a menos el venir a nosotros asumiendo una naturaleza humana, a semejanza de los hombres, y además se anonadó a Sí mismo tomando la forma de siervo y viviendo bajo la condición de hombre. Cristo se hizo obediente por nosotros hasta la muerte, y muerte de Cruz. Por lo cual, Dios Padre ensalzó a su Divino Hijo en cuanto Hombre, sobre todas las cosas, y le dio un nombre superior a todo nombre; a fin de que, al Santo y Terrible Nombre de Jesús, doblen la rodilla todos los que están en el Cielo, en la tierra y en el infierno, y toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria a la diestra de Dios Padre. El mismo Profeta David vaticinó sobre Cristo diciendo: «Dijo el Señor Dios al Mesías mi Señor: Siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies».

Capítulo IV

Exhortación a vivir en santidad en medio de un mundo corrompido. Pablo anuncia a los filipenses que les va a enviar al Obispo Timoteo

1. Por tanto, mis muy amados hijos fieles, puesto que siempre habéis sido obedientes a la doctrina de Cristo, trabajad con amor y temor en la obra de vuestra salvación, no sólo como si estuviésteis en presencia mía, sino mucho más ahora, que no estoy presente entre vosotros; pues, Dios es el que obra en vosotros para que, con su gracia, podáis desear y obrar confor-

me a su divina voluntad. Sed muy obedientes a vuestros Obispos y Presbíteros; pues, como Ministros de Cristo, median por vosotros para que recibáis las gracias necesarias para la salvación. Amad a vuestros Padres Espirituales, que son los Obispos y Presbíteros, pues sois fruto santo del Corazón Sacerdotal; pues, en este corazón moráis, y con su mismo palpitáis sobrenaturalmente. ¡Qué sería de vosotros si faltaran los Sacerdotes del Señor!: viviríais como huérfanos y desamparados. Haced, pues, todas las cosas que ellos os manden, sin murmuraciones y sin negligencia, para que seáis sencillos e irreprochables ante los demás, como hijos de Dios que sois. Vivid santamente en medio de esta generación mala y perversa, en donde resplandecéis como lumbreras al conservar la luz espiritual de la palabra de Dios que os ha sido predicada, y que os siguen predicando vuestros Sacerdotes; y será para mayor gloria mía en el día que Cristo me llame a su presencia, el no haber corrido en vano, ni haber trabajado sin fruto. Y aunque yo sea inmolado con el sacrificio de mi vida, como víctima de vuestra fe, me gozo y me congratulo con todos vosotros; y de eso mismo habéis vosotros de gozaros y darme a mí el parabién.

2. ¡Oh, queridísimos hijos!, amad a la Santa Iglesia, Madre y Maestra de las almas, amad a Pedro, Vicario de Cristo, Padre Universal y Maestro Infalible de la Verdad. Pedid por él en todas vuestras oraciones para que el Espíritu Santo le fortalezca y le ilumine cada vez más en la dura labor de apacentar la Iglesia de Cristo. Orad por los demás Apóstoles y Ministros del Señor, y también por mí, pobre pecador, para que sufra con paciencia esta prisión en que me hallo, y mediante ella expie mis culpas y me santifique más y más. Amad la Santa Ley de Dios, cumplid con rectitud cada uno de sus preceptos, pues el que quebranta uno, quebranta toda la Ley. Os insto con vehemencia para que observéis con escrupulosidad el deber de santificar el Domingo y demás fiestas de precepto establecidas por la Iglesia. Amad la Santa Misa, mediante la cual el Sacerdote perpetúa el Sacrificio Cruento de Cristo y María en el Calvario. Amad a estas dos Víctimas Propiciatorias que, por amor nuestro, se siguen inmolando eucarísticamente en la Santa Misa. Ya sé que muchos de vosotros tenéis gran devoción a la Excelsa Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo. Propagad esta devoción por todas partes, pues es prenda segura de salvación. Poneos bajo la protección de San José, que fue el Jefe y Custodio de la Sagrada Familia en esta tierra, pues el mismo Cristo, con ser el Hijo de Dios, y la misma Virgen María, con ser la Madre de Cristo, se pusieron bajo la autoridad y el cuidado del Virginal Varón San José. Visitad con frecuencia el Sagrario, en donde están real y verdaderamente presentes los Eucarísticos Corazones de Jesús y María. Venerad las sagradas imágenes del Señor, de la Virgen María y de San José, así como las sagradas reliquias de los Santos que ya gozan de la Bienaventuranza Eterna.

3. Carísimos hijos: yo espero en el Señor Jesús enviaros muy pronto a Timoteo para consolarme y alentarme sabiendo de vuestras cosas, porque no tengo ninguna persona que me acompañe tan unida de corazón y espíritu conmigo, ni que se muestre solícito por vosotros con afecto más sincero. Porque hay algunos que, a pesar de su Ministerio Sacerdotal, buscan más sus intereses que los de Jesucristo. Vosotros conocéis la probada fidelidad de Timoteo, pues me ha ayudado en la propagación del Evangelio como un hijo lo hace con su padre. Así que espero enviárosle enseguida que sepa el resultado de mi causa ante el César; pues, confío en el Señor que yo mismo, incluso, podré ir pronto a vosotros. Entretanto, he visto muy conveniente enviaros al Obispo Epafrodito, mi hermano en el Ministerio Sacerdotal, cooperador y compañero mío, y apóstol vuestro, y que me ha asistido en mis necesidades. Porque él deseaba veros a todos vosotros, y estaba angustiado porque habíais sabido de su enfermedad. Y cierto que ha estado enfermo y a punto de morir; mas, Dios tuvo misericordia de él, y no sólo de él sino también de mí, para que yo no padeciese tristeza sobre tristeza. Por eso os lo envío más presto, a fin de que, con su visita, os gocéis de nuevo y así yo esté sin pena. Recibidle, pues, con toda alegría en el Señor, y con el honor que se debe a los que son como él; puesto que, por la obra de Cristo, ha estado a las puertas de la muerte, exponiendo su vida por hacer lo que vosotros desde allí no podíais hacer por mí.

Capítulo V

Advertencias del apóstol ante la sagaz actitud de los enemigos del Evangelio. La gloria del cristiano ha de ser en Cristo y en su Iglesia

1. No me cansaré nunca de repetir a los fieles de la Iglesia que su salvación está en militar como valerosos soldados. No hemos sido llamados para vivir en complacencias y tranquilidades egoístas. La fe en Cristo nos exige un espíritu de lucha constante contra los enemigos que tratan de arrastrarnos a la perdición. Por eso, si nos mantenemos firmes en las filas de la Iglesia como aguerridos militantes, podremos superar las tribulaciones de este campo de batalla que es el mundo. Mas, ¿acaso podrá ser reputado como hijo de la Iglesia el que no cumple con las obligaciones para con ella? ¿Podrá ostentar el santo nombre de cristiano el que no vive para Cristo? Nadie se venga a engaño. La fe que profesáis ha de ser manifestada por las buenas obras. ¿Es posible que uno que se aprecie de verdadero cristiano no asista al Sacrificio de la Misa ni siquiera en el día sagrado del Domingo? ¿Quién dice que es seguidor de Cristo, y no se alimenta de sus Sacratísimos Cuerpo y Sangre eucarísticos? ¿Quién alardea de ser hijo de Dios, y no sale del pecado acudiendo al Sacramento de la Confesión? Hay algunos que van presumiendo de ser hijos de la misma Madre de Jesucristo y, sin embargo, no lo prueban con la pureza de costumbres, pues viven en dishonestidades. Oíd lo que en el Eclesiástico se pone

en boca de esta excelsa Madre de la Iglesia: *«Yo soy la Madre del Amor hermoso, y del Temor, y de la Ciencia, y de la Santa Esperanza. En Mí está toda la gracia del Camino y de la Verdad; en Mí, toda esperanza de vida y de virtud. Venid a Mí todos los que me amáis, y saciaos de mis dulces frutos. Porque mi Espíritu es más dulce que la miel, y mi herencia más suave que el panal de la miel. Se hará memoria mía en las generaciones de los siglos. Los que de Mí comen, tendrán siempre hambre de Mí; y los que de Mí beben, tendrán siempre sed de Mí. El que me escucha jamás será confundido; y los que se guían de Mí, no pecarán. Los que me den a conocer obtendrán la vida eterna».*

2. Carísimos hijos míos: alegraos siempre en el Señor. Me siento ante el deber de repetiros las mismas cosas, cuando veo que es necesario para vosotros. Estad siempre en continua vigilancia, pues no faltarán quienes os traten de seducir con las complacencias ilícitas del mundo. Sé que algunos tienen cierta familiaridad con los que tratan de corromper el cristianismo. A todos os digo: guardaos de los perros judíos que aparentan simpatía por el Evangelio para luego tratar de destruirlo introduciendo en él el judaísmo. Guardaos de los falsos obreros, que son aquellos malos cristianos gentilizantes que, con aparente celo por el Evangelio, tratan de ganarse adictos entre vosotros para corromperlos con las costumbres paganas. Guardaos de los falsos cristianos judaizantes que, aunque se jactan de profesar la fe de Cristo y de haber recibido el Bautismo, por sus malas obras demuestran que no están verdaderamente circuncidados en el corazón, y por eso os insinúan a que os circuncidéis según la carne. Porque los verdaderos circuncisos del espíritu somos nosotros, los que habiendo recibido el Bautismo, servimos a Dios Padre conforme a la verdadera doctrina de la Iglesia, la cual está regida por el Papa Pedro y asistida por el Espíritu Santo.

3. Mirad, queridos hijos, si los judíos, en su error, según su falso juicio de la verdadera doctrina, se glorían ahora en la circuncisión de la carne, para el juicio de Dios esa actitud de ellos es sólo soberbia, vanagloria y reprobación. Yo no me glorío en absoluto de estar circuncidado según la carne; mas, si me fuera lícito ante Dios el poder gloriarme, diría a muchos judíos que yo me podría gloriarme de eso más que ellos. Pues, yo fui circuncidado, según el rito de Moisés, al octavo día de mi nacimiento, soy del linaje de Israel, de la tribu de Benjamín, hijo pues de judíos; fui de la secta de los fariseos; fui muy celoso por el judaísmo, hasta el punto de perseguir a la Iglesia de Cristo con rabioso ímpetu; y en cuanto a la observancia de la Ley Mosaica, me conduje irreprensible. Pero tales cosas de mi vida pasada, que yo consideraba prestigiosas para mí, las tengo por dañinas y perjudiciales desde que puse mis ojos en Jesucristo. Y en verdad, los años que pasé sin aceptar la doctrina de Cristo, los tengo por pérdida de tiempo y desventaja para mi alma, ante el sublime conocimiento que tengo de Jesucristo, mi Dios y Señor, por el cual todo lo he dejado y tengo por basura, con tal de vivir para Cristo, y en Él glo-

riarme en virtud de la verdadera justicia o santidad, que no viene de los ritos y ceremonias de la Ley de Moisés, sino que es dada por Dios Padre por la fe en Cristo, y la recepción de su Bautismo. Mediante esa fe en Cristo, la vida de la gracia y la práctica de su Evangelio, participo de la eficacia de su Pasión y Muerte, y de su gloriosa Resurrección. Por tanto, comparto sus padecimientos y procuro vivir muerto a las pasiones de la carne, para poder resucitar un día gloriosamente con Él.

4. Y no es que quiera decir que lo haya logrado ya todo, ni que haya llegado a la perfección de asemejarme a Cristo, sino que voy siguiendo mi carrera para ver si alcanzo la santidad a que fui llamado por Él. ¡Oh, sí, carísimos hijos! yo no pienso que la haya ya alcanzado. Mas, mi única mira es que, olvidando las cosas fútiles y dañinas de atrás, siga mis pasos hacia delante, hasta alcanzar el galardón que me está reservado, si persevero en la soberana llamada a la gracia y al Ministerio Sacerdotal que Dios Padre me ha hecho a través de su Divino Hijo Jesucristo. Pensemos, pues así todos los que aspiramos a la perfección; y si alguno piensa de otra suerte, confío que Dios le iluminará para sacarle del error. Mas, en cuanto a los conocimientos a que todos hemos llegado acerca de las verdades de la fe, tengamos los mismos sentimientos y permanezcamos en un mismo camino.

Capítulo VI

Pablo se pone como ejemplo de vida cristiana

1. ¡Oh, carísimos hijos!, sed imitadores míos en lo bueno que haya hecho, y poned también los ojos en aquellos que proceden siguiendo mi buen ejemplo. Porque, como ya os he dicho otras veces, y ahora os lo digo con lágrimas, hay ahí algunos que se comportan como enemigos de la Cruz de Cristo, de los cuales su paradero es la perdición, pues no tienen otro Dios que los apetitos de la carne, en la que se glorían para mayor confusión de ellos, pues gustan sólo de las cosas terrenas. Mas, nuestra morada definitiva está en los cielos, de donde esperamos que venga el Salvador nuestro, Jesucristo, para llevarnos con Él, y luego resucitarnos un día y transformar nuestro cuerpo vil en cuerpo glorioso, en virtud de su omnipotente poder divino, al cual están sujetas todas las cosas, y con el que puede hacer de ellas cuanto Él quiera. Por tanto, muy amados hijos míos, que sois mi gozo y mi corona en mis trabajos, permaneced firmes en el Señor.

2. Ruego a Evodia y suplico a Síntique que tengan los mismos sentimientos en Nuestro Señor Jesucristo. Y también le he rogado a Epafrodito, fiel compañero mío en el apostolado, que asista a los religiosos que conmigo han trabajado por el Evangelio, como son el Obispo Clemente y los demás colaboradores míos, cuyos nombres espero que estén un día inscritos eternamente en el Libro de la Vida. Alegraos siempre en el Señor. De nuevo os digo: alegraos. Que vuestra modestia sea manifiesta a todos los hombres, pues

todos seremos juzgados por Dios más tarde o más temprano. No os inquietéis por la solicitud de cosa alguna material, sino que, con mucha oración, ruegos y hacimiento de gracias, presentéis vuestras peticiones delante de Dios. La paz de Dios Padre, que sobrepaja todo entendimiento, sea la guarda de vuestros corazones y de vuestros sentimientos en Jesucristo. Por lo demás, hijos, sed siempre solícitos a todo lo que es conforme a la verdad, a todo lo honesto, a todo lo justo, a todo lo santo, a todo lo que sirva al buen nombre, a toda virtud, a toda disciplina loable; a todo eso estad siempre muy atentos. Lo que habéis aprendido, recibido, oído y visto en mí que haya sido bueno, habéis de practicar, y el Dios de la paz será con vosotros.

Capítulo VII

Pablo manifiesta su gratitud a los filipenses por sus limosnas.

Saludos y bendición de despedida

Me he gozado mucho en el Señor al ver cuán generosamente habéis manifestado vuestro afecto por mí; pues, aunque siempre lo abrigáis en vuestro corazón, no habíais tenido la oportunidad de manifestarlo. Y no lo digo por razón de indigencia, pues he aprendido a contentarme con lo poco que tengo. Sé vivir en pobreza y sé vivir en abundancia. Todo lo he probado y estoy ya hecho a todo: a tener hartura y a sufrir hambre;

a tener abundancia y a padecer necesidad; pues, todo lo puedo en Cristo, que es el que me conforta. Sin embargo, habéis hecho bien en cooperar al alivio de mi tribulación. Ya sabéis, vosotros, ¡oh queridísimos fieles filipenses!, que, después de haber comenzado a predicar el Evangelio en Macedonia, luego que marché de Filipo, no recibí ayuda económica en ningún otro lugar de vuestra región, sino sólo de vosotros, que me habéis atendido con vuestros bienes. Porque más de una vez me enviasteis a Tesalónica lo preciso para mis necesidades. Y el que yo busque algunas veces vuestras dádivas, es más bien para que alcancéis méritos a través de ellas. Ahora tengo de todo sobradamente gracias a lo que he recibido de vosotros a través de Epafrodito, y que he tomado como una oblación vuestra de olor suavisimo, como una hostia acepta y agradable a Dios. Cumpla, pues, mi Dios y Señor, todos vuestros deseos. Que Dios Padre os abastezca según sus riquezas, dándoos la gloria eterna por su Divino Hijo Jesucristo. A Dios Padre sea dada la gloria por los siglos de los siglos, amén. Saludad a cada uno de los fieles en Jesucristo. Los hermanos que conmigo están, os saludan. Os saludan, pues, todos los fieles, y principalmente los que están realizando servicios en el palacio del César. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo y el auxilio de su Santísima Madre, sean siempre con vosotros. Amén. Os bendigo.

Libro XI

Carta de San Pablo a los Colosenses

(Año 61)

Capítulo I

Saludos, acción de gracias y sentimientos del corazón del

Apóstol hacia los colosenses. Primacía de Cristo

1. Yo Pablo, Apóstol de Jesucristo y Vicario de Pedro, prisionero en mi casa de Roma, os saludo a vosotros, Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia que estáis en Colosas. También os saluda Timoteo, hermano mío en el Ministerio Sacerdotal. La gracia y la paz de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo sean con todos vosotros. Os bendigo.

2. Gracias doy a la Augustísima Trinidad y a la Santísima Virgen María, su Templo y Sagrario, en mis constantes oraciones por vosotros, pues he sabido cómo prospera vuestra fe en Cristo Jesús y de la caridad que tenéis hacia todos los demás fieles, por la esperanza de la gloria que os está reservada en los Cielos: esperanza que habéis adquirido cuando se os anunció la doctrina del Evangelio; el cual se ha propagado entre vosotros, como asimismo en otras muchas partes del mundo, y que va fructificando y creciendo en vosotros desde el día en que oísteis y conocisteis la gracia de Dios, según las enseñanzas que aprendisteis del Obispo Epafro, consiervo mío muy

amado en el servicio de Dios, y un fiel Ministro de Jesucristo para con todos vosotros. Es él quien también me ha informado de vuestra caridad en el Espíritu Santo; y por eso yo, desde el día que lo oí, no cese de orar por vosotros y de pedir a Dios que alcancéis pleno conocimiento de su voluntad, con toda sabiduría e inteligencia espiritual, a fin de que sigáis una conducta digna de los hijos de Dios, agradándole en todo, fructificando en toda buena obra y creciendo en la ciencia divina. Y así, fortalecidos en la virtud por el poder glorioso de la gracia de Dios, podáis tener siempre una perfecta paciencia y una longanimidad acompañada de gozo.

3. Demos gracias a Dios Padre, que nos hizo dignos de participar, con los demás fieles, en la herencia de la luz del Evangelio; y que nos libró del poder de las tinieblas y nos incorporó al Reino espiritual de su Hijo muy amado Jesucristo, por cuya Preciosísima Sangre nos alcanzó la Redención de nuestros pecados. Cristo, en cuanto Hombre, es la Imagen visible de Dios invisible, el Primogénito de toda criatura, porque en Él fueron criadas todas las cosas que hay en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles; todas fueron criadas por Él mismo, y en Él mismo: Y Él es antes que todas las cosas, y todas subsis-

ten por Él. Y Él mismo es la Cabeza del Cuerpo de la Iglesia, y fue el primero que resucitó de entre los muertos para nunca más morir. De manera que Él, en cuanto Hombre, tiene la primacía absoluta en todas las cosas, porque en Él quiso Dios Padre hacer morar toda plenitud de gracia, y reconciliar consigo todas las cosas por medio de la Sangre que derramó en la Cruz, restableciendo así la paz entre el Cielo y la tierra.

Capítulo II

En virtud del Ministerio Sacerdotal, se perpetúa en la Santa Misa la obra de la reconciliación de la humanidad con Dios Padre, llevada a cabo por Cristo y María

A vosotros, pues, que en otro tiempo erais extraños a Dios Padre y enemigos suyos por causa de vuestra incredulidad y malas obras, Cristo os ha reconciliado ahora con Él mediante su Pasión y Muerte y os ha hecho miembros de su Cuerpo Místico, para presentaros santos, inmaculados e irrepreensibles delante de Él en su gloria; por eso es necesario que perseveréis en el cimiento de la fe y os mantengáis firmes en las buenas obras, con la esperanza de alcanzar la recompensa eterna prometida en el Evangelio que habéis oído y que ha sido predicado ya a otros muchos de los que habitan debajo del cielo, para cuya predicación he sido constituido uno de sus Ministros. Por eso yo, como Ministro de Cristo, me gozo en las aflicciones que he padecido y padezco por vosotros, para completar con los sacrificios vuestros, y mis propios sacrificios, por medio de la Santa Misa, lo que falta a la Pasión de Cristo, para el bien de su Cuerpo Místico, que es la Iglesia. Pues, al igual que en el Calvario fue necesaria la cooperación personal de los hombres con sus buenas obras, para completar el Sacrificio cruento de Cristo y María y así se pudieran derramar las gracias del mismo sobre la humanidad, también los hombres han de cooperar con sus buenas obras en la Santa Misa para que completar el Sacrificio Eucarístico, y así se derramen las gracias sobre la humanidad. ¡Oh, carísimos hijos!, conforme a la misericordia y bondad de Dios, yo he sido también constituido Ministro del plan divino de la salvación, para servicio de Dios y vuestro. Este misterio de la salvación, decretado eternamente por Dios Padre, y que fue esperado por su pueblo durante generaciones pasadas, lo ha manifestado ahora visiblemente a los hombres mediante la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo; y les ha dado oportunidad de ser partícipes de las gracias y de las riquezas de su gloria, la cual hemos de alcanzar por nuestra fe y buenas obras en virtud de los méritos infinitos de Cristo, que es nuestra esperanza de salvación, y por los méritos infinitos de su Bienaventurada Madre la Virgen María, por la que hemos de ir necesariamente a Él. A Cristo es a Quien yo os anuncio, y en Él amonesto a todos los hombres y les instruyo en la sabiduría celestial, para que puedan ser perfectos en Jesucristo, a cuyo fin dirijo yo

todos mis esfuerzos, peleando conforme al impulso que obra en mí el Espíritu Santo.

Capítulo III

Cielo de Pablo por la salvación de los colosenses.

Con la fe en Cristo y la recepción de su Bautismo, somos engendrados a la vida de la gracia en virtud de la Redención ganada por Cristo y María en el Calvario

Yo quiero que sepáis cuán grande es la solicitud que tengo por vosotros, fieles colosenses, y por los fieles que están en Laodicea, y por todos aquellos que aún no me conocen de vista, para que sean consolados vuestros corazones; y para que, unidos en la caridad, seáis llenos con la riqueza de una perfecta inteligencia, para penetrar, cada vez más, el misterio de Dios Padre y de su Divino Hijo Jesucristo, en Quien están escondidos todos los tesoros de la Sabiduría y de la ciencia. Y os digo esto para que ninguno os seduzca al error con argumentos capciosos. Pues, aunque no esté presente físicamente entre vosotros, lo estoy con el espíritu, y vigilo siempre por el bien de vuestras almas, y también me gozo de ver vuestro buen orden y la firmeza de vuestra fe en Cristo. Y ya que habéis recibido en vuestros corazones a Nuestro Señor Jesucristo, seguid sus pasos unidos a Él, arraigados y sobreedificados en Él; y, por tanto, fortalecidos en la fe, como lo aprendisteis de nosotros, los Apóstoles del Señor, creciendo más y más en Él, y dándole gracias continuamente. Estad sobreaviso para que nadie os seduzca por medio de una filosofía inútil y falaz, ni con otros vanos argumentos, fundados en tradiciones humanas según las cosas del mundo, y no según la doctrina de Cristo. Seguid, pues, sólo a Él, que es verdadero Dios y verdadero Hombre: que en cuanto Dios es la misma Santidad Infinita, y en cuanto Hombre posee la Infinita Santidad recibida del Verbo Divino. Vosotros lo tenéis todo en Él, que es la Cabeza de su Cuerpo Místico, al que pertenecéis junto con los Ángeles y demás salvados; pues, en Cristo fuisteis circuncidados, no con la amputación legal de la carne, sino con la circuncisión del espíritu mediante vuestra fe en Él y la recepción del Bautismo; en virtud del cual fuisteis muertos místicamente con Cristo al pecado y resucitados con Él a la vida de la gracia. Por tanto, vosotros, fieles cristianos, los de origen judío como los de origen gentil, cuando estabais muertos espiritualmente por vuestros pecados, Cristo, a través de María, os engendró a la vida de la gracia mediante la fe en Él y la recepción de su Bautismo, merced a la Redención ganada por ambas Divinas Víctimas en el Calvario; pues, en virtud de la Pasión y Muerte de Cristo y María quedó abrogado el decreto del Padre Eterno en el que establecía su enemistad con la humanidad a causa del pecado; pues, dicho decreto condenatorio, Cristo lo clavó en la Cruz consigo mismo, al asumirlo Él, y hacerse así reo de nuestras propias iniquidades. Cristo, al morir en la Cruz, triunfó sobre los principados y potestades infernales, y en unión a María aplastó la cabeza de Satanás y le encadenó de-

bajo de sus pies para mayor vergüenza y humillación del Maligno.

Capítulo IV

Exhortaciones a los fieles colosenses para que no se dejen engañar de los pérfidos judíos y de otros falsarios

Carísimos hijos, tened mucho cuidado, y que nadie perturbe vuestra fe en Cristo cuando seáis recriminados injustamente por los pérfidos judíos, diciendo que coméis o bebéis manjares prohibidos en la Ley Mosaica, y que no observáis los sábados y otras fiestas legales; pues, todos esos preceptos han quedado anulados como la tiniebla lo es ante la presencia del sol. También cuidad mucho de que nadie, con fingida humildad, os extravíe del recto camino diciéndoos que el hombre, por su condición de pecador, no puede dirigirse por sí mismo a Dios, sino que ha de hacerlo por ministerio de los Ángeles, pues esta falsa doctrina, al ir contra el Ministerio Sacerdotal, declara que es ineficaz la Obra de la Redención. Pues, el Sacerdote, como Ministro de Cristo y Ministro de la Iglesia, es el que, con su ministerio, hace posible que los miembros del Cuerpo Místico reciban de su Cabeza Invisible, que es Cristo, el alimento de sus almas por medio de los canales de la gracia, que son los Sacramentos, para que así vayan creciendo en perfección hacia Dios. Por tanto, si vosotros, mis queridos fieles, habéis muerto con Cristo a las cosas que se oponen a vuestra salvación, como son los preceptos, ritos y ceremonias mosaicos abolidos por Él, y demás falsas doctrinas de los hombres, ¿vais a dejaros subyugar ahora por tales aberraciones como si aún vivierais para el mundo? Pues, por ejemplo, algunos os dicen: *«No comáis, ni gustéis, ni toquéis tales o cuales cosas, porque son inmundas según la Ley de Moisés»*. Yo os digo que estos preceptos ya no son de Dios, sino que os los quieren imponer los judíos para fomentar así su orgullo religioso, y con eso os dan a entender, con falsa piedad, que ellos se privan de tales cosas para agradar más a Dios, cuando en realidad muchos de ellos desprecian esos mismos preceptos. El mismo Tercer Concilio de Jerusalén, al abolir oficialmente esos preceptos de la Ley Mosaica, confirmó que ningún valor tienen ya ante Dios.

Capítulo V

Exhortaciones para huir de los vicios antiguos. Exhortaciones para practicar, cada vez más, las virtudes cristianas

1. Oh, carísimos hijos, si habéis resucitado con Cristo a la vida de la gracia, buscad las cosas que son del Cielo, en donde está Cristo sentado a la diestra de Dios Padre. Pensad, pues, en las cosas de arriba, no en las de la tierra, porque estáis ya muertos a las cosas del mundo, y el mismo Dios Padre vive en vuestras almas a través de Cristo que os vivifica. Y por eso, cuando Cristo venga glorioso a juzgar a todos, vosotros os manifestaréis junto a Él llenos de gloria. Sofocad, pues, con la oración, la mortificación, la

Santa Comunión y vuestra plegaria a la Bienaventurada Virgen María, los movimientos concupiscentes que hay en vosotros: tales como la fornicación, la avaricia y cualquier otro vicio, pues el que consiente en alguno de ellos, rinde culto idolátrico a su carne. Por tales desenfrenos, Dios descarga su Justa Ira sobre los que son desobedientes a su Santa Ley. Vosotros también anduvisteis en otro tiempo encenagados en estos vicios cuando vivíais según el mundo; por eso, ahora, que vivís para Dios, aborreced todas esas cosas que le ofenden; y, por tanto, no deis lugar en vosotros a la ira, al enojo, a la malicia, a la blasfemia, ni siquiera que vuestra boca pronuncie una palabra torpe. No os mintáis los unos a los otros. Vivid ya despojados del hombre viejo, y revestíos cada vez más del nuevo, mediante el mayor conocimiento y cumplimiento del Evangelio, para que lleguéis a ser espiritualmente más conformes a la imagen de vuestro Creador. Entre vosotros, fieles cristianos, ya no debe haber discriminaciones; pues, para Dios es lo mismo que seáis de origen judío o gentil, circuncisos o incircuncisos, siervos o libres; pues, Cristo está en cada miembro vivo de su Cuerpo Místico.

2. Vosotros, pues, como escogidos de Dios, santos y muy amados de Él, revestíos de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia, de pureza y demás virtudes, sufriendoos los unos a los otros, y perdonándoos mutuamente si alguno tiene queja del otro; pues, así como el Señor os ha perdonado, así también hacedlo vosotros. Mas, sobre todo, revestíos de la virtud de la caridad, la cual es el vínculo de unión perfecta de unos con otros y de todos con Dios. Triunfe en vuestros corazones la paz de Cristo, a la cual fuisteis llamados para formar todos un solo Cuerpo Místico, y sed agradecidos a Dios por este y otros beneficios. La palabra de Cristo more en vosotros abundantemente para que alcancéis mayor sabiduría divina, y enseñaos y animaos unos a los otros con salmos, con himnos y canciones espirituales, cantando y dando gracias a Dios Padre en vuestros corazones. Y todo cuanto hagáis, sea de palabra o de obra, hacedlo en el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, dando gracias, a través de Él, a Dios Padre.

Capítulo VI

Los deberes familiares, domésticos y laborales

1. Mujeres casadas, amad a vuestros maridos y estad sujetas a ellos, como lo estáis al Señor. Maridos, amad a vuestras esposas, y no seáis ásperos con ellas. Hijos, amad a vuestros padres y obedecedles en todo lo que sea grato al Señor. Padres, amad a vuestros hijos, y no los corregáis con ira, para que confíen en vuestras directrices, y por ellas sean virtuosos. Siervos, amad a vuestros señores temporales, no sirviéndolos solamente para ser halagados y bien mirados por ellos, sino con sencillez de corazón por amor al Señor. Señores, amad a vuestros siervos y haced con ellos lo que es justo y equitativo, sabiendo que también vosotros tenéis un Señor en los Cielos.

2. Todo lo que hagáis, hacedlo de corazón por amor a Dios, y no por los hombres, teniendo en cuenta que del Señor recibiréis el galardón en recompensa vuestra. Servid, pues, a Cristo, nuestro Dios y Señor. El que obra injustamente, recibirá el pago de su injusticia, porque en Dios no hay acepción de personas.

Capítulo VII

Exhortación a la oración y a la prudencia

Perseverad en la oración, velad en ella con hacimiento de gracias. Orad también por mí para que Dios me abra la puerta para anunciar de nuevo públicamente el misterio de Cristo, por el cual todavía estoy preso en Roma. Conducíos con sabiduría y prudencia con los que están fuera de la Iglesia, y tened ante ellos un santo comportamiento. Vuestra conversacion sea siempre sazonzada con la gracia y con la sal de la prudencia, para que sepáis responder a cada uno como conviene.

Capítulo VIII

Saludos de despedida y bendición

Carísimos hijos entrañables de mi Corazón Sacerdotal, de todas mis cosas os informará el Obispo Tíquico, fiel Ministro y consiervo mío en el Señor, al cual os he enviado expresamente para que se informe de vuestras cosas y consuele vuestros corazones. Con

él va Onésimo, recién converso, el cual es compatriota vuestro. Ellos os informarán de todo lo que aquí se hace. Os saluda el Obispo Aristarco, mi compañero en la prisión, y el Obispo Marcos, primo del Obispo Bernabé, por el que os tengo ya hechos mis encargos; si fuere a vosotros, recibidle bien; os saluda también el Obispo Jesús, por sobrenombre Justo. Saludaos el Obispo Epafra, siervo fiel de Jesucristo, y siempre solícito en rogar por vosotros en sus oraciones para que seáis perfectos, cumpliendo en todo la voluntad de Dios; pues, yo soy testigo de lo mucho que se afana por vosotros y por los fieles que están en Laodicea y en Hierápolis. También os saluda el muy amado Obispo Lucas, médico, pintor y escultor, y también Demas. Saludad vosotros a los hermanos que están en Laodicea y en especial a Ninfas, y a todos los fieles de esta diócesis. Y cuando hayáis leído esta carta entre vosotros, haced que sea leída también a los fieles que están en Laodicea, y asimismo vosotros leed la de los laodicenses. Finalmente, digo al Obispo principal de esa diócesis que diga de mi parte a Arquipo: *«Esmérate en cumplir con fidelidad el Ministerio Sacerdotal que has recibido de parte del Señor»*. El saludo que os he mandado es de mi propia mano, y la carta va firmada por mí: Pablo Apóstol. Acordaos de mis prisiones. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo y el auxilio de su Santísima Madre, sean con vosotros. Amén. Os bendigo.

Libro XII

Carta de San Pablo a Filemón

(Año 61)

Saludos y acción de gracias.

Pablo ruega a Filemón que perdone a su siervo Onésimo y lo reciba ahora como muy amado hijo en Cristo

1. Yo Pablo Apóstol de Cristo y Vicario de Pedro, que estoy prisionero de Jesucristo en mi casa de Roma: saludo a mi muy amado hijo espiritual Filemón, que, como terciario, se emplea y trabaja en la expansión del Evangelio en Colosas; y a mi carísima hija espiritual Apia, su esposa; y a Arquipo, hijo de ambos y Sacerdote del Señor, y buen soldado de Cristo; y a todos los fieles en general de la Iglesia que viven en esa diócesis de Colosas. También os saluda Timoteo, que está conmigo. La gracia y la paz de Dios Padre y de Nuestro Señor Jesucristo sean con todos vosotros. Os bendigo.

2. Acordándome siempre de ti en mis oraciones, gracias doy a mi Dios y Señor, carísimo Filemón, al saber la fe que tienes en el Señor Jesús, y tu caridad para con todos los fieles, tus hermanos. Y sé de qué manera tu fe resplandece a la vista de todo el mundo por medio de las obras buenas que se practican en tu casa por amor a Jesucristo. He tenido, pues, sumo gozo y consuelo por estas obras de caridad tuyas, viendo cuánto recreo y alivio han recibido de tu bon-

dad los corazones de los fieles necesitados. Y fundado en esta reconocida caridad tuya, aunque por mi autoridad tenga plena facultad en Cristo para mandarte lo que conviene, prefiero rogártelo yo, el Apóstol Pablo, Vicario de Pedro, curtido en el apostolado y prisionero de Jesucristo. He aquí, pues, que te ruego por mi carísimo hijo espiritual Onésimo, a quien he engendrado en la vida de la gracia en esta prisión, el cual, en algún tiempo fue para ti inútil. Mas al presente, tanto para ti como para mí es provechoso, y por eso te lo vuelvo a enviar, ya que pertenece a tu servicio. Tú recíbelo, pues, como si fuera lo más amado de mis entrañas. Querría retenerlo junto a mí para que, en tu nombre, me sirviese en esta prisión en que estoy por predicar el Evangelio; pero nada he querido hacer sin tu consentimiento, para que ese favor no me lo hicieras por necesidad, sino voluntariamente. Sin duda alguna, Dios permitió que tu siervo Onésimo, siendo aún pagano, huyera de ti para que luego le recobrases para siempre como fiel cristiano, y no ya en calidad de siervo tuyo, sino como hijo muy amado; pues si lo es ya para mí, espero que lo será para ti, que ha estado tanto tiempo a tu servicio personal, y ahora va a seguir estándolo en calidad de fiel que es

ya del Señor. Por tanto, por el amor que me tienes a mí, recíbelo como si a mí mismo recibieses, y si algún daño te hizo, o te debe algo que te haya robado, ponlo a mi cuenta. Yo, Pablo, lo escribo de mi puño y letra: yo lo pagaré; mas, he de decirte también que tú me debes todo a mí, puesto que te convertí a la fe. Esto es muy cierto, carísimo hijo mío. Reciba yo de ti el gozo en el Señor, de que perdones a Onésimo. Da, en nombre del Señor, este consuelo a mi corazón.

Confiado en tu obediencia, te envío esta carta, con la certeza de que harás aún más de cuanto te digo en ella. Y vete preparándome hospedaje, porque espero que, por vuestras oraciones, seré pronto liberado de la cárcel. Te saluda Epafras, compañero de mi cautiverio en Roma, por amor a Cristo Jesús; y también te saludan Marcos, Aristarco, Demas, Lucas, fieles colaboradores. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén. Os bendigo.

Libro XIII

Carta de San Pablo a los Hebreos

(Año 62)

Capítulo I

Saludos y bendición

1. Yo Pablo Apóstol y Vicario de Pedro, prisionero de Jesucristo en mi casa de Roma, dirijo esta carta a todos los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia, en especial a los que sois de origen judío, que estáis en España, llamada también Sefarad e Iberia. Que la bendición de Dios Padre, la Gracia de Nuestro Señor Jesucristo y el amor del Espíritu Santo sean con todos vosotros. Amén. Os saluda el Obispo Timoteo, compañero mío en la prisión. Os bendigo.

2. Gracias sean dadas a Nuestro Dios y Señor Jesucristo por su gran misericordia de haber enviado a España, al Apóstol Santiago el Mayor, primo suyo, para que esparciera por esa tierra la semilla del Evangelio, la cual sé que ha fructificado con abundancia y prontitud. Y si bien esta labor evangelizadora la inició felizmente Santiago el Mayor, con los varones apostólicos que lo acompañaban, luego la completó y consolidó aún más el Apóstol Pedro, Vicario de Cristo, en su intenso apostolado por esa tierra, con sus fidelísimos colaboradores. Vosotros, hijos de la Iglesia que estáis en España, sois especialmente privilegiados, pues allí la Bienaventurada Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, se dignó aparecerse en distintas partes, y dejó milagrosamente una imagen suya para ser venerada en el primer Templo Cristiano del mundo dedicado a la Reina del Cielo y la Tierra. Sed, pues, carísimos fieles, hijos fidelísimos de tan Excelsa Señora, y acudid a Ella en vuestras necesidades, sobre todo, pedidle que, con su gracia, os santifiquéis más y más para alcanzar un día la Bienaventuranza Eterna y reinar allí con Cristo y María por los siglos de los siglos. Amén.

Capítulo II

Cristo es verdadero Dios y verdadero Hombre. Cristo, en cuanto Hombre, es incomparablemente superior a los Ángeles

Muchas veces y de muchas maneras, habló Dios Padre, en el Antiguo Testamento, por medio de los profetas. Pero en el Nuevo Testamento nos ha hablado por

medio del Sumo y Eterno Profeta, que es su Divino Hijo Jesucristo, a Quien constituyó heredero universal de todo, y por Quien creó todas las cosas. Cristo, que es el resplandor de la gloria del Padre y la Imagen de su Substancia, y que sustenta todo con su poderosa palabra, después de habernos redimido de nuestros pecados está sentado en lo más alto del Cielo, a la diestra de la majestad de Dios Padre. Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto Dios es consubstancial al Padre, y en cuanto Hombre fue hecho incomparablemente más excelso que los mismos Ángeles, y heredó un Nombre sobre todo nombre como lo vaticinó el Profeta Jeremías: *«El Cristo de Dios, en el octavo día de su nacimiento, recibirá el Santo y Terrible Nombre de Jesús, ante cuyo Nombre doblarán las rodillas en el Cielo, en la tierra y en los abismos»*. Porque, ¿a cuál de los Ángeles dijo Dios Padre jamás lo que dice a Cristo a través de David: *«Mi Hijo eres Tú: Yo te he engendrado hoy»*? Y otra vez Dios Padre, a través del Profeta Natán, al hablar a David del reinado de Salomón, figura del Reinado de Cristo, dijo, refiriéndose más especialmente a Éste: *«Yo afirmaré su regio trono para siempre y seré su padre y él será mi hijo»*. El mismo Espíritu Santo, a través del Profeta David, al hablar de Cristo como Juez Universal, dice de Él: *«Anunciaron los cielos su justicia, y vieron todos los pueblos su gloria. Avergüencense todos los que adoran simulacros, y los que se glorían en la falsedad. Adoradle todos sus Ángeles»*. También, el Espíritu Santo, a través del Profeta David, dijo acerca de los Ángeles: *«Creaste a los Espíritus angélicos como ministros portadores del fuego de tu Amor y del fuego de tu santa Ira»*; mientras que, a través del mismo profeta, dice acerca de Cristo: *«Tu trono, oh Rey Celestial, es por los siglos eterno, el cetro de tu reino es modelo de rectitud. Amas la justicia y aborreces la iniquidad, por eso te ungió Dios Padre Todopoderoso Sumo y Eterno Sacerdote y Rey de reyes»*. Y en fin, ¿a cuál de los Ángeles dijo Dios Padre jamás, lo que dice a Cristo a través de David: *«Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por escabel de tus pies»*? ¿Por ventura no son todos los espíritus angélicos administradores al servicio de Dios Uno y Trino, enviados por Él para ejercer su ministerio en favor de aquellos que han de ser los herederos de la salvación?

Capítulo III

Dios Padre puso el Universo creado a los pies de su Divino Hijo Jesucristo y a los pies de su Divina Hija María

1. Por tanto, ¡oh, carísimos hijos!, es menester que, con la mayor diligencia, guardemos en nuestros corazones las cosas que Cristo ha dicho por su boca, a fin de que no nos olvidemos de cumplirlas. Porque, si la Ley dada a Moisés por el Alma de Cristo bajo apariencia de Ángel del Señor, y que luego fue promulgada por Moisés a su pueblo, tuvo carácter firme para aquella economía de la gracia hasta la promulgación de la Ley del Evangelio, por lo que toda transgresión y desobediencia recibió de Dios el justo castigo que merecía, ¿cómo evitaremos nosotros el castigo merecido si despreciamos la Ley Evangélica, portadora, mucho más que la otra, de la luz salvífica? Pues La Ley Evangélica fue promulgada por el mismo Cristo Nuestro Señor en sus incansables predicaciones, y después fue confirmada entre nosotros por aquellos mismos Apóstoles que personalmente la oyeron de sus labios, y que luego fueron más ilustrados por el Espíritu Santo para ser ministros de la verdad. Además, las enseñanzas de Cristo, las del Papa Pedro y las de todos nosotros los demás Apóstoles, están bien probadas, como verdades de salvación, a través de señales maravillosas, portentosos milagros y dones del Espíritu Santo repartidos según su beneplácito.

2. Dios Padre, en el principio de la creación, puso en las manos de su Divino Hijo Jesucristo, en cuanto Hombre, el gobierno del mundo, por lo que todas las cosas creadas, tanto las invisibles como las visibles, están sometidas a su Sacratísima Humanidad, la Cual es Cabeza, Padre y Centro de la Creación, como Causa Primera Instrumental que es en toda obra creadora. Además, si después de la caída de Adán, Dios recordó a éste que era jefe y padre de la redondez de la tierra con potestad para gobernar todas las cosas, dándole fuerzas para ello, con razón inmensamente mayor Dios sometió a la Naturaleza Humana de Cristo no sólo la creación visible, sino también la creación invisible. Y en lo que se refiere a los Ángeles, aun siendo Cristo, en cuanto Hombre, de naturaleza inferior a la angélica, sin embargo, Dios no puso en manos de los Ángeles el gobierno del universo creado, y sí lo puso en manos de la naturaleza humana de Cristo, que es infinitamente superior en santidad a los Ángeles y también abismalmente superior a ellos en las demás excelencias, dones y virtudes. Por eso, dijo el Profeta David en uno de sus Salmos, hablando de la Naturaleza Humana de Cristo: *«Tú hicistele un poco inferior a los Ángeles, coronástele de gloria y honor. Y le has dado el señorío sobre todas las demás obras de tus manos. Pues, todas ellas pusiste a sus pies»*. Y si Dios Padre puso bajo los pies de Cristo en cuanto Hombre, todas las demás cosas creadas, es que ninguna quedó sin someterla a Él. Bien es verdad que, aún, ese dominio de Cristo sobre todas las cosas no es, de hecho, total y absoluto, y no porque Cristo no lo tenga de derecho, sino porque muchos de los hom-

bres no quieren someterse a su autoridad; ya que el mismo Cristo permite que, por ahora, reine también Satanás en el mundo, hasta que Él le despoje de todo su poder en su Gloriosa Segunda Venida.

3. También, en el principio de la Creación, Dios Padre puso en manos de la Divina María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, el gobierno del mundo, para que, bajo la autoridad de Cristo, todas las cosas creadas, tanto las visibles como las invisibles, estén también sometidas a Ella; pues, María es Madre y Corazón de la Creación, como Causa Instrumental Segunda que es de toda obra creadora. María es, pues, inmensamente superior a todos los Ángeles y Bienaventurados juntos.

Capítulo IV

Cristo, consanguíneo nuestro en el orden natural y en el orden sobrenatural

1. Cristo que, en cuanto Dios, es la gloria y majestad infinitas, y que en cuanto Hombre posee la suma plenitud de gloria y majestad, durante la mayor parte de su vida en la tierra se autosuspendió los dotes gloriosos de su Cuerpo, y en parte también los de su Alma, para poder sufrir y morir; y luego, tras su Pasión y Muerte, manifestarse coronado de gloria y honor en su triunfante Resurrección, y así nosotros aprendiésemos a morir a las cosas de este mundo, para luego resucitar gloriosos con Él. Ved, pues, cómo era conveniente que Nuestro Señor Jesucristo, por Quien son todas las cosas y para Quien son todas las cosas, consumase, con su Pasión y Muerte, la Obra salvífica de la Reparación y Redención, a fin de reparar al Padre Eterno, y de conducir a su Reino a los que se acogiesen a la Sangre derramada por Él en la Cruz. De esta manera, Cristo, que es el que santifica a los hombres a través de María, incorpora a su mismo Deífico Cuerpo los que son santificados. Por tanto, los miembros que constituimos su Cuerpo Místico somos, con Cristo, hijos de su mismo Padre Celestial; y por eso Él no tuvo a menos en llamarse hermano nuestro.

2. Cristo, en cuanto Hombre, además de tener en común con nosotros el alma y cuerpo propios de la naturaleza humana, asumió en su Cuerpo y en su Alma un estado pasible y se hizo semejante a nosotros menos en el pecado. De esta manera, pudo morir, y con su Pasión y Muerte, vencer al príncipe de las tinieblas, o sea, al demonio, y librarnos de su esclavitud. Cristo, empero, no tomó naturaleza angélica, sino humana; ya que su Cuerpo descendiende de las semillas gloriosas de Adán y Eva, y por tanto, Cristo, en cuanto a la carne, es Hijo de Adán y Eva no caídos. Cristo quiso asemejarse a nosotros, sus hermanos, pues verdaderamente lo somos en el orden natural, en cuanto que también somos hijos de Adán y Eva aunque caídos; y lo somos en el orden sobrenatural, al ser, a través de Él, por la gracia, hijos de un mismo Padre Celestial, e hijos de su misma Madre, la Virgen María. Fue, pues, conveniente que Cristo se asemejase a nosotros a fin de ser nuestro Mediador misericordioso y fiel ante

Dios Padre, ofreciéndose a Sí mismo en Sacrificio para satisfacción de nuestros pecados. Él quiso padecer, e incluso se dejó tentar por Satanás, para enseñarnos con su ejemplo que hemos de sufrir con paciencia las adversidades y hemos de rechazar con presteza las tentaciones del demonio, si queremos entrar en el Reino de los Cielos.

Capítulo V

Cristo, en cuanto Hombre, es incomparablemente superior a Moisés

Vosotros, pues, carísimos hijos, santos por la vida de la gracia, que habéis sido llamados a participar de los bienes celestiales, poned los ojos en Jesús, Apóstol Supremo de la verdadera Fe, y Pontífice Eterno de la Iglesia Santa, a la que gobernó y sigue gobernando con absoluta fidelidad a lo dispuesto por su Padre Celestial. En el Antiguo Testamento el Alma de Cristo unida al Verbo Divino, fue la que constituyó a Moisés Profeta, Legislador y Caudillo del Pueblo Escogido y le enseñó a que gobernase, con entera fidelidad a Dios, el pueblo a él confiado. Cristo, pues, no sólo ya en cuanto Dios, sino también en cuanto Hombre, es incomparablemente superior a Moisés en dignidad y gloria; pues, si Moisés fue el que gobernó visiblemente la Iglesia Santa de su tiempo, Cristo fue el que la constituyó, la gobernó invisiblemente y la sostuvo con su infinito poder. Porque, por mucho que uno deseara edificar la propia casa en que ha de vivir, no podría ni siquiera iniciar esa obra, si Dios no le dotara de habilidad, fuerza y de materiales necesarios. Moisés gobernó fielmente el Pueblo Escogido o Iglesia Santa, no como fundador de la misma, sino como un sirviente de Dios Padre; pues, como tal, fue enviado por Él para anunciar lo que le iba ordenando. Pero Cristo fue enviado a nosotros por Dios Padre, no en calidad de siervo, sino como Hijo legítimo suyo que es, y fundador de la Iglesia Santa, la cual lavó y renovó en el Calvario con su Pasión y Muerte. Esta Nueva Iglesia, cuya Cabeza es Cristo y cuyo Cuello es la Virgen María, su Divina Madre, la constituimos nosotros como miembros, teniendo como Cabeza visible a Pedro, Vicario de Cristo. Y nosotros somos miembros de la Iglesia siempre que perseveremos en la fe, en las buenas obras y en la esperanza de alcanzar la gloria eterna.

Capítulo VI

Dios manifiesta su Santa Ira contra los incrédulos de mala fe y los desobedientes a su Ley

¡Oh, carísimos hijos fieles de la Iglesia Santa!, esto dice el Espíritu Santo a través del Profeta David: *«¡Ojalá oigáis siempre su voz!; pues dice el Señor: No queráis endurecer vuestros corazones, como sucedió en el desierto, cuando me provocaron a ira vuestros padres, aunque habían visto mis obras. Cuarenta años estuve disgustado con aquella generación, y dije: 'Siempre está descarriado el corazón de este pueblo'. Por tanto, juré en mi indignación: 'No en-*

trarán en la tierra del descanso'». Vigilad, pues, carísimos hijos, para que ninguno de vosotros llegue a ser de corazón malo e incrédulo, y abandone al Dios vivo. Amonestaos los unos a los otros cada día mientras estéis en esta vida terrena, a fin de que ninguno de vosotros llegue a endurecerse con el engañoso atractivo del pecado. Puesto que participáis de la gracia y de la gloria de Cristo, conservaos inviolables en la fe viva que recibisteis en el Bautismo. Por tanto, yo os digo: *«¡Ojalá oigáis siempre en vuestro interior la voz de Cristo, y no queráis endurecer vuestros corazones, para no provocarle a ira como sucedió en el desierto con muchos de aquellos israelitas».* Porque muchos, durante la estancia en el desierto, habiendo oído la voz del Señor a través de Moisés, la desobedecieron y provocaron la ira divina contra ellos; aunque no fueron todos los que salieron de Egipto al mando de Moisés. Mas, ¿contra quiénes estuvo indignado el Señor por espacio de cuarenta años? ¿No fue acaso contra los que pecaron? ¿Y a quiénes juró que no entrarían jamás en el descanso de la Tierra Prometida, sino a aquellos que fueron incrédulos y desobedientes? Efectivamente, muchos no entraron debido a su rebeldía contra Dios.

Capítulo VII

La invitación a la Tierra Prometida, hecha por Dios a su pueblo por boca de Moisés, es figura de la invitación a la Patria Celestial hecha por Cristo a su Pueblo

Oh, carísimos hijos: Temamos, pues, para que ninguno de nosotros seamos excluidos de la promesa de entrar en el descanso eterno de Dios, por haberla despreciado con nuestras malas obras. Porque, si a aquel pueblo al mando de Moisés le fue prometida la tierra del reposo como término a su travesía por el desierto, así también a nosotros se nos ha prometido el descanso eterno como término de nuestra vida. Pero a la gran mayoría de aquellos, no les aprovechó la promesa de esperanza que oyeron, pues no colaboraron a ella con su fe y sus buenas obras. Y verdaderamente sólo entrarán en el descanso eterno los que crean en Cristo y confirmen su fe con las buenas obras muriendo santamente dentro de la Iglesia por Él fundada. Por eso, creamos nosotros, y vivamos de esa fe en Cristo que poseemos, para que no recaiga sobre nosotros lo que dice el Espíritu Santo por boca del Profeta David: *«Juré en mi indignación: No entrarán en la tierra del descanso».* Y ese descanso, para los que se salvan, es la Patria Celestial, en la que habita Dios, y que fue por Él preparada en la Creación del mundo para los que le sean fieles. Y si bien, pues, es verdad que Dios nos ha prometido el descanso eterno como premio a nuestras buenas obras, también Él ha dicho severamente para aquellos que se obstinan en transgredir su Santa Ley: *«No entrarán en la tierra del descanso».* Aquel descanso en la tierra prometida anunciado por Dios a través de Moisés, al que muchos no entraron por su incredulidad y rebeldía a la Ley, es una figura del descanso eterno prometido por Dios a los que le

son fieles, y del que habla el Profeta David, en el referido Salmo, aplicándolo a la salvación eterna. Porque, si Josué, cuando entró en la Tierra Prometida con los de aquel pueblo encomendado a él por Moisés, les hubiera dado en ella un descanso perdurable, el cual no es posible en este mundo, jamás David hubiese hablado de aquel descanso de la Tierra Prometida como figura del descanso eterno. Luego nos espera un descanso eterno si perseveramos fieles a Dios, en donde descansaremos de todos nuestros sufrimientos y trabajos de esta vida.

Capítulo VIII

Los tres elementos de la persona humana. La misericordiosa y misteriosa última oportunidad salvífica dada por Cristo en la hora de la muerte de cada ser humano

1. Apresurémonos, pues, carísimos hijos, con nuestra fe y buenas obras, a entrar en el eterno descanso de Dios, a fin de que, ninguno quedemos excluidos de la patria celestial por nuestra obstinada incredulidad y rebeldía a la Palabra de Dios. Porque la Palabra de Dios es viva y eficaz, y más penetrante que toda espada de dos filos, y alcanza hasta la división del alma y del espíritu, y aun de las coyunturas y de los tuétanos, y que discierne los pensamientos e intenciones del corazón. No hay criatura que esté encubierta en el acatamiento de Dios, pues todas las cosas están desnudas y patentes a sus Divinos Ojos.

2. ¡Oh, mis queridos fieles! con estas palabras, entre otras cosas, os quiero insistir en lo que ya os ha enseñado Pedro, el Vicario de Cristo: a todos los seres humanos nos espera el juicio particular, el cual acaece cuando el alma y el espíritu o substancia primigenia se separan del cuerpo accidental. Es en ese breve período de tiempo cuando Cristo da al hombre la última oportunidad salvífica mediante la predicación de la Divina María, de manera que el que la acepta se salva y el que la rechaza se condena, pues con dicha predicación el hombre queda ilustrado para poder discernir libremente entre el bien y el mal, de manera que él mismo decide su salvación o condenación eterna. Y una vez decidida, Cristo da la sentencia salvífica al que ha autodeterminado su salvación o la sentencia condenatoria al que ha autodeterminado su condenación. E inmediatamente después, sucede la muerte real al separarse el alma del espíritu o substancia primigenia. Y tras la muerte real, el ya juzgado va a su correspondiente destino eterno. He aquí, amadísimos hijos, la misericordiosa y misteriosa última oportunidad salvífica dada por Cristo en la hora de la muerte de cada ser humano.

Capítulo IX

Cristo, Sumo y Eterno Pontífice. Recriminaciones del Apóstol a los que, por su falta de diligencia, no adelantan en la verdadera sabiduría que viene del ejercicio de la virtud

1. Carísimos hijos: Teniendo, pues, como tenemos por Sumo y Eterno Pontífice a Jesús, Hijo de Dios

Padre, que penetró en lo más alto del Cielo y nos abrió las puertas del mismo, estemos firmes en la fe que hemos profesado. Pues no tenemos un Sumo y Eterno Pontífice que sea incapaz de compadecerse de nuestras miserias; pues Él, voluntariamente se sometió a muchas de nuestras miserias, a excepción del pecado, e incluso dejase ser tentado por el demonio, para expiar por nosotros y enseñarnos la mejor manera de obrar el bien. Acerquémonos, pues, confiadamente a ese augusto trono de la gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar en él el auxilio divino para nuestras necesidades. Por eso, todo pontífice entresacado de los hombres, como lo somos nosotros los Apóstoles, y demás Obispos y Sacerdotes, a imitación de Cristo, ha de proceder rectamente en su Ministerio Sacerdotal, administrando los Sacramentos y ofreciendo a Dios Padre el Santo Sacrificio de la Misa por los pecados de la humanidad, a fin de que se derramen las gracias de salvación sobre todos. El ministro del Señor, ha de compadecerse de los ignorantes y extraviados, por cuanto que él está también rodeado de flaqueza; por eso, él ofrece el Sacrificio Eucarístico por sus propios pecados, igual que por los del pueblo. La dignidad Sacerdotal es, pues, dada por Dios al que elige para Mediador suyo, como ha sucedido con nosotros, los Apóstoles y demás Sacerdotes.

2. Seamos, pues, nosotros, los Sacerdotes, fieles imitadores de Cristo, Modelo incomparable del Ministerio Sacerdotal. Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto Dios, es Sumo Pontífice Eterno, como lo confirma el testimonio que Dios Padre, por boca de David, dio de su Divino Hijo Jesús cuando dijo: «*Mi Hijo eres Tú: Yo te he engendrado hoy*», ya que dicha generación eterna es el Sacerdocio del Verbo Divino, el cual glorifica a Dios Padre eternamente. Y también, Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto Hombre, es Sumo Pontífice Eterno, como lo confirma el testimonio que Dios Padre, por boca del mismo David, dio de su Divino Hijo Jesús, cuando dijo: «*Tú eres Sacerdote Eterno según el Orden de Melquisedec*», cuyo Sacerdocio es la Unión Hipostática de la Humanidad de Cristo con el Verbo Divino o Melquisedec.

3. Cristo, en aquella noche que precedió a su muerte, cuando se hallaba en el Huerto de los Olivos, en el ejercicio de su Sumo Sacerdocio Eterno, ofreció plegarias y súplicas llenas de clamor y lágrimas a Dios Padre, Quien escuchó a su Divino Hijo y le envió al Arcángel Uriel para que le consolara y le fortaleciera para su cuenta inmolación en el Calvario. Y bien es verdad que, siendo el Hijo de Dios, Cristo experimentó en el estado pasible de su Alma y de su Cuerpo los indecibles sufrimientos que conllevó su Sumo y Eterno Sacerdocio, que Él ejerció cruentamente por obediencia al Padre Celestial. Y así, consumando su Sacrificio en la Cruz, fue causa de salvación eterna para todos los que creen en Él y guardan su Santa Ley.

4. Sobre el Sumo y Eterno Sacerdocio de Cristo, podría deciros más cosas, pero por mucho que os explique, difícilmente algunos las entenderéis, ya que os habéis vuelto torpes para oír con aprecio cosas tan

elevadas, y más aún para entenderlas; pues, debiendo ser ya casi maestros por el tiempo que lleváis siendo fieles cristianos, de nuevo necesitáis que os enseñen desde los primeros rudimentos de la palabra de Dios; pues, no se os puede dar alimento sólido, sino sólo leche. Y cualquiera que es criado con leche, no es capaz de entender cosas muy sublimes del Evangelio, sino sólo las más elementales, por ser aún niño en la doctrina de Dios; pues, el manjar sólido es para los que han alcanzado más perfección por la larga práctica de las virtudes cristianas, y tienen por eso los sentidos más capacitados y la inteligencia más sublimada, para oír y saber discernir más acertadamente entre el bien y el mal.

Capítulo X

Advertencias a aquellos que desprecian la gracia de Dios. Palabras de esperanza y de consuelo para los que se conservan fieles a Dios. La promesa hecha a Abrahán se cumplió tal y como Dios lo había jurado por Sí mismo

1. No obstante, dejaré a un lado las instrucciones rudimentarias que se dan a aquellos que comienzan a creer en Jesucristo, y pasaré a cosas más elevadas, sin detenerme, por tanto, en las cosas elementales de la doctrina, como son: la fe, el Bautismo, la Confirmación, la Penitencia, las obras de virtud, el juicio particular, la resurrección de los muertos, el juicio final, y otras tantas materias propias de los principiantes. Y por eso, con el favor de Dios, voy a hablar ahora de cosas doctrinales de mayor grado de sabiduría.

2. Mas, antes quiero advertiros, oh, carísimos hijos, a vosotros, que estáis ya iluminados con la luz de la fe, que gustáis de la santa palabra de Dios, que vivís con la esperanza de alcanzar la gloria eterna, que os alimentáis del don celestial de la Eucaristía y que estáis vivificados por el Espíritu Santo: si después de esto caéis en la apostasía, lo que Dios no permita, os será más difícil que recapacitéis de vuestro error y que hagáis penitencia para recuperar la vida de la gracia; pues, el demonio se apoderará más de vosotros, y Dios Padre lo permitirá porque, al despreciar las gracias que habéis recibido, crucificaréis de nuevo en vosotros mismos al Hijo de Dios y lo expondréis, por vuestros escándalos, al escarnio de los del mundo. Porque la tierra que embebe la lluvia que cae a menudo sobre ella y produce hierba que es provechosa a los que la cultivan, recibe la bendición de Dios; mas, si produce espinas y abrojos, es abandonada, y queda expuesta a quedar maldita para siempre y a ser quemada en el fuego.

3. Y aunque os hablo de esta manera, carísimos hijos, tengo seguridad de que muchos os halláis aún con mejores disposiciones que antes para alcanzar la salvación. Y no es Dios injusto para olvidarse de vuestras buenas obras y, sobre todo, de la caridad que, en su Nombre, habéis manifestado con vuestra asistencia a los fieles más pobres y vuestra cooperación al culto de Dios. Deseo, pues, que cada uno de vosotros muestre el mismo celo hasta el fin de su vida, para que se cumpla en vosotros la esperanza de alcanzar la

vida eterna. Por tanto, luchad para que no caigáis en la flojeza de ánimo y sigáis siendo imitadores de aquellos que, por su fe y larga paciencia, gozan eternamente de la herencia de la promesa. Porque, cuando Dios hizo a Abrahán la promesa de que le llenaría de bendiciones, que multiplicaría su descendencia, y que, en un Descendiente suyo, o sea en Cristo, serían benditas todas las naciones de la tierra, Dios hizo dicha promesa jurando por Sí mismo al no haber otro más apreciable que Él mismo por quien jurar. Y gracias a la fe esperanzadora de Abrahán y la de sus descendientes, se cumplió la promesa al nacer el Mesías de su mismo linaje. Pues, ya sabéis que los hombres suelen jurar por lo que más aprecian, y que el juramento es la mayor garantía de seguridad que se puede dar a otro del cumplimiento de una cosa, o del fin de una posible contienda. Y por eso, queriendo Dios mostrar más cumplidamente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su decreto, al hacer la promesa interpuso juramento; y así, a la vista de dos cosas inmutables en Dios, o sea la promesa y el juramento, en las cuales es imposible que Dios mienta o falte, tengamos un poderosísimo consuelo los que confiamos alcanzar los bienes propuestos por la esperanza: la cual es como un ancla firme y segura de nuestra alma, que hace que vivamos cada vez más penetrados del gozo eterno que nos está reservado en el Cielo para los que perseveremos en la virtud, en donde entró Jesús el primero para ser nuestro precursor, como Sumo y Eterno Sacerdote que es según el Orden de Melquisedec.

Capítulo XI

El Sumo Sacerdote Melquisedec es el mismo Cristo. El Sacerdocio según el Orden de Melquisedec es muy superior al levítico

1. Ahora, oh, carísimos hijos, voy a hablaros algo más de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote según el Orden de Melquisedec. Como consta en el Antiguo Testamento, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad o Verbo Divino ya tenía eternamente el nombre de Melquisedec antes de que fuera creada el Alma Divinísima de Cristo, Primogénita de toda criatura. Dios Padre, al crear el Alma Divinísima de Cristo antes que todas las demás cosas, la ungió con el mismo Sacerdocio Eterno del Verbo Divino o Melquisedec. Dios Padre da testimonio del Sacerdocio Eterno de Cristo cuando, al crear su Divina Alma, le dijo: «*Tú eres Sacerdote Eterno según el Orden de Melquisedec*», lo cual fue ratificado por Dios Padre por boca del Profeta David, con estas palabras: «*Juró el Señor irrevocablemente, al ungir a su Hijo el Mesías, diciendo: 'Tú eres Sacerdote Eterno según el Orden de Melquisedec'*». El Sumo Sacerdote Melquisedec o Verbo Divino Humanado, se manifestó bajo figura corporal, en el Antiguo Testamento, como Rey de Salén. Melquisedec significa «*Rey de Justicia*»; y Rey de Salén significa «*Rey de Paz*». El Sumo Sacerdote Melquisedec salió a recibir a Abrahán cuando éste volvía victorioso de la batalla contra los cuatro reyes; y Abrahán le

dio el diezmo de todos los despojos de su botín de guerra.

2. Por las palabras anteriores queda muy patente que, el Sacerdocio Eterno según el Orden de Melquisedec, es muy superior al ya extinguido sacerdocio levítico. Prueba de ello es que, si la justificación perfecta o santidad, se hubiera alcanzado en la Iglesia Antigua a través del sacerdocio levítico, según los ritos y ceremonias establecidos en la Ley de Moisés, ¿qué necesidad había de que después Cristo instituyera en la Nueva Iglesia el Sacerdocio Ministerial según el Orden de Melquisedec? Por eso, al quedar abolido el sacerdocio de Aarón por Cristo, quedaron abolidos los preceptos, ritos y ceremonias correspondientes a ese sacerdocio levítico; y en su lugar fueron establecidos por Cristo los de la Ley Evangélica, que son los que corresponden a su propio Sacerdocio eterno. Y así como el sacerdocio levítico era de carácter temporal, ya que se extinguía en la persona con la muerte; sin embargo, el Sacerdocio según el Orden de Melquisedec, tiene carácter eterno.

3. Cristo abrogó el sacerdocio levítico, dejándolo sin eficacia, para dar paso al Sacerdocio Ministerial según el Orden de Melquisedec; pues, el sacerdocio levítico, si bien poseía autoridad sacerdotal y sagrada, sólo conducía a una justicia o santidad imperfecta, y no por sí mismo, sino por la eficacia que le venía anticipadamente del Sacrificio del Calvario. Y mientras que el Sacerdocio según el Orden de Melquisedec fue establecido por Dios con carácter irrevocable, el sacerdocio levítico fue establecido con carácter revocable ya que no es eterno; luego también, por ese mismo motivo, es incomparablemente más perfecto el Sacerdocio según el Orden de Melquisedec que el sacerdocio levítico. Por tanto, aunque fueron muy numerosos los sacerdotes levíticos, el sacerdocio no perduró para siempre en ninguno de ellos, pues se extinguía con la muerte; mas, el Sacerdocio según el Orden de Melquisedec, como es eterno, permanece siempre en Cristo y en todos los demás Sacerdotes Ministeriales vivos y muertos, por muy numerosos que sean. En definitiva, el sacerdocio levítico era imperfecto, y destinado a ser substituido por otro que fuera perfecto y eterno, que es el Sacerdocio según el Orden de Melquisedec.

4. Cristo, pues, como Sacerdote Eterno, en virtud de su cruento Sacrificio en el Calvario, nos ganó las gracias para la salvación, y encomendó la distribución de las mismas a los Sacerdotes Ministeriales instituidos por Él en la Nueva Ley, los cuales constituyen un mismo y único sacerdocio eterno con Cristo. He aquí, pues, que Cristo, actuando místicamente en cada Sacerdote, hace eficaz, en cada uno de ellos, su ministerio de intercesión por nosotros ante el Padre. Era, pues, necesario que nuestro Sumo y Eterno Pontífice fuera el mismo Verbo Divino Humanado, y por tanto, infinitamente Santo, para que, con un solo Sacrificio cruento, llevase a cabo la Redención de la humanidad; si bien es necesario que dicho Sacrificio cruento sea perpetuado incruentamente por los Sacer-

dotes Ministeriales o de la Nueva Ley, mediante la Santa Misa, para que las gracias del Calvario se distribuyan a los hombres; pues, sin esta perpetuación no habría salvación posible de la humanidad.

Capítulo XII

Cristo, Sumo Mediador ante el acatamiento de Dios Padre

Resumiendo, he de decir que tenemos un Sumo y Eterno Pontífice que está sentado en el Cielo a la diestra del trono de la Majestad de Dios Padre, y que sigue ejerciendo su sacerdocio invisiblemente en la persona de cada Sacerdote Ministerial, dando eficacia infinita a cada ministerio. Él es el Mediador de Justicia ante el acatamiento del Padre, y el que obra en la Iglesia a través de los Sacerdotes Ministeriales, los cuales, por su participación en el Sacerdocio de Cristo, se convierten en auténticos Mediadores entre Dios y la humanidad. Por tanto, si el sacerdocio levítico hubiera sido enteramente perfecto, y capaz de dar por sí mismo la santidad al hombre, no hubiera sido necesaria la institución del Sacerdocio Ministerial según el Orden de Melquisedec. He aquí el vaticinio de Jeremías acerca de la Nueva Alianza de Dios Padre con la humanidad, a través de su Divino Hijo Jesucristo: *«Dice el Señor Dios de los Ejércitos: He aquí que vendrá el tiempo en que haré nueva alianza con la casa de Israel, no como aquella que hice con sus padres cuando los saqué de la tierra de Egipto, alianza que muchas veces ellos quebrantaron, y Yo los castigué severamente para recordarles que soy su Dios y Señor. Mas, con la Nueva Alianza que haré con la casa de Israel cuando llegue el tiempo, Yo imprimiré mi ley en sus almas con el fuego de la gracia, y la grabaré en sus corazones, y me servirán como a su Dios y Señor que soy, y ellos serán mis hijos en el orden sobrenatural y mi Pueblo Escogido. Todos me reconocerán como Padre Bondadoso y Misericordioso, desde el más pequeño hasta el mayor, porque Yo perdonaré sus iniquidades y no me acordaré más de sus pecados»*. He aquí, pues, que Dios Padre, al decir que haría un nuevo Testamento, es que daría por anticuado el primero; y lo que se da por anticuado y viejo, al final llega a desaparecer, como sucedió con el sacerdocio y el sacrificio de la Antigua Ley.

Capítulo XIII

El Sacrificio de la Antigua Ley y el Sacrificio de la Nueva Ley

1. Bien es verdad que el primer testamento o antigua Alianza tuvo reglamentos sagrados del culto, y un Santuario. En el lugar del Santo, separado del atrio a través de un velo, estaban el candelabro, la mesa y los panes de la proposición. Después del segundo velo, se hallaba el lugar Santo de los Santos que contenía un incensario de oro y el Arca de la Alianza cubierta de oro por todas partes; en ésta se guardaban el Fuego Sagrado, el vaso de oro con el maná, el nuevo Pentateuco, las varas de los Profetas Ezequiel, Baruc y Sofonías, y las nuevas Tablas de la Ley o Decálogo.

Sobre el Arca de la Alianza estaban los querubines gloriosos cubriendo el propiciatorio. Y ya no doy más detalles porque no veo conveniente hacerlo ahora.

2. Dispuestas así estas cosas: en el lugar del Santo entraban siempre los sacerdotes levíticos para cumplir las misiones de sus ministerios. Pero, en el lugar Santo de los Santos, entraba el Sumo Sacerdote Levítico una vez al año, el cual portaba un recipiente con sangre de las víctimas ofrecidas, con la que asperjaba por los pecados suyos y los del pueblo. Con esto daba a entender el Espíritu Santo que, hasta que Cristo no derramase su Sangre en el Calvario, le estaba cerrada al hombre la entrada al verdadero Santo de los Santos, o sea, a la Bienaventuranza Eterna, ya que la sangre de los animales era sólo figura de la Sangre de Cristo, y sólo Ésta podía reconciliar al hombre con Dios Padre. Mas, bien es verdad que el hombre, a través de los sacerdotes levíticos, mediante la contrición perfecta de sus pecados, el deseo ardiente de unirse a su Creador y la expresión de su fe y esperanza en el Redentor, si bien no recibía en su alma la Habitabilidad del Espíritu Santo, alcanzaba el perdón de sus pecados personales y numerosas gracias actuales, por la aplicación anticipada de los méritos de Cristo en el Calvario.

Capítulo XIV

Necesidad de la muerte de Cristo

1. Mas, sobrevino Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, para alcanzarnos la Eterna Bienaventuranza por medio de un Tabernáculo más excelente y más perfecto, no hecho por manos de hombres, ni a base de purificaciones con sangre de machos cabríos, ni de becerros, sino con la de su Preciosísima Sangre. Él entró una sola vez para siempre en el Santuario del Calvario llevando a cabo la Redención del género humano, mediante una alianza eterna. Porque si la sangre de los machos cabríos, la de los toros y la ceniza de la ternera sacrificada, asperjadas por el Sumo Sacerdote Levítico sobre los pecadores, les purificaba, ¡cuánto más la Sangre de Cristo, el Cual se ofreció inmaculado por Sí mismo a Dios Padre, nos limpiará de nuestros pecados para servirle en santidad! Pues, en la Sangre de Cristo se derramó el Espíritu Santo sobre la Iglesia, y los que se acogen a esta Sangre Preciosísima, son santificados por la gracia. Por eso Jesús es Mediador del Nuevo Testamento, a fin de que, mediante su muerte en la Cruz para expiación incluso de las prevaricaciones cometidas durante el Antiguo Testamento, pudiéramos recibir la promesa de la herencia eterna. Porque es necesaria la muerte del testador para que sea abierto un testamento, y el testamento no tiene fuerza de aplicación sin la muerte del que lo otorgó, ya que no es firme mientras viva el testador.

2. Bien es verdad que, ni el primer testamento o Antigua Alianza fue otorgado sin sangre; porque Moisés, después de haber leído al pueblo todos los mandamientos de la Ley, tomando con el hisopo de la san-

gre de los novillos y de los machos cabríos, roció a todo el pueblo diciendo: *«Esta es la sangre de la alianza que hace con vosotros el Señor sobre todos estos preceptos»*. Y casi todas las cosas según la Ley, se purificaban con sangre, pues sin derramamiento de sangre, no hay remisión de los pecados. Por eso fue necesario que el Antiguo Tabernáculo y sus utensilios, figuras del Nuevo Tabernáculo, fueran purificados con tales ritos levíticos. Pero el Nuevo Tabernáculo lo tenía que ser con sangre de una víctima infinitamente superior: Nuestro Señor Jesucristo.

3. Quien, después de su Pasión y Muerte, no entró en un Santuario hecho de manos de hombres, sino en el mismo Santuario del Cielo para presentarse a favor nuestro ante el acatamiento de Dios Padre. Y no entró Cristo en el Cielo para seguir ofreciéndose cruentamente por nosotros, pues ya lo hizo una vez y para siempre en el Calvario, para destrucción del pecado. Pues, si para los hombres está establecido que mueran una sola vez, y después el juicio, así también Cristo ha sido una sola vez inmolado cruentamente para redimirnos de nuestros pecados que Él asumió como suyos. Por eso, cuando venga por segunda vez, ya no será para morir por nuestros pecados, sino para llenar de júbilo a los que hayan alcanzado la salvación.

Capítulo XV

Los sacrificios levíticos o de la Antigua Ley, no tenían virtud para dar la Gracia Santificante o justicia perfecta. El Sacrificio de Cristo en el Calvario, y su perpetuación en la Misa, tienen virtud para dar la Gracia Santificante

1. El sacerdocio, ritos y sacrificios del Antiguo Testamento, como figuras que eran del sacerdocio, ritos y sacrificio del Nuevo Testamento, nunca podían, por medio de las mismas víctimas animales que se ofrecían sin cesar cada año, dar la justicia perfecta a los que participaban de los sacrificios; ya que es de suyo imposible que, con sangre de toros y de machos cabríos, se diese a las almas el Espíritu Santo. Por eso, la misma Alma de Cristo, a través del Profeta David, dice: *«Sacrificio y ofrenda no quisiste más: y me apropiaste un Cuerpo. Holocausto y víctima por el pecado ya no pediste. Entonces dije: He aquí que vengo. Al principio de la Ley está escrito de Mí: Hacer tu voluntad, Dios mío, me deleita, y tu Ley está en mi Corazón»*. Aquí el Alma de Cristo habla anticipadamente de su Encarnación, por la que tomaría Cuerpo en las Entrañas virginales de María, su Madre, para ser, con Ella, Víctima Propiciatoria y abolir las ofrendas y holocaustos de los sacrificios levíticos por no ser ya del agrado del Eterno Padre; y, además, manifiesta que Él vendría para hacer la voluntad de su Padre y ser obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. He aquí, pues, que Cristo abolió los sacrificios de la Antigua Ley al establecer el Sacrificio de la Misa, cuyas Víctimas Propiciatorias son Cristo y María. Nuestro Señor Jesucristo, en unión a su Divina Madre, se hizo Víctima cruenta en el Calvario una sola vez, llevando así a cabo la Obra de la Reparación y Reden-

ción, y dando oportunidad a los que se acogen a su Preciosísima Sangre derramada, para ser santificados por la fe y su Bautismo. Y después que Él se ofreciese como Hostia cruenta por los pecados de la humanidad, tras resucitar, está sentado para siempre en la diestra de Dios Padre. Cristo, con su Pasión y Muerte, triunfó sobre el demonio y el pecado; mas, hasta que no llegue el Reino Mesianico, no serán puestos todos sus enemigos por escabel de sus pies.

2. Por tanto, Cristo, con su único Sacrificio cruento en la Cruz, nos preparó un manantial infinito de gracias para que pudiésemos alcanzar la santidad los que nos aprovechásemos de ellas. Así pues, Cristo, ofreciéndose una vez cruentamente como Víctima en el Calvario, nos dio oportunidad de poder ser santificados con su Preciosísima Sangre, mientras que los sacerdotes levíticos o de la Antigua Ley, aunque sacrificaban cada día víctimas animales, sólo podían, con la sangre de esas víctimas, santificar a los hombres de manera imperfecta en virtud de los méritos anticipados de la Víctima Infinita del Calvario. Bien es verdad que Cristo, con su Pasión y Muerte, nos redimió de los pecados, y que, por tanto, no es menester nueva redención; sin embargo, el Sacrificio de Cristo en el Calvario, sería ineficaz para los hombres sin la perpetuación de este Sacrificio en virtud de la Santa Misa, ya que, sólo a través de ésta, se derraman las gracias ganadas por Cristo con su Pasión y Muerte.

Capítulo XVI

El Apóstol exhorta a la perseverancia

1. Por tanto, carísimos hijos, tengamos la firme esperanza de que podemos entrar en el Cielo acogiéndonos a la Deífica Sangre, pues Cristo nos abrió un camino nuevo de vida sobrenatural a través del Sacrificio Infinito de Sí mismo en unión a su Santísima Madre, la Virgen María. Y teniendo como tenemos a este Sumo y Eterno Sacerdote en la Iglesia de Dios, lleguemos a Él con sincero corazón, con plena fe, limpios como fuimos por el agua del Bautismo, purificados de toda conciencia mala y vivificados por la Gracia. Conservemos firme la profesión de nuestra esperanza, pues Él es fiel a su promesa. Cada uno consideremos las virtudes de los otros, para estimularnos a la caridad y a las buenas obras, y procuremos en nuestras santas reuniones alentarnos mutuamente, tanto más cuanto más cercano veamos el día de nuestra muerte. Porque, si después de haber reconocido y abrazado la verdad del Evangelio, apostatamos de nuestra fe y nos obstinamos irrevocablemente en la apostasía, de nada nos aprovechará el Sacrificio Cruento de Cristo y María en el Calvario, ni su perpetuación en la Santa Misa, pues sólo nos restaría la horrorosa expectación del juicio y la del fuego devorador que abrasa eternamente a los enemigos de Dios.

2. Si con el testimonio de dos o tres testigos, era condenado a muerte sin misericordia el que quebrantaba un precepto de la Ley de Moisés cuya transgresión era castigada con esa pena, ¿de cuánto mayor castigo pen-

sáis que será digno el inicuo que pisotear al Hijo de Dios y reputare por vil y profana la Sangre de su Testamento con la que había sido santificado ese impío y ultrajare él al Espíritu Santo que habitaba en su alma? Pues, bien sabemos que a Dios está reservada la venganza, y que Él es el que la ha de tomar cuando juzgue a los que obran iniquidad. Espantosa cosa es caer bajo la Justa Ira del Dios vivo. Traed, pues, a la memoria aquellos primeros días de vuestra conversión cuando, después de haber sido vivificados por la gracia del Bautismo, sufristeis con valor admirable grandes combates de sufrimientos; pues, de una parte, servisteis de espectáculo al mundo recibiendo oprobios y tribulaciones; y por otra, os hicisteis partícipes de las penas de los que sufrían semejantes atropellos. Vosotros os compadecisteis de los que estaban en prisión, y llevasteis con alegría el despojo de vuestros bienes considerando que teníais un patrimonio más excelente en el Cielo. No queráis, pues, ahora, malograr vuestra esperanza de recibir un galardón eterno; pues, os es muy necesaria la paciencia en las adversidades para que, haciendo la voluntad de Dios, alcancéis la promesa de la Patria Celestial. Porque Dios, a través del Profeta Habacuc, dice: *«Y aunque te parezca que tarda, espéralo con confianza. Porque, el que ha de venir, vendrá y no tardará. Di a los que desconfíen de mi promesa: 'Mira, el que es incrédulo, es porque no tiene rectitud en su alma; pues, justo es el que vive de la fe y la manifiesta con sus buenas obras'»*. Y Dios quiera que nosotros, queridísimos hijos, no seamos de los que desertan de la fe para perderse, sino de los que se aprovechan de la fe para salvarse.

Capítulo XVII

La fe y las buenas obras de los justos del Antiguo Testamento

1. Oh, carísimos hijos, la fe es el fundamento firme de las cosas que se esperan y la convicción de las cosas que no se ven. Pues, por ella los antiguos justos merecieron ser alabados por Dios. Por la fe creemos que todo el universo fue creado de la nada por la Palabra de Dios. Por la fe y el deseo de servirle mejor, ofreció Abel a Dios un sacrificio más excelso que el de Caín, y por eso Dios le reputó por justo, dándole al mismo tiempo prueba de que aceptaba sus dones. Y por ella Dios alabó a Abel aun después de muerto. Por la fe y por haber agradado a Dios con sus buenas obras, fue trasladado Enoc de este mundo a otro lugar sin que muriese, y no fue hallado más en la tierra. Sin la fe es, pues, imposible agradar a Dios, ya que, para servirlo, hay que creer primero que existe y que es remunerador de los que obran el bien y el mal. Por la fe y vida de virtud, cuando Noé fue avisado por Dios del futuro castigo del Diluvio, con santo temor fue construyendo el Arca para salvación de su familia, y por aquella misma fe predicó a los hombres la conversión a Dios; y por la fe y obediencia al plan divino, Dios selló con Noé una nueva Alianza. Por la fe y obediencia a Dios, Abrahán salió de su tierra hacia el país que iba a recibir por he-

rencia, mas sin saber qué país era hasta que Dios no se lo mostró.

2. Por la fe y obediencia a Dios, Abrahán moró en la tierra de la promesa como en tierra extraña, hasta que Melquisedec le estableció en Jerusalén, ciudad asentada sobre firmes cimientos, y sumamente enriquecida por Él, que era el que la estaba gobernando como rey hasta que le fue entregada a Abrahán. Por la fe, la misma Sara, siendo estéril y de edad avanzada, recibió fertilidad para concebir un hijo; y porque ella creyó que Dios era fiel a lo que le había prometido, del único hijo que ella tuvo con su esposo Abrahán, salió una posteridad tan numerosa como las estrellas del cielo y como las arenas del mar. Por la fe y obediencia, Abrahán, al ser probada su fidelidad, aceptó plenamente sacrificar a Isaac, su único hijo, sobre el cual había recibido las promesas, cuando Dios le dijo: *«Isaac es por cuya línea ha de permanecer el nombre de tu descendencia»*. Y la fe de Abrahán en la promesa de Dios fue tan grande que, cuando iba con su hijo Isaac para sacrificarle, consideraba que Dios le podía resucitar inmediatamente después de muerto. Isaac es figura del mismo Cristo. Por la fe tan grande de Abrahán, Dios detuvo su mano para que no lo sacrificara. Por su fe y sumisión al plan divino, Isaac bendijo a Dios por haber permitido que, a través de un engaño, diese la bendición de la primogenitura a Jacob su segundogénito, y no a Esaú su primogénito. Por su fe y sumisión al plan divino, Jacob, al bendecir a los hijos de José, puso primero su mano sobre la cabeza del menor y después sobre la cabeza del mayor, y adoró la altura de la vara de José florecida milagrosamente. Por la fe en la promesa de Dios, cuando José estaba para morir, dijo: *«Después de mi muerte os visitará Dios, y os sacará de esta tierra para la tierra que tiene prometida con juramento a Abrahán, a Isaac y a Jacob»*, y dispuso que a su partida llevaran con ellos sus huesos.

3. Moisés, por la fe y obediencia de su madre al plan divino, fue escondido por ella y después le puso sobre las aguas, para librarle de la muerte. Por la fe y sumisión de Moisés al plan divino, se unió al Pueblo de Dios para sufrir la aflicción con los suyos, teniendo por mayores riquezas el oprobio, que los tesoros de los egipcios. Por la fe, obediencia y confianza en Dios, Moisés, sin temor a la saña del rey, castigó al pueblo de Egipto con plagas, y luego salió de él acaudillando a los de su pueblo. Por la fe, obediencia y confianza en el poder divino, Moisés condujo a su pueblo sobre el puente que Dios puso milagrosamente sobre el Mar Rojo, y el ejército del Faraón quedó sumergido bajo las aguas. Por la fe y obediencia a Dios, Moisés celebró la Pascua en el Tabernáculo portátil junto al Monte Sinaí. Por la fe de la ramera Rahab en el verdadero Dios, y por haber puesto a salvo a los dos israelitas con peligro de su propia vida, no pereció con los demás habitantes de Jericó cuando la ciudad fue tomada por Josué.

4. ¿Y qué más podré deciros? El tiempo me faltará si me pongo a hablar de Barac, de Gedeón, de Jefté,

de Samuel, de David, de Elías y demás profetas, y de otros muchos grandes hombres del Pueblo de Dios: los cuales, por la fe y sumisión al plan divino, unos conquistaron reinos, otros ejercieron la justicia, otros taparon las bocas de los leones, otros extinguieron la violencia del fuego, otros escaparon del filo de la espada, otros sanaron enfermedades, otros se hicieron valientes en la guerra, otros desbarataron ejércitos extranjeros, otros resucitaron a algunos muertos, también otros fueron torturados en el potro, prefiriendo perder la vida terrena para alcanzar la vida eterna, otros sufrieron escarnios, azotes, cadenas y cárceles. Otros fueron apedreados, aserrados, probados, muertos a espada, otros anduvieron girando de acá para allá cubiertos de pieles de oveja y de cabra, desamparados, angustiados, afligidos; tachados como indignos de vivir, perdidos por las soledades y por los montes, y recogidos por las cuevas y las cavernas de la tierra.

5. Todos estos justos, y otros muchos más, que no llegaron a conocer la Venida de Cristo a la tierra como Mesías, vivieron, sin embargo, mirándolo de lejos, y saludándolo, y esperándolo, a través de la fe en Él y el ejercicio de las virtudes; y además se sentían peregrinos y huéspedes sobre la tierra, anhelando entrar en la Patria Celestial, en donde ya se encuentran como premio a su fe y buenas obras. Sin embargo, todos ellos, aunque bien probados como justos por su fe y sus virtudes, tuvieron que esperar a que Cristo llevara a cabo la Redención para que se les abriesen las puertas del Cielo; y Dios así lo dispuso para que recibiesen juntamente con nosotros el cumplimiento de la promesa de salvación, por la cual el hombre tiene derecho a la posesión de la vida eterna si se acoge a la Sangre de Cristo derramada en el Calvario.

Capítulo XVIII

Cristo, modelo de paciencia.

No se ha de despreciar la corrección de Dios

Teniendo, pues, nosotros, tan gran número de justos que dieron testimonio de la fe en Cristo mediante las buenas obras, deshagámonos de los lazos del pecado que nos cerca y corramos con paciencia hasta dar feliz término a este combate contra los enemigos de nuestra alma que nos acechan de día y de noche, poniendo siempre los ojos en Jesús, Autor y Consumador de la fe y dador de toda gracia, Quien, durante su vida terrena, asumiendo un estado pasible en su Alma y en su Cuerpo, y privándose así de la gloria que le correspondía sin ese estado, sufrió la muerte de Cruz sin atender a su ignominia, y ahora está sentado a la diestra del trono de Dios Padre. Considerad, pues, atentamente, cuán dura contradicción tuvo que soportar Cristo de parte de los pecadores contra su misma Persona, a fin de que no desmayéis con el desánimo. Pues, aún no habéis resistido, hasta derramar sangre, combatiendo contra el pecado, sino que os habéis olvidado ya de las palabras de consuelo que os dirige Dios, como a hijos suyos, diciendo en los Proverbios: *«No deseches, hijo*

mío, la corrección del Señor, ni te enojas cuando Él te corrija; porque el Señor corrige al que ama, y se complace en él como un padre en su hijo». Recibid, pues, pacientemente la corrección. Dios se porta con vosotros como un padre con sus hijos. Y ¿cuál es el hijo a quien no corrige su padre? Y si estáis fuera de la corrección, de la que incluso los mismos justos participaron, es señal de que sois bastardos y, por tanto, no hijos de Dios en el orden de la gracia. Además, si tenemos a nuestros padres carnales que nos corrigieron, y los miramos con respeto, ¿cómo no vamos a obedecer mucho más a nuestro Padre Celestial para alcanzar la vida eterna? Pues, si aquellos nos educaban para ser hombres de provecho en esta vida terrena, Dios lo hace para que alcancemos la santidad. Sin duda alguna, toda corrección, al presente, no trae gozo, sino pena. Mas, después producirá en los que han sido ejercitados en ella, fruto apacibilísimo de justicia. Por tanto, volved a levantar vuestras manos caídas para seguir luchando, y fortificad vuestras rodillas debilitadas para marchar firmes por el recto camino; y así os fortaleceréis más en la fe y en las demás virtudes, y alentareis al que se halle en desánimo para que os imite.

Capítulo XIX

Exhortación a buscar la paz y la santidad

1. Procurad tener paz con todos y vivid en santidad, sin la cual nadie puede ver a Dios. Vigilad que nadie de vosotros se aparte de la gracia de Dios, para que ninguna raíz de desesperanza brote, extienda sus ramas y sofoque la buena semilla, y por dicha raíz se inficionen muchos. Ninguno sea profano como Esaú, el cual, por un plato de lentejas vendió su primogenitura; y bien sabéis que, después, por más que pretendía ser heredero de la bendición, fue desechado, ya que no pudo hacer que su padre mudase la resolución por mucho que con lágrimas lo solicitase.

2. Mirad, que aquel numeroso pueblo que había acampado junto al Monte Sinaí, fue advertido por Dios, a través de Moisés, cuando le dijo: «Tú señalarás límites al pueblo alrededor del Monte, y les dirás: Cuando Yo me manifesté en la cima del Monte Horeb, guardaos de subir al Monte, ni siquiera pasar sus límites, porque todo el que tocara el Monte, morirá. Estad, pues, muy aperecidos, no sea que, cuando comenzaren a sonar las trompetas de mis Ángeles, alguno, por curiosidad ose subir al Monte». Mas, vosotros, mediante la vida sobrenatural, estáis incorporados en el Cuerpo Místico de Cristo, que es el Monte Sión Celestial. Y, por tanto, sois moradores de la ciudad del Dios Vivo, la celestial Jerusalén o Iglesia Santa. Y es tan grande vuestra familiaridad con Cristo que hasta coméis y bebéis su propia Carne y Sangre Sacratísimas para alimento de vuestras almas. Por vuestra vida sobrenatural, si bien aún peregrináis por este destierro, sin embargo participáis, en lo que es posible en este mundo, del Reino Eterno de Dios, al estar dentro de vosotros mismos, aunque todavía no con carácter definitivo. No olvidéis que un alma en esta-

do de gracia es templo de la Augustísima Trinidad; y que, por tanto, en esa alma habitan también las miríadas angélicas y demás Bienaventurados que están en el Cielo, así como todos los demás justos. Por vuestra vida de gracia, ya no sois reos, sino hijos del Supremo Juez y Mediador de la Nueva Alianza, que es Cristo, cuya Sangre derramada no pide venganza al Cielo contra nosotros, como la del justo Abel contra Caín, pues es Sangre Deífica que nos lava y purifica de nuestros crímenes. Mas, si la misericordia de Cristo es infinita, no por eso desechéis su Divina Palabra; pues, si no escaparon del castigo aquellos que desobedecieron al siervo de Dios Moisés que les hablaba sobre la tierra, mucho más castigados seremos nosotros si desechamos al Hijo de Dios que nos habla desde los Cielos, cuya Voz sobre el Monte Sinaí hizo temblar la tierra. Mas, llegará el día en que hará conmovér el cielo, la tierra, el mar y todo el universo; pues, todo será mudado. Así que aspiremos nosotros al Reino eterno que no está sujeto a mudanza alguna. Conservemos la gracia, para ser gratos a Dios, y así le sirvamos con amor, temor y reverencia, pues la ira de Dios es como un fuego devorador.

Capítulo XX

Exhortación a la perseverancia en la fe de Cristo.

Recomendaciones, saludos y bendición

¡Oh, queridísimos hijos de mi Corazón Sacerdotal! Que la caridad fraterna permanezca siempre entre vosotros, y no olvidéis la hospitalidad, pues por ella algunos sin saberlo hospedaron Ángeles. Acordaos de los presos, como si estuvierais con ellos en la cárcel; y de los afligidos, como que también vosotros vivís en cuerpo sujeto a miserias. Sea en los casados honesto el matrimonio, y el lecho conyugal sin mancilla, porque Dios juzgará a los adúlteros. Sean vuestras costumbres sin rastro de avaricia, contentándoos con las cosas presentes, pues el mismo Dios dijo a Josué: «No te desampararé». De manera que podemos decir con confianza: «El Señor es mi ayudador; no temeré los acechos del hombre impío». Acordaos de vuestros fallecidos pastores, los Obispos que os gobernaron, los cuales os han anunciado la palabra de Dios, cuya fe y demás virtudes habéis de imitar, considerando el fin dichoso que tuvieron de sus vidas, como por ejemplo el glorioso Santiago el Mayor, que dio su vida por la fe, y cuyo cuerpo está sepultado en vuestra tierra. Jesucristo, el mismo que ayer es hoy, y lo será por los siglos de los siglos. No os dejéis, pues, seducir de doctrinas contrarias al Evangelio, sino fortaleceos el corazón con la gracia de Jesucristo, y no busquéis cosas que, lejos de aprovecharos, os desvíen, y no volváis a los ritos y sacrificios judaicos que ya nada os aprovechan, pues ofenderéis gravísimamente a Dios, al ser ya abominables ante sus ojos. Tenemos un Altar y una Víctima Santísima, el Cuerpo y la Sangre de Cristo, que es la que os vivifica, de la cual no tienen facultad de alimentarse los que siguen en la iglesia judaica. Alejaos hasta de la sombra misma del judaísmo, pues el mismo Jesús, para santifi-

car al pueblo con su Sangre, salió con la Cruz por una de las puertas de la ciudad para morir fuera de la misma. Salgamos nosotros también tras de Él llevando sobre nuestros hombros la misma cruz del improperio. No tenemos aquí ciudad fija, sino que vamos en busca de la celestial, que está por venir. Bendigamos, pues, incesantemente a Dios Padre, unidos al Sacrificio de adoración, alabanza, gratitud e impetración que el Sacerdote le ofrece en la Santa Misa por medio de su Divino Hijo Jesucristo. No echéis en olvido las obras de beneficencia, y repartid con los más pobres vuestros bienes; porque con tales ofrendas se agrada a Dios. Obedeced a vuestros prelados, y estadles sumisos; porque ellos velan por vosotros, ya que han de dar cuenta a Dios de vuestras almas. Obedecedlos para que vean con gozo el fruto en vosotros de sus esfuerzos; y no vivan con amargura de verlos malogrados, ya que esto no es provechoso ni para ellos ni para vosotros. Orad por mí para que no haga nada de que luego me acuse la conciencia, pues deseo siempre comportarme bien en todo. Ahora mayormente os suplico que lo hagáis, a fin

de que, cuanto antes, me vea libre de la prisión, restituido al apostolado del Evangelio, y pueda por fin visitar España para estar con vosotros. Que Jesucristo, Nuestro Dios de la paz, Supremo y Eterno Pastor de las ovejas, que resucitó de entre los muertos por su infinito poder, os fortalezca con la Sangre del Nuevo Testamento por Él derramada, para obrar siempre el bien, y para que miréis sólo el cumplimiento de su voluntad. De esta manera seréis gratos a los ojos de Dios Padre por los méritos de Jesucristo, al cual sea dada la gloria por los siglos de los siglos. Amén. Que la Virgen María, Bienaventurada Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, os proteja y os guíe con sus inspiraciones por el camino de la verdad. Acudid a Ella, para que recibáis las gracias necesarias para la salvación. Ruégoos, carísimos hijos, que aceptéis y cumpláis las exhortaciones que os he dado para vuestra mayor edificación y consuelo espiritual, aunque lo he hecho con cierta brevedad. Saludo a todos los prelados y fieles en general. Vuestros hermanos de Italia os saludan. La gracia sea con todos vosotros. Amén. Os bendigo.

Libro XIV

Carta de San Pablo a Tito

(Año 64)

Capítulo I

Saludos, paz y bendición

Yo, Pablo, siervo y Apóstol de Jesucristo y Vicario de Pedro, elegido por Dios Padre para instruir en la Fe, en la Verdad y en la piedad a los que desean ser fieles cristianos; y así conducirlos en la esperanza de la vida perdurable que Dios, el Cual no puede engañar, decretó eternamente y manifestó en su tiempo oportuno mediante la predicación de su Evangelio, a mí también confiado por orden de Jesucristo, Dios y Salvador Nuestro. Desde Nicópolis, a ti, Obispo Tito, hijo amado según la fe, que la gracia y la paz de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, sean contigo. Amén. Te bendigo.

Capítulo II

Cualidades que han de reunir los Obispos y Presbíteros.

Amonestaciones a los fieles cretenses de reprochable conducta

1. Yo te dejé en Creta para que arreglases las cosas que faltaban y establecieses Obispos y Presbíteros en las ciudades, conforme yo te lo ordené: es decir, que, como ministros de Dios que han de ser y, por tanto, dispensadores de sus gracias, los elegidos al Ministerio Sacerdotal deberán ser: varones célibes, irreprochables, benignos, afables, sobrios, justos, piadosos, continentes, amantes de la hospitalidad, defensores de las verdades de la fe evangélica que les fueron enseñadas, y con disposiciones de instruir en la santa doctrina y de recriminar a los que la contradigan. Los Obispos y Presbíteros, con mayor rigor, no pueden ser

dados al vino con exceso, ni a la violencia, ni a la codicia, ni a la incontinencia, ni a cualquier otro desenfreno.

2. Mas, en el supuesto de que hubiera escasez de varones solteros o viudos para el Sacerdocio, y las necesidades pastorales lo exigiesen, en estos tiempos de grandes persecuciones podrán también ser elegidos para el Presbiterado, e incluso para el Episcopado, los varones casados, que sean de conducta irreprochable, de edad madura, y que los hijos que hayan tenido en el matrimonio, sean fieles y no estén tachados de liviandad, ni de desobediencia a la Iglesia. Mas, todo varón casado, candidato al Ministerio Divino Sacerdotal, antes de ser ordenado, deberá, con el consentimiento de su esposa, hacer los tres votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia; y por tanto, deberá comprometerse con el voto de castidad a guardar perpetuamente el Sacrosanto Celibato Religioso Sacerdotal. Esto le obligará a separarse para siempre de su esposa e hijos, para vivir en un convento con otros religiosos; pues, el Sacerdote es esposo de una sola esposa, esto es: la Iglesia. Y todo eso que te he dicho, carísimo Tito, no es enseñanza mía, sino de Pedro, Vicario de Cristo, que él me ha comunicado mediante carta.

3. Quiero ahora, también, por escrito, oh carísimo Tito, amonestar a aquellos fieles cretenses que obran con conducta reprochable: porque hay muchos desobedientes, charlatanes e impostores, mayormente de los circuncisos, a los que es menester tapar la boca; pues, trastornan familias enteras, enseñando cosas inconvenientes y hasta opuestas a la verdad, por la co-

dicia de una torpe ganancia. Según un proverbio de un poeta cretense, muchos de los de Creta son mentirosos, malignos y perezosos. Y estoy casi convencido de que este proverbio es verdadero. Por tanto, reprende fuertemente a esos cristianos revoltosos, para que se mantengan fieles a la doctrina y no den oídos a las fábulas judaicas, ni a consejos de hombres que se aparten de la verdad. Pues, para los que son limpios de corazón sus obras suelen ser limpias; mas, los que tienen contaminadas sus almas y sus conciencias sus obras son pecaminosas, pues alardean de profesar la fe verdadera y luego la niegan con las obras, por lo que son abominables, rebeldes e incapaces de obra buena.

Capítulo III

Consejos generales a ancianos, casados, jóvenes y siervos.

Exhortación a Tito para que sea irreprochable en autoridad y en virtud

1. Carísimo Tito: Tú, como Obispo que eres de la Iglesia, enseña sin temor alguno las cosas conformes a la verdadera doctrina del Evangelio. Di a los fieles ancianos que sean sobrios, honestos, prudentes, íntegros en la fe, en la caridad y en la paciencia. Asimismo, que las ancianas sean de un porte decoroso y ajustado a su edad, que no sean calumniadoras, ni dadas al vino, sino maestras de toda virtud. Que las ancianas enseñen el pudor a las mujeres jóvenes solteras; que enseñen a las casadas a que amen y obedezcan a sus maridos, a que cuiden de sus hijos, a que sean prudentes, honestas, sobrias, cuidadosas de la casa y benígnas, a fin de que, con su buena conducta, no se hable mal de la doctrina de Cristo. Exhorta del mismo modo a los varones jóvenes a que sean sobrios y honestos. Aconseja a los siervos para que sean obedientes a sus señores, complacientes con ellos, no respondones, no defraudadores; sino que muestren en todo su buena lealtad para que, con su intachable conducta, se gane el respeto de todo el mundo la doctrina de Cristo Salvador Nuestro.

2. Muéstrate a ti mismo, Tito, por dechado de buenas obras: en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad de tu conducta, en la predicación del Evangelio, y en todo irreprochable, para que, quien es contrario, se confunda y no tenga que decir mal ninguno de nosotros. Porque, la gracia de Cristo, Dios Salvador nuestro, se ha manifestado para todos los hombres; y nos enseña que renunciemos a la impiedad y a las pasiones mundanas; para que vivamos en esta vida terrena sobria, justa y piadosamente, aguardando la Bienaventuranza esperada y el advenimiento glorioso de Cristo Dios Salvador nuestro; el Cual se dio a Sí mismo por nosotros, para redimirnos de todo pecado, purificarnos y hacer de nosotros un pueblo consagrado a su servicio y fervoroso en el bien obrar. Predica, Tito, estas cosas, y exhorta y reprende con plena autoridad. Portate de manera que nadie desprecie tu autoridad.

Capítulo IV

Consejos generales sobre el trato con los judíos y gentiles no convertidos al cristianismo

1. Amonesta a tus fieles cretenses para que vivan sujetos a los príncipes y a las potestades temporales, y que obedezcan en todo aquello que no vaya contra Dios y contra la Iglesia Santa, y además que estén prontos para toda obra buena. Que sean ejemplo de virtud en medio de esos que aún viven en el error y en la corrupción de costumbres, al no haber aceptado todavía la luz del Evangelio. Que los fieles no hablen mal de ellos, que no sean pendencieros, que sean modestos y muestren para con todos los hombres una perfecta mansedumbre, y que recen constantemente a Dios para que se conviertan y salgan del error, ya que Cristo ha venido a salvar a todos. Y si no, veámoslo por nosotros mismos; pues, fuimos también en otro tiempo necios, incrédulos, extraviados, esclavos de muchas pasiones y deleites, llenos de malignidad y de envidia, aborrecibles, y nos aborrecíamos los unos a los otros. Mas, cuando Cristo, nuestro Dios y Salvador, manifestó su benignidad y amor para con los hombres, no por mérito alguno nuestro, sino por su infinita misericordia, nos salvó mediante nuestra fe en Él y aceptación del Evangelio, pues fuimos regenerados y renovados en el Bautismo por la recepción del Espíritu Santo; el Cual se derramó copiosamente sobre nosotros por los méritos de Jesucristo Salvador nuestro, para que, así justificados por su gracia, vengamos a ser herederos de la vida eterna conforme la esperanza que de ella tenemos.

2. Doctrina es esta ciertísima, Tito, y deseo que afiances bien en ella a los que creen en Cristo, a fin de que procuren aventajarse en practicar buenas obras. Estas cosas son las loables y provechosas a los hombres. Mas, desecha las cuestiones insanas, las genealogías necias, los debates y disputas sobre la Ley Divina, porque todo eso es inútil y vano. Huye del hombre, que se obstina en la herejía, después de haberle corregido varias veces, sabiendo que, quien es de esta ralea, está pervertido, peca y es condenado por su propia conciencia.

3. Oh, Tito, ya sé que cumples rectamente con tu Ministerio Sacerdotal, pero me siento obligado a instarte que seas cada vez más celoso en el cumplimiento de tus deberes como ministro de Cristo. Sé apóstol incansable de la Verdad, y da siempre testimonio, con tu vida, que eres hijo de Dios y heredero de su gloria al haber sido rescatado en el Calvario por los méritos de Cristo y María.

Capítulo V

Saludos de despedida y bendición

Luego que yo te hubiere enviado a Artemas o a Tíquico, apresúrate a venir a mí a Nicópolis, en donde yo estoy con otros muchos que se han convertido por mi apostolado. He determinado pasar aquí el invierno. Antes de que vengas, envía a su destino a Apolo-

nio, y con él a Zenas, el cual fue doctor de la Ley cuando profesaba el judaísmo, procurando que nada les falte para el viaje. Que todos los fieles de Creta aprendan a ser los primeros en ejercitar las buenas obras en las necesidades que se ofrezcan, para que no

sean estériles y sin fruto. Todos los que están conmigo te saludan, y saluda tú a los que nos aman en la fe de Cristo. La gracia de Dios Nuestro Señor y el auxilio de la Santísima Virgen María, sean con todos vosotros. Amén. Os bendigo.

Libro XV

Carta Primera de San Pablo a Timoteo

(Año 65)

Capítulo I

Saludos, paz y bendición

Yo, Pablo Apóstol y Vicario de Pedro, por la gracia de Cristo Jesús, Salvador y Esperanza nuestra, desde Nicópolis, dirijo esta carta al Obispo Timoteo, mi hermano en el Ministerio Sacerdotal y muy querido hijo mío en la fe que está en Éfeso. Que la gracia, misericordia y paz de Dios Padre, de Nuestro Señor Jesucristo y del Espíritu Santo, sean contigo. Sé que el Apóstol Juan, Patriarca de la región de Asia, se halla por ahora ausente de Éfeso, a causa de uno de sus muchos viajes apostólicos por todo el extenso territorio de su Patriarcado. Cuando retorne, léele mi carta y dale mis afectuosos saludos y mi bendición paternal.

Capítulo II

Prevención ante los falsos doctores del Evangelio

Bien sabes cómo al partir para Macedonia, te rogué que quedases en Éfeso a fin de que amonestases a algunos para que no enseñasen doctrina diferente de la nuestra, ni se ocupasen en fábulas y genealogías interminables, que son más propias para excitar disputas, que para edificar en la fe de Cristo. Porque el fin de los mandamientos es la caridad que nace de un corazón puro, de una buena conciencia y de una fe auténtica. De la cual, apartándose algunos, se han dado a discursos vanos, alardeando de doctores de la Ley, sin entender ni lo que dicen ni lo que afirman. Pues, sabemos que la Ley de Dios es buena en sí y conveniente para todos; mas, la pena decretada en dicha Ley para los infractores de la misma, fue puesta para prevenir al justo y para castigar a los injustos, desobedientes, impíos, pecadores, inicuos, profanos, parricidas, homicidas, fornicarios, sodomitas, ladrones, mentirosos, perjuros y a cualquier otro que obre en contra de la sana doctrina, que es según el Evangelio glorioso de Nuestro Señor Jesucristo, que también a mí me ha encomendado anunciar a todos, y así me lo ha mandado el Apóstol Pedro su Vicario.

Capítulo III

Pablo alaba a Dios por la misericordia que con él tuvo.

Exhortaciones a Timoteo para que siga luchando por la fe de Cristo

1. Gracias doy a Dios Padre que me ha confortado y a Jesucristo, nuestro Dios y Señor, por haberme considerado de confianza para otorgarme el ministerio del Evangelio; pues, yo fui antes blasfemo, perseguidor y opresor, pero alcancé misericordia de Dios porque lo hice por ignorancia, en parte culpable, mas no dolosa, aunque sí vencible si no hubiera sido por mi fanatismo, precipitación y celo indiscreto por el judaísmo. Mas, a pesar de mi miseria, sobreabundó en mí la Gracia de Nuestro Señor Jesucristo por la fe y la caridad que de Él recibí por sus infinitos méritos. Es verdad digna de todo acatamiento, que Jesucristo vino a este mundo para salvar a los pecadores, de los cuales el primero soy yo. Mas, por eso hallé misericordia, para que en mí primeramente mostrase Jesucristo su extremada paciencia y bondad, y sirviera de ejemplo y confianza a los que habían de creer en Él para la vida eterna. Por tanto, al Rey invisible e inmortal del Universo, nuestro Dios y Señor Jesucristo, a Él sean dadas la honra y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

2. Este mandamiento te encargo, carísimo hijo Timoteo, para que, según las predicciones que hizo Dios sobre ti a través de algunos fieles profetas, así cumplas tu deber, como ministro de Cristo, militando en sus filas como buen soldado, manteniendo la fe y la buena conciencia; pues, algunos, por haber desechado ésta, naufragaron en la fe, como fue el caso de Himeño y Alejandro, que están bajo el dominio de Satanás, por haberles yo anatematizado para que aprendan a no blasfemar.

Capítulo IV

Cristo, Sumo Mediador entre Dios Padre y la humanidad. La Virgen María, Comedianera con Cristo ante el acatamiento de Dios Padre. Exhortaciones sobre cómo se ha de orar. La prudencia, el recato, la modestia y la santidad que ha de haber en la mujer

1. Te encargo antes que otras cosas, que se hagan a Dios súplicas, oraciones, rogativas y acciones de gracias, por todos los hombres, por los gobernantes y demás constituidos en alto puesto, para que se conviertan, a fin de que tengamos una vida quieta y tranquila en el ejercicio de la piedad y honestidad. Porque esto

es bueno y aceptable y agradable delante de Dios, el Cual quiere que todos los hombres vengan al conocimiento de la verdad y se salven. Porque Uno es Dios Padre, y el Sumo Mediador entre Dios Padre y la humanidad, es su Divino Hijo Nuestro Señor Jesucristo en cuanto Hombre, que se dio a Sí mismo para Redención de todos y para testimonio de que en Él se cumplen las antiguas promesas de salvación. Y no olvides que la Virgen María es Medianera entre la Sacratísima Humanidad de Cristo y los demás seres humanos, y que, por tanto, es Comedianera con Cristo ante el acatamiento de Dios Padre. De todas estas cosas he sido yo puesto por Predicador, Apóstol y Doctor de los gentiles en la fe y en la verdad.

2. Insto, pues, a que todos frecuenten la Santa Misa, reciban el Sacramento de la Eucaristía, limpien sus manchadas conciencias con el Sacramento de la Confesión, y oren a Dios con corazón limpio y puro de toda maldad, elevándolo a Él con sencillez, sin ira y disensión alguna. Asimismo, oren también las mujeres vestidas honestamente y ataviadas con modestia y sobriedad; y, por tanto, no peinadas ni adornadas ni vestidas con exceso de lujo, como superflualmente lo hacen las del mundo, sino como mujeres piadosas y virtuosas. Las mujeres, en la Iglesia, aprendan en silencio con toda sujeción a la autoridad del ministro de Dios. Las casadas no tengan señorío sobre la autoridad del marido, sino que se comporten con el debido respeto, porque Adán fue formado el primero, y después lo fue Eva de una costilla de aquél; y, además, Adán no fue engañado directamente por la serpiente infernal, sino que lo fue Eva, la cual fue instrumento seductor de Satanás para la prevaricación del primer hombre. Verdad es que la mujer casada hallará en la buena crianza de los hijos un medio muy eficaz de salvación, si persevera en la fe, caridad, santidad y modestia.

Capítulo V

Cualidades que deben reunir los ministros de Cristo. La Redención de la humanidad es la mayor prueba del amor de Dios hacia los hombres

1. ¡Oh carísimo Timoteo!, quiero que insistas más a los fieles sobre la siguiente enseñanza: el Sacramento del Orden Sacerdotal fue instituido por Nuestro Señor Jesucristo para dar Ministros y Padres espirituales a su Iglesia Santa. El Sacerdocio es la dignidad más excelsa que un varón puede alcanzar; ya que el Sacerdote es Ministro de Cristo y Ministro de la Iglesia. En virtud de que Cristo actúa en el Sacerdote, todos los actos esencialmente sacerdotales, que éste pueda hacer, tienen valor infinito ante Dios Padre. El Sacerdote, celebrando la Santa Misa, es la Omnipotencia Suplicante, pues es el mismo Cristo el que, a través de él, intercede ante el Padre por toda la humanidad. El Sacerdote es persona sagrada, aunque veáis en él debilidades y miserias humanas. Cuando besáis reverentemente la mano del Sacerdote, besáis la misma mano de Cristo invisiblemente en esa mano Sa-

cerdotal. Mirad, pues, al Sacerdote como al mismo Cristo; y, por tanto, respetadle, amadle, obedecedle, sed compasivos con sus miserias y orad siempre por él. En el Corazón del Sacerdote vivís todos místicamente como hijos espirituales que sois de él. Dad siempre gracias a Dios Nuestro Señor por haber provisto de Sacerdotes a su Santa Iglesia, pues sin ellos no es posible la salvación de la humanidad.

2. Y después de haber ensalzado el Orden Sacerdotal, oh carísimo Timoteo, te transmito lo enseñado por el Papa Pedro: Si algún varón desea el Presbiterado, e incluso también el Episcopado, para mejor servir a Dios y ser más santo, buen ministerio desea. Pues, es preciso que, tanto el Presbítero como el Obispo, sea varón célibe, irreprochable, casto, sobrio, prudente, respetable, modesto, amante de la hospitalidad y capacitado para enseñar; no dado al exceso de vino, no violento, sino moderado, no rencilloso, no codicioso, y que sepa ministrar bien la Iglesia. Porque, el que no sabe ministrar bien la Iglesia, ¿cómo cuidará rectamente de las cosas de Dios? Además, es conveniente que tenga buena reputación de su vida pasada ante todos, para que nadie le trate con desprecio por sus antiguos vicios, y esto redunde en desánimo suyo, e incluso en apostasía. También es necesario que no sea de los recién bautizados, pues la recepción del Orden Sacerdotal requiere una sólida formación espiritual y doctrinal. El Sacerdocio ha de conferirse con prudencia, y no a la ligera. No pocos se han llenado de soberbia al verse de pronto con esa dignidad, han apostatado y viven ahora con el riesgo de condenarse por la misma causa que se condenó el diablo; e, incluso, hay quienes ya se han condenado.

3. En cuanto a los Diáconos, es necesario que también sean varones célibes, castos, modestos, sin doblez en sus palabras, no dados al exceso de vino ni a ganancias torpes; que conserven el ministerio de la fe con una conciencia pura, que den garantía de sus buenas costumbres, y que ejerciten el ministerio de manera que sean hallados irreprochables; pues, los que ejercitaren bien su ministerio, alcanzarán honra y gran autoridad en la fe que tenemos en Cristo Jesús.

4. Y si algún varón casado de edad madura y de conducta irreprochable, deseara el Diaconado, e incluso el Presbiterado y hasta el mismo Episcopado, y la Iglesia, por razones de necesidad pastoral, en estos tiempos de graves persecuciones, lo aceptara ante la escasez de varones solteros o viudos, dicho candidato al Ministerio Divino Sacerdotal, antes de ser ordenado, deberá, con el consentimiento de su esposa, profesar los tres votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia, por lo que quedará así comprometido a guardar perpetuamente el Sacrosanto Celibato Religioso Sacerdotal, y a vivir en un convento con otros religiosos, y, por tanto, separado para siempre de su esposa y de los hijos que pudiera haber tenido; pues, el Sacerdote es esposo de una sola Esposa, que es la Iglesia. Esta enseñanza, queridísimo Timoteo, me ha sido dada por Pedro, Vicario de Cristo, mediante carta que me fue enviada por él.

5. Aunque tengo esperanza de que iré a verte pronto, te escribo todo esto, carísimo Timoteo, por si tardare en ir más de lo previsto, y así sigas actuando, como hasta ahora has hecho, en la elección de la jerarquía para la Iglesia Santa, la cual es columna y apoyo de la Verdad que profesamos. Es ciertamente grande, a todas luces, el misterio de nuestra fe; pues, la mayor prueba del amor divino hacia nosotros es que el Hijo de Dios se haya manifestado asumiendo una naturaleza humana para poder morir por la humanidad pecadora, y de esta manera darnos la oportunidad de ser santificados por el Espíritu Santo. El mismo Cristo, que es la gloria de los Ángeles, vino a predicar el Evangelio de la salvación a los hombres, lo probó con milagros y ejemplos, y después de morir y resucitar de entre los muertos, ascendió a la gloria del Padre, a cuya diestra está sentado.

Capítulo VI

Exhortación a Timoteo para que enseñe, corrija y exhorte a sus fieles. Exhortación a Timoteo para que en todo se comporte con la autoridad, sabiduría y virtud requeridas por su dignidad de Ministro de Cristo

1. Carísimo Timoteo: El Espíritu Santo ha dicho manifestamente, a través de los profetas que, en los tiempos venideros apostatarán muchos de la verdadera fe de Cristo al dar oídos a espíritus seductores y a doctrinas diabólicas, enseñadas por impostores llenos de hipocresía, y con la conciencia corroída por la iniquidad. Algunos de estos falsos doctores condenarán el legítimo matrimonio para fomentar el concubinato y demás libertinajes. Otros, mayormente judíos que se convirtieron al cristianismo y luego apostataron, apoyados en la Ley Mosaica, condenarán el uso de ciertas viandas que Dios ha creado para que las comamos dándole gracias; pues los fieles conocedores de la verdad saben que Él ha derogado esos preceptos mosaicos. Porque todo alimento creado por Dios es bueno, y ninguno es por sí mismo rechazable; y, además, si lo comemos con templanza, acompañada de la plegaria y de la acción de gracias, nos santificamos. Enseñando esto a tus fieles, serás buen ministro de Cristo Jesús y maestro instruido en la fe y en la buena doctrina que has alcanzado. Rechaza, pues, las fábulas impías y las consejas propias de viejas cuentistas, y dedícate al ejercicio de la virtud. Además, enseña que, el dedicarse con exceso al atletismo y otros ejercicios análogos, no es nada provechoso para el alma, ya que implica un culto al propio cuerpo, y lo que vale para el alma es el ejercicio de las virtudes, que trae consigo la promesa de vida sobrenatural en este mundo y de vida eterna en el otro. Y esto que te digo es digno de toda aceptación; pues, trabajamos y sufrimos oprobios al poner nuestra esperanza en Cristo, Dios vivo, que es Salvador de todos aquellos que se acogen a su Preciosísima Sangre. Esto has de enseñar y mandar que se cumpla.

2. Pórtate de manera que nadie tenga pretexto para decir que, por tu aspecto juvenil, estás falto de autori-

dad y tienes poca solidez en la fe y en la doctrina. Por eso, has de ser modelo, ante los fieles, en el hablar, en el trato, en la caridad, en la fe, en la castidad y demás virtudes cristianas. Aplícate aún más a la lectura de cosas edificantes y formativas, a la exhortación y a la enseñanza, que tengo esperanza que pronto iré a verte. No malogres la gracia de tu Ministerio Sacerdotal, el cual, a pesar de que tenías pocos años, yo te conferí con la imposición de mis manos, según me fue revelado interiormente. Medita, pues, todas estas cosas, y ocúpate enteramente en tu ministerio de manera que vea todo el mundo tu aprovechamiento. Vela sobre ti mismo, atiende a la enseñanza de la doctrina y persevera en la virtud, porque haciendo esto te salvarás tú y a los fieles que tú pastoreas.

Capítulo VII

Consejos a Timoteo sobre su trato con los fieles.

Consejos sobre la mujer soltera y sobre la viuda

1. Oh, carísimo Timoteo, en el trato con tus fieles has de tener siempre gran tacto y caridad. No reprendas a nadie con aspereza, sino amonesta al anciano, como a padre; a la anciana, como a madre; a los jóvenes, como a hermanos; y a las jovencitas, como a hermanas, con toda castidad. Y a todos, como a hijos tuyos en Cristo. Manda a los padres que cuiden y eduquen bien a sus hijos, pues los que no se preocupan de ello, rechazan ese precepto de caridad exigido por la fe y la Ley de Dios. Honra a las viudas que son verdaderamente pobres, contribuyendo con lo necesario para su alimento. Y si alguna viuda tuviere hijos o nietos, exhortala a que gobierne bien su casa, y los eduque en el temor de Dios como ella fue educada por sus padres; pues, esto es lo que a Dios agrada. Y la que es viuda y no tiene ninguna obligación familiar, ejercítase en plegarias noche y día poniendo toda esperanza en Dios; pues, la que se entrega a deleites carnales, aunque esté viva para el cuerpo, estará muerta para el alma. A las viudas jóvenes díles que, ante el peligro de incontinencia, está la virtud de la castidad, y que antes de que den ocasión de desacreditar la fe y la doctrina del Evangelio a causa de sus escándalos, es mejor que se casen de nuevo para dar hijos a la Iglesia; y que críen sus hijos, y que sean buenas madres de familia. Porque algunas viudas jóvenes se pervertieron yendo en pos de Satanás. Si alguno de los fieles tiene alguna viuda pobre en su parentela, ayúdela con sus limosnas, a fin de que la Iglesia no sea gravada en sus fondos y pueda emplearlos para cubrir las muchas necesidades del culto divino, y también para asistir a otras viudas necesitadas. Mándales, pues, estas cosas para que ellas sean irreprochables.

2. Cuida que no sea elegida para entrar al servicio personal de un ministro del Señor una mujer, soltera o viuda, de menos de sesenta años de edad; y además, la elegida ha de ser de óptima reputación, bien probada en la castidad, la prudencia, obras de caridad y demás virtudes ejercitadas en su vida. Mas, si el minis-

tro del Señor tuviera madre o hermana que le pueda atender personalmente, no podrá elegir para ello persona extraña. Sin embargo, la mujer joven, soltera o viuda, sí puede ser admitida para el apostolado seglar de la Iglesia, siempre que no viva en la casa del ministro del Señor, y sea casta, prudente, diligente, y no sea dada a la charlatanería ni a la vana curiosidad.

Capítulo VIII

Consejos sobre el ejercicio del Ministerio Sacerdotal

Los Obispos y Presbíteros sean honrados por los fieles como corresponde a su dignidad sagrada, y asistidos con lo necesario para su sustento, porque lo escrito en el Libro de Enoc dice: «No pongas bozal al buey que trilla»; pues, el que trabaja merece su jornal. Contra los Obispos y Presbíteros no admitas acusación sin el testimonio de dos o tres testigos. A los fieles que sean pecadores públicos y obstinados, repréndelos delante de todos para que también los demás teman y ellos se corrijan. Te conjuro delante de Dios Padre, en el Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que observes estas cosas sin prejuicio alguno, y sin espíritu de parcialidad. No impongas tus manos sobre alguno para conferirle las Sagradas Órdenes sin haberle antes probado convenientemente, para que no seas, con tu imprudencia, reo también de los pecados que cometiere en el mal ejercicio de su ministerio. La mala conducta de algunos hombres suele ser maniifiesta ante los demás; y si no lo es, fácilmente se puede averiguar. Asimismo, hay obras buenas que están bien patentes a los demás; y las que no lo están, se averiguan con facilidad, pues no pueden estar mucho tiempo ocultas. Guárdate puro a ti mismo. Procura con el agua tomar también un poco de vino a causa de tu estómago y demás frecuentes enfermedades.

Capítulo IX

Consejos a los siervos con respecto a sus señores.

Exhortación al ejercicio de la piedad y de la pobreza evangélica.

La verdadera riqueza es atesorar bienes espirituales

1. Los fieles cristianos dedicados a la servidumbre de señores paganos, han de tratar a estos con todo respeto, para que, por su buena conducta, no sea deshonrado el Nombre de Cristo ni su doctrina. Mas, los que sirven a señores que son también fieles cristianos, no les han de tener menos respeto porque sean hermanos suyos en Cristo; antes bien, sírvanlos mejor, como fieles que son, y por tanto, amados de Dios Padre y participantes de los beneficios de Cristo. Esto has de enseñar y por esto debes amonestar. Y si alguno enseña de otra manera, y no abraza las saludables instrucciones de Nuestro Señor Jesucristo y la doctrina de la Iglesia que es conforme al Evangelio, es un soberbio y orgulloso que nada sabe, que desvaría en

disputas y vanidades, de las cuales nacen envidias, contiendas y maliciosas sospechas; todo lo cual son alteraciones de hombres de inteligencia corrompida, que están privados de la verdad y que creen que la piedad es un medio de enriquecerse.

2. Ciertamente, la piedad es un gran tesoro para el que la practica y se contenta con lo que le basta para vivir. Porque, en verdad, nada material hemos traído a este mundo, y nada podremos llevarnos cuando muramos. Teniendo, pues, con qué comer y con qué cubrirnos, contentémonos con esto; ya que los que pretenden enriquecerse vanamente están sujetos a grandes tentaciones y caen en el lazo del diablo y son esclavos de deseos inútiles y perniciosos; todo lo cual hunde a los hombres en el abismo de la ruina espiritual y de la perdición eterna. Porque la raíz de todos los males es la avaricia, en cuanto que inclina desordenadamente a la criatura a los bienes temporales; y por eso algunos, arrastrados por este vicio, se desviaron de la fe y asimismo se atormentan con muchas aflicciones. Manda, pues, a los fieles que tienen riquezas, que no sean altivos, ni pongan su confianza en los bienes perecederos, sino en Dios vivo, el cual nos provee abundantemente de lo necesario para nuestro uso. Exhórtalos a obrar bien, a enriquecerse de buenas obras, a que den y repartan generosamente de los bienes que poseen. Diles que atesoren bienes espirituales, y fundamenten con solidez el edificio de su salvación a fin de alcanzar la vida eterna.

Capítulo X

Pablo exhorta a Timoteo a la perseverancia

Mas tú, carísimo Timoteo, como varón de Dios, huye de las cosas vanas, y sigue la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia, la mansedumbre. Pelea valerosamente y asegúrate bien la vida eterna a la que fuiste llamado, dando de la fe buen testimonio al confesarla ante todos. Yo te mando delante de Dios Padre, que da vida a todo, y delante de Jesucristo que, bajo Poncio Pilato, dio testimonio confesando la verdad, que guardes la Santa Ley de Dios y te conserves sin mancha ni reprensión hasta que Cristo venga a pedirte cuenta de tus obras en el juicio particular. Además, Nuestro Señor Jesucristo, cuando a su tiempo venga a la tierra en su Gloriosa Segunda Venida, juzgará a todos como Rey de reyes y Señor de señores. Cristo, en cuanto Dios, es por esencia la Inmortalidad misma y la Luz increada, la Cual ninguno de los hombres ha visto ni puede ver por su propia fuerza y capacidad. Sea, pues, dado a Cristo el honor por su imperio sin fin. Amén. ¡Oh, carísimo Timoteo! Guarda el depósito de la fe a ti confiado evitando las vanidades impías y las corrupciones de la falsa ciencia, pues los que las profesaron vinieron a perder la fe en Cristo. La gracia sea contigo. Amén. Te bendigo.

Libro XVI**Carta Segunda de San Pablo a Timoteo**

(Año 66)

Capítulo I**Saludos, paz, bendición y noticias de Roma**

1. Yo, Pablo Apóstol y Vicario de Pedro, por la gracia de Dios Padre según la promesa de vida que tenemos en Jesucristo. Yo, prisionero por segunda vez en Roma, desde la Cárcel Mamertina, dirijo esta carta a Timoteo, Obispo de Éfeso, hijo mío carísimo. La gracia, la misericordia y la paz de Dios Padre, de Nuestro Señor Jesucristo y del Espíritu Santo, sean contigo. Que la Bienaventurada Siempre Virgen María, Madre de la Iglesia, te guarde de cometer obra alguna de impiedad. Como bien sabes, esta Excelsa Señora, al tercer día de su Dulce Dormición, fue asunta al Cielo en Cuerpo y Alma. Ella, pues, no conoció la muerte corporal, como correspondía a su excepcional privilegio de Irredenta total. Tengo noticias de que el Apóstol Juan no ha vuelto aún de su viaje apostólico. Por eso, cuando retorne, le saludas de mi parte y le lees esta carta que te envío. Te bendigo.

2. Como ya sabes, carísimo Timoteo, me hallo prisionero en la Cárcel Mamertina, desde octubre de este año, a causa de la terrible persecución contra el cristianismo promovida por el César Nerón, que viene asolando a la Santa Iglesia de Dios desde hace aproximadamente dos años. Muchos cristianos han derramado ya su sangre por Cristo y han dado así testimonio de la verdad con su propia vida. Gracias a Dios y a la Bienaventurada Virgen María, el Papa Pedro, que se halla en Roma, no ha caído todavía bajo las garras de nuestros paganos perseguidores, y sigue predicando el Evangelio con valor indecible. Pedid mucho por el Vicario de Cristo para que se fortalezca sobremedida en medio de las fieras destructoras que acechan el cristianismo para destruirlo. Merced al testimonio de los muchos mártires que han dado la vida por Cristo, las conversiones son numerosas. Yo me gozo en estas tribulaciones, pues la causa de Cristo es exaltada con el ejemplo heroico de muchos de sus hijos. No obstante el azote implacable de la persecución, el Papa Pedro, así como los Obispos y Presbíteros de Roma, siguen celebrando la Santa Misa y asistiendo espiritualmente a los fieles en lugares subterráneos y otros sitios ocultos de la ciudad, en donde se reúnen para el culto divino, recibir los Sacramentos y oír la palabra de Dios. Tú, caro Timoteo, mantente siempre, como hasta ahora, firme en la fe. Y que la noticia de la persecución que estamos padeciendo, te sirva para fortalecerte más y más.

Capítulo II**Acción de gracias a Dios y exhortaciones varias.****Consolación del Apóstol a Timoteo**

1. Carísimo Timoteo: al observar tu perseverancia en la fe, doy gracias a Dios, a quien sirvo con conciencia pura, a imitación de los que han dado ya sus vidas por Cristo. A Él pido por ti día y noche en mis oraciones, deseando verte cuanto antes; pues me acuerdo de las lágrimas que derramaste al despedirme, en las cuales me bañé de gozo, pues en ellas se manifestaba la fe sincera en Cristo que vi primero en tu abuela Loida y en tu madre Eunice, y que ahora veo en ti.

2. Por esta misma fe en Cristo, te exhorto a que avives cada vez más la gracia del Ministerio Sacerdotal que hay en ti por la imposición de mis manos. Porque Dios no nos ha dado a nosotros un espíritu de timidez para ejercer nuestro ministerio, sino de fortaleza, caridad y templanza. Por tanto, no te avergüences de dar públicamente testimonio de Nuestro Señor Jesucristo, ni de mí, que soy preso por su amor en Roma. Antes bien, trabaja unido a mí en el Evangelio con la virtud que recibes de Dios Padre, Quien nos libró de la esclavitud del pecado y nos llamó a la santa vocación de su Reino, no por mérito alguno nuestro, sino por su beneplácito y por la gracia que nos ha otorgado en Nuestro Señor Jesucristo, a través de su Madre, la Virgen María, conforme al plan eterno de la salvación; la cual se ha manifestado al venir Cristo a la tierra como Mesías Salvador nuestro, para vencer la muerte, darnos la luz de la fe, la vida sobrenatural y la promesa eterna de inmortalidad por medio del Evangelio; para el cual yo he sido constituido maestro, predicador y Apóstol de los Gentiles. Por esta causa, padezco muchas tribulaciones, pero no me avergüenzo; pues, sé bien en Quién he creído, y estoy cierto de que es infinitamente poderoso para conservar en mí el depósito de la fe hasta el último día.

3. Guarda, carísimo Timoteo, la sana doctrina de la fe que has oído de nosotros, los Apóstoles del Señor, y que yo te he enseñado esmeradamente por amor a Jesucristo. Guarda en tu alma ese rico depósito de la fe que poseemos por medio del Espíritu Santo que habita en nosotros. Ya sabes que se han apartado de mí, por haber apostatado de la Iglesia, todos los naturales de la provincia de Asia que estaban aquí en Roma, entre los que se hallaban Figelo y Hermógenes. Que el Señor derrame su gracia sobre la casa de Onesíforo, que murió mártir por orden del Procónsul Adriano en Grecia, pues él muchas veces me consoló y no tuvo vergüenza de mi prisión; e, incluso, cuando vine a Roma me buscó con diligencia y me halló. El Señor Jesucristo le habrá dado la corona inmarcesible de gloria. Cuantos servicios me prestó en Éfeso, tú bien lo sabes.

Capítulo III**Hemos de combatir valientemente como soldados de Cristo hasta alcanzar la salvación**

Tú, pues, hijo mío, fortalécete con la gracia que nos viene de Jesucristo. Las cosas que has oído de mí a través de mis predicaciones, enséñalas tú también a los otros ministros de la Iglesia que están contigo para que, a su vez, ellos instruyan a otros. Trabaja como buen soldado de Jesucristo. Y ten en cuenta que, ninguno que milita para Dios, debe embarazarse con negocios del siglo, a fin de agradar a Aquel por quien milita. Porque, también, el que combate en la palestra, no será coronado como vencedor si no lo hace según las normas para ello establecidas. Ni tampoco el labrador puede recibir los frutos del campo si no ha trabajado primero. Estos dos ejemplos son para que entiendas mejor lo que te digo, y ya no es necesario añadir más sobre este asunto; pues, tú ya sabes, por la luz de Dios, que te los he puesto para que los apliques al fiel cumplimiento de tu Ministerio Sacerdotal. Acuérdate de que Jesucristo, Nuestro Dios y Señor, del linaje de David, resucitó de entre los muertos, según nos enseña el Evangelio por el cual trabajo y estoy en prisión como si fuese un malhechor; mas la palabra de Dios no está conmigo encadenada. Todo lo sufro por amor de los escogidos, a fin de que ellos alcancen la salvación que nos da Jesucristo con la eterna gloria. Es una verdad fidedigna que si morimos con Él, también con Él viviremos; y si con Él padecemos, reinaremos también con Él. Y si por desgracia le negáramos, lo que Dios no permita, Él también nos negará ante el Padre Celestial. Y aunque llegáramos a ser infieles a la Verdad, Él permanecerá siempre fiel al plan de la salvación de los hombres, ya que no puede negarse a Sí mismo.

Capítulo IV**Exhortación a Timoteo para que evite en su feligresía el trato vano con los perturbadores de la verdad y con los que han caído en herejía**

1. Amonesta, oh carísimo Timoteo, sobre las cosas que ahora te voy a decir, y da testimonio de ello delante de Dios. Huye de contiendas vanas, porque de nada sirven sino para endurecer más el corazón de los oyentes. Cuida mucho de vivir en la presencia de Dios como un ministro digno de su aprobación, que nada tiene de qué avergonzarse, y que es firme en la enseñanza de la verdadera doctrina. Prohíbe y ataja entre los fieles el trato imprudente e innecesario con los corruptores de la fe, porque conducen a la impiedad, ya que las ideas malévolas de estos se extienden como la gangrena, entre los que se encuentran Himeneo y Fileto; los cuales se han descarriado de la Verdad y han pervertido a varios, al decir que no hay resurrección de la carne, sino sólo resurrección a la vida de la gracia mediante el Bautismo. Pero la Iglesia de Cristo, que es el fundamento de la verdad, permanecerá siempre firme en la doctrina que enseña. Ten en cuenta

que, en una casa grande, no sólo hay vasos de oro y de plata, sino también de madera y de barro. Y de ellos, unos son para usos honorables, y otros son para usos viles. Así sucede en los fieles de Iglesia: los hay perfectos, menos perfectos e incluso malos; y sólo servirán verdaderamente al Señor los que se esfuerzan en ser cada vez mejores mediante el ejercicio de las buenas obras.

2. Carísimo Timoteo: Huye de las pasiones que son propias de la juventud, y vive según la fe, la esperanza, la caridad, la santidad y la paz, con aquellos que invocan al Señor con limpio corazón. Las cuestiones necias, que nada contribuyen a la instrucción cristiana, deséchalas, pues engendran contiendas; ya que al siervo de Dios no le conviene altercar vanamente, sino ser manso con todos, propicio para instruir, sufrido, que reprenda con modesta dulzura a los que contradicen la fe, para que Dios les dé la luz para conocer la verdad y les mueva al arrepentimiento y a la penitencia; y de esta manera se desenreden de los lazos del demonio, que los tiene cautivos y rendidos a su infernal voluntad, y vuelvan al redil de la Iglesia.

Capítulo V**Exhortación a Timoteo para que se aparte de los hombres corruptores**

1. Has de saber, carísimo Timoteo, que, en la trayectoria de la Iglesia por esta vida terrena, hay y seguirán habiendo momentos muy peligrosos para los que sirven fielmente a Dios, y sobre todo los habrá en los Últimos Tiempos. Porque se levantarán hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes a sus padres, ingratos, malvados, desnaturalizados, implacables, calumniadores, incontinentes, crueles, traidores, orgullosos, obstinados en la maldad, amadores de placeres, y por tanto, no servidores de Dios. Estos manifestarán apariencia de piedad, pero en la práctica la rechazarán. Apártate de tales. A esta ralea pertenecen los que se introducen en las casas de los fieles, y con capa de bondad seducen a las jóvenes de costumbres frívolas, las cuales llegan a escuchar más a ellos que a los que les enseñan la práctica de la virtud. Y así como los perversos magos Janés y Mambrés trataron de desprestigiar ante el nuevo Faraón el verdadero prodigio de Moisés con falsos prodigios, del mismo modo esos perversos resisten a la Verdad, pues son hombres de corazón corrompido, apóstatas de la fe que quieren pervertir a los demás; mas, no irán muy adelante con sus corrompidos proyectos, pues su maldad se hará patente a todos como sucedió con aquellos perversos magos.

2. Mas tú, mi caro Timoteo, ya has aprendido de mí la verdadera doctrina, mi modo de proceder, el fin que me propongo, cuál es mi fe, mi longanimidad, mi caridad, mi paciencia; cuáles son las persecuciones y vejaciones que he padecido y sigo padeciendo; lo que me aconteció en Antioquía, en Iconio y en Listra, y en resumen cuán grandes han sido las persecuciones que he tenido que sufrir y cómo de todas me ha saca-

do a salvo el Señor. Y ya se sabe que todos los que quieren vivir virtuosamente según Jesucristo han de padecer persecución; y también, que los hombres malos e impostores, irán de mal en peor errando y haciendo errar a otros. Mas, tú, Timoteo, persevera en lo que has aprendido y se te ha encomendado, considerando que yo te ilustré más en la fe y te conferí el Ministerio Sacerdotal. Además, tú, desde la infancia conoces las Escrituras Sagradas del Antiguo Testamento, que pueden instruirte en orden a la salvación, según las interpreta el Magisterio de la Iglesia conforme a la fe en Jesucristo; y también ahora conoces la Escritura Sagrada de los Evangelios escritos por el Apóstol Mateo, el Obispo Marcos y el Obispo Lucas, en cuyos sagrados textos se contienen la vida, doctrina y milagros de Nuestro Señor Jesucristo. Todo ello te servirá para enseñar, convencer, corregir y dirigir por el camino de la santidad a tus fieles.

Capítulo VI

Por la causa de Cristo, sus Ministros han de reprender a tiempo y a destiempo en defensa de la fe. El Apóstol Pablo siente que está cercano el día en que dará la vida por Cristo

1. Carísimo hijo Timoteo: Delante de Dios Padre y de su Divino Hijo Jesucristo, el Cual ha de juzgar a vivos y a muertos en su Gloriosa Segunda Venida e implantación de su Reino Mesianico, yo te mando: Predica la palabra divina, amonesta a tiempo y a destiempo, reprende, insiste, ruega y exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrán tiempos en que los hombres no podrán soportar la sana doctrina, sino que, deseosos de novedades, recurrirán a una caterva de falsos doctores para satisfacer sus desordenados deseos, y cerrarán sus oídos a la verdad, y los aplicarán a las fábulas. Mas, tú vela en todo, soporta con paciencia los trabajos, predica el Evangelio y sigue cumpliendo con todas las demás obligaciones de tu Ministerio Sacerdotal, según te lo enseña la Iglesia, regida por Pedro, Vicario de Cristo. Sé sobrio y fortalécete con la oración y el sacrificio. Celebra diariamente la Santa Misa, para que te santifiques más y más, y también sea para mayor riqueza del Cuerpo Místico, cuya Cabeza es Cristo y cuyo Cuello es María. Acude a esta Divina Señora en todas tus tentaciones y necesidades. Propaga la devoción mariana por todas partes. Exhorta a tus hijos fieles que frecuenten la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, y reciban la Santa Comunión y así se fortalezcan en la vida de la gracia. Ten compasión de los más débiles y exhortales con amor y misericordia a que se levanten de la postración del pecado mediante el Sacramento de la Confesión, en el cual se manifiesta sobremanera la misericordia infinita de Dios para con el pecador arrepentido. Exhorta también a tus fieles para que visiten con frecuencia el tabernáculo, en el que Cristo y Ma-

ría se hallan real y verdaderamente presentes en las Hostias Consagradas. Que tu vida y la de tus fieles sean siempre eucarística y mariana, sin olvidar que en esa ciudad de Éfeso vivió la Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo durante cuatro años, y dejó allí el perfume celestial de sus excelsas virtudes. Vive, pues, de manera irreprochable, y enseña que así vivan también todos los demás.

2. En cuanto a mí, ya estoy a punto de ser inmolado con el martirio, pues siento que se acerca el tiempo de mi muerte. He combatido con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta, sino aguardar la corona inmarcesible de gloria que me está reservada, y que espero me dará el Señor, como justo Juez, cuando me presente ante Él; y no sólo a mí, sino a todos los que le aman y desean ir a Él.

Capítulo VII

Noticias, saludos de despedida y bendiciones

1. Procura venir pronto, porque Demas me ha desamparado al apostatar por el amor de este siglo, y se ha ido a Tesalónica; en cuanto a mi hijo espiritual Crescente, ha tenido que partir para su apostolado en Galacia, e igualmente lo ha hecho Tito para Dalmania. Toma a Marcos y tráelo contigo porque lo necesito para el ministerio del Evangelio. Envío a Tíquico con esta carta a Éfeso para que te la entregue. Cuando vengas, tráeme contigo la capa que dejé en Tróade en casa de Carpo, y también los libros, mayormente los pergaminos. Alejandro el herrero, al que yo excomulgé, me ha hecho muchos males, y si no rectifica, el Señor le dará el pago según sus obras. Guárdate tú también de él si va por ahí, porque se ha opuesto rotundamente a la doctrina de la verdad.

2. A causa de mi intenso apostolado por las plazas públicas de Roma, fui llevado ante el César para dar cuenta de la doctrina que enseño. Y me vi desamparado por los defensores de oficio, a causa de mi fe, por lo que me hallo ahora encarcelado. Ruego a Cristo que perdona a todos mis enemigos. El Señor me asiste y me conforta, y espero que me vea a salvo del peligro que corro de ser condenado como un delincuente por predicar el Evangelio. El Señor me libre de todo pecado y preserve mi alma para su Reino Celestial. A Él sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

3. Saluda al matrimonio Aquila y Priscila, y a la familia de Onesíforo. Erasto se quedó en Corinto, y a Trófilo le dejé enfermo en Mileto. Apresúrate a venir antes del invierno. Te saludan Lucas, Eubulo, Pudente, Lino y todos los demás ministros del Señor de esta ciudad de Roma, entre ellos Onésimo, a quien yo conferí el Diaconado, el Presbiterado y el Episcopado. Te saludan todos los fieles, entre ellos Claudia. El Señor Jesucristo sea con tu espíritu. La gracia sea con vosotros. Amén. Os bendigo.

Libro XVII

Carta Primera de San Juan

(Año 58)

Capítulo I

Saludos y bendición

Yo, Juan Apóstol de Cristo, Patriarca de la región de Asia por nombramiento dado por Pedro, Vicario de Cristo: Desde la ciudad de Éfeso, en que me hallo, y en donde he vivido antes, durante cuatro años, en compañía de la Madre de Jesús, la Santísima Virgen María, dirijo esta carta a los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia extendidos por Asia Menor. Os comunico que el año pasado yo fui testigo personal, junto con el Papa Pedro, Pablo y otros muchos seguidores de Cristo, de la sublime Dormición de la Virgen María, y de su gloriosa Asunción al Cielo en Cuerpo y Alma desde el sepulcro, en el valle de Josafat, en Jerusalén, en donde su Cuerpo dormido estuvo depositado; pues, la Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, no murió sino que, tras una Dulce Dormición, al tercer día despertó y fue asunta al Cielo en Cuerpo y Alma por la misma virtud de sus dotes gloriosas, y allí fue coronada por la Santísima Trinidad como Reina y Señora de cielos y tierra. Este admirable y sublime suceso ya lo sabéis todos por boca de Pedro, Vicario de Cristo, el cual ha extendido esta verdad por toda la Iglesia. Os bendigo.

Capítulo II

El Verbo Divino se ha manifestado al mundo asumiendo una Humanidad. Dios es Luz, nosotros somos pecadores, y hemos de vivir unidos a la Luz

1. ¡Oh, amadísimos hijos de mi Corazón Sacerdotal!, medita en la siguiente doctrina: el mismo Verbo Divino, que existe eternamente, al manifestarse en este mundo con su Deífico Cuerpo por Él asumido, fue visto por nosotros, los Apóstoles y también por otros muchos; por tanto, lo hemos oído hablar, lo hemos palpado con nuestras manos, y hemos contemplado sus virtudes y milagros. La verdadera Vida se hizo patente y nosotros la vimos. Os anunciamos la Vida Eterna, que es Dios Padre, de Quien procede toda vida, el Cual se dejó ver de nosotros por medio de su Divino Hijo Jesucristo. Esto que hemos visto y oído, es lo que os anunciamos para que tengáis también vosotros comunión con nosotros, los Apóstoles, y así todos estemos, a través de Pedro, Vicario de Cristo, en comunión con Jesucristo Nuestro Señor; y, mediante Él, con el Padre Celestial, en el amor del Espíritu Santo. Y estas cosas os escribo para que os gocéis, y vuestro gozo sea cumplido por vuestra unión con Dios.

2. Esta es la Buena Nueva que oímos del mismo Señor Jesucristo y os anunciamos a vosotros: Que Dios Padre es Luz, y en Él no hay tiniebla alguna. Por

eso, si decimos que estamos unidos a Dios Padre, y luego vivimos en las tinieblas del pecado, mentimos al no practicar la verdad. Mas, si vivimos en la luz de la gracia, como Él es nuestra Luz, tendremos una común y mutua unión al estar unidos a Dios Uno y Trino, por la Habitabilidad en nosotros de la Purísima Gota de Sangre de María, en la que se contiene la Sacratísima Gota de Sangre de Cristo, la cual nos purifica de todo pecado. Si dijéremos que no hemos pecado, tachamos a Dios de mentiroso, y a nosotros mismos nos engañamos y por tanto, no andamos en verdad, pues Él ha dicho que todos los hombres somos pecadores. Pero, si confesamos humildemente nuestros pecados, fiel y justo es Dios para perdonarnoslos y lavarnos de toda iniquidad, según su promesa de salvación.

3. Hijitos míos: estas cosas os escribo con el fin de que no pequéis. Pero si alguno, por desgracia peca mortalmente, lo que Dios no permita, no desespere, sino que se arrepienta, confiese sus pecados en el Tribunal de la Penitencia o Sacramento de la Confesión, y Cristo le perdonará a través del Sacerdote; pues, tenemos, ante el Padre Celestial, un Abogado Justo y Santo que es Jesucristo, el Cual es la Víctima de Propiciación por nuestros pecados; y no tan sólo por los nuestros, sino por los de todo el mundo. Y tenemos ante Nuestro Señor Jesucristo una Madre, Abogada nuestra, la Cual es la Covíctima Propiciatoria por nuestros pecados. Si guardamos la Santa Ley de Dios, daremos prueba de que hemos conocido y aceptado a Cristo como Salvador nuestro. Pues, quien dice que lo ha conocido y aceptado, y luego no guarda sus mandamientos, es un mentiroso, pues no anda en verdad. Pero, quien guarda los Mandamientos de Dios, es el que verdaderamente le ama, pues en su alma habita la caridad perfecta, que es el Espíritu Santo, y por esto conocemos que vivimos conforme a Jesucristo. Quien dice que Cristo mora en su alma, debe seguir el mismo camino que Él siguió.

Capítulo III

El mandamiento de la caridad fue dado por Dios Padre desde el principio del mundo y ha sido renovado y perfeccionado por Jesucristo

1. Amadísimos hijos: El deber de la caridad, es un mandamiento muy antiguo, que la humanidad recibió de Dios Padre desde el principio. En este mandamiento, como sabéis, se nos manda amar a Dios, Nuestro Señor, y al prójimo como a nosotros mismos. Mas, os digo que este mandamiento de la caridad es ahora un mandamiento nuevo por haberlo renovado y perfeccionado Jesucristo con su Pasión y Muerte; ya que hizo posible que la misma caridad divina, el Espíritu Santo, sea vida en nosotros, y así nos amemos con el

mismo amor que nos ama Cristo. Pues, al vencer Cristo el pecado, desaparecieron las tinieblas ante el resplandor de la Luz verdadera. Por eso, quien dice que tiene la Luz o Caridad divina, y aborrece a su prójimo, es portador de las tinieblas, y en tinieblas vive, y no anda por el verdadero camino, porque las tinieblas le ciegan los ojos del alma. Mas, quien ama verdaderamente a su prójimo, es portador de la Luz que en él vive, y da testimonio de la Luz.

2. Os escribo a vosotros, padres de familia, mancebos, adolescentes y niños, porque habéis sido redimidos por la Sangre de Cristo; y, por vuestra fe en Él y vuestra caridad en el Espíritu Santo, habéis conocido el amor del Padre Celestial, que existe eternamente en unión a las otras dos Personas Divinas. A vosotros, padres de familia, os exhorto a que cumpláis fielmente con vuestros deberes como esposos y para con vuestros hijos. A vosotros, mancebos, os exhorto a que venzáis el pecado con el auxilio de la gracia; a vosotros, adolescentes, os exhorto a que os mantengáis fuertes, con el auxilio de la gracia, ante el rebullir concupiscente de vuestra carne; a vosotros, niños, os exhorto a que conservéis vuestra inocencia, sencillez y pureza, con el auxilio de la gracia. A todos vosotros os digo: No queráis amar al mundo, ni las cosas mundanas. Porque, si alguno ama al mundo, no habita en su alma la caridad del Padre Celestial. Porque las cosas propias del mundo son la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida, todo lo cual no procede del Padre Celestial, sino del mundo. Y el mundo se pasa, y con él se pasan las concupiscencias; mas, el que hace la voluntad de Dios, vivirá eternamente.

3. Amadísimos hijos: recibid con frecuencia la Santa Comunión, que es Sacramento de Amor, instituido por Cristo, para que la caridad divina pueda tener vida en vuestras almas. Fortaleceos con el alimento sobrenatural de la Carne y Sangre preciosísimas de Cristo y de María ocultas por amor nuestro bajo las Hostias Consagradas. Buscad en la Eucaristía el aliento, el consuelo, y las santas inspiraciones, pues estad seguros de que Dios Nuestro Señor no tardará en ilustraros interiormente impulsándoos a la virtud. Sed obedientes y sumisos a los Apóstoles, Obispos y demás Sacerdotes, pues cada uno de ellos, según el grado de su dignidad Sacerdotal, representa al Papa Pedro, y por su comunión con él al mismo Cristo.

Capítulo IV

Exhortación a que se permanezca fiel a la Verdad en medio de un mundo infectado de herejías y costumbres corrompidas

Hijitos míos: Vivimos en un mundo que, por su corrupción, parece como si ya estuviésemos en los Últimos Tiempos, en los que se manifestará el Anticristo Persona; pues, hay ahora muchos que se han hecho anticristos, y proceden a semejanza de como lo hará aquella bestia infernal que ha de venir. Y algunos de estos que luchan contra Cristo, estaban antes en la Iglesia juntamente con nosotros; y aunque durante un

cierto tiempo eran de los nuestros, luego, al apostar, han dejado de serlo; y el que no está con nosotros, contra nosotros está. Por eso, no os dejéis seducir por la apariencia de piedad de ellos ni por la embaucadora doctrina que predicán. Pues vosotros, hijitos, tenéis en vuestras almas el Espíritu Santo, que es el que os ilumina y os fortalece para obrar según la verdad evangélica en que habéis sido instruidos. No os escribo, pues, como a ignorantes de la verdad, sino como a los que la conocen y saben que ninguna mentira procede de la Verdad, que es Jesucristo. ¿Quién es mentiroso, sino aquel que niega que Jesús es el Cristo, Hijo de Dios vivo? Y el que así procede es un anticristo, pues niega al Hijo y también al Padre. Pues, cualquiera que no reconoce al Hijo, tampoco reconoce al Padre. Y el que confiesa al Hijo, confiesa al Padre. Permaneced firmes en la doctrina que desde el principio habéis oído enseñada por la Santa Madre Iglesia; pues, si permaneciere en vosotros la verdad que oísteis desde el principio, permaneceréis en el Hijo y en el Padre, y ellos permanecerán en vosotros. Y Cristo nos prometió la Vida Eterna como premio a nuestra perseverancia. Os he escrito todas estas cosas para que os guardéis de aquellos impostores que tratan de seduciros con el engaño. Mantened en vosotros el Espíritu Santo que recibisteis en el Bautismo de Cristo; y si permanecéis fieles a las inspiraciones del Paráclito, nadie os podrá engañar, pues Él os iluminará y os impulsará a obrar según la verdad, y no según la mentira. Por tanto, estad firmes en la doctrina del Evangelio que os hemos enseñado, e invocad a la Madre de Jesús, la Virgen María, para que os fortalezca cada vez más en la fe y en el ejercicio de las buenas obras. En fin, hijitos míos, permaneced en Cristo para que, cuando venga a juzgaros, tengáis confianza de que os reconocerá como hijos suyos, y así no seáis eternamente confundidos. Y puesto que sabéis que Él es justo, conoced también que, todo el que practica la virtud, ha renacido en Él, y es por la gracia verdadero hijo suyo.

Capítulo V

La Filiación Divina nos viene de Cristo a través de María. El mandamiento de la caridad para con Dios y para con el prójimo

1. Mirad el tierno amor que ha tenido hacia nosotros el Padre Celestial, al querer que seamos hijos suyos, y que nuestro nombre sea el de hijos de Dios. Y por esto el mundo nos aborrece al no aceptar a Cristo, de Quien nos viene la filiación divina a través de María. Amadísimos míos, ahora somos hijos de Dios, mas no se manifiestan aún en nuestros cuerpos las cualidades que, por tal dignidad, poseerán en la resurrección gloriosa; pues, cuando Cristo viniere en su Gloriosa Segunda Venida, los cuerpos de los salvados serán gloriosos, a semejanza del de Él. Entretanto, quien tiene tal esperanza en Cristo, santifíquese a sí mismo, así como Él es también santo; pues, cualquiera que comete pecado mortal, expulsa de su alma la misma Santidad, que es el Espíritu Santo, para dar entrada a

la misma iniquidad, que es Satanás. Y bien sabéis que Cristo vino para quitar nuestros pecados, y en Él no cabe pecado alguno. Todo aquel que permanece unido a Él, no peca; y cualquiera que peca mortalmente, Él no lo reconoce como hijo suyo mientras que no se reconcilie con Él. Hijitos, que nadie os engañe. Quien se ejercita en la santidad, es santo, pues santo es Cristo, de quien procede nuestra santidad. Quien comete pecado, es hijo de Satanás, porque Satanás es siempre pecado desde el momento de su caída. Por eso vino el Hijo de Dios, para deshacer las obras del demonio. Todo aquel que ha renacido a la vida sobrenatural, mientras no peque mortalmente, es hijo de Dios, pues en su alma habita la simiente de la gracia, que es la Gota de Sangre de María, por la cual se posee la filiación divina a través de la Sangre de Cristo. Por tanto, los hijos de Dios se conocen porque habita la gracia en sus almas, y los hijos del diablo porque habita el pecado en sus almas. Todo aquel que no ama a Dios, no es hijo suyo; ni tampoco lo es, el que no ama al prójimo por amor a Dios. Porque la doctrina de Cristo acerca del amor al prójimo, y que vosotros habéis aprendido desde el principio, es esta: *«Amaos los unos a los otros como Yo os he amado»*. No imitéis a Caín, el cual era hijo de Satanás, y por eso mató a su hermano Abel. Y ¿por qué lo mató? Porque las obras de Caín eran malas y las de Abel eran buenas.

2. No os extrañéis, amadísimos hijos, que os aborrezca el mundo, pues no sabe del verdadero amor que viene de Dios. Y nosotros sabemos que hemos sido trasladados de la muerte del pecado a la vida de la gracia al habitar en nuestra alma el amor de Dios, y en ese amor de Dios, el amor al prójimo. El que no ama a Dios y al prójimo, está muerto a la caridad. Cualquiera que odie a su hermano, es un homicida, y ya sabéis que ningún homicida, si no se arrepiente de su pecado, poseerá la vida eterna. La caridad de Cristo la hemos conocido en que dio su vida por nuestra salvación. Por eso, nosotros debemos estar prontos a dar nuestra vida por Cristo para la salvación de los demás. Si alguno poseyere bienes terrenales y cerrare sus entrañas al prójimo que está en la indigencia, ¿podrá habitar en él la caridad de Dios? Oh hijitos míos, no amemos solamente de palabra, sino de obra y con sinceridad.

3. En el ejercicio de la verdadera caridad conoceremos que hemos procedido según la verdad, y nuestros corazones descansarán tranquilos en la presencia de Dios, al haber obrado conforme a su deseo. Y si por el contrario nuestro corazón nos remordiere, es señal de que Dios es Quien lo remuerde por no haber obrado conforme a su desecho, ya que Él conoce todos los secretos de nuestro corazón. Mas, si nuestro corazón no nos remuerde, podemos acercarnos a Dios con la confianza de que, cuanto le pidiéramos para el bien de nuestra alma, lo recibiremos de Él; porque guardamos sus Mandamientos al hacer las cosas que son agradables a su presencia. ¡Oh, amadísimos hijos!, este es el mandamiento de Dios Padre: que creamos en el nombre de su Divino Hijo Jesucristo, lo ame-

mos y nos amemos unos a otros como nos tiene mandado. Y el que guarda los Mandamientos Divinos, Dios está en él, y él está unido a Dios; y en esto sabremos que permanece en nosotros el Espíritu Santo que nos ha sido dado.

Capítulo VI

El espíritu de verdad y el espíritu de error. Dios es Amor

1. Amadísimos hijos: No creáis a cualquiera que os hable diciéndoos que es enviado de Dios, sin antes asegurarnos de que verdaderamente lo es. Porque se han levantado en el mundo muchos falsos profetas. El que habla en Nombre de Dios se le conoce porque su doctrina nos une más con Cristo y con su Iglesia, al ser conforme a lo que Ella cree y enseña por sus Ministros; pues, toda doctrina que nos separa de Cristo y de su Iglesia, no viene de Dios, sino del espíritu del Anticristo, de quien sabéis ha de venir en los Últimos Tiempos, y que ahora tiene muchos precursores en el mundo. Vosotros, hijitos míos, por vuestra fidelidad a Cristo y a su Iglesia, sois de Dios, y con su gracia vencéis a los que poseen el espíritu del anticristo, porque el Espíritu Santo que está en vosotros, es infinitamente mayor que el príncipe de las tinieblas de este mundo. Y los que siguen a los profetas de Satanás, del mundo son, y por eso del mundo hablan y el mundo los escucha. Nosotros somos de Dios. Quien a Dios conoce, nos oye, y quien no es de Dios, no nos escucha: en esto conocemos a los que están animados del espíritu de verdad y a los que lo están del espíritu de error.

2. Amadísimos hijos: amémonos los unos a los otros, porque la caridad procede de Dios. Y todo aquel que ama en caridad, es de Dios y conoce a Dios. Mas, quien no tiene este amor, no conoce a Dios, porque Dios es todo amor. Y la caridad de Dios Padre hacia nosotros se manifestó en que envió a su Hijo Unigénito al mundo para que por Él tengamos la vida. Y la prueba de que Dios es en Sí mismo caridad, es que nosotros no hubiéramos podido amarle si Él no nos hubiera amado antes y nos hubiera hecho partícipes de su caridad. Por tanto, Dios Padre nos amó primero a nosotros y envió a su Divino Hijo Jesucristo para ser Víctima de Propiciación por nuestros pecados. ¡Oh, amadísimos hijos!, si tan generosamente así nos amó Dios, debemos corresponderle con nuestra generosidad: no sólo amando a Él, sino también amándonos los unos a los otros en su amor.

Capítulo VII

La perfecta caridad es la vida del alma. La verdadera caridad para con Dios implica la caridad para con el prójimo

Ningún hombre, por su propia capacidad natural, puede ver a Dios. Si nos amamos los unos a los otros por amor suyo, es porque Dios Uno y Trino habita en nosotros y nos da su caridad perfecta. Nosotros conocemos que vivimos unidos a Él, y que Él habita en nosotros, en que nos ha dado como Huésped de nues-

tra alma al Espíritu Santo. Nosotros, los Apóstoles, y otros muchos, hemos sido testigos de vista, y de ello damos testimonio, de que el Padre envió a su Hijo para salvar al mundo. Cualquier fiel de la Iglesia que confesare con la fe y las obras de virtud, que Jesús es el Hijo de Dios, Dios estará en su alma, y ésta vivirá unida a Dios. Nosotros, los hijos de la Iglesia, hemos creído y conocido el amor que nos tiene Dios. Dios es Amor, y el que permanece en la caridad, vive unido a Dios y Dios habita en Él. En vivir la misma vida divina, está la perfecta caridad de Dios con nosotros, la cual nos da confianza para el día del juicio, pues hace que en este mundo seamos semejantes a Él en el orden de la gracia. Si bien el que vive en caridad, vive en el santo Temor de Dios, este temor es filial, y no servil; pues, la perfecta caridad echa fuera de nosotros el temor desgarrador que podamos sentir por el castigo que merezcan nuestros pecados; pues, el que así teme, es que no está consumado en la perfecta caridad. Amemos, pues, a Dios, ya que Dios nos amó primero. Si alguno dijere: «Yo amo a Dios», y aborreciere a su hermano, es mentiroso; porque, el que no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo puede amar a Dios, a Quien no ve? Y el Mandamiento Divino que tenemos, es amar a Dios, y amar al prójimo como Dios nos ama.

Capítulo VIII

El Bautismo de Jesucristo. En Cristo tenemos la vida eterna. La Gota de Sangre de María

1. Todo el que cree con fe viva que Jesús, el Cristo, en cuanto a su naturaleza divina, es el Verbo Divino engendrado eternamente por Dios Padre, ése es nacido de Dios por la vida de la gracia. Y todo el que ama al Hijo que es engendrado, ama al Padre que lo engendra. Y todo el que ama verdaderamente a Dios y ama también a su prójimo en caridad perfecta, cumple con los Mandamientos Divinos; pues, en el amor de Dios y al prójimo, se encierra toda la Santa Ley, ya que el amor de Dios consiste en que guardemos sus Mandamientos; y sus Mandamientos se hacen ligeros al hombre cuando éste ama a Dios. Todo el que nace de Dios por la vida sobrenatural, puede vencer al mundo con las armas de la fe y de las demás virtudes; pues, a través de ellas, auxiliados por la gracia, podemos alcanzar la victoria. Y ¿quién es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios y se acoge a las gracias ganadas para nosotros con su Pasión y Muerte? Pues, Jesucristo vino a lavar nuestros pecados con el Agua y la Sangre salidas de su Costado derecho traspasado: cuya Agua era el Espíritu Santo y cuya Sangre era el Sacramento de la Gota de Sangre de María; pues, el Espíritu Santo se derramó en la Sangre de Cristo contenida en la Inmaculada Gota de Sangre de María. He aquí, pues, que el Sacramento del Bautismo, no es meramente con agua, sino con el Espíritu Santo que se derrama en la Gota de Sangre de María que recibe el bautizado. El Espíritu Santo, que habita en las almas regeneradas con el Bautismo,

es el que da testimonio ante el mundo de que Cristo es la misma Verdad. Porque tres son los que dan testimonio en el Cielo de que Cristo es la Verdad: el Padre, el Verbo Divino y el Espíritu Santo, y estos tres son una misma cosa. Y tres son los que dan testimonio en la tierra de que Cristo es la Verdad: el Evangelio, el Bautismo y la Sangre de Cristo que nos santifica, y estos tres confirman un mismo testimonio. Si aceptamos el testimonio de los hombres, de mayor autoridad es el testimonio de Dios; y este es el mayor testimonio de Dios Padre: el haber testificado de su Divino Hijo. El que cree en el Hijo, tiene como verdadero el testimonio que de Él ha dado el Padre. El que no cree en el Hijo, tiene como mentiroso el testimonio que de Él ha dado el Padre. Y este testimonio es que Dios Padre nos ha dado la vida eterna, pues la vida está en su Divino Hijo Jesucristo. De manera que, quien tiene al Hijo, tiene la vida; y el que no tiene al Hijo, no tiene la vida.

2. Oh, amadísimos hijos: En el Calvario, a la derecha de Cristo, estuvieron su Santísima Madre la Virgen María y cuatro piadosas mujeres que le acompañaban, y yo estuve a la izquierda de Él siendo testigo también de grandes misterios. Y por eso yo doy fiel testimonio de que del Costado derecho de Cristo traspasado, salió Agua y Sangre, cuando Él entregó a su Iglesia la Gota de Sangre de María, y en dicha Purísima Gota se derramó el Espíritu Santo. Por eso, los que reciben, a través del Bautismo, la Gota de Sangre Purísima, son vivificados por el Espíritu Santo presente en Ella. A mí, el Apóstol Juan, aunque pobre pecador, en el mismo Calvario, me entregó el Señor a su Madre por Madre nuestra, y yo la recibí oficialmente en nombre de toda la Iglesia. María es, pues, Madre nuestra, y nosotros somos sus hijos.

Capítulo IX

Epílogo

1. ¡Oh, hijitos míos de mi Alma Sacerdotal! Estas cosas os escribo para que vosotros, que creéis en el Nombre del Hijo de Dios, sepáis que en Él tenéis la vida eterna. Y esta es la confianza que hemos de tener en Él: que Él nos oye en todo lo que le pedimos, siendo conforme a su voluntad. Y sabemos que nos oye en todo lo que le pedimos porque siempre nos ha otorgado lo que le hemos pedido conforme a su voluntad.

2. El que sabe que su hermano comete un pecado que no implica apostasía de la fe, ruegue por él y exhórtele a que acuda al Sacramento de la Confesión para que reciba la vida sobrenatural. Y si hubiese apostatado de la fe, ruegue también por él para que reconozca su error, se arrepienta, y retorne al seno de la Iglesia. Toda prevaricación de la Ley de Dios es pecado. Mas, hay un pecado que acarrea sin remedio la muerte eterna: el pecado contra el Espíritu Santo en máximo grado. Bien sabéis que, quien obra como hijo de Dios, no se da al pecado, pues se ampara en la gracia divina para que el Maligno no le venza. Sabemos que, como hijos de la Iglesia, por la vida de la

gracia, somos hijos de Dios, y que, los que están fuera de la Iglesia, viven bajo el reinado de Satanás. Sabemos también que Cristo vino, y con su gracia iluminó nuestras almas para que creyésemos que Él es

el verdadero Dios, como Hijo que es del Eterno Padre. Cristo es, pues, nuestro verdadero Dios y nuestra vida eterna. Hijitos; guardaos de la idolatría que conlleva el pecado. Amén. Os bendigo.

Libro XVIII

Carta Segunda de San Juan

(Año 70)

Exhortación a la perseverancia en la fe

1. Yo, Juan Apóstol, Patriarca de la región de Asia por nombramiento dado por el Papa Pedro, y tras su martirio confirmado por el actual Papa Lino: Desde la ciudad de Éfeso, dirijo esta carta a los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la diócesis de nuestra Iglesia Santa de la ciudad de Filadelfia y su comarca, a la cual yo llamo Electa, pues siempre la he identificado con este nombre. A esta comunidad de fieles, yo amo en verdad; y no sólo yo, sino también todos los que han conocido la verdad. Y esto es en atención a la misma Verdad que permanece en nosotros, y que estará con nosotros eternamente si perseveramos en la fe. Sean con vosotros, en verdad y en caridad, la gracia, la misericordia y la paz de Dios Padre y de su Divino Hijo Jesucristo, en el amor de Dios Espíritu Santo. Os bendigo.

2. Mucho me he alegrado al saber que los fieles de esa diócesis caminan firmemente en la verdad, conforme al Mandamiento que recibimos del Padre Celestial. Por eso, ahora, os ruego, no como si escribiese un nuevo mandamiento, sino el mismo que tuvimos desde el principio: Que os améis los unos a los otros. Y la verdadera caridad consiste en que procedamos según los Mandamientos de Dios que hemos

recibido desde el principio, o sea: Que andemos en caridad.

3. Porque se han levantado en el mundo muchos seductores, que niegan que el Verbo Divino, el Hijo de Dios, se ha encarnado en las Virginales Entrañas de la Santísima Virgen María y que se ha manifestado con un Cuerpo humano verdadero. Estos impostores son anticristos. Por eso, guardaos a vosotros mismos para que no perdáis los méritos que habéis ganado, y para que perseveréis en la fe y en las demás virtudes, a fin de que seáis galardonados eternamente en la Patria celestial; pues, todo el que no persevera en la doctrina de Cristo, sino que se aparta de ella, no tiene a Dios dentro de sí. Mas, el que persevera en ella, ése tiene dentro de sí al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Y si viene a vosotros alguno que desprecia obstinadamente la doctrina que habéis aprendido de la Santa Madre Iglesia, no le recibáis en casa, ni siquiera le saludéis. Porque, quien le saluda, comunica en cierto modo con sus acciones perversas. Aunque tengo otras muchas cosas que deciros, no quiero hacerlo por escrito, pues espero ir a veros y hablaros personalmente para que vuestro gozo sea cumplido. Os saludan los hijos de mi Sede Patriarcal de Éfeso, a la que yo llamo también Electa. Os bendigo.

Libro XIX

Carta Tercera de San Juan

(Año 73)

Exhortación a la perseverancia en la Caridad

1. Yo, Juan Apóstol de Cristo, Patriarca de la región de Asia, desde la ciudad de Éfeso dirijo esta carta a mi muy querido hijo, el Obispo Cayo, que está en Laodicea, a quien amo yo de veras. Te bendigo.

2. Amadísimo hijo de mi Corazón Sacerdotal: ruego a Dios que te dé prosperidad en todo y que goces de salud como la goza dichosamente tu alma. Grande ha sido mi alegría con la venida de los hermanos en Cristo enviados por ti, y el testimonio que han dado de tu sincera piedad; lo cual es prueba de que sigues el camino del Evangelio. En ninguna cosa tengo mayor gozo que cuando oigo que mis hijos andan por el camino de la verdad. Queridísimo mío: sé que te portas con fidelidad en todo lo que haces por el bien de tus fieles, y más si son misioneros que van de un lado para otro. Todos ellos han dado públicamente en la

Iglesia testimonio de tu caridad. Y tú seguirás haciendo una buena obra abasteciéndoles siempre de todo lo necesario para sus viajes, según el agrado de Dios. Pues, por la gloria de su Nombre, emprenden sus viajes sin apenas recursos, con la confianza de que Dios les proveerá de lo necesario. Por eso mismo, nosotros debemos ayudar a esos misioneros, para así cooperar con ellos a la propagación del Evangelio.

3. Yo dirijo esta carta a ti, amadísimo Cayo, y no a Diotrefes, Obispo principal de esa diócesis de Laodicea, ya que éste ambiciona la primacía entre los demás, y no me acepta como Patriarca de Asia. Cuando yo vaya allí, le pediré cuentas de cuán mal hace en ir esparciendo palabras malignas contra mí; y como si esto no le bastara, se niega aun a recibir a nuestros misioneros peregrinos, y prohíbe que lo hagan a los que desean recibirlos, y si se niegan los echa de la

Iglesia. Tú, queridísimo hijo mío, sigue fielmente el camino de la verdad, imitando siempre lo bueno y desechando siempre lo malo. El que hace el bien, es de Dios; el que hace el mal, es de Satanás.

4. Todos dan testimonio a favor de Demetrio, y el mayor de todos es la misma verdad que hay en su con-

ducta. Y yo también lo doy, y tú sabes que mi testimonio es verdadero. Muchas cosas tenía que decirte, pero no he querido decirlo por escrito, ya que espero verte pronto y hablaremos personalmente. La paz sea contigo. Te saludan los fieles de esta diócesis. Saluda tú a cada uno de los tuyos en particular. Te bendigo.

Libro XX

Carta de San Santiago el Menor

(Año 57)

Capítulo I

Saludos y bendición.

La fe se prueba con la paciencia en la virtud

1. Yo, Santiago el Menor, Apóstol, siervo de Jesucristo, y Obispo de Jerusalén por nombramiento del Papa Pedro: Desde esta ciudad me dirijo a los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia, convertidos del judaísmo, que vivís dispersos entre las naciones: La bendición de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo sea con todos vosotros. Que la Bienaventurada siempre Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, os auxilie para que perseveréis en la gracia. Os bendigo.

2. Amados hijos: Tened por objeto de sumo gozo, sufrir tribulaciones, sabiendo que vuestra fe en Cristo se prueba con el ejercicio de la paciencia; pues con ésta se arraigan más en vosotros las virtudes, para que seáis perfectos y cabales sin faltar en cosa alguna. Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría divina, pídase a Dios, y le será concedida, pues Él la da a todos copiosamente y sin reproche alguno; pero pídala con fe, humildad y sin vacilar. Pues, quien duda, es semejante a la ola del mar que mueve el viento y la lleva de acá para allá. Así que un hombre que pide a Dios con desconfianza, difícilmente recibirá del Señor lo que pide. El hombre que vacila es inconstante en todos sus caminos. El fiel cristiano que es de condición humilde, gloriase en su cualidad de hijo de Dios; y el que es rico, gloriase en el abatimiento que debe hacer de sí mismo como hijo de Dios, ya que los bienes terrenales pasan como la flor del heno. Porque, así como el sol en el estío, con sus ardorosos rayos, seca la hierba, mustia la flor y asola la vistosa hermosura del campo, así también el rico se marchitará en el ardor de su riqueza si no la emplea según el agrado de Dios.

Capítulo II

La tentación no viene de Dios, y si vienen todo don divino y dádiva preciosa. El hombre perfecto obra con mansedumbre

1. ¡Oh, mis muy amados hijos! Bienaventurado aquel que sufre con paciencia la tentación y la tribulación, porque después que fuere así probado, recibirá la corona de vida eterna que Dios ha prometido a

los que le aman. Y nadie diga, cuando es tentado, que es tentado por Dios, porque Dios no puede jamás dirigirnos al mal, pues Él a ninguno tienta. Sino que cada uno es tentado, arrastrado y halagado por Satanás, así como por las propias concupiscencias, las cuales nos inducen también al pecado, y una vez que hemos consentido, lo que Dios no permita, producen en nosotros la muerte del alma. Por tanto, no os engañéis en esta materia, mis muy queridos hijos, pensando que Dios es el autor de la tentación. Es todo lo contrario: cualquier don divino y dádiva preciosa, de arriba vienen, pues descienden de Dios, que es el Padre de la Luz, en el Cual no hay mudanza ni sombra de variación. Porque, por un puro querer de su voluntad, nos ha engendrado para hijos suyos mediante la gracia, para que seamos como primicias de sus criaturas en el orden sobrenatural.

2. No os conturbéis ante los combates de Satanás ni ante las perversas insinuaciones de vuestra carne, sino acudid con fe a Dios Nuestro Señor para que Él os libre de caer en las tentaciones. Por muy fuertes y poderosas que éstas sean, inmensamente más poderosa es la gracia de Dios; pues, Él, que permite que seamos tentados para acrisolarnos más en la virtud, pone a nuestra disposición las gracias suficientes para vencer cualquier tentación. Y si muchos de vosotros pecáis gravemente, es porque os dejáis a merced de vuestras concupiscencias y vanos caprichos, en vez de acudir prestos al auxilio divino, mediante la renuncia y la oración. Es necesario que recibáis con frecuencia el alimento sobrenatural de la Sagrada Eucaristía, sin el cual no podréis perseverar mucho tiempo en la virtud. Así como el cuerpo necesita del alimento material para sobrevivir, así también el alma necesita del alimento espiritual para vivir la vida divina. Cristo es nuestra Vida y sin Él no podremos tener vida sobrenatural. No seáis negligentes en seguir el camino de la virtud, sino combatid como buenos soldados de Cristo, pues aún militáis en las filas de la Iglesia y toda militancia lleva consigo la vigilancia continua y la disposición a la lucha. Invocad a la Poderosísima Reina de Cielos y Tierra, la Virgen María, Madre de Nuestro Dios y Señor Jesucristo, que ya es Asunta al Cielo en Cuerpo y Alma, pues Ella, por excepcional privilegio divino, pisa con firmeza inquebrantable la cabeza de Satanás.

3. Bien sabéis vosotros, amadísimos hijos, que es cierto lo que os digo. Por eso, todos estad prontos para oír la verdad, no precipitados en el hablar, y sí refrenados en la ira; porque el hombre iracundo no obra conforme a la justicia de Dios. Por eso, desechando toda inmundicia y maldad, practicad con mansedumbre la palabra divina que ha sido plantada en vosotros, y es poderosa para salvaros. Mas, obrad según la palabra de Dios, y no seáis sólo oidores de la misma, para no engañaros a vosotros mismos. Porque, si alguno oye la palabra de Dios, y no la practica, será semejante a un hombre que contempla en el espejo su rostro con algunas manchas, con intención de limpiarlas; mas, una vez que se ha mirado, se va sin limpiarlas, y luego se olvida de ellas. Mas, quien contemplan atentamente la Ley perfecta del Evangelio, que es la de la libertad de espíritu, y como oyente no olvidadizo perseverare en ella mediante la práctica de las virtudes, éste será bienaventurado por sus buenas obras.

4. Si alguno se tiene por piadoso, y no refrena su mala lengua, mancha su corazón, pues su piedad es falsa. La piedad pura y sin mancha delante de Dios Padre, es: preservarse de la corrupción de este mundo, ejercitar la caridad con todos, y no dejar de socorrer a las viudas y huérfanos indigentes ni a ningún otro menesteroso.

Capítulo III

La injusta distinción de personas va contra la caridad

Amadísimos hijos de mi Corazón Sacerdotal: No queráis conciliar la fe de nuestro glorioso Señor Jesucristo con la injusta distinción de personas, que es propia del mundo. Pues, en el caso de que se presentare en vuestras reuniones algún fiel rico con anillo de oro y vestido precioso, y al mismo tiempo se presentare un pobre con un mal vestido, si poniendo vuestras interesadas miras en el rico, le decís: *«Siéntate tú aquí en este lugar preferente»*, y luego, con indiferencia decís al pobre: *«Tú estate allá en pie, o siéntate ahí debajo del estrado de mis pies»*, ¿no es cierto que hacéis injusta distinción, dentro de vosotros mismos, al honrar al rico por sus riquezas y al menospreciar al pobre por su pobreza? Tened muy en cuenta, queridísimos hijos, esto que os voy a decir: ¿No es verdad que Dios, en este mundo, eligió a los pobres de corazón para hacerlos ricos en la fe y herederos del Reino que tiene prometido a los que le aman? Y, sin embargo, algunos de vosotros, hacéis lo contrario, ya que afrentáis al que es pobre. Los que codician las riquezas, ¿no son acaso los que os tiranizan con su ambición, y en vuestra indigencia os arrastran a los tribunales, si no restituís las deudas contraídas con ellos? ¿No deshonran con sus injusticias y violencias el buen nombre de cristianos que lleváis en honor a Cristo? Yo os digo: si cumplís el precepto de la caridad fraterna establecido en la Ley de Dios, que dice: *«Amarás a tu prójimo como a ti mismo»*, bien hacéis; pero, si faltáis a la caridad con vuestro

prójimo al hacer injustamente distinción de personas, cometeréis un grave pecado y seréis recriminados como transgresores por la Ley de Dios. Porque cualquiera que quebrante un mandamiento de la Ley de Dios, quebranta también todos los demás. Pues Dios, que dijo: *«No cometerás adulterio»*, dijo también: *«No matarás»*. Por lo que, si matares, aunque no hayas cometido adulterio, transgresor eres de la Ley. Así, pues, comportaos con palabras y obras como si estuviérais a punto de ser juzgados según el rigor de la Ley Evangélica. Porque será juzgado con más justicia que misericordia, el que no usó de misericordia; si bien en Dios la misericordia sobrepuja al rigor de su justicia.

Capítulo IV

La fe sin buenas obras es fe muerta

Oh, amadísimos hijos: ¿De qué le servirá a uno tener fe si no va acompañada de buenas obras? ¿Acaso la fe sola podrá salvarle? Y si un hermano fiel estuviere desnudo y necesitado del alimento cotidiano, ¿de qué le servirá que alguno de vosotros le diga: *«Vé en paz, abrigate del frío y come a satisfacción»*, si no le dais lo que es menester para el cuerpo? Así la fe, si no es acompañada de buenas obras, está muerta en sí misma. Y si alguno, presumiendo, dice a otro: *«Yo tengo fe, y tú tienes obras»*; éste le podrá responder: *«Muéstrame que en verdad tienes fe sin las obras, que yo te muestro que en verdad tengo fe por las obras»*. Tú crees que hay un solo Dios: Crees bien. Mas, también lo creen los demonios, y sin embargo padecen el castigo eterno por sus malas obras. Y si descas saber, hombre vano, por qué la fe sin buenas obras está muerta y con buenas obras está viva, traeré aquí lo que dice la Escritura acerca de nuestro padre Abrahán: *«Creyó Abrahán a Dios, y por su gran fe fue reputado como justo»*; pues, por su fe y obediencia, Dios ensalzó la justicia o santidad que le había dado años atrás. Y después, por su fe y buenas obras, ¿no fue Abrahán alabado otra vez por Dios con motivo del sacrificio de Isaac? ¿No veis cómo a la fe acompañaban sus obras, y por sus obras la fe fue perfecta? Asimismo, Rahab, siendo una ramera, ¿no fue justificada por su fe en el Dios verdadero, al ir acompañada de la buena obra de poner a salvo a los dos israelitas e ingresar luego en el Pueblo de Dios? He aquí, pues, cómo el hombre es justificado por la fe acompañada de las buenas obras, y no sólo por la fe. Por tanto, así como el cuerpo sin el alma está muerto, así también la fe sin las obras está muerta.

Capítulo V

Una lengua sin freno es un fuego voraz

Amadísimos hijos: no pretendáis algunos dároslas vanamente de maestros en las cosas de la fe y del Evangelio; pues, aun los que hemos sido llamados al ministerio de la enseñanza divina, estamos ex-

puestos a un juicio muy riguroso de Dios, porque todos tropezamos en muchas cosas, mayormente al hablar. Y si alguno no tropieza con las palabras, se puede decir de él que es varón perfecto, y capaz de frenar todas las demás pasiones de su cuerpo. Mirad: si ponemos un freno en la boca del caballo para que nos obedezca, gobernaremos todo su cuerpo. De la misma manera, las naves, aunque sean grandes y estén llevadas de impetuosos vientos, con un pequeño timón se mueven donde quiere el piloto que las gobierna. Así también, la lengua, con ser un miembro pequeño, puede ser el freno de todo el cuerpo si se usa bien. Mas, si se usa mal, puede causar daños indecibles. Mirad, un poco de fuego puede hacer arder un gran bosque; asimismo, la lengua, si no se frena, puede ser un fuego voraz y un mundo entero de maldad. La lengua es uno de los miembros que, si no se frena, contamina todo el cuerpo. Si la lengua es inflamada del fuego infernal, inflama de maldad toda nuestra vida. Las mismas fieras, aves, reptiles y demás animales, pueden ser amansados y domados por el hombre; mas la lengua nadie es capaz de domarla totalmente; y, si se deja libre, es un azote irrefrenable y un instrumento de mortífero veneno. Con la lengua, en nuestras oraciones bendecimos a Dios; ¡y cuántas veces después criticamos a nuestro prójimo que ha sido hecho a imagen y semejanza de Dios! Por tanto, de una misma boca, salen la bendición y la maldición. Y esto, queridísimos hijos, no debe ser así. ¿Acaso un manantial puede dar agua dulce y agua salada al mismo tiempo?

Capítulo VI

La verdadera sabiduría

1. Quien de entre vosotros se tenga por sabio e inteligente, muestre con la rectitud y sencillez de su conducta la verdadera sabiduría. No os gloriéis, pues, de la sabiduría que os conduce a la vanagloria, a la envidia y a la rencilla, ya que eso es prueba de que vuestra sabiduría no es divina, sino terrena, animal y diabólica. Porque donde hay espíritu de vanagloria, de envidia y de discordia, allí no hay verdadera sabiduría, sino desórdenes y todo género de maldades. Pues la sabiduría que viene del Cielo, es recta, pura, pacífica, modesta, indulgente, celosa de la verdad, llena de misericordia y de buenos frutos, y no es fingida ni juzga temerariamente. La verdadera sabiduría es patrimonio de los hijos de Dios, los cuales con sencillez y mansedumbre extienden por el mundo los frutos de la verdad que profesan y viven.

2. La Sabiduría divina sólo es posible dentro de la Iglesia fundada por Jesucristo, ya que se adquiere, se aumenta y se fortalece mediante el ejercicio de las virtudes cristianas, y para ello es necesaria la vida de la gracia. Sed, pues, sumisos y obedientes a la Santa Madre Iglesia, regida por el Vicario de Cristo, el Apóstol Pedro, el cual es Maestro Infalible de la Verdad.

Capítulo VII

La paz que debe reinar entre los hijos de Dios. Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes

1. ¿De dónde nacen las riñas y pleitos entre vosotros? ¿No es acaso de las concupiscencias que militan dentro de vosotros? Por eso, sucede que muchas veces codiciáis, y al no conseguir vuestros deseos, os llenáis de odio y envidia contra vuestro prójimo, litigáis y armáis pendencias contra él, y al final nada bueno alcanzáis. Mas, si pidierais a Dios lo que es menester para cubrir vuestras necesidades, Él no os lo ha de negar. Pero jamás os dará lo que pidáis si es para satisfacer vuestras pasiones desordenadas.

2. Almas adúlteras y corrompidas, ¿no sabéis que la amistad con este mundo es enemistad con Dios? Cualquiera, pues, que quiera ser amigo de este mundo, se hace enemigo de Dios, el cual es amante celosísimo de las almas en que habita, y no puede soportar la infidelidad. Mas, al que le es fiel en el amor, le inunda de sus gracias. Por eso está escrito en los Proverbios que Dios confunde a los soberbios y da su gracia a los mansos y humildes de corazón. Someteos, pues, a Dios, y resistid con su gracia al demonio, y éste huirá de vosotros. Tened en cuenta que peca quien conoce el bien que debe hacer y no lo hace. Acercaos a Dios, y Él se desposará con vosotros con suavísima unión. Pecadores, limpiaos de vuestras maldades y purificad vuestros corazones, confesando vuestros pecados al Sacerdote en el Sacramento de la Penitencia. Tened confianza de que, cuando el Confesor absuelve vuestros pecados, es Dios mismo el que os los perdona a través de su Ministro. ¡Oh pecadores!, mortificaos, plañid y sollozad. Truéquese vuestra risa mundana en lágrimas de contrición, y vuestro gozo carnal en firme pesar de haber ofendido a Dios. Humillaos en la presencia del Señor, y Él os ensalzará. Oh amadísimos hijos, no habléis mal los unos de los otros, pues el que habla mal de su hermano o le juzga injustamente, de la misma Ley Santa habla mal, y a la misma Ley juzga injustamente. Y el que así juzga la Ley, ya no es observador de la misma, sino que se hace juez inicuo de ella. Uno sólo es el Legislador y el Juez, Nuestro Señor Jesucristo, que puede dictar sentencia de salvación o condenación, según vuestras buenas o malas obras. Mas, tú, ¿quién eres para juzgar a tu prójimo? Oh, mis queridos hijos, hay también muchos de vosotros que presuntuosamente decís: *«Hoy o mañana iremos a tal o cual ciudad, y pasaremos allí un año, y negociaremos y ganaremos mucho»*. Y esto decís sin saber lo que será de vosotros en el día de mañana. Y yo os pregunto: ¿qué cosa es vuestra vida? ¿No es acaso como el vapor de agua que por un poco de tiempo aparece y luego desaparece? Por eso, siempre habéis de decir: *«Si el Señor quiere, y vivimos, haremos esto o aquello»*. Mas, algunos, por el contrario, os jactáis en vuestras soberbias presunciones, como si el porvenir estuviera en vuestras manos. Y esa jactancia es maligna.

Capítulo VIII**Invectivas e instrucciones varias**

1. ¡Ay de los que sólo ponen su corazón en las riquezas! ¡Cuántas desdichas les sobrevendrán si no se enmiendan! Que den ya por podridos sus tesoros y roídas por las polillas sus lujosas ropas. Su oro y su plata se enmohecen y el orín de esos metales dará testimonio contra ellos, y devorará sus carnes como fuego. Están atesorando ira para el día del juicio. ¡Ay de los que niegan el justo jornal a sus trabajadores! Que sepan que el jornal que no se paga a los que segaron sus mieses, está clamando contra ellos, y este clamor ha penetrado los oídos del Señor Dios de los Ejércitos. ¡Ay de los que viven en la tierra fastuosamente y ceban sus corazones con la ignominia para cuando llegue el día del juicio! ¡Ay de los que condenáis al inocente!

2. Pero vosotros, oh amadísimos hijos míos, sufrid con paciencia las injusticias hasta que el Señor venga a juzgar a cada uno. Mirad cómo el labrador, con la esperanza de recoger el precioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia que Dios envíe las lluvias temprana y tardía. Esperad, pues, también vosotros con paciencia, y fortificad vuestros corazones, porque el Día del Señor ha de venir pronto a cada uno. No tengáis querellas unos contra otros, a fin de que no seáis condenados en el día de vuestro juicio. Mirad, que el Juez Supremo está a la puerta de cada uno. Seguid el ejemplo que dieron los profetas del Señor y otras almas justas, cuya paciencia, aflicción y trabajo, culminaron en eterno gozo. Ved que tenemos por bienaventurados a los que mucho sufrieron. Habéis oído hablar de la paciencia de Job, y de cómo después fue exaltado por el Señor. Sufrid con buen ánimo, porque el Señor es misericordioso y compasivo.

3. Oh, amadísimos hijos: No queráis jurar ni por el cielo ni por la tierra, ni con cualquier otro juramento. Mas, vuestro modo de asegurar una cosa sea: «sí, sí», «no, no»; para que no os expongáis a jurar en falso o sin necesidad, y seáis luego juzgados severamente. ¿Hay entre vosotros alguno que esté triste?: Haga oración para que se vea alentado. ¿Está alegre?: Cante salmos de alabanza y gratitud al Señor. ¿Está enfermo alguno entre vosotros?: Llamad a un Sacerdote de la Iglesia para que le oiga en confesión sus pecados, le absuelva, ore por él y le unja con el Santo Óleo del Sacramento de la Extremaunción, y el Señor fortalecerá su alma, y le devolverá la salud del cuerpo si le conviene; y si el enfermo se hallare en pecado mortal y no pudiese confesarse por su extrema gravedad, haga un acto, al menos, de atrición, para que le sean perdonados los pecados por medio de la unción con este Santo Óleo. Obispos y Presbíteros de la Iglesia Santa de Dios, os requiero una vez más a que no de-

moréis la administración del saludable y beneficioso Sacramento de la Extremaunción, ya que es de valor incalculable. Merced a este admirable Sacramento de la fortaleza, muchos se han reconciliado con Dios en el último momento de su vida. Oh, amadísimos hijos, confesad vuestros pecados al Sacerdote en el Tribunal de la Penitencia o Confesión; y orad los unos por los otros para que seáis salvos, porque mucho vale la oración perseverante del justo. El Profeta Elías era un hombre de semejante condición a la nuestra y sujeto a padecer como nosotros; mas, pidió a Dios fervorosamente que no lloviese sobre la tierra de Israel, como castigo por las prevaricaciones de sus habitantes, y no llovió por espacio de tres años y seis meses. E hizo después oración de nuevo, y el Cielo dio lluvia y la tierra produjo su fruto.

4. Amadísimos hijos: si alguno de vosotros se desviare de la verdad, lo que Dios no permita, y otro le convirtiere a ella, sabed que quien convierte a un pecador de su errado camino, le salvará de la muerte del alma y a la vez alcanzará misericordia de sus propios pecados.

Capítulo IX**Más exhortaciones a los Obispos y Presbíteros para que cumplan rectamente con su Ministerio Sacerdotal**

A los Obispos y Presbíteros de la Santa Iglesia les digo también: Esforzaos día a día para que no falte a Dios el culto que le es debido. Sabed que la celebración de la Santa Misa es lo primero y principal que debéis hacer en el ejercicio de vuestro Ministerio Sacerdotal. El Sacerdote, en la Santa Misa, perpetúa el Sacrificio cruento de Cristo y María en el Calvario, y es, por tanto, el mediador entre Dios y la humanidad. No seáis, pues, negligentes en celebrar la Santa Misa, ya que sin ella no se derraman las gracias sobre los hombres, y sin las gracias no hay salvación posible. Vosotros, Sacerdotes de Cristo, sois responsables ante Él de vuestro ministerio sagrado, y os pedirá rigurosa cuenta, en el juicio particular, hasta de lo más mínimo de las obligaciones ministeriales que dejasteis de cumplir. Sed misericordiosos en el confesionario, y a la vez sed justos en la administración de este Sacramento de la Penitencia; pues, no podéis absolver al pecador que no reúna los requisitos imprescindibles para ello. Sed constantes y firmes en el ejercicio de vuestro ministerio, pues Dios ha puesto en vuestras manos la administración de las gracias del Calvario, las cuales estáis obligados a distribuir con prontitud y fluidez para la salvación de los hombres. Que la gracia de Nuestro Señor Jesucristo y el auxilio de la Bienaventurada siempre Virgen María sean con vosotros. Os bendigo.

Libro XXI**Carta de San Tadeo**

(Año 57)

Capítulo I**Saludos y bendición**

Yo, Tadeo, Apóstol, siervo de Jesucristo, desde la ciudad de Susa, dirijo mi carta a los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos legos, religiosas y fieles en general de la Iglesia Santa esparcidos por el Oriente. Os saludo a vosotros, muy amados míos en Dios Padre, que os ha llamado a la fe en su Divino Hijo Jesucristo, Quien, con su gracia os conserva en la santidad que habéis recibido de Dios Espíritu Santo. Que la Bienaventurada siempre Virgen María os proteja desde el Cielo para que permanezcáis firmes en las verdades de la salvación. La misericordia, la paz y la caridad abunden más y más en vosotros. Os bendigo.

Capítulo II**Avisos a los fieles sobre los falsos doctores. Improperios y maldiciones contra esos impostores**

1. Queridísimos hijos: Deseando yo vivamente escribiros acerca de vuestra común salvación, lo hago ahora para exhortaros a que peleéis valerosamente por la fe que profesáis y la doctrina del Evangelio que os ha sido enseñada, como fieles que sois de la Santa Iglesia. Porque hay entre vosotros algunos falsos cristianos, que son secuaces secretos de la sinagoga de Satanás, y de los apóstatas Simón el Mago y el Obispo Nicolás, ambos execrados de la Iglesia Santa por el Papa Pedro. Dichos impostores se apartaron de la gracia de Nuestro Señor Jesucristo para dar rienda suelta a sus desenfrenadas ambición y lujuria, y hasta niegan que Él es nuestro Dios y Soberano Señor. Todos ellos van, pues, por el camino de la perdición, de manera que, si no se convierten, serán arrojados al fuego eterno.

2. A esta sazón, quiero traerlos a la memoria, puesto que ya habéis sido instruidos en todas estas cosas, que, el Alma de Cristo unida al Verbo Divino, derribó a los ángeles rebeldes de la dignidad que poseían desde su creación; y, privándolos de la morada celestial, los encadenó eternamente en el abismo tenebroso, y su iniquidad será públicamente manifestada en el día grande del Juicio Final. Asimismo, Sodoma y Gomorra y las otras tres ciudades de la Pentápolis, habiéndose entregado a todos los excesos de impurezas y pecados nefandos, fueron puestas por escarmiento mediante el castigo divino de quedar sepultadas en el fuego y azufre que cayeron sobre ellas. También, el Alma de Cristo, habiendo sacado a salvo al Pueblo de Israel de la tierra de Egipto, exterminó después, en el desierto, a los que se rebelaron contra su Santa Ley.

3. He de advertiros que, estos secuaces impostores que viven entre vosotros con capa de piedad, contaminan sus almas con múltiples desenfrenos carnales,

blasfeman contra la majestad de Dios y desprecian la Iglesia Santa y la autoridad de Pedro, Vicario de Cristo. Viene muy bien aquí el deciros que, cuando el Arcángel San Miguel se disponía a tomar el cuerpo dormido de Moisés, tuvo un altercado contra Satanás al pretender éste arrebatarse el cuerpo. Pero el Arcángel San Miguel derrotó al demonio y profirió contra él sentencia de maldición diciendo: *«Reprimate el Señor; dragón maldito»*. Pues, si el Arcángel San Miguel maldijo a Satanás, yo, Tadeo, Apóstol de Jesucristo, profiero sentencia de maldición y execración contra esos impostores, por lo que vosotros, los Obispos de la Santa Iglesia de Dios, estáis obligados a descubrirlos y a arrojarlos fuera de la grey. Desdichados de ellos, que siguen el camino de Caín, y que por una sórdida recompensa se dejan arrastrar del mismo error de Balaán. Se han desenfrenado imitando la rebelión de Coré contra Moisés y Aarón; por eso, perecerán como aquél, si no se convierten a tiempo.

4. También, mis queridos hijos, hay algunos hombres impíos que, con redomada hipocresía, se presentan a vosotros como deseosos de abrazar vuestra santa fe, y participan en vuestros ágapes o comidas de hermandad que soléis tener después de haber asistido a la celebración de la Santa Misa. Pero, vosotros mismos, por sus obras, podéis daros cuenta de que os buscan con el fin de contaminaros. Prueba tenéis de ello en que comen con la mayor desvergüenza y dan rienda suelta a la gula, cebándose y embriagándose. No permitáis que estén en vuestras reuniones, sino rehusadlos con prontitud y firmeza. Oh, sí, hijos míos, los impostores que se han introducido entre vosotros para corromperos, son, también, secuaces malditos de las sectas simoniaca, nicolaíta y otras, que, arrastradas por sus pasiones, arremeten furiosas contra la Santa Iglesia de Dios y contra el Papa Pedro, Vicario de Cristo. Por eso podréis observar que, dichos secuaces, aun estando entre vosotros, murmuran solapadamente de la Suprema Autoridad de la Iglesia, profieren palabras de soberbia y os adulan según conviene a sus propios intereses.

5. ¡Oh, mis queridos hijos! Todos esos malvados son como nubes sin agua, llevadas de aquí para allá por los vientos; árboles sin frutos, muertos por el pecado y desarraigados de toda virtud; olas furiosas del mar que arrojan las espumas de su abominación; y estrellas errantes que se pierden en la obscuridad de la noche. Para ellos, si no se convierten, está reservada la tempestad de las tinieblas eternas. De ellos profetizó también el Patriarca Enoc, que es el séptimo a contar desde el Patriarca Adán, diciendo: *«He aquí que viene el Señor, con gran majestad y gloria, acompañado de sus miríadas de Angeles, a juzgar a todos los hombres y a ratificar públicamente su sentencia de condenación contra todos los réprobos, por las*

obras de iniquidad que obstinadamente hicieron, y por todas las blasfemias y demás injurias que profirieron contra Dios y su Iglesia».

Capítulo III

La perseverancia en el bien

1. Mas, vosotros, amadísimos hijos, acordaos de las palabras que os fueron antes dichas por Pedro, Vicario de Cristo, y demás Apóstoles de Nuestro Señor Jesucristo. A través de sus edificantes enseñanzas, fuisteis advertidos que, en los Últimos Tiempos, vendrían impostores a los que muchos seguirían según sus pasiones llenas de impiedad. En esta advertencia se estaban señalando también, aunque indirectamente, a los impostores que ahora tratan de corromperos bajo la falsa capa de piedad. He de preveniros, nuevamente, que Simón el Mago ha llegado hasta la osadía de proclamarse como Dios, y que, el lujurioso obispo Nicolás, es el mayor enemigo del Sacrosanto Celibato Sacerdotal. Ambos malvados se separaron de la Santa Iglesia o grey de Jesucristo para seguir sus ambiciones y sensualidades, por lo que debéis resistirlos con firmeza, ya que si no, caeréis en sus mismos errores. También os advierto que en el judaísmo se esconden la secta más tenebrosa, fundada por el inicuo Anás, cuyos secuaces luchan contra la Iglesia, valiéndose de todos los medios inicuos a su alcance para tratar de corromperla y destruirla. Por eso, amadísimos hijos, pelead fuertemente contra las aberraciones con que intentan seduciros, y edificaos, cada vez más, sobre el cimiento de vuestra santísima fe, orando todos unidos en el Espíritu Santo. Manteneos constantes en el amor de Dios Padre, con la esperanza de que su Divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, os dará, por su misericordia, la vida eterna. Recriminad y rechazad, abiertamente, a los obstinados impostores que tratan de desviaros de la Verdad, aborreced aun hasta

la misma sombra de ellos, pues está contaminada con la corrupción de la carne; mas, al mismo tiempo, con santo temor de Dios, tened compasión de ellos pidiendo continuamente su conversión. Trabajad denodadamente para salvar a aquellos fieles que vacilan de la fe a causa de la perversa seducción de esos impíos.

2. Manteneos firmemente unidos, amadísimos hijos, en oración y vigilancia. Son tiempos muy difíciles, y Satanás no se rinde ante su ambición infernal de ganar almas para su causa. Obedeced con sumisión a la Santa Iglesia de Dios, cumplid celosamente con los Mandamientos de la Ley Divina y disposiciones eclesiásticas. Apartaos de todo aquello que os pueda contaminar, pues el peligro lo tenemos a cada paso. Cumplid con el precepto de santificar el Domingo y demás fiestas obligatorias, asistiendo a la Santa Misa y observando el descanso que está mandado. No dejéis de alimentaros con la Sagrada Comunión, la cual os hará fuertes en vuestras debilidades y firmes en vuestras vacilaciones. Para vivir unido a Cristo y a María, es necesario alimentarse con sus Carnes y Sangres Preciosísimas, contenidas en cada Hostia Consagrada. Tampoco desesperéis en vuestras caídas, pues nuestro Dios y Señor Misericordioso ha dado a su Iglesia el Sacramento de la Confesión, para que nos sean perdonados los pecados. Acudid siempre a este Sacramento con fe, y confesad contritos vuestras culpas, confiando que el mismo Cristo perdona nuestros pecados mediante la absolución del Confesor.

3. Que Nuestro Señor Jesucristo, por su Infinito Poder, os guarde de toda maldad para que os podáis presentar sin mancha y llenos de júbilo ante el trono de su gloria cuando venga a juzgaros a cada uno particularmente, y cuando venga a juzgar a todos en su Gloriosa Segunda Venida. Al Dios y Salvador Nuestro, Jesucristo, por su imperio y potestad, sean dadas la gloria y magnificencia, ahora y por los siglos de los siglos. Amén. Os bendigo

Decimosexta parte

El Apocalipsis de San Juan

Libro I

Las Siete Cartas

Prólogo

1. El Apocalipsis es una palabra griega que significa «Revelación». El Apocalipsis fue escrito por San Juan Evangelista durante su destierro en la isla de Patmos, terminando su redacción en el año 100, poco antes de ser arrebatado al Planeta de María.

2. El Apocalipsis, en el sentido amplio de su aplicación, recopila figuradamente múltiples acontecimientos de la historia de la Iglesia de todos los tiempos,

sobre todo desde el Calvario. En el sentido estricto de su aplicación, revela los acontecimientos de la Era Apocalíptica de la Iglesia, que comenzó en el año 1917 y terminará en el Glorioso Segundo Advenimiento de Cristo.

3. Por tanto, todos los acontecimientos del Apocalipsis, aunque tienen su más específica y culminante realización en estos Últimos Tiempos, sin embargo, se han venido repitiendo, de manera figurada, a tra-

vés de la historia. Por ejemplo: Todas las guerras, plagas y castigos habidos en la humanidad, son figuras de las grandes guerras, plagas y castigos de la era propiamente apocalíptica. En la historia de la humanidad, ha habido multitud de personajes que, por su abominable conducta, son figuras de la Bestia infernal humanada o Anticristo y de la otra Bestia infernal o Antimaría que se manifestarán en la actual era apocalíptica. Todas las apostasías habidas en la historia de la Iglesia de todos los tiempos, incluida la gran apostasía del pueblo judío en los tiempos de Cristo, son figuras, más o menos relevantes, de las dos grandes apostasías generales de estos Últimos Tiempos: la actual de la iglesia romana y la que sobrevendrá años después en la Iglesia Palmariana. Todos los martirios que ha venido sufriendo la Iglesia a través de todos los tiempos, son figuras de los innumerables martirios que sufrirá la Iglesia durante la terrible persecución del Anticristo.

4. En lo que concierne a sus siete cartas, el autor del Libro Sagrado tiene en cuenta a través de ellas siete aspectos a considerar en la historia de la Iglesia de Cristo, y más especialmente en la Era Apocalíptica. Los tres últimos aspectos son a la vez tres etapas identificadas en su respectivo tiempo histórico. Cada uno de los siete aspectos tiene un nombre simbólico: Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea, que eran siete diócesis de la Iglesia en Asia Menor. Cada una de las siete cartas contiene sentencias para un aspecto determinado. Las cartas van dirigidas al ángel o jerarquía eclesiástica, y a través de ésta a los demás miembros de la Iglesia Militante.

5. El fin principal del Apocalipsis es, pues, vaticinar los acontecimientos de la Era Apocalíptica de la Iglesia de Cristo, que tienen su desarrollo en los Últimos Tiempos en que vivimos.

Capítulo I

Introducción

1. «El contenido del Apocalipsis fue revelado por Dios Padre a Nuestro Señor Jesucristo en cuanto Hombre, para que Él manifestase a su Iglesia muchas de las cosas que han de suceder en su trayectoria histórica; y más principalmente al fin de los tiempos. Nuestro Señor Jesucristo, que es el Divinisimo Angel del Apocalipsis, declaró dichos misterios a mí, el Apóstol Juan, mediante sublime visión, y yo doy testimonio de la verdad de todas las cosas que vi y de la Palabra de Dios que oí, ya que me fue revelado por el mismo Cristo. Bienaventurado el que lee y escucha las palabras de esta profecía, y observa las cosas escritas, pues el tiempo de que se cumplan está cerca».

2. «Yo, Juan, Apóstol de Cristo, desde la isla de Patmos en que me hallo desterrado, escribo estas revelaciones para conocimiento de la Iglesia de Cristo. Gracia y paz al Papa Evaristo y a toda la Iglesia, de parte de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo: Esencia Divina que existe por Sí misma eternamente; y también de parte de Dios Hijo en cuanto

Hombre, Testigo Fiel de lo que Dios Padre le ha revelado, y que es el Primero que resucitó de entre los muertos para nunca más morir, y el Soberano de los reyes de la tierra. Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, el que ha de venir como Supremo Juez, nos amó y nos lavó de nuestros pecados con su Preciosísima Sangre, y nos ha hecho partícipes, mediante la fe y el Bautismo, de su Reino Espiritual y de su Sacerdocio Eterno, a fin de que sirvamos fielmente a Dios Padre, de Quien sean siempre la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén. Gracia y paz al Papa Evaristo y a toda la Iglesia, de parte de los siete Arcángeles que están delante del trono de Dios adorándole y sirviéndole».

3. «Nuestro Señor Jesucristo, al fin de los tiempos, vendrá glorioso sobre las nubes del cielo a juzgar universalmente y le verá todo ojo, y por tanto, los judíos que le traspasaron en el Calvario. Y al ver a Cristo como Supremo Juez, temblarán de terror y espanto todos los condenados. Así será, amén. 'Yo soy el Alfa y la Omega, el Principio y el fin de todas las cosas', dice el Señor Dios, el Todopoderoso: el que es, el que era, el que siempre será, y el que ha de venir».

Capítulo II

Visión de Jesucristo, el Hijo del Hombre

1. «Yo, Juan Apóstol, vuestro hermano en la fe, compañero vuestro en la tribulación, en el Reino de Dios y en la paciencia por amor a Jesucristo, voy a hacerlos partícipes de lo que me ha acaecido en esta isla llamada Patmos en que ahora me hallo. Yo fui arrebatado en visión celestial un día de Domingo, y oí en pos de mí una gran voz, resonante como el sonido de una trompeta, que me decía: 'Lo que ves, escríbelo en un libro para conocimiento de la Santa Iglesia'».

2. «Entonces me volví para reconocer al que me hablaba, y vi siete candelabros de oro; y en medio de los siete candelabros de oro, vi a Jesucristo, el Hijo del Hombre, vestido de ropa talar y ceñido con un cinturón de oro. Su rostro resplandecía como el sol del mediodía, los cabellos de su cabeza eran albos como la lana blanca y como la nieve bajo los rayos del sol, sus ojos parecían llamas de fuego, sus pies eran semejantes al oro bien acrisolado, y su voz como el ruido de muchas aguas. Tenía en su mano derecha siete estrellas, y de su boca salía una espada aguda de dos filos. Y así que lo vi, caí a sus pies como muerto. Mas Él puso su diestra sobre mí diciendo: 'No temas, Yo soy el Principio y el Fin de todo: en cuanto Dios, vivo eternamente, y en cuanto Hombre fui muerto, resucité en virtud de mi infinito poder, y vivo por los siglos de los siglos. Yo tengo las llaves de la vida y de la muerte, y la potestad contra los infernos. Escribe, pues, las cosas que has visto y las que verás. Los siete candelabros son siete aspectos de la Iglesia, y las siete estrellas son los Ángeles o jefes de la Iglesia'».

Capítulo III

Las siete cartas para la Iglesia

«Yo, Juan Apóstol, doy testimonio de las siete cartas que Cristo me dictó para darlas a conocer a su Iglesia Santa».

1. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Éfeso: En ella se reprocha a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que, abandonando la práctica de las virtudes, viven en pecado mortal.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice Cristo, el que tiene las siete estrellas en su mano derecha y el que anda en medio de los siete candelabros de oro: Conozco tus buenas obras, tus trabajos y la paciencia de tu vida pasada. Sé que no has tolerado a los malos, y que has probado a aquellos que dicen ser apóstoles y luego han demostrado que no lo son, pues los has hallado mentirosos. Sé que has tenido paciencia, que has padecido por mi Nombre y no has desmayado. Sin embargo, ahora tengo contra ti que has abandonado la vida de virtud que exige la verdadera caridad. Considera, pues, tu caída, arrepíentete y vuelve a practicar las buenas obras primeras; porque si no te corrigieres, permitiré que quedes privado del candelabro de la luz de la fe, y por tanto, de la gracia de ser hijo de la Iglesia. No obstante tu estado de pecado, tienes todavía a tu favor, para poder beneficiarte de los Santos Sacramentos, el que no has incurrido en herejía o apostasía, ya que aborreces las obras de los nicolaítas y de otros herejes, como yo las aborrezco. El que tenga oídos, que oiga lo que el Espíritu Santo dice a los miembros de la iglesia: Al que venciere, Yo le daré a comer eternamente del árbol de la vida, que está en medio del Paraíso de Dios Padre».

2. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Esmirna: En ella se reprocha a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que se envanecen de sí mismos y también a los que se dejan llevar por el desaliento; a unos y a otros se les exhorta a que obren en conformidad con la voluntad de Dios.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice Cristo, que es el Principio y el Fin, y que estuvo muerto y volvió a la vida: Conozco tu tribulación y tu pobreza. Sé que eres rico en gracia y virtud, y que por eso eres blasfemado por los que se llaman cristianos y no lo son, pues tienen parte en la sinagoga de Satanás. Mas tengo contra ti que unas veces te envaneces y pones excesiva confianza en tus propias fuerzas, y otras decaes por falta de confianza en el auxilio de mi gracia. Ten cuidado, pues el diablo ha de impulsar a sus secuaces para que te metan en la cárcel y Yo lo permitiré para que sea más probada tu fe y alcances mayores méritos, y así sepas que sin Mí nada puedes hacer. Sin embargo, no temas por lo que has de padecer, pues yo te sostendré si confías en mi auxilio. Serás atribulado por poco tiempo, por eso sé fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida eterna. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu Santo dice a

los miembros de la Iglesia: El que venciere, aunque llegue a perder su vida corporal, no perderá la vida eterna del alma».

3. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Pérgamo: En ella se reprocha a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que actúan con negligencia en defensa de la fe y práctica de las virtudes.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice Cristo, el que tiene la aguda espada de dos filos: Sé que vives en un mundo en que Satanás, por permisión divina, reina sobre poderoso trono; mas, conservas el nombre de cristiano, y no has negado la fe, aun en aquellos días de terrible persecución por los secuaces de Satanás. Sin embargo, tengo ahora contra ti que, a causa de tu negligencia, los seguidores de perniciosas doctrinas y corrompidas costumbres, como por ejemplo los nicolaítas, contaminan la virtud de la grey a ti confiada, obstaculizan seriamente el recto camino que han de seguir tus ovejas, y en definitiva ponen en gravísimo peligro la fe. ¡Corrígete, y mantén enérgica vigilancia!; pues si no, vendré pronto y pelearé contra ti y contra ellos con la espada de mi boca. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu Santo dice a los miembros de la Iglesia: Al que venciere, Yo le daré a comer eternamente del maná celestial, su nombre quedará esculpido para siempre en el Libro de la Vida como Bienaventurado, y gozará de una felicidad perdurable conforme al grado de sus méritos».

4. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Tiatira: En ella se reprocha a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que abiertamente tienen trato con los sembradores de la iniquidad y se dejan arrastrar de sus errores.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice el Hijo de Dios que tiene los ojos como llamas de fuego y sus pies semejantes al oro bien acrisolado: Yo conozco tus buenas obras pasadas, tu fe, tu caridad, tu paciencia, tus servicios, y sé que tus obras últimas son muy superiores en virtud a las primeras. Pero tengo ahora contra ti el que, de un tiempo para acá, permites que los de tu grey tengan trato con los falsos pastores, los falsos profetas y demás sembradores del error; los cuales, con sus enseñanzas, tratan de seducir a los tuyos para que caigan en herejía y en otras muchas abominaciones. Yo estoy dando tiempo para que te corrijas, te arrepientas de tu torpeza y hagas penitencia; pero te retraes de hacerlo. Y has de saber que, tanto a ti como a todos aquellos que se han dejado seducir, si persistís en vuestra ceguera, os veréis postrados para siempre en la apostasía y recibiréis el eterno castigo merecido. Yo soy el que escudriña el interior de los corazones y doy justamente a cada uno su merecido. Y en cuanto a los que se mantienen firmes en la fe y demás virtudes, resistiendo fuertemente al influjo de Satanás, sin dejarse seducir por las falsas doctrinas y demás corrupciones, les digo: guardad bien todo lo que habéis recibido de Mí, que soy el Dios Todopoderoso, hasta que Yo venga a juzgaros y daros el premio merecido a vuestras buenas

obras. *El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu Santo dice a los miembros de la Iglesia: El que vencié y guardare mi palabra hasta el fin de su vida, participará de la potestad que Yo recibí de mi Padre y de la gloria imperecedera que Yo gozo, para juzgar a los impíos con vara de hierro; los cuales serán quebrantados como vaso de alfarero».*

5. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Sardis: En ella se reprocha a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que apostatan de la fe y se les exhorta a la conversión. Este aspecto, en su sentido estricto, corresponde a la etapa de la apostasía general de la iglesia romana, que quedó plenamente consumada al morir el Papa San Pablo VI. De esa general apostasía, quedó libre un reducto que permaneció fiel a la fe y a las santas costumbres, gracias a las apariciones de la Santísima Virgen María en El Palmar de Troya.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice Cristo, Dador de los Siete Dones del Espíritu Santo, y que tiene las siete estrellas en su mano derecha: Conozco tus obras, y sé que, aunque dices que tienes el nombre de cristiano, tu fe no es viva, sino muerta, ya que está vacía de la verdadera caridad al estar contaminada por la herejía y la corrupción de costumbres. Por tanto, tus obras no son buenas en la presencia de Dios Padre. Vuelve a tu antigua santa vigilancia y fortificate con las virtudes cristianas que has desechado. No te olvides de las gracias que has recibido, ni de la sana doctrina con que fuiste instruido. Arrepiéntete, haz penitencia y vuelve a la observancia de la Ley de Dios, de las santas tradiciones y de las piadosas costumbres. Si no lo haces, quedarás para siempre hollado, pues cuando menos lo esperes vendré a ti como ladrón, y te arrebataré lo que tienes, y serás en el juicio reo de mi Santa Ira. Pero hay algunas personas en Sardis que no han contaminado su fe y sus santas costumbres, las cuales andarán conmigo con vestiduras blancas porque son dignas de ello. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu Santo dice a los miembros de la Iglesia: Todo el que vencié, será vestido con ropas blancas, y no borraré su nombre del Libro de la Vida, y confesaré su nombre delante de Dios Padre y de sus Ángeles».

6. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Filadelfia: En ella se alaba a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que son firmes en la fe y en el ejercicio de las demás virtudes, y a la vez se les exhorta a que permanezcan fieles hasta su muerte. Este aspecto, en su sentido estricto, corresponde a la etapa de la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana; la cual, por la integridad doctrinal y moral de sus miembros, es la única que no recibe ningún reproche.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice Cristo, el Dios Verdadero, el Santo de los Santos: el que tiene la llave del celestial reino de David, que es el Reino de los Cielos, el que abre, y ningún otro puede cerrar, el que cierra, y ningún otro puede abrir. Yo conozco tus obras. He aquí que he abierto una puer-

ta de salvación delante de tus ojos que nadie podrá cerrar. Porque, aunque eres débil, con todo has guardado hasta ahora mi divina palabra y no has negado mi Santo Nombre. He aquí que Yo dejaré en su iniquidad a los de la sinagoga de Satanás, los cuales son los judíos y demás sectarios, propagadores de doctrinas perniciosas. No obstante, con el auxilio de mi gracia, muchos de ellos reconocerán su error, vendrán a mi Iglesia y se postrarán ante los pies de su Suprema Autoridad, y sabrán entonces lo mucho que Yo te he amado. Y por cuanto que guardas con paciencia y perseverancia mi palabra, Yo también te sostendré en la hora de la gran tribulación que ha de venir sobre el mundo para castigo de los inicuos y para mayor purificación y prueba de los que me son fieles. Mira que he de venir presto a juzgar a cada uno. Guarda con entereza el gran tesoro de la verdadera fe que posees, no sea que, por tu falta de perseverancia en la virtud, otro se lleve la corona de gloria que está reservada para ti. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu Santo dice a los miembros de la Iglesia: Al que vencié, Yo le haré columna inmovible en el Templo de Dios Padre, de donde no saldrá jamás fuera, pues trazaré sobre su frente el signo de la cruz de los elegidos; y será para siempre miembro de la ciudad de Dios o Iglesia Santa, la Nueva Jerusalén, que descendió del Cielo en que habita Dios Padre; y luego será galardonado eternamente con un nuevo nombre: el de Bienaventurado».

7. Carta al ángel de la Iglesia de Cristo en su aspecto llamado Laodicea: En ella se reprocha a aquellas autoridades eclesiásticas y miembros militantes que obran con tibieza, mediocridad o indiferencia en el ejercicio de la fe y demás virtudes, y a la vez se les exhorta a la conversión. Este aspecto, en su sentido estricto, corresponde a la etapa de la futura apostasía general de la Iglesia Palmariana, que quedará plenamente consumada con la manifestación pública del Anticristo u Hombre de Iniquidad. De esta última apostasía general de la Iglesia, se verá libre un reducto que permanecerá fiel a la fe y a las santas costumbres, gracias al celo apostólico del último Papa y a la asistencia especial que la Santísima Virgen María prestará a la Iglesia de Cristo.

«Escribe al Ángel de la Iglesia, y dile: Esto dice Cristo: que, en cuanto Dios, es la misma Verdad por esencia, y en cuanto Hombre es el Testigo fiel y verdadero de dicha Verdad Eterna y de todas las obras de la Creación, pues su Alma Divinísima es la Primogénita de las criaturas al haber sido creada antes que todas las demás cosas: Yo conozco bien tus obras, y sé que en ellas no eres caliente ni frío, sino tibio. ¡Ojalá fueras caliente, es decir, diligente en el ejercicio de la virtud! Y antes que tibio o negligente, es preferible, incluso, que seas frío, ya que esta postura, aunque se opone abiertamente a Mí, me es menos repugnante, pues en el que es frío cabe mayor posibilidad de reconocer su error y convertirse a la verdadera fe. Mas, como obras con tibieza, te vomitaré de mi boca, pues por tu mediocridad e indiferencia en el ejercicio de la virtud, eres

nauseabundo a mis ojos, al implicar la tibieza un conformismo orgulloso y egoísta, por el menosprecio de muchas de las gracias que Yo te doy para que llegues a alcanzar la salvación. Porque te vanaglorias de ti mismo diciendo: Estoy satisfecho con mi manera de proceder; no estoy obligado a un mayor esfuerzo, no necesito más gracias para salvarme. Y Yo te digo: tu misma indiferencia religiosa te delata como un hombre insensato, miserable en miras eternas, ciego en el verdadero valor de la fe, pobre en el aprovechamiento de gracias y vacío de vida espiritual. Yo te amonesto a que reconozcas tu error, te humilles, y arrepentido de tu mal proceder, solicites de Mí el oro fino de la caridad divina; pues, mediante tu correspondencia a mis gracias, quedarás enriquecido de la verdadera virtud y vestido de las ropas blancas de la santidad, y así no se verá descubierta públicamente la vergüenza de tu desnudez en el juicio universal. Sé, pues, obediente a mi advertencia, y unge tus ojos con el colirio de la humildad, para que veas tu insensatez y rectifiques a tiempo. Yo, a los que amo, reprendo y castigo. Arde, pues, de celo por la gloria de Dios y haz penitencia. He aquí que Yo estoy a la puerta del corazón de cada pecador, y llamo: Si alguno escuchare mi voz y me abriere la puerta, entraré a él, con él cenaré y él conmigo. El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu Santo dice a los miembros de la Iglesia: 'Todo el que venciere, se sentará con Cristo en su trono, así como Él también ha vencido y está sentado con el Padre en su trono'.

Capítulo IV

La caída de Lucifer y sus huestes angélicas en el Día de la Creación Universal. Cristo en el Calvario como Caudillo victorioso.

La Obra salvífica de la Reparación y Redención

1. «Yo, Juan Apóstol, vi la gran batalla que hubo en el Cielo al principio del mundo: el Arcángel Miguel y sus huestes de Ángeles buenos, peleaban contra Lucifer y sus huestes de Ángeles malos que se rebelaron contra su Creador. Mas, San Miguel y sus huestes vencieron a Lucifer y sus huestes; y éstos fueron arrojados del lugar que ocupaban en el cielo y precipitados en el Infierno. Y desde entonces, el dragón infernal y sus huestes luchan furiosamente contra los hijos de Dios, para arrastrar al mal a la humanidad caída».

2. «Luego vi a Cristo en la Cruz que, como Caudillo victorioso, aplastaba la Cabeza del Dragón infer-

nal, la antigua serpiente, llamada Diablo y Satanás, el padre de la mentira, el engañador de los hombres. Vi que Cristo tenía en sus manos la llave del poder sobre el abismo infernal y una gran cadena; y que, tras prender a Lucifer, lo encadenó en el infierno, quedando reducido sensiblemente su poder infernal para tentar a los hombres. Satanás quedaba así encadenado bajo el potente sello de la Cruz Redentora, hasta que sean cumplidos casi dos mil años. Después será soltado por un tiempo. Luego será otra vez encadenado hasta que, desatado de nuevo, se manifieste como Hombre de Iniquidad o Anticristo Persona, para ser finalmente aniquilado su poder, por eternidad de eternidades, por el soplo de Cristo en su Gloriosa Segunda Venida».

3. «Y oí la voz de la Santísima Virgen María, la Madre del Divino Cordero, que decía: 'Con la Obra salvífica de la Reparación al Padre y la Redención de la humanidad, quedó establecido en la tierra el Reino espiritual de las almas por la autoridad y poder de Cristo, mi Divino Hijo. Él ha vencido a Satanás, que acecha a los hombres día y noche, y los acusa ante la presencia del Altísimo. Todos los que se acojan a la Sangre del Divino Cordero, sean fieles a la palabra de su testimonio y estén dispuestos a dar su vida por servirle, podrán vencer a Satanás y alcanzar la salvación. Por tanto, regocijaos, oh Cielos, y los que en ellos moráis. Regocijaos todos los hombres y demás seres que pobláis el Universo. Mas, los que aún vivís en este mundo caído, andad vigilantes, porque el diablo lucha contra vosotros con gran furor sabiendo que su poder no será por mucho tiempo'».

4. «Luego oí la voz de Cristo que me decía: Todos los que participan eficazmente en mi Muerte y Resurrección, reinarán conmigo eternamente por haber triunfado del pecado y de la muerte eterna. Dicho triunfo será como una resurrección definitiva y gloriosa en lo que concierne al alma. Esta primera resurrección gloriosa o salvación eterna del alma, es distinta a la resurrección gloriosa y universal de los cuerpos muertos de los salvados, la cual no será hasta la consumación de los siglos. Bienaventurados los que tienen parte en la primera resurrección o salvación del alma, pues sobre ellos no tendrá ya poder la muerte eterna, sino que serán para siempre linaje escogido, sacerdocio real, grey santa y pueblo rescatado, ya que reinarán conmigo eternamente».

Libro II

El Libro misterioso de los siete sellos

Capítulo I

Visión de Dios Padre en su augusta solio celestial

1. «Yo, Juan Apóstol, tuve la siguiente visión: vi una puerta abierta en el Cielo; y entonces Cristo, cuya voz había oído antes como con resonancia de trom-

peta, me habló y dijo: 'Sube acá, y te mostraré las cosas que han de acaecer en adelante'. Y al punto fui arrebatado en espíritu, y vi un trono que estaba colocado en medio del Cielo, y sobre el trono estaba sentado Dios Padre. Él era semejante a la piedra de jaspé», la cual, por sus variados colores, representa los

infinitos atributos de Dios; «y también era semejante a la piedra de ágata», la cual, por su color amarillento, representa la infinita luminosidad de Dios. «Alrededor del trono, había un arco iris semejante a una esmeralda», que representa principalmente la Nueva Alianza hecha por Dios con los hombres. «Delante del trono, vi otros veinticuatro tronos, en los que estaban sentados veinticuatro ancianos vestidos de ropas blancas y con coronas de oro», los cuales representan principalmente los Sacerdotes de la Nueva Ley.

2. «Del trono, salían relámpagos, voces y truenos; y siete lámparas de fuego ardían delante del trono», las cuales eran los siete Arcángeles, siempre prestos para ejecutar las órdenes de Dios. «Delante del trono, había como un mar con transparencia de vidrio», el cual simboliza el ingente número de Bienaventurados y la visión beatífica de que todos gozan. «Y alrededor del trono, había cuatro misteriosos animales llenos de ojos por delante y por detrás: El primer animal era semejante a un león; el segundo, semejante a un toro; el tercero, tenía cara de hombre; y el cuarto era semejante a un águila volando». Dichos animales representan a los cuatro evangelistas; y sus numerosos ojos representan aquí la contemplación, a través de la fe, de los misterios divinos, por aquellos que creen en la Palabra de Dios y la practican.

3. «Los cuatro misteriosos animales, que tenían cada uno seis alas, y estaban llenos de ojos por delante y por detrás, no cesaban día y noche de decir: 'Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los Ejércitos: El que es, El que era, y El que siempre será'». Las veinticuatro alas simbolizan la sutileza y elevación celestial que poseen los Bienaventurados, los cuales alaban a Dios viéndole cara a cara tal como es, a la vez que contemplan sus obras. La visión beatífica o gloria esencial, en sus distintos grados, así como la gloria accidental, están representadas también por los numerosos ojos de los cuatro animales.

4. «Y cuando aquellos misteriosos animales daban gloria, honor y bendición a Dios Padre, que estaba sentado en el trono, y que vive por los siglos de los siglos, los veinticuatro ancianos se postraban delante de Él, le adoraban, y ponían sus coronas ante su acatamiento, diciendo: 'Digno eres, oh Señor Dios nuestro, de recibir la gloria y el honor, porque Tú eres el Creador de todas las cosas, y por tu voluntad existen las que fueron creadas'». La postración de los veinticuatro ancianos simboliza el continuo sacrificio de carácter látréutico, de alabanza, gratitud e impetración, que ofrecen en el Cielo todos los que se han salvado: unos en calidad de su Sacerdocio Ministerial y otros en calidad de su sacerdocio común.

Capítulo II

El Cordero Inmolado

1. «Yo, Juan Apóstol, después vi en la mano derecha de Dios Padre, que estaba sentado en el trono, un libro escrito por dentro y por fuera, sellado con siete sellos. Al mismo tiempo, vi al Espíritu Santo, bajo la figura de

Ángel fuerte y poderoso, que decía a grandes voces: '¿Quién tiene la autoridad para abrir el libro y levantar sus siete sellos?'. Y ninguna criatura ni en el cielo ni en la tierra ni en los infiernos, podía abrir y leer el libro. Entonces, uno de los ancianos, que era el Apóstol y Papa Pedro, dijo: 'El Cordero Inmolado desde el principio del mundo, el Cachorro del León de Judá, de la estirpe de David, es el que tiene la autoridad para abrir el libro y levantar sus siete sellos'. Y miré, y a los pies de Dios Padre y delante de los cuatro animales, vi a Cristo bajo la figura de Cordero Inmolado, de pie, y con el costado derecho traspasado, el cual tenía siete cuernos y siete ojos. Después que el Cordero celestial dejó de mostrarse bajo dicha figura, se manifestó con su Sacratísima Humanidad, y tomó el Libro que en su mano derecha tenía el Eterno Padre, que estaba sentado en el trono». Lo escrito por dentro en el Libro, representa el decreto eterno de Dios acerca de los misterios apocalípticos; y lo escrito por fuera en el Libro, representa la revelación a la Iglesia de dichos misterios. Los siete sellos representan siete etapas del período apocalíptico. Los siete cuernos representan los siete Sacramentos brotados del Costado derecho de Cristo; y los siete ojos representan los siete Dones del Espíritu Santo derramados en la Sangre de la Divina Víctima del Calvario.

2. «Cuando Cristo tomó el libro para abrirlo, los cuatro animales y los veinticuatro ancianos se postraron ante este Divino Cordero. Tenían todos cítaras y copas de oro llenas de perfumes, que son las oraciones de los santos, y cantaban un cántico nuevo diciendo: 'Digno eres, Señor, de tomar el libro y de abrir sus sellos, porque fuiste muerto en la Cruz, y con tu Sangre nos has redimido, para Dios Padre, sin distinción de naciones, pueblos, tribus y lenguas. Todos los que se acogen a tu Sangre derramada, participarán de tu Reino y de tu Sacerdocio Eterno, con dominio sobre sus propias pasiones'. Y luego vi a muchos Ángeles que estaban alrededor del trono y de los animales y de los ancianos, y era su número de miríadas de miríadas; y oí que decían en alta voz: 'Digno es el Cordero que fue inmolado, de poseer el poder, la riqueza, la sabiduría, la fortaleza, el honor, la gloria y la bendición'. Entonces oí que todas las criaturas que hay en el cielo, en la tierra, en el mar y en el infierno decían: 'A Dios Padre, que está sentado en el trono, a su Divino Hijo y al Espíritu Santo, corresponden la bendición, el honor, la gloria y el imperio por los siglos de los siglos'. Y los cuatro animales respondieron: 'Amén'. Y los veinticuatro ancianos se postraron sobre sus rostros, y adoraron a Aquel que vive por los siglos de los siglos. Seguidamente, vi que Nuestro Señor Jesucristo se disponía a la apertura de los siete sellos del Libro misterioso, y que, a los siete Arcángeles que están en pie delante de Dios Padre, les eran dadas siete trompetas con la orden de que anunciara cada uno la apertura de su respectivo sello».

3. Los siete Santos Arcángeles son Miguel, Gabriel, Rafael, Uriel, Cediel, Cedequiel y Jereniel.

Libro III

El primer sello

«El Arcángel Jereniel tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el primer sello, y entonces oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira y verás'».

Capítulo I

La Primera Guerra Mundial

«Yo, Juan Apóstol, vi que cayó sobre la tierra una gran cantidad de fuego y granizo, mezclados con sangre, con la que una quinta parte de la tierra se abrasó, y en la gran devastación hubo una gran mortandad humana y sensible merma de la riqueza natural». Este cataclismo es figura de la guerra europea que comenzó en el año 1914, y que se convirtió en Primera Guerra Mundial en el año 1917.

Capítulo II

El caballo bermejo y el jinete con capa manchada de sangre.

El Anticristo ideológico, obra de la masonería

1. *«Después vi un caballo bermejo, y el jinete que lo montaba iba revestido de una capa manchada de sangre, provisto de una gran espada, y le fue permitido que persiguiera ferozmente a la Iglesia Santa, que mermara sensiblemente en la tierra la fe y doctrina de Cristo, que desterrara la paz entre las naciones y que acechara a los hombres para que se matasen unos a otros».* El caballo bermejo y su jinete simbolizan la revolución bolchevique en Rusia en el año 1917, obra de la masonería, cuya revolución dio paso al triunfo del comunismo devastador, considerado como el anticristo ideológico. Con ferocidad y crueldad satánicas, el imperio ruso, por permisión divina, ha esclavizado a muchas naciones, las ha contaminado con su perversa doctrina y sigue trabajando denodadamente para sembrar en el mundo la cizaña de sus ideas mar-

xistas. Y una vez que las naciones estén lo suficientemente minadas por el comunismo, Rusia dará el golpe decisivo y mortal, pues empleará todas sus fuerzas bélicas y destructoras, que tan sagazmente tiene ocultas, para implantar su tiranía como jamás hasta entonces lo había hecho; si bien, será por poco tiempo.

2. La sangre con que va manchada la capa del jinete simboliza los innumerables mártires de la Iglesia de Cristo víctimas del comunismo, del socialismo, del liberalismo, del capitalismo salvaje, del nazismo, del fascismo, y de otras ideologías satánicas y regímenes políticos impíos, todos los cuales son figuras del Anticristo Persona u Hombre de Iniquidad que vendrá después, y que causará en la Iglesia innumerables mártires.

3. La masonería, como madre que es de todas las doctrinas e ideologías perversas, desde que comenzó su siniestra actividad, es la causante de todas las guerras y la promotora de todas las persecuciones contra la Iglesia de Cristo habidas a través de la historia, como son: la de los judíos, la de los romanos, la de los mahometanos, la de los protestantes, la de los comunistas, la de los nazis y otras muchas. El sionismo judeo masónico ha luchado siempre contra la Santa Madre Iglesia usando de todos los perversos medios a su alcance, especialmente, de la mentira, de la calumnia y del crimen. Los malvados judíos sionistas, en el curso de los siglos, fueron infiltrándose sagazmente en el clero y en los gobiernos y pueblos católicos, a fin de destruir desde dentro la Iglesia que Cristo fundó.

Libro IV

El segundo sello

«El Arcángel Cedequiel tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el segundo sello, y entonces oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira, y verás'».

Capítulo I

La Segunda Guerra Mundial

«Yo, Juan Apóstol, vi que, al instante, cayeron en la tierra y en el mar como unos grandes bloques de piedra ardiendo en fuego; y de tal manera quedó abrasada una cuarta parte de la tierra, que hubo una gran devastación en muchas naciones, numerosa mortandad humana y pérdida de mucha riqueza natural. Vi que en el mar eran aniquiladas muchas naves, y que, una buena parte de sus aguas se convertía en sangre, y que morían muchos de los animales». Este cataclis-

mo es figura de la Segunda Guerra Mundial, que comenzó en el año 1939 y terminó en el año 1945.

Capítulo II

El caballo negro y el jinete con capa negra.

El primer desencadenamiento de Satanás y la gestación de la primera apostasía general de la Iglesia de Cristo

1. *«Después vi un caballo negro, y el jinete que lo montaba iba revestido con una capa negra, y tenía en su mano una balanza. Y oí la voz de Cristo en medio de los cuatro animales, que decía: 'Dos libras de tri-*

go se comprarán por un denario y seis libras de cebada se comprarán por un denario. Pero no permitiré que ni el aceite ni el vino ni el pan sean contaminados'. El caballo negro y el jinete que lo montaba, simbolizan el primer desencadenamiento del Dragón, la serpiente antigua, que es el diablo o Satanás, que había sido encadenado casi dos mil años antes por Cristo en el Calvario, y cuyo poder infernal es inmenso en estos Últimos Tiempos. La balanza y la compra del trigo y la de la cebada por un denario, significan el comercio con las verdades de la fe, y demás cosas sagradas, por muchos de los cristianos, lo cual dio lugar a la primera apostasía general: la actual de la iglesia romana. Dicho comercio con las verdades de la fe y demás cosas sagradas, implica la compra de la herejía, el libertinaje, el placer ilícito, el lujo desmedido,

las excesivas comodidades y otras muchas cosas vanas, a costa de pagar para ello el alto precio de quedar excluidos de la Iglesia Verdadera y de verse privados de los Sacramentos y de todas las gracias que corresponden a los hijos de Dios. Mas, en medio de esta caótica situación espiritual, Dios preservó de la contaminación al reducto fiel de su Iglesia, la cual está simbolizada en el aceite, que son los Sacramentos, y en el vino y en el pan, que son la Santa Misa. Este reducto fiel pasó a constituir la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana.

2. El primer desencadenamiento de Satanás fue durante el Pontificado del Papa San Juan XXIII, al convertirse el Concilio Vaticano II en conciliábulo, o concilio de Satanás.

Libro V

El tercer sello

«El Arcángel Cediel tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el tercer sello, y entonces oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira, y verás'»:

Capítulo I

La Mujer con dolores de parto y el dragón rojo.

La apostasía general de la iglesia romana.

La elección de Su Santidad el Papa Gregorio XVII.

La Santa Iglesia Palmariana en el desierto

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que una Mujer, estando encinta, clamaba con dolores de parto, y sufría terribles dolores para parir».* La Mujer es la Iglesia de Cristo. En este pasaje se simboliza la gestación de la Iglesia de los Últimos Tiempos, la cual es la Santa Iglesia Palmariana, y el doloroso clamor de la Santísima Virgen María, como Madre de la Iglesia, en sus apariciones del Palmar de Troya, Sevilla, España, llamando a todos, mediante mensajes celestiales, para que se incorporasen en el verdadero redil, que tendría su sede en dicho Sagrado Lugar, y que quedaría constituido con el reducto fiel a la verdadera doctrina sacado de la Iglesia apóstata romana. Dicha gestación de la Iglesia de Cristo conllevaría también el dolorosísimo parto de un hijo varón que la rigiese. Las apariciones de la Santísima Virgen María en El Palmar de Troya comenzaron el 30 de marzo del año 1968.

2. *«Luego vi a un gran dragón rojo, que es Satanás o la Bestia infernal, que había sido antes desencadenado del Infierno, y que tenía siete cabezas y diez cuernos, y sobre sus cabezas siete diademas. Con su cola, arrastró a la mayor parte de las estrellas del cielo, y las hizo caer a la tierra»*, lo cual simboliza la gran apostasía general de jerarcas y fieles de la iglesia romana. *«El dragón se paró delante de la mujer que estaba de parto, a fin de tragarse a su hijo cuando le pariese. Ella parió un hijo varón que había de regir a los hombres con vara de hierro. Y este hijo fue tomado por Dios para su servicio, y para que ocupa-*

se el trono de su sede en la tierra». Este parto del hijo varón simboliza la elección, por Cristo, de Su Santidad el Papa Gregorio XVII, en Santa Fe de Bogotá, Colombia, el día 6 de agosto de 1978. Dicha elección papal tuvo lugar tras la muerte del Papa San Pablo VI, último Papa con sede en Roma. Desde ese momento, la verdadera Iglesia de Cristo es la Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana, ya que la iglesia romana apostató.

3. *«El Dragón decidió perseguir furiosamente a la Mujer que había parido al hijo varón. Pero fuéronle dadas a la Mujer dos alas de águila grande para que volase al desierto, al lugar que Dios le había preparado, y en donde es guardada por un tiempo, dos tiempos y medio tiempo, de la presencia de la serpiente infernal».* En este pasaje está profundamente representado, el traslado de la Cátedra de la Iglesia desde Roma al Palmar de Troya, por Su Santidad el Papa Gregorio XVII; dicho traslado tuvo lugar en el viaje que él hizo en avión el día 9 de agosto de 1978 desde Santa Fe de Bogotá al Palmar de Troya, Sevilla, España.

4. *«Entonces la serpiente infernal fue en pos de la Mujer vomitando de su boca ríos de infamia, persecución, confusión, seducción y otras múltiples inmundicias, a fin de arrastrarla en la corriente y acabar con Ella. Mas, la Tierra socorrió a la Mujer; pues, abriendo la Tierra su boca, se sorbió al río que el Dragón había vomitado de la suya. Viendo el Dragón que no podía acabar con la Mujer, para vengarse de Ella, se fue a hacer la guerra contra su descendencia, que son los que guardan los Mandamientos de Dios y dan fiel testimonio de Jesucristo».* En este pasaje se simboliza a la Iglesia Palmariana terriblemente perseguida por Satanás y sus huestes. La Tierra sim-

boliza a la Santísima Virgen María que, como Madre, Pastora y Doctora de la Iglesia, pisotea invencible la Cabeza de la maldita serpiente infernal. Ésta, viendo que la Iglesia en sí misma es absolutamente indestructible, tomó venganza combatiendo furiosamente contra sus hijos, los fieles. Con el establecimiento de la Iglesia Palmariana, dio comienzo el Sacro Imperio Hispano Palmariano, o Reinado de los Sagrados Corazones de Jesús y María, si bien dicho imperio y dicho reinado están por ahora reducidos al Sagrado Lugar del Palmar de Troya o místico desierto apocalíptico.

Capítulo II

La iglesia romana apóstata.

Los antipapas Juan Pablo I y Juan Pablo II

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que quedó herida de tinieblas la tercera parte del sol, de la luna y de las estrellas; de tal manera, que quedó privado el día de la tercera parte de su luz, y lo mismo la noche».* Este cataclismo simboliza la consumación de la apostasía general de la iglesia romana con la muerte del Papa San Pablo VI. Dicha apostasía arrastró tras sí a la inmensa mayoría de los fieles católicos, con excepción de un reducido que se mantuvo firme en la verdadera doctrina de la Iglesia: los fieles palmarianos bajo el cayado del verdadero Vicario de Cristo, Su Santidad el Papa Gregorio XVII, con Sede en El Palmar de Troya. En contraposición a la verdad, fue nombrado en la apóstata sede romana un falso pastor: el siniestro antipapa Juan Pablo I, lobo disfrazado de oveja, cuyo lema es *«De Medietate Lunæ»*, que significa *«De la Media Luna»*, símbolo de cismas y herejías; y tras su seudo y efímero pontificado, fue nombrado otro falso Pastor: el antipapa Juan Pablo II, Bestia voraz, y relevante precursor del Anticristo. He aquí, pues, que el ingente número de miembros de la apóstata iglesia romana, viven bajo las tenebrosas sombras de la apostasía, capitaneados actualmente por un monstruoso Astro del averno, el Antipapa Juan Pablo II, cuyo lema es *«De Labore Solis»*, que significa *«El Eclipse del Sol»*, que ha osado interponerse entre el Sol, que es Su Santidad el Papa Gregorio XVII, y la humanidad, dando lugar al mayor eclipse espiritual conocido hasta ahora. El Antipapa Juan Pablo II es el mayor propagador de las herejías y demás corrupciones.

2. *«Vi también una de las cabezas de la Bestia infernal como herida de muerte, que era luego curada su herida mortal, y que maravillada la tierra, iba aún más en pos de la Bestia».* Entre otras cosas, este pasaje se aplica: al Antipapa Juan Pablo II, jefe de la iglesia romana apóstata, que, como relevante precursor del Anticristo, es una de las cabezas de la Bestia infernal. Este antipapa fue herido el 13 de mayo del año 1981 a consecuencia de un atentado, y aunque estuvo a punto de morir, logró recuperarse por medios clínicos. Esta recuperación, al ser considerada por la inmensa mayoría de los apóstatas romanos como un milagro de la Virgen de Fátima, causó tal

admiración, que todos siguieron y siguen, aún con mayor fanatismo, los pasos del maldito Antipapa en su obra devastadora contra la verdadera Iglesia de Cristo y su Santa Doctrina. También este pasaje se aplica a la aparente caída del comunismo ruso, otra de las cabezas de la Bestia infernal; pues, el marxismo es una doctrina intrínsecamente perversa, precursora también del Anticristo. El comunismo ruso aparece como herido de muerte desde el año 1989; pero, cuando menos se piense, Rusia saldrá de su aparente postración para dar la embestida definitiva, aunque su poder le durará poco tiempo. Nadie piense que Rusia se ha convertido porque ahora haya dejado libre a las naciones que venía tiranizando desde largos años para atrás, y porque haga menos propaganda pública de las ideas marxistas. Rusia no se convertirá hasta que el Caudillo del Tajo la conquiste con las armas para Cristo y su Iglesia.

Capítulo III

La iglesia romana apóstata es la primera Gran Ramera o Babilonia de los Últimos Tiempos

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi después a la Madre del Divino Cordero, la Santísima Virgen María, acompañada de innumerables Ángeles, la cual exclamaba fuertemente diciendo: 'Ven, y te mostraré a la Gran Ramera que está sentada sobre las muchas aguas de la maldad, y que será aniquilada con sus numerosos colaboradores en la obra de la iniquidad'; pues, con ella fornican los reyes de la tierra y muchos de sus moradores se embriagan con el vino de su prostitución'. Y luego, fui arrebatado en espíritu a una gran ciudad, y vi una infame mujer sentada sobre una Bestia bermeja llena de nombres de blasfemias, la cual tenía siete cabezas y diez cuernos. La mujer estaba vestida de púrpura y de escarlata, y adornada de oro, de piedras preciosas y de perlas; y tenía en una mano una copa de oro llena de las abominaciones e inmundicias de su fornicación. Y en la frente tenía escrito un nombre misterioso: 'Babilonia la Grande, la madre de las fornicaciones y abominaciones de la tierra'. Y vi a esta mujer embriagada con las tribulaciones de los Santos y con la sangre de los mártires de Jesús. Y cuando la vi, quedé sumamente atónito. Y díjome la Santísima Virgen María: '¿De qué te sobrecoges? Yo te declararé el misterio de la abominable mujer, y de la Bestia bermeja de siete cabezas y diez cuernos en que va montada. La Bestia bermeja que has visto fue encadenada, mas ahora no lo está. Y antes que sea de nuevo encadenada, se le permitirá que se revista de carne humana en el vientre de su infame madre. Y cuando sea por segunda vez desencadenada, se le permitirá salir del abismo infernal, ya revestida de carne humana, para manifestarse públicamente con su cuerpo; mas, al final Cristo la amarrará eternamente en el Infierno. Los habitantes de la tierra, obradores de la iniquidad, cuando vean la Bestia que había estado encadenada y que resurge con un cuerpo humano, con gran renombre y poder seductor, que-*

darán asombrados, se dejarán arrastrar por su falso resplandor y caerán en sus redes. La Gran Ramera que has visto sentada sobre la Bestia, es la masa de los apóstatas cuya inicua sede está ubicada en una gran ciudad con siete colinas, que tiene señorío sobre los poderosos de la tierra. Las siete cabezas son las siete colinas de esa gran ciudad sobre la que están asentados la sede y el trono de la Gran Ramera; y también son siete reyes, de los cuales cinco cayeron, uno subsiste y otro no ha venido aún, el más terrible; pero, cuando venga, durará poco tiempo. La Bestia bermeja o Satanás, que fue encadenada y ahora no lo está, es la que sometió a su servicio a los cinco reyes primeros impulsándoles a obrar el mal, y somete ahora, con el mismo fin, al sexto rey que subsiste, o sea, al hombre que gobierna a la Gran Ramera. La misma Bestia bermeja o Satanás es la que animará su propio cuerpo al encarnarse, y reinará como Anticristo Persona o séptimo rey de iniquidad. Y los diez cuernos que has visto, son diez reyes, los cuales no han recibido aún su reino; mas recibirán potestad como reyes por breve tiempo, e irán en pos de la Bestia encarnada o Anticristo, tendrán un mismo designio y pondrán a su servicio el poder y autoridad. Estos diez reyes, unidos al Anticristo, pelearán contra los moradores de la tierra que sigan a Cristo, el Divino Cordero. Mas Cristo, que es Rey de reyes y Señor de señores, al final vencerá al Anticristo y a sus secuaces, privándoles ya, para siempre, de poder alguno para tentar y perseguir a los hombres. Las aguas que has visto sobre las cuales está sentada la Gran Ramera, son los hombres inicuos de las distin-

tas naciones, pueblos y lenguas ». Entre otros múltiples personajes obradores de la iniquidad, los cinco reyes que cayeron son: Stalin, Hitler, Churchill, Truman y Mao Tse Tung. El sexto rey, que subsiste, es Juan Pablo II; y el séptimo rey, que ha de venir, será el Hombre de Iniquidad o Anticristo. Los diez reyes son los hermanos uterinos del Anticristo.

2. «Yo, como Madre de la Iglesia de Cristo, exhorto insistentemente: Todos los que quieran alcanzar la salvación de su alma habrán de salir forzosamente de las garras abominables de esta Gran Ramera que está sentada sobre la ciudad de las siete colinas; pues, la salvación sólo es posible en el redil de la verdadera Iglesia de Cristo que está actualmente en el desierto. Yo te anuncio que la gran ciudad de las siete colinas sobre la que están asentados la sede y el trono de la Gran Ramera, será destruida por el fuego producido por los enemigos de Cristo que ella alimenta ahora con sus abominaciones, pues luego la aborrecerán y comerán sus carnes. Porque Dios permitirá que los hijos de la Gran Ramera, hagan el mal que les plazca, y permitirá que la Bestia infernal tenga la soberanía sobre la Gran Ramera hasta que quede consumado lo vaticinado por Dios». Esta Gran Ramera representa a la primera apostasía general de los Últimos Tiempos, o sea a la iglesia romana apóstata, cuya Sede está en Roma, la ciudad de las siete colinas. Dicha ciudad de Roma y la actual Basílica llamada de San Pedro, Sede del Antipapa Juan Pablo II, serán destruidas por los ejércitos de las naciones poderosas que ahora apoyan sus abominaciones.

Libro VI

El cuarto sello

«El Arcángel Uriel tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el cuarto sello, y entonces oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira, y verás' ».

Capítulo I

La Antimaría, madre del Anticristo.

Un obispo apóstata, padre del Anticristo

1. «Yo, Juan Apóstol, vi que de la tierra surgía una Bestia, la cual era una mujer que se consagraba con todo su ser al servicio de Satanás». Esta mujer es la Antimaría o segunda Bestia infernal, la madre de Satanás encarnado: el Anticristo u Hombre de Iniquidad. Ella será una falsa virgen, miembro de una comunidad de raza y religión judías, establecida por el sionismo masónico a fin de conseguir sus planes y preparar el Reino del Anticristo; pues, las mujeres de esa comunidad religiosa, estarán consagradas íntegramente a Satanás; mas, aparentarán ante el mundo virginidad y continencia, para demostrar engañosamente que, la elegida entre ellas, será la vaticinada por los profetas para madre del Mesías. La falsa virgen

Antimaría, y por lo tanto el Anticristo, procederán de la tribu de Dan.

2. A la edad de tres años, la Antimaría tendrá el perfecto uso de razón; y se le aparecerá Satanás pidiéndole que se consagre a él. Seguidamente, se le aparecerá la Santísima Virgen María persuadiéndola que no lo haga, por el terrible mal que haría, por la gran ofensa que cometería contra Dios, y porque ella se pondría en camino de condenación. Después se le volverá a aparecer Satanás; y, en ese momento, la maldita niña se consagrará a él con todo su ser, especialmente a la lujuria, y prometerá que siempre trabajará contra la castidad, e ingresará muy pronto, con esa misma edad, en una comunidad religiosa judía dedicada al culto satánico. Con el tiempo, la Antimaría llegará a ser la sacerdotisa principal en los cultos judeo masónicos de una gran logia, en cuyo edificio vivirá la referida comunidad de religiosas judías. A consecuencia de su desenfrenada lujuria, ella será madre a los

nueve años de edad, teniendo después más hijos, hasta que a los diecisiete años conciba al Anticristo, que será su último hijo.

3. El padre del Anticristo o Satanás encarnado, será uno de los Obispos del Palmar de Troya, cuyas consagraciones comenzaron el 11 de Enero de 1976. Cuando suceda la concepción del Anticristo, dicho obispo será miembro de la iglesia apóstata romana y de la masonería.

4. La madre del Anticristo, representará a la sinagoga judía o Gran Ramera por la apostasía general del pueblo judío en tiempos de Cristo; mientras que el padre del Anticristo representará a la otra Gran Ramera, que es la iglesia apóstata de Roma, tan estrechamente fundida con la sinagoga judía o secta sionista, pues ambas son el mismo instrumento de la acción de Satanás contra la verdadera Iglesia, la Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana.

Capítulo II

La concepción del Anticristo en el vientre de la Antimaría.

La Bestia infernal humanada u Hombre de Iniquidad

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi salir de la mar una Bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y sobre sus cuernos diez coronas y sobre sus cabezas nombres de blasfemias. Y la Bestia era semejante a un leopardo, y sus pies eran como de oso, y su boca como la de león. Vi que esa Bestia o Dragón infernal, al encarnarse dotaba a su cuerpo de su gran poder y fuerza»*. Lucifer surge del mar de los abismos infernales, para encarnarse en el vientre de una mujer, la segunda Bestia o Antimaría, y quedar así constituido Hombre de Iniquidad o Anticristo Persona.

2. La concepción del Anticristo será en una gran logia masónica, en la cual habrá un altar decorado bellamente con manteles, candelabros, velas, flores, etc.; o sea, un simulacro del altar cristiano. En el centro de los candelabros estará un crucifijo invertido con la efigie de Cristo: La cabeza para abajo y los pies para arriba. Todo así quedará preparado para el acto sacrílego en el que se efectuará la concepción del Anticristo. La Antimaría de belleza impresionante y seductora, ataviada con lúbricas ropas, se situará delante del altar, y junto a ella el obispo apóstata con sus vestiduras episcopales, y ambos tendrán ya la plena decisión de concebir al Anticristo. Mas, antes de que lo hagan, será necesario que los dos den su decisivo fiat. Para ello, la Antimaría tendrá entonces su juicio particular; en el cual, recibirá primero la visita de Satanás para acabar de seducirla alabándola por todos los servicios que le ha prestado, y más especialmente por lo que ahora va a hacer; seguidamente, recibirá la visita de la Santísima Virgen María, Quien le predicará todos los sacrosantos misterios de nuestra Fe, y en especial el de la Redención, advirtiéndole del terrible mal que va a hacer y de la gran ofensa que va a dirigir contra Dios; y además que, de realizar lo que ella se propone dentro de un momento, será condenada eternamente desde ese mismo instante; tras esa predica-

ción, se le volverá a aparecer Satanás, y es cuando la Antimaría solemnemente le dará el fiat decisivo para concebir al Anticristo, o sea, para vestir con su carne y con su sangre a Satanás. A continuación, ella se desnudará totalmente y se acostará sobre el altar. Entonces, el obispo apóstata, aunque ya está seducido por Satanás, será de nuevo sugerido por él para que lleve a cabo su obra, y a continuación la Santísima Virgen María le avisará del mal que va a hacer y de la condenación eterna que le espera si lo realiza; y, tras otra intervención de Satanás, el obispo apóstata dará solemnemente su decisivo fiat, pecando así contra el Espíritu Santo en sumo grado. Luego, él se despojará de todas sus vestiduras y, desnudo, antes de comenzar el sacrílego acto generativo, idolatrará a la Antimaría al incensar su execrable cuerpo de cabeza a pies, y fornicará con ella seguidamente. Conseguida en ese instante la encarnación de Satanás, la Antimaría, ya con fuerza diabólica, matará con sus propias manos al obispo, estrangulándolo. Éste, en el mismo instante en que entre en la muerte clínica, será confirmado en la desgracia; luego, como todos los demás hombres, entre la muerte clínica y la muerte real tendrá el juicio particular, con la predicación de Satanás y la predicación de la Santísima Virgen María, mas no podrá manifestar ya ningún arrepentimiento, por lo que se condenará por eternidad de eternidades. Como la infernal ceremonia será presenciada por un grupo de altos masones del grado 33, tanto hombres como mujeres, varios de los varones sacarán el cadáver del obispo al exterior, lo quemarán y esparcirán luego sus cenizas al aire.

3. La Antimaría, tras haber dado su fiat para concebir al Anticristo, será confirmada en la desgracia y sentenciada a los tormentos eternos, los cuales sufrirá en su alma y en sus cuerpos esencial y accidental, a partir de que se obre la satánica encarnación. Desde este momento, ambos cuerpos de la Antimaría recibirán las cualidades propias de un cuerpo infernal resucitado: inmortalidad, invulnerabilidad, agilidad y sutileza; por lo que su cuerpo accidental llegará a tener las proporciones del cuerpo esencial, sin estar sujeto ya a las necesidades físicas y orgánicas propias de los humanos viadores; sin embargo, se manifestará en la tierra ocultando los tormentos del Infierno.

4. El Anticristo será, pues, la encarnación del mismísimo Satanás, quien, por permisión divina, en el instante de la concepción de su naturaleza corpórea, informará a ésta con su naturaleza angélica haciendo en ella las veces del alma. El Anticristo estará compuesto de naturaleza angélica y de naturaleza humana imperfecta, al carecer de alma; pues, Dios no va a crear jamás un alma destinada de antemano al Infierno. Y aunque Satanás encarnado no será persona humana, sino que seguirá siendo satánica, tendrá, además de cuerpo accidental, substancia primigenia o cuerpo esencial, al proceder ambos elementos del natural acto procreador, del cual debe originarse, necesariamente, también dicha substancia. El cuerpo accidental del Anticristo no estará sometido, dentro del

claustró materno, al natural y común desarrollo, sino que, en el mismo instante de su concepción, quedará formado completamente, aunque en tamaño diminuto, al estar impulsado a ello, según la forma del cuerpo esencial, por la naturaleza angélica que le anima. He ahí que estará compuesto de todas las cosas que corresponden a un verdadero cuerpo humano, y en su crecimiento alcanzará las proporciones del cuerpo esencial; por lo que, con toda propiedad, el Anticristo será llamado Hombre de Iniquidad e Hijo de Perdicción, y durante su misión en la Tierra se distinguirá también por una maléfica belleza seductora. La naturaleza corpórea de Satanás será dotada de cualidades propias de un cuerpo infernal resucitado: inmortalidad, invulnerabilidad, agilidad y sutileza. Por eso, su cuerpo accidental no estará sometido al crecimiento ni a las necesidades físicas y orgánicas propias de los cuerpos viadores; mas, Dios le permitirá que se vaya manifestando en todo conforme a su edad, para cumplir sus fines. En el mismo instante de la concepción del Anticristo, Satanás, por decisión propia, quedará por toda la eternidad encerrado en el cuerpo esencial y en el cuerpo accidental, en los que se encarnó por un ímpetu furioso e irresistible, para así, revestido de hombre, dar a Cristo la última y más feroz batalla. La substancia primigenia y el cuerpo accidental del Anticristo, desde el mismo instante en que sean animados por Satanás, participarán de las penas eternas de su naturaleza angélica caída; mas, por permisión divina, el cuerpo accidental se manifestará en la tierra ocultando dichos tormentos.

Capítulo III

La mutua entronización del Anticristo y la Antimaría. La habitabilidad del Anticristo en los otros demonios, en los demás condenados y en los viadores en pecado mortal

1. En el mismo instante de la concepción del Anticristo, Satanás, que ya estaba entronizado como ángel caído en el alma de su pérfida madre, pasará también a estarlo desde ahora como hombre, es decir, con su cuerpo esencial y su cuerpo accidental, por concomitancia. A su vez, el alma de la Antimaría, y por concomitancia sus cuerpos esencial y accidental, se entronizarán en la naturaleza angélica de Satanás, y mediante ésta en su naturaleza humana imperfecta. Con esa recíproca entronización, ambos quedarán desposados directamente: alma de la Antimaría con la naturaleza angélica del Anticristo; cuerpos esencial y accidental de la madre, con los cuerpos esencial y accidental del hijo, y sangre de ella con la sangre de él; y, en general, habrá desposorio directo entre los elementos personales de una y otro, derivados de todas las concomitancias que sean posibles. Mas el desposorio, entre sí, del Anticristo y de la Antimaría, en lo que sólo se refiere a la unión de la naturaleza angélica con alma, de cuerpo esencial con cuerpo esencial, de cuerpo accidental con cuerpo accidental y de sangre con sangre, será con mezcla y confusión de cada elemento de uno con el correspondiente elemento del

otro. Y, como la naturaleza angélica de Satanás seguirá animando a sus propios elementos corpóreos y el alma de la Antimaría a los suyos, permanecerá inmutada la integridad e individualidad de cada persona. Sin embargo, cada uno se sentirá, en lo más profundo de su ser, totalmente invadido por el otro mediante esa repugnante mezcla y confusión, lo cual producirá un espantoso y antagónico caos en sus mutuas relaciones misteriosas, por el odio implacable que las gobierna, pues degenerará en una lucha incesante y rabiosa que les mantendrá desunidos, y a la vez sin poder separarse. Por eso, el desposorio entre ambos, será como un reino dividido que, no obstante, estará eternamente unido en el odio contra Dios; así como en la seducción para hacer caer a los hombres hasta el Retorno de Cristo. La Antimaría, al concebir al Anticristo, celebrará las Bodas del Dragón al quedar entronizada en Satanás y en los dos cuerpos por él apropiados.

2. Además, en el mismo instante de la concepción del Anticristo, Satanás, que ya estaba entronizado como ángel caído en los otros demonios y demás condenados, así como en las almas de los viadores en pecado mortal, desde ese momento lo estará también con su cuerpo esencial y su cuerpo accidental por concomitancia; es decir, que el Anticristo, al encarnarse en el vientre de su madre, se encarnará también místicamente en todos los miembros del Cuerpo Místico Satánico. Asimismo, desde ese instante de la concepción del Anticristo, al estar Satanás como ángel y como hombre entronizado en dichos miembros, lo estará también en ellos indirectamente el alma de la Antimaría y, por concomitancia, su cuerpo esencial y su cuerpo accidental; de tal manera que, el padre y la madre del Cuerpo Místico Satánico, quedarán desposados directamente con cada uno de los miembros de ese Cuerpo. Como es evidente, el Anticristo y la Antimaría habitarán en todos los condenados y en todas las almas en pecado mortal, en razón de la multipresencia que el primero seguirá teniendo, por decreto divino, al ser padre de toda maldad, y la segunda por la entronización en la naturaleza angélica de él. Dichas multipresencias, aunque no están limitadas a la habitabilidad de ambos en los miembros del Cuerpo Místico Satánico, sin embargo, fuera de esto, siempre están sometidas a la permisión divina. Mas, el Anticristo, por faltarle la sacramentalidad, no podrá manifestarse visiblemente con su verdadero cuerpo accidental en dos o más lugares al mismo tiempo; pues sólo en uno lo estaría realmente visible con ese cuerpo; y, en los otros, sería con un cuerpo etéreo fabricado por él mismo, o bien suplantada su persona por otro demonio a través de un cuerpo etéreo formado por éste. Por la misma razón, la Antimaría tampoco poseerá la cualidad de bilocarse. He aquí, pues, cómo Satanás y los demás demonios, por su misma naturaleza angélica, tienen potestad para fabricar cuerpos etéreos, cuando, por permisión divina, cumplan una misión a través de ellos, pudiendo incluso ocupar lugares determinados. La misma potestad tendrá también el alma de la Antimaría desde el momento que sus cuerpos tengan

las cualidades propias de un cuerpo infernal resucitado, que será al concebir al Anticristo. No es tampoco posible, por intervención satánica, la real y verdadera bilocación de un viador, a no ser de forma aparente, para lo cual un demonio se fabricaría un cuerpo etéreo con los rasgos de quien representa, sin haber nada de la persona que ha suplantado.

Capítulo IV

La Antimaría, madre, hija, esposa y alcoba de Satanás.

La actuación de la Antimaría como Precursora del Anticristo

1. Juan Apóstol, vio que, en el mismo instante que el Dragón infernal o Lucifer se encarnaba en el vientre de la Antimaría, ésta quedaba constituida madre, hija, esposa y alcoba de Satanás concebido en su vientre. La Antimaría, al concebir en su vientre al Anticristo, además de ser madre de Satanás, será su hija abyecta, por dejarse seducir del padre de la mentira y entregarse a su infernal dominio por eternidad de eternidades. La Antimaría será también esposa de Satanás: por el execrable desposorio en que se unirán uno y otra; porque Lucifer, y sólo él, será el autor de su propia encarnación, al animar con su naturaleza angélica sus mismos cuerpos engendrados de la falsa virgen en su sacrilega cohabitación con el obispo apóstata; porque, Satanás, al seducir a sus padres para que engendraran sus satánicos cuerpos, indirectamente es él el autor de esa sacrilega obra; y porque Satanás, al encarnarse en la Antimaría, la hará madre de todos en quienes él esté, siendo también así esposo. Además, la Antimaría será la alcoba de Satanás, porque éste, encarnado, habitará en el asqueroso vientre de esa maldita mujer durante nueve meses, y más todavía por la especial presencia de dicha naturaleza angélica con sus cuerpos en su pérfida madre.

2. La Antimaría, desde el mismo instante en que conciba en su vientre al Anticristo, como Precursora

de él, irá poco a poco preparando sus caminos para embaucar a las gentes de toda raza y religión, fingiendo ser Madre del Mesías, para lo cual le será permitido por Dios que aparente gran bondad y sencillez y que haga señales y prodigios incluso años antes de la vida pública del Anticristo. La labor de la Antimaría como Precursora del Anticristo, será hasta que éste se manifieste públicamente; y después que se manifieste, seguirá Ella su labor seductora para atraer a las gentes a su infernal hijo. La Antimaría tendrá un gran poder, pues al concebir al Anticristo recibirá las cualidades propias de los humanos condenados.

Capítulo V

Satanás, Bestia del abismo y Bestia de la tierra

Satanás es, al mismo tiempo, la primera y segunda Bestia del abismo. Satanás, primera y segunda Bestia del abismo, es también la última Bestia de la tierra, o sea el Anticristo, en quien se unen el abismo y la tierra. Satanás es la primera Bestia del abismo, al haber sido desencadenado por primera vez, en estos últimos tiempos, como sólo demonio o espíritu infernal. Satanás es la segunda Bestia del abismo, porque será luego desencadenado por segunda y última vez ya como demonio encarnado, o sea como Anticristo u Hombre de Iniquidad, y por lo tanto como primera Bestia infernal de la tierra y última de todas las Bestias habidas en la tierra. En el Anticristo se unen el abismo y la tierra por la doble naturaleza que hay en él: la satánica o infernal, que le corresponde como demonio o persona angélica caída; y la humana o terrenal, que le corresponde como hombre, aunque imperfecto por carecer de alma, ya que su cuerpo es animado por el mismo espíritu infernal. La Antimaría es la segunda Bestia infernal de la tierra desde el momento en que concibe en su vientre al Anticristo.

Libro VII

El quinto sello

«El Arcángel Rafael tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el quinto sello, y oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira, y verás'»:

Capítulo I

La Tercera Guerra Mundial y los tres primeros días de tinieblas

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que se desprendió del cielo un gran astro, cuyo nombre es Ajenjo, el cual ardía como una tea. Él cayó sobre la tierra, la convulsionó estrepitosamente, abrasó una tercera parte de la misma, ensangrentó los mares y convirtió en amargas muchas de las fuentes de las aguas, causando una gran devastación natural y mortandad humana».* Este cataclismo simboliza, entre otros castigos, la Tercera Guerra Mundial, y los tres primeros días de tinieblas que vendrán sobre la tierra. La Tercera Guerra Mun-

dial será el castigo de Dios a la gran apostasía general de la iglesia romana. Dicha guerra será antes de la conquista del Sacro Imperio Hispano Palmariano.

2. Como consecuencia de esta guerra atómica, que será promovida por el imperio ruso tras surgir de su aparente postración, y que será culminada con la ayuda del imperio chino, habrá tal consternación universal que parecerá que el mundo ha llegado a su fin; lo que producirá en la conciencia de una mayoría de los hombres un profundo sentimiento de culpabilidad, reconociendo el justo castigo de Dios por sus graves delitos; y esto supondrá un juicio universal en pequeño, en el que los hombres serán jueces de sí mismos.

A consecuencia de la Tercera Guerra Mundial, el imperio ruso-chino comunista, se apoderará de la mayor parte de Europa y de otras muchas naciones de los distintos continentes; mas, su casi universal dominio, no será de larga duración.

Capítulo II

La confirmación en gracia de los Apóstoles Palmarianos

La Jerarquía de la Iglesia Palmariana y demás miembros de la misma, que permanezcan fieles en la difícil etapa de la Iglesia en el místico desierto del Palmar de Troya, recibirán, en un derroche de la Divina Misericordia, el precioso don de la confirmación en gracia. Esto acaecerá antes de la conquista del Gran Imperio Hispano Palmariano, pues se hará necesario dicho fortalecimiento extraordinario para no desfallecer en tan arriesgada y penosa misión. La confirmación en gracia implicará que las almas de los que la reciban, quedarán marcadas con el sello de la impecancia, lo cual es la impecabilidad extrínseca o moral, que les preservará de cometer pecado mortal y venial, y les quedará para siempre garantizada la salvación eterna. En virtud de la confirmación en gracia, a dichos Apóstoles Palmarianos les será impresa para siempre en sus frentes la Cruz luminosa de los elegidos, que en todo momento se manifestará visible entre ellos.

Capítulo III

El caballo blanco y el jinete con capa blanca.

La conquista del Sacro Imperio Hispano Palmariano

1. «Yo, Juan Apóstol, después vi un caballo blanco; y el jinete que lo montaba iba revestido de capa blanca y otros atuendos blancos, y portaba en su mano derecha una espada; a él le fue dada la corona de vencedor y salió para alcanzar nuevas victorias». El jinete con la espada en la mano, simboliza a Su Santidad el Papa Gregorio XVII capitaneando las huestes de la Iglesia Palmariana, sus gloriosos triunfos sobre los regímenes impíos, las herejías y demás corrupciones, y su incansable labor en lo espiritual y en lo temporal.

2. Una vez que el imperio ruso-chino comunista se haya apoderado de la mayor parte de Europa y de otras muchas naciones de los distintos continentes, menos de España, Su Santidad el Papa Gregorio XVII y a la vez Gran Monarca y Caudillo del Tajo emprenderá la conquista de los extensos territorios que pasarán a formar el Sacro Imperio Hispano Palmariano; pues, con la fortaleza inquebrantable de Dios, se lanzará a la guerra santa para hacer valer, hasta los confines de la tierra, el Reinado de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que comenzó con la elevación al solio pontificio de ese excelso Papa. Mas, antes de llevar a cabo tan gloriosa empresa, este Gran Monarca y Caudillo del Tajo, ya habrá puesto bajo su autoridad el territorio español y tendrá preparados sus valientes y numerosos ejércitos.

3. Por eso, cuando los ejércitos del imperio ruso-chino intenten penetrar en España para someterla a su yugo, se darán de bruces contra la fuerza irresistible del ejército de Dios, capitaneado por la Santísima Virgen María a través del Gran Caudillo del Tajo, Su Santidad el Papa Gregorio XVII; el cual, alzando su airosa e invencible espada, detendrá a los ejércitos enemigos en los Pirineos, los derrotará y luego se lanzará implacablemente a la reconquista de todos los territorios usurpados por el invasor, y llegará de triunfo en triunfo hasta el corazón del imperio ruso, fijando en el centro de Moscú el glorioso estandarte de la victoria: la Sacratísima Faz de Jesús. Y su espada ya no descansará hasta que no haya formado el Sacro y Magno Imperio Hispano Palmariano, que abarcará un extensísimo territorio formado por naciones de los distintos continentes. El Caudillo del Tajo será el instrumento violento y ejecutor de la Santa Ira de Dios, cuya espada, dirigida por la Santísima Virgen María, la Excelsa Capitana de los Ejércitos Palmarianos, dará su certero tajo contra Satanás y demás enemigos de la Iglesia.

4. También, en los demás planetas habitados, los Jerarcas de la Iglesia Palmariana allí existentes, llevarán a cabo la conquista de muchos territorios para que queden unidos al Sacro Imperio Hispano Palmariano bajo la autoridad de Su Santidad el Papa Gregorio XVII.

Capítulo IV

El Gran Milagro del Palmar: La aparición apocalíptica de la Santísima Virgen María. El segundo encadenamiento de Satanás. La Gran Cruz resplandeciente de Fuego o Gran Cruz Luminosa

1. «Yo, Juan Apóstol, vi que apareció en el cielo una gran señal: Una mujer vestida de sol, con su cabeza coronada de doce estrellas, y con la media luna debajo de sus pies». En este pasaje se contiene misteriosamente el Gran Milagro del Palmar, que consistirá en la apoteósica aparición de la Santísima Virgen María bajo el Dulce Título de Nuestra Madre del Palmar Coronada, con los emblemas luminosísimos de su realeza celestial, y pisando la media luna por ser ésta símbolo de los cismas y de las herejías. En ese día de su gran Aparición, Nuestra Madre Celestial mostrará los resplandores de su gloria como jamás hasta entonces había mostrado en aparición alguna. Con su gloriosa y triunfal manifestación apocalíptica, la Santísima Virgen María dará prueba universal e inequívoca de la veracidad de la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana. La Divina Señora se mostrará primero visible en el Sagrado Lugar del Lentisco del Templo del Palmar, para manifestarse, de manera más entrañable, a todos sus hijos predilectos de la tierra: Jerarquía y fieles de la Iglesia Palmariana; los cuales la rodearán jubilosos, sin faltar ninguno por una providencia especialísima. Después la Excelsa Precursora de la Segunda Venida de Cristo, con gloria y majestad, se elevará sobre la gran cúpula del Templo Palmariano como Faro esplendente, para ser contemplada también de todos los

demás hombres de la tierra y de los planetas, desde el lugar en que se hallen.

2. Muchos tendrán una visión muy clara de la Santísima Virgen María; otros, verán su silueta; otros, un gran resplendor, y quedarán sorprendidos, porque se darán cuenta que en él está Ella. Pero otros, perversos, la verán y lo negarán; porque el soberbio pone la ciencia por encima de las cosas de Dios, y no se da cuenta que Dios es el Altísimo y gobierna todas las cosas, y la ciencia está sometida a Él. Y otros, que querrán seguir su camino de perdición, le dirán: «¡quitate de ahí!»; porque sabrán que la visión les traerá responsabilidad y tendrán que cambiar de vida; pero su soberbia se lo impedirá. Pero los que tengan el alma como niños, la verán y la aceptarán como Madre que es, y querrán seguir la senda que Ella les ha trazado. Y aunque los más perversos rechazarán a la Celestial Reina en su Gran Aparición, a todos les dará la gran oportunidad de conocer por una luz interior los misterios del Palmar de Troya, Sede de la verdadera Iglesia de Cristo, a fin de que puedan convertirse. Y los que la invoquen con verdadera fe, recibirán de Ella especialísimas gracias e incluso la salud corporal.

3. En aquel majestuoso día del Gran Milagro de la aparición de la Santísima Virgen María en el Lentisco del Monte de Cristo Rey, acontecerá el apoteósico Pentecostés sobre el Papa, los Obispos y otros Apóstoles Palmarianos; sobre cuyas cabezas serán vistas las lenguas de fuego, al mismo tiempo que sea visto el Espíritu Santo, en forma de paloma, sobre la Sagrada Cabeza de la Santísima Virgen María.

4. Como celestial signo que evidencie a la posteridad la misión de la Divina Virgen María como Precursora de la Gloriosa Segunda Venida de Cristo, tras su Gran Milagro en el Sagrado Lugar del Palmar, quedará en el Lentisco de la Basílica Catedralicia de Nuestra Madre del Palmar Coronada una Gran Cruz resplandeciente de fuego que no se consumirá ni quemará, ni tampoco podrá ser palpada, mas sí fotografiada; y, todos los que entren en el Templo Catedralicio Palmariano, la verán con asombro. Esta Gran Cruz Luminosa será la misma Cruz redentora del Calvario.

5. Con la Gran Aparición de la Santísima Virgen María en El Palmar de Troya, será, por segunda vez, encadenado Satanás, ya como Hombre de Iniquidad, por lo que quedará desde entonces muy mermado su poder para tentar a los hombres hasta que sea por segunda vez desencadenado.

Capítulo V

El glorioso Sacro Imperio Hispano Palmariano

1. El Imperio Palmariano, si bien, todavía, está reducido territorialmente al místico desierto del Palmar de Troya, es ya, en su aspecto espiritual y doctrinal, el más glorioso que se haya podido conocer, pues sólo será superado por el Reino Mesianico. El Imperio Palmariano, desde el místico desierto del Sagrado Lugar del Palmar de Troya, se extenderá por muchas naciones y abarcará un extensísimo territorio. Será el más

grande y esplendoroso que habrá habido en la historia de la Iglesia de todos los siglos. Durante el largo período de este Sacro Imperio, la Iglesia Palmariana llegará a su máximo esplendor, descollando, en ella: la plenitud de su Magisterio, la santidad de sus Pastores, la fidelidad y el fervor de sus hijos fieles y una floreciente prosperidad material.

2. Dada la gran apostasía general de la iglesia romana, los Jerarcas y Sacerdotes de la Iglesia Palmariana tendrán que realizar por todo el mundo una gran labor de reevangelización masiva sobre los que antes eran católicos, y también una gran labor de evangelización masiva sobre los que nunca lo fueron, lo cual se llevará a cabo en la conquista del Sacro Imperio Hispano Palmariano y durante el mismo. E incluso se predicará el Evangelio en las naciones que queden fuera de ese Imperio. Y como la apostasía general aflige también a los demás planetas habitados, en ellos, a través de los apóstoles planetarios, se llevará a cabo la correspondiente reevangelización y evangelización.

3. Con la implantación universal del Imperio Palmariano, se llegará a la etapa cumbre de la economía actual de la gracia, no sólo en lo que respecta al poder espiritual de la Iglesia, sino también a su poder temporal; ya que Dios, en sus planes divinos, tiene reservado, para este momento histórico de la Iglesia, la forma más perfecta del sistema monárquico. De manera que resplandecerá, como jamás fue en la historia, el derecho divino de la soberanía Papal, tanto en lo espiritual como en lo temporal; y los estados del Sacro y Palmariano Imperio, serán gobernados por los Príncipes u Obispos de la Iglesia designados por el Soberano Pontífice y Emperador universal, una vez que él haya conquistado los territorios con valerosos ejércitos; los cuales, la Iglesia los seguirá teniendo a su servicio, no con fines de una ambición temporal, como hubo casos en la historia, sino por el deber que tiene, según el plan divino, de defender la verdadera Fe y procurar el bienestar de los príncipes y súbditos católicos. Su Santidad el Papa Gregorio XVII, desde el desierto del Palmar de Troya, va preparando ya los caminos de la Gloriosa Segunda Venida de Cristo. En su labor precursora, el Sumo Pontífice Palmariano, luchará implacablemente contra el mismo Anticristo u Hombre de Iniquidad cuando éste se manifieste públicamente a los treinta años de edad.

Capítulo VI

Breve manifestación pública del Anticristo cuando tenga doce años de edad

El Anticristo u Hombre de Iniquidad, por permisión divina, a los doce años de edad, sin ser aún desencadenado, tendrá una breve y extraordinaria manifestación pública, volviéndose después a ocultar. En dicha aparición pública se manifestará como un niño prodigioso, ya que derrochará aparente sabiduría y acreditará su poder con seudomilagros, todo lo cual será propagado por el mundo a través de su infernal madre y demás secuaces.

Capítulo VII

Gestación de la segunda y última apostasía general de la Iglesia

La segunda y última apostasía general de la Iglesia se irá forjando paulatinamente hacia el final del Sacro Imperio Hispano Palmariano a causa de la flojedad espiritual de muchos de sus miembros, nuevamente guiados por relajados Pastores embebidos en las comodidades, riquezas y placeres del mundo. Un número considerable de Obispos o Príncipes de la Iglesia Palmariana que, además del poder espiritual, ejercerán el poder temporal sobre el territorio de su competencia, venderán su autoridad, dando lugar al aflojamiento de la disciplina, lo cual implicará la infiltración de herejías e immoralidades, con la consiguiente corrupción de la fe y degeneración de costumbres. Esto tendrá un proceso lento, pues los secuaces de Satanás actuarán desde fuera, con la cautela e inteligencia de la serpiente, hasta conseguir introducirse solapadamente dentro del Imperio; lo cual acaecerá cuando una parte de los Jerarcas de la Iglesia y miembros del mismo, presumiendo de la seguridad espiritual y material, ya que será un imperio próspero en todos los sentidos, no ejercitarán el espíritu de lucha, de oración y sacrificio, cayendo en la más nauseabunda tibieza, dejando así el terreno debidamente abonado al Anticristo Persona. Esta segunda y última apostasía general de la Iglesia, se consumará al final del Sacro Imperio Palmariano, con el segundo y último desencadenamiento de Satanás y su manifestación pública como Hombre de Iniquidad; lo cual acaecerá al final de la primera mitad de la última semana de años que precederá al Retorno de Cristo a la tierra para implantar su Reino Mesianico.

Capítulo VIII

El traslado de la Sede de la Iglesia desde El Palmar a Jerusalén

El último Papa, al comienzo de la primera mitad de la última semana de años que precederá a la Gloriosa Segunda Venida de Cristo, antes de manifestarse abiertamente la segunda apostasía general, trasladará la Sede de la Iglesia y del Imperio desde El Palmar de Troya, a la ciudad de Jerusalén, acompañado de su curia Episcopal y de otros muchos miembros de la Iglesia. En el mismo momento en que el último Papa haga el traslado de la Sede Apostólica de la Iglesia a la ciudad de Jerusalén, el suntuoso Templo Catedralicio de la extinguida Sede del Palmar de Troya será trasladado milagrosamente a la nueva Sede de Jerusalén y ocupará el mismo lugar en que estuvo hace casi dos mil años el Templo de Dios que fue destruido por los ejércitos romanos.

Capítulo IX

El librito misterioso y la caña de medir

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que Cristo bajo la figura de Ángel fuerte y poderoso, descendió del Cielo sobre una majestuosa nube. Su rostro era como el sol»*,

símbolo de su infinita gloria; *«sus pies como columnas de fuego»*, signo de su Santa Ira; *«y sobre su cabeza brillaba el Arco Iris»*, figura de su gracia y misericordia infinitas. *«Tenía en sus manos un pequeño libro abierto, en el que estaban escritos profundos misterios. Él puso su pie derecho sobre el mar, y el izquierdo sobre la tierra, y gritó con poderosa voz como un león cuando ruge. Y luego que hubo gritado, oí de nuevo su voz mediante siete truenos, y me fueron revelados grandes misterios sobre mi futura misión fuera de la tierra, que yo me dispuse a escribir. Mas, entonces, escuché la voz de Dios Padre que me decía: 'Sella en tu mente las cosas que han hablado los siete truenos, y no las escribas'. El Ángel fuerte y poderoso que estaba sobre la mar y sobre la tierra, levantó su mano derecha al Cielo y juró por Dios Padre, que vive por los siglos de los siglos, el cual creó cuanto existe en el cielo, en la tierra y en el mar, diciendo: 'Ya el tiempo se va acabando. En los días en que se oyere la voz del séptimo Ángel, comenzando a sonar la trompeta, será consumado el misterio de Dios, como lo tiene anunciado por sus siervos los profetas'»*.

2. *«Después, oí otra vez la voz de Dios Padre, que me decía: 'Juan, vé, y toma el libro abierto de manos de mi Ángel que está sobre la mar y sobre la tierra'. Y fui adonde estaba Cristo bajo figura de ángel, y le dije que me diese el libro; entonces, Cristo me dijo: 'Toma el libro y cómelo, que en tu boca será dulce como la miel, mas será amargo a tu vientre'. Tomé el libro de su mano, lo comí, y era dulce a mi boca como la miel, mas cuando lo hube tragado sentí amargado el vientre»*. La dulzura simboliza la proximidad del Reino Mesianico y el triunfo total y absoluto de Cristo sobre el demonio, la muerte y el pecado; y la amargura simboliza todos los acerbos acontecimientos que precederán al Glorioso Retorno de Cristo. *«Y después que comí el libro, Cristo me dijo: 'Es necesario que otra vez profetices a las gentes de todas las naciones, pueblos, razas y lenguas, tanto a los reyes y poderosos, como a los pobres y sencillos'»*; con cuyas palabras, Cristo le vaticinaba la intensa labor profética y misionera, que llevará a cabo su Iglesia desde el comienzo de la primera mitad de la última semana de años que precederá a su Retorno a la tierra para implantar su Reino Mesianico.

3. *«Seguidamente vi a la Santísima Virgen María, y me dio una vara de medir, diciéndome: 'Apresúrate y mide las dimensiones del Templo de Dios que ha sido colocado, en donde está el Altar del verdadero Sacrificio, y cuenta el número de los que verdaderamente en él adoran a Dios Uno y Trino. Los que estén fuera del Templo, no los tengas entre los míos, ya que son apóstatas. Llegará el día en que, por permisión divina, muchos de estos seguirán al Anticristo, y con éste hollarán la Ciudad Santa y su Sagrado Templo, durante cuarenta y dos meses; o sea, tres años y medio'»*. En este pasaje se representa simbólicamente: la Iglesia de Cristo de los Últimos Tiempos, con Sede en Jerusalén, su Santo Templo, el Altar del verdadero

Sacrificio, los que permanezcan fieles a la Iglesia, y los que estén fuera de ella.

Capítulo X

Predicación de la penitencia por los dos testigos de Dios vestidos de saco. Conversión parcial del pueblo judío.

El Sacro Imperio Judeo Hispano Palmariano

«Yo, Juan Apóstol, vi a Cristo, bajo la figura de Ángel, y me dijo: 'Antes que se manifieste el Anticristo u Hombre de Iniquidad, yo daré orden a mis dos testigos para que, vestidos de saco, profeticen durante mil doscientos sesenta días, o sea, tres años y medio. Estos dos testigos, son dos olivos y dos candelabros que están delante del Señor en la tierra para cumplir sus órdenes. Y si alguno quisiera hacerles daño, saldrá de la boca de ellos milagrosamente un fuego material que devorará a sus enemigos, por lo que, todo aquel que intente hacerles daño, morirá. Ellos tendrán poder de cerrar el cielo para que la lluvia no caiga sobre los impíos durante los días de su ministerio profético, y tendrán poder sobre las aguas para convertirlas en sangre y para herir la tie-

rra con todo género de plagas, cuantas veces quisieren'». Los dos testigos están representando: uno, a los Profetas y Apóstoles de la tierra, que serán el último Papa de la Iglesia, sus Obispos, Sacerdotes y fieles; y el otro, a los Profetas y Apóstoles planetarios, que serán Elías, Enoc, Moisés, Juan Evangelista y demás moradores del Planeta de María que vendrán a la tierra al comienzo de la primera mitad de la última semana de años que precederá al Glorioso Segundo Advenimiento de Cristo. Unos y otros darán testimonio de la verdad, predicarán incansablemente la penitencia, invitando a los hombres a la conversión y llevarán a cabo la evangelización del pueblo judío. Muchos de los judíos se convertirán a la Iglesia de Cristo como fruto de este apostolado, y se unirán al Imperio del último Papa, que se llamará desde entonces Imperio Judeo Hispano Palmariano, ya que estará formado por los miembros de la Iglesia Palmariana que no hayan apostatado y los judíos que se hayan convertido a ella. Sin embargo, la masa principal de judíos no se convertirá hasta la segunda mitad de la última semana de años que precederá al Glorioso Segundo Advenimiento de Cristo.

Libro VIII

El sexto sello

«El Arcángel Gabriel tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el sexto sello, y oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira, y verás'»:

Capítulo I

Satanás es desencadenado por segunda y última vez.

La manifestación pública del Anticristo.

Las huestes del Anticristo.

El caballo pálido y el jinete con nombre de muerte.

La lucha del Anticristo contra la Iglesia de Cristo.

La consumación de la última apostasía de la Iglesia

1. «Yo, Juan Apóstol, vi que a aquella estrella, Lucifer, que había caído del Cielo al abismo infernal por rebelarse contra Dios en el Día primero de la Creación, le era permitido otra vez que tomase la llave del pozo del abismo para abrirlo y salir de él. Y vi que abría el pozo del abismo y salía de él como Hombre de Iniquidad rodeado de un humo semejante a una hoguera, y que, con su presencia, quedaba oscurecido el sol y el aire. Vi también que, al quedar así desencadenado por segunda vez Satanás, salían con él, de los abismos infernales, una multitud de demonios bajo figura humana, con poder de dañar con su veneno, que era semejante al que tienen los escorpiones de la tierra. El poder de las infernales huestes estaba en sus bocas y en las colas de los caballos que montaban, pues éstas eran semejantes a las serpientes de muchas cabezas, y su mordedura era de letal veneno. Dichas huestes satánicas reconocían como rey al Anticristo, o sea a Lucifer encarnado, ángel

del abismo infernal, cuyos sobrenombres son: 'El caído', 'la perdición' y 'el exterminador de todo bien'».

2. «Vi también que el Anticristo o Satanás encarnado se manifestaba públicamente en el mundo como falso pastor engañando a muchas de las gentes de los cuatro ángulos de la tierra; y que le era permitido ejercitar de nuevo su inmenso poder, durante cuarenta y dos meses, sobre toda nación, pueblo, tribu y lengua, y de que hiciese guerra a los santos, y que los venciese. La gran mayoría de los hombres, al observar el poder del Anticristo, le seguía con admiración y le adoraba diciendo: '¿Quién hay semejante a él? y ¿quién podrá luchar contra él?'. Vi que la boca del Anticristo hablaba con arrogancia y profería blasfemias contra el Santo Nombre de Dios, su Tabernáculo, los Santos de la tierra y los que moran en el Cielo. Vi que adoraban a la Bestia infernal todos aquellos moradores de la tierra que habían recibido en sus frentes su marca o señal, que es el número seiscientos sesenta y seis».

3. «Luego, apareció un caballo pálido, y el jinete que lo montaba tenía por nombre Muerte, e iba seguido por el infierno; y había recibido poder sobre las cuatro partes de la tierra, para matar a los hombres con la espada, con el hambre, con la peste y con animales dañinos». El caballo pálido y el jinete simbolizan al Anticristo Persona preparado para la lucha; su nombre Muerte significa Padre del pecado. «Ade-

más vi que Magog», o imperio constituido por hombres impíos, «se ponía al servicio de Gog», o sea el Anticristo, «y que éste congregaba a todos para la gran batalla contra los seguidores de Cristo. Vi cómo era el imperio del Anticristo, y cómo él y sus huestes, cuyo número es como las arenas del mar, se extendían sobre la redondez de la tierra, la colmaban de sus abominaciones y cercaban los campamentos de los santos y la ciudad santa. Y vi que eran de tal magnitud las guerras, las devastaciones y demás tipos de males que sobrevenían por causa de ellos, que muchos de los hombres preferían haber muerto antes que sufrir tales tribulaciones; y que otros, aunque deseaban morir, la muerte no les llegaba por entonces». Las huestes del Anticristo no sólo estarán constituidas por miríadas de demonios; ya que le ayudarán también, en su lucha contra la Iglesia Santa de Dios, los moradores del Planeta de Lucifer que vendrán a la tierra a ponerse a su servicio, y muchos de los habitantes de distintas naciones.

4. El Anticristo se manifestará públicamente cuando tenga treinta años de edad, lo cual será al final de la primera mitad de la última semana de años que precederá al Retorno de Cristo a la tierra para implantar su Reino Mesianico de paz absoluta. El Anticristo se presentará falsamente como el Mesías y el Gran Caudillo Libertador esperado por el pueblo judío, dando a entender así que en él se cumplen los vaticinios de los profetas. Por permisión divina, el Anticristo hará grandes señales, seudomilagros y otros falsos prodigios, y se valdrá también de otras múltiples seducciones posibles, con el fin de atraer hacia sí a los judíos y demás moradores de la tierra, para que luchen contra la verdadera Iglesia de Cristo. Dios, pues, permitirá que el Hombre de Iniquidad obre con gran doblez y apariencias de bondad, prometiendo un reino lleno de bienestar y complacencias humanas. Muchos preferirán seguirle antes que aceptar las exigencias de la doctrina de la salvación enseñada por los Jerarcas de la Iglesia de Cristo. En su labor devastadora, el Anticristo, con gran sagacidad, extenderá su maléfico y tiránico poder seductor sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. Con un numerosísimo ejército luchará denodadamente contra Cristo y su Iglesia, asegurando falsamente que ésta no es la verdadera Iglesia de Dios, y que él es el Cristo que viene a establecerla en la tierra. El Anticristo luchará furiosamente contra los Jerarcas de la Iglesia de Cristo, los fieles, el culto sagrado y demás cosas santas, tachándolo todo de falso, profano y sacrilego, y se hará adorar, como si fuera el Hijo de Dios, por una gran parte de la humanidad.

5. *«Vi que al Anticristo y a sus huestes no les fue permitido que contaminasen la hierba de la tierra, ni verdura ni árbol alguno»,* lo cual simboliza a los hombres marcados en su frente con la señal del Hijo del Hombre, *«sino que solamente contaminasen con sus errores a los que no tenían esta marca en sus frentes. Si bien, no les fue permitido que, por entonces, a los que iban seduciendo, los lanzasen dentro del abismo*

infernol, y sí que los arrastrasen tras de ellos para herirles cada vez más con sus uñas venenosas de escorpiones infernales. Pues para dañar a los hombres les había sido permitido el tener mucho poder».

6. Con la manifestación pública del Anticristo se consumará la última apostasía general, pues muchos de los miembros de la Iglesia Palmariana, sensiblemente debilitados en su fe y en su vida de virtud, serán seducidos por las falsas enseñanzas y prodigios del Hombre de Iniquidad, que, con satánica sagacidad, permitirá a sus seguidores toda serie de corrupciones. Dicha apostasía general de la Iglesia acaecerá al final de la primera mitad de la última semana de años que precederá al Glorioso Retorno de Cristo. No obstante la general apostasía de una gran multitud de miembros militantes, la Santa Iglesia Palmariana seguirá en pie regida por el fuerte cayado del último Papa, cuyo redil de hijos fieles será numeroso.

Capítulo II

La misión de la Antimaría durante la manifestación pública del Anticristo

«Yo, Juan Apóstol, vi que la segunda Bestia o Antimaría, se manifestaba a las gentes como una mansa cordera, que ésta tenía dos cuernos y que su lengua era como la del Dragón. Ella, con su autoridad de madre y Falsa Profetisa, ejercitaba un poder semejante al de su infernal hijo en presencia de él, y seducía a muchos de los moradores de la tierra, para que adorasen al Anticristo, diciendo a todos que él era el Cristo o Mesías Esperado. Para ello, la Antimaría realizaba también grandes prodigios incluso delante del Anticristo, y hasta hacía que bajase fuego del cielo a la tierra a la vista de los hombres, para abrasar a algunos que le rechazaban. Vi que ella daba órdenes para que hiciesen estatuas en honor del Anticristo; el cual, para demostrar que en él se cumplían las profecías mesianicas, había fingido ser muerto por espada enemiga y luego resucitar al tercer día por su propia virtud. La Antimaría, con su diabólico poder, hacía que algunas de las estatuas erigidas a su hijo, se manifestasen como vivas, y hablasen a las gentes, y mandaba matar a todos aquellos que no adorasen las estatuas. Ella hizo también que, una gran mayoría de los hombres, grandes y pequeños, ricos y pobres, libres y siervos, fueran señalados en la frente con la marca o señal del Anticristo, y que sólo pudiesen comprar o vender aquellos que tuvieran la marca o señal de esa primera Bestia, cuya marca es el número seiscientos sesenta y seis». El Anticristo impulsará a su infernal madre, la Antimaría, para que, con su aparente ternura y bondad femeninas, atraiga a muchos convenciéndoles que él es el Cristo o Mesías Esperado. La Antimaría, haciéndose pasar como la madre del Mesías, manifestará tan aparente virtud y falso celo por la gloria de Dios, que incluso impulsará a muchos a que maten a los que se resistan a adorar al Anticristo, a sus estatuas y a recibir su infernal marca. Dicha labor seductora la acreditará la Antimaría

mediante seudomilagros y otros aparentes prodigios. Será, pues, una loba con piel de oveja.

Capítulo III

Los dos testigos de Dios son vencidos y matados por el Anticristo y sus huestes. Aparece la Gran Cruz Luminosa en la bóveda del cielo: la Señal del Hijo del Hombre. El gran terremoto que destruye parte de la ciudad de Jerusalén

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que, cuando los dos testigos estaban dando firme testimonio de la verdad con su intenso apostolado, el Anticristo u Hombre de Iniquidad que luchaba contra ellos, los venció y los mató. Después vi que los cuerpos muertos de los dos testigos fueron colocados por sus enemigos en la plaza de la ciudad santa»,* o sea en Jerusalén, *«en la que Cristo, su Dios y Señor, había sido crucificado. Dicha ciudad, por su corrupción y apostasía, era llamada ahora por Dios con el nombre de nueva Sodoma. Los moradores de la tierra que seguían al Anticristo, se alegraron por la muerte de los dos testigos; y fue tal el regocijo, que se hacían regalos unos a otros para festejarlo, pues con sus predicaciones atormentaban las conciencias de los moradores de la tierra que vivían en la impiedad».* El Anticristo, ayudado por los demás demonios, por los moradores del Planeta de Lucifer y las huestes de la tierra a su servicio, en su lucha contra los miembros de la Iglesia de Cristo, causará terribles estragos en la humanidad, de orden espiritual y temporal, someterá a las multitudes bajo su tiránico imperio y arrastrará a muchos a la perdición. Al final de la primera mitad de la última semana de años que precederá al Glorioso Retorno de Cristo a la tierra, el Anticristo u Hombre de Iniquidad, con sus huestes, vencerá y matará a los dos testigos, o sea: a muchos de los Apóstoles de la tierra, entre ellos al último Papa de la Iglesia, una parte de sus Jerarcas, y gran número de sus fieles; y a los Apóstoles del Planeta de María, entre ellos a Elías, a Enoc, a Moisés y a Juan Evangelista. De esta manera el Anticristo alcanzará un aparente triunfo sobre la Iglesia de Cristo.

2. A pesar de haber dado muerte al último Papa y a otros muchos, el Anticristo no osará entrar en el Templo Palmariano de la ciudad de Jerusalén, mientras esté presente, en el Lugar del Lentisco, la Cruz Redentora Luminosísima, pues ésta producirá en el Hombre de Iniquidad tan irresistible pavor, que ni él, ni ninguno de sus secuaces, se atreverán siquiera a poner un pie en el Templo de Dios mientras la Cruz permanezca dentro.

3. *«Vi que al tercer día de que fueran matados, el último Papa y los que con él murieron, resucitaban con sus cuerpos gloriosos; y que oían una voz desde el cielo que les decía: 'Subid acá'; y subían al Cielo en una nube a la vista de los enemigos. Muchos de estos, al verlos resucitar gloriosos y elevarse al Cielo, se sobrecogían de gran temor».* El último Papa, que morirá crucificado, y los que hayan muerto con él, resucitarán al tercer día con sus cuerpos gloriosos,

gozarán para siempre de la visión beatífica, y continuarán, ya en calidad de Bienaventurados, y con más intensidad y eficacia, su apostolado en este mundo contra el Hombre de Iniquidad. En el mismo instante en que el último Papa y los que hayan muerto con él resuciten gloriosos, la Cruz luminosa existente en el Templo Palmariano que estará en Jerusalén, se elevará, desde el lugar del Lentisco en que se halla, hacia la gran bóveda del firmamento, y aparecerá luminosísima cruzando milagrosamente de norte a sur y de este a oeste la inmensidad del Universo, manteniéndose fija en el firmamento hasta que den comienzo los tres últimos días de tinieblas. La Gran Cruz luminosa sobre la bóveda del cielo será la Señal del Hijo del Hombre, que anunciará a todas las gentes la inminencia del Glorioso Retorno de Cristo; pues, de cualquier parte, podrá ser perfectamente contemplada por todos los hombres, no sólo con los ojos del cuerpo, sino más especialmente con los ojos del alma, e imprimirá en cada uno la conciencia de su propia culpabilidad; dándose así a todos otra especialísima oportunidad de conversión. Desde el momento en que la Gran Cruz luminosa aparezca en el Cielo, la marca o señal de la Cruz luminosa existente en la frente de los que estén marcados, será para siempre visible a todos los hombres.

4. *«Vi también que, en el mismo instante en que resucitaban dichos mártires víctimas del Anticristo, se producía un gran terremoto en la ciudad de Jerusalén, ya por entonces sede del Anticristo, y que se derrumbaba una parte de la gran ciudad, con el espanto de todos, pereciendo en el terremoto muchos de los seguidores del Hombre de Iniquidad. Un buen número de los que sobrevivían, se convirtieron de corazón a la Iglesia de Cristo y daban gloria al Dios del Cielo. Otros, aunque manifestaron momentáneamente su arrepentimiento, no lo hicieron con sinceridad; por lo que, en vez de hacer penitencia por sus pecados, volvieron de nuevo a adorar al Anticristo, y a entregarse de lleno a todo género de corrupciones».*

Capítulo IV

El Anticristo u Hombre de Iniquidad se sentará en el Templo de Dios de Jerusalén. La nueva Gran Ramera o última Babilonia: La iglesia del Anticristo. Clamorosa advertencia de la Santísima Virgen María acerca de la Gran Ramera o iglesia del Anticristo

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi al Hombre de Iniquidad sentado en el trono del Templo de Dios mostrándose como si fuera el mismo Hijo de Dios».* Una vez que el último Papa y los que hayan muerto con él resuciten y la Cruz Luminosa se eleve a la gran bóveda del cielo, el Anticristo y sus secuaces penetrarán en el Sagrado Templo Palmariano de Jerusalén y lo profanarán a la vista de las gentes, diciéndoles que lo que hay dentro es sacrilego y blasfemo, y que, por eso él, como Hijo de Dios, ha venido para que todo sea purificado y restaurado. El Anticristo, con gran pompa y majestad diabólicas, se sentará en el trono del Templo que sólo corresponde a Dios, se mostrará a todos

como si fuera el mismo Cristo, exigirá ser adorado y muchos le adorarán. A partir de entonces, el Anticristo luchará aún con mayor ferocidad contra los numerosos hijos fieles de la Santa Iglesia Palmariana, que seguirá siendo regida por el último Papa ya en calidad de Bienaventurado.

2. «Después, vi a la Madre del Divino Cordero, la Santísima Virgen María acompañada de innumerables Ángeles, la cual exclamaba fuertemente diciendo: 'Ven, y te mostraré a la nueva Babilonia, la Gran Ramera, regida por el Anticristo, cuya Sede está en la Gran Ciudad que antes fue Santa y que ahora ha quedado convertida en morada de demonios, en guarida de los espíritus inmundos y en albergue de aves abominables. Porque el Anticristo, autoproclamándose el Cristo o Mesías Esperado, se ha sentado sobre el trono del Templo que corresponde únicamente a Dios, y el ingente número de los que siguen a la Bestia infernal, beben el vino envenenado de la fornicación. Con la Gran Ramera adulteran los reyes de la tierra, y los mercaderes se enriquecen de su execrable lujo».

3. Los miembros de la Iglesia Palmariana que apostatan en tiempos del Anticristo constituirán la nueva Gran Ramera o última Babilonia, la cual superará en abominación a las otras rameras de la historia de la Iglesia de todos los tiempos. A esta Gran Ramera se unirán también los judíos y demás hombres impíos de la tierra.

4. Luego, la Santísima Virgen María exclamó con gran vehemencia: «Todos aquellos que habéis sido contaminados con sus infernales abominaciones, salid de esta nueva Gran Ramera o última Babilonia la Grande, si es que verdaderamente queréis salvar vuestras almas, y queréis también libraros del terrible daño de las plagas que vendrán sobre ella; porque el colmo de sus pecados ha llegado hasta el Cielo, y clama la Santa Ira de Dios. Y vosotros, mis hijos, los que estáis bajo el cayado del Buen Pastor, Cristo Salvador, y bajo el báculo de su representante el Papa, reparad con vuestras virtudes el mal que hacen los hijos de las tinieblas, y redoblad vuestras buenas obras. La copa con que la Gran Ramera da a beber su vino envenenado, colmadla vosotros de doble cantidad de vino salvífico. Y cuanto ella más se glorifique y viva en deleites, tanto más vosotros os habéis de entregar a la oración, a la penitencia y a la compunción. Ella, con gran soberbia, dice en su corazón: 'Estoy como reina sentada en solio, y no soy viuda, y jamás llevaré luto'. Por eso, un día sobrevendrán las plagas del hambre, el llanto y la mortandad; y al final será quemada con el fuego de la Ira divina la Gran Ciudad en la que tiene su sede, y exterminada su iniquidad, porque poderoso y justo es Dios que ha de juzgarla. Y entonces, al ver el humo de su incendio y la gran mortandad humana, llorarán y harán duelo muchos de los reyes de la tierra y demás moradores que vivieron con ella amancebados gozando de sus inicuos placeres. También, muchos de los contaminados con sus abominaciones, se

arrepentirán de ellas por el temor de sufrir el mismo tormento eterno, y dirán: '¡Ay, ay, ay de la gran ciudad de Babilonia, porque de pronto ha sido juzgada y condenada, y ya nadie podrá comprar sus seductoras e infernales mercancías!'».

5. Seguidamente, la Santísima Virgen María lanzó contra la Gran Ramera la siguiente imprecación: «¡Oh, Babilonia la Grande, la última Gran Ramera! el oro, la plata, la pedrería, las perlas, el marfil, el lino, la seda, los tejidos de púrpura, las maderas olorosas, el mármol, los perfumes, los ungüentos, los animales, los esclavos y demás mercancías que tú usas para tu soberbio enriquecimiento, lujo idolátrico y abominables deleites, desaparecerán de ti. Las frutas sabrosas de los placeres de tu alma te abandonarán, y toda hermosura y esplendidez perecerán para ti, y no las hallarás jamás. Muchos de los que trafican y se enriquecen contigo, se alejarán un día de ti por el temor de sufrir el mismo castigo, y llorarán sus pecados y se lamentarán diciendo: 'Ay, ay, ay, de Babilonia, la ciudad grande que estaba vestida de lino finísimo, y de púrpura y de grana, y cubierta de oro y de piedras preciosas y de perlas, ¡cómo en un instante quedaron devastadas tantas riquezas!' Y gobernantes, y marineros que navegan por el mar, y traficantes, se detendrán de lejos, y clamarán al contemplar el humo de su incendio, diciendo: '¿Qué ciudad hubo semejante a Babilonia la Grande?'. Y arrojarán cenizas sobre sus cabezas, y prorrumpirán en alaridos, en lamentaciones, diciendo: '¡Ay, de aquella ciudad grande en la cual se enriquecieron con su comercio todos los que tenían naves en el mar!, ¡cómo fue asolada en un momento!'».

6. Y finalmente la Santísima Virgen María exclamó: «Regocijaos, oh Ángeles del Cielo, y vosotros, los Apóstoles, los profetas y demás santos, porque al final ha de ser juzgada favorablemente vuestra causa, condenando a la gran Babilonia o Iglesia apóstata del Anticristo».

Capítulo V

Apostolado del último Papa tras su resurrección gloriosa.

Paciencia de Dios para que los hombres tengan mayor oportunidad de salvarse. La conversión en masa del pueblo judío y su entrada en la Iglesia Palmariana

1. «Yo, Juan Apóstol, vi un varón que, bajo la figura de Ángel, volaba por el cielo, llevando el Santo Libro de los Libros para predicarlo a los moradores de la tierra, de toda nación, pueblo, tribu y lengua. Y ese varón decía con gran voz: 'Temed al Señor, y dadle gloria, porque está para llegar la hora del juicio universal. Adorad a vuestro Dios y Creador que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas'. Y luego resaltó con voz aún más potente: 'Aquellos que adoran al Anticristo y sus estatuas, y reciben en su frente la marca de dicha Bestia, beberán el vino de la ira divina que se derramará sobre ellos sin mezcla alguna de piedad, y serán castigados con fuego y azufre. Y los que no se arrepientan en este castigo, tras

su correspondiente juicio, serán arrojados al fuego del infierno, cuyos tormentos padecerán por los siglos de los siglos, sin que tengan descanso alguno ni de día ni de noche». El varón bajo figura de Ángel portando el Santo Libro de los Libros, que es la Historia Sagrada o Santa Biblia Palmariana, es el último Papa ya resucitado, Jefe de la Santa Iglesia Palmariana; y las palabras que pronuncia, son una síntesis del intenso y fecundo apostolado que, en calidad de Bienaventurado, llevará a cabo junto con los que resucitaron con él.

2. *«Luego vi en el Cielo, delante del trono de Dios Padre, a una gran multitud de gentes de todas las naciones y razas, que habían sido matados por el Anticristo y sus huestes, al haber dado testimonio de la verdadera Fe y del Evangelio. Estos mártires clamaban en voz alta diciendo: '¿Hasta cuándo, Señor, Santo y Veraz, difieres hacer justicia y vengar nuestra sangre contra los que en la tierra persiguen tu Iglesia?'. Y luego vi que daban a cada uno de estos mártires las ropas blancas de los Bienaventurados, a la vez que se les decía que descansasen en la eterna paz, y que sus sangres serían vengadas en el día de la Santa Ira Divina, una vez que se completara el número de sus hermanos y consiervos, que habían de ser muertos también por Cristo».*

3. *«Después de esto, vi a cuatro varones bajo la figura de Ángeles, que estaban marcados con la cruz de los elegidos», los cuales eran Elías, Enoc, Moisés y Juan Evangelista. «Cada uno estaba situado en uno de los cuatro puntos cardinales del globo terráqueo, y detenían los cuatro vientos de la Ira Divina para que no devastasen cosa alguna en la tierra, en el firmamento y en el mar, hasta que no llegase el momento decretado por Dios. Y vi luego otro varón bajo figura de Ángel, marcado también con la cruz de los elegidos», el cual era el último Papa, «que clamaba en alta voz a los cuatro varones, diciendo: 'Seguid deteniendo la Ira Divina para que no descargue, sobre la tierra, el firmamento y el mar, su implacable furor, como jamás fue ni será, hasta que queden marcados en su frente, con la Cruz Luminosa de los elegidos, otros muchos que aún viven en la tierra'». Dios, en su paciencia y misericordia infinitas, dará a los moradores de la tierra que viven en la impiedad, una nueva oportunidad de conversión mediante el intenso apostolado que llevarán a cabo el último Papa, acompañado de Elías, Enoc, Moisés, Juan Evangelista y demás que hayan resucitado con ellos. Dicho apostolado será como el parapeto de la Ira Divina; pues, mientras no hayan cumplido esta misión, Dios no mandará el castigo de los tres últimos días de tinieblas.*

4. Con motivo del intenso apostolado que llevarán a cabo el último Papa y los que hayan resucitado con él, entre ellos Elías, Enoc, Moisés y Juan Evangelista, la gran mayoría de los que sigan al Anticristo caerán en la cuenta de que éste es un impostor infernal, y no el verdadero Cristo como él mismo se autoproclama. Mas, a pesar de ello, muchos continuarán tras de

la Bestia infernal: unos, por el odio implacable que sentirán ya hacia Cristo y su Iglesia, y otros para poder seguir gozando de los placeres, comodidades, lujos y demás corrupciones que les proporcionará el Anticristo.

5. Durante la segunda mitad de la última semana de años que precederá al Glorioso Retorno de Cristo, tendrá lugar, en siete etapas coincidiendo con las siete plagas de las copas de la Ira Divina, la conversión en masa del pueblo judío, al darse cuenta de que el Anticristo no es el Cristo o Mesías esperado por ellos, y al reconocer, por tanto, que Cristo ya había venido hace más de dos mil años, y que había sido muerto en la Cruz por los mismos de su pueblo. Los judíos, tras su fervorosa conversión, se unirán al último Papa ya glorificado y se entregarán con tanto celo al servicio de la Santa Iglesia Palmariana, que serán reconocidos de nuevo por Dios como miembros de su Pueblo predilecto o Iglesia Santa de Cristo.

Capítulo VI

Las siete plagas o copas de la Ira Divina

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que se abrió el Cielo o Tabernáculo Eterno de Dios, y que salían de él los siete Arcángeles, encargados de ejecutar las plagas posteriores sobre la iniquidad de la tierra, para arreciar más contra ella la Santa Ira de Dios. Los siete Arcángeles iban vestidos de un lino puro y brillante, y ceñidos por el pecho con cinturones de oro. El Divino Cordero, que vive por los siglos de los siglos, dio a cada uno de los siete Arcángeles una copa de oro llena de la correspondiente plaga de la Ira Divina, para que la derramase uno tras otro. Entonces se manifestó a mis ojos la gloria de la majestad y grandeza infinitas de Dios; y se me dio a entender que, hasta que no fueran consumados todos los castigos, no vendría la resurrección universal, en virtud de la cual: los cuerpos de los muertos en el Señor que antes no hubiesen resucitado, resucitarán, para gozar, unidos a su alma, de la gloria eterna; y los cuerpos de los muertos en la impiedad, que antes no hubiesen resucitado, resucitarán para sufrir, unidos a su alma, de la pena eterna». El derramamiento de las siete copas de la Ira Divina será en siete etapas a lo largo de los casi tres años y medio que durará el reinado del Anticristo.*

2. *«Después, oí una gran voz que salía del Templo Eterno del Cielo, cuya voz era la de Dios Padre, que decía a los siete Arcángeles: 'Id y derramad sobre la tierra las siete copas de mi Santa Ira Divina'».*

3. *«El primer Arcángel derramó su copa sobre la tierra, y sobrevino una úlcera maligna y cruel sobre los que tenían la marca de la Bestia y se postraban ante su estatua». Como consecuencia de este castigo, muchos se convertirán a la Iglesia Palmariana; pero la gran mayoría continuará tras el Anticristo, ya que éste, por permisión divina, hará grandes prodigios que mitigarán en parte los efectos del castigo.*

4. «El segundo Arcángel derramó su copa sobre el mar, y gran parte de su agua se convirtió en sangre negra y hedionda como la de un cadáver en plena corrupción, y murieron en el mar muchos de los seres vivientes». También, como consecuencia de este castigo, otros muchos se convertirán a la Iglesia Palmariana; pero la gran mayoría continuará tras el Anticristo, ya que éste, por permisión divina, hará grandes prodigios que mitigarán en parte los efectos del castigo.

5. «El tercer Arcángel derramó su copa sobre muchos de los ríos y fuentes de aguas, y se convirtieron en sangre. Y oí lo que decía este Arcángel: 'Justo eres, Señor, el que eternamente era, el que es y el que será eternamente, el infinitamente Santo porque así has juzgado rectísimamente; pues, a los que derramaron la sangre de los profetas y de los demás santos, Tú les has dado a beber también sangre porque se lo merecen'. Y oí que respondía el Papa Pedro, uno de los ancianos que están delante del Altar eterno de Dios: 'Ciertamente, Señor Dios Todopoderoso, verdaderos y justos son tus juicios'». A la vista de este castigo, otra buena parte de los moradores de la tierra se convertirán, aunque la gran mayoría continuará tras el Anticristo, ya que éste, por permisión divina, con sus grandes prodigios reducirá en parte los efectos del castigo.

6. «El cuarto Arcángel derramó su copa sobre el sol, para que abatiese implacable a los hombres inicuos con sus potentes rayos de fuego; y cuando los hombres sintieron sobre sus cuerpos el calor asfixiante, muchos se convirtieron a Cristo y le glorificaron. Sin embargo, la gran mayoría blasfemó del Santo Nombre de Dios en vez de arrepentirse de sus pecados y calmar su Justa Ira». Esta plaga será también mitigada por los grandes prodigios que, por permisión divina, hará el Anticristo, con los cuales su poder de seducción seguirá dominando a una gran mayoría.

7. «El quinto Arcángel derramó su copa sobre el trono del Anticristo, y todos sus adoradores quedaron envueltos en tenebrosas e hirientes tinieblas, y era tal el dolor que sentían, que hasta se mordían las lenguas; muchos se convirtieron a Dios y le glorificaron, pero la gran mayoría de ellos, en vez de arrepentirse de sus malas obras, blasfemaron del Dios del Cielo por las heridas y los dolores que sufrían». Esta plaga será también mitigada por los grandes prodigios que, por permisión divina, hará el Anticristo, con los cuales se hará mayor su poder de seducción, y se acrecentará aún más el odio de muchos hacia el Dios Todopoderoso.

8. «El sexto Arcángel derramó su copa sobre el caudaloso río de la iniquidad, y vi salir de la boca del Dragón infernal, de la boca del cuerpo animado por él y de la boca de la Falsa Profetisa o Antimaría, como tres espíritus de inmundicia para seducir, y luego abatir más poderosamente a los hombres. Dichos espíritus inmundos croaban como ranas, haciendo señales a los demás reyes y ejércitos de la tierra para

que se unieran a las huestes del Anticristo. Con la ayuda de todos ellos, él satisfizo más su diabólica ambición, pues invadió, dominó y redujo, bajo su poder y tiránica esclavitud, a muchas de las naciones del mundo, con el fin también de emprender luego la gran batalla decisiva contra los seguidores de Cristo». No pocos de los impíos, al verse bajo la feroz tiranía de los secuaces del Anticristo, se darán cuenta de que tan grandes males les vienen a consecuencia de sus propios pecados; por lo que se convertirán a la Iglesia Palmariana, derramando muchos de ellos su sangre por Cristo.

9. «El séptimo Arcángel derramó su copa por el aire, y vi el cielo abierto, y apareció un caballo blanco, y el que lo montaba era llamado el Fiel y el Veraz, el cual con justicia juzga y pelea. Eran sus ojos como llamas de fuego, llevaba en su cabeza muchas coronas, y tenía un nombre escrito, cuyo significado nadie ha conocido plenamente sino Él mismo: Verbo de Dios Humanado. Vestía un manto rojo, y tenía escrito en su vestidura: 'Rey de reyes y Señor de señores'. Salía de su boca una espada de doble filo para herir con ella a las gentes impías, a las que dominará con su cetro de hierro, y contra las que pisará el lagar del vino de la Santa Ira. Vi también que las huestes de los Ángeles y Santos que le seguían, iban sobre caballos blancos vestidas de lino finísimo blanco y limpio. Iban armadas con corazas de fuego, de sus bocas salían humo y azufre, y las cabezas de los caballos eran como las de los leones. De esta manera estaban dispuestas a ejecutar las órdenes de Dios. Y vi al Arcángel Miguel que estaba sobre el sol, y que clamaba en voz alta diciendo a todos los moradores de la tierra que eran fieles a Dios: 'Venid y congregaos a la gran batalla del Señor Dios de los Ejércitos, para hollar las carnes de muchos de vuestros enemigos: ya sean reyes, tribunos, poderosos, ejércitos a caballo, libres, esclavos, chicos o grandes'. Y vi también al Anticristo que llevaba a su derecha a la Antimaría o Falsa Profetisa, y que iban seguidos de sus huestes infernales, entre ellas los moradores del Planeta Lucíferino, así como de los numerosos ejércitos de distintos reyes de la tierra coaligados con el Dragón infernal humanado, para pelear contra los Santos con el fin de acabar con la Iglesia de Cristo».

«En la encarnecida lucha entre ambos ejércitos, vi toda serie de armamentos indecibles, de potentísima fuerza destructora. Hubo un gran estremecimiento en el Universo, pues la lucha no sólo era en la tierra, sino entre los distintos planetas. Durante la gran batalla, el sol se tornaba de color negro, la luna se volvía como de sangre, las estrellas del cielo se conmovían, y muchas, desintegradas, caían sobre la tierra y otros planetas cual la higuera deja caer sus higos cuando es sacudida por un viento fuerte. El firmamento se trastocó, y una buena parte de los montes y las islas fueron movidos de sus lugares. Muchos de los moradores de la tierra, reyes, príncipes, tribunos, ricos, poderosos, esclavos y libres, huían llenos de espanto, y se escondían en las cavernas y entre las

rocas de los montes, y decían a estos: 'Caed sobre nosotros y ocultadnos de la presencia del Todopoderoso que está sentado sobre el caballo blanco, porque deja caer implacable sobre nosotros su divina justicia, ¿y quién podrá sostenerse en pie?' Y finalmente vi que las huestes de Cristo, Nuestro Dios y Señor de los Ejércitos, causaban una gran mortandad en las huestes enemigas, quedando de esta manera el poder del Anticristo como herido de muerte».

Esta última plaga será la cuarta y más terrible guerra mundial, la cual acaecerá ya muy avanzada la segunda mitad de la última semana de años que precederá al Glorioso Retorno de Cristo. Esta espantosa guerra, que será promovida en la tierra por el Anticristo con el fin de acabar con la Santa Iglesia Palmariana, se convertirá, por permisión divina, en interplanetaria, ya que lucharán los moradores de los planetas habitados unos contra otros. Dios confundirá de tal manera a sus enemigos que, si bien comenzarán unidos a luchar contra los hijos de la Iglesia Palmariana, luego terminarán luchando entre ellos mismos. Y será con tal odio y ferocidad, que los enemigos de Dios se destruirán entre ellos, pues usarán armamentos inimaginables cuya fuerza devastadora aún no se ha llegado a conocer. En medio de la sangrienta batalla interplanetaria, a pesar de la gran división que habrá entre las huestes enemigas, el Anticristo combatirá furiosamente contra los ejércitos de la Iglesia Palmariana capitaneados por el mismo Cristo. Y Éste abatirá de tal manera a las milicias infernales, que el poder militar del Anticristo quedará sensiblemente mermado y casi sin esperanza de recuperación. Con motivo del triunfo de los ejércitos de Cristo sobre los de Satanás: muchos al morir se convertirán de su error, y alcanzarán la salvación eterna; y también muchos de los que no mueran, se convertirán y pasarán a las filas de la Iglesia Palmariana. Sin embargo, otros muchos, movidos de un odio implacable a Cristo y a su Iglesia, seguirán en pos del Anticristo. Éste, tras el momentáneo abatimiento, resurgirá, por permisión divina, con un poder aún mayor del que tenía, seducirá nuevamente a muchos de los que se habían convertido, y con sus numerosas huestes combatirá más furiosamente contra los que son fieles a Cristo, causando un tan sinnúmero de mártires como jamás hasta entonces se había conocido; ya que será la persecución más terrible que haya habido contra los hijos de la Iglesia desde el principio del mundo.

Capítulo VII

Último aviso de Dios antes del Castigo Final. Alegoría del Juicio Universal

1. «Yo, Juan Apóstol, después de haber presenciado el castigo de las siete plagas, oí una gran voz que salía del Templo Eterno del Cielo, cuya voz era la de Cristo que decía: 'Mirad que vendré como ladrón. Convertios todos los que obráis la iniquidad'. Y a los que son fieles a Mí, les digo: 'Bienaventurados los que guardan intacta la vestidura de la fe y las buenas

obras, para que no se presenten delante de mí desnudos de virtud, y sea descubierta su ignominia públicamente'».

2. «Luego vi a Cristo, el Hijo del Hombre, sentado en un augusto trono, y que tenía sobre su cabeza una corona de oro, y en su mano una hoz afilada, símbolo de la ira divina. En esto aparecieron en el Cielo multitud de Ángeles, a quienes Cristo, desde el trono, les dijo con voz potente: 'Preparad vuestras hoces, porque ya es llegada la hora de que seguéis la cizaña de la tierra; pues está madura mi mies y he de recoger los granos para guardarlos en mi granero'. Después, apareció en el cielo otra multitud de Ángeles, a quienes Cristo, desde el trono, les dijo con voz potente: 'Preparad vuestras hoces porque es llegada la hora de que seguéis los sarmientos estériles de la tierra; pues, están maduras mis uvas, y habéis de vendimiar después los racimos de mi viña para guardarlos en mi lagar'. Los Ángeles, pues, dispuestos con sus hoces agudas, esperarán el momento de ejecutar la siega, a fin de separar definitivamente el trigo y las uvas, de la cizaña y los sarmientos estériles; para luego Cristo recoger en su morada eterna los frutos de su cosecha, y por el contrario arrojar la cizaña y los sarmientos estériles en el fuego del gran abismo eterno preparado por su Santa Ira. He aquí simbólicamente representado el Juicio Final, en el que Cristo, como Supremo Juez, en presencia de los salvados, abatirá a los réprobos, descubriendo públicamente sus iniquidades y arrojándolos después al Infierno, en donde quedarán excluidos eternamente de la Ciudad de Dios o Patria Celestial.

Capítulo VIII

Los tres últimos días de tinieblas y la destrucción de la ciudad de Jerusalén de los Últimos Tiempos

1. «Y yo, Juan Apóstol, vi que después hubo un gran silencio de expectación en el Cielo por breve tiempo. Luego, el Divino Cordero, bajo la figura de Ángel, tomó un incensario de oro, lo llenó de fuego con el soplo de su aliento, se puso delante del Altar de oro que estaba ante el trono de Dios Padre, y un número incontable de santos le daban incienso para que lo ofreciese con las oraciones de todos. Y el humo del incienso subió, con las oraciones de los santos, delante del Eterno Padre, por las manos de Cristo, su Unigénito. Entonces se oyó la voz potente de Dios Padre que decía: ¡Es llegada la consumación de los siglos! Tras esto se oyó la voz del Divino Cordero, que decía a un varón bajo figura de Ángel, el cual era el último Papa: «Vé, y di a los otros cuatro varones bajo figura de Ángel» o sea, a Elías, Enoc, Moisés y Juan Evangelista, «que están en los cuatro puntos cardinales de la tierra deteniendo la Ira Divina, que va a ser ya ejecutada; pues llegó la hora, del día, del mes y del año, en que es desatada para purificar al mundo y exterminar su iniquidad». Después que Dios, paciente y misericordioso, haya dado a los moradores de la tierra que viven en la impiedad, una

oportunidad más de conversión mediante el intenso apostolado que llevarán a cabo el último Papa acompañado de Elías, Enoc, Moisés, Juan Evangelista y demás que hayan resucitado con ellos, mandará el castigo de los tres últimos días de tinieblas.

2. *«Seguidamente, Cristo, el Divino Cordero, arrojó sobre la tierra el fuego contenido en el incensario de oro que había sido encendido con el sople de su boca. Entonces hubo como un gran terremoto, con relámpagos, truenos y una lluvia torrencial de grandes piedras de carbones incandescentes y bloques de hielo, mezclados con azufre. Y en medio de un fuego devastador y un frío estremecedor, se oían voces desgarradoras. El Universo entero quedó purificado por el fuego y el hielo, pereciendo las dos terceras partes de la humanidad. Muchos de los pecadores, con el castigo se convirtieron antes de morir, y otros muchos murieron blasfemando de Dios en lugar de convertirse. La gran ciudad de Jerusalén, sede del Anticristo, fue completamente destruida con su templo, y no quedó rastro de las demás ciudades del mundo de la iniquidad».*

3. *«Luego vi que Cristo, bajo la figura de Ángel poderosísimo, alzaba una piedra como una gran rueda de molino, y la arrojaba en el mar, diciendo: 'Con tal impetu ha sido aniquilada la Gran Ramera, y destruida su sede, Jerusalén, y su sacrílego templo. Nunca jamás será hallada esa gran Babilonia. Nunca se oirá en ella la voz de los que cantan al son de la cítara, ni el sonido de los músicos, ni de los flautistas y trompeteros, ni se hallará en ella artífice de arte alguno, ni tampoco se sentirá en ella el ruido del molino. Ni la luz de la antorcha lucirá jamás en ella, ni se oirá más en ella la voz del esposo y de la esposa, porque fornicó con muchos de los reyes de la tierra. Con sus venenosas seducciones se han extraviado naciones y pueblos, y es culpable de la sangre derramada por los profetas y otros numerosos santos que fueron muertos sobre la tierra. Has visto, pues, oh Juan Apóstol, cómo todos los miembros de la última Gran Ramera o Babilonia apocalíptica, junto con Jerusalén y su templo, fueron severamente castigados y recibieron el cáliz del vino del furor de la Santa Ira'».*

4. La purificación del mundo durante los tres últimos días de tinieblas, no será por la puesta en marcha de los medios destructores y exterminadores de los hombres, por mucho caos que produzcan, sino por la actuación directa y exclusiva de Dios. Dicho castigo será una semejanza del Infierno, aunque en la tierra, pues, junto al fuego devorador, los hombres sentirán la aflicción del frío en toda su máxima y mortífera inclemencia, por lo que será el llanto y crujir de dientes. Dicho fuego quemará, pero sin dar luz. Los elementos del Universo, serán deshechos con el calor, y todas las obras que hay en él serán abrasadas. Y si bien los elegidos en general, no sufrirán ningún daño, Dios permitirá que algunos de estos sean abrasados por el fuego y el hielo para purificarse y también salvar almas. Además, esos tres días de tinieblas, servirán como de Purgatorio para muchos que, sin morir,

pasen al Reino Mesianico; pues, junto al horror que les producirá el fuego y el hielo circundándolo todo, oirán los aullidos pavorosos de los espíritus infernales y demás condenados, que arrastrarán consigo a los que mueran en la impenitencia final. Durante estos tres días, perecerán las dos terceras partes del Universo habitado a causa del fuego y el hielo purificadores producidos por el Alma Divinísima de Cristo en su Justa Ira, y quedará destruida la ciudad de Jerusalén con su templo, que el Anticristo habrá convertido en su Sede.

Capítulo IX

El glorioso júbilo de todos los salvados ante el triunfo de Cristo sobre el mundo de iniquidad

1. *«Yo, Juan Apóstol, después que contemplé la caída de la Gran Ramera y la destrucción de la ciudad de Jerusalén, vi como un mar con transparencia de vidrio mezclado con fuego», lo cual simboliza la visión beatífica y la perfecta caridad de que gozarán los que hayan triunfado con sus heroicas virtudes, sobre el Anticristo, su estatua y su marca. «Luego vi que todos los salvados, teniendo en sus manos las cítaras divinas, cantaban a Dios un himno de alabanza y acción de gracias a la manera que lo hicieran Moisés, y los varones de Israel, tras cruzar el puente milagroso sobre el mar Rojo y salir victoriosos de sus enemigos. He aquí el cántico que oí de los héroes que triunfaron sobre el Anticristo y sus huestes infernales: '¡Grandes y maravillosas son tus obras, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo! ¡Justos y verdaderos son tus caminos, oh rey de los siglos! ¿Quién no te temerá, oh Señor Dios de los Ejércitos, y no glorificará tu Santo Nombre? Pues Tú sólo eres el infinitamente Santo, y por eso todas las naciones se postran delante de Ti; pues, se han manifestado tus justos juicios'».*

2. *«También oí que los Ángeles, los Santos y todos los demás salvados, clamaban con voces jubilosas: '¡Cayó, cayó Babilonia la Grande!, la que dio a beber a las gentes del vino envenenado de su fornicación. ¡Aleluya, aleluya, aleluya!, la salvación y gloria nuestras son debidas al poder de nuestro Dios, porque sus juicios son verdaderos y justos, pues ha condenado a la Gran Ramera, la cual pervirtió a la tierra con su prostitución, y ha vengado la sangre de sus siervos derramada por las manos de ella'. Y por segunda vez oí que se decía en el Cielo: '¡Aleluya, aleluya, aleluya! La memoria de la ruina y destrucción de la gran ciudad, durará por los siglos de los siglos. Entonces se postraron los veinticuatro ancianos y los cuatro animales, y adoraron a Dios, que estaba sentado sobre el trono, y decían: 'Amén, Aleluya'. Y oí la voz del mayor de los ancianos», que era el Papa Pedro «que decía: Alabad a nuestro Dios todos sus siervos, grandes y pequeños».*

Libro IX

El séptimo sello

«El Arcángel Miguel tocó la trompeta, y vi cómo Cristo, el Divino Cordero, abrió el séptimo sello, y oí su voz como el estampido de un trueno que me decía: 'Mira, y verás'»:

Capítulo I

La Gloriosa Segunda Venida de Cristo.

La Resurrección Universal de los muertos y el Juicio Final

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi que se abrió el Templo del Cielo en que habita Dios Uno y Trino eternamente, y vi a Cristo que descendía a la tierra con gran majestad en su Gloriosa Segunda Venida, como Supremo Juez, acompañado de la Santísima Virgen María, del Santísimo José, de las miríadas angélicas y de los Santos Bienaventurados; y vi que se unían a ellos todos los demás salvados. Observé que, del Divinísimo Rostro de Cristo, salían rayos de su Santa Ira contra los réprobos, y que Él, con el soplo de su boca, aniquilaba el poder del Anticristo y el de su infernal madre, la Antimaría o Falsa Profetisa, quedando ambos, junto con los demás demonios, amarrados para siempre en el abismo infernal, sin potestad alguna sobre el Universo».*

2. *«Yo, Juan Apóstol, vi que, en el mismo instante en que Cristo venía con majestad y gloria para juzgar universalmente a los hombres, los cuerpos muertos de los salvados resucitaban con dotes gloriosas, y los cuerpos muertos de los condenados resucitaban con dotes infernales, y que tanto grandes como pequeños estaban en pie delante del augusto trono del Supremo Juez».*

3. *«Después vi en el cielo numerosos tronos de gloria, sobre los que iban sentándose infinidad de Santos, a los que se les daba potestad de juzgar a los réprobos. Entre ellos se hallaban los justos que habían sido matados por confesar a Cristo, y dar testimonio de su Evangelio, durante el reinado del Anticristo. Luego Cristo, manifestando su Rostro lleno de bondad y misericordia a los salvados, abrió el Libro de la Vida en donde estaban los nombres de todos ellos, y manifestó públicamente el premio eterno que correspondía a cada uno según sus méritos. Después Cristo, dejando ver en su Rostro los rayos de su Justa Ira contra los réprobos, abrió el Libro de la Muerte, en donde estaban los nombres de todos ellos, y juzgó a cada uno, con sumo rigor, según las propias obras abominables que estaban escritas en dicho Libro de la Muerte, poniéndolas a público descubierto. Luego vi cómo los réprobos, dando infernales alaridos, quedaron sepultados para siempre en el Infierno». El Libro de la Vida y el Libro de la Muerte los tendrá en sus manos el Papa Pedro y se los presentará a Cristo en el Juicio Universal.*

4. Cristo, en su Gloriosa Segunda Venida, retornará a la tierra con gran poder y majestad, acompañado de su Divina Madre y de todos los Bienaventurados. Su Divinísimo Rostro inundará de alegría a los salvados

y de terror a los condenados. Será visto desde cualquier parte del Universo. El lugar donde Cristo pondrá sus divinas plantas a su Retorno, será la cima del Monte de los Olivos en Jerusalén, desde donde ascendió a los Cielos. En el mismo instante de la Segunda Venida, desaparecerá el Purgatorio y Dios creará un número de Ángeles bienaventurados igual al número de ángeles condenados. Cristo, como Supremo Juez, en su Gloriosa Segunda Venida, juzgará, en unión con María, a todas las criaturas angélicas y humanas. A su vez, Cristo, María, todos los Bienaventurados y demás salvados, juzgarán a los réprobos. El Juicio Final será la manifestación universal: De la gloria y majestad de Cristo y María, de la gloria de todos los Bienaventurados y demás salvados, y de la desgracia eterna de todos los condenados. En el Juicio Universal, Cristo proclamará públicamente las sentencias salvíficas y condenatorias dadas por Él en cada juicio particular. En la Gloriosa Segunda Venida de Cristo, el último Papa entregará a Cristo las llaves representando el Poder Espiritual y el Poder Temporal, los cuales ejercía en calidad de Vicario de Cristo. Desde ese momento será el mismo Cristo el que regirá directamente el redil de la Iglesia del Reino Mesianico; si bien, el último Papa, como morador del Reino Mesianico, seguirá a lado de Cristo cooperando en el gobierno de la Iglesia hasta que lleguen las Bodas del Cordero.

Capítulo II

El Reino Mesianico

1. *«Yo, Juan Apóstol, vi un nuevo cielo y una nueva tierra, pues el primer cielo y la primera tierra habían desaparecido y el mal ya no existía. Y Cristo, el Divino Cordero, que estaba sentado en su trono, me dijo: 'He aquí que he renovado todas las cosas'. Y escuché voces como de gran muchedumbre y como ruido de muchas aguas y como estampido de grandes truenos, que decían: ¡Aleluya, aleluya, aleluya!, porque el Señor Dios Todopoderoso ha establecido en la tierra su Reino de santidad, de paz absoluta y de perfecta felicidad. Luego, la Santísima Virgen María, Madre del Divino Cordero, sentada a su derecha, me dijo: 'Ve aquí el Tabernáculo Eterno de Dios entre los hombres: Él morará en medio de ellos; y ellos serán su pueblo, y le reconocerán para siempre como su Dios, en Quien se gozarán eternamente, pues no habrá muerte, ni llanto ni dolor, pues todo ha pasado'. Vi entonces a una gran multitud de justos que poblaban la tierra purificada y renovada. Muchos de ellos, a pesar de no haber adorado al Anticristo ni a su estatua, ni haber recibido su marca en su frente, no ha-*

bían muerto en la terrible persecución de él, ni tampoco a consecuencia de los castigos divinos sobre los réprobos. Toda esa gran multitud de justos vivían con Cristo en el Reino Mesianico de paz absoluta y perfectísima santidad, establecido por Él en su Gloriosa Segunda Venida, cuya duración será hasta que se complete el número de los elegidos».

2. El Tabernáculo Eterno de Dios entre los hombres, es la Iglesia Santa glorificada en todos sus miembros, con un solo rebaño y bajo un solo Pastor: Cristo. Es, por tanto, el Reino Mesianico o Reinado total y absoluto de Cristo en la tierra. En este pasaje, el nuevo cielo y la nueva tierra es el universo totalmente renovado. Mas, por excelencia, el nuevo Cielo y la nueva Tierra, son respectivamente Cristo y María.

3. Nuestro Señor Jesucristo, en su Gloriosa Segunda Venida, establecerá su Reino Mesianico en la tierra purificada y renovada, y al mismo tiempo en todo el Universo. El Reino Mesianico no es, pues, el Cielo o Bienaventuranza Eterna, sino el Paraíso Terrenal restablecido en la tierra aún con mayor esplendor. Al comenzar el Reino Mesianico, se completará el místico desposorio, con Cristo y María, del Santísimo José y de los otros Bienaventurados y demás salvados, al quedar entronizados en el Inmaculado Corazón de María; y por medio de Ella, en el Corazón de Cristo, y por lo tanto en toda la Santísima Trinidad. Esta entronización es un mayor grado de desposorio, que implicará un aumento de gloria esencial. Dicha entronización se obrará al recibir la Divina María, en su Inmaculado Corazón, una gota de sangre y un trozo de corazón: de cada uno de los justos resucitados, de cada uno de los que sobrevivan y de cada uno de los que nazcan en el Reino Mesianico. Los Ángeles quedarán entronizados en el Inmaculado Corazón de María conforme a su naturaleza angélica.

4. Pasarán a vivir al Reino Mesianico, en calidad de Bienaventurados: los habitantes del Planeta de María, los Niños procedentes del Limbo o Iglesia Expectante, y también todos los demás fieles de la Iglesia que, en la persecución del Anticristo, mueran mártires con el último Papa y luego resuciten con éste al tercer día.

5. Pasarán a vivir al Reino Mesianico en calidad de viadores los que, por disposición divina, no lleguen a morir; los cuales, al llegar el Reino Mesianico, serán confirmados en gracia, gozarán en sus almas de la visión beatífica o gloria esencial; poseerán en sus cuerpos las cualidades gloriosas; y recibirán todos los demás dones perdidos por Adán y Eva en el Paraíso. La vida de los moradores del Reino Mesianico será de santidad, felicidad y paz absoluta. Satanás no tendrá poder alguno sobre ellos. Entre estos moradores del Reino Mesianico habrá matrimonios y célibes. Los matrimonios procrearán hijos hasta llegar al número de hombres decretado por Dios. Los hijos serán concebidos dotados de justicia original, y por lo tanto con la visión beatífica, con cuerpos gloriosos y con los demás excelsos dones. En el instante de ser concebidos, al recibir la Gota de Sangre de María y el Trozo

de Corazón de Cristo, Él y su Santísima Madre quedarán entronizados en dichos concebidos, y estos quedarán entronizados en Cristo y María. Los que, sin morir, entren a vivir en el Reino Mesianico, así como sus descendientes, podrán obtener mayores grados de méritos, según la medida de su amor, lo cual repercutirá favorablemente en el último y definitivo aumento de gloria esencial que reciban en las Bodas del Cordero. Y, según Dios vaya disponiendo, cada uno, sin conocer la muerte, irá al Cielo tras una dulce Dormición, recibiendo entonces un aumento de gloria esencial correspondiente al estado de Bienaventurado del Cielo.

Capítulo III

La Santa Misa a partir de la implantación del Reino Mesianico

Al llegar el Reino Mesianico, el Santo Sacrificio de la Misa, como Perpetuación del Calvario, habrá cumplido esa misión, y ya no será en la forma eucarística de las especies de pan y de vino, ni con carácter expiatorio. Pues, entonces Cristo comerá con todos los salvados una Nueva Pascua, al transformar aquella primera instituida en el Cenáculo, de modo que la Santa Misa quedará más simple y sublimada, y por lo tanto elevada a un grado de mayor perfección en su carácter latréutico, impetratorio y de acción de gracias que seguirá conservando; y ese Sacrificio será ofrecido ininterrumpidamente por los Sacerdotes Ministeriales en el Altar del Inmaculado Corazón de María, en el que todos los salvados ya serán para siempre una sola Hostia santa e inmaculada con Cristo y María, perpetuándose así no ya el Calvario, sino la Gloriosa Segunda Venida de Cristo, ya que, en virtud de la cual quedará glorificado en su totalidad el Cuerpo Místico.

Capítulo IV

El Anticristo, trono de los demás condenados. El Anticristo, relegado al último puesto en el Infierno

1. Al retorno de Cristo, la naturaleza angélica de Satanás unida a sus cuerpos esencial y accidental, es decir el Anticristo, será en el Infierno, por eternidad de eternidades, el trono idóneo de los condenados; pues los demonios y demás réprobos, por decreto divino, quedarán entonces entronizados directamente en el alma de la Antimaría y por concomitancia en los cuerpos de ella; y, mediante la entronización en esa maldita mujer, ellos lo estarán indirectamente en la naturaleza angélica de Satanás, y por concomitancia en su cuerpo esencial y en su cuerpo accidental. Esas entronizaciones serán en razón del Cuerpo Místico Satánico, es decir, que el desposorio ya existente entre Lucifer y la Antimaría con los miembros de dicho Cuerpo, se ha de completar necesariamente, en el Retorno de Cristo, con la referida entronización de los réprobos en sus diabólicos padres; y, al quedar entronizados en el Anticristo y en la Antimaría, los demás condenados quedarán ahora más estrechamente entro-

nizados los unos en los otros, pues en donde se hallen el padre y la madre de la mentira, estarán siempre la caterva de sus abominables hijos, y así estos adquirirán, desde entonces, un mayor grado de multipresencia, con el consiguiente aumento de las penas esenciales de daño y de sentido.

2. En el reino de las tinieblas, es decir, del Infierno, tras la resurrección de la carne, y por eternidad de eternidades, para cada persona humana, al reunirse los tres elementos que la componen, habrá un reino de odio en virtud de la infernal desarmonía; de tal manera, que dichos elementos de la persona se odiarán mutuamente entre sí; y, a la vez, en común acuerdo, odiarán a Dios y a todo cuanto Dios ama. Y, en este abismo de desdicha, cada persona humana será rey tiránico de su propio reino dividido; y, al mismo tiempo, formará parte del imperio dividido del Infierno; cuyo despótico Jefe será Lucifer, que gobernará en un completo caos, por la total desobediencia a él de los demás condenados; los cuales, vengativos, le pisotearán relegándole al último puesto, máxime por haberse encadenado a sus dos cuerpos; si bien conservará el Maligno el título de Jefe de los Infiernos para su mayor humillación.

Capítulo V

Número simbólico de los marcados con la Cruz Luminosa de los elegidos. El Divino Cordero y su cortejo del ingente número de los salvados

1. «A mí, Juan Apóstol, me fue revelado por Cristo el número de los que habían sido marcados con la cruz o señal de los elegidos, por haberse acogido a la Sangre del Cordero. Y el número total era el de ciento cuarenta y cuatro mil, de doce tribus de los hijos de Israel: de la tribu de Judá, doce mil señalados; de la tribu de Rubén, doce mil señalados; de la tribu de Gad, doce mil señalados; de la tribu de Aser, doce mil señalados; de la tribu de Nefalí, doce mil señalados; de la tribu de Manasés, doce mil señalados; de la tribu de Efraín, doce mil señalados; de la tribu de Simeón, doce mil señalados; de la tribu de Leví, doce mil señalados; de la tribu de Isacar, doce mil señalados; de la tribu de Zabulón, doce mil señalados; de la tribu de Benjamín, doce mil señalados». En este número simbólico de los marcados con la cruz de los elegidos, se excluye a los de la tribu de Dan, pues sus miembros, capitaneados por el perverso Davidán, se habían separado públicamente del Pueblo de Dios o Pueblo de Israel, durante el reinado del Santo Caudillo Juan Hircano; y desde aquel momento la tribu de Dan dejó de ser verdadera tribu del Pueblo de Israel. Esto no excluye el que se hayan salvado muchos de los descendientes de la tribu de Dan, por acogerse a la Sangre de Cristo y quedar así de nuevo integrados en la Iglesia Santa o Pueblo de Dios.

2. «Después vi al Divino Cordero que estaba sobre el Monte Sión Celestial, y con Él la incontable muchedumbre de los salvados de las distintas naciones, pueblos, razas y lenguas, que estaban ante el trono

de Dios Padre, y que tenían sus frentes marcadas con la Cruz Luminosa de los elegidos. Iban cubiertos de vestiduras blancas, con palmas en sus manos, y clamaban en voz alta diciendo: 'Nuestra salvación se debe a Dios Padre, de Quien procede todo, y a su Hijo Jesucristo, el Divino Salvador, y al Espíritu Santo, el Divino Santificador'. Y todos los Ángeles, los ancianos y los cuatro animales que estaban en pie alrededor del trono de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo, se postraron diciendo: 'Amén. Aleluya, aleluya, aleluya. La bendición, la gloria, la sabiduría, la gratitud, el honor, el poder y la fortaleza, corresponden a nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amén'».

3. «Después, la Santísima Virgen María, Madre del Divino Cordero, me dijo: 'Estos que estás viendo cubiertos de vestiduras blancas, son los que en sus bocas no se hallaba mentira, ni se contaminaron con las herejías ni con los placeres del mundo; sino que siguieron con sencillez y pureza a mi Hijo Jesucristo a donde quiera que Él iba. Estos fueron rescatados por acogerse a la Sangre derramada por el Divino Cordero: pues, se lavaron con su Bautismo, se fortalecieron con los demás Sacramentos, se purificaron con la penitencia y llevaron con paciencia sus penas, trabajos y demás tribulaciones durante sus vidas en la tierra. Por eso el Padre Celestial los escogió para que viviesen eternamente con Él, y le adorasen ante su augusto trono. Ellos están gloriosos ante el trono de Dios Padre, le sirven día y noche por eternidad de eternidades, y alaban su Santo Nombre con un cántico nuevo y eterno. Él habita para siempre en medio de ellos, de manera que ya nunca jamás tendrán hambre y sed, ni sufrirán los rigores del sol y el frío, porque el Divino Cordero, que está a la derecha de Dios Padre, es para siempre su Pastor, y el Espíritu Santo colma la sed de ellos en la fuente de aguas vivas, y Dios Padre enjuga sus lágrimas con la eterna consolación'».

4. «Y tras una breve pausa, oí la voz del Santísimo José, Padre Virginal de Jesús y Esposo Virginal de María, el cual me decía: 'Escribe: ¡Bienaventurados los que renuncian a las cosas del mundo y mueren en el Señor!'. De ellos dice Cristo: 'Que descansen eternamente de sus trabajos, puesto que sus buenas obras los van acompañando'. ¡He aquí que, en medio de los sufrimientos de esta vida, la paciencia de los santos que profesan la fe de Jesús y guardan los mandamientos de la Ley Divina, está fundamentada en la esperanza de poder gozar un día de la Bienaventuranza eterna!».

Capítulo VI

La Nueva Jerusalén:

La Iglesia Santa, Esposa del Divino Cordero

1. «Yo, Juan Apóstol, vi el Cielo abierto, y en él a Dios Padre, a Dios Hijo y a Dios Espíritu Santo. A la derecha de Cristo estaba la Santísima Virgen María y a la derecha de Ella su esposo San José. Luego el

Espíritu Santo me habló así: 'Ven, y te mostraré la Esposa del Divino Cordero: la Iglesia Santa glorificada'. Y me llevó en espíritu a un monte muy encumbrado, y vi la Ciudad Santa o Celestial Jerusalén que, de parte de Dios Padre, descendía del Cielo, revestida de claridad divina y ataviada como una Esposa que se engalana para su Esposo. Su brillo era semejante a una piedra preciosa, a manera de cristal, como el jaspe pulimentado. Estaba cercada por una muralla grande y alta, con doce puertas: tres al oriente, tres al occidente, tres al norte o septentrión y tres al sur o mediodía. En cada puerta había un Ángel, y un nombre esculpido de cada una de las doce tribus de los hijos de Israel que habían sido marcadas con la Cruz Luminosa de los elegidos. La muralla de la ciudad tenía doce columnas; y sobre cada columna estaba esculpido el nombre de uno de los doce Apóstoles de Cristo. La ciudad estaba asentada sobre una base cuadrangular. El Espíritu Santo, bajo la figura de Ángel, que hablaba conmigo, tenía una caña de oro para medir la ciudad, sus puertas y sus murallas. Midió primero la ciudad, y cada una de sus tres dimensiones, largo, alto y ancho, eran de medidas inimaginables. Midió luego la muralla, y era proporcionada a las dimensiones de la ciudad. Ambas medidas, las hizo el Divinisimo Ángel según el sistema celestial de medir. El material de esta muralla era de piedra de jaspe; mas, la ciudad y su pavimento eran de oro puro y transparentes como el cristal. Los fundamentos embutidos en la muralla para su mayor sostenimiento, estaban adornados de todo género de piedras preciosas: el primero, de jaspe; el segundo, de zafiro; el tercero, de rubí; el cuarto, de esmeralda; el quinto, de sardónica; el sexto, de sardio; el séptimo, de crisólito; el octavo, de berilo; el noveno, de topacio; el décimo, de crisoprasa; el undécimo, de jacinto; y el duodécimo, de amatista. Las doce puertas eran doce perlas, pues cada puerta estaba hecha de una perla. No vi templo alguno en la ciudad celestial, ya que ella misma es el suntuoso templo de la Augusta Trinidad. La ciudad no necesitaba sol ni luna que alumbrasen en ella, porque estaba iluminada por la claridad de Dios. En ella había un cirio ardiendo en un candelabro, lo cual eran, respectivamente, las Almas de Cristo y María. Vi también un río de agua viva, resplandeciente como el cristal, que brotaba del trono de Dios Padre y del trono del Divino Cordero o Arbol de la Vida, cuyo manantial corría por toda la ciudad. En medio de la plaza de la ciudad, a una y otra ribera del río, había incontables y frondosas arboledas que producían los frutos correspondientes a cada mes del año; y las hojas eran medicina saludable para las gentes». Con esta descripción simbólica de la Celestial Jerusalén se le dio a entender al Apóstol Juan, a través de señales visibles, la grandeza invisible de la Ciudad Celestial: la Iglesia Santa que nació en el Calvario de los Sacratísimos Corazones de Jesús y María traspasados. Dicha Iglesia Santa quedará glorificada en todos sus miembros con la implantación del Reino Mesianico, y alcanzará luego su ple-

na glorificación con las Bodas del Cordero. El río de agua viva es figura del Espíritu Santo procediendo del Padre y del Hijo. Los frutos de las arboledas son los doce frutos del Espíritu Santo y las hojas son las innumerables gracias que se derraman sobre los miembros triunfantes, purgantes, militantes y expectantes de la Iglesia.

2. «Y estando yo aún en tan sublime visión, me dijo el Espíritu Santo: 'En la ciudad celestial que has visto, no habrá jamás mal alguno, pues los tronos de Dios Padre, del Divino Cordero y el Mio están en ella, y los que la habitan servirán con fidelidad contemplando la Esencia Divina cara a cara. Allí no habrá noche, ni necesitarán luz de fabricación humana, ni luz del sol, porque el mismo Señor Dios, Uno y Trino, los alumbrará y reinará con ellos por los siglos de los siglos. Estas palabras mías son muy verdaderas y dignas de crédito'».

Capítulo VII

La Nueva Jerusalén: la Santísima Virgen María, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad

La Santísima Virgen María es por antonomasia la Mística Ciudad de Dios. Ésta quedó edificada en el mismo instante de la creación de la Divina Alma de María, la cual se halló de lleno dentro de la infinita gloria y abarcó dentro de sí toda su inmensidad, quedando de esta manera constituida en Mística Ciudad Trinitaria, en donde Dios habita perpetuamente. El Alma de María quedó firmemente asentada y fortificada en la Divinidad, a través de su Desposorio con el Alma de Cristo, pues fue creada en las cumbres de la Esencia Divina, participando así de la Naturaleza o Esencia de Dios y de sus infinitas perfecciones, en el más alto grado que puede abarcar una pura criatura. María acaparó para sí, y desde el instante de la creación de su Divina Alma, la Omnipotencia, la Sabiduría y el Amor de las Tres Divinas Personas. Altas e inescalables murallas cercan la Mística Ciudad de Dios, que es María, y la enaltecen sobremanera por encima de las demás cosas creadas, después de la Sacratísima Humanidad de Cristo; pues, María posee, en el mayor grado que es posible a una pura criatura, la santidad, la participación en el Orden Hipostático, la Omnipotencia, Omnipresencia y Omnisciencia divinas. Por eso el Santo Profeta David exclama con vehemente júbilo: «Cosas gloriosas se han dicho de Ti, oh María, Mística Ciudad de Dios».

Capítulo VIII

Las Bodas del Cordero.

El Santo Sacrificio de la Misa a partir de las Bodas del Cordero

1. «Yo, Juan Apóstol, vi como se preparaba una ceremonia nupcial, y oí en el Cielo multitud de voces jubilosas que decían: '¡Alegrémonos, gocémonos y demos gloria a Dios Padre!, pues son llegadas las Bodas del Cordero, y su Esposa la Iglesia está ataviada con las galas nupciales, y viene vestida de tela

de hilo finísimo, blanco y resplandeciente; y ese lino finísimo son las virtudes de los santos'».

2. «Y el Papa Pedro, el mayor de los veinticuatro ancianos me dijo: 'Escribe: Bienaventurados los que son convidados a las Bodas del Cordero y a participar de su celestial banquete'. Y agregó: 'Estas palabras son verdaderas, pues vienen de Dios'. Yo me arrojé a los pies del anciano, pero él me dijo: 'Yo soy consiervo contigo, y con los demás Sacerdotes, del Sumo y Eterno Sacerdote, que es Cristo', y como dignos Ministros del Señor, hemos dado testimonio de Él. Adora a Jesús, nuestro Dios y Señor, pues fue Quien nos dio el espíritu de profecía o conocimiento de la verdad, para que diésemos testimonio de Él».

3. Al final del Reino Mesianico tendrán lugar las Bodas del Cordero con la entronización directa del Santísimo José y demás Bienaventurados, en el Corazón de Cristo, y por lo tanto en toda la Santísima Trinidad. Esta entronización es el mayor grado de desposorio que podrá alcanzar cada uno, e implica el último aumento de gloria esencial. Dicha entronización se obrará al recibir Nuestro Señor Jesucristo, en su Deífico Corazón, una gota de sangre y un trozo de corazón de cada uno de los Bienaventurados. Los Ángeles quedarán entronizados en el Deífico Corazón de Cristo conforme a su naturaleza angélica. En el instante de realizarse las Bodas del Cordero, el número de hombres bienaventurados será inmensamente mayor que el número de hombres condenados e igual al número de Ángeles bienaventurados. Con las Bodas del Cordero, Cristo entregará al Padre todo lo que pertenece al Reino de Dios. Después de las Bodas del Cordero, Dios seguirá creando, fuera del Universo creado, cosas inimaginables por eternidad de eternidades, y todos los Bienaventurados serán instrumentos de las nuevas creaciones en calidad de co-creadores con el Supremo Hacedor.

4. Una vez llegadas las Bodas del Cordero, en las que Jesús entregará el Reino al Padre, cuya entrega será la máxima y suprema Pascua, quedará definitivamente transformado el Sacrificio de la Eterna Alianza, alcanzando éste el sumo grado de simplicidad y de sublimidad en lo que de carácter latréutico, impetratorio y de acción de gracias tenía. Por lo tanto, desde entonces, la Santa Misa será ofrecida ininterrumpidamente por los Sacerdotes Ministeriales en el Altar del Deífico Corazón de Cristo, y ya no será la Perpetuación de su Gloriosa Segunda Venida, sino la de la entrega que Él hará del Reino al Padre.

Capítulo IX

Las Bodas del Dragón

En el momento de las Bodas del Cordero tendrán también lugar las Bodas del Dragón, que consistirán en la entronización directa de todos los condenados en el corazón del Anticristo o Satanás humanado, y por lo tanto en la satanidad. Y en ese instante Dios expulsará de la gran Bola del Universo a todos los réprobos, creando para ellos una inmensa cosa des-

conocida por donde vagarán por eternidad de eternidades.

Capítulo X

Epílogo

1. «Yo, Juan, Apóstol de Cristo, soy el que he visto y oído los grandes misterios de los Últimos Tiempos; pues, el Señor Dios que habló por los profetas, tuvo a bien manifestármelos para yo darlos a conocer al mundo, pues han de suceder pronto».

2. «Y oí la voz de Dios Padre que me dijo: 'Ya has visto cómo todo se ha de consumir. Escribe ahora lo que seguidamente te voy a decir, porque mis palabras son verdaderas y dignas de fe: Yo soy el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin de todo. Al que tenga sed le daré a beber gratuitamente de la fuente del agua de la vida. El que venciere, poseerá la Bienaventuranza eterna, y Yo seré su Dios Bondadoso, y él será mi hijo muy querido. Mas, para los cobardes, incrédulos, execrables, homicidas, deshonestos, supersticiosos, idólatras y mentirosos, si antes no se arrepienten, está reservado el fuego eterno del Infierno'».

3. «Después oí la voz de Cristo que me dijo: 'Yo, Jesús, tu Dios y Señor, te envío a ti, Juan Apóstol, para que, como Ángel del Apocalipsis, des testimonio a la Iglesia de las cosas que has visto y oído. Yo, Jesús, soy de la raíz de Jesé y de la estirpe de David. Yo soy el lucero brillante de la mañana. La Iglesia mi Esposa, inspirada por el Espíritu Santo, me llama sin cesar diciendo: 'Ven, ven, ven'. Y todos los que oigan en su corazón esta voz del Espíritu Santo, digan también: 'Ven, ven, ven'. He aquí que vengo presto. El que tenga sed de Mí, gratuitamente beba el agua de la vida'».

4. «Y oí también la voz del Espíritu Santo que me dijo: 'Bienaventurado el que guarda las palabras de la profecía de este libro. No encubras palabra alguna de las que hay en él, pues el día de la Santa Ira está cerca. ¡Ay del malvado que, en vez de arrepentirse, fomenta aún más su impiedad! ¡Ay, del lujurioso que no se arrepienta y siga enfangándose más en el vicio! Y a vosotros, los del rebaño de Cristo, os digo: El que sea justo, practique aún más la justicia, y el que sea santo santifíquese aún más. Mirad, que el Supremo Juez vendrá pronto para premiar a cada uno según sus buenas obras, y para castigar a cada uno según sus maldades. Bienaventurados los que lavan sus túnicas en la Sangre del Divino Cordero para tener parte en el Árbol de la Vida, y entrar por las puertas de la Ciudad Celestial. Pues, quedarán fuera de ella, si antes no se arrepienten, los impuros, los supersticiosos, los fornicarios, los homicidas, los idólatras y todos los que aman y practican la mentira y cualquier otro vicio'».

5. «Y finalmente, oí otra vez la voz de Cristo que me dijo: 'Yo Jesús, el Divino Cordero, protesto a todos los que oigan las palabras de este Libro profético: Si alguno añadiere o quitare cosa alguna de las palabras de este Libro profético para adulterar su

verdadera doctrina, Dios Padre le quitará del Libro de la Vida, le excluirá de la Ciudad Celestial y no le dará parte en las promesas de gloria eterna escritas en este Libro para los que obran según sus palabras. Yo, Jesús, que soy el que doy testimonio de estas co-

sas, os digo: Ciertamente vendré presto'. A esto, respondí: 'Amén. ¡Ven, Señor Jesús!'. La paz de Dios Padre, la gracia de Dios Hijo y el amor de Dios Espíritu Santo sean con todos vosotros. Amén. Aleluya, aleluya, aleluya».



¡Adorada sea la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo!

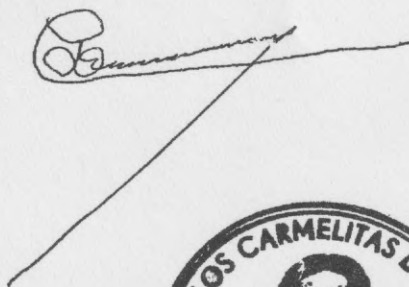
**SANTA SEDE APOSTÓLICA
SEVILLA**

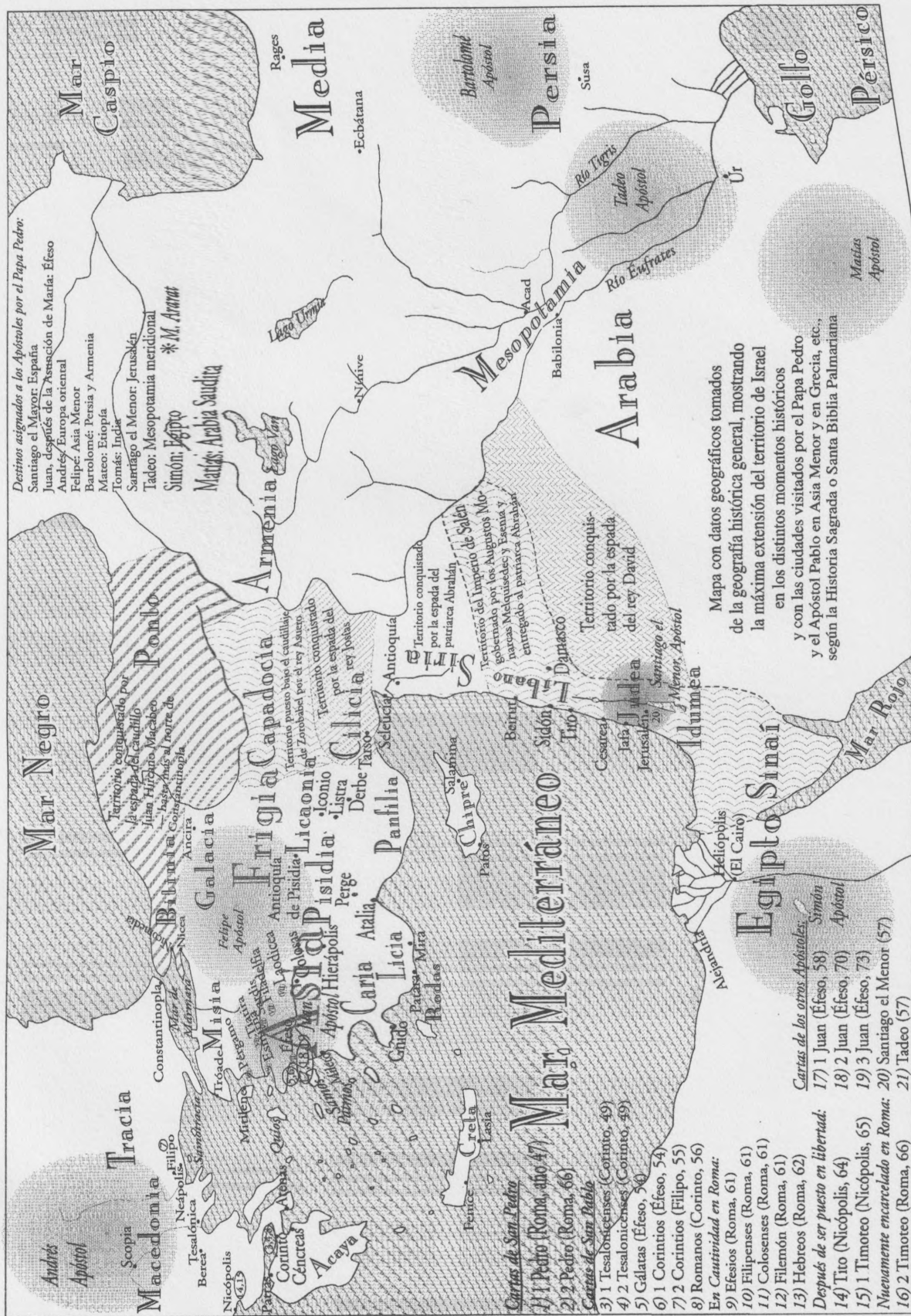
**PATRIARCADO DEL PALMAR DE TROYA
ORDEN DE LOS CARMELITAS DE LA SANTA FAZ**

Residencia: Abad Gordillo nº 5 - Apartado 4.058
41.080 — Sevilla (España)

Si alguien se atreviere a negar que este cuarto tomo de la Historia Sagrada
o Santa Biblia Palmariana es verdad revelada por Dios, sea anatema.

Con Nuestra Bendición Apostólica,
Gregorius XVII P.P. Póntifex Máximus.





Índice

Decimocuarta Parte

Los Hechos de los Apóstoles

La vida de la Iglesia desde la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo hasta el arrebatamiento de San Juan Evangelista al Planeta de María

Libro I

Desde la Venida del Espíritu Santo hasta la conversión de Saulo

Capítulo I Los Apóstoles, discípulos y discípulas se preparan para la Venida del Espíritu Santo	631
Capítulo II El Papa Pedro completa el número del Colegio Apostólico, eligiendo a Matías como Apóstol	631
Capítulo III El Papa Pedro completa el número de los setenta y dos discípulos oficiales eligiendo a otros discípulos. La Divina María admite nuevas religiosas o discípulas suyas	632
Capítulo IV Los Apóstoles, discípulos, discípulas y fieles existentes en el Cenáculo de Jerusalén ...	632
Capítulo V Venida apoteósica del Espíritu Santo en el Cenáculo	633
Capítulo VI Asombro de la multitud concurrente ...	633
Capítulo VII Sermón del Papa Pedro	634
Capítulo VIII Conversión de muchos	634
Capítulo IX Vida ejemplarmente evangélica de aquellos primeros cristianos	635
Capítulo X Curación del tullido de nacimiento	636
Capítulo XI Sermón del Papa Pedro en el Pórtico de Salomón	636
Capítulo XII Primera persecución contra la Iglesia naciente. Los Apóstoles Pedro y Juan son prendidos, encarcelados y juzgados por el Sanedrín	637
Capítulo XIII Pedro y Juan vuelven al Cenáculo	638
Capítulo XIV El voto de pobreza en las comunidades religiosas. Castigo de Ananías y Safira	638
Capítulo XV Intensa predicación de los Apóstoles. Sus milagrosas actuaciones y la fecundidad de su apostolado	639
Capítulo XVI Segunda persecución contra la Iglesia naciente. Los doce Apóstoles son prendidos por los guardias del templo cuando predicán en el Pórtico de Salomón. El Arcángel San Miguel libera de la cárcel a los doce Apóstoles	639

Capítulo XVII Los doce Apóstoles vuelven al Pórtico de Salomón para predicar. Caifás, Anás y el Sanedrín se reúnen para juzgar y condenar a los doce Apóstoles	640
Capítulo XVIII Los doce Apóstoles ante Caifás, Anás y el Sanedrín en pleno	640
Capítulo XIX El Papa Pedro ordena a siete Diáconos	641
Capítulo XX Crecimiento masivo del Cuerpo Místico de Cristo. La Divina María, Madre, Pastora y Doctora de la Iglesia Naciente	641
Capítulo XXI Martirio del discípulo y Diácono Esteban. Pedro elige al Diácono Nicolás para ocupar la vacante de Esteban entre los setenta y dos discípulos	642
Capítulo XXII Medidas cautelares de la Iglesia ante la inminencia de una nueva persecución. El Papa Pedro ordena Presbíteros y nuevos Diáconos entre los setenta y dos discípulos. Los setenta y dos discípulos son enviados a predicar el Evangelio fuera de Jerusalén	645
Capítulo XXIII El Sanedrín decreta oficialmente la tercera persecución contra la Iglesia. El rabino Saulo, impulsor principal de aquella violenta persecución. Martirio de María Mercuria. Doloroso traspaso del Corazón de la Divina María por los padecimientos de sus hijos	646
Capítulo XXIV Pausa en la persecución de Saulo contra la Iglesia. Apertura, celebración y clausura del Primer Concilio de la Iglesia	647
Capítulo XXV Fecundo apostolado de los setenta y dos discípulos oficiales. Apostolado del discípulo Felipe en la ciudad de Samaria. Felipe bautiza a Simón el Mago	647
Capítulo XXVI Viaje apostólico del Papa Pedro, acompañado del Apóstol Juan. Pedro y Juan en la ciudad de Samaria o Sebaste. Simón el Mago quiere comprar los poderes Episcopales. Apostolado de Pedro y Juan por toda la región de Samaria	648
Capítulo XXVII El discípulo Felipe ve en sueños a un ángel que le manda a Gaza para predicar el Evangelio. En su viaje, Felipe se detiene brevemente en Jerusalén. El eunuco etíope es convertido por Felipe. Apostolado de Felipe en Gaza y otras ciudades mediterráneas	649
Capítulo XXVIII Proyectos de evangelización de los Apóstoles. Pedro distribuye los territorios de la misión apostólica. Nueve de los Apóstoles salen a sus correspondientes misiones	650
Capítulo XXIX Misión apostólica en España de Santiago el Mayor	651

Libro II**Desde la conversión de Saulo
hasta el traslado de la Sede Apostólica a Roma**

Capítulo I Nacimiento y juventud de Saulo de Tarso, luego Apóstol Pablo	652
Capítulo II Satanás instiga a los Pontífices Caifás y Anás para acabar con la Divina María. Estos intentan ejecutar su horrible crimen a través de Saulo. Saulo tiene un sueño del misterio del Calvario, y desiste de tan inicuo plan. Saulo, para librarse de la presión que le hacían Caifás y Anás contra la Divina María, determinó marchar para Damasco	652
Capítulo III La Divina María aboga ante Cristo para la conversión de Saulo	653
Capítulo IV La conversión de Saulo	653
Capítulo V Saulo recibe el Sacramento del Bautismo y el Sacramento de la Confirmación. Pablo permanece tres meses junto a Ananías oyendo sus enseñanzas y fortaleciéndose más	654
Capítulo VI Pablo se retira al desierto. Pablo mora en la cueva de Moisés del Monte Horeb. Cristo imprime a Pablo los estigmas de su Pasión	655
Capítulo VII Viaje apostólico de Pedro. Pedro cura milagrosamente en Lida al paralítico Eneas. Pedro resucita a Tabita en Jope	656
Capítulo VIII El Centurión Cornelio envía en busca del Apóstol Pedro. En la ciudad de Jope, el Papa Pedro tiene la visión simbólica de los animales impuros	656
Capítulo IX El Pentecostés, en casa de Cornelio, sobre los cristianos venidos de la gentilidad. El Papa Pedro decreta oficialmente la evangelización del mundo gentil	657
Capítulo X Distintas reacciones de los que se hallaban en el Cenáculo de Jerusalén al tener noticia de la actividad apostólica del Papa Pedro con los cristianos de origen gentil	658
Capítulo XI Pablo se retira del desierto y va a Damasco. Incansable evangelización de Pablo en dicha ciudad. Confabulación de los jerarcas judíos para dar muerte de Pablo. Pablo huye de Damasco y va a Jerusalén	659
Capítulo XII La Virgen María, con el Apóstol Juan, María Cleofás y María Salomé, marcha para Éfeso. Profundo apostolado en Éfeso. Destrucción del templo de la idola Diana. Fundación de una Comunidad de religiosas carmelitas	659
Capítulo XIII Pablo llega al Cenáculo de Jerusalén. El discípulo Bernabé lleva a Pablo a la presencia de Pedro. Pedro confiere el Diaconado, Presbiterado y Episcopado a Pablo, en el Cenáculo de Jerusalén	660
Capítulo XIV Intensa predicación de Pablo en Jerusalén. Pablo abandona la ciudad por mandato de Cristo, y se dirige a Tarso de Cilicia. Apostolado de Pablo en el camino y en la ciudad de Tarso	661

Capítulo XV Progreso de la fe cristiana en Antioquía de Siria. Pablo en Antioquía de Siria ..	662
Capítulo XVI Santiago el Mayor sale de España en dirección a Italia. El Apóstol va a Éfeso para visitar a la Santísima Virgen María. Santiago el Mayor en Jerusalén realiza un gran apostolado ..	663
Capítulo XVII El extenso territorio del rey Herodes Agripa I. Herodes Agripa I es nombrado rey de Judea y establece su corte en Jerusalén	663
Capítulo XVIII Cuarta persecución contra la Iglesia. Martirio del Santo Apóstol Santiago el Mayor ...	664
Capítulo XIX El Papa Pedro, es prendido y encarcelado durante la cuarta persecución de la Iglesia. Pedro es milagrosamente desencadenado y liberado de la cárcel. Pedro marcha para Antioquía de Siria para establecer allí la Sede Apostólica. La Iglesia de Cristo crece y se multiplica cada vez más	664
Capítulo XX Pablo y Bernabé van a Jerusalén para visitar a Pedro, pero éste ya no estaba. Pablo, Bernabé y Marcos van a Antioquía de Siria	665
Capítulo XXI El Papa Pedro traslada la Sede Apostólica de Jerusalén a Antioquía de Siria. Pedro nombra a Pablo: Apóstol, Vicevicario y Segunda Columna de la Iglesia. Pedro nombra Apóstol a Bernabé. Pedro manda a Pablo y a Bernabé a predicar especialmente a los gentiles ..	666
Capítulo XXII Pablo, Bernabé y Marcos llegan a Chipre. Gran apostolado en muchas ciudades de la isla, especialmente en Salamina y Pafos. Conversión del Procónsul Sergio y del mago Barjesús	666
Capítulo XXIII Pablo, con Bernabé y Marcos, sale del puerto de Pafos hacia Panfilia. El discípulo Marcos vuelve a Jerusalén. Pablo predica en Antioquía de Pisidia	667

Libro III**Desde el traslado de la Sede Apostólica
de Antioquía de Siria a Roma
hasta el Tránsito de la Santísima Virgen María**

Capítulo I Cristo ordena a Pedro que traslade la Sede Apostólica de Antioquía de Siria a Roma. Viaje apostólico de Pedro con destino a Roma. Pedro y su séquito visitan a la Virgen en Éfeso ..	669
Capítulo II Pedro y su séquito salen de Éfeso. Apostolado del Papa Pedro en Corinto y en Siracusa. Pedro, con su séquito, llega a Roma y traslada la Cátedra de la Iglesia a dicha ciudad ...	669
Capítulo III Fecundo apostolado de Pablo y Bernabé en los territorios de Pisidia, Licaonia, Panfilia y otros lugares de Turquía. Persecuciones y contrariedades. Conversión de Timoteo y Tito	670
Capítulo IV Pablo y Bernabé vuelven a Antioquía de Siria. Fecundo apostolado durante el viaje	671
Capítulo V Disputas sobre la necesidad o no de la circuncisión. Convocatoria de un nuevo Concilio a celebrar en Jerusalén	671

Capítulo VI Desastrosa muerte del rey Herodes Agripa I. Herodes Agripa II sucede a su padre en el trono de Israel. El emperador romano instituye el gobierno bicéfalo en Israel 672	Capítulo XXII Pablo, movido por el Espíritu Santo, resuelve ir a Jerusalén y después a Roma. Apostolado de Pablo en distintos lugares de la provincia de Asia. Pablo retorna a Éfeso para emprender desde este puerto su viaje proyectado. Motín en Éfeso contra Pablo 684
Capítulo VII La Virgen María, con sus dos hermanas y San Juan, va desde Éfeso a Jerusalén con motivo del nuevo Concilio 673	Capítulo XXIII Apostolado de Pablo en Macedonia, Yugoslavia, Albania, Acaya y Tróade. Pablo resucita a Eutico. Apostolado en Mileto y conmovedora predicación de despedida 685
Capítulo VIII Viaje apostólico del Papa Pedro desde Roma a Jerusalén. Los diez Apóstoles misioneros van también a Jerusalén. Apertura del Segundo Concilio Ecuménico de la Iglesia 673	Capítulo XXIV Pablo sale de Mileto en dirección de Jerusalén. En el camino Pablo es avisado por Dios, a través de algunos profetas para que no vaya a Jerusalén. Pablo desoye dichos avisos y llega a Jerusalén 687
Capítulo IX Desarrollo del Concilio II de Jerusalén y clausura del mismo. Materias doctrinales y disciplinarias acordadas en el Concilio 674	Capítulo XXV Pablo en el Cenáculo de Jerusalén. Fingimientos de Pablo en el templo judío de Jerusalén 687
Capítulo X Solemne clausura del Concilio II de Jerusalén 674	Capítulo XXVI Los judíos, alborotados, pretenden matar a Pablo 689
Capítulo XI Pablo y Bernabé salen de Jerusalén para Antioquía de Siria. Los Apóstoles misioneros y demás padres conciliares salen para sus correspondientes destinos. Viaje apostólico de Pedro desde Jerusalén a Antioquía de Siria, y desde ésta a Roma. La Divina María queda en Jerusalén hasta su gloriosa Asunción a los Cielos 676	Capítulo XXVII Pablo es prendido por el tribuno romano y llevado al Pretorio 689
Capítulo XII Pablo en Antioquía de Siria. Pedro se detiene en Antioquía de Siria. Pablo amonesta públicamente a Pedro en dicha ciudad 676	Capítulo XXVIII Discurso de Pablo ante la muchedumbre judía 689
Capítulo XIII Pedro continúa su viaje apostólico. Gran apostolado de Pedro en su viaje antes de llegar a Roma 677	Capítulo XXIX Comparecencia de Pablo ante los miembros del Sanedrín. El Señor se aparece a Pablo por la noche. Cuarenta judíos juran que no comerán ni beberán hasta que maten a Pablo. Los soldados sacan a Pablo de la Fortaleza y lo llevan a Antipatris. Llevan a Pablo a Cesarea Marítima 690
Capítulo XIV Viaje apostólico de Pedro desde Roma a la Península Ibérica. El Papa Pedro en España 678	Capítulo XXX Pablo es juzgado en el tribunal del Procurador Félix. Ananías y algunos miembros del Sanedrín presentan sus acusaciones contra Pablo. Pablo habla de la fe cristiana a Félix y Drusila 692
Capítulo XV El Papa Pedro, desde España vuelve a Roma. Viaje apostólico de Pedro desde Roma rumbo a Jerusalén. Intenso apostolado de Pedro en el continente africano y en el continente asiático. Pedro en Jerusalén 678	
Capítulo XVI Continuación de la misión apostólica de Pablo. Pablo y Bernabé se separan. Nuevo viaje de Pablo por Asia Menor. Conversiones y curaciones por el ministerio de Pablo. Pablo y Silas son azotados, encarcelados y puestos en libertad 679	
Capítulo XVII Apostolado de Pablo en Tesalónica. Apostolado de Pablo en Atenas. Conversión de Dionisio el Areopagita 680	
Capítulo XVIII Apostolado de Pablo en Corinto 682	
Capítulo XIX Apostolado de Pablo en Éfeso. Estancia de Pablo en Jerusalén en compañía de la Divina María. Nuevo apostolado de Pablo en Antioquía de Siria, en Galacia y Frigia 683	
Capítulo XX El judío Apolo recibe el bautismo. Apostolado de Apolo en Éfeso y en Corinto 683	
Capítulo XXI Nuevo apostolado de Pablo en Bitinia, Misia, Asia y Éfeso. Milagros y otros prodigiosos hechos durante la estancia de Pablo en Éfeso 684	

Libro IV

Desde el Tránsito de la Santísima Virgen María hasta el final de la misión de los Apóstoles en la tierra

Capítulo I La Virgen María se aparece a los Apóstoles para anunciarles que estén en Jerusalén en determinada fecha. Pedro visita a Pablo en la cárcel de Cesarea Marítima. Pedro llega a Jerusalén tras su apostolado por otras ciudades de Israel. Los Apóstoles van llegando a Jerusalén 693
Capítulo II Pedro comunica a los demás Apóstoles la causa de haber sido congregados en Jerusalén. La Divina María da sus últimas exhortaciones antes de su Tránsito a los Cielos 694
Capítulo III La Dulce Dormición de la Santísima Virgen María 694
Capítulo IV El Cuerpo dormido de María es sacado del Cenáculo y llevado al Huerto de los Olivos .. 696

Capítulo V Llegada del cortejo fúnebre a la gruta del sepulcro. El Inmaculado Cuerpo dormido de María es colocado sobre la piedra tumularia. Vuelto al Cenáculo, el Apóstol Tomás se marcha y aleja de Jerusalén	696
Capítulo VI Un ángel avisa a Pedro que todos se congreguen delante el sepulcro de la Divina María antes del amanecer. La Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos en Cuerpo y Alma	697
Capítulo VII El Apóstol Tomás vuelve al Cenáculo de Jerusalén. Arrepentimiento del Apóstol	698
Capítulo VIII El Tercer Concilio Euménico de Jerusalén	698
Capítulo IX Apostasía del Obispo Nicolás	699
Capítulo X Pablo vuelve a su prisión de Cesarea Marítima. Pedro, en su viaje a Roma, recorre Asia Menor y Grecia. Quinta persecución del Sanedrín contra la Iglesia de Cristo. Muerte y resurrección de María Cleofás y María Salomé	700
Capítulo XI El Papa Pedro llega a Roma, en donde permanece alrededor de un año. Nuevo viaje apostólico de Pedro por Europa	700
Capítulo XII Porcio Festo substituye al procurador Félix. Festo hace traer a Pablo ante su tribunal, y éste apela al César	701
Capítulo XIII El Apóstol Pablo comparece ante el tribunal bicéfalo de Herodes Agripa II y del Procurador Porcio Festo	702
Capítulo XIV El Apóstol Pablo es conducido a Italia en un navío. Tempestad en el mar y peligro de naufragio. Milagrosa multiplicación del pan. Pablo llega a la isla de Malta	703
Capítulo XV Fructuoso apostolado y milagros de Pablo en Malta. Conversión del Procurador Publio. Pablo llega a Roma	704
Capítulo XVI El Apóstol Pablo en su casa prisión de Roma predica sobre Cristo a los judíos principales. Pablo presenta su apelación al César	705
Capítulo XVII El Papa Pedro llega a Roma tras su largo viaje por Europa. El Papa Pedro visita al Apóstol Pablo en su casa prisión de Roma. Apostolado de Pedro en Italia e islas adyacentes. Nerón da por sobreesido el proceso judicial de Pablo, y éste es puesto en libertad	706
Capítulo XVIII El Papa Pedro manda a Pablo que haga un viaje por España. Nuevo viaje apostólico de Pedro por Europa	706
Capítulo XIX Nerón incendia Roma. Nerón decreta la primera persecución de los césares romanos contra la Iglesia. Numerosos cristianos mueren mártires en Roma. El Apóstol Pedro huye de Roma por temor al martirio. Cristo se aparece a Pedro en el camino y éste primer Papa retorna a Roma. Pedro da testimonio público de Cristo, ante Nerón, en el anfiteatro de Roma. Martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo	707
Capítulo XX Martirio de los otros Santos Apóstoles. El Apóstol Juan sale milagrosamente ileso de su martirio en Roma y es desterrado a la isla de Patmos. San Juan es arrebatado al Planeta de María	708

Libro V
Redacción de los Libros
que constituyen el Nuevo Testamento

Capítulo I Los cuatro Evangelios	709
Capítulo II Los Hechos de los Apóstoles, las Cartas o Epístolas Apostólicas y el Apocalipsis	709

Libro VI
Apéndice de los Hechos de los Apóstoles

Capítulo I La conversión y martirio de Poncio Pilato	710
Capítulo II El asedio y la destrucción de Jerusalén	710
Capítulo III La Resurrección del año 1034	712

Decimoquinta Parte
Cartas Apostólicas

Libro I
Carta Primera de San Pedro
(Año 47)

Capítulo I Saludos y bendición a los fieles de la Iglesia	712
Capítulo II Pedro, Vicario de Cristo, Suprema Autoridad de la Iglesia y Maestro Infalible de la Verdad. La Augusta Trinidad es el más sublime de los misterios	712
Capítulo III Exhortación a vivir en la esperanza	713
Capítulo IV Dignidad del cristiano y exhortación a la santidad	713
Capítulo V La Iglesia fundada por Cristo es la única poseedora de la verdad y depositaria de las gracias	714
Capítulo VI Deberes de los ciudadanos, siervos y esposos cristianos. Exhortaciones sobre la caridad fraterna	714
Capítulo VII Cristo, Modelo heroico de caridad y de paciencia en medio de sus sufrimientos	715
Capítulo VIII Necesidad de las buenas obras para salvarse. El Sacrificio Cruento de Cristo y María en el Calvario	716
Capítulo IX El Sacrificio Eucarístico, el Sacramento del Orden Sacerdotal y el Sacramento de la Eucaristía. La vida religiosa	716
Capítulo X Bienaventurado el que padece por Cristo y con Cristo	717
Capítulo XI Deberes de los Obispos, Presbíteros y fieles	717
Capítulo XII Epílogo	717

Libro II**Carta Segunda de San Pedro**

(Año 66)

Capítulo I Saludos y bendición a los fieles de la Iglesia	718
Capítulo II Cristo y María, Alma Mística de la Iglesia	718
Capítulo III Los cristianos sois hijos de Dios en el orden de la gracia	718
Capítulo IV El Domingo o Día del Señor. Los cristianos están llamados a la santidad	719
Capítulo V La santidad consiste en la práctica de las virtudes cristianas	719
Capítulo VI Los falsos profetas y los falsos doctores. Dios acoge al justo y desecha al inicuo	720
Capítulo VII Precaución y vigilancia ante los corruptores	720
Capítulo VIII El segundo Advenimiento de Cristo como Supremo Juez	721

Libro III**Carta Primera de San Pablo a los Tesalonicenses**

(Año 49)

Capítulo I Saludos y acción de gracias	721
Capítulo II Gozo de Pablo por el fruto de su apostolado	722
Capítulo III Pablo manifiesta su vehemente deseo de volver a visitar los fieles de Tesalónica	722
Capítulo IV Exhortación a la santidad, a la caridad y al trabajo	723
Capítulo V La Resurrección de los muertos, el Juicio Final y el Reino Mesianico	723
Capítulo VI Necesidad de la vigilancia continua para alcanzar la perseverancia final	724
Capítulo VII Recomendaciones varias y saludos de despedida	724

Libro IV**Carta Segunda de San Pablo a los Tesalonicenses**

(Año 49)

Capítulo I Saludos y acción de gracias a Dios. Dios es justo Juez que premia a los buenos y castiga a los malos. Exhortación a la perseverancia	724
Capítulo II Señales que precederán al Segundo Advenimiento de Cristo	725
Capítulo III Exhortación al trabajo y recriminación de la ociosidad. Saludos de despedida	725

Libro V**Carta de San Pablo a los Gálatas**

(Año 54)

Capítulo I Saludos y acción de gracias	726
Capítulo II Pedro, Vicario de Cristo	726

Capítulo III Pablo recrimina a los que adulteran el Evangelio predicado por Cristo y hace valer su autoridad de Apóstol	726
Capítulo IV Viaje de Pablo a Jerusalén para el Segundo Concilio. La circuncisión no es necesaria para la salvación	727
Capítulo V Pablo amonesta públicamente al Papa Pedro en Antioquía de Siria	727
Capítulo VI La salvación nos viene de la Ley Evangélica	728
Capítulo VII La gracia nos viene mediante los Sacramentos instituidos por Cristo	728
Capítulo VIII A Abrahán le fue dada la promesa de que un Descendiente suyo sería el Mesías Salvador. Las gracias recibidas en el Antiguo Testamento fueron una aplicación anticipada del Calvario	729
Capítulo IX Mediante la fe en Cristo y las buenas obras, somos santificados dentro de la verdadera Iglesia	729
Capítulo X Los ritos de la Antigua Ley y los de la Nueva Ley. Excelencia de la filiación divina	730
Capítulo XI Recriminaciones a aquellos cristianos que tratan de volver a los ritos y ceremonias judíos	730
Capítulo XII Agar y su hijo Ismael, símbolos de la etapa de la Ley Antigua o Mosaica. Sara y su hijo Isaac, símbolos de la etapa de la Ley Nueva o Evangélica	730
Capítulo XIII Exhortación a los gálatas a que permanezcan firmes en la fe de Cristo. Recriminación y condena a los que perturban la verdad	731
Capítulo XIV Consejos para la santificación	732

Libro VI**Carta Primera de San Pablo a los Corintios**

(Año 54)

Capítulo I Saludos y acción de gracias	732
Capítulo II Exhortación a vivir unidos en caridad fraterna. La sabiduría del mundo y la Sabiduría de Dios. Cristo es la verdadera Sabiduría Divina	732
Capítulo III El Evangelio es el testimonio de la verdadera Sabiduría	733
Capítulo IV El Sacerdote es Ministro de Cristo y Ministro de la Iglesia	733
Capítulo V Recriminaciones por la división y el espíritu de soberbia de muchos de los fieles	734
Capítulo VI Condenación de las deshonestidades y otros pecados entre los fieles de la Iglesia	735
Capítulo VII Las querellas entre cristianos deben evitarse, y nunca deben llevarse a tribunales paganos	735
Capítulo VIII El hombre en estado de gracia es templo del Espíritu Santo	735
Capítulo IX Doctrina sobre los deberes y derechos conyugales. Excelencia del sacrosanto celibato. La indisolubilidad del matrimonio	736

Capítulo X El llamado privilegio paulino. Cada uno, en su estado, sirva fielmente al Señor	737	Capítulo IV Los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica, son el buen olor de Cristo	746
Capítulo XI Excelencias de la virginidad. El estado religioso y el sacerdotal es más excelso y perfecto que el matrimonio. El estado de soltería y de viudez vividos en castidad para mayor servicio de Dios, es más perfecto que el matrimonio	737	Capítulo V El alma en estado de gracia es el mayor testimonio de que Cristo obra en ella en virtud del Ministerio Sacerdotal. La sola letra de la Ley, mata; pues, el espíritu es el que la vivifica	746
Capítulo XII El buen ejemplo del Apóstol Pablo. El que predica el Evangelio debe vivir del Evangelio. Exhortación a la lucha constante para alcanzar el galardón celestial	738	Capítulo VI Padecimientos, tribulaciones y recompensas que conlleva el Ministerio Sacerdotal	747
Capítulo XIII Exhortación a la perseverancia en la virtud	739	Capítulo VII Esperanza de alcanzar la vida eterna ..	747
Capítulo XIV El hombre seglar ha de estar en el Templo de Dios con la cabeza descubierta y la mujer con la cabeza cubierta	739	Capítulo VIII Cristo se hizo pecado por nosotros para que nosotros pudiéramos ser justos en Él ..	747
Capítulo XV Abuso y corrupción en los ágapes o comidas fraternales	739	Capítulo IX Virtudes que han de tener los Ministros del Evangelio. El Apóstol manifiesta vehementemente su amor a los fieles corintios. Gozo del Apóstol por la buena correspondencia de los corintios	748
Capítulo XVI El Sacrificio de la Misa y el Sacramento de la Eucaristía	740	Capítulo X El apostolado de la caridad para con los fieles más pobres	749
Capítulo XVII Enseñanzas sobre los carismas o Dones del Espíritu Santo	740	Capítulo XI Frutos espirituales y materiales de las limosnas	750
Capítulo XVIII Doctrina del Cuerpo Místico de Cristo	741	Capítulo XII El Apóstol amonesta con el justo rigor de su autoridad, a los que son desobedientes. El Apóstol defiende su legítima autoridad y el buen uso que hace de ella	750
Capítulo XIX Excelencia de la caridad sobre los carismas. Excelencia de la caridad sobre la fe y la esperanza	741	Capítulo XIII Sólo hay un Cristo, un Evangelio y un Bautismo. Pablo recrimina a los falsos apóstoles	750
Capítulo XX El don extraordinario de la profecía	741	Capítulo XIV Padecimientos de San Pablo	750
Capítulo XXI La mujer no es llamada para el Ministerio Sacerdotal	742	Capítulo XV La virtud se fortalece más en las tentaciones	750
Capítulo XXII La triunfante Resurrección de Cristo ..	742	Capítulo XVI El Apóstol anuncia su segunda visita a Corinto. Temores, amonestaciones, saludos y bendición	752
Capítulo XXIII Si Cristo no hubiese resucitado, vana sería nuestra fe en Él	742		
Capítulo XXIV Cristo, en su Glorioso Segundo Advenimiento, destruirá todo mal en el mundo, incluida la muerte corporal. El Reino Mesianico y las Bodas del Cordero	742		
Capítulo XXV La inmortalidad del alma y la resurrección de los cuerpos son misterios absolutamente inseparables. Cualidades de los cuerpos resucitados de los que se salvan	743		
Capítulo XXVI La naturaleza humana caída y la naturaleza humana glorificada. Definitiva victoria sobre la muerte y el pecado	743		
Capítulo XXVII Sobre las colectas para la Iglesia y su viaje a Corinto	744		
Capítulo XXVIII Recomendaciones, anatemas, saludos y bendición	744		

Libro VII

Carta Segunda de San Pablo a los Corintios

(Año 55)

Capítulo I Saludos y acción de gracias	744
Capítulo II Sinceridad y veracidad del Apóstol en su proceder con los corintios	745
Capítulo III Tristeza del Apóstol por ciertos desórdenes en Corinto. Exhortación del Apóstol para que perdonen a un pecador, como él lo perdona	745

Libro VIII

Carta de San Pablo a los Romanos

(Año 56)

Capítulo I Saludos y acción de gracias	753
Capítulo II Pablo ensalza el apostolado del Papa Pedro entre los romanos. Pedro, maestro infalible de la verdad	753
Capítulo III El justo vive de la fe y la vida de la fe son las buenas obras	753
Capítulo IV Ante Dios, nadie puede tener excusa de sus pecados. Pablo recrimina severamente las costumbres y vicios de los gentiles o paganos ..	754
Capítulo V Pablo recrimina severamente los vicios y costumbres de los judíos deicidas	754
Capítulo VI Los gentiles y judíos son responsables ante Dios de sus propios actos	754
Capítulo VII Por el Sacramento del Bautismo se nace a la vida de la gracia. La circuncisión de la carne y la circuncisión del corazón	755
Capítulo VIII El pueblo judío, por su rechazo a Cristo, dejó de ser el Pueblo de Dios	755
Capítulo IX Tanto los judíos como los gentiles sólo pueden ser justificados por la fe en Cristo y la recepción de su Bautismo	755

Capítulo X El pueblo judío apóstata quedó excluido del Pueblo de Dios por su obstinado rechazo a Cristo 756	Capítulo XXVI El pueblo judío se convertirá en masa poco antes del Retorno de Cristo 764
Capítulo XI La justificación de Abraham fue por su obediencia a Dios y su fe en el Mesías Venidero 756	Capítulo XXVII Deberes de los Ministros de Cristo 764
Capítulo XII El amor de Dios, fundamento de nuestra esperanza. Cristo nos reconcilió con su Padre Celestial 757	Capítulo XXVIII Deberes de todos los cristianos para con Dios 765
Capítulo XIII Por el primer hombre, Adán, y por la primera mujer, Eva, nos vino la muerte del alma. Por Jesucristo, el Nuevo Adán, y por María, la Nueva Eva, nos vino la vida de la gracia. Cuanto más abundó el pecado, tanto más sobreabundó la gracia 757	Capítulo XXIX Deberes de los cristianos para con el prójimo 765
Capítulo XIV El servicio a la Ley de Dios y el servicio al pecado 758	Capítulo XXX Deberes de los cristianos para con la autoridad pública 765
Capítulo XV Los hijos de la Iglesia de Jesucristo se deben a la Ley de Dios conforme a la aplicación que, de sus preceptos, se hace en la Ley Evangélica. La Ley de Dios no es en absoluto causa de nuestros pecados, sino que nuestros pecados son causados por nuestra transgresión a la Ley de Dios 759	Capítulo XXXI Caridad y vigilancia 766
Capítulo XVI La Ley de Dios o Ley del Espíritu está impresa por Dios en el alma de cada ser humano. La ley del pecado o ley de la carne, está impresa por Satanás en el cerebro de cada ser humano. Antagonismo entre la Ley de Dios o Ley del Espíritu y la ley del pecado o ley de la carne, existentes en cada ser humano 759	Capítulo XXXII Los fuertes en la fe deben ayudar a los que son débiles, y unos y otros se deben edificar mutuamente 766
Capítulo XVII Los que viven según la Ley del Espíritu y los que viven según la ley de la carne 760	Capítulo XXXIII Planes de viaje y exhortaciones 767
Capítulo XVIII Los que viven según el Espíritu Santo son hijos de Dios 760	Capítulo XXXIV Saluciones y recomendaciones 768
Capítulo XIX Todos los hombres son destinados por Dios a ser partícipes de su gloria celestial mediante la correspondencia a las gracias. Dios, es nuestro Defensor y Auxiliador 761	
Capítulo XX Vehemencia del Apóstol por la salvación del pueblo judío. No todos los descendientes de Abraham por la carne, lo son también por la fe. Jacob y Esaú son figuras, respectivamente, del pueblo fiel a Dios y del pueblo infiel a Dios 761	
Capítulo XXI Dios pone su misericordia a disposición de todos los hombres. Celo del Apóstol por la conversión de los judíos. Los judíos obstinados son los culpables de su reprobación 762	
Capítulo XXII Sólo los judíos que rechazan a Cristo son desechados por Dios Padre 762	
Capítulo XXIII El pueblo judío estará postrado en el error hasta que reconozca a Cristo como Hijo de Dios 763	
Capítulo XXIV El pueblo judío es una rama desgajada del Árbol del Pueblo de Dios. Los cristianos de origen gentil son ramas injertadas en el Árbol del Pueblo de Dios 763	
Capítulo XXV Los cristianos de origen gentil no deben engreírse contra el pueblo judío 764	
	Libro IX
	Carta de San Pablo a los Efesios
	(Año 61)
	Capítulo I El eterno designio de Dios Padre de que todos los hombres queden incorporados en Cristo 768
	Capítulo II Cristo, Cabeza invisible de la Iglesia. El Papa, Cabeza visible de la Iglesia. Todos los fieles de la Iglesia, por nuestra comunión con el Papa, constituimos un solo Cuerpo Místico con Cristo 769
	Capítulo III El misterio del Cuerpo Místico de Cristo. La infalibilidad del Papa 770
	Capítulo IV El Apóstol ruega a Dios por la salvación de los efesios 770
	Capítulo V Exhortación a la santidad y consejos varios 771
	Capítulo VI Los cristianos deben obrar como hijos que son de la Luz 771
	Capítulo VII Deberes de los cónyuges 772
	Capítulo VIII Deberes recíprocos de los padres e hijos. Deberes recíprocos de los señores y siervos 772
	Capítulo IX Los cristianos han de estar siempre revestidos con la armadura de Dios. Saludos y bendición 773
	Libro X
	Carta de San Pablo a los Filipenses
	(Año 61)
	Capítulo I Saludos, acción de gracias y sentimientos del corazón del Apóstol hacia los filipenses 773
	Capítulo II Gozos del Apóstol en sus tribulaciones. La vida de Pablo es Cristo 774
	Capítulo III Cristo se hizo obediente por nosotros hasta la muerte, y muerte de Cruz 774
	Capítulo IV Exhortación a vivir en santidad en medio de un mundo corrompido. Pablo anuncia a los filipenses que les va a enviar al Obispo Timoteo 774

Capítulo V Advertencias del Apóstol ante la sagaz actitud de los enemigos del Evangelio. La gloria del cristiano ha de ser en Cristo y en su Iglesia ..	775
Capítulo VI Pablo se pone como ejemplo de vida cristiana ..	776
Capítulo VII Pablo manifiesta su gratitud a los filipenses por sus limosnas. Saludos y bendición de despedida ..	777

Libro XI**Carta de San Pablo a los Colosenses**

(Año 61)

Capítulo I Saludos, acción de gracias y sentimientos del corazón del Apóstol hacia los colosenses. Primacía de Cristo ..	777
Capítulo II En virtud del ministerio sacerdotal, se perpetúa en la Santa Misa la obra de la reconciliación de la humanidad con Dios Padre, llevada a cabo por Cristo y María ..	778
Capítulo III Celo de Pablo por la salvación de los colosenses. Con la fe en Cristo y la recepción de su Bautismo, somos engendrados a la vida de la gracia en virtud de la Redención ganada por Cristo y María en el Calvario ..	778
Capítulo IV Exhortaciones a los fieles colosenses para que no se dejen engañar de los pérfidos judíos y de otros falsarios ..	779
Capítulo V Exhortaciones para huir de los vicios antiguos. Exhortaciones para practicar, cada vez más, las virtudes cristianas ..	779
Capítulo VI Los deberes familiares, domésticos y laborales ..	779
Capítulo VII Exhortación a la oración y a la prudencia ..	780
Capítulo VIII Saludos de despedida y bendición ...	780

Libro XII**Carta de San Pablo a Filemón**

(Año 61) .. 777

Libro XIII**Carta de San Pablo a los Hebreos**

(Año 62)

Capítulo I Saludos y bendición ..	781
Capítulo II Cristo es verdadero Dios y verdadero Hombre. Cristo, en cuanto Hombre, es incomparablemente superior a los Ángeles ..	781
Capítulo III Dios Padre puso el Universo creado a los pies de su Divino Hijo Jesucristo y a los pies de su Divina Hija María ..	782
Capítulo IV Cristo, consanguíneo nuestro en el orden natural y en el orden sobrenatural ..	782
Capítulo V Cristo, en cuanto Hombre, es incomparablemente superior a Moisés ..	783
Capítulo VI Dios manifiesta su Santa Ira contra los incrédulos de mala fe y los desobedientes a su Ley ..	783

Capítulo VII La invitación a la Tierra Prometida, hecha por Dios a su pueblo por boca de Moisés, es figura de la invitación a la Patria Celestial hecha por Cristo a su Pueblo ..	783
Capítulo VIII Los tres elementos de la persona humana. La misericordiosa y misteriosa última oportunidad salvífica dada por Cristo en la hora de la muerte de cada ser humano ..	784
Capítulo IX Cristo, Sumo y Eterno Pontífice. Recriminaciones del Apóstol a los que, por su falta de diligencia, no adelantan en la verdadera sabiduría que viene del ejercicio de la virtud ..	784
Capítulo X Advertencias a aquellos que desprecian la gracia de Dios. Palabras de esperanza y de consuelo para los que se conservan fieles a Dios. La promesa hecha a Abrahán se cumplió tal y como Dios lo había jurado por Sí mismo ..	785
Capítulo XI El Sumo Sacerdote Melquisedec es el mismo Cristo. El Sacerdocio según el Orden de Melquisedec es muy superior al levítico ..	785
Capítulo XII Cristo, Sumo Mediador ante el acatamiento de Dios Padre ..	786
Capítulo XIII El Sacrificio de la Antigua Ley y el Sacrificio de la Nueva Ley ..	786
Capítulo XIV Necesidad de la muerte de Cristo ..	787
Capítulo XV Los sacrificios levíticos o de la Antigua Ley, no tenían virtud para dar la Gracia Santificante o justicia perfecta. El Sacrificio de Cristo en el Calvario, y su perpetuación en la Misa, tienen virtud para dar la Gracia Santificante ..	787
Capítulo XVI El Apóstol exhorta a la perseverancia ..	788
Capítulo XVII La fe y las buenas obras de los justos del Antiguo Testamento ..	788
Capítulo XVIII Cristo, modelo de paciencia. No se ha de despreciar la corrección de Dios ..	789
Capítulo XIX Exhortación a buscar la paz y la santidad ..	790
Capítulo XX Exhortación a la perseverancia en la fe de Cristo. Recomendaciones, saludos y bendición ..	790

Libro XIV**Carta de San Pablo a Tito**

(Año 64)

Capítulo I Saludos, paz y bendición ..	791
Capítulo II Cualidades que han de reunir los Obispos y Presbíteros. Amonestaciones a los fieles cretenses de reprochable conducta ..	791
Capítulo III Consejos generales a ancianos, casados, jóvenes y siervos. Exhortación a Tito para que sea irreprochable en autoridad y en virtud ..	792
Capítulo IV Consejos generales sobre el trato con los judíos y gentiles no convertidos al cristianismo ..	792
Capítulo V Saludos de despedida y bendición ..	792

Libro XV**Carta Primera de San Pablo a Timoteo**

(Año 65)

Capítulo I Saludos, paz y bendición	793
Capítulo II Prevención ante los falsos doctores del Evangelio	793
Capítulo III Pablo alaba a Dios por la misericordia que con él tuvo. Exhortaciones a Timoteo para que siga luchando por la fe de Cristo	793
Capítulo IV Cristo, Sumo Mediador entre Dios Padre y la humanidad. La Virgen María, Comedianera con Cristo ante el acatamiento de Dios Padre. Exhortaciones sobre cómo se ha de orar. La prudencia, el recato, la modestia y la santidad que ha de haber en la mujer	793
Capítulo V Cualidades que deben reunir los Ministros de Cristo. La Redención de la humanidad es la mayor prueba del amor de Dios hacia los hombres	794
Capítulo VI Exhortación a Timoteo para que enseñe, corrija y exhorte a sus fieles. Exhortación a Timoteo para que en todo se comporte con la autoridad, sabiduría y virtud requeridas por su dignidad de Ministro de Cristo	795
Capítulo VII Consejos a Timoteo sobre su trato con los fieles. Consejos sobre la mujer soltera y sobre la viuda	795
Capítulo VIII Consejos sobre el ejercicio del Ministerio Sacerdotal	796
Capítulo IX Consejos a los siervos con respecto a sus señores. Exhortación al ejercicio de la piedad y de la pobreza evangélica. La verdadera riqueza es atesorar bienes espirituales	796
Capítulo X Pablo exhorta a Timoteo a la perseverancia	796

Libro XVI**Carta Segunda de San Pablo a Timoteo**

(Año 66)

Capítulo I Saludos, paz, bendición y noticias de Roma	797
Capítulo II Acción de gracias a Dios y exhortaciones varias. Consolación del Apóstol en Timoteo	797
Capítulo III Hemos de combatir valientemente como soldados de Cristo hasta alcanzar la salvación	797
Capítulo IV Exhortación a Timoteo para que evite en su feligresía el trato vano con los perturbadores de la verdad y con los que han caído en herejía	798
Capítulo V Exhortación a Timoteo para que se aparte de los hombres corruptores	798
Capítulo VI Por la causa de Cristo, sus Ministros han de reprender a tiempo y a destiempo en defensa de la fe. El Apóstol Pablo siente que está cercano el día en que dará la vida por Cristo	799

Capítulo VII Noticias, saludos de despedida y bendiciones	799
---	-----

Libro XVII**Carta Primera de San Juan**

(Año 58)

Capítulo I Saludos y bendición	800
Capítulo II El Verbo Divino se ha manifestado al mundo asumiendo una Humanidad. Dios es Luz, nosotros somos pecadores, y hemos de vivir unidos a la Luz	800
Capítulo III El mandamiento de la caridad fue dado por Dios Padre desde el principio del mundo y ha sido renovado y perfeccionado por Jesucristo ...	800
Capítulo IV Exhortación a que se permanezca fiel a la Verdad en medio de un mundo infectado de herejías y costumbres corrompidas	801
Capítulo V La Filiación divina nos viene de Cristo a través de María. El mandamiento de la caridad para con Dios y para con el prójimo	801
Capítulo VI El espíritu de verdad y el espíritu de error. Dios es Amor	802
Capítulo VII La perfecta caridad es la vida del alma. La verdadera caridad para con Dios implica la caridad para con el prójimo	802
Capítulo VIII El Bautismo de Jesucristo. En Cristo tenemos la vida eterna. La Gota de Sangre de María	803
Capítulo IX Epílogo	803

Libro XVIII**Carta Segunda de San Juan**

(Año 70)..... 804

Libro XIX**Carta Tercera de San Juan**

(Año 73)..... 804

Libro XX**Carta de San Santiago el Menor**

(Año 57)

Capítulo I Saludos y bendición. La fe se prueba con la paciencia en la virtud	805
Capítulo II La tentación no viene de Dios, y sí vienen todo don divino y dádiva preciosa. El hombre perfecto obra con mansedumbre	805
Capítulo III La injusta acepción de personas va contra la caridad	806
Capítulo IV La fe sin buenas obras es fe muerta ...	806
Capítulo V Una lengua sin freno es un fuego voraz	806
Capítulo VI La verdadera sabiduría	807
Capítulo VII La paz que debe reinar entre los hijos de Dios. Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes	807
Capítulo VIII Inectivas e instrucciones varias	808

Capítulo IX Más exhortaciones a los Obispos y Presbíteros para que cumplan rectamente con su Ministerio Sacerdotal	808
--	-----

Libro XXI

Carta de San Tadeo

(Año 57)

Capítulo I Saludos y bendición	809
Capítulo II Avisos a los fieles sobre los falsos doctores. Improperios y maldiciones contra esos impostores	809
Capítulo III La perseverancia en el bien	810

Decimosexta Parte

El Apocalipsis de San Juan

Libro I

Las Siete Cartas

Prologo	810
Capítulo I Introducción	811
Capítulo II Visión de Jesucristo, el Hijo del Hombre	811
Capítulo III Las siete cartas para la Iglesia	812
Capítulo IV La caída de Lucifer y sus huestes angélicas en el Día de la Creación Universal. Cristo en el Calvario como Caudillo victorioso. La Obra salvífica de la Reparación y Redención .	814

Libro II

El Libro misterioso de los siete sellos

Capítulo I Visión de Dios Padre en su augusto solio celestial	814
Capítulo II El Cordero Inmolado	815

Libro III

El primer sello

Capítulo I La Primera Guerra Mundial	816
Capítulo II El caballo bermejo y el jinete con capa manchada de sangre. El Anticristo ideológico, obra de la masonería	816

Libro IV

El segundo sello

Capítulo I La Segunda Guerra Mundial	816
Capítulo II El caballo negro y el jinete con capa negra. El primer desencadenamiento de Satanás y la gestación de la primera apostasía general de la Iglesia de Cristo	816

Libro V

El tercer sello

Capítulo I La Mujer con dolores de parto y el dragón rojo. La apostasía general de la iglesia romana. La elección de Su Santidad el Papa Gregorio XVII. La Santa Iglesia Palmariana en el desierto	817
Capítulo II La iglesia romana apóstata. Los antipapas Juan Pablo I y Juan Pablo II	818
Capítulo III La iglesia romana apóstata es la primera Gran Ramera o Babilonia de los Últimos Tiempos	818

Libro VI

El cuarto sello

Capítulo I La Antimaría, madre del Anticristo. Un obispo apóstata, padre del Anticristo	819
Capítulo II La concepción del Anticristo en el vientre de la Antimaría. La Bestia infernal humanada u Hombre de Iniquidad	820
Capítulo III La mutua entronización del Anticristo y la Antimaría. La habitabilidad del Anticristo en los otros demonios, en los demás condenados y en los viadores en pecado mortal	821
Capítulo IV La Antimaría, madre, hija, esposa y alcoba de Satanás. La actuación de la Antimaría como Precursora del Anticristo	822
Capítulo V Satanás, Bestia del abismo y Bestia de la tierra	822

Libro VII

El quinto sello

Capítulo I La Tercera Guerra Mundial y los tres primeros días de tinieblas	822
Capítulo II La confirmación en gracia de los Apóstoles Palmarianos	823
Capítulo III El caballo blanco y el jinete con capa blanca. La conquista del Sacro Imperio Hispano Palmariano	823
Capítulo IV El Gran Milagro del Palmar: La aparición apocalíptica de la Santísima Virgen María. El segundo encadenamiento de Satanás. La Gran Cruz resplandeciente de Fuego o Gran Cruz Luminosa	823
Capítulo V El glorioso Sacro Imperio Hispano Palmariano	824
Capítulo VI Breve manifestación pública del Anticristo cuando tenga doce años de edad	824
Capítulo VII Gestación de la segunda y última apostasía general de la Iglesia	825
Capítulo VIII El traslado de la Sede de la Iglesia desde El Palmar a Jerusalén	825
Capítulo IX El librito misterioso y la caña de medir	825
Capítulo X Predicación de la penitencia por los dos testigos de Dios vestidos de saco. Conversión parcial del pueblo judío. El Sacro Imperio Judeo Hispano Palmariano	826

Libro VIII **El sexto sello**

Capítulo I Satanás es desencadenado por segunda y última vez. La manifestación pública del Anticristo. Las huestes del Anticristo. El caballo pálido y el jinete con nombre de muerte. La lucha del Anticristo contra la Iglesia de Cristo. La consumación de la última apostasía de la Iglesia	826
Capítulo II La misión de la Antimaría durante la manifestación pública del Anticristo	827
Capítulo III Los dos testigos de Dios son vencidos y matados por el Anticristo y sus huestes. Aparece la Gran Cruz Luminosa en la bóveda del cielo: la Señal del Hijo del Hombre. El gran terremoto que destruye parte de la ciudad de Jerusalén	828
Capítulo IV El Anticristo u Hombre de Iniquidad se sentará en el Templo de Dios de Jerusalén. La nueva Gran Ramera o última Babilonia: La iglesia del Anticristo. Clamorosa advertencia de la Santísima Virgen María acerca de la Gran Ramera o iglesia del Anticristo	828
Capítulo V Apostolado del último Papa tras su resurrección gloriosa. Paciencia de Dios para que los hombres tengan mayor oportunidad de salvarse. La conversión en masa del pueblo judío y su entrada en la Iglesia Palmariana	829
Capítulo VI Las siete plagas o copas de la Ira Divina	830
Capítulo VII Último aviso de Dios antes del Castigo Final. Alegoría del Juicio Universal	832
Capítulo VIII Los tres últimos días de tinieblas y la destrucción de la ciudad de Jerusalén de los Últimos Tiempos	832
Capítulo IX El glorioso júbilo de todos los salvados ante el triunfo de Cristo sobre el mundo de iniquidad	833

Libro IX **El séptimo sello**

Capítulo I La Gloriosa Segunda Venida de Cristo. La Resurrección Universal de los muertos y el Juicio Final	834
Capítulo II El Reino Mesianico	834
Capítulo III La Santa Misa a partir de la implantación del Reino Mesianico	835
Capítulo IV El Anticristo, trono de los demás condenados. El Anticristo, relegado al último puesto en el Infierno	835
Capítulo V Número simbólico de los marcados con la Cruz Luminosa de los elegidos. El Divino Cordero y su cortejo del ingente número de los salvados	836
Capítulo VI La Nueva Jerusalén: La Iglesia Santa, Esposa del Divino Cordero	836
Capítulo VII La Nueva Jerusalén: la Santísima Virgen María, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad	837

Capítulo VIII Las Bodas del Cordero. El Santo Sacrificio de la Misa a partir de las Bodas del Cordero	837
Capítulo IX Las Bodas del Dragón	838
Capítulo X Epílogo	838

